University of Missouri - St. Louis

THOMAS JEFFERSON LIBRARY

Gift of

Professor Enrique Noble

NARCISO LOPEZ
Y
SU EPOCA

(1848 - 1850)

POR

HERMINIO PORTELL VILÁ

PROFESOR DE HISTORIA DE AMERICA,
UNIVERSIDAD DE LA HABANA

* *

THOMAS JEFFERSON LIBRAR
UNIV. OF MO. - ST. LOUIS
8001 NATURAL BRIDGE ROA
ST. LOUIS, MISSOURI 63121

COMPAÑIA EDITORA DE LIBROS Y FOLLETOS
O'REILLY No. 304
LA HABANA
1952

619689

Es propiedad del autor, quien se reserva todos los derechos. Hecho el depósito conforme a la ley.

PROLOGO

El primer volumen de *Narciso López y su época,* que hoy constituye una rareza bibliográfica, apareció en 1930, cuando Cuba estaba sometida a la dictadura de Machado. Por una dolorosa coincidencia, al cabo de veintidós años el segundo volumen se publica cuando Cuba está sometida a otra dictadura.

La aparición de esta obra fué saludada con elogios de los más notables historiadores y críticos de entonces, por lo que el autor puede decir, con verdad, que no tiene motivos de queja en cuanto a la acogida que se le tributó por parte de los escritores que seriamente se ocupan de estos temas y de los profesores no improvisados ni cegados por sus prejuicios, que no se mostraron remisos a rectificar errores que de antiguo se habían aceptado como artículos de fe, en lo tocante a Narciso López, sus ideas y sus expediciones. Así ocurrió que esta obra se incluyó entre las más renombradas de la encuesta realizada por el benemérito de las Letras cubanas, César Rodríguez, para precisar los cincuenta libros más importantes escritos por los cubanos en lo que va de siglo. Me he explicado la inclusión definitiva en esa lista de mi *Historia de Cuba en sus relaciones con los Estados Unidos y España,* por la importancia que tiene como obra de consulta, y no me pareció extraño que mi biografía de *Céspedes,* casi alcanzara ese honor; pero en cuanto a *Narciso López y su época,* cuya publicación no se ha terminado, la distinción de que se le hizo objeto no pudo menos de sorprenderme agradablemente.

Tengo para mí que el primer gran esfuerzo sistemático y bien documentado hecho para de una vez esclarecer la verdad en torno a Narciso López y a los tiempos que vivió, ha sido el representado por esta obra, en la que ya se precisó que el valiente guerrero caraqueño no fué anexionista, como tampoco lo fueron los cubanos que directamente cooperaron con él, aunque sí había conspiradores cubanos, aquí y en los Estados Unidos, por aquella época, que eran partidarios de la anexión y que no veían con buenos ojos las empresas revolucionarias de Narciso López. Las pruebas documentales de esta tesis están en los dos volúmenes publicados y quienquiera que se haya negado a rectificar los viejos y equivocados criterios que por espacio de mucho tiempo prevalecieron en cuanto a esta materia, a pesar de los datos

aportados por mí, lo ha hecho por obstinación en el error o por despreciar la verdad. En este segundo volumen son muchísimas las pruebas adicionales que uno a las que ya presenté hace años sobre estas mismas cuestiones. Quedan todavía otras para el tercero y último volumen, que será el dedicado a la expedición del *Cleopatra* y a la de la Vuelta Abajo, las sublevaciones de Joaquín de Agüero e Isidoro de Armenteros, la ejecución de López y los aspectos internacionales de la Revolución Cubana.

El primer tomo de *Narciso López y su época* no fué, en realidad, un gran éxito de librería. Las persecuciones políticas de la dictadura alcanzaron al autor y afectaron también a la obra. Además, la situación económica de Cuba no era como para hacer posible un triunfo editorial. Al cabo de cierto número de años regalé varios centenares de ejemplares a mi buen amigo, el Dr. Manuel Piedra de la Concha, profesor del Instituto No. 1, de La Habana, para que los distribuyese entre sus alumnos; y en las ferias anuales de libros se liquidaron a bajo precio los ejemplares dañados. La persona que adquirió un ejemplar de la obra, por donativo o por compra, lo conservó con el mayor cuidado y hoy en día es casi imposible encontrar uno solo ni en las librerías de viejo.

Espero que el segundo volumen no desmerezca del primero y que pueda igualarse al otro en cuanto a la importancia de las rectificaciones de errores históricos hasta ahora generalmente aceptados. Por lo pronto puedo anticipar que la tesis del antianexionismo de Narciso López se robustece todavía más en este tomo; pero he de agregar que con él se cambia por completo la historia de los grupos conspiradores de la época y se destruye, confío en que para siempre, la equivocada creencia de que nadie se le incorporó a Narciso López, con ocasión de la toma de Cárdenas, ya que aporto los nombres de los reclutas que hizo y de sus simpatizadores que fueron perseguidos por el despotismo colonial y hasta dieron la vida por Cuba libre.

Este segundo volumen se publica después de una intensa campaña en busca de suscriptores, iniciada hace unos dos años. Fueron muy numerosas las personas que dieron sus nombres como suscriptores; pero solamente trescientos cinco ejemplares fueron comprados y pagados por anticipado. Las personas que abonaron el importe de sus ejemplares tienen derecho a que publiquemos la lista de sus nombres, como hizo hace muchos años don Domingo Figarola-Caneda cuando así se ayudó para la publicación de su obra *J. A. Saco-Documentos para su vida*. El producto de esas suscripciones llega a cubrir, poco más o menos, el costo total de la edición y los historiadores debemos gratitud a esas personas que, en contra de viejos hábitos y de una actitud de indiferencia general acerca de los libros cubanos, no vacilaron en pagar por anticipado los ejemplares del libro que les interesaba. Caso el más notable entre todos ha sido el del Dr. Viriato Gutiérrez Valladón, quien desde los primeros momentos se mostró interesadísimo por

ayudar a sufragar el costo de la edición de esta obra y adquirió doscientos ejemplares con destino a bibliotecas públicas. Al doctor Gutiérrez Valladón, en primer término, y a todas las otras personas que figuran en la lista de suscriptores que aquí publico, debo dar las gracias más cumplidas por la ayuda económica que han aportado para la publicación de este segundo volumen de *Narciso López y su época*.

El lector apreciará que son numerosas las citas de las colecciones documentales de las secretarías de Estado, de la Guerra y de la Marina, de los Estados Unidos, así como de los manuscritos de la Congressional Library y otros archivos y bibliotecas norteamericanos. Esos datos fueron recogidos por mi esposa y por mí durante los años de 1931, 1932 y 1933, en el disfrute de la generosa beca con que me favoreció la John Simon Guggenheim Memorial Foundation y que nos permitió una investigación sistemática, año tras año, sin cortapisas y con un criterio liberal que ningún otro país permite ni facilita, de los documentos oficiales norteamericanos. Los materiales reunidos no sólo sirvieron para los cuatro volúmenes de la *Historia de Cuba en sus relaciones con los Estados Unidos y España* (1938-1942), ya publicados, sino también para *Martí, diplomático* y para otros muchos trabajos, y ahora para los volúmenes II y III de *Narciso López y su época*. Cuando el amable y comprensivo Dr. Henry Allen Moe, secretario de la John Simon Guggenheim Memorial Foundation, me prorrogaba la beca una y otra vez porque tenía "two fellows for the price of one" ("dos becarios por el precio de uno"), según su divertida expresión, me daba la oportunidad de traer a Cuba toda esta enorme información histórica que hace veinte años que vengo publicando. Debo dar nuevamente las gracias a la Fundación Guggenheim y al Dr. Moe por su valiosa ayuda, así como a los funcionarios a cargo de los archivos citados, por su cooperación.

Por supuesto, en la preparación de este libro y en la revisión de las pruebas de imprenta, mi esposa se ha hecho acreedora, como siempre, a la gratitud de este historiador, quien la proclama colaboradora de sus obras.

Dos antiguas alumnas mías, las Dras. Isabel Pruna Lamadrid y Marina Atía de Morriña, también me han prestado excelente ayuda para completar la edición del volumen II de *Narciso López y su época* y me complace el reconocerlo así en este prólogo.

Herminio Portell-Vilá.

La Habana, julio de 1952.

LOS SUSCRIPTORES DEL SEGUNDO TOMO DE

NARCISO LÓPEZ Y SU ÉPOCA

Abril Ochoa, Dr. Manuel	1	Gutiérrez Valladón, Dr. Viriato.	200
Aguilera Sánchez, Sr. Antonio B.	1	Hernández, Dra. Edenia	1
Alfonso Caballero, Dr. Mario	1	Hernández Cartaya, Dr. Enrique	1
Arechabala, S. A. José	1	Hernández Figueroa, Dr. José R.	1
Aspuru, Sr. Manuel	1	Hevia, Dr. Gustavo	2
Atia Barquet, Dra. Marina	1	Horter, Mr. John Z.	1
Azpeitia de Vivó, Sra. Lilia	1	Iglesias Betancourt, Dr. Pedro	1
Balsinde, Dr. José F.	1	Infiesta, Dr. Ramón	1
Bartés Marsal, Sr. Francisco	5	Insua, C.P.A., Sr. Ricardo	1
Betancourt, Dr. Héctor F. (+)	1	Johnson, Mr. Lyman M.	1
Biblioteca Circulante del Instituto de Camagüey	1	Johnson, Dr. Teodoro	2
Bisbé Alberni, Dr. José	1	Jongh, Dra. Alicia de	1
Blanco, Dr. Alberto	1	Labrada, Dr. Emilio J.	1
Blanco Herrera, Sr. Julio	1	Lage, Dr. Guillermo	1
Bock, Dr. Adolfo	1	Lens, Dr. Eduardo F.	1
Botifoll, Dr. Luis J.	1	León Planas, Dra. Luisa	1
Broch, Dr. León	1	López Fresquet, Dr. Rufo	1
Cárdenas y Gou, Dr. Humberto de	1	Llerena, Dr. Mario	1
Carreras Martorell, Sr. Carlos	1	Marbán, Dr. Edilberto	1
Casteleiro, Sr. Segundo	1	Martínez Márquez, Dr. Guillermo	1
Clark, Ing. Sergio I.	1	Martínez Sánchez, Dr. Carlos	1
Comas Céspedes, Dr. Lorenzo	1	Miller, Mr. E. G. (+)	1
Cortina, Dr. José Manuel	1	Miranda, Sr. Enrique	1
Cruz, Dr. Agustín	1	Miranda, Dr. Ovidio	1
Cuervo Navarro, Dr. Pelayo	1	Morán, Dr. Ricardo	1
Delgado, Dra. Gladys Mª	1	O'Cherony, Mrs. Rosalyn	1
Delgado Montejo, Dr. Alberto	1	Pasalodos Febles, Dr. Dámaso.	1
Díaz Pérez de Corcho, señor Adolfo	1	Pentón, Dr. Evelio	1
Espino Agüero, Dr. Francisco	1	Pérez, Dra. Rita	1
Espinosa, Dr. Aurelio	1	Pérez, Sr. Francisco	1
Espinosa Espinosa, Dr. Juan	1	Poldo Santana, Dra. Rosa	1
Esteve Abril, Dra. Himilce	1	Portuondo y de Castro, Dr. José	1
Fanjul, Sr. Alfonso	2	Portuondo del Prado, Dr. Fernando	1
Fernández, Sr. José A.	1	Powe, Mr. Wm. A.	1
Ferrer, Dr. Horacio	5	Pruna Lamadrid, Dra. Isabel	1
Field, C.P.A., Mr. William P.	1	Ramos, Dr. Domingo	1
Figueras, Dra. Ofelia	1	Rayneri, Dr. Oscar	1
Filosofía y Letras, Federación de Doctores en	1	Real, Dr. Gregorio del	1
Findlay, Mr. Thomas M.	1	Rodríguez Pérez, Dr. José F.	1
Fonseca, Dra. Manuela	1	Romeu, Dra. Raquel	1
G. de Medina, Dr. Pedro	1	Romero, Dr. Juan de Dios	1
García, Dra. Mª Antonia	1	Rubira, Dra. Mercedes	1
García Sevilla, Dr. Julio A.	1	Sánchez de Cabrera, Sra. Coralia	1
García Vázquez, Ing. Ricardo	1	Sandoval, Dra. Elsa	1
Gelabert Megret, Dr. Jorge	1	Suárez Cervera, Sr. Hipólito	1
Girona Fernández, Dra. Celia	1	Thompson, Mr. Scott	1
		Trelles y del Portillo, Dr. Raúl J.	1
		Vieta Barahona, Dr. Angel	1
		Wolter del Río, Dr. Germán	1

CAPITULO PRIMERO

1. La doctrina del "Manifest Destiny" y Cuba; los "free-soilers".—2. Los planes de Polk y Buchanan respecto a Cuba: misión de Saunders para comprar la Isla.—3. El general Worth y la revolución cubana.—4. Papel de Buchanan en el fracaso de las conspiraciones de 1848: el problema de la delación de las mismas.—5. El cónsul Campbell y los conspiradores cubanos.

1. La doctrina del "Manifest Destiny" y Cuba

Contemporáneamente con el progreso de las ideas anexionistas entre los elementos criollos adinerados y esclavistas, de Cuba, en los Estados Unidos se desarrollaba una fiebre de expansión territorial que alcanzaba a todas las clases sociales y que, muy principalmente, se hacía sentir entre los pobladores de los estados del Oeste y entre los habitantes de la región meridional, entre quienes la esclavitud había determinado el desenvolvimiento de una economía especial que presentaba grandes analogías con la de Cuba. Ya hemos enjuiciado esas tendencias desde cierto punto de vista (1), pero precisa completar ese estudio con la consideración detallada de los movimientos de opinión norteamericanos en los años inmediatamente anteriores y también en los contemporáneos con las conspiraciones de Narciso López.

El "Manifest Destiny" y el "free-soilism" constituyeron dos de las más características de esas direcciones de la opinión norteamericana. La denominación de "Manifest Destiny" o "destino evidente" de los Estados Unidos contenía una filosofía política imperialista de enorme alcance, según la cual era el sino de los Estados Unidos " ...to overspread and to possess the whole of the Continent..." (2). Muchos de los más eminentes estadistas y de los más influyentes políticos del medio siglo pasado, en los Estados Unidos, se contaron entre los apóstoles de ese credo de expansión territorial. Como es natural, no fué esa frase la que hizo nacer tales ambiciones ni determinó la formación de una corriente de opinión en ese sentido, sino que sirvió tan sólo para bautizar dicha tendencia e hizo fortuna y se generalizó (3) hasta constituir

la expresión de una ideología agresiva y de rapiña. John L. O'Sullivan, cuñado de Cristóbal Madan y amigo de Narciso López, que dirigía el *Morning News,* de Nueva York, cuando por primera vez se empleó esa denominación, no hizo sino condensar lo que, desde Benjamín Franklin antes de la independencia de los Estados Unidos (4), hasta algunos estadistas norteamericanos de tiempos más recientes, ha constituído una de las aspiraciones dominantes de la expansión de los Estados Unidos.

Coincidió, sin embargo, la aparición y boga de esa frase con hechos tan salientes de agresión imperialista como la guerra en que se despojó a México de sus provincias y las tentativas para la anexión de Canadá, Cuba y Nicaragua. En 1845 el propio vicepresidente de los Estados Unidos, Mr. George M. Dallas, no tuvo reparos para brindar por la anexión de Cuba, en un banquete, y ese mismo año el senador David Levy o Yulee, presentó una proposición en la Alta Cámara a fin de que el Presidente Polk iniciase gestiones para la adquisición de Cuba, iniciativa que a principios de 1846 reprodujo un miembro de la Cámara de Representantes.

Sin tratar ahora de las gestiones de Polk y Buchanan para la adquisición de Cuba, que serán asuntos considerados bajo otros epígrafes en este mismo capítulo, conviene agregar que la doctrina del "Manifest Destiny" perduró por espacio de muchos años, hasta el inicio de la Guerra de Secesión, y que, terminada ésta, resurgió en distintas ocasiones durante todas y cada una de las crisis revolucionarias de Cuba contra España y subsistió después de 1898 porque si bien en parte ha perdido su intensidad, la fiebre de expansión territorial norteamericana puede fácilmente resurgir después de una guerra en que los Estados Unidos resulten victoriosos o con motivo de otra circunstancia semejante, que la estimule.

La doctrina del "Manifest Destiny" no tuvo, bueno es decirlo, aplicación exclusiva al caso de Cuba, sino que consideraba la posibilidad de sujetar el resto de la América al dominio de los Estados Unidos. Mucho antes de que Walker tratase de conquistar a Nicaragua; de que el general Cazneau gestionase la anexión de la República Dominicana; de la Conferencia de Ostende y de las intrigas de todas las épocas en la América Central, el general Zacarías Taylor, caudillo de los norteamericanos en su guerra contra México, parece que había declarado ante la legislatura estatal de Mississippi que "... all Mexico will eventually come into our government by degrees, it cannot be avoided" (5).

Mientras tanto, el espíritu de generosa justicia que siempre alienta en grandes núcleos del pueblo norteamericano, había dado nacimiento a otros grupos de reformadores sociales y políticos, como los "free soilers" y constituía tema preferente de sus debates y de sus campañas periodísticas, después de 1848. En el mes de agosto de ese año, al celebrarse la convención general de los "free soilers", en la ciudad de Buffalo, Joshua R. Giddings, ardiente abolicionista, pronunció un discurso que despertó enorme sensación, especialmente al declarar:

> ¡¡¡Es un hecho que en estos mismos momentos se hacen arreglos, con todas las energías del gobierno federal dedicadas a ello, para traer al seno de la Unión a la isla de Cuba!!! Cuba, con toda su esclavitud. (Gritos de ¡nunca! ¡nunca!) Esto no se puede probar ahora de manera legal; pero es cierto. ¿La recibiréis? (¡No! ¡No!) ¿Consentiréis en uniros con los tenedores de esclavos de esta isla española a fin de fortalecer a la esclavitud? ¿Para perpetuar su poder? ¿Para dar a esos tenedores de esclavos españoles el poder que quieren sobre vuestros derechos e intereses en proporción a tres de esos esclavos por tres de los hombres libres reunidos aquí esta noche? Yo no puedo creer en la admisión de Cuba; pero ante Dios creo que eso es lo que James K. Polk está tratando de hacer: ¡el hacer la anexión de esa Isla a nuestra Unión! Sé que de esta asamblea ha surgido la prohibición de que se haga tal cosa. La declaración hecha aquí hoy servirá para derrotar esa traición a la humanidad, a nuestra Constitución y a los hombres (6). (Traducción de H. P. V.)

El párrafo antecedente no deja lugar a dudas respecto a la disposición que animaba a la "free soilers" contra la pretendida anexión de Cuba, pero, además, contiene la franca denuncia de los planes del Presidente Polk para adquirir la Isla, a que vamos a referirnos inmediatamente.

2. Los planes de Polk y Buchanan respecto a Cuba: misión de Saunders para comprar la Isla

El período presidencial de James Knox Polk fué el del inicio y el auge del "Manifest Destiny". Polk no fué, en manera alguna, un gran estadista, sino un político afortunado que, al servicio de los proyectos imperialistas de su tiempo y de las corrientes de opinión predominantes, pudo engrandecer materialmente a los Estados Unidos.

Una vez anexadas las inmensas planicies de Texas e incorporados los territorios fronterizos hasta el Pacífico, y después de acariciar el proyecto de adquirir Yucatán, Polk fijó sus ojos en Cuba. En este último plan le acompañaban los consejos y las ambiciones de su secretario de Estado, James Buchanan, más tarde ministro de los Estados Unidos en Londres, participante de la famosa conferencia que preparó el manifiesto de Ostende sobre la adquisición de Cuba, y presidente de los Estados Unidos en otro de los períodos en que los Estados Unidos trataron de comprar a Cuba (1859). Buchanan abogó por y simpatizó siempre con la idea de la anexión.

En una de las primeras ocasiones en que Polk expresó sus puntos de vista sobre la cuestión de Cuba, no vaciló en declarar, cuando se preparaba a reafirmar la Doctrina de Monroe, que "...en tanto que Cuba permanezca en posesión del actual gobierno, no objetaremos; pero si una poderosa nación extranjera fuese a quedarse con ella, no lo permitiremos. La misma opinión mantenemos en cuanto a California..." (7) (Traducción de H. P. V.)

No hemos podido comprobar la información dada por Jerónimo Becker, respecto a que, a poco de haber tomado posesión de su cargo el Presidente Polk, había enviado dos agentes secretos a Cuba para que le informasen sobre las posibilidades de la anexión a los Estados Unidos. La fuente de esta noticia estuvo en las notas del ministro español en México, dirigidas al ministro de Estado en Madrid y al Capitán General de Cuba, fechadas a 25 de agosto de 1846 (8). Por esa época, sin embargo, visitaron la Isla John L. O'Sullivan y M. Y. Beach, años más tarde mezclados en los proyectos anexionistas.

Casi tres años transcurrieron antes de que Polk dejase en su interesante diario constancia alguna de su atención a los asuntos cubanos. John Louis O'Sullivan, ardiente "free soiler", cuñado del anexionista cubano Cristóbal Madan y periodista y político de gran influencia entre los demócratas, fué quien despertó su interés respecto a la anexión de Cuba mediante su compra. Casi a mediados de mayo de 1848 O'Sullivan visitó la Casa Blanca y aconsejó a Polk que diese los pasos necesarios para comprar la isla de Cuba. El entonces senador Stephen Douglas respaldó la opinión expresada por O'Sullivan, y Polk recibió de manos de este último un memorandum sobre el proyecto, aunque sin declarar que lo aprobase. Al relatar la entrevista Polk cuidó de anotar: "...Aun-

que no les expuse opinión alguna, soy decidido partidario de comprar a Cuba y de convertirla en uno de los estados de la Unión". (9) (Traducción de H. P. V.)

Cuando O'Sullivan hacía sus recomendaciones a Polk, sin embargo, ya hacía varias semanas que Buchanan tenía conocimiento de las actividades revolucionarias existentes en Cuba. Con efecto, desde 1847 el cónsul norteamericano en Matanzas había informado al State Department que

> ..Hay muchos norteamericanos que visitan la Isla de Cuba y que creen que hay allí un intenso deseo, y hasta la expectación de que en el porvenir ese país llegue a formar parte del gobierno de los Estados Unidos. Estoy muy convencido de que esto no es así de una manera apreciable... Pero sí creo que hay allí un intenso deseo de alcanzar la independencia de España en el futuro... (10). (Traducción de H. P. V.)

Más concretamente, el cónsul en Trinidad, ciudad que era uno de los focos de la conspiración, pocos meses más tarde reportaba que

> ... La antipatía que existe entre los criollos y los españoles aumenta por días y un espíritu muy revolucionario se apodera de los primeros. Aunque no me inclino a dar mucho crédito a los numerosos rumores que circulan acerca de sociedades secretas, conspiraciones, etc., estoy convencido de que más tarde o más temprano habrá una tentativa para alterar el actual estado de cosas. Al mantenerme apartado, como lo hago, hasta de la apariencia de que aliento las esperanzas de los descontentos, no tengo medios de conocer con precisión cuáles son sus puntos de vista; pero enviaré la primera información que me llegue, acerca de cualquier hecho importante que ocurra... (11). (Traducción de H. P. V.)

El cónsul general en La Habana, Robert B. Campbell, también informaba en igual sentido a Buchanan quien, por todo ello, se encontraba enterado del curso de los acontecimientos en Cuba, la adquisición de la cual Buchanan quería llevarla a cabo durante su propio período de gobierno, que él imaginaba muy próximo al aspirar a sustituir a Polk y que, sin embargo, aún tardaría algunos años más.

El propio presidente Polk fué quien, personalmente, sometió a la consideración del gabinete, en mayo de 1848, la propuesta para comprar la isla de Cuba. Al ser discutida la proposición resultó que los secretarios del Tesoro y de Marina, Walker y Mason,

la aprobaron sin reservas, mientras que el de Comunicaciones, Johnson, se opuso a ella abiertamente, y Buchanan, el de Estado, aunque se declaró partidario de la anexión, aconsejó que se pospusiese todo esfuerzo en ese sentido para que la iniciativa no fuese a ser usada contra los demócratas en la campaña electoral que se avecinaba. Polk, con firme resolución, pidió a Buchanan y a los demás secretarios que estudiasen la propuesta a fin de decidir la cuestión en el siguiente consejo del gabinete ([12]).

Dos días más tarde, Buchanan envió a Polk un despacho del cónsul Campbell, fechado en La Habana el 18 de mayo, sobre la inminente revolución de los cubanos y las posibilidades de anexión, y Walker, el secretario del Tesoro, volvía a insistir con Polk en que no había tiempo que perder para intentar la compra de la Isla ([13]).

En estos febriles momentos en que el *Club de La Habana* acababa de paralizar el movimiento revolucionario de Las Villas, organizado por Narciso López, en el gobierno de Wáshington había opiniones distintas para la adquisición de Cuba: una era la del propio Presidente Polk y algunos de sus secretarios, partidarios de comprar la Isla, y otra la de Buchanan, quien favorecía la revolución planeada por el *Club de La Habana* con el apoyo de las tropas norteamericanas licenciadas después de la guerra con México para, subsiguientemente, hacer la anexión.

El despacho del cónsul Campbell a Buchanan, que ha poco citamos, hacía referencia a un artículo que, con el título de *Revolution in Cuba*, había publicado *The New York Sun* del 25 de abril, y explicaba que estaba a punto de surgir una revolución a pesar de la timidez y de la poca unión que eran distintivas del carácter cubano. Campbell tenía muy pobre opinión de las virtudes cívicas de los criollos y no vacilaba en decir que:

> ... los cubanos no están animados por esos grandes impulsos del patriotismo que llevan a los hechos grandes, audaces y generosos, con los medios disponibles, y lo confían todo a Dios. No obstante la falta de muchos de los requisitos que pueden asegurar el triunfo, hay, sin embargo, concretas posibilidades de que la Isla esté muy pronto en estado de guerra civil. Se hacen en estos momentos esfuerzos para recaudar dinero con ese fin en los Estados Unidos, y se harán algunas tentativas para convencer a unos cuantos de los regimientos de voluntarios que ahora están en México, para que obtengan su licenciamiento y se unan a la revolución de Cuba. La certidumbre de ese apoyo determinaría que en seguida se levantase el estandarte de la libertad; sin esa ayuda los elementos más acaudalados y respetables no estarían conformes con una sublevación ni aportarían ayuda pecuniaria, ya que no tienen confianza en sí mismos... Sin esa ayuda el deseo de la mayoría es el de quedarse tranquilos, aunque es de dudar que puedan lograr esto, ya que hay un general al que con dificultad pueden sofrenar: es hombre valiente y de alguna experiencia y se tiene entendido que desea retirarse al interior de la Isla para hacer un pronunciamiento, inmediatamente. (Narciso López y la "Conspiración de la Mina de la Rosa Cubana". Nota del autor de esta obra). Si comienza la revolución y tiene éxito, en seguida se haría la solicitud para la anexión a los Estados Unidos, ya que los cubanos más inteligentes tienen la firme creencia de que están totalmente incapacitados para el gobierno propio, creencia que tiene que ser la de toda persona que haya tenido oportunidades de estudiarlos o siquiera de observar su carácter... ([14]). (Traducción de H. P. V.)

Esta carta del cónsul Campbell es de gran importancia al objeto de la tesis de esta obra, ya que en el primer tomo hemos sostenido que había dos conspiraciones en 1848: una la de Narciso López y otra la del *Club de La Habana*, cada una con distintos objetivos, y que esta última contaba con emplear los soldados norteamericanos licenciados después de la guerra de México, mientras que Narciso López, originariamente, quería hacer la revolución con las fuerzas con que pudiese contar en Cuba. El es el general a que se refiere Campbell, valiente y experimentado, que no quería esperar sino que pretendía hacer un pronunciamiento, por su cuenta, en el interior. Conviene recordar lo que en este despacho oficial dice el cónsul Campbell ya que, por contraste, sus informes a Buchanan habrán de servirnos para enjuiciar la sinceridad de aquel funcionario, que no quedará muy bien parada, cuando más adelante le veamos empeñado en exculpar a Buchanan de la acusación que se le hacía como delator de la *Conspiración de la Rosa Cubana*.

El 2 de junio, John L. O'Sullivan era nuevamente visita de la Casa Blanca y, en charla con el Presidente Polk, le informó de los planes revolucionarios de La Habana, cuyo propósito final era la anexión, y agregó que se encontraba en Baltimore un agente de los "principales hacendados" de Cuba, que buscaba el auxilio de los Estados Unidos para llevar a cabo la revolución, y que un general del ejército norteamericano, que se encontraba en México, renunciaría a su mando para ir a Cuba al frente de los soldados licenciados y luchar por la independencia. Al momento, según nota de Polk en su diario, respondió a O'Sullivan que se oponía a ese plan y que los Estados Unidos obtendrían a Cuba solamente por una cesión hecha de común acuerdo, como producto de una

venta. Ese mismo día el general Lewis Cass, candidato presidencial de los demócratas, expresó a Polk que era de su misma opinión, mientras que llegaban a oídos de Polk unas declaraciones de Buchanan respecto a que no contase con él para negociar la compra de Cuba (15).

En el consejo de secretarios celebrado el sábado 3 de junio de 1848, Buchanan continuó oponiendo argumentos en contra de los proyectos de compra, mantenidos por el Presidente Polk y los demás secretarios, excepto Johnson y Marcy. La reunión terminó sin que se llegase a acuerdo definitivo, y esa misma noche O'Sullivan volvió a verse con Polk y le contó de su entrevista con el agente del *Club de La Habana*, en Baltimore. Polk cuidó de hacer constar que, en su opinión, Buchanan lo que pretendía era no gestionar la compra de Cuba mientras que Polk estuviese en la presidencia (16).

No pasaron muchos días sin que, al decidirse el gobierno de Wáshington contra la proyectada expedición de ex-soldados norteamericanos, a Cuba, Buchanan cambiase de opinión y se expresase de acuerdo con la compra de la Isla y hasta prometiese redactar por sí mismo las instrucciones pertinentes para el ministro de los Estados Unidos en Madrid (17).

Era ministro norteamericano en España Romulus M. Saunders, oscuro político sureño, huérfano de toda preparación como diplomático y en manera alguna calificado para desenvolver tan delicada gestión como la de conseguir que el gobierno español consintiese en vender la Isla que, especialmente en aquellos años, por el contrabando de esclavos, producía pingües ganancias a todos los influyentes personajes de Madrid y de La Habana. Domingo del Monte, al referirse a Saunders y a su misión, informaba a José Antonio Saco que :

> ... el pelele que estaba aquí de embajador, el general Saunders, patán campesino, muy obtuso y aguanajado, si tuvo tal comisión, fué como si no la tuviera, porque nadie le hizo caso y nunca pasó la cosa de simple conversación (18).

A instancias de Walker, secretario del Tesoro, el gobierno de Polk adoptó el plan ingenuamente infantil de ganarse las simpatías de España mediante la demostración de una actitud contraria a los proyectos de revolución en Cuba y aprovechar la reacción producida para proponer la compra de la isla. La perspicacia de los estadistas que aceptaron semejante burda combinación con la

absurda esperanza de conquistar la buena voluntad de España, no quedó muy lucida a la postre; pero no hay duda de que el tan traído y llevado anhelo de los norteamericanos por la independencia de Cuba, tampoco quedó demostrado.

El consejo de secretarios, celebrado el 17 de junio de 1848, aprobó el texto de las instrucciones redactadas por Buchanan para el ministro Saunders, calificadas por Polk como "an able and well written despatch" (19). Ese extenso despacho, que parece un trabajo hecho en colaboración con John L. O'Sullivan, contiene un detallado estudio de la situación económica de España y de Cuba, así como de los problemas internacionales creados en torno a la adquisición de la Isla, y termina con la autorización para ofrecer hasta cien millones de pesos por Cuba y con minuciosas recomendaciones sobre la manera de conducir la negociación (20). De esa manera los Estados Unidos, el país demócrata por excelencia, resolvía adquirir, de la manera que se adquieren una finca y sus borregos, sin contar para nada con la voluntad del pueblo cubano, la isla de Cuba, poblada por más de un millón de habitantes, la mitad de los cuales eran de raza blanca y entre los que había una *élite* intelectual que en las artes, las letras y las ciencias había alcanzado distinción dentro y fuera de Cuba; un país que contaba con Universidad, con sociedades científicas, con medios de vida propios y ricos, con una lengua distinta a la hablada en los Estados Unidos y sin tradición alguna de unión con esa república. La proporción de negros libres de Cuba, por otra parte, era superior a la que entonces había en los Estados Unidos y disfrutaban sus integrantes de una situación de libertad y de derechos superior a la que habrían tenido en los Estados Unidos que, de esa manera, en contra de sus propias leyes y de todo principio humanitario, también habrían adquirido centenares de miles de nuevos esclavos.

Estas consideraciones no pesaron en el ánimo de los gobernantes norteamericanos y de los pocos cubanos, ora ricos egoístas, ora equivocados, que simpatizaban con tales proyectos. Todos ellos, sin embargo, eran hombres que creían tener una moral cristiana que les distinguía de los salvajes y se lisonjeaban de ser civilizados y demócratas.

Cuándo lás instrucciones para Saunders todavía estaban en camino, el 23 de junio, el Presidente Polk tuvo la visita de Jefferson Davis en compañía de "... three gentlemen citizens of Cuba...", que por las circunstancias enumeradas por Polk, eran

Alonso Betancourt (*El Solitario*), José Aniceto Iznaga y Gaspar Betancourt Cisneros (*El Lugareño*), ya que, aunque Polk no anotó sus nombres, hizo constar que dos de ellos, *El Solitario* e Iznaga, de antiguo residían en los Estados Unidos (desde 1825 ambos se habían establecido en ese país); uno de ellos en Filadelfia, anotó Polk, y *El Solitario* vivía en la capital cuáquera hacía muchos años, mientras que el tercero hacía menos tiempo que estaba en los Estados Unidos, y era así porque *El Lugareño* había llegado a ese país en 1846.

Los tres cubanos informaron a Polk que estaba a punto de estallar una revolución en Cuba, ese mismo día o el siguiente, con la mira final de la anexión a los Estados Unidos y que, aunque ellos no pedían que los Estados Unidos interviniesen, sí sugerían que se concentrasen algunas tropas en Cayo Hueso y otros puntos estratégicos para proteger los intereses de los ciudadanos norteamericanos en Cuba. Uno de los visitantes cubanos leyó a Polk una carta recibida de Cuba y fechada a 25 de mayo de 1848, en que le informaban de la revolución, y la entrevista se terminó sin que Polk se comprometiese a nada ([21]). Este último dato resulta muy significativo para probar la identidad de los visitantes de Polk, ya que la carta no pudo ser otra sino la que con esa fecha de 25 de mayo de 1848 escribió José M. Sánchez Iznaga, desde Trinidad, a su tío José Aniceto Iznaga, en que le decía que, cuando más tarde, el 24 de junio empezaría la revolución encabezada por Narciso López ([22]). Villaverde describe esta entrevista en los papeles de su archivo, que tenemos en nuestro poder, y confirma que los participantes fueron Iznaga y los dos Betancourt.

La pretensión de los tres cubanos para la concentración de fuerzas norteamericanas cerca de Cuba no tenía otro motivo sino el de ejercer presión sobre Narciso López y los suyos a fin de que aceptasen la anexión a los Estados Unidos, una vez terminada la soberanía española. Para ninguno de ellos constituía un secreto el hecho de que Narciso López había organizado su conspiración sin contar con el grupo anexionista del *Club de La Habana*, sabían que quería hacer la revolución con sus propias fuerzas y no ignoraban que todas sus inclinaciones, sus antecedentes y sus experiencias de soldado en la América del Sur y en España, señalaban a la revolución para establecer la independencia y con ella la república que, lógicamente, temían sería dominada por el propio caudillo, y no hacia la anexión, que para él constituía una solución extraña.

Cirilo Villaverde, en sus papeles en nuestro poder (véase la nota 22), dice que Polk contestó a José Aniceto Iznaga, quien llevaba la voz cantante: "Señores, doy a ustedes las gracias por la confianza que de mí han hecho informándome de un negocio que creo de la mayor importancia". Más adelante verán nuestros lectores cómo respondió el Presidente Polk a la confianza en él depositada por los conspiradores cubanos; pero hagamos constar ahora que, según Villaverde, Buchanan, al terminarse la entrevista, dijo a los visitantes: "Sin duda que es una desgracia para los Estados Unidos que tal cosa ocurra ahora en la Isla de Cuba", con lo que dejó cavilosos a los tres incautos personajes que habían acudido a obsequiar con su secreto revolucionario a quienes querían comprar a Cuba sin respetar la dignidad de sus habitantes. Las palabras de Buchanan son el origen y la explicación de cómo fué delatada la *Conspiración de la Mina de la Rosa Cubana*, a que nos referiremos más adelante.

Veamos ahora cómo cumplió su delicado cometido el ministro Saunders, en Madrid. El diplomático norteamericano no recibió la instrucción número 21 hasta el 24 de julio, cuando se encontraba en La Granja con la Corte, y de momento no pudo iniciar gestión alguna en firme debido a los cambios habidos en el gabinete español, al renunciar el duque de Sotomayor al ministerio de Estado, que desempeñaba, y ser sustituído por Pedro J. Pidal. Al fin, Mr. Saunders se decidió a plantear el asunto directamente al general Narváez, que presidía el Consejo de Ministros, y lo hizo con toda suerte de circunloquios, pues, como él mismo confesó a Buchanan al reportarle el curso de sus gestiones, Narváez era inabordable ([23]). Cuando Mr. Saunders se entrevistó con Narváez, en los últimos días del mes de julio de 1848, el militar español le escuchó la delación de las actividades revolucionarias de los cubanos y el relato de las medidas adoptadas por el gobierno norteamericano para frustrar los planes de los conspiradores que contaban con el apoyo de oficiales y tropas yanquis, y le dió las gracias por todo ello. Cobró alientos Mr. Saunders y se refirió entonces al interés que los Estados Unidos sentían por la suerte de Cuba, a los peligros que amenazaban a ésta, especialmente ante la expulsión del ministro inglés en Madrid, Henry Lytton Bulwer, y después llegó a mencionar que el Presidente Polk le había dado instrucciones para proponer negociaciones sobre Cuba. No pasó de ahí el diplomático norteamericano, quien no se aventuró a explicar qué clase de negociaciones le habían encargado, ya que el propio

Narváez le indicó que se comunicase con Pidal, el ministro de Estado, en cuanto a las proposiciones que los Estados Unidos querían hacer y de las que nada se dijo por vía de aclaración ([24]).

Corría el més de agosto de 1848 cuando Saunders trató de obtener una respuesta favorable del ministro Pidal. La entrevista se celebró en La Granja y al exponer Saunders sus conocidos argumentos sobre el interés con que los Estados Unidos se preocupaban de Cuba, Pidal le pidió que le explicase si quería referirse a la cesión de Cuba o a garantizar a España, contra Inglaterra, la posesión de la Isla. Saunders no se atrevió a precisar sus propósitos y evadió la primera parte de la pregunta al aludir a los peligros que amenazaban a Cuba si España e Inglaterra rompían relaciones, pero Pidal quien, sin duda, adivinaba las pretensiones del ministro norteamericano, llegó a decir que España consideraba segura a Cuba y que no había motivos para tratar de la cesión de la Isla por el momento ([25]).

Varios meses transcurrieron sin que Saunders se atreviese a renovar su tentativa. Finalizaba el año de 1848 y estaba también al terminar el período presidencial de Polk cuando el diplomático norteamericano, sabedor por el conde de Vegamar de que venían de Cuba varios comisionados a gestionar que se rebajasen los derechos a las harinas de los Estados Unidos, creyó tener una coyuntura favorable para presentar su proyecto, y así lo hizo en conversación con Pidal. El estadista español indicó que le había parecido que Saunders carecía de instrucciones al efecto cuando en anterior entrevista se había referido a la cesión de Cuba. Saunders admitió que así era, pero agregó que desearía saber la opinión de España, y escuchó estas terminantes palabras:

> ... que esto era más de lo que un ministro pudiera atreverse a hacer, el aceptar semejante proposición; que él creía que era tal el sentir de los españoles, que antes que ver a Cuba pasar a manos de otra potencia, preferirían verla hundirse bajo las aguas del Océano... ([26]). (Traducción de H. P. V.)

Saunders, sobrecogido ante esta explícita declaración, desistió de presentar oficialmente la proposición norteamericana; y tras una consulta con los anexionistas residentes en Madrid, quienes le informaron que "... the Nation would not sanction the measure" ([27]), hizo un alto que fué definitivo, en el curso de las negociaciones para comprar a Cuba.

Así terminó aquella tentativa encaminada a adquirir a Cuba en la suma de cien millones de pesos, al éxito de la cual los Estados Unidos sacrificaron la revolución preparada por los cubanos, según hemos de ver más adelante.

Digamos, sin embargo, que el ministro Saunders no dejó de lisonjearse con la idea de que se había conducido con discreción y habilidad sumas en el desempeño de su cometido y que en esa opinión fueron pocos los que le acompañaron. En marzo de 1849 cambió el gobierno en los Estados Unidos y asumió la presidencia el general Zacarías Taylor, de antiguo considerado simpatizador de la anexión de Cuba, con John M. Clayton como secretario de Estado, en sustitución de Buchanan. Estos últimos a poco se enzarzaron en una correspondencia que vino a parar a la misión de Saunders, y cuando Buchanan, en tono festivo, emplazó a Clayton para cuando el demonio enviase en su busca, Clayton le contestó:

> ...Entonces me llamarán para que deponga en cuanto a usted, y ¡qué historieta me veré obligado a contar acerca de usted!... Esa misión a España y esa proyectada compra...
>
> ¿Qué me dará usted para que retire a Romulus Saunders de España? ¡Hable claro! ¡No sea tímido! ¿Debo tratar de comprar a Cuba después del lío que ustedes han hecho en este asunto? ¿Todavía quiere usted, como Sancho, tener un ínsula?... ([28]). (Traducción de H. P. V.)

A lo que, pocos días después, respondía Buchanan en el mismo tono:

> ... Su carta del 14 me ha sido de mucho placer..., así como el hecho de que el ya liquidado gobierno de los "Loco-Focos" (término despectivo entonces aplicado a la facción radical del Partido Demócrata de los Estados Unidos. Nota del autor de esta obra) haya colocado en sus manos la misión de adquirir la Perla de las Antillas, con la cual usted ahora sueña. Debe admitirse que se pudiera haber escogido un agente más hábil, a fin de desenvolver la negociación con España, ya que nuestro actual ministro en Madrid no habla otro idioma sino el inglés y aun éste, a veces lo asesina; pero usted no debe protestar por esto, ya que de ese modo el contraste será mucho más llamativo entre él y el mundialmente renombrado coronel Joel W. White, quien por sí solo será capaz de inmortalizar el gobierno del "Viejo Zacarías".
>
> Debemos adquirir a Cuba. No podemos pasarnos sin Cuba y, sobre todo, no podemos permitir que pase a poder de la Gran Bretaña. La adquiriremos mediante un golpe de estado, en cualquier momento propicio que, a juzgar por el actual estado de cosas en Europa, puede

> que no esté distante. ¡Qué encantado me sentiré yo entonces al saber que usted ha seleccionado un diplomático adecuado para esa gestión..., uno que no posee vanidad alguna, que sabe cuándo hablar y cuándo estar callado, como el que han escogido ustedes, es muy adecuado para lisonjear el orgullo de los don Tal o don Cual españoles..., un hombre que por las suaves artes de la insinuación y de la persuasión podrá gradualmente preparar a la Reina Madre, a los ministros y a los cortesanos para la entrega definitiva de Cuba y un diplomático que, por encima de todo, es un maestro perfecto tanto en el idioma de Luis XIV, como en el del Caballero de la Triste Figura. Ya Cuba es nuestra. La siento en la punta de los dedos... (29). (Traducción de H. P. V.)

Toda la filosofía política de Buchanan, basada en el "Manifest Destiny", está en esta carta. Entre sus críticas a la incapacidad de Saunders está francamente expresado su criterio de que Cuba, de todas maneras, debía pertenecer a los Estados Unidos, que ya lo era y que él la sentía en la punta de sus dedos. No dudaba en afirmar el estadista cuáquero que había que adquirirla por un golpe de mano, lo que aporta un indicio para admitir su presunto conocimiento y hasta su simpatía con el movimiento revolucionario planeado por el *Club de La Habana* en combinación con las tropas licenciadas después de la guerra con México.

3. El general Worth y la revolución cubana

En el primer tomo de esta obra hemos hecho referencia a las negociaciones del *Club de La Habana* con el general W. J. Worth, primero a través de Rafael de Castro y después por mediación de Ambrosio J. González, a fin de concertar la invasión de Cuba por un contingente expedicionario formado por las tropas norteamericanas licenciadas, al mando de ese militar. Después del fallecimiento del general Worth, su yerno, el comandante Sprague, hizo publicar en el *New Orleans Picayune*, de octubre 20 de 1851, una carta en que negaba enfáticamente que su suegro hubiese tenido algo que ver con las proyectadas expediciones a Cuba y hasta afirmó que podía probarlo con los documentos que conservaba la familia del difunto general. El periódico *The Delta*, también de Nueva Orleans, rebatió la afirmación del comandante Sprague y mantuvo la tesis de que, efectivamente, Worth había estado de acuerdo con los revolucionarios cubanos (30).

La simple lectura del extenso trabajo que, con el título de *On to Cuba*, publicó Ambrosio José González en 1884, es buena

prueba de las relaciones de Worth con el *Club de La Habana* (31); pero aún hay más. El propio Ambrosio José González, testigo de mayor excepción, por haber sido encargado de la comisión junto a Worth, en un folleto publicado en 1853, dijo que Worth fué entrevistado en Jalapa por los enviados del *Club de La Habana*, y que dicho militar "... accepted their propositions, contingent upon his resignation of his rank in the army" (32).

Las medidas adoptadas por el gobierno norteamericano impidieron que se hiciese el licenciamiento en México, sin embargo, y Worth recibió órdenes de regresar a los Estados Unidos donde, según Ambrosio José González, quien trató con él

> ... aceptó el mando de un ejército norteamericano que iba a actuar en apoyo de una pequeña fuerza avanzada, encabezada por el general López... (33). (Traducción de H. P. V.)

El Club de La Habana se comprometió a aportar tres millones de pesos para la realización de la empresa y ofreció las garantías suficientes respecto al cumplimiento de esa obligación. El coronel Henry Bohlen, amigo de Worth, fué a La Habana para traer las pruebas de la seriedad de la oferta y el militar norteamericano estaba dispuesto a correr la aventura cuando el gobierno de Polk frustró sus planes.

En junio de 1848 John L. O'Sullivan había dicho personalmente al Presidente Polk que

> ... un distinguido general del ejército de los Estados Unidos, quien ahora está en México, ha convenido con los cubanos en renunciar a su puesto al terminarse la guerra con México, para entonces ir a Cuba con los voluntarios licenciados que quisieran seguirle, a fin de ayudar a los cubanos a establecer su independencia... (34). (Traducción de H. P. V.)

Una semana más tarde Mr. Walker, secretario del Tesoro, indicó a Polk que si los voluntarios de la guerra con México, una vez licenciados, iban a lanzarse a la revolución conjuntamente con los cubanos, la tentativa pudiera muy bien que resultase en que los proyectos de adquisición de la Isla se demorasen o frustrasen, por lo que aconsejó a Polk que se ordenase al jefe del ejército norteamericano en México que no permitiese el licenciamiento de los voluntarios cumplidos para ser alistados en la expedición a Cuba. Polk se mostró de acuerdo con Walker y pidió a William L. Marcy, secretario de la Guerra, que redactase la orden de referencia, diri-

gida al general Butler, en México, y cuyo texto fué conocido y aprobado en reunión del gabinete celebrada ese mismo día. En ese consejo de secretarios fué que Buchanan cambió súbitamente de opinión y se ofreció a redactar las instrucciones al ministro Saunders para la compra de Cuba, a que hemos hecho referencia, y que fueron enviadas a su destino conjuntamente con copia de la orden al general Butler y de un despacho para el cónsul Campbell, en La Habana, sobre la crisis cubana ([35]).

Los verdaderos propósitos de Worth, mientras tanto, estaban rodeados del misterio. El 1º de junio de 1848, desde México, había pedido al lugarteniente general del ejército que le autorizase para regresar en seguida a los Estados Unidos, ir a Wáshington y seguir a visitar a sus familiares ([36]); pero el 23 de junio el secretario de la Guerra, muy al tanto de sus planes ya, le ordenaba que fuese a Nueva Orleans con sus tropas, que las revistase en Jefferson Barracks "and then proceed to Washington for further instructions" ([37]).

Las investigaciones que hemos practicado en los archivos del War Department, en Wáshington, D. C., no nos dieron la oportunidad de conocer el texto de la orden del secretario de la Guerra al general W. O. Butler sobre las tropas licenciadas después de la guerra de México. Sin duda que existe, pero nuestra pesquisa resultó infructuosa. De todos modos, el ministro Saunders, al contestar a Buchanan y darle cuenta del resultado inicial de sus gestiones para la compra de Cuba se refiere a dicha disposición como "..la orden perentoria del secretario de la Guerra al general Butler para impedir toda tentativa de los voluntarios norteamericanos para detenerse en La Habana, a su regreso de México... ([38]) (Traducción de H.P.V.)

Es curioso que en su documentada y parcial historia de las relaciones diplomáticas de España afirme Jerónimo Becker, sin fundamento alguno, que la antes dicha orden fué dictada como resultado de una petición en tal sentido hecha por España ([39]).

4.—Papel de Buchanan en el fracaso de las conspiraciones de 1848: el problema de la delación de las mismas

En el primer tomo de esta obra (pp. 282-283) ya se ha aludido a la noticia discutida en *La Verdad*, de que la delación de las conspiraciones cubanas de 1848 había partido de Wáshington. Hemos

de tratar extensamente esa hipótesis, pero lo haremos así al mismo tiempo que estudiamos en detalle el papel desempeñado por Buchanan en el fracaso de dichas conspiraciones.

A través de todo el primer semestre de 1848 la conducta de Mr. Buchanan se caracterizó por una constante mudanza de opiniones respecto al procedimiento para la anexión de Cuba a los Estados Unidos. Las anotaciones del diario del Presidente Polk nos lo revelan al principio opuesto a comprar la Isla, hasta el punto de que, según J. Y. Mason, secretario de Marina en el gabinete de Polk, Buchanan le había dicho personalmente que si Polk quería comprar a Cuba no le sería posible contar con él como agente de esa operación ([40]), y pocos días después se pronunciaba en favor del proyecto y se esforzaba en hacerlo triunfar.

El tema de Cuba nunca fué presentado a Polk por su secretario de Estado. Este quien, con Walker, el secretario del Tesoro, estaba muy interesado en la anexión y era uno de los dos miembros del gabinete que mejor conocimiento tenían de la situación cubana, nunca descubrió su pensamiento a Polk. Hemos tenido ocasión de ver una carta de John L. O'Sullivan a Buchanan, a mediados de marzo de 1848, reveladora de que ambos habían discutido ya la anexión de Cuba, de la que Buchanan nada dijo a Polk. Esa extensa carta confidencial contiene, con dos meses de anticipación, muchos de los argumentos más tarde desenvueltos por Buchanan en su famosa instrucción a Saunders para negociar la compra de Cuba, circunstancia por la cual, en otro lugar, hemos aludido a la posible colaboración de O'Sullivan en la redacción de ese despacho. Buchanan volvió en ella a usar el *leit motiv del* "Manifest Destiny" y propuso que se nombrasen comisionados secretos para llevar a cabo las negociaciones y hasta sugirió que el coronel Fremont, conocido por su expedición a California, y el coronel Middleton, ex ministro en España y que pretendía construir el acueducto de Madrid, fuesen designados para dicha misión ([41]). La poca lealtad y la duplicidad de Buchanan para con Polk, tantas veces sospechada y anotada por este último en su diario, con esta carta resultan aún más evidentes.

La primera mención oficial de la delación de las conspiraciones cubanas de 1848 la encontraremos en un despacho del cónsul Campbell a Buchanan, en que decía aquél:

> ... El rumor circulante ha sido el de que la noticia de la revolución intentada fué dada al ministro de España en Wáshington por

el presidente de los Estados Unidos, y que aquél la trasladó al Capitán General; pero, por lo general, esto no ha sido creído... (42). (Traducción de H. P. V.)

Inexplicablemente, el despacho que acabamos de citar, con otros del mismo período y del propio asunto, todos por orden cronológico correspondientes al tomo 22 de *Consular Papers* en los archivos del Departamento de Estado, de Wáshington, se encuentran encuadernados conjuntamente con los despachos de 1860, en el volumen 40 de *Consular Papers*. Es singular que esos despachos figuren entre los de doce años más tarde, precisamente cuando Buchanan, a quien habían sido dirigidos, era presidente de los Estados Unidos. Cabe la hipótesis de que, entre sus papeles, hubiese guardado esos despachos y antes de terminar su período presidencial los restituyese a los archivos del Departamento de Estado.

No se encuentra en el diario de Polk anotación alguna que respalde el rumor a que alude Campbell, de que el propio Polk hubiese delatado la revolución cubana al ministro español, Angel Calderón de la Barca.

Sin duda que el presidente de los Estados Unidos sabía por Robert J. Walker, por Jefferson Davis y por John L. O'Sullivan, así como por Alonso Betancourt, José Aniceto Iznaga y Gaspar Betancourt Cisneros, según se advierte en su diario y ya hemos señalado, de la inminencia de la revolución cubana, pero no hemos podido siquiera encontrar mención de que Calderón de la Barca se hubiese entrevistado con Polk en esos días. Pudiera objetarse que hechos de esa naturaleza se llevan a cabo sin dejar constancia y que Polk no habría sido el primero ni el último de los estadistas norteamericanos en delatar actividades revolucionarias de los cubanos (43), pero falta la prueba. Recordemos aquí lo que hemos dicho en este mismo capítulo sobre las palabras de Polk y Buchanan al finalizar la entrevista con Iznaga y los Betancourt, citadas por Cirilo Villaverde.

En relación con este asunto, sin embargo, conviene mencionar que Buchanan y Calderón de la Barca tuvieron una entrevista a mediados de 1848, en la que Buchanan informó al último citado de los planes revolucionarios que había en Cuba, de todo lo cual Calderón dió cuenta al gobierno de Madrid en nota núm. 442, de agosto 15 de 1848, y que Pedro P. Pidal, ministro de Estado a la sazón, contestó la nota de Calderón, el 16 de septiembre, con encargo de que diese las gracias a Buchanan por sus informes y por la muestra

de lealtad que los mismos representaban. En los archivos del Departamento de Estado, en Wáshington, existe una traducción de la nota del ministro Pidal, suministrada por el propio Calderón (44). A mayor abundamiento, el periódico español *La Crónica*, de Nueva York, publicó sobre este asunto que el ministro Pidal había expresado la gratitud de España a los Estados Unidos "... por haber dado a los agentes españoles los avisos necesarios para impedir que una provincia española lograse su independencia" (45). Pero aún hay más sobre este asunto. El 26 de julio de 1848 Buchanan escribía al cónsul Campbell sobre otro asunto, y agregaba esta postdata:

... Un duplicado de cierto importante despacho que le fué dirigido, con fecha 9 de junio, va aquí incluído. Lo envié a Mr. Wood, en Nueva York, para que se lo enviase a usted a la primera oportunidad. Con fecha 10 de junio él acusó recibo de ese documento y me informó de que lo había colocado en el buzón del vapor "Guadalquivir", que salió para La Habana el día 12. Como que usted no hace referencia a ese despacho, me temo que no lo haya recibido. Si así fuese, usted hará todo lo posible para averiguar su destino y para recobrarlo... (46). (Traducción de H. P. V.)

El despacho de 9 de junio es el que se acordó en consejo de secretarios de ese día dirigir al cónsul Campbell y cuya copia se encuentra en los archivos del Departamento de Estado sin que de la lectura de su texto se desprenda claramente la idea de la delación a que venimos refiriéndonos. El único indicio respecto a ese objeto es el proporcionado por el propio Presidente Polk, quien dice:

... El secretario de Estado a petición mía leyó en la reunión del gabinete el borrador de la carta dirigida al cónsul de los Estados Unidos en La Habana, en respuesta a otra del cónsul, fechada a 18 del pasado, que previamente me había leído. En esta carta se le informó al cónsul que los Estados Unidos deben cumplir sus deberes para con España, de buena fe, sin tomar parte en la guerra civil o revolución que el cónsul en su carta señalaba que pronto pudiera tener lugar en Cuba. También se le informó de que los Estados Unidos mantendrían de buena fe el tratado que tienen con España y que conservarían su neutralidad... (47). (Traducción de H. P. V.)

Parece indiscutible que ese despacho así redactado o una nota confidencial que lo acompañase, fué lo que sirvió para llevar al descubrimiento de las conspiraciones cubanas. La ansiedad de Buchanan al creer que no había llegado a manos de Campbell esa

correspondencia es reveladora de su preocupación, y el misterio que rodea a la misma parece confirmar las sospechas. El vapor 'Guadalquivir'', que trajo la instrucción para Campbell, era español. Salió de Nueva York el 10 de junio y llegó a La Habana con tiempo para que el 19 del propio mes Campbell se entrevistase con Roncali, el Capitán General de la Isla. Ostensiblemente la visita fué para tratar de la libertad de John Lyttle, negro norteamericano que había sido injustamente esclavizado en Cuba (48), pero hay fundados indicios de que fué una reunión trascendental, de política, en los elogios desmedidos que con ocasión de esa visita tributa Campbell a Roncali, en el curso de ese despacho. La revolución, según sabían Polk y sus secretarios por O'Sullivan, los Betancourt, e Iznaga, había sido fijada para el 24 de junio, y el aviso llegó a tiempo para prevenirla. El cónsul de Venezuela, Manuel Muñoz Castro, pariente de Narciso López y amigo de Campbell, pudo avisar al caudillo, en esos mismos días, de que se había descubierto la trama y en seguida salió para Trinidad el comandante Trespalacios, ayudante de campo de Roncali, con todos los datos para proceder a la detención de los conspiradores. La sucesión y concordancia de todos estos hechos son extraordinariamente significativas.

Completamos ahora el cuadro de las evidencias respecto a Buchanan y la delación de las actividades revolucionarias de 1848. Durante el gobierno del presidente Pierce la legación norteamericana en Londres estuvo a cargo de Buchanan y el puesto de cónsul general en la capital inglesa lo desempeñó, en esos mismos años, el propio Robert B. Campbell, que había sido cónsul en La Habana. Buchanan aspiraba a la presidencia de los Estados Unidos, y uno de sus amigos políticos de Luisiana, el senador John Slidell, le escribía desde Washington y le informaba que Lawrence J. Sigur, el más leal de los norteamericanos amigos de Narciso López, se preparaba a combatir en Nueva Orleans la candidatura de Buchanan porque tenía la convicción de que había sido el propio Buchanan, cuando era el secretario de Estado en tiempos de Polk, quien había denunciado la primera conspiración de Narciso López, y que había obtenido esa información de labios del cónsul Campbell (50).

Al recibo de esta carta, Buchanan de quien, en cierto modo, era subordinado Campbell, dirigió a éste una carta en que le pedía que precisase si era cierta la acusación y en qué razones la fundaba (51). La posición del futuro candidato presidencial era delicadísima ante la acusación, que procedía de uno de los estados del

Sur, hecha por un hombre que publicaba dos periódicos demócratas en la mayor de las ciudades sureñas y que invocaba el testimonio de otro sudista, ya que Campbell era del estado de la Carolina del Sur. La ambición de su vida se esfumaba si Campbell confirmaba las palabras que se le atribuían y que él negaba con la misma fuerza, y con la misma dudosa sinceridad, con que años atrás había negado al Presidente Polk y al Senado norteamericano que él fuese el informante del periodista Nugent para sus ataques a Polk y a su política, insinceridad que Polk, en su diario, califica duramente (52).

En ese trance difícil el cónsul Campbell salvó la reputación de Buchanan e hizo posible, sin género de dudas, su postulación presidencial. La carta de Campbell a su superior, que transcribimos a continuación, no dice que la acusación contra Buchanan fuese falsa, sino que se limita a la afirmación de que nunca había dado tales informes a Mr. Sigur, con lo que, en realidad, dejó subsistente la verdad de la delación hecha por Buchanan y que él, como pocos, podía conocer por haber sido agente de la misma, en su carácter de cónsul de los Estados Unidos en La Habana. He aquí dicha carta:

Londres, noviembre 13 de 1855.
S. E. James Buchanan,
Ministro de los Estados Unidos,
Calle Harley núm. 56.
Mi estimado señor:

Nada ha podido sorprenderme más que la siguiente declaración que aparece en el memorándum que amablemente usted me entregó y que dice: ''Afirma el general Campbell (por medio de L. J. Sigur), que el Sr. Buchanan, cuando era secretario de Estado, les suministró a las autoridades españolas la información tendiente al descubrimiento y a la consiguiente frustración de la primera conspiración de López, en 1848, en cuya oportunidad otros revolucionarios fueron detenidos y ejecutados. Se indica que Mr. Buchanan disfrutaba de la confianza de los revolucionarios y de este modo pudo procurarse todos los informes acerca de sus movimientos''.

Si el general Campbell al que se alude en el párrafo anterior, soy yo, nada puede ser más infundado ni erróneo que lo que se dice en dicha declaración. Jamás he tenido con persona alguna ni una conversación que pueda tener relación justificativa o explicativa de esa declaración. La única conversación que yo he tenido con Mr. Sigur y que tenga relación con usted, se refería a la desbandada de los voluntarios norteamericanos de la Guerra con México y a las instrucciones enviadas al general Saunders, cuando era ministro en Madrid.

> La persona que le escribió a usted está mal informada, a lo que espero, ya que me costaría mucho trabajo el aceptar que Mr. Sigur me hubiese intencionalmente atribuído lo que yo no he dicho, lo que estaría en completa contradicción con el juicio que él me merece... (53). (Traducción de H. P. V.)

Repitamos que Campbell, en su carta, no niega que Buchanan delatase la conspiración de 1848, sino solamente declara que él, Campbell, nunca dijo tal cosa a persona alguna, lo cual es muy distinto. Hay otra afirmación del ex cónsul en La Habana, en la certificación que antecede, que no puede quedar sin ser refutada, como contradictoria de la verdad que es, y al hacerlo y demostrar que Campbell no fué verídico en la carta destinada a salvar a Buchanan, su buena fe no quedará muy bien parada, como tampoco la de su defendido quien, para realizar su dorada ambición de alcanzar la presidencia de los Estados Unidos, nunca reparó en escrúpulos más o menos ni vaciló, para el logro de sus aspiraciones personales, en frustrar los proyectos revolucionarios de los cubanos que deseaban independizarse, por una parte, y por otra, en tratar de comprar más de un millón de habitantes de un país con tres siglos de colonización, como si comprara un rebaño de carneros.

5. El cónsul Campbell y los conspiradores cubanos

En la carta del cónsul Campbell a Buchanan, poco ha transcrita, aquél afirma, sin duda al objeto de reforzar su posición, que no recordaba ninguna tentativa revolucionaria en Cuba durante el año de 1848.

Ya en el tomo I de esta obra hemos aludido a las relaciones de Campbell con los conspiradores del *Club de La Habana* y a su entrevista con Narciso López cuando éste fué llamado a la capital de la Isla a fin de que concertase sus esfuerzos con el grupo habanero; pero es que Campbell dejó, en documentos oficiales, constancia de que conoció al detalle las tentativas revolucionarias cubanas de 1848 de que sólo siete años más tarde se había olvidado completamente, según su poco sincera confesión.

En mayo de 1848 Campbell envió a Buchanan un despacho íntegramente dedicado a discutir las noticias de una posible revolución en Cuba y afirmaba que "... the Island will soon be in a state of civil war..." (54), guerra civil de la que participarían los soldados licenciados después de la guerra con México, y que Narciso López pretendía iniciar las hostilidades por su cuenta.

Al descubrirse la *Conspiración de la Mina de la Rosa Cubana* el cónsul Campbell relató los particulares de la misma a Buchanan y aseguró que el primer fracaso no significaba nada y que la agitación revolucionaria volvería a surgir "with increased vigor" (55).

Una de las más evidentes pruebas de que Campbell sí conocía de las tentativas revolucionarias de 1848 la proporcionó él mismo cuando, a principios de agosto, en respuesta a las instrucciones de Buchanan para que no se mezclase en los problemas políticos de la Isla, dijo:

> En ningún caso y en ninguna circunstancia he alentado yo el espíritu de revolución entre los cubanos, a menos de que sea alentarlos el escuchar sin rechazarlas la expresión de sus opiniones y en muchas ocasiones haber evitado ser el depositario de las confidencias de muchos de ellos. He afectado tener compromisos que me impedían escucharles y esto a veces ha surgido del hecho de que no tenía confianza en las personas que se me acercaban, muchas de las cuales son capaces de presentar a quien les escucha como a quien propaga las opiniones que aquellas personas expresan. Como pruebas de mi cautela en estos asuntos voy a molestarle con los detalles de dos incidentes, entre otros muchos. Hace unos dos años que dos caballeros distinguidos, uno de ellos un conocido y el otro que me era totalmente extraño, vinieron a mi oficina para una entrevista reservada y comenzaron una conversación acerca de la independencia de Cuba y de su anexión a los Estados Unidos, etc. Les hice observar que estaba muy ocupado para atenderles en aquel momento, y señalaron el próximo día de fiesta para visitarme en mi casa. Les invité a comer y a fin de que no hubiese oportunidad para que hablasen a solas conmigo, invité a otros dos norteamericanos, uno de los cuales tiene la facultad de monopolizar la conversación, a fin de que se conociesen. La amistad que entonces allí surgió entre mis huéspedes sospecho que condujo al establecimiento del periódico La Verdad; pero no fuí parte de acuerdo alguno y nunca supe de sus planes hasta que vi varios números de ese periódico.
>
> Hace como dos meses recibí de manos de un sargento una carta que me enviaban cinco oficiales del ejército español, que me pedían una entrevista preparatoria para ciertos arreglos que yo pudiera estar dispuesto a hacer con ellos. Devolví la carta al sargento con instrucciones para que les dijese a los oficiales que no había nada en que ellos pudiesen ayudar al gobierno de los Estados Unidos o a mí, personalmente, y que la carta la devolvía para que no hubiese prueba de que su ofrecimiento estaba en mi poder. En la tarde del próximo domingo otro sargento vino a mi casa con una carta enviada por los mismos oficiales, quienes me decían que estaban a la vista de mi casa y que deseaban verme en relación con el asunto al que se habían referido en su anterior comunicación, por lo que esperaban

una señal para venir. Escribí en la carta, la cual inmediatamente devolví, que no podía ni quería tener nada que ver con ellos.

Estos son dos de los muchos casos de confidencias rechazadas. He creído, sin embargo, que mi derecho como ciudadano y mi deber como funcionario público, me imponían la obligación de mantenerme informado acerca de la opinión pública y enterado de toda acción que fuesen a intentar los criollos, acerca de cuyas opiniones, en lo que respecta a La Habana, sé más que ninguno de ellos, ya que tan preocupados están en cuanto a confiarse unos con otros, que conozco el caso de que uno de sus más entusiastas, activos y prudentes partidarios, es objeto de un continuo espionaje, ya que se teme que sea amigo del gobierno español.

Aunque en ningún momento he estimulado la oposición al gobierno español, debo decir con toda franqueza que desde que llegué a La Habana he expresado con toda libertad mis opiniones acerca de las instituciones republicanas y que a veces las he contrastado con las monarquías limitadas y con el despotismo, demostrando las ventajas de aquéllas y los males de este último, diciendo que todas mis simpatías, así como las del pueblo de los Estados Unidos, están y estarán siempre con las instituciones republicanas. A todas las preguntas que se me han hecho en relación con las oportunidades y esperanzas de ayuda por parte del gobierno de los Estados Unidos, sin vacilar he respondido que yo no creo en la posibilidad de obtenerla... (56). (Traducción de H. P. V.)

La más elemental lectura de esta carta del cónsul norteamericano en La Habana basta para reputarle de falto de sinceridad, si recordamos su certificación a Buchanan, en 1855. No sólo conocía él los incidentes y los hombres de las tentativas revolucionarias de 1848, sino que él se consideraba más enterado de las mismas que ninguno de los propios comprometidos (more than any one among them), y a él acudían en busca de apoyo y contactos los conspiradores. Con una ingenuidad extraordinaria Campbell admite que de una comida ofrecida por él a dos cubanos y dos norteamericanos con el propósito de que los dos primeros no se consideraran solos para hablarles de política, nació la fundación del periódico revolucionario *La Verdad* ,en Nueva York. En vista de la falsedad de una de las dos afirmaciones de Campbell en su certificado de 1855, en favor de Buchanan, la otra, la de la exoneración de este último en la delación de los conspiradores cubanos, en 1848, habría por ello ahora que reputarla también de falsa, si por otros argumentos no hubiésemos ya demostrado que fué únicamente una maniobra política indigna de crédito para salvar el comprometido prestigio de un delator que aspiraba a la presidencia de los Estados Unidos.

Aún pudiéramos citar otras pruebas de que Campbell estaba enterado de las actividades revolucionarias cubanas. Tales su despacho de agosto 12, 1848 respecto a sus gestiones para proteger a José M. Sánchez Iznaga y José G. Díaz de Villegas (57), presos por la *Conspiración de la Mina de la Rosa Cubana,* y sus despachos de septiembre 9, 25 y 27 acerca de la situación política en Cuba, en los que informaba que continuaban las actividades revolucionarias (58).

Explicados así los antecedentes norteamericanos del fracaso de las conspiraciones de 1848 y las manifestaciones de la opinión oficial y la pública de los Estados Unidos en relación con los proyectos para la anexión de Cuba, aspectos todos hasta ahora imperfectamente tratados por diversos historiadores que no completaron el estudio de las fuentes documentales ni se preocuparon de relacionar los datos hallados, de la manera debida, sigamos ahora a Narciso López en su nuevo centro de operaciones, propósito libertador aislado en un país que le era extraño y en el que los criterios estaban hondamente divididos respecto a la suerte futura de Cuba, la que constituía la "manzana de la discordia" para los dos grupos inconciliables de dos filosofías de gobierno y dos organizaciones económicas opuestas que estaban llamadas a combatir en los Estados Unidos en torno a la abolición de la esclavitud, nefanda institución sobre la que, tengámoslo bien presente, estaba en ese momento fundada la injusta y desigual prosperidad del pueblo cubano.

CAPITULO II

1. Narciso López en los Estados Unidos.—2. El periódico "La Verdad".—3. El conflicto por la evasión de Cirilo Villaverde.—4. Los conspiradores cubanos en los Estados Unidos.—5. Relaciones de López con el "Club de La Habana".—6. El "Consejo de Organización y Gobierno de Cuba".—7. Creación de la "Junta patriótica promovedora de los intereses políticos de Cuba".—8. Las disensiones de López con los miembros del "Consejo".—9. La tendencia anexionista en los dos grupos conspiradores.—10. La bandera y el escudo de Cuba.

1. Narciso López en los Estados Unidos

La madrugada del día 8 de julio de 1848 encontró a Narciso López en salvo. El día anterior, perseguido por los esbirros de Roncali y afanosamente buscado en los puertos meridionales de Cuba, su vida pendía de un hilo; un paso en falso le habría descubierto a las autoridades españolas de las poblaciones por las cuales había pasado en su arriesgada carrera hacia Matanzas, y habría precipitado en tres años el final de la vida aventurera, brillante y complicada, del bizarro militar.

Su serenidad; la audacia del gesto habilísimo que le hizo encaminarse a una de las ciudades norteñas para salir de Cuba; el azar y la circunstancia de la dificultad en las comunicaciones de la época, le salvaron y dieron con ello ocasión para que aquel hombre de esforzado corazón y de ánimo indomable acometiese una tras otra diversas tentativas para dar la independencia a Cuba y para llevar hondas preocupaciones a los centros diplomáticos europeos y norteamericanos por sus empeños revolucionarios.

A las cuatro de la tarde del día 7 de julio, según informes del propio Narciso López a su señora madre, en carta cuya copia poseemos, fechada a 25 de marzo de 1849, fué que llegó a Matanzas el caudillo prófugo. En la ciudad yumurina se presentó a los revolucionarios de mayor relieve, y ya fuese ayudado por Felipe Goicouría, como afirma Cirilo Villaverde, ya por Manuel Presa, como asegura Sebastián Alfredo de Morales (**), lo cierto es que, amparado en las sombras de la noche el temido general, en com-

MULATO ESCLAVO

pañía de su fiel asistente, y ambos disfrazados para hacer imposible todo reconocimiento, subieron a bordo del buque que había de conducirles a los Estados Unidos.

El buque utilizado fué el bergantín norteamericano *Neptune*, capitán Petersen, un pequeño velero que había sido despachado para Providence, R. I., y que llevaba a su bordo 426 cajas de azúcar. En él encontraron seguro asilo los prófugos, con sus indumentos de marineros, y a prima noche se hacía a la vela el buque sin que la menor sospecha hubiese perturbado la tranquilidad en que vivía el brigadier Falgueras, teniente gobernador de Matanzas.

Según propia declaración, López calculaba que su fuga "...prestaría á mis amigos, ya presos, un campo vastísimo para sus defensas, pues que yo mismo me ofrecía de blanco a la ira del gobierno..." (60). Todo resultó conforme a su previsión, y las actuaciones judiciales fueron llevadas con la lenidad que era posible esperar de la Comisión Militar y sus fiscales, no obstante las excitaciones y apremios del asesor Cascajares.

Milagrosamente librados de las resultas de lo que pudo ser trágica aventura, a partir de la noche del día 7 de julio se encontraron López y su joven acompañante entregados a la buena fe de gentes extrañas, cuyo idioma desconocían, expuestos a todos los peligros, tanto de parte de sus nuevos amigos como de las autoridades marítimas españolas que pudiesen haber conocido su fuga.

Huía el caudillo en dirección a tierras extranjeras, pero no renunciaba a la realización de los propósitos libertadores de Cuba cuyo fracaso había determinado su escapada. En Matanzas, a su paso, había instruído a los conspiradores de su decisión de llevar adelante sus planes revolucionarios, y aquellos cubanos, llenos de entusiasmo patriótico, habían fiado en él y en sus iniciativas, y se ofrecían a atender sus órdenes y a cooperar a sus esfuerzos. El guerrero dejó al hombre unos instantes, y López acudió a despedirse de su bella compañera en la casa número 37 de la antigua calle de Contreras. Era la última vez que se verían los amantes. El destino no permitiría que se reuniesen de nuevo después de esta fecha, absorbido López por la atención que demandaban sus empeños patrióticos y con dos cortas temporadas en Cuba en los años subsiguientes, la segunda de ellas la que terminó con su muerte en el patíbulo.

Julia Jaramillo, la hermosa criolla, el último amor de aquel infiel amante que en su madurez se había tornado constante y

firme en sus cariños; la que lo había dado todo y renunciado a todo en aras de la pasión que supo despertar en su pecho el gallardo soldado, quedó confiada a la atención y los cuidados de las amistades de López, pero no pasó mucho tiempo sin que hasta ella llegase la persecución del gobierno español, que sospechaba de su actuación como mediadora, y después de la ejecución del caudillo, en 1851, se le obligó a dejar la ciudad de Matanzas, y desde entonces pierde el historiador las huellas de la infeliz mujer, que supo ser digna en su desgracia y quizá "si fué musa halagadora del temerario... proyecto libertador" (61).

Con tal sigilo hizo su embarque Narciso López; tan improbable parecía que hubiese salvado las doscientas millas que separaban a Matanzas de Trinidad, y con tan riguroso secreto se llevaban las actuaciones militares a fin de no alarmar la opinión pública, que la noticia de su salida de Cuba no trascendió del reducido grupo de auxiliares que le ayudó y una semana más tarde el Conde de Alcoy podía dar al ministro de la Gobernación, con el relato de los últimos sucesos políticos, su informe de que hacía cuatro días López aún se encontraba en Matanzas (62).

El *Neptune* navegó con fortuna en demanda de las costas de los Estados Unidos. Tocó en Newport y en Bristol y arribó a Providence, en Rhode Island, donde desembarcaron sus dos pasajeros. No es posible fijar con exactitud la fecha en que Narciso López pisó el suelo norteamericano, pero puede ser calculada con más o menos probabilidades de acierto. Antes de finalizar el mes de julio había desembarcado y los conspiradores de La Habana sabían su paradero, pues José Antonio Echeverría, con fecha 6 de agosto, le escribía para poner en claro algunos incidentes con el *Club de La Habana*.

Sin embargo, el periódico *La Verdad*, que con ello reflejaba los preliminares de las disensiones que habrían de separar a López de sus editores y de los miembros del *Consejo... Cubano* meses más tarde, aunque en aquellos días insertó distintas informaciones acerca de la conspiración de Trinidad, nada publicó referente a la llegada del jefe del fracasado movimiento, y hasta hubo de exponer detalles de un plan revolucionario que mucho difería del trazado por los conspiradores de Las Villas (63), hasta el punto de parecer disímiles. No muchos números antes, en aquel mismo periódico se había publicado la noticia, trasmitida desde Wáshington, con fecha 24 de junio, según la cual y a virtud de los informes

del cónsul norteamericano en La Habana, se había ordenado que la flotilla del Golfo navegase en aguas de Cuba por la inminencia de una revolución que podía poner en peligro los intereses norteamericanos en la Isla (64).

Desembarcado en Providencia en los últimos días de julio, las primeras cartas de López fueron para su anciana madre y para José Antonio Echeverría. A aquélla le participaba los fundamentos de su resolución para combatir a España y los detalles de la *Conspiración de la Mina de la Rosa Cubana*. A Echeverría, ya en esa primera carta, con días solamente de estancia en los Estados Unidos y muy pocos de trato con los cubanos emigrados, López acertó a pronosticarle que no habría unidad de acción entre los conspiradores platónicos y él, y tal impresión produjo en el *Club de La Habana* su indicación, que el 17 de agosto, tras una junta de los revolucionarios habaneros, José Antonio Echeverría le escribió para reprocharle que no marchase de acuerdo con los patriotas de Nueva York y le hacía partícipe de los temores de todos respecto a que la disensión advertida frustrase el buen éxito de los planes libertadores.

A principios de septiembre ya López se había reunido con Gaspar Betancourt Cisneros, José Aniceto Iznaga y los cubanos residentes en Nueva York. Tres semanas antes había llegado a Nueva Orleans Ambrosio J. González, comisionado del *Club de La Habana*, a fin de entrevistar al general Worth y de tratar de la expedición de tropas norteamericanas, licenciadas después de la guerra contra México, a Cuba. González, tras de no pocas peripecias, pudo alcanzar a Worth en su viaje al Este, y como compañero de viaje suyo estuvo en West Point, de donde pasaron a Nueva York. En la gran ciudad, Worth fué presentado a Betancourt y a López y poco después, ya en Wáshington, Worth presentó a González en la Casa Blanca, de la que después fué asiduo visitante el cubano al hacer amistad con las sobrinas del Presidente Polk. La cuestión de Cuba se discutió entonces en la Casa Blanca, en una entrevista en que, según González, estuvieron presentes, además de Mr. Polk, entre otras personalidades, los señores Robert J. Walker, secretario del Tesoro y John Y. Mason, secretario de Marina (66). El día 6 de septiembre, Worth había aceptado en principio la proposición de los cubanos, y hay prueba de ello en el hecho de que ese mismo día, al contestar Narciso López las cartas que con fecha 6 y 17 de agosto había recibido de José Antonio Echeverría, escribía:

> ... Sobre la primera que me gusto mucho por estar en mi cuerda su contenido, solo le diré que allá va el coronel B. (ohlen) (66) que representando a su general les dirá lo suficiente á persuadirles de lo que les tengo dicho ya, y en consecuencia espero con ansia lo que resuelvan (67).

Y en esos mismos días publicaba *La Verdad* una carta firmada *Costa-Firme*, dirigida a "Señores Redactores del *Reviser and Argus*, de Baltimore", en la que, contestando a una información que había aparecido en la edición de *El Eco de Europa*, correspondiente al 15 de agosto, se negaba de un modo terminante que Narciso López estuviese organizando expediciones en los Estados Unidos y llegaban a decir los periodistas cubanos:

> ... aunque no estamos en los secretos del General Don. N. López, á juzgar por lo que le hemos entendido, su salida de Cuba ha sido con objeto de seguir á Madrid, permaneciendo en este pais el tiempo preciso para obtener de la Habana noticias que le son necesarias á fin de lograr que se le haga justicia en la corte de España (68).

Pudiese este párrafo tener la interpretación de que fué escrito para despistar, o por lo menos, desorientar a las autoridades españolas; pero a poco que se reflexione sobre el hecho de que, en los días de su publicación, sin rebozo alguno y de la manera más ostensible, ya actuaba López en el plano de la organización revolucionaria, es preciso concluir que en esas líneas hay mala fe y hasta expresión de recelo en cuanto a las actividades del conspirador de San Fernando, que se consideraban secretas. Además, la falsa imputación de que el motivo de su viaje era seguir a Madrid para pedir que se le hiciese justicia, sin duda que estaba encaminada a rebajar el prestigio patriótico de López y a negarle ante la emigración el carácter de iniciador de una empresa revolucionaria que aspiraba a dar fin al régimen colonial de Cuba.

En efecto, el 14 de julio de 1848 Roncali había comunicado a Madrid todos los particulares relacionados con la conspiración de Cienfuegos, el papel que en la misma había desempeñado Narciso López y su fuga a los Estados Unidos, y había insistido sobre el asunto en sus informes de 26 de agosto y 9 de septiembre (69). No cabía, por lo tanto, ni la más remota posibilidad de que López pudiese cohonestar su actitud de revolucionario con una profesión de fe ante el Gobierno Central, en la que abjurase de sus propósitos. Y tanto mayor era la improbabilidad si atendemos a que en los

mismos momentos en que se le atribuían tales designios, estaba él laborando activamente por el buen éxito de su proyecto libertador.

Doce años de propaganda y conspiración por la independencia de Cuba, en España primero y en suelo cubano después, a los que se ha hecho cumplida referencia en el tomo primero de esta obra, daban elocuente mentís a la absurda imputación de *La Verdad*, contradicha por el propio López en el siguiente párrafo de una carta a su anciana madre:

> ... Ha de saber V. pues,... que desde que acabé de hacer la guerra á D. Carlos en España, y muy particularmente despues que la Providencia me salvó de las garras de Cabrera, y que por mi caracter de senador y posicion en la corte, tuve motivo para cerciorarme de la política infame que invariablemente sigue el Gobierno Español con los americanos; me avergonze (sic) de tal modo, al contemplarme ciñendo una faja y decorado con cruces y distinciones por parte de un poder que constantemente oprime, veja, roba y maltrata á mis paisanos, que resolví (de la manera que V. sabe resuelvo yo las cosas) deshacerme de aquella tan brillante como ignominiosa librea, y volver tan luego como pudiera sin mancilla de mi honor de soldado, segun lo he comprehendido (sic), á mi posición de simple americano, y entonces dedicar el resto de mi vida fisica y moral, en procurar acabar con aquel tan bárbaro como hipocrita gobierno de la parte de acá de los mares, recuperando asi mi dignidad y la de mis paisanos esclavisados (sic) y cargados de mas pesadas y groceras (sic) cadenas, que los que me hacian arrastrar a mi, dorandomelas con falsos halagos...
>
> Ahora bien ¿es consecuente, es propio de un hombre abandonar al primer azar sus grandes proyectos, sin que estos se vean abandonados de la razon, la justicia y el deber? Seria digno de mi, soldado de 51 años de edad (y podría decirse de peligros) que me acobardase ahora por el temor pueril de vivir dias más ó menos ó porque me espantase el tamaño de una empresa? No ve V. como yo, que la mía apenas se persive (sic) por ser tanta la gloria que la cubre? No, mamá, yo no la dejaré en bien de la humanidad, de mi mismo y de toda mi familia, mientras no me convenza de que es un imposible para mi su realización: si desgraciadamente llegase este caso, procuraré no manifestarme ridiculo en la desgracia y volaré á reunirmele, mas satisfecho que nunca de mis mismo... ([70]).

No había, pues, tal intención de regresar a España. El viaje a Estados Unidos respondía al firme propósito de preparar la realización de planes expedicionarios en los que con anterioridad laboraban los emigrados cubanos de Nueva York, que mantenían estrechas relaciones con el *Club de La Habana*. Y si públicamente, quizá por no concederle importancia a la noticia, no se cuidó López

de deshacer la imputación referida, sí se vió en el caso de negarla cuando escribió a su madre, a cuyos oídos había llegado y que le preguntaba acerca de su verosimilitud. En esta ocasión aprovechó López para decir a su sobrino, D. Enrique Pérez, que le dejaba "autorizado para desmentir esos ridiculos rumores de que me habla, y para publicar, si quiere y le parece oportuno, mis verdaderos deseos é intenciones" ([71]).

Parece evidente que en esos primeros meses de su estancia en los Estados Unidos, López simpatizó más con el viejo patriota trinitario José Aniceto Iznaga, que con ninguno de los otros emigrados. El eterno desterrado, quien hacía unos treinta años que no pisaba el suelo de la patria amada, que había vivido durante todo ese tiempo en continua protesta contra el régimen colonial, no olvidaba la antigua ciudad natal. Sabía por amigos y parientes de la actuación de López en Trinidad, y por su carácter y energías tenía muchos puntos de contacto con el bravo venezolano, además de que no le eran desconocidas las relaciones de amistad que le unían con sus familiares residentes en Las Villas .

Había otra causa, además, para ese estrecho compañerismo entre los dos hombres. José María Sánchez Iznaga, el más decidido auxiliar de López en el seno de la *Conspiración de la Mina de la Rosa Cubana*, era sobrino de D. José Aniceto, y aunque fué preso el 6 de julio en su ingenio *Santa Bárbara*, junto a Cienfuegos, cuando se descubrió la trama revolucionaria, no tardó en ser puesto en libertad provisional, con los demás conjurados, a las pocas semanas de haber comenzado la actuación judicial, y sin aguardar la orden de revisión del proceso, dictada por auto de 23 de abril de 1849, se puso en salvo en los Estados Unidos ([72]) y fué a vivir en compañía de su tío, dando lugar con ello a un trato más continuo entre López e Iznaga.

2. El periódico "La Verdad"

Seguramente que en su oportunidad no faltará una referencia del distinguido historiógrafo Joaquín Llaverías, en su *Contribución a la historia de la prensa periódica* ([73]), al periódico *La Verdad*, publicado en Nueva York desde enero de 1848 hasta diciembre de 1853 y que por espacio de más de un lustro fué el más temible flagelo del despotismo colonial y ardiente vocero del anexionismo, aunque también tribuna abierta a todas las ideas políticas

que tendiesen a dar fin a la soberanía española sobre Cuba. No obstante, habida cuenta del papel importantísimo que esa publicación desempeñó en los movimientos revolucionarios del medio siglo pasado, nos referiremos ahora a su establecimiento.

La fundación de *La Verdad* surgió de una entrevista celebrada a fines de 1847, en Nueva York, por "... *el ínclito* Pepe Alfonso, Perico Agüero y Gaspar Betancourt (Najaza)" (76). Estos señores, una vez de acuerdo en cuanto a la iniciativa de publicar el periódico, se acercaron a José Aniceto Iznaga, le participaron el proyecto y solicitaron su cooperación para llevarlo a cabo, a lo que accedió el rebelde trinitario. No tardó mucho en desistir de la empresa José L. Alfonso y aun parece que intentó arrastrar en su renunciamiento a Betancourt Cisneros, pero Iznaga se mantuvo firme y el periódico vió la luz, con el carácter de quincenal, en el mes de enero de 1848 (75).

Desde el primer número tuvo una clara y precisa tendencia anexionista, no exclusiva de otro propósito, justo es decirlo, aunque sí predominante. Iznaga redactó alguno de sus artículos e inspiró otros, y también fué uno de sus redactores, quizá el principal en los primeros meses, junto con *El Lugareño*, cuyo estilo zumbón, de agresiva sátira, se adivina en no pocos de los sueltos y trabajos anónimos. Muy pronto contó con corresponsales en las más populosas ciudades de Cuba, hasta en la misma capital de la Isla.

En Santiago de Cuba, en Camagüey, en Trinidad, en Cienfuegos, en Villaclara, en Matanzas, en Cárdenas y en otras poblaciones había corresponsales que regularmente enviaban sus informes de las ocurrencias políticas de la región en que residían y de los problemas cubanos y su solución. Estas correspondencias, enviadas en forma epistolar, eran dirigidas a *Milady*. Después de los primeros números una de las páginas del periódico, la cuarta, se publicó en inglés con el resumen de la información que en español aparecía en el resto de la publicación.

Como editora aparecía el nombre de la señora Cora Montgomery, hermana de los Beach, propietarios del *Sun*, de Nueva York, en cuya casa vivía Gaspar Betancourt Cisneros (76). Y con esta cuestión ocurre un curioso equívoco. Figarola Caneda parece querer afirmar que Cora Montgomery era un seudónimo de *El Lugareño* o de Miguel Teurbe Tolón (77), y aunque el erudito bibliógrafo D. Carlos M. Trelles, ya aclaró ese error, es de justicia insistir en el hecho de que "Cora Montgomery" existió, que dirigió *La Verdad* y fué su editora responsable ante las leyes norteamericanas. Más tarde casó con el general William L. Cazneau, de Texas, y no pocos periódicos publicaban sus artículos en la época en que dirigía *La Verdad*.

Las correspondencias dirigidas a *Milady* ya son una prueba de ese aserto, pero aún hay más. En enero de 1848 comenzó a publicarse *La Verdad* y debajo de su título campeaba el nombre de la dama norteamericana, cuando todavía se encontraba en Cuba Miguel Teurbe Tolón, quien salió de Matanzas seis meses más tarde, en los últimos días de julio de 1848, con dirección a Estados Unidos (78).

La intervención de Betancourt en el periódico es innegable. Especialmente, desde mediados de 1850, en que José Aniceto Iznaga trasladó su residencia a París, aunque Miguel Teurbe Tolón era quien escribía el texto de *La Verdad*, Betancourt fungía de director, y así lo entendía José L. Alfonso cuando lo escribió en carta de 12 de abril de 1852 para quejarse de ciertas alusiones hechas por Cirilo Villaverde, cuya responsabilidad pretendía él que debía caer sobre *El Lugareño* "como verdadero director de La Verdad" (79). Cierto que, al contestar al Marqués de Montelo, negó Betancourt que hubiese sido o fuese entonces director responsable del periódico (80), pero más adelante, en la propia respuesta, admitió su conexión con el mismo y hasta expuso datos reveladores de que, en efecto, era él quien llevaba la voz cantante en su redacción.

Bien convincente es, por otra parte, que a raíz del fracaso de Vuelta Abajo y de la ejecución de López, Betancourt escribiese a Villaverde de este modo:

> Vease con Tolón: Discurra, esprímase la mollera á ver qué le ocurre que pueda llenar el núm. de Sept.—Qué decimos de lo ocurrido ya en el Camagüey, ya en la Vuelta-Abajo; Trinidad, Haba., Matanzas etc.? Yo no sé: ni mi cabeza ni mi corazon estan pa. escribir, ni puedo repicar y andar en la procesion.
>
> Muy del caso es advertir que antes de escribir es preciso meditar qué efecto podrá producir lo que se escriba en la situacion actual, y la suerte de los infelizes (sic) que están presos, ó perseguidos en Cuba, y en España los desterrados, etc. Nosotros estamos á salvo y ellos en grave peligro (81).

Por los términos en que están escritos los párrafos que anteceden, se echa de ver que Betancourt era quien daba la norma para

la información del periódico, que de él emanaban las instrucciones respecto a su línea de conducta.

En 1852 entró a formar parte de la comisión editora de *La Verdad* Domingo Goicouría, recién escapado de España, donde había sido confinado, y el cual aportó algún capital para mejorar la factura del periódico ([82]). El, con Betancourt y Manuel de J. Arango, los "tres barbudos" de la emigración cubana, propusieron a Villaverde que se hiciese cargo de redactar *La Verdad*, en sustitución de Teurbe Tolón, el 18 de julio de 1852 ([83]). Cora Montgomery, ya entonces Mrs. Cazneau, había descuidado la atención de la página inglesa del periódico, y se ofreció ese puesto a John Louis O'Sullivan, uno de los más fieles compañeros de López ([84]), quien no aceptó el cargo, por lo que Villaverde hizo igual proposición a Ambrosio J. González, quien residía en Wáshington, porque la sección inglesa "Cora la echa a perder, ¡no cumple" ([85]).

Se ve, pues, con estos antecedentes, que Cora Montgomery no fué seudónimo de Teurbe Tolón ni de Gaspar Betancourt, como indica Figarola Caneda, sino el nombre de una escritora norteamericana que ante las leyes de su país asumía la representación del periódico y la cual, efectivamente, tenía a su cargo la sección del mismo escrita en lengua inglesa y que era una de las partes más importantes de aquel órgano de propaganda política, como destinado a despertar y mantener las simpatías del pueblo de los Estados Unidos por la causa de Cuba.

La introducción y circulación en la Isla de *La Verdad* tropezó desde un principio con grandes dificultades. Los primeros números, sin embargo, no fueron perseguidos con la saña que después pusieron los esbirros españoles en decomisarlos y denunciar a sus portadores y tenedores. Tan pronto como arreciaron los ataques del órgano revolucionario contra el sistema colonial, se prohibió terminantemente la entrada de *La Verdad* en Cuba, y se tomaron las más escrupulosas precauciones para impedirla. Los pasajeros y tripulantes del *Crescent City*, del *Georgia* y del *Isabel*, buques que hacían viajes regulares entre puertos de la Unión Norteamericana y el de La Habana, eran cuidadosamente registrados al desembarcar, en busca de la perseguida hoja impresa. Y lo que se hacía con esos buques también se llevaba a cabo con los demás que venían a cargar o descargar en Cuba.

Las más de las veces, con habilidosas estratagemas, el buscado periódico llegó a las manos de su destinatario, que luego lo hizo

circular con secreto entre los conspiradores y los que simpatizaban con sus proyectos. Se leía ávidamente la prosa incendiaria de la publicación, sus artículos polémicos y sus versos patrióticos, no obstante el peligro que suponía la tenencia del ejemplar o favorecer su circulación. Con una cualidad que es propia de los cubanos y que, desgraciadamente, todavía no se ha perdido en nuestra patria, había numerosos conspiradores platónicos, gustosos de estar en el secreto de lo prohibido, bien dispuestos a leer y comentar las duras críticas políticas, pero en manera alguna resueltos por esas simpatías a arriesgar su vida por los principios revolucionarios ni a incorporarse a un movimiento armado para derrocar el régimen gubernamental podrido, objeto de sus censuras. Tal ocurrió después cuando las guerras de independencia, y lo mismo ha sucedido cada vez que Cuba republicana ha estado bajo los efectos de condenables dictaduras, en que no pocos ciudadanos han desempeñado el cómodo papel de censores, pero guardando el más absoluto de los secretos para sus juicios, en espera de un Narciso López, de un Gómez, de un Maceo, de un Martí, que se enfrentasen con la realidad y la combatiesen.

En algunas ocasiones, el celo inquisitivo de los esbirros logró sorprender los *paquetes de verdades*, como entonces se decía. Una de las más importantes sorpresas de este género fué hecha a bordo de la barca norteamericana *Childe Harold*, cuyo despensero, Mr. William H. Buchs, tenía en su camarote correspondencia para algunos de los conjurados y varios ejemplares de *La Verdad*, todo lo cual, no obstante el hecho de que se encontraban dichos papeles en un buque extranjero, dió motivo a la prisión de Mr. Buchs y también de Cirilo Villaverde y otros. El 24 de noviembre se descubrió en la ciudad de Matanzas otro centro para la distribución del periódico, a cargo del sabio botánico Dr. Sebastián Alfredo de Morales y del subteniente D. José Iribarren, y ambos fueron reducidos a prisión. En la comunicación epistolar que mantenían Teurbe Tolón, redactor de *La Verdad*, y Villaverde y los demás agentes en Cuba, se aludía a los ejemplares del periódico con el nombre de figurines ([86]), y en ellas se advierte claramente que era muy crecido el número de los mismos que se introducía en la Isla al burlar la vigilancia española. Esta, no obstante, tuvo una notable ayuda para el mejor éxito de su actuación al obtener los servicios de un José Ramón Domínguez, también conocido por Ramón Montalvo, quien delató la organización del periódico y proporcionó datos que sir-

vieron para descubrir a los corresponsales cubanos de *La Verdad* (87).

No pocas veces el periódico revolucionario, al ser introducido en Cuba, fué el hilo que condujo al ovillo de algún núcleo conspirador cuyos componentes fueron presos y cayeron bajo las garras de la omnipotente Comisión Militar. Y también ocurrió con frecuencia que en las causas criminales de la época por el delito de *infidencia*, la pieza de convicción principal consistiese en la posesión de un ejemplar de *La Verdad*, cualquiera que fuese el matiz del acusado que, si bien podía ser de los simpatizadores de Betancourt, o sea, de los editores del periódico, también podía ocurrir que fuese de los secuaces de López, entre los cuales el órgano revolucionario no tenía gran predicamento, como se echa de ver con la circunstancia de que los matanceros, según Sebastián Alfredo de Morales, no estaban conformes con las reservas esclavistas de *La Verdad* y pretendían fundar en Nueva York otro periódico que respondiese a las tendencias de la Junta Abolicionista y Republicana de Matanzas (88).

Las tendencias anexionista y esclavista del periódico *La Verdad* son ambas a dos innegables. La simple lectura de sus artículos así lo prueba; y si alguna vez entre ellos hay alguno de propaganda por la independencia absoluta, nunca hubo en sus páginas la más simple nota antiesclavista y sí una campaña firme y constante contra la trata negrera (89).

3. El conflicto por la evasión de Cirilo Villaverde

Cirilo Villaverde y de la Paz, novelista y patriota, miembro del grupo de jóvenes intelectuales cubanos que al lado de Domingo del Monte habían madurado su afición por la literatura y templado el espíritu para todo esfuerzo en provecho de Cuba, estuvo a punto de ser causa, bien temprana por cierto, de un rompimiento entre España y los Estados Unidos, ruptura que fué conjurada entonces y pospuesta por espacio de media centuria, no ciertamente porque la opinión pública en la Unión Norteamericana, en aquellos años, estuviese peor dispuesta hacia Cuba que en 1898, sino por la preocupación de que, detrás de España, débil y arruinada, estuviesen Francia e Inglaterra, como así era en efecto (90).

Villaverde, desde el inicio de las actividades revolucionarias del *Club de La Habana*, había estado afiliado al mismo y era uno

de los más efectivos intermediarios para favorecer la circulación clandestina del periódico *La Verdad* y enviar informes y recursos a los emigrados. Como de él se dijo en los Estados Unidos a raíz de haber huído de Cuba, estaba complicado en planes,

> ... para cortar su conexión con España y o establecer un gobierno independiente o anexarse a los Estados Unidos de la América del Norte... (91) (Traducción de H. P. V.)

Aun después de haber sido descubierta la *Conspiración de la Mina de la Rosa Cubana*, Villaverde continuó en el desempeño de su difícil y arriesgado cometido, de acuerdo con su amigo Miguel Teurbe Tolón, redactor del periódico revolucionario de Nueva York. No pasó mucho tiempo sin que se descubriese el secreto, por un delator anónimo, y el 19 de octubre de 1848, al presentarse Villaverde en la administración de Correos a recoger una carta que le era dirigida con el nombre de *Carlos Padilla y Bravo*, se llegó al conocimiento de que estaba en relación con los emigrados. Seguidamente fué preso y comenzó a instruirse causa criminal contra él y otros varios complicados de La Habana y de Matanzas, quedando hecho cargo de la instrucción del sumario el capitán D. José María Insa (92).

Villaverde pasó por crueles torturas durante varios meses. Negó al principio, con firmeza invencible, las acusaciones de sus jueces, quienes habilidosamente habían llegado a comprobar su identidad con *Carlos Padilla Bravo*, ente imaginario que sirvió durante algún tiempo para despistar a los polisontes españoles. Cuando el curso del proceso iba más avanzado, Villaverde,

> ... por efecto de los pesares i padecimientos dilatados en una prision solitaria, i deseoso de respirar el aire i abrazar á su familia, acogió el medio monstruoso de delatarse a si mismo (93).

Al siguiente día el preso quien, por un momento, y en premio a su confesión, había visto rota su absoluta incomunicación, se retractó de lo dicho e insistió de nuevo en su anterior negativa: pero ya había conseguido su objeto: había hablado con sus familiares y expuéstoles su plan de fuga, para el cual necesitaba dinero, un refugio provisional y medios para trasladarse a los Estados Unidos.

Villaverde, internado en una bartolina en compañía de un procesado por delito común, nombrado Vicente Fernández, acu-

sado en la quiebra fraudulenta de Blanco y Cía., comerciantes habaneros, estaba bajo la inmediata custodia de uno de los llaveros subalternos de la cárcel, Juan García Rey, español de nacimiento y que desde hacía unos cinco meses desempeñaba ese empleo. Villaverde y Fernández sedujeron al celador para que les permitiese la fuga. García Rey negó en alguna ocasión que su infidelidad hubiese sido comprada con dinero, y el mismo Villaverde hizo igual negación en su carta de 12 de agosto de 1849, publicada en el *New York Journal of Commerce*, de 24 del mismo mes, con el título de "To the Republic of Washington about the abduction Case at New Orleans". El más somero estudio de los principios morales del infiel llavero y de las circunstancias de la evasión hacen que quede en pie, no obstante las negativas expuestas, la presunción del soborno, si no de parte de Villaverde, por la modestia de sus recursos económicos, si de parte del otro preso, Vicente Fernández, quien por sí y con sus familiares costeó el viaje de García Rey a Estados Unidos, lo alojó en casa de su hermano en Nueva Orleans y le prometió ayuda pecuniaria que nunca llevó a vías de hecho, con disgusto y protestas de García Rey.

Sea como fuera, Villaverde y Fernández conquistaron la ayuda de su custodio y con él, quien tenía que eludir la responsabilidad que había de caberle por la evasión, se fugaron de la cárcel y se refugiaron en lugares convenidos de antemano.

La fecha en que se verificó la huída no ha sido exactamente conocida hasta hoy, pues si Villaverde, en una carta suya, afirmó que se había escapado el 31 de marzo (94), en otra ocasión aseguró que su salvadora escapatoria había tenido lugar el 4 de abril de 1849 (95) y García Rey, en sus declaraciones del proceso seguido al cónsul español de Nueva Orleans, dijo que la fuga había tenido lugar el 31 de marzo, a las 7.30 p.m. (96). Esta última fecha parece ser la cierta, y aun con la admisión de que los presos hubiesen abandonado la cárcel el último día de marzo, sin embarcar hasta el 4 de abril, como afirma Calcagno (97), lo cierto es que no tardaron muchos días en tomar pasaje a bordo de un velero, el *Dolphin*, rumbo a los Estados Unidos, y al desembarcar en un pequeño puerto junto a Apalachicola, en el estado de Florida, se encontraron a salvo en territorio norteamericano, el 11 de abril. A los pocos días Villaverde tomó pasaje en un vapor para Savannah, Georgia, y el llavero infiel y el comerciante evadido se trasladaron a Nueva Orleans en un velero. Vicente Fernández no tardó en irse a México y dejó a García Rey encomendado a su hermano, propietario de una cigarrería en St. Charles St.

Nueva Orleans tenía aún entonces cierto carácter de ciudad fronteriza, crisol de pueblos y lenguas distintas. A los norteamericanos y a los antiguos franceses de la época pre-napoleónica, se unían españoles en gran número, así como cubanos y mexicanos. Punto de partida para las expediciones de buscadores de oro que iban a California por Panamá, en ella tenían transitoria residencia los más diversos emigrantes y se hablaban todas las lenguas. Insalubre, licenciosa y con pocas industrias la hoy importante y progresista metrópoli sureña era una sentina de vicios y desórdenes en que tenían su refugio los peores elementos, entre los cuales llegaron a alcanzar poco honrosa distinción un cubano de pésimos antecedentes, José Ramón Ayala, y un español de la misma laya, Fructuoso Llorente, ambos espías y matachines al servicio del consulado español, servido por un funcionario, D. Carlos de España, muy a tono con el ambiente en que estaba o, por lo menos, muy mal aconsejado en su erróneo celo patriótico.

Esa fué la población que escogió para su residencia Juan García Rey, y su llegada a ella le convirtió en la manzana de discordia entre los cubanos y sus simpatizadores, de una parte, y los españoles, de otra. Justo es decir que nunca hubo individuo que menos mereciese las simpatías de unos y la animadversión de otros. Así, los primeros lo elogiaban por haber facilitado la huída del autor de *Cecilia Valdés*, y los segundos le reprochaban su infiel actuación en el asunto, cuando la conducta posterior de este desdichado personaje demostró que su caso era el de un anormal fácilmente sugestionable y susceptible de obrar de cien maneras distintas por el terror.

La situación creada por la presencia de García Rey en Nueva Orleans fué agravada por las desatentadas maniobras, tan poco discretas y hasta peligrosas, del cónsul D. Carlos de España. Dos de sus esbirros, Ayala y Llorente, a poco de haber llegado García Rey a Nueva Orleans intimaron con él y fácilmente lograron amedrentarle hasta que firmase cartas acusatorias contra distintas personas de La Habana, por complicidad en la fuga de los presos. Las sospechas del Conde de Alcoy se fijaban sobre D. Juan de Escauriza, antiguo vecino de La Habana, cuyo nombre era popularísimo entre la juventud dorada de la época, y en la esposa del tío del comerciante quebrado, como responsables por la ayuda brindada

para la evasión. En esas cartas García Rey corroboraba las sospechas de Roncali y hasta daba otros detalles sobre las actividades de los revolucionarios cubanos de entonces.

No pararon ahí, sin embargo, las oficiosidades del cónsul y de sus dos secuaces. Entonces idearon obligar a García Rey a regresar a La Habana para que declarase ante el Capitán General, ratificase sus acusaciones y hasta fuese castigado por su responsabilidad en la evasión de los presos. José Ramón de Ayala, el cubano renegado, fué quien más interés tomó en este plan, ya que de su realización se hizo depender el indulto de una causa criminal en que se le había condenado en rebeldía, en Cuba, por la muerte de un pariente suyo, promesa por la cual quedó atado más tarde a los cónsules españoles en Nueva Orleans como espía, bien efectivo por cierto, de las expediciones de Narciso López. Y así es como vemos que Ayala, reo de un delito común, prófugo de la justicia, es recibido por el Conde de Alcoy a mediados de julio, le hace entrega de las acusaciones de García Rey enviadas por el cónsul el 27 de junio, y es portador de la respuesta de Roncali, fechada a 26 de julio (98).

García Rey vivía en perpetuo terror; cambió de domicilio varias veces sin lograr eludir el asedio de los dos matachines, y por fin enfermó de miedo cuando vivía en casa del español José Morante, un verdadero caballero a quien después debió su vida. Allí fué a verlo y a aterrorizarle, con la más absurda irreflexión, el cónsul español, quien se hizo pasar por un médico llamado para asistirle.

Tan pronto como pudo tenerse en pie, la única preocupación de García Rey fué huir de Nueva Orleans y refugiarse en México. Se hizo obtener el pasaje y un pasaporte con nombre supuesto, pero sus pasos eran bien conocidos del cónsul y sus hombres, quienes se aseguraron la complicidad del capitán William MacConnell, del bergantín *Mary Ellen*, para llevar a García Rey, por la fuerza, a La Habana.

En la tarde del 5 de julio Llorente tomó consigo a García Rey para dar un paseo, a pesar de las débiles protestas del infeliz; y le hizo visitar las tabernas hasta que ya tarde, en la noche, y casi ebrio dos agentes de policía previamentee sobornados, Henry Marie y William Eagle, con un mandamiento de arresto falsificado, detuvieron a García Rey y mediante amenazas lo hicieron subir a bordo del *Mary Ellen*, que, inmediatamente, levó anclas rumbo a La Habana, donde no era difícil calcular la suerte que esperaba

al desdichado (99). Llegado el buque a La Habana se le mantuvo al principio en rigurosa cuarentena, hasta que García Rey fué trasladado a otro barco, el *Andrew Ring*, surto en puerto, y el *Mary Ellen* siguió viaje a las Antillas Menores. El aislamiento de García Rey fué roto, sin embargo, en tres ocasiones, a fin de que se presentase ante Roncali, quien deseaba obtener a través de él otros informes referentes a las actividades de los revolucionarios cubanos.

La misteriosa desaparición de García Rey, mientras tanto, había alarmado a D. José Morante, dueño del hospedaje en que vivía aquél, y a los pocos días produjo una denuncia ante el *Justice* George V. Bright, de la Primera Municipalidad de Nueva Orleans, en que acusaba directamente al cónsul D. Carlos de España, a Fructuoso Llorente, a William Eagle, a Henry Marie y al capitán MacConnell, por el secuestro de su huésped. En el acto se libraron las correspondientes órdenes de arresto, cuyo cumplimiento evitó el cónsul con fianza elevadísima que hubo de prestar al efecto. Los periódicos *La Patria, Weekly Delta* y *Daily Picayune*, de Nueva Orleans, tomaron el asunto por su cuenta y con sus informaciones contribuyeron a formar un estado de opinión preñado de alarmas y de amenazas que se extendió por toda la Unión. En los estados meridionales el sentimiento por la anexión de Cuba era predominante, y la conducta inhábil del poco escrupuloso cónsul español proporcionaba coyuntura favorable para una ruptura con España que podría dar lugar a la deseada adquisición. Por otra parte, justo es reconocer que la reacción de la opinión pública norteamericana ante el hecho insólito del secuestro de un residente en Estados Unidos por orden de un cónsul acreditado, estaba justificada en lo absoluto. Llorente, el esbirro del consulado, amenazó al emigrado cubano Machín con darle muerte si no cesaba en sus actividades revolucionarias, el 7 de julio escribía el amenazado a Gaspar Betancourt Cisneros y le participaba sus temores, y al día siguiente lo encontraron con el cráneo destrozado de un balazo, en su aposento, y se expidió certificado de suicidio (*The Weekly Delta*, Nueva Orleans, agosto 6, 1849).

La llegada de los periódicos de Nueva Orleans con las noticias del secuestro de García Rey puso en movimiento al cónsul norteamericano en La Habana, general Campbell, muy pocos días después de la llegada del *Mary Ellen*, y al recibir instrucciones del Departamento de Estado, que también se enviaron al fiscal federal en Nueva Orleans, se dispuso a actuar en el asunto, mantenido en La Habana en el más absoluto secreto. Al solicitar Mr. Campbell

permiso para entrevistar al García Rey, le fué concedido con la precisa condición de que la conversación sería en presencia del capitán del puerto. Ante este funcionario García Rey sostuvo enfáticamente que había vuelto a Cuba por su voluntad, y ante tan terminante declaración Mr. Campbell se retiró y abandonó la investigación iniciada.

Pocos días después, sin embargo, el 27 de julio, recibía el cónsul norteamericano una carta enviada secretamente por García Rey en la que le informaba de que había sido traído a La Habana a la fuerza, después de capturado en Nueva Orleans por agentes de D. Carlos de España, quienes le habían exhibido un mandamiento judicial para su detención, y agregaba que no le había sido posible hablar con toda claridad cuando su entrevista a bordo del buque que le servía de prisión, debido a que su conversación la escuchaba el capitán del puerto ([100]).

Con esta explícita declaración Mr. Campbell intentó nuevamente entrevistar a García Rey, pero exigió que fuese sin testigos, y a ello se opuso Roncali resueltamente.

Mientras en Cuba la gravedad de la situación sólo era conocida de un reducido círculo de personas que seguían las noticias de la prensa norteamericana, en España no se tenía la menor noticia de lo que ocurría, y en los Estados Unidos, en cambio, la opinión pública estaba excitada hasta el máximo, todos los periódicos dedicaban informaciones al asunto, y el 27 de julio comenzaba el sensacional proceso ante un público apasionado.

Betancourt Cisneros escribía por entonces a José Antonio Saco y le hacía la prevención siguiente:

> ... Mira que este negocio del Carcelero Rei ó García (que es su nombre legitimo) i si no este, cualquier otro enredo, puede traer un desenlace pesado. Si el General ó Gigante Roncali monta á Rocinante, lanza en ristre, i provoca á formal batalla al otro Gigante **Rough & Ready** (el Presidente Taylor) sabe Dios lo que sucederá. ¡Dios nos coja confesados! ([101]).

El secretario de Estado de la Unión, que lo era Mr. John M. Clayton, enterado del asunto por la prensa norteamericana, e informado por Mr. Campbell de lo ocurrido en La Habana, el 26 de julio pidió telegráficamente a Mr. Logan Hunton, fiscal del estado de Luisiana, que hiciese una investigación judicial de los hechos relacionados con el secuestro; y el 3 de agosto tenía ya respuesta a su indagación, en el sentido de que D. Carlos de España había sido procesado bajo la acusación de "injuria de palabra y obra y falsa prisión", contra el carcelero secuestrado ([102]).

Así iba agravándose la situación entre España y los Estados Unidos, sin conocimiento de la primera. D. Carlos de España, asesorado por tres abogados, se debatía para no comparecer en juicio e intentaba valerse de su condición de cónsul para evitarlo. No obstante, las sesiones del sensacional proceso comenzaron el 27 de julio y durante diez días se hizo el examen de testigos que acumularon cargos gravísimos contra el cónsul y sus cómplices. La declaración de uno de los empleados del consulado aclaró que el 16 de mayo D. Carlos de España había recibido un exhorto de Roncali para que hiciese detener a los presos evadidos y al llavero infiel, y que el 1º de junio, al contestarle, el cónsul le había explicado que era inútil su pretensión; pero que "con los medios que él había puesto en juego" se obtendría el resultado apetecido. Aun los testigos de la defensa, apremiados habilidosamente, comprometieron a los acusados.

Cuando el 9 de agosto informó Mr. Dudour, el principal de los abogados acusadores, no tuvo dificultad para probar la culpabilidad, y se esperaba un fallo condenatorio. Los periódicos, sobre los cuales había expresado juicios muy duros el indiscreto cónsul, en carta de 17 de julio, dirigida al Hon. Joseph Genois, *Recorder* de la Primera Municipalidad, ya anticipaban una sentencia rigurosa que no habría de dictarse debido a las habilidades puestas en juego por los abogados defensores, quienes aprovecharon al efecto las deficiencias de las leyes norteamericanas.

Mientras tanto, Mr. Clayton, el secretario de Estado, cedía a la presión de la opinión pública, manifestada en el clamor unánime de la prensa, y en consideración a los bien fundados indicios que de Nueva Orleans y La Habana le llegaban acerca de la culpabilidad de D. Carlos de España, el 18 de agosto, cuatro días después de dictado el fallo que pasó el proceso a la United States District Court, escribía desde Wáshington al Presidente Taylor, que se encontraba en Erie, Pa., y le expresaba su criterio de que García Rey había sido secuestrado, de que en el hecho estaban complicados el cónsul español en Nueva Orleans y hasta el mismo Capitán General de Cuba, y concluía su carta con la terminante declaración de que

...El honor del país exige la más amplia reparación por ese ultraje... (103). (Traducción de H. P. V.)

No menos concluyente fué la respuesta del general Taylor a su secretario de Estado, fechada a 29 del propio mes y concebida en los siguientes términos:

... Estoy por completo de acuerdo con usted en cuanto a que el honor del país demanda la más amplia reparación por el ultraje y acerca de que deben tomarse las medidas más terminantes para obtener la libertad de García y su devolución a este país... (104). (Traducción de H. P. V.)

La situación de Roncali había llegado a hacerse muy delicada. La peligrosa oficiosidad de D. Carlos de España, que él había respaldado después por "la luz que la venida de Juan García me proporcionó con sus revelaciones" (105), podía llegar a producir un rompimiento con los Estados Unidos, y quizá si una guerra cuya responsabilidad recaería sobre él, tanto más cuanto que, maliciosamente, él no había dejado traslucir la gravedad de la cuestión al gobierno de Madrid, y de un modo intencional había tratado de restarle importancia cuando hubo de referirse a la misma en sus informes.

Y es curioso que D. Angel Calderón de la Barca, el ministro español en Wáshington, le hiciese el juego con su silencio. A él no podía ocultarse la importancia de la campaña que venía haciendo la prensa norteamericana y la disposición bélica de un pueblo en fiebre de conquistas; tampoco podía desconocer la resolución que animaba al secretario Clayton y al propio general Taylor, y la inminente consecuencia del conflicto. Sin embargo, quizá con la esperanza de qué una disposición transigente *in extremis*, de parte de Roncali, conjurase el conflicto, tampoco previno a su gobierno de la crítica situación que atravesaban las relaciones hispanoyanquis, y se concretó a informar del caso sin atribuirle mayor importancia.

Por otra parte, la ruda diplomacia del cónsul Campbell, quien enviaba a Roncali los periódicos *sin censura* publicados en los Estados Unidos, contribuía a que la reclamación llevase algo del sello personal de su carácter, bien por cuestión de principios y de propósitos expeditivos, bien por simpatía que sintiese por los conspiradores el funcionario citado, como afirmaba el Capitán General al decir que en sus actos siempre había oficiosidad y apasionamiento y que era conveniente gestionar su relevo (106).

Pese a las duras declaraciones oficiales norteamericanas y al aparente allanamiento que a las mismas hizo Roncali, fué éste quien salió mejor librado con la solución del problema. García Rey, recibido con halagos y demostraciones de confianza por la emigración cubana, estaba enterado de algunos de los planes de los revolucionarios porque éstos fiaban en él y lo creían de los suyos, con esa indiscreta confianza que, salvo rarísimas excepciones, ha sido y es característica del cubano. Cuando el antiguo carcelero fué llevado a La Habana, hombre timorato y sin energía, volcó en la mesa del Capitán General todos los datos, recuerdos y conocimientos que había adquirido en Nueva Orleans, tan pronto como lo amedrentaron, y muchas de sus revelaciones fueron después de gran utilidad a las autoridades españolas (107).

El 26 de septiembre informaba Roncali al ministro de Estado español acerca del rumor de que los Estados Unidos reclamaban con toda energía la libertad de García Rey, y decía:

... No dejé de considerar la posibilidad de que arrastrado tal vez por el impulso de la opinion ó por el deseo de popularidad, se desidiese (sic) á demandar con ecsigencia la restitucion del individuo cuya supuesta estraccion le daba pretesto; acontecimiento que hubiera atraído en semejantes circunstancias un gravisimo conflicto al Gobierno de S. M., y era mi deber alejar en tanto que estuviese mi proceder arreglado á la razon y bien á salvo antes que todo el honor nacional. Fundado en estas consideraciones celebre que el mismo individuo me pidiera pasar a Nueva Orleans cuando ya tenia el indulto que le adelante á virtud de mis extraordinarias facultades á nombre de S. M. porque al darle el pasaporte á fin de que lo verificase libremente, mostraba hasta que punto era franca y leal mi conducta (!), proporcionaba el mas irrecusable testimonio á la justificacion del Cónsul y paralizaba tan completa como decorosamente cualquiera acalorada determinacion que mal impuesto hubiera llegado el caso de que adoptase dho. Gobierno, porque hasta en ridículo se hubiera tomado semejante ruido (108).

El Conde de Alcoy engañaba a su gobierno con la tácita complicidad del ministro español en Wáshington, porque seis días antes el cónsul Campbell había informado al secretario Clayton de que García Rey navegaba rumbo a los Estados Unidos desde el día 19, después de haber exigido él su reembarque, a lo que accedió Roncali aunque sugirió como fórmula de arreglo la de que el ex-carcelero le pidiese volver a los Estados Unidos, petición que con toda premura fué resuelta favorablemente al autorizar el 18 de agosto a García Rey para que tomase pasaje a bordo del ber-

gantín *Salvadora*, que salía al día siguiente (100). No hubo, sin embargo, el menor deseo de libertar a García Rey por parte de Roncali. Dos motivos obraron poderosamente sobre el Conde de Alcoy para hacerle soltar su presa: uno, el peligro en que se encontraba el cónsul español en Nueva Orleans; el otro, la inminencia de una reclamación respaldada por la fuerza, de parte de los Estados Unidos, y que le habría puesto en descubierto para con su gobierno. El primer motivo intentó conjurarlo al obtener conminatoriamente, el 26 de julio, una carta de García Rey para D. Carlos de España en que le daba seguridades de que su viaje a La Habana había sido voluntario. Después Roncali apremió al infeliz prisionero para saber quiénes les habían auxiliado en su fuga; y el 18 de agosto, cuando aún no tenía noticias de la sentencia dictada en Nueva Orleans, le obligó a firmar otros papeles, él personalmente, no por medio de secretario alguno, en que exoneraba de toda responsabilidad en el secuestro a D. Carlos de España (110). El segundo motivo que influyó en su ánimo, sin duda por informes de la Legación en Wáshington, fué el de la decidida resolución de la Cancillería norteamericana para reclamar al prisionero, con indicios bien definidos de una concentración naval en aguas del Golfo. Y no es que Roncali temiese al poder de los Estados Unidos que, por entonces, no obstante su triunfante y reciente guerra de despojo contra México, aún no alcanzaban a los ojos de las potencias europeas, ni de la propia España lejos de su desastre de 1898, caracteres de temibilidad en un conflicto armado. El temor de Roncali era con su propio gobierno, al que iba a lanzar a una guerra inesperada por su ineptitud al respaldar las maniobras de un funcionario consular sin escrúpulos.

Bastante ajena permanecía España, con el estudiado silencio que, haciendo uso de sus omnímodas facultades, mantenía el Capitán General, de que estaba al borde de la guerra con los Estados Unidos. Mucho contribuyó, por lo tanto, a aclarar la situación, el regreso de García Rey a Nueva Orleans, que parecía una satisfacción, pero que no era el arreglo definitivo del caso y más difícil resultaba que lo fuese por los intransigentes que en Cuba atizaban la hoguera y por los exaltados de la Unión Norteamericana que entendían que había sido ofendido el honor nacional con el secuestro de García Rey y aprovechaban, con mayor o menor sinceridad, la oportunidad para lanzar a la guerra a los Estados Unidos.

García Rey llegó a Nueva Orleans el 28 de agosto, y en plena fiebre de cobardía pidió que se le procesase y se le mantuviese en

prisión, para estar a salvo de cualquier ataque. La agitación continuó en los últimos meses de 1849, y en enero de 1850 el Senado norteamericano conoció y aprobó una proposición de Mr. Solomón W. Downs, senador por Luisiana, que llevaba fecha de 31 de diciembre y estaba concebida en los siguientes términos:

> ... Que el presidente de los Estados Unidos sea requerido para que envíe al Senado copias de toda la correspondencia que ha tenido lugar con el ministro de España en Wáshington, o con las autoridades españolas, o con el cónsul norteamericano en La Habana, o con otras personas, respecto al secuestro de Rey (alias García), de Nueva Orleans, por el cónsul español en ese puerto, o por orden o complicidad suya, conjuntamente con la correspondencia sostenida con el abogado fiscal de los Estados Unidos en el distrito oriental de Luisiana, o con otros funcionarios del gobierno en ese Estado, y las instrucciones referentes a este asunto... (111). Traducción de H. P. V.)

El día 14 de enero llegaron al Senado los antecedentes pedidos y se ordenó imprimir el informe para repartir copias a los congresistas; pero parece que no llegó a resolverse nada en cuanto al asunto. Quizá la razón de ello esté en la proclama de 4 de enero de 1850, dictada por el Presidente Taylor y refrendada por el secretario Clayton, en la cual se hacía saber la cancelación del *exequátur* concedido el 29 de octubre de 1846 a D. Carlos de España para que ejerciese las funciones de cónsul español en Nueva Orleans (112). La proclama imponía una sanción a la conducta seguida por el indiscreto funcionario y por el Capitán General, y tuvo virtualidad suficiente para paralizar las actividades del Congreso norteamericano en el asunto, que acaso si lo hubiesen agriado hasta el extremo de provocar una ruptura de hostilidades entre España y los Estados Unidos, ruptura que quedó aplazada hasta 1898.

Villaverde se incorporó al grupo de los emigrados cubanos, entre los que habría de distinguirse por sus activos trabajos revolucionarios hasta llegar a ser secretario de Narciso López, y García Rey, el infiel carcelero, pareció que se perdía de nuevo en el fárrago de la vida norteamericana. En aquellos tiempos de apasionamiento político, el recuerdo de su complicidad en la fuga de Villaverde le acompañaba por doquier, y no obstante que traicionó la confianza que la imprudencia y la fácil camaradería de los cubanos depositaron en él e informó ampliamente a Roncali de todo lo que llegó a saber, los españoles no le perdonaban que, gracias a él, hubiese escapado del garrote el patriota vueltabajero.

Ningún motivo digno impulsó en sus dos traiciones a aquel hombre que estuvo a punto de ser la causa de una guerra entre España y los Estados Unidos y de otras posibles complicaciones internacionales de trascendencia. El soborno le hizo faltar a los deberes de su cargo para facilitar la fuga de Villaverde, y el miedo le obligó a vender a quienes le habían recibido con inmerecidas consideraciones y confiado en él.

¡Y aún tuvo valor este innoble personaje, tan traído y llevado, para pretender que su primera traición le asegurase con Villaverde un medio de vida! Así se echa de ver con el contenido de una carta cuyo original poseemos, fechada en Brownsville, Texas, a 10 de octubre de 1850, y dirigida a Cirilo Villaverde ([118]).

Es prueba concluyente del afán con que por algunos exaltados de la política norteamericana se buscaba el conflicto armado con España, el hecho de que individuo tan poco recomendable como el antiguo carcelero pudiese servir de chispa que encendiese la hoguera de los apetitos sobre Cuba; y justo es decir que el ciego apasionamiento de los gobernantes y de no pocos cubanos hacían bien el juego a las ambiciones de aquellos políticos poco escrupulosos que, después de la guerra contra México, alentaban la doctrina del "Manifest Destiny" de los Estados Unidos para conquistar un inmenso imperio que comprendería también al Canadá, de cuya anexión entonces se hablaba libremente en la Unión, hasta en el Congreso, mientras que la idea tomaba cuerpo entre los mismos canadienses, disgustados en su posición de colonos ingleses y que tenían en su seno un grupo anexionista, ansioso éste de formar parte de aquella democracia en pujante desarrollo que al sur de los Grandes Lagos crecía y prosperaba sin ejemplo.

Esas tendencias imperialistas tomaron después distintos rumbos al agudizarse el problema esclavista, resuelto en Canadá y en México por la abolición mientras que en Cuba, con la criminal complicidad de los capitanes generales y hasta de la misma reina madre, quien era accionista de la compañía que hacía la trata negrera, los esclavos entraban por millares a despecho de todos los tratados y de los cruceros ingleses, con pingües utilidades para Roncali y para Concha, ganancias de las que también habían disfrutado O'Donnell y Tacón con Pastor, Parejo, Primo de Rivera, Forcade y Blanco, asociados a la entonces duquesa de Riánzares, madre de Isabel II ([114]), en la nefanda empresa de volcar sobre Cuba cargamentos de esclavos procedentes de Africa y de los que Roncali, al contestar a las reclamaciones del cónsul inglés por la violación

de los tratados, decía que eran importados de Brasil y no comprendidos, por lo tanto, en las prohibiciones del burlado convenio.

4. Los conspiradores cubanos en los Estados Unidos

Entre los emigrados revolucionarios radicados en los Estados Unidos a mediados del siglo pasado, los había que de antiguo estaban consagrados a laborar por la terminación de la soberanía española sobre Cuba. De ellos pudiéramos decir que eran los decanos el licenciado Alonso Betancourt, que había figurado en la llamada *Expedición de los Trece*, en 1826 ([115]); José Aniceto Iznaga, el indomable rebelde trinitario, y Gaspar Betancourt Cisneros, *El Lugareño*, ardiente anexionista, pero siempre patriota antes que anexionista.

Aunque D. Alonso residía en Filadelfia, y sus dos viejos camaradas vivían en Nueva York, su identificación fué grande en todo lo referente a sus planes revolucionarios, hasta el momento en que Narciso López llegó a Estados Unidos, cuando Iznaga, sin romper su amistad con los dos camagüeyanos, en parte por mediación de su sobrino, José María Sánchez Iznaga, en parte por espontánea inclinación nacida de su natural vehemente, se encontró más cerca de los secuaces de López que de los de Betancourt Cisneros. Este último hacía menos tiempo que estaba en los Estados Unidos que sus dos compañeros, toda vez que después de haber laborado con ellos en los movimientos revolucionarios de la época del general Vives, había estado en Cuba hasta el año de 1846.

Era de los emigrados más antiguos, no obstante su extrema juventud, pues apenas si contaba veintiún años de edad, el matancero Juan Manuel Macías, quien más tarde habría de figurar en la expedición a Cárdenas y sería activísimo conspirador durante la Guerra de los Diez Años. Macías llegó a los Estados Unidos en julio de 1846, y allí se relacionó primeramente con los Betancourt e Iznaga, pero tan pronto como conoció a López

> ... estableció una comparacion entre este nuevo patriota y Betancourt Cisneros, y sin demora decidió que el que manejaba la espada era el mas noble y el mejor de los dos, y el mas digno de su admiracion y cariño aunque no habia tenido la dicha de nacer en Cuba ([116]).

Fué fidelísimo amigo de López en los últimos años de la vida de éste, y después de su trágica muerte continuó siendo uno de sus defensores más sinceros y vindicador constante de su conducta.

También fué de los primeros emigrados a los Estados Unidos el licenciado D. Cristóbal Madan, opulento hacendado de la región matancera, cuyo proceder para con las expediciones cubanas de la época hace que su actuación patriótica esté envuelta en sombras, muy concordantes, por otra parte, con las teorías del secreto revolucionario y del misterio absoluto con que el licenciado Madan, quien para colmo de precauciones firmaba las actas oficiales de las juntas de Nueva York con el nombre de "León Fragua del Calvo", que también utilizó en su contestación al folleto de Saco, quería conducir toda labor de los conspiradores.

Las divergencias de López con Madan quedaron planteadas poco después del arribo del primero a los Estados Unidos y fueron muy hondas y perjudiciales para la causa cubana.

Miguel Teurbe Tolón ya hemos dicho que pocas semanas después de haber sido descubierta la *Conspiración de la Mina de la Rosa Cubana*, a mediados de 1848, se había refugiado en territorio norteamericano. Meses después se le reunió Cirilo Villaverde. A fines de 1849 huyó a los Estados Unidos el matancero Plutarco González, y no tardó en seguirle su primo, Juan González Barrera.

El educador bayamés, Francisco Javier de la Cruz, avecindado en Matanzas, tuvo que imitarles para salvar la vida, y la esposa de Teurbe Tolón, Emilia Tolón, fué desterrada con fecha 21 de marzo de 1850 al descubrirse que sostenía correspondencia con su marido y que era su agente (117).

Desde mayo de 1849 estaba en los Estados Unidos D. Victoriano Arrieta, de Cárdenas, quien logró evadir la persecución de los esbirros españoles, al igual que su amigo, el camagüeyano Pedro de Agüero.

Ambrosio José González dejó las costas de Cuba el 5 de agosto de 1848, para trasladarse a Nueva Orleans, y no pasaron muchos días sin que le siguiese José María Sánchez Iznaga, uno de los más decididos auxiliares de López en Trinidad, quien aprovechó para su fuga la libertad provisional de que disfrutaba.

No eran éstos, sin embargo, los únicos cubanos que en la emigración laboraban para dar fin a la soberanía española sobre Cuba. Formaban, sí, la plana mayor que pudiéramos decir, de los desterrados, pero no estaría completa la lista sin los nombres de otros como José Posse, el Pbro. Joaquín Valdés, párroco de la Sabanilla; Ignacio Mora, Leopoldo Turla, Juan Francisco Portuondo, Porfirio Jardines, José Andrés Iznaga, Juan Manuel Hernández, Francisco y Lucas Castro, Antonio Paicuriche, Angel Loño, Juan Lamas, Francisco J. Vingut, Cayetano de Quesada, Miguel Porto, Francisco Castillo, Felipe Veranes, Pedro Iznaga y Hernández, Ambrosio y Pablo Duany, Gaspar Agramonte, Miguel de Agüero, Alejandro Angulo Guridi, Esteban de Ayala, Pedro M. Sánchez Iznaga, J. D. del Rijo, Carlos Arteaga y Gregorio Mola. Y aún quedan sin nombrar los numerosos héroes anónimos, aquella legión del silencio que hizo maravillas en todas nuestras luchas por la independencia; la que apenas si atendía a sus necesidades para aportar los fondos que habrían de servir para financiar expediciones y que con gran frecuencia no sólo armó al heroico mambí que luchaba en la manigua sino que también vino a confundirse con él para juntos continuar la guerra implacable por la liberación.

Ya en esa época había tabaqueros cubanos en los Estados Unidos, y la mayoría de ellos, cuando todavía no se habían fomentado las grandes factorías de Florida, estaban radicados en Nueva Orleans y contribuían generosamente al sostenimiento de los expedicionarios que aguardaban el momento oportuno para trasladarse a Cuba.

Como era de rigor, tratándose de cubanos; más aun, de revolucionarios cubanos, todos estos hombres estaban separados por hondas divisiones personales y políticas, se denostaban unos a otros y llevaban sus recelos y sus egoísmos, con la más lamentable inconsciencia, al terreno en que sólo debía alentar el supremo ideal de la redención de la patria: eran legítimos herederos de los conspiradores cubanos del primer tercio del siglo XIX, y legaron sus rivalidades destructoras, sus odios y sus envidias y celos a los que habrían de sucederles en la contienda inacabada por desterrar de Cuba al despotismo. Tal habremos de ver en las páginas siguientes.

5. Relaciones de López con el "Club de La Habana"

En su oportunidad, en el curso de esta obra, se trató extensamente de la constitución, los iniciadores y las tendencias del *Club de La Habana* (118), así como de sus relaciones con los conspiradores de Cienfuegos y Trinidad, dirigidos por Narciso López y cuya sublevación quedó frustrada al posponerse la fecha del levantamiento por el acuerdo concertado entre ambos grupos revolucionarios.

Descubierta la *Conspiración de la Mina de la Rosa Cubana* y refugiado López en los Estados Unidos, el alejamiento del caudillo no significó de momento la ruptura entre él y el núcleo de los habaneros conjurados. Aunque en el fondo Narciso López opinaba, y con razón, que la culpa del fracaso de sus planes había que cargarla al *Club de La Habana*, sus buenas relaciones de amistad con José Antonio Echeverría, influyente miembro del *Club*, dificultaban el rompimiento que habría de llegar más tarde o más temprano.

En los primeros días de la estancia de López en los Estados Unidos, apenas si podía advertirse la más ligera señal de conflicto con los conspiradores habaneros. Estos enviaron a los Estados Unidos a su segundo comisionado, Ambrosio J. González, para que entrevistase al general Worth, y figuraban también entre sus instrucciones las de poner a López en relación con el militar norteamericano y con Betancourt Cisneros, a fin de que obrasen de concierto. González dió cumplimiento a ese encargo de los referidos personajes, y todos tres se reunieron en Nueva York y de esa junta salió la designación del coronel Henry Bohlen, de Filadelfia, para que se trasladase a Cuba y examinase las garantías de apoyo económico de los habaneros ([118]).

Esas buenas relaciones eran más aparentes que reales, y así se echa de ver del contenido de la carta que el 6 de septiembre de 1848, cuando apenas si hacía un mes que se encontraba en el suelo de la Unión, envió López a José Antonio Echeverría. Este le había escrito el 17 de agosto con la recomendación de que no tildase de "traidores" a los emigrados cubanos de los Estados Unidos que ya estaban en desacuerdo con él, y López replicaba:

> ¿Quien le ha dicho á Ud. que yo supongo traidor á ninguna de las personas con quienes ustedes quisieron que me comunicase aqui? Las palabras y el espíritu de mi carta de donde Ud. ha sacado tan violentamente esa idea no manifestaran mas a ninguna vista, sino mi deseo de hacer conocer a Vds., que estan alucinados con todos ellos, que si de algo pueden servir en las actuales circunstancias, será sólo de perjuicio, puesto que un horroroso perjuicio es perder el tiempo con las ilusiones que ellos alimentan desatendiendose los medios ciertos de llegar al objeto deseado, que por más que aparezcan débiles é inseguros, al cabo son realizables, y es esto lo que reclama aquel objeto por momentos y á gritos tan atronadores que solo podran dejar de ser oidos por los cubanos criminalmente cobardes, o por aquellos, aun mas criminales todavia, que antepongan su interés al de la esclavizada patria... ([120]).

Echeverría había escrito a López en defensa de la conducta de Cristóbal Madan y de Gaspar Betancourt Cisneros, quienes actuaban en los Estados Unidos como representantes del *Club de La Habana*. Muy pronto surgieron entre ellos y López las diferencias que tan funestas habrían de ser para los planes revolucionarios de aquella época, y la noticia de esos rozamientos no tardó en llegar al *Club de La Habana*, cuyos miembros tomaron partido por Madan y *El Lugareño* y dieron crédito a sus aseveraciones a tiempo que acogían con prevención los informes que López enviaba referentes a sus planes expedicionarios. Al reaccionar contra esa desconfianza nuestro biografiado, en la carta que estamos transcribiendo, llegaba a decir:

> Uds. han comprendido muy bien mi proyecto contando con 50.000 ps.; pero yo no puedo comprender como es que Uds. pueden asimilarlo al que concebí en esa y les comuniqué. Es posible que no encuentren Uds. más que una corta diferencia entre levantarse contra sus opresores un número de esclavos, ó que sean ayudados estos por otro número, cualquiera que fuese, de hombres libres, profesores en el arte y que hayan partido con tan glorioso fin de un pais libre y poderoso... piense un poquito paisano... siga leyendo que yo lo considero dispuesto a ser indulgente conmigo, pues debo continuar hablandole con la mayor franqueza para que en ningun tiempo haya lugar a dirigirnos cargo alguno.
>
> Siento tener que destruir, no que rectificar, el articulo de su carta que comienza "Cuando nos comunicó ud. su plan, digimos a ud. que tomaríamos en él parte activa si contábamos con el apoyo eficaz etc." Paisanito, si ha seguido ud. proporcionalmente perdiendo memoria, ud. debe ser en este momento un hombre perdido para los negocios; uds. se adhirieron a mi proyecto de anexión, con fervor y de un modo absoluto, tomando en seguida parte activa en él, con solo la condición de que yo no me moviese hasta Agosto, pues que contando uds. con algun apoyo de parte de este gobierno y pais, con tal esperanza era seguro el exito, pero dejandome sin embargo, dos casos o circunstancias en que podria precipitar mi movimiento. En que se parece esto a su citado articulo? Paisano, despues que le lei confieso á ud. que se me hela la sangre... Uds. seguramente quieren lo que yo y todo buen patriota, esto es, la anexion de la isla á estos Estados, no solo para que deje de ser esclava, sino para que sea gozada y permanente su libertad é infinita su felicidad. En esto ciertamente no hay cuestion. Pero nos hemos de conformar con solo el pensamiento y el deseo, ó hemos de emprender arriba al fin apetecido? En esto es que sin duda diferimos, y diferimos desde que comuniqué á uds. mi proyecto, que por mas que vaya ud. perdiendo memoria, no creo deje de recordar lo que batalle porque no esperasemos ni un dia mas de los que yo necesitase para realizar el pronunciamiento despues de mi llegada á Cienfuegos: si tal hubiera sucedido (y esto no lo tome por reconvencion; es solo el desahogo de un hombre que

ha perdido su mas halagueño plan) yo no estaria aqui, sino á la cabeza del pais levantado ya en conquista de su libertad, aglomerando en él elementos y recibiendoles de este gran pueblo, **para llegar á ser ciertamente el mas bello y poderoso de sus estados.** Vuelvo á la diferencia: uds. no ven ó no quieren mas que un medio para llegar al fin, Y YO VEO VARIOS, Y QUIERO CUANTOS VEA Y PUEDA PERCIBIR...

Esta importantísima carta explica el origen de las desavenencias de López con el *Club de La Habana,* y en ella hemos subrayado por nuestra cuenta tres declaraciones anexionistas de Narciso López. Lo hemos hecho así a conciencia: para la tesis de Narciso López *no anexionista* que en el curso de esta obra venimos sosteniendo, no nos preocupan esas afirmaciones de él, quien, por otra parte, en la misma carta, con la ligereza y pocos escrúpulos que le habían dejado sus años de vida turbulenta, no vacilaba en declarar que para alcanzar el fin deseado, la independencia de Cuba, veía VARIOS MEDIOS, y quería CUANTOS VIERA Y PUDIESE PERCIBIR. Pocas veces, en el texto de su correspondencia y de sus documentos en nuestro poder, se muestra López partidario de la anexión: ahora acabamos de citar tres de esos casos y aún citaremos algunos más, con absoluta honradez histórica, pero también nos será permitido exponer su opinión contraria, reiteradísima, hecha al círculo de los amigos íntimos y de los partidarios de la independencia absoluta, en favor de una república de Cuba tan aislada en lo físico como en lo político, y expresada también en documentos públicos y fundamentalísimos de aquella época.

Después de esta carta recriminatoria, con el viaje a La Habana del coronel Bohlen, representante del general Worth, las seguridades de apoyo económico del *Club de La Habana,* y las gestiones conciliatorias de José Antonio Echeverría, volvió a reinar aparente armonía entre López y los conspiradores habaneros. José Luis Alfonso, el amigo de Saco, era entonces ardiente anexionista como años más tarde, convertido en Marqués de Montelo, sería implacable enemigo de la revolución cubana, y le escribía por entonces a Gaspar Betancourt Cisneros, no muchos meses antes de insultarlo al verse censurado por su transformación al partido español, y le decía...

Mucho nos alegramos de que haya cesado toda desavenencia entre nuestros amigos personales y políticos, y de que al fin hayan hecho todos justicia á las intenciones y conducta del Y. Este nos ha expuesto el estado actual de la opinion en esos Estados relativamente á nuestro pais, la determinación de nuestro amigo el Gral. de venir en este verano y los medios con que cuenta para llevar á Cuba su empresa...

No podemos menos de convenir en que las circunstancias son muy favorables, y si los medios de accion son efectivamente lo que se nos dice, algo haremos con el objeto de aumentar aquellos medios y en proporcion estas esperanzas... Es probable que en todo el... mes podamos reunir como otros $30.000... El objeto de estos contribuyentes es aumentar cuanto sea posible el no de hombres que ha de venir con nuestro amigo el Gral., pues nos seria muy doloroso perder con él la unica esperanza de salvacion que ya nos queda, dando un golpe en vago, cuyo golpe serviria para solo remachar nuestras cadenas para siempre...

Al hablar José Luis Alfonso (*Beppo*) hablaba el *Club de La Habana;* así que esta carta llena de confianza en López y en la que ya el futuro Marqués de Montelo no olvidaba que la rompieran una vez leída, como sus anteriores notas, para evitar responsabilidades, se puede considerar como expresión de que las relaciones habían vuelto a ser cordiales, tan cordiales que el caudillo había llegado a ser considerado como la "única esperanza de la revolución".

Hasta Gaspar Betancourt Cisneros demostraba en su correspondencia que era de los que consideraba resueltas todas las dificultades. De ahí el bien explícito párrafo de su carta de 19 de octubre de 1848, fechada en Nueva York y dirigida a José Antonio Saco, en la que dice, con su típica expresión:

Después de mi carta á Domingo (del Monte), volvió de la Isla un enviado con buenas noticias que no puedo confiar á la pluma. Cuanto puedo aflojarte es que se trata de un golpe seguro, en grande, en escala mayor, i de no ser asi no se dará (121).

Domingo del Monte y José Antonio Saco, mientras tanto, no ocultaban su ansiedad por las actividades revolucionarias a que suponían entregados a José Luis Alfonso, a Miguel de Aldama, a Manuel de Carrerá, a José Antonio Echeverría y a otros de los miembros del *Club de La Habana* con quienes tenían estrechas relaciones familiares o de amistad muy íntima. En esos momentos ambos, especialmente del Monte, como se echa de ver en sus consejos a Saco para que éste evitase toda estridencia en sus artículos y suprimiese sus críticas (122), tenían puestas sus esperanzas en una ilusoria modificación del sistema español empleado en Cuba.

Pero, como con excepción hecha de las cartas que cruzaba con Echeverría, como él venezolano de nacimiento, López no tenía rela-

ción alguna directa con el *Club de La Habana*, y sus informes e instrucciones las recibía por mediación de Betancourt Cisneros y de Cristóbal Madan, representantes del *Club* en los Estados Unidos, el enfriamiento con estos señores influyó no poco en que fuese entibiándose la fe que los conspiradores habaneros habían puesto en López. El personalismo fué factor muy apreciable en esas diferencias. Bueno es insistir sobre ello: López y Betancourt Cisneros no simpatizaban. Los antecedentes del primero no eran para inspirar confianza a hombre tan avisado como *El Lugareño* quien, además, buen cubano de ayer y de hoy, se resistía a participar de todo movimiento armado y prefería la propaganda, la crítica periodística, antes de llegar, en último término, a la revolución. Demasiado amigo de Saco, el uno; el otro era y no podía ser más que enemigo del escritor bayamés, una vez rota por causas íntimas la amistad que habían sostenido. Los argumentos de Saco no dejaban de pesar sobre Betancourt Cisneros, quien a pesar de sus firmes convicciones anexionistas, por años acostumbrado a admirar y a seguir las prédicas de Saco, no podía sustraerse del todo a la influencia de su antiguo amigo. Quizá mediasen otras razones para la antipatía entre López y Betancourt Cisneros, además de las que con alguna parcialidad expuso Pedro Santacilia a Vidal Morales, en carta de 26 de abril de 1900, medio siglo después de unos sucesos en que él no fué parte principal (123).

Cirilo Villaverde, reiteradamente, en su *Diario*, acusa de vano, de ambicioso de mando y ansias de jefatura, a *El Lugareño*, y da esas acusaciones como motivos de sus antagonismos con López; pero no debemos olvidar en este caso que Villaverde militó en el bando opuesto al de Betancourt Cisneros, que fué *lopizta* en cuerpo y alma y que, como antes hicimos con Santacilia, a él se le puede tachar de parcial.

De todos modos, es curioso que en 1847, cuando José Mª Sánchez Iznaga, en viaje de placer por los Estados Unidos, exponía a su tío, José Aniceto Iznaga, y a Betancourt Cisneros los planes revolucionarios de López en Trinidad, mientras el viejo patriota trinitario, mas tarde ardiente *lopizta*, se mostraba desconfiado acerca del caudillo del movimiento, *El Lugareño* no vacilase en decir a su antiguo amigo: "¡Cómo! ¿No sabe usted, que con él tenemos nuestro bizarro general de caballería?" (124). Es decir que, para Betancourt Cisneros, López sería el bizarro general de caballería con que contaría la revolución. No entraba en sus cálculos de cubano que sabía

de los extravíos e inconstancia de López durante su juventud, que éste se erigiese en caudillo del movimiento revolucionario, que lo llevase a término y reuniese a su indudable popularidad de soldado valiente, galante y llano, la aureola del redentor de la patria esclavizada. ¿Cuál sería la reacción del general victorioso, pensaba *El Lugareño*, elevado al plano de caudillo glorioso de una revolución triunfante? ¿Cumpliría su reiterada promesa de no seguir actuando en la vida pública, o aprovecharía su entonces privilegiada posición para afianzarse en el mando? Con el horror que el patriota camagüeyano miraba a "los Monagas, Rosas, Paredes, Santa Anna, Flores, etc., etc." (125), que habían florecido sobre el suelo hispanoamericano con tiranías aún hoy no extinguidas, bien puede comprenderse la prevención con que miraba a López, su general de caballería, transformado en caudillo máximo de la revolución.

Y ahora, hecha justicia a los recelos de *El Lugareño*, digamos con verdad que eran injustos. Narciso López no dió el más mínimo motivo para que se sospechase de sus propósitos durante los años que estuvo consagrado a promover la revolución cubana: todos sus actos tendían a ganarse para él, como título ambicionado, el de libertador de Cuba, que le vindicase de sus errores y de sus extravíos pasados. Pero en su correspondencia, en sus conversaciones, en sus proclamas, en su proyecto de constitución que comentamos oportunamente, en toda su actuación de aquellos tres años de miserias espantosas, de peregrinar constante en busca de ayuda, casi siempre rehusada, insultado, amenazado, calumniado, desertado, no hay elementos para acusarle de secretos designios personalistas y sí son todos de consagración absoluta a la causa de Cuba en una conducta cuya única y remota tacha está en la falta de sinceridad con que actuaba cerca de los norteamericanos que le auxiliaban, persuadidos éstos de que él era el campeón de la idea anexionista cuando sus planes, realmente, eran de independencia absoluta para Cuba.

Las diferencias de López con Cristóbal Madan aún fueron más graves, como mayor era la diferencia entre el patriotismo de Betancourt Cisneros y el de Madan. Este, hombre culto, dueño de cuantiosa fortuna, o sea "propietario cubano", que es decir representante de la clase ultraconservadora entre los propietarios de todo el mundo, fué un hombre a quien el azar y su ilustración hicieron conspirador, que desempeñó su papel de tal con poco deseo, y que tan pronto pudo, demasiado tarde quizá para el éxito de la

conspiración, hizo mutis y volvió a su condición de "propietario cubano" con las demás circunstancias que le son anejas y que hemos señalado. Madan, cuñado de John L. O'Sullivan, el líder *free soiler*, coadyuvador entusiasta y biógrafo de Narciso López, actuó como agente del *Club de La Habana* en los Estados Unidos y fué presidente del *Consejo de Organización y Gobierno Cubano*, de Nueva York, por espacio de tres años, al cabo de los cuales se acogió a un perdón especial del gobierno español, e inesperadamente abandonó a sus compañeros de conspiración y regresó a Cuba.

A causa de su estrecha identificación de conducta y de opiniones con José Luis Alfonso, también de la clase de "propietarios cubanos", Madan influía mucho sobre el *Club de La Habana*. De él provenían los informes en descrédito de los trabajos de López y por su mediación fué que el mencionado *Club* reaccionó con la ruptura casi total de relaciones con López, pese a los esfuerzos de José Antonio Echeverría quien, por otra parte, al depender económicamente de los Aldama, Alfonso, etc., como empleado y protegido de ellos, no se decidió a defender la necesidad de tratar con el caudillo directamente.

Y cuando López, a fines de 1849, en sus informes al *Club* hacía justicia a dicha organización política y la culpaba de todos los fracasos ocurridos, José Antonio Echeverría le participaba que "para rehabilitar a sus ojos al *Club de La Habana*, tan desfavorablemente juzgado", en una reunión celebrada hacía pocos días el *Club* había acordado "lamentar las disidencias de los patriotas de N. York", y que, además,

> ... deseoso de salvar la causa de Cuba ha resuelto enviar las garantias q. tiene para contratar el emprestito; organizar la expedicion con el gefe americano que ya tiene ajustado el Semi-Yankee (Cristobal Madan); encargar á éste, como Presidente del Consejo Cubano en N. York, que ofrezca á V. de nuevo y siempre el mando en Gefe de las operaciones; y por ultimo enviar alguno, ó algunos de sus miembros pa. qe. formen parte del Consejo, y contribuyan á la organizacion del Gobierno provisional en su caso... (126).

El precedente acuerdo del *Club de La Habana* equivalía a un fallo en favor del *Consejo Cubano*, y no era, en modo alguno, una solución al conflicto planteado. Así puede comprenderse por la respuesta de Narciso López quien, al pasar por alto las lisonjeras palabras de Echeverría en su citada carta sobre que no se le privaría en la revolución del "alto puesto" que le correspondía; "que la suerte de la Isla (estaba) definitivamente en manos de..."

López, "aceptando o rechazando las proposiciones del *Club de La Habana*", y al expresar su confianza en que las aceptaría porque en López "el entusiasmo y el patriotismo son superiores á todos los demás sentimientos del alma" —le decía terminantemente pocos días después:

> Por su carta se ve claro que V. cree que los documentos á que alude le han informado de los fundamentos de la lamentable controversia entre los señores que componen el Consejo y yo, cuando solo le han conducido á juzgar muy imperfectamente el verdadero estado de la cuestion. Verdaderamente me complace el prospecto que presenta la llegada de las prometidas garantías, pero si vienen, como su carta me hace inferir, acompañadas de la condición de que ninguna expedición haya de salir en "cuatro ó seis meses", no produciran otro cambio en la condicion de las cosas, y solo confirmaran la razon principal avanzada por mi desde el principio para negarme á sacrificar mis planes á los de los representantes de Vdes. aquí; justificaran mis cálculos y mi conducta; y patentizaran el error de las manifestaciones hechas por mis contrarios, de que la dilacion hasta después de la zafra no daria el resultado necesario de mi sumision al poderío reclamado por ellos.
>
> Con respecto á la cuestión de Juntas, V. ha comprendido mal el verdadero valor que tiene en ella la condicion de ser publicas ó secretas. Yo jamas he deseado ni creido conveniente en el periodo que atravesamos ninguna de ninguna especie, y solo ansio pr. un gobierno provisional instalado en cualquier punto de Cuba. La junta secreta fue establecida como un medio de refrenar mi determinacion de obrar sin demora. Si yo ofrecí reconocer una publica, fue pr. que, al paso que deseaba desmentir el cargo de dictadura militar con que se me insultaba, no temia los mismos males de ella que podria producir una secreta. Mis adversarios no hicieron caso alguno de mis objeciones ni de mi negativa á reconocer la junta secreta que confeccionaban, sin duda creyendo ó esperando que yo me encontrase impotente para libertar á Cuba sin ellos é impelido asi á sucumbir y someterme á la autoridad con que ellos juzgaban investirse por si mismos. Entonces fué que como una medida simplemente defensiva, y casi impuestoseme por el sistema que se habia seguido contra mi, que me resolvi á no perder mas tiempo en vanos esfuerzos para efectuar una reunion, la que solamente consideraba llegaria á ser posible cuando mis oponentes me mirasen avanzando con feliz suceso en la organizacion de mi espedicion. Para aprovecharme de los recursos que sabia abundaban en este pais, la publicacion que V. censura era muy util y necesaria. No estaba tampoco espuesta á ninguna objeción legal ó politica en este pais, donde no podria menos de ser altamente ventajosa. En cuanto á sus efectos en Cuba, yo estoy satisfecho que aunque quizá no del entero agrado de algunos pocos patriotas de la Habana, bien merecia que se hubieran gastado un millar de duros en hacer lo que el gobierno de la Isla ha hecho, es decir, publicar en sus periodicos para que lo supiese toda ella, que

yo estoy aqui constante y activamente trabajando pe conseguir su libertad y su bien, proporcionando á la vez, de un modo que nadie podría esperar, una credencial irrecusable á las cartas y proclamas que recientemente he hecho dirigir y circular entre esa guarnicion.

Pareceme tambien que V. no ha comprendido que esta junta no tiene ni ha tenido pretensiones á erigirse en gobierno, autoridad ó cosa que lo valga. Sus patriotas y honrados miembros me ayudan simplemente en los trabajos que demandan los negocios que tengo entre manos, toman parte en ellos con sus consejos y personal accion en los casos que yo los necesite: al mismo tiempo me sirven como un nucleo publico p.a la concertacion de aquellos recursos americanos á los cuales he tenido que apelar.

Sosiegue, paisanito, el animo alarmado á causa de la division que me pide termine por esa cuestion que he rehusado, no pr. que. la creyese humillante á mi dignidad personal herida por un trato tan injusto como ingrato, sino porque estaba y estoy profundamente convencido que seria perjudicial á la causa de la libertad de Cuba. El primer motivo, siempre he estado y estaré pronto a sacrificarlo, el ultimo, nunca. Si no he podido conseguir las ventajas de una reunion y unanimidad de pensamiento bajo la inspiracion en que he insistido de una decidida, pronta y patriotica energia, es indudable que la emulación y la presente rivalidad quedan como lo mas conveniente en el estado actual de cosas. A esta ultima causa, y á la directa influencia de mi pasada marcha y presente posicion, han de atribuirse, no solo las grandes suscripciones de aqui, sino tambien el actual envio de las garantias de allá. Ya ve V. que estos son practicos é importantes resultados, ellos seguiran y concluiran con el arribo á las playas de Cuba de una fuerza mucho mayor y en un dia mucho mas proximo del que pudiera esperarse si torpemente hubiera entregado los destinos del movimiento en manos que con gran lujo de razones yo considero, no solo inadecuadas para la tarea a que aspiran, sino aun a proposito pa. hacerla interminable é inconseguible.

Agradezco sinceramente á V. y al Club de esa ciudad la buena opinion que tienen de mi, opinion que me esforzaré en no desmerecer ya que no me sea dable aumentar.

Nada recientemente he sabido del Consejo. Sus comunicaciones á Vdes. no dudo les informaran de todas sus operaciones y miras. Movido por las invitaciones de V. trato de ir dentro de poco á hacer otro esfuerzo con el fin de ver si es posible una reunion fundada en la unanime adopción de una constitucion provisional sobre la base que al paso esté en consonancia con mi propia inflexible resolucion de no poner en peligro la causa por debiles y fatales demoras, será honrosa a todos. Si los deseos qu V. manifiesta de una pronta y completa armonia no se ven realizados, la culpa no será mia.

Hasta luego, paisano amigo, en el suelo de la esclavizada Cuba (127).

Esta explícita carta ya deja fijado uno de los más capitales desacuerdos de Narciso López con el *Club de La Habana*: la posposición de la fecha en que tendría su inicio el movimiento revolucionario. En las razones expuestas por Echeverría aparecía la consabida frase de la zafra azucarera: había que terminarla y no interrumpir la molienda con el desembarco de la expedición revolucionaria. La industria del azúcar, el inmenso parásito de la economía cubana que nunca, ni en sus orígenes, ha podido bastarse a sí misma, ya se invocaba para detener los aprestos bélicos de Narciso López, como años después se invocaría, en 1868, para impedir el Grito de Yara, y también en 1895 se mencionaría frecuentemente para que Martí, Gómez y Maceo no se lanzasen a la revolución. Con certero juicio veía Narciso López el peligro de las dilaciones propuestas, las que no sólo cansarían la nunca unánime y constante resolución del cubano para combatir, sino que darían ocasión para que el gobierno español, además de enviar refuerzos de hombres y barcos, quebrantase con persecuciones políticas, con soborno y con mañosas estratagemas, la fuerza de la revolución, como así sucedió, en efecto. No olvidemos citar aquí la opinión de Vidal Morales cuando, refiriéndose precisamente a este período, dice

> No se quería entonces una invasion real y efectiva, que llevara a Cuba la guerra y engendrase la paralizacion de los negocios. Se quería una correcta amenaza y mantener en jaque al gobierno español, si bien el General López y los que con él trabajaban de buena fé, ignoraban al principio estas intenciones (128).

Parece cierto, sin embargo, que el *Club de La Habana* procuró gestionar la deseada avenencia cerca de los miembros del *Consejo Cubano*, y así puede inferirse de la moción presentada por Cristóbal Madan y Gaspar Betancourt Cisneros en la junta celebrada por ese organismo el 20 de enero de 1850, cuya moción estaba concebida en los siguientes términos :

> En virtud de las comunicaciones reservadisimas que hemos recibido de La Habana, proponemos fiados en la confianza que nuestro patriotismo merezca para obtener el asentimiento del Consejo, que éste suspenda toda accion y sus sesiones hasta que las investigaciones que nos proponemos hacer, y ulteriores comunicaciones requieran su reunion (129).

La moción fué rechazada. Un mes después, en la sesión de 21 de febrero de 1850 (130), D. Aniceto Iznaga presentó otra moción, que fué aprobada, para que el *Consejo Cubano*, aunque el *Club de La Habana* le retirase su apoyo, continuase por cuenta propia sus

gestiones a fin de allegar recursos con que promover la revolución de Cuba (131). La proposición de Iznaga descubre que las comunicaciones reservadas de La Habana se referían a López y sus compañeros de labor, de quienes habla con respeto, sentimiento de que no participaban los demás miembros del *Consejo*, según veremos oportunamente.

Parece cierto que en aquellos días del mes de febrero de 1850, el *Club de La Habana*, aunque sin decirlo así a López, se inclinaba a darle la razón en su controversia, porque en una carta de José Luis Alfonso y José Antonio Echeverría dirigida a Madan y Betancourt, el 12 de febrero, y cuyo original se encuentra en la Sección de Manuscritos del Museo Nacional, La Habana, hay un párrafo que dice:

> Entre-tanto, se nos ofrece advertir, á nombre del Club, que cuando ocurra la necesidad de mandarnos copias de documentos, ademas de reducirlas al menor espacio posible, ps que llamen menos la atencion en la estafeta, tenga á bien el Consejo enviarnos tambien copia de los de la parte contraria, para que podamos formar juicio con pleno conocimiento de causa. Hacemos esta advertencia, porque en las ultimas copias, con fecha 5 del actual, nos ha llamado la atencion encontrar unicamente las contestaciones del General López, y no los documentos que las han motivado...

Pocos días más transcurrieron, sin embargo, y ya entre el *Club de La Habana* y López quedó planteado el rompimiento definitivo en cuanto a la fecha de la expedición y el concierto de sus esfuerzos para iniciar la revolución frustrada en dos ocasiones anteriores. Así podemos comprobarlo con la lectura de esta carta de Narciso López a José Antonio Echeverría, escrita mientras bajaba por el Mississippi rumbo a Nueva Orleans.

> Querido paisano: He tenido el gusto de recibir y leer con la mayor atencion su carta fha 7 de Marzo, escrita en representacion del Club de esa ciudad. Aprovecho esta ocasión de contestarla por decirle algo sobre estas sus cuatro palabras concluyentes: "**acepte francamente nuestra cooperacion**". Este algo sera solo asegurarle con religiosa gravedad que despues de la libertad de Cuba no hay otra cosa que con tanto ardor desee como la **cooperacion sincera y practica** de todo buen patriota cubano en el glorioso deber de conquistarla. ¡Cuantas pruebas no he dado de este deseo! Cada servicio hecho ó que se haga, cada sacrificio que se sufra por Cuba, no dejará nunca de encontrar en mi una aceptacion grata y cordial. El pasado es ya irrevocable, la politica de impedir cualquiera espedicion durante el tiempo de la zafra actual, de que el Consejo Cubano ha sido el instrumento, ya ha logrado su mas completo efecto y Cuba permanece esclava. Aquel cuerpo tan infatigable, astuto y hasta inmoral para salvar la zafra, no da ahora señales ni aun de animarse á adoptar otra politica que salve tambien á Cuba y el honor mismo tan comprometido de él y de sus comitentes. Sin embargo, me lisongea la esperanza de que esta futura "cooperacion" de que Vd. me habla, y que el Club habanero quisiera dictar á sus comisionados en este pais, con los medios de accion que poseen y un tan vasto campo abierto para emplearlos, puede en parte compensar los males pasados, que no debemos perder el tiempo en lamentar. Que ese club haya podido suponer que yo fuese capaz de detener ahora voluntariamente la prosecusion practica y energica de mis actuales planes por solo palabras y esperanzas que no son ciertamente mas lisongeras que las de epocas pasadas, es cosa que no puedo comprender y que me resisto á creer. No, paisano, por lo que a mí me toca, invocando á Cuba y con la sagrada bandera de su libertad en la mano, marcharé adelante sin pararme ni desviarme un ápice á derecha ni izquierda hasta colocarla y defenderla en punto donde se le considere triunfante y respetable; á este fin, bienvenida sea cualquiera clase de "cooperacion" patriotica. Si el Club habanero desea como lo creo, prestarle ayuda de importancia y acreedora á la gratitud de Cuba libre, me permitirá le aconseje que sus miembros no pierdan tiempo en reunir todos los recursos, y prevenirse de cuantos medios les ocurran practicables y que puedan rendir servicios á la patria en la hora no lejana en que puede ser los necesite urgentemente; (y con respecto a sus comisionados de aqui de los cuales no tengo la menor noticia), lo que les queda que hacer en las actuales circunstancias, es aprovechar sin perder tiempo las armas que tienen en su poder, y que me rehusaron á pesar del derecho incontestable de mi reclamacion, y hacer juzgar por el valor que tengan las garantias habaneras para ayudar á la organizacion y salida de expediciones auxiliares que deberian seguir á la primera que ha de tener el honor de desplegar y plantar el estandarte libertador en las playas de Cuba.

> De esta manera su "cooperacion" podria todavia ser util y honrosa para ellos. Pero si se le quiere dar otro sentido a aquella palabra, y si apetece que yo siga como antes demorandome para combinar con ellos otros nuevos planes lentos y dudosos, ya ha pasado el tiempo, paisano amigo, y dejandome mucha experiencia para que fuese torpemente á hacer el sacrificio de planes que tantos trabajos y sinsabores me han costado adelantar y que en mi conciencia considero adecuados para conseguir el obgeto, por una prometida "cooperacion" y mucho mas cuando en la misma carta en que el Club parece quererme entretener con tal sugestion, impone otra nueva condicion para agregarla á las que antes paralizaran toda accion enérgica y eficaz; condicion por su naturaleza imposible, y tan absurda, que hace dudar de la buena fe de los que la concibieron: es decir, la seguridad de que el gobierno americano no se opondra á la salida de la expedicion.
>
> Hagame el favor de enseñar esta á Catuche, y de repetir al Cubano lo que tan bien quiero que Vd. y mis demas amigos tengan en cuenta, esto es: mi deseo de que esten siempre listos y á pique; la

hora se aproxima y yo no quiero que se dejen coger dentro de las murallas de la Habana cuando con la hora llegue á Cuba la noticia de la presencia en ella de su apasionado amigo y paisano, **N. López** (132).

Lo terminante de esta carta excluía todo futuro concierto de esfuerzos entre López y el *Club de La Habana*, ya bastante distanciados previamente por mutuas desconfianzas y por la falta de sinceridad de la organización revolucionaria en la capital de la Isla. Con la negativa de López a esperar la terminación de la zafra, de esa zafra azucarera que, nunca se repetirá bastante, con la trituración de la caña trituró la riqueza cubana e hizo de Cuba una mísera colonia o factoría, ya había una capital divergencia de pareceres, contraria a toda avenencia. La nueva condición del *Club de La Habana* era, a todas luces, un subterfugio de malévola intención, premeditado para cercar a López en sus empeños y tenerle sujeto. En esos días era presidente de los Estados Unidos el general Zacarías Taylor, antes partidario y entonces en extremo hostil a todo movimiento revolucionario en Cuba, y que así lo acababa de probar con su proclama condenatoria de las expediciones de Round Island y Cat Island. A nadie se le podía ocurrir que López pudiese arrancar de una administración pública con tales antecedentes, una declaración de que no se opondría a la salida de los expedicionarios. Esa condición, pues, equivalía a negar la sinceridad de la oferta de cooperación, hecha con un maquiavelismo burdo que trataba de cubrir futuras responsabilidades propias descargándolas sobre hombros ajenos. En el porvenir, ante cualquier fracaso de López, como así se hizo, los conspiradores habaneros tendrían su defensa en que ellos pidieron la posposición del movimiento para después de la zafra y hasta que hubiese la seguridad de no interferencia de parte de los Estados Unidos, y que, como López no había sido capaz de darles garantías de ambas condiciones, ellos habían seguido en su papel de revolucionarios platónicos, tolerados por las autoridades españolas en gracia a lo inofensivo de su gestión. Pero aún hay más; si López, con la demora de su expedición hasta después de la zafra, hubiese querido verificar la segunda condición, habría tenido que hacer un concierto oficial con el gobierno de Wáshington. Si sus gestiones eran rechazadas, el *Club de La Habana*, de modo indirecto, tendría la certeza de que los Estados Unidos no querían la anexión, aspiración decidida de los *propietarios cubanos*, cuya riqueza estaba vinculada a la esclavitud y los que, en tal caso, como así lo hicieron en su mayoría, después se harían furibundos españolistas para conservar sus esclavos.

Por el contrario, en el caso improbable de que el gobierno de Wáshington prometiese cerrar los ojos ante los preparativos revolucionarios e ignorarlos hasta resultar en la seguridad de no interferencia con la expedición, el precio de esa favorable neutralidad tenía que ser la anexión y López no habría tenido otro remedio que comprometerse a ella, lo que hubiese desvanecido las dudas que la futura orientación política del caudillo de la revolución tenía sembradas en los pechos de los conspiradores habaneros. En efecto, plegarse momentáneamente a las aspiraciones anexionistas de los políticos y negociantes del sur de los Estados Unidos, como en ocasiones hizo López sin dejar traslucir sus propósitos de independencia absoluta para Cuba, que le hubiesen enajenado aquel apoyo, no era lo mismo que pedir la favorable neutralidad del gobierno, al gobierno mismo, a cambio de la anexión. El cumplimiento de la primera obligación, contraída por particulares, era inexigible y López, con toda facilidad, con aplauso del mundo diplomático y hasta de los antiesclavistas norteños, probablemente, no se hubiese creído en el deber de realizarla, mucho más si recordamos que él no era hombre de escrúpulos en lo tocante a la independencia de Cuba, "a la cual lo sacrificaba todo", según propia expresión. Pero el evadir el cumplimiento de la segunda obligación en el caso improbable de que la medrosa cautela del gobierno de Wáshington hubiese convenido en ella, era muy difícil. En manera alguna podía Narciso López contraer ese compromiso, ya que significaba, sin contar con el país, resolver el futuro destino de Cuba en contra de los secretos designios que el mismo caudillo abrigaba.

De ahí su contestación a José Antonio Echeverría, en que acertadamente reputaba de imposible y absurda la nueva condición con que el *Club de La Habana*, ya a fines de zafra y liquidado, por tanto, su primer pretexto para permanecer inactivo, pretendía demorar la tentativa revolucionaria. En la respuesta de López, sin embargo, estaba el germen del fracaso de la expedición a Cárdenas, meses más tarde, que resultó un esfuerzo aislado, de temeraria audacia, no secundado por las organizaciones conspiradoras de la Isla, las que se abstuvieron de obrar con esa irresolución tan cubana que ha sido y continuaría siendo la salvación de los tiranos antes españoles y después criollos que ha padecido Cuba.

6. El Consejo de Organización y Gobierno Cubano

El Consejo de Organización y Gobierno Cubano, constituído en Nueva York, a fines de 1849, y que surgió de la nada, en ella

vivió y en ella se sumergió después de turbias actuaciones que nunca reflejaron el patriotismo de la mayoría de sus miembros, es uno de los ejemplos más típicos del negativo espíritu de asociación política que, generalmente, distingue al cubano.

Como consecuencia de los recelos existentes entre López y sus amigos, de una parte, y Madan y Betancourt, con los suyos, otra, después del fracaso de la expedición de la Isla Redonda, que estudiamos más adelante, los dos bandos quedaron distanciados por profundos antagonismos y anhelos de hegemonía que fueron funestos a la causa de Cuba. La llamada expedición de la Isla Redonda constaba de tres núcleos organizados, uno el de Nueva York, un segundo en Cat Island, y el tercero en Round Island. Cuando la proclama del Presidente Taylor dió el golpe mortal a esos preparativos revolucionarios, denunciados como piráticos, Madan se aplicó a salvar los restos de la expedición de Nueva York, mientras que López se esforzaba, sin medios, para evitar la desbandada de los hombres reunidos en dos islotes de la bahía de Pascagoula y lanzarse con ellos sobre las costas de Cuba. Ambos obraban por su cuenta, sin tener conocimiento de los propósitos y gestiones que, respectivamente, les animaban, y como resultado de ello, el 13 de noviembre de 1849, al regresar Madan de Nueva York, después de un viaje por las poblaciones del Oeste de los Estados Unidos, durante el cual, por su cuenta, cerró compromisos con militares y banqueros norteamericanos para llevar a adelante su expedición, se encontró con la sorpresa de que López había estado trabajando en el mismo asunto, pero que había querido tener a Nueva Orleans como base. Esa noticia le causó desagradabilísima impresión que no trató de disimular y que llegó a oídos de López cuando ya entre ambos las relaciones eran bastante frías y muy lejos de ser cordiales.

Hasta ese momento, sin embargo, no parecía que hubiese motivo real para un rompimiento. Por lo menos tal era la opinión de López quien, el 15 de noviembre, y con el propósito de conciliar opiniones, envió a su amigo, el patriota trinitario José María Sánchez Iznaga, para que se entrevistara con Madan y diese y recibiese explicaciones que acallasen su susceptibilidad herida. Durante todo ese día Sánchez Iznaga trató infructuosamente de convencer a Madan quien, en el curso de la conversación, perdió la ecuanimidad hasta el punto de decir a su interlocutor, uno de los parciales de López, que éste "no era indispensablemente necesario á la causa de Cuba". Con esta declaración terminó la entrevista cuyo desarrollo, conocido por López al momento, hizo que se sintiese agraviado al ver rechazadas sus explicaciones y saber de la frase empleada por Madan. A pesar de que, Villaverde, quien le conoció mucho, dice que López "... se deja llevar fácilmente de sus pasiones i da mucho oido á los cuentecitos" (133), en esta ocasión el caudillo no se dejó llevar de sus pasiones ni se resignó a abandonar la partida e intentó de nuevo la conciliación, esta vez utilizando como mediador a Ambrosio José González (134). Las gestiones de este último intermediario cerca de Madan, realizadas el 17 de noviembre, parecieron tener éxito y de ello se lisonjeaba González cuando volvió a dar cuenta a López de su misión, pues él había entendido que Madan, aunque mortificado, en gracia a las razones patrióticas invocadas, estaba dispuesto a llegar a una avenencia y a coordinar sus planes con los de López (135), una vez que enterase de ese paso a sus amigos políticos y éstos lo aprobasen.

Para O'Sullivan, no obstante haber estado en contacto con los dirigentes de ambos bandos, hasta ese momento sólo estaban en juego planes preparados por López y por Madan, rivalidades entre ambos y agravios inexistentes. Casi sin darle importancia es que dice que Madan:

> ... también tenía la idea de formar una Junta de Gobierno que lo dirigiría y controlaría todo y la cual el oficial del Oeste y algunos de sus otros asesores consideraban aconsejable... (136). (Traducción de H. P. V.)

Más adelante, sin embargo, en este interesante documento en que O'Sullivan vació tan valiosa y detallada información, aparece este párrafo:

> ... Durante el curso de estos acontecimientos se había formado y organizado gradualmente una Junta de unos pocos miembros, los principales de los cuales eran D. Aniceto Iznaga, el Sr. Betancourt y el Sr. Madan, y el día 20 el general López recibió una comunicación que le enviaba el Sr. Madan y la cual, por primera vez, le informaba de la existencia de dicha Junta y de que ya había asumido la dirección de todos los asuntos en Nueva York, así como de que la cuenta del general, enviada por mediación del Sr. González para que se le pagase un pequeño saldo que le pertenecía y que necesitaba para sus gastos, había sido presentada a la Junta y resuelta por ésta, la que había decidido que el pago se hiciese provisionalmente y sujeto a un examen más formal. Esta comunicación el general López la consideró como proveniente, en lo fundamental, de la Junta que se había organizado frente a él, y no creo que Vd. pueda estimarla de ninguna otra manera. Vd. también advertirá que las "instruc-

ciones del Club de La Habana jugaban un papel prominente en la declaración de las razones aducidas para la formación de la ahora propuesta Junta Suprema... (Traducción de H. P. V.)

Dos errores podemos señalar al bien informado O'Sullivan en el párrafo que acabamos de transcribir, nacido el primero de la doblez con que ya se estaba actuando y que mantenía el secreto, al propio O'Sullivan y a otros, de una junta revolucionaria de cuya constitución se hablaba como de algo inexistente; y fundado el segundo en una presunción, nada ilógica por cierto, de que el *Club de La Habana* fué el que dió vida al después llamado *Consejo Cubano*.

En efecto, desde el 14 de noviembre, o sea, desde el día siguiente de su llegada y antes de sus entrevistas con Sánchez Iznaga y González, a los que ocultó la noticia, ya Madan tenía organizado un *Consejo de Gobierno Superior*, conforme a su famosa y prudentísima, si que también astuta máxima del secreto, un secreto general, preñado de recelos disociadores, que le llevaba a firmar actas y correspondencia y hasta a exigir que se le designase con el nombre de *León Fragua del Calvo* en el curso de las discusiones de aquel cuerpo platónicamente revolucionario (137). En cuanto a la intervención del *Club de La Habana* en la formación del *Consejo Cubano*, es de justicia decir que, cuando los conspiradores habaneros recomendaron a sus delegados de Nueva York que organizasen un núcleo revolucionario director, ya ellos lo habían organizado por su cuenta, y se habían anticipado a la recomendación, como se demuestra en el siguiente párrafo de una carta autógrafa de José Antonio Echeverría, también firmada por José Luis Alfonso, y dirigida a los señores Madan, Betancourt Cisneros y Teurbe Tolón:

> En nuestras anteriores comunicaciones al Sr. Semi-Yankee (Cristóbal Madan), hemos manifestado que estábamos de acuerdo en cuanto á la idea de formar un Consejo Cubano en esa ciudad. Entonces no conociamos su constitucion: ahora que ya la conocemos por la copia de su reglamento, si bien nos parece muy respetable, nos reservamos emitir nuestra opinión acerca de ella, como representantes de la de nuestros hermanos en política... (138).

Y no es que Madan ocultase sus propósitos y los de sus amigos para constituir una *Junta Suprema secreta;* por el contrario, ese proyecto era uno de los tópicos favoritos de su conversación y punto capital de sus condiciones para llegar a una avenencia con Narciso López, pero él ocultaba que ese organismo ya estaba constituído y que aquel que ingresase en el mismo tenía que someter su criterio y sus actividades al juicio de una junta cuyo control estaba perfectamente asegurado y en la que el secreto más absoluto sellaba las bocas de todos los asociados.

Aunque informalmente, los cubanos que seguían a Madan se reunieron de nuevo, el 21 de noviembre, en la casa de Gaspar Betancourt Cisneros, todavía sin invitar a López ni avisarle de su reunión, y en ese cambio de impresiones acordaron reunirse oficialmente al siguiente día como *Consejo de Gobierno Superior o Junta Suprema* y darle aprobación definitiva a varios acuerdos que de *motu propio*, ponían en sus manos la dirección de todas las actividades revolucionarias en los Estados Unidos (139). El 22 de noviembre, pues, la junta integrada por los amigos de Madan resolvió comunicar a López los acuerdos adoptados el día anterior e invitarle a que se adhiriese a ella con el tácito reconocimiento de los hechos consumados (140). El mismo 22 de noviembre contestó Narciso López el acuerdo relativo a la reclamación del coronel White, uno de los jefes de la expedición de Round Island, pero no fué hasta el 24 de ese mes que dió la siguiente respuesta a la resolución por la que se le pedía su adhesión a la junta y se le notificaba el nombramiento de teniente general de las fuerzas expedicionarias, hecho a su favor:

> Sor. D. Miguel T. Tolon.
>
> Apreciable amigo: habiendo recibido por mano de S. D. Pedro Manuel Sanchez Iznaga una copia de las resoluciones adoptadas el 22 del actual por una junta (los nombres de cuyos miembros no me han sido comunicados), tengo que dirigir á V., como el secretario cuya firma las atesta como copia verdadera, la contestación que necesitan de mi parte.
>
> Recibo estas resoluciones con respeto, tanto por ellas mismas, como por los dos ó tres individuos que casualmente he sabido tuvieron parte en dicha Junta privada; sin embargo, no puedo aceptarlas como la expresion del sentimiento general de los patriotas cubanos en N. York, pues conozco un gran número de ellos nada inferiores á los demas en todas las cualidades y titulos que hacen merecer la mas cumplida consideracion, y no solo no han tenido parte alguna en la adopcion y discusion de aquellas resoluciones, sino que como yo mismo no han sido invitados a sus reuniones, ni informados de su ecsistencia.
>
> Con respecto al sentido de las resoluciones, contesto refiriendome á mi carta fecha de antes de ayer dirigida al S. D. Cristobal Madan, uno de los miembros de esa Junta privada. Hare aqui no obstante una breve indicación de las razones que me impiden convenir en la formacion de una Junta Suprema Gubernativa Secreta:

Porque yo tengo hecho arreglos de suma ecselencia para una espedicion temprana y poderosa, y el obstaculo que se presenta para la ejecucion de mis planes, ha nacido manifiestamente del conflicto con otro plan cuya base fundamental es una larga é indefinida tardanza.

Porque considero estas pretensiones como calculadas ya que no designadas, solo para encadenar la resolucion sugetándola al dominio lejano del club de la Habana, de cuya representacion aqui procedeu principalmente: club tan sin títulos a este derecho, que ha sido la causa dominante del aborto de la reciente tentativa, como también lo fue del abandono de la primera, segun de ello se ha lamentado muchas veces conmigo mismo su representante aqui; á mayor abundamiento estoy enterado de que emplearan su influencia en hostilizar cualquier espedicion que pueda salir antes del mes de Junio del año entrante, es decir antes de que se haya concluido la zafra.

Porque es de la mayor importancia no perder un momento en romper las cadenas que afligen á nuestro pais, haciendo salir la espedicion lo mas pronto posible, y aprovechando á la vez la estacion favorable á las tropas americanas, antes de la llegada de refuerzos ó relevo de la guarnicion de la Isla, y ántes que el entusiasmo publico en Cuba fatigado y gastado por tan largas dilaciones, se abata y destruya perdiendo nosotros la confianza que hoy nos dispensan; y porque mis compromisos con los patriotas de Cuba lo reclaman.

Porque esta cuestion de Juntas y de Gobierno ha nacido de pocos días acá y no ántes de haberme yo adelantado á trabajar en vano por armonizar los dos planes y bajo circunstancias que me patentizan que no es mas que un medio indirecto de detenerme y ponerme en el caso de abandonar un plan muy superior en elementos de seguridad y rapidez, al otro por el que me he negado á sacrificarlo.

Porque al presente, la cuestion es de organizacion y accion militar y no de Gobierno civil, porque la responsabilidad á Cuba y al mundo es principalmente mia y conozco demasiado que la unidad, energia y prontitud son indispensables en estas empresas, y que mientras nadie pueda temer fundadamente aspiraciones ambiciosas de mi parte, la concentracion del poder durante la crisis revolucionaria al nacer la independencia de Cuba, es la única garantía posible que puede tener el triunfo de tan sagrada lucha.

Porque las medidas propuestas no prometen ningun bien que compense los peligros y males manifiestos que á ellas se seguiran, no pareciendo posible por otra parte, que pueda pretenderse mejorar un plan que pone los preparativos militares y navales bajo la direccion de gefes americanos de alta graduacion, talento, esperiencia y honradez, ampliamente provistos de todos los elementos necesarios para asegurar el mejor écsito.

Porque faltando á una Junta de Gobierno secreta las garantias necesarias de responsabilidad pública, únicas que en las actuales circunstancias podrian justificar el que sometiese á ella mi libertad de accion, es imposible que consienta en sacrificar á dicho cuerpo

mis convicciones, mi deber para con Cuba, los medios y la organizacion ya preparados por mi, y sobre todo mi determinacion de que no se retarde mi salida á la cabeza de una espedicion libertadora. Si he llegado hasta consentir en sujetarme á la direccion de una Junta pública es porque conozco que nadie tiene titulos á la gloria de semejante posicion que no se atreva á aceptar todas sus altas responsabilidades publicas y que de parte de los que no temieren aceptarlas hallaria ciertamente una energia é impaciencia por la libertad analogas á las mias.

He aqui en sustancia las razones que me asisten para no consentir en reconocer una Junta como la que se me propone, á la vez que yo mismo ofrezco aceptarla con solo la condicion y garantia de que sea pública. Si aquellos á quienes representa la firma de V. no quisieren avenirse á esta condicion, queda abierta para su aceptación la segunda alternativa, segun se contiene en la carta á que me he referido. Si esto tampoco satisface sus miras, sin dejar de sentir sobremanera la pérdida de su útil, pero no indispensable cooperacion, solo me quedará el deber de seguir por el camino recto de la lealtad y el patriotismo la mision libertadora á la cual he consagrado mi vida, con ayuda y apoyo de todos los buenos cubanos que quisieren seguirme, satisfecho de que la historia, el juicio de mi conciencia y toda inteligencia imparcial en Cuba, aprobaran los esfuerzos y sacrificios que me he fatigado en hacer con la mira de conciliarme su cooperacion y de restablecer la concordia entre nuestros consejos divididos.

Concluyo por último invitando á los miembros del club ó Junta cuyas resoluciones me han sido comunicadas, a que asistan á una Junta general de los patriotas cubanos residentes en esta ciudad que me he decidido á convocar para que se discuta amigablemente todo asunto sobre el cual haya entre nosotros divergencia de opiniones, con la fundada esperanza de que presidiendo á sus deliberaciones el genio de la patria, genio hostil á toda suerte de intriga, cábala, interés privado ó sentimiento personal, emanará de ella el feliz resultado de una concordia fraternal, el olvido de todo lo que debe olvidarse, y una cooperacion enérgica en lo sucesivo que asegure de antemano el triunfo de la causa comun y la agregacion de la estrella de Cuba á las que ya brillan en la gloriosa bandera de la Union Americana (141).

Nada hemos suprimido de esa extensa carta, ni siquiera la declaración final de anexionismo, que subrayamos y que es una de las pocas, poquísimas declaraciones de Narciso López en ese sentido, circunstanciales todas y compensadas con otras de republicanismo franco que daremos oportunamente en apoyo de nuestra tesis respecto a los verdaderos propósitos de López. Digamos ahora, de paso, que esta carta está dirigida a los ultra-anexionistas cubanos de los Estados Unidos con el afán de concertar sus esfuerzos y el anhelo de deshacer los recelos que abrigaban acerca de él y

de sus "aspiraciones ambiciosas", como dice en su carta. López anexionista no podía ser sospechoso de pretender hacer una república en provecho suyo; mientras que López con el proyecto de establecer una nación libre y soberana no podía quitarse de encima la desconfianza de los demás acerca de que trabajaba para sí. El caudillo lo sabía y orientaba su conducta y sus declaraciones a tono con las suspicacias, las envidiosas rencillas y el feroz individualismo con que han demostrado su patriotismo no pocos de los revolucionarios cubanos de todas las épocas.

El mismo día 24 de noviembre, al recibo de la carta de López, Madan le contestó con la aceptación de la idea sugerida por López respecto a la celebración de una junta general de cubanos en que *se discutiese toda diferencia entre ambos*. Tal fué el espíritu de la proposición de López, plenamente aceptada por Madan. Este último, sin embargo, con notable anticipación de los tiempos, puso de relieve una de sus muchas analogías con los politicastros criollos de estos días republicanos, y no tuvo dificultad en asentir, contando, como contaba, con la seguridad de copar la asamblea y obtener de ella resoluciones de acuerdo con sus planes, quizá si lisonjeándose con la idea de que, ante los hechos consumados, López y sus amigos se le sometiesen. José Aniceto Iznaga, el patriota trinitario, cuyos entusiasmos revolucionarios tan pronto le incorporaban a un bando como le sumaban a otro, se contaba en aquellos momentos entre los parciales de Madan, aunque sin abdicar de sus convicciones respecto a la necesaria identificación de López con el movimiento. Fué Iznaga el portador de la carta en que Madan accedía a la proposición de López, con la propuesta de que la reunión se celebrase en su casa y que en ella estuviese presente uno de los financieros norteamericanos con quienes él había concertado apoyo económico para su proyecto de expedición.

A esa carta contestó López con la siguiente, fechada el 26 de noviembre:

> Mi estimado amigo el Sr. D. Aniceto Yznaga me ha entregado ayer su carta del 24. Me ha causado placer saber por ella que sus coasociados estan dispuestos á asistir á la Junta de todos los patriotas cubanos residentes en esta ciudad que me he decidido á convocar para que se discuta racional y amigablemente todo asunto el cual haya entre nosotros divergencia de opiniones.
>
> Aprovechando la oferta que V. me hace de su casa para la reunion, la marcaré como tal punto, en la invitacion que haré á los cubanos para el jueves á las seis de la tarde. El caracter de la reunion que vamos á tener parece que repele por si misma la presencia en ella de toda persona que no sea cubana y esté comprometida en el desacuerdo que existe, es decir, empeñada en romper las cadenas que oprimen á Cuba, por lo cual no puedo convenir en que asista á ella ningun Norte-americano, por ilustrado y amigo nuestro que sea; en otras ocasiones en que no tengamos que tratar de nuestras miserias, lo llamaremos para aprovecharnos de sus luces. Se repite de V. como siempre amigo y servidor (f) N. López (142).

La junta propuesta tuvo lugar el jueves 29 de noviembre, como se había convocado, pero la mayoría reunida por Madan y los suyos, sin dificultad alguna, dejaron a un lado la discusión de la "divergencia de opiniones" que citaba López como objetivo principal y único de la reunión, y forzaron la ratificación del acuerdo anterior respecto a la constitución de "una Junta o Gobierno Provisional" con poderes omnímodos para organizar y dirigir la revolución. La junta fué presidida por José Aniceto Iznaga, bajo la inspiración de Madan, y actuó de secretario aquel turbulento e inconstante conspirador que fué D. Victoriano de Arrieta, hijo de un viejo amigo de López y a quien los revolucionarios de la época, por sus arrebatos, aplicaron el remoquete de *Victoriano Apriétale*. Fué este flamante secretario quien certificó el acta de ese día, en la que por una parte aparecen acuerdos adoptados por *unanimidad*, mientras que, por otra, se dice que siete de los asistentes disintieron y votaron en contra de esos mismos acuerdos "unánimes" (143).

Resuelto por Madan y sus amigos el llevar a vías de hecho la creación de su Junta Suprema *secreta*, López ideó la constitución de una Junta Suprema *pública*, cuyo control tendrían Madan y sus parciales (144). Es posible y creíble hasta cierto que López no pensase realmente en poner en manos de Madan y sus asociados la dirección del movimiento revolucionario con su proposición, pero su ánimo era el de obtener una declaración definitiva de sus opositores respecto a que no querían arrostrar la responsabilidad de ser conocidos como miembros directores de un grupo conspirador. Ampliamente vió cumplidos sus deseos a los pocos días. El primero de diciembre de 1849 fueron circuladas invitaciones del grupo de Madan, firmada por José Aniceto Iznaga, para una reunión de la Junta Suprema que venía funcionando y la cual tendría lugar el lunes 3 de diciembre (145). El mismo día señalado para la reunión López preparó también sus invitaciones a los cubanos de Nueva York para que manifestasen su conformidad con el establecimiento de una Junta Suprema *pública*, las resoluciones de cuya mayoría el caudillo se comprometía a reconocer.

La noche del 3 de diciembre de 1849, largo rato después de que Madan y sus asociados habían comenzado su sesión, hicieron acto de presencia en la misma José María Sánchez Iznaga, Juan Manuel Macías, Cirilo Villaverde y Ambrosio José González, provistos de la comunicación que el general López dirigía colectivamente al grupo encabezado por Madan (146) y de un escrito, ya firmado por López y por ellos, en el que también habrían firmado los de la Junta Suprema *secreta*, de estar conformes con el proyecto de López, cuyo documento estaba destinado a la prensa, para su publicación. Conocido el objeto de la visita de los comisionados, se les informó cortésmente que la Junta Suprema *secreta* acababa de quedar constituída y electos sus directores, y que los destinatarios de las comunicaciones remitidas por López le contestarían privadamente al siguiente día (147), con lo que Sánchez Iznaga y sus amigos se retiraron. La reunión de la Junta Suprema se consideró terminada al llegar los enviados de López, y nada de lo tratado entre ellos y las personas a quienes tenían la misión de entrevistar se hizo constar en acta (148).

Como era de esperar, la respuesta de Madan y sus amigos fué negativa: todos prefirieron conspirar *en secreto* y sin llamar sobre sí la atención de los espías españoles, con lo cual estaban en completo error, pues aun esa platónica conspiración, tan cubana, de cartas, críticas y periódicos circulados clandestinamente, que constituía la principal actividad de Madan y los suyos, era estrechamente vigilada por las autoridades españolas y considerada por éstas en extremo delictuosa. Los conspiradores *secretos* imitaban la actitud que se atribuye al avestruz, y escondiendo la cabeza bajo el ala, se imaginaban libres de sospechas.

Ante la negativa de sus opositores, López y sus compañeros dieron publicidad a la constitución de la *Junta pública* por ellos creada, noticia calificada por el *N. Y. Herald* del 6 de diciembre de 1849, como *opera seria*.

Todavía el organismo fundado por los amigos de Madan no tenía nombre definitivo. En las actas de sus primeras reuniones se le designaba unas veces como Junta Suprema, otras como Consejo de Gobierno Superior, y también en ocasiones como gobierno provisional. En la junta celebrada el 3 de diciembre, se nombró una comisión integrada por el señor Madan con su curioso nombre de *León Fragua del Calvo*, Gaspar Betancourt Cisneros y Miguel T. Tolón para que redactasen el reglamento de la *Junta o llamese Consejo de Gobierno*, según aparece en el acta. El 7 de diciembre,

en una sesión urgentemente convocada para tratar de la línea de conducta que convendría seguir ante la situación creada por la resolución de López y sus secuaces, fué leído y aprobado el reglamento de aquel cuerpo conspirador (149), ya entonces designado con el pomposo nombre de *Consejo de Organización y Gobierno Cubano*, como en lo adelante habría de ser denominado. El artículo 10 de ese reglamento, cuyo texto puede encontrarse en este mismo volumen, establece el secreto más terminante respecto del Consejo y sus deliberaciones, y el artículo 11 dice, a la letra:

> A fin de asegurar el objeto que indica el artículo anterior, cada uno de los miembros del Consejo prestará en manos del presidente un juramento en la forma siguiente:
>
> "Juro de la manera mas solemne y obligatoria, bajo la fe de mi religion y bajo mi palabra de honor, sostener, defender y favorecer con toda mi capacidad y en todo tiempo y lugar la independencia de Cuba de toda dominacion monarquica; y su organización republicana con la mira de su ulterior anexión a los Estados Unidos de América; y asimismo juro guardar el mas profundo secreto sobre los asuntos del Consejo que á ellos concierne, con toda persona que no pertenezca a él; entendiéndose, sin género de duda, que de este juramento no me relevará ninguna causa de ninguna especie y en ningun tiempo ni lugar. Y si lo contrario hiciere, Dios me lo demande".

A partir de esta fecha, es cuando realmente está en funciones el *Consejo de Organización y Gobierno Cubano*, de Nueva York, integrado por cubanos, en su mayoría acaudalados, y que eran, como dice O'Sullivan:

> ... No sólo representantes de La Habana, sino por sí mismos hombres pertenecientes a una clase, y de la misma clase que sus amigos de La Habana. Una cierta timidez conservadora, una simpatía natural por lo que pudiéramos llamar el interés de los hacendados, diferenciado del interés popular encarnado en la persona del general López, puede que les haya hecho tan solícitos... (150). (Traducción de H. P. V.)

Este *Consejo... Cubano* controlaba la política del periódico *La Verdad* como continuador del grupo fundador de la mencionada publicación y que era el mismo que había organizado esa Junta Conspiradora *secreta*. Sus directores se decían y lo eran, en efecto, representantes del *Club de La Habana* y de sus tendencias ultraconservadoras. Fueron ellos, además, como veremos más adelante, los que se arrogaron el derecho de manejar los fondos aportados por los patriotas contribuyentes, cuya mayor parte había sido enviada directamente a López, antes de quedar planteadas las

desavenencias que acabamos de describir, y el caudillo los había puesto en manos de Madan y sus amigos, los que, al retenerlos después de la ruptura con López, cometieron una usurpación que dificultó y obstaculizó toda expedición enviada desde Nueva York y puso a su defraudado opositor en la disyuntiva de rendirse, sin recursos, a sus adversarios, o trasladar su centro de operaciones a otra población, como al fin hizo López al radicarse en Nueva Orleans, a principios de 1850.

7. Creación de la "Junta patriótica promovedora de los intereses políticos de Cuba"

Ya hemos visto que el 3 de diciembre de 1849, reunidos Madan y sus amigos de la Junta Suprema, hicieron acto de presencia en la reunión Cirilo Villaverde, A. J. González, José María Sánchez Iznaga y Juan Manuel Macías con el propósito de recoger sus firmas al pie de un documento destinado a la prensa y en el que se hacía pública noticia de la constitución de un núcleo revolucionario cuyos integrantes eran nombrados por Narciso López y reconocían su jefatura de modo bien explícito. Ni Madan ni los suyos dieron sus firmas para ese documento; pero, considerando con tales negativas finiquitado todo intento de conciliación, López y sus compañeros no demoraron un momento en dar publicidad a la nueva organización. *El Correo de Ambos Mundos*, periódico cubano de Nueva York, y el *New York Herald*, del 6 de diciembre, insertaron en sus columnas la carta de los lopiztas en que anunciaban la constitución de la *Junta patriótica promovedora de los intereses políticos de Cuba* (151). El *Herald* calificaba editorialmente la noticia como *opera seria*, y D. Angel Calderón de la Barca, el activo y habilidoso ministro español en Washington, fué de la misma opinión, ya que el día 8 de diciembre protestaba oficialmente de las actividades de López ante la cancillería norteamericana, actitud que cuidó de hacer conocer al Capitán General de Cuba en carta de la misma fecha (152). El diplomático español así demostraba que López era el beligerante al que había que temer, único capaz de transformar aquella platónica conspiración de palabras en efectivas hostilidades revolucionarias.

Los amigos de López enviaron su carta-manifiesto al periódico *La Verdad* con el ruego de que fuese publicada, pero aquel periódico, "sostenido por el patriotismo cubano para circularlo gratis", era el órgano del *Consejo... Cubano* y sus dirigentes mantenían

estrecha censura sobre su política y sus informaciones. La pretensión, pues, fué conocida al momento y considerada en la reunión del *Consejo*, celebrada el 7 de diciembre, en la que se aprobó la minuta de un artículo original de Cristóbal Madan y destinado a publicarse en el mismo número en que apareciese el anuncio de la *Junta patriótica*, como testimonio de la divergencia de opiniones entre ambos grupos conspiradores. Ese acuerdo no tuvo cumplimiento, quizá si porque los miembros del *Consejo... Cubano* advirtieron que, además de concederle beligerancia a sus adversarios con ese alegato, tenían que descubrir, implícitamente, quiénes eran los conspiradores *secretos*, los que de manera automática serían conocidos de todos.

En el curso de esta obra no hemos perdonado ocasión sin dejar constancia de toda declaración anexionista de Narciso López. Permítasenos, pues, que con igual lealtad pongamos de relieve la muy significativa circunstancia de que la carta en que se anunciaba al público norteamericano la constitución de la *Junta promovedora de los intereses de Cuba* no contenga una sola palabra en favor o relativa a la anexión de Cuba a los Estados Unidos. Ese documento, punto de partida de las actividades revolucionarias de López en los Estados Unidos por su propia cuenta (hasta entonces había obrado de concierto con Madan y sus amigos), podía haber sido suscrito hasta por los *ultrapatrioteros* de todos los tiempos. Esa apelación al pueblo norteamericano, hecha de una manera oficial y destinada a tener la más amplia circulación y a ser conocida en toda la Unión, no menciona la anexión en lo absoluto. Nadie, pues, basado en ella, podría en el futuro exigir de López y los suyos que se efectuase la incorporación de Cuba a los Estados Unidos a cambio de cualquier ayuda prestada a la revolución en proyecto. Por el contrario, sus terminantes párrafos serían magnífico argumento contra toda pretensión de ese género. Como que con esa apelación rotas las relaciones con los miembros del *Consejo... Cubano*, no hay que aplacar o desvanecer las sospechas de las ambiciones ilegítimas de López; y, por otra parte, como está destinada a servir como declaración de principios ante todo el pueblo norteamericano y no ante un esclavista fanático o un político sureño ambicioso con cuyas aspiraciones había que contemporizar a cambio de ayuda en hombres o en dinero, López, en ese documento, es absolutamente explícito y no declara aspirar a la anexión. Las declaraciones anexionistas las reserva, como golpes de efecto en táctica poco escrupulosa, para cuando ha de ganarse la confianza de los apóstoles del *Manifest Destiny* de los Estados Unidos y ha-

lagar sus sueños imperialistas, o para los casos en que ha de desvanecer las dudas de los cubanos que sospechaban de la rectitud de sus intenciones y de secretos designios si Cuba se separaba de España para ser otra cosa que un estado esclavista más en la desigual balanza que conducía a la Guerra de Secesión.

La *Junta patriótica promovedora de los intereses políticos de Cuba* dejaba el campo libre a sus adversarios, en Nueva York. No otra cosa significaba la declaración final de que la correspondencia a López le fuese remitida a Wáshington, donde hacía varios meses estaba radicado Ambrosio José González. Ese cambio en el centro de operaciones tenía su causa determinante, sin embargo, en la abstención de los contribuyentes neoyorquinos comprometidos con Narciso López bajo la condición indispensable del frente único de los cubanos revolucionarios, que relata O'Sullivan de la siguiente manera:

> ... Mientras tanto, durante el período de tiempo así consumido en controversias, ambos grupos continuaron como pudieron con sus operaciones fiscales independientes. El general López contaba con cien mil pesos positivamente suscritos por un apoyo que estaba independiente de todo el mundo, con la probabilidad de obtener más dinero y hasta la posibilidad de todos los fondos que se necesitaban, aportados por ese mismo apoyo. En cuanto al resto que necesitaba su confianza principal era por supuesto el banquero Morgan, de conformidad con el acuerdo hecho antes de la época en que comenzó la división entre los grupos; pero ese acuerdo, que abarcaba cuatrocientos mil pesos, ahora exige como condición indispensable la unión que el general López estaba tratando de lograr. La negativa de esa unión, cualquiera que hubiese sido la causa satisfactoria para López, inutilizaba a Morgan como punto de apoyo para aquél, por lo que mientras continuaba la controversia entre los dos grupos, el del general y el de sus opositores, nada más se dijo a Morgan por parte de López, ya que se sobreentendía que le habían hablado y le habían conquistado los del otro grupo. Sin embargo, se sabía que cuando se efectuase la roconciliación, por la cual luchaba el general, Morgan siempre estaría aquí, listo y bien dispuesto a cooperar... (153). (Traducción de H. P. V.)

López había entregado a Madan y a los suyos todas las cantidades que le habían sido enviadas por cubanos y norteamericanos simpatizadores de la revolución, quizá si con el objeto de que, estando entre sus antecedentes el de haber sido poco escrupuloso en cuestiones de dinero, la entrega de los fondos en manos ajenas para su custodia y manejo bastase a probar su buena fe. La abstención de los banqueros norteamericanos, pues, le restaba una poderosa ayuda económica, que había de buscar en otra parte; pero al iniciar sus gestiones en ese sentido lo hizo en la confianza de que tenía a su disposición los fondos que le habían sido remitidos y que había depositado en manos de Madan y sus amigos. Poco tardó en conocer cuan equivocado estaba en esa creencia, pues desde los primeros momentos el *Consejo... Cubano* se adjudicó todos los fondos existentes, al considerarse ese organismo el único representante de los cubanos revolucionarios que habían hecho donativos y de los norteamericanos que habían adquirido bonos. La reclamación de esa suma y los incidentes a que ella dió lugar serán tratados, con la debida extensión, en el curso de esta obra. Ahora diremos solamente que cuando López giró a favor del coronel George W. White por doscientos pesos que le eran debidos como jefe que había sido de un contingente, cuando la expedición de Round Island, ya la caja de la revolución estaba intervenida por el después llamado *Consejo... Cubano*, que no existía aún con ese nombre, y que hubo no pocas dificultades para hacer efectiva la orden de pago, no resuelta en firme por el *Consejo... Cubano* sino en su junta de 22 de noviembre de 1849, después de que López, harto de tantas dilaciones y apremiado por el acreedor, había satisfecho él mismo su reclamación en cantidad que después le fué reembolsada, sin embargo.

La *Junta patriótica* fué hostilizada desde los primeros momentos, no ya tanto en López mismo, a quien se guardaban consideraciones más afectadas que reales, sino en sus otros componentes. John L. O'Sullivan, el cuñado de Madan, en su tantas veces aludida carta, explica de este modo la sinceridad de la oferta del *Consejo... Cubano* para que López fuese al frente de la expedición que nunca pasó de proyecto, y la opinión que del caudillo y de su carácter tenían sus opositores:

> ... no sólo no le estaba insultando perpetuamente con la absurda imputación de que era un mero instrumento controlado por una camarilla de favoritos, así como con ataques personales que él sentía que no eran menos desagradecidos que injustos, sino que también se le decía en privado, por personas en las que él tiene confianza y que no tengo derecho a nombrarlas, que se pretendía hacerle, aunque nominalmente a la cabeza de la expedición para aprovechar su prestigio en Cuba, en realidad y en la práctica, el subordinado de otro oficial, norteamericano, quien tendría el verdadero mando de la expedición... (Traducción de H. P. V.)

Siendo tan estrechas las relaciones de amistad y de comunes intereses entre los miembros del *Consejo... Cubano* y los del *Club*

de La Habana, la ruptura de López con los primeros significó, asimismo, el rompimiento con los segundos, cuyos planes y actuación tanto le habían perjudicado en sus anteriores empeños. Así, según O'Sullivan, López no se ocultó para proclamar que

> ... los pocos caballeros que se llaman a sí mismos el Club de La Habana no tienen el menor derecho a dictarle a él lo que tiene que hacer o a controlar en Nueva York... (Traducción de H. P. V.)

porque su pasada actuación les incapacitaba para ello, si lo pretendían; porque su distante influencia sería incompatible con toda libertad y unidad de acción, así como con la rápida y enérgica conducción de los preparativos revolucionarios; porque hasta entonces el papel desempeñado por ese organismo había sido el de prometerlo todo para no cumplir nada; demorar, dificultar y frustrar la empresa libertadora con la frívola excusa de que no había letras de cambio en La Habana con las cuales enviar la contribución ofrecida, y, por último, porque la pretensión del *Club de La Habana* para que la expedición no viniese hasta después de la zafra (la zafra "más" de todas las épocas en Cuba), conduciría solamente a que viniesen refuerzos de hombres y barcos para defender el régimen colonial español, como así fué, en efecto. La concluyente acusación enajenó a López el apoyo del *Club de La Habana*, si es que alguna vez lo había tenido, pero además, dió pretexto para que los falsos revolucionarios que figuraban entre sus miembros hiciesen el vacío en torno a sus empeños, y emprendiesen campaña de descrédito contra él y el corto número de sus partidarios, aun entre los más íntimos amigos y hasta entre los parientes de los miembros de la *Junta patriótica*.

Del primer caso hay constancia en la correspondencia del patriota matancero, Juan González Barrera, primo de Plutarco González y para quien, poco después de huir a los Estados Unidos para salvar la vida, llegó una carta de su amigo Juan Manuel Macías, miembro de la *Junta patriótica*, carta que fué secuestrada por las autoridades españolas, y en la que figura este párrafo:

> Respecto á lo que el pueblo de Cuba haya dicho de la publicacion de nuestra Junta, le digo particularmente á V.: que lo hicimos porque asi convenia á nuestra causa, cuya meta es la independencia y felicidad de Cuba y por ella sacrifico cuanto tengo y pueda tener en mi porvenir. La recompensa de mis trabajos y afanes no la espero en la estimación que los hombres de Cuba hagan de mi: ellos estan muy pobres de virtudes civiles: para la mayor parte de los cubanos el patriotismo solo ecsiste en los libros, y no comprenden ni pueden creer que un hombre sacrifique sus afecciones mas caras, su porvenir y su ecsistencia al bien de la patria: unos por mesquindad y otros por ignorancia miden las almas grandes y virtuosas por la pequeñez y humildad de las suyas, y como no encuentran en sus corazones el estímulo de las nobles acciones, quieren desdorarlas y ultrajarlas con la calumnia ó con el ridículo. Y que, ¿porque estos miserables piensen asi, hemos de imitarlos nosotros, que tenemos otras ideas y pensamos de otro modo? ¡No y cien veces no, que yo no imito á quien desprecio! Yo marcharé adelante siempre con mis opiniones y buscaré la recompensa de mis afanes en mi conciencia: lo demás, nada me importa...! (154).

La realidad es que los conspiradores matanceros, abolicionistas y republicanos, contrariamente a los habaneros se mantuvieron fieles a López, no obstante que Miguel Teurbe Tolón, hijo de Matanzas y muy popular en ella, figuraba en el *Consejo... Cubano*. El mismo Teurbe Tolón no tardó en renunciar al cargo retribuído de que disfrutaba junto a Madan para ir a reunirse con López y los suyos, pero poco antes de ello escribía a su esposa y le decía:

> ... Puede ser que dentro de pocos dias vaya una expedicion de dos o tres mil solamente; pero esto es contra nuestra opinion, estando nosotros por la de que el número sea mucho mayor y en tiempo de que no perjudique á los hacendados en sus zafras. De este modo, con una fuerza de egercito considerable, y despues de terminadas las moliendas, la revolucion sera obra de pocos dias y sin ruinas de los capitales... Nuestro plan, por mayor, sigue divinamente, y el del General, por menor, no se si se realizara. ¿No te parece que el nuestro es mucho mejor, mas prudente, mas seguro; aunque tenga en contra la tardanza de tres, cuatro ó cinco meses? Nuestra espedicion sera "un paseo militar"... Cuando te llegue ocasion de hablar con esos hacendados de juicio y apegadillos á sus pesetas, no dejes de indicarles "con seguridad" la idea de que en este asunto se tienen en gran cuenta los intereses materiales de la Isla (la esclavitud), porque no puede ser de otro modo supuesto que los elementos con que contamos vienen de los hacendados y propietarios cubanos, que no los facilitaran sin condiciones convenientes. Esto, bajo mi palabra de honor, es lo cierto, y no temas decir una mentira (155)

Pocos días después el mismo Teurbe Tolón escribía al patriota y educador Francisco Javier de la Cruz, residente en Matanzas, una carta en clave acerca de la *Junta patriótica*..., cuyo texto es este párrafo de simulado españolismo:

> Ya habrá leido V. en el Diario de la Marina y en la Gaceta de la Habana lo que dicen sobre la Junta promovedora, etc., nombrada por el General. Como dije á V. en mi anterior yo no pertenezco á ella, sino á otra cuya marcha es mas segura y a cuya cabeza se en-

cuentran hombres de mucha capacidad, prestigio y riqueza en la Isla. Yo creo que Uds. no habran dejado de extrañar la falta de ciertos nombres entre los cuatro que componen dicha Junta, y es que todos los que en esa no figuran forman parte de otra secreta.

Yo, con obgeto de ver si puedo arrancarles el secreto á esos locos ó infatuados con sus proyectos de libertad y anexion... y tonterias, me he hecho partidario y hasta miembro de la junta secreta, pero hasta ahora no he podido pescar nada mas sino que **hasta que pase la presidencia de Taylor,** no piensan meterse en camisa de once varas como en la espedicion de marras (156).

A través de las frases ligeras, hechas para despistar, de los párrafos que anteceden, resaltan dos verdades: la publicación de los nombres de los que integraban la *junta pública* sugería por necesaria asociación de ideas, los de los que formaban la *junta secreta*, tal y como había pensado Narciso López, pero, además, Madan y sus asociados, de conformidad con la condición previa que el *Club de La Habana* había tratado de exigir a López respecto a la garantía de que el Presidente Taylor dejaría marchar la expedición revolucionaria, diferían la realización de toda tentativa contra el despotismo colonial hasta que Taylor abandonase el cargo. Y como que el general Taylor había sustituído a Polk el 5 de marzo de 1849, esa posposición significaba una espera de, por lo menos, hasta iguales mes y día del año de 1853, ya que no podía adivinarse entonces la inesperada muerte del viejo caudillo, ocurrida Julio en ~~junio~~ de 1850 y que no produjo cambio alguno favorable a la revolución cubana sino, muy al contrario, en la política exterior norteamericana de la época. En ese espacio de tiempo, aterrorizando y persiguiendo a la población cubana, rindiendo la floja constancia del carácter criollo, y aumentando sus fuerzas militares y navales con la consiguiente remoción de los efectivos que estaban comprometidos para apoyar a López, las autoridades coloniales habrían estado, como así fué, en efecto, en estado de controlar la situación y apretar las clavijas mientras que Saco y del Monte se prometían reformas políticas y ganaban a su partido al gran esclavista José Luis Alfonso, Marqués de Montelo por gracia regia.

La última palabra respecto a los motivos determinantes de la creación de la *Junta patriótica*... y de los incidentes que precedieron a su constitución, puede encontrarse en una carta, cuyo borrador está en nuestro poder, que con fecha 25 de enero de 1850 escribió desde Nueva York el novelista y conspirador Cirilo Villaverde, secretario que fué de Narciso López y miembro fundador de la *Junta patriótica*..., a su hermano Juan, residente en Cuba. He

aquí el texto de esa carta, a la que hemos aclarado los nombres simulados para su mejor comprensión:

Querido hermano: Por la fecha de esta conocerás que ya me tienes de vuelta en mis antiguos cuarteles y que no me quedé en Baltimore como creo habértelo anunciado. Mi precipitada vuelta entre otros motivos poderosos ha tenido por causa el deseo de ver carta tuya y la necesidad de recoger los libros de la Augusta, si es que son recogibles, pues el que dejé encargado de ambas cosas no se daba por entendido á pesar de mis repetidas cartas. Aunque sacó la primera tuya venida en el **Isabel** en su viaje del 22 de la Habana, no hizo lo mismo con la que mandaste por el **Ohio** en su viaje del 3 de allá, de modo que dió lugar á que se publicara en los periodicos i hasta ayer lunes, segundo día de mi llegada á esta ciudad, no pude recibirla i leerla. Apenas si me hablas en ella de otra cosa que del novelista (Cirilo Villaverde) i sus cuatro amigos (Narciso López, Juan Manuel Macías, Ambrosio José González y José M. Sánchez Iznaga); te digo con verdad que no te hubiera dicho palabra de el, ni de los negocios en que está comprometido, si tu no lo hubieras provocado. Sin duda que desde que está aqui ha tenido mucho que sufrir i que padecer, pero nada de cuanto le ha pasado creo que le ha dolido tanto, como las palabras de tu carta. El golpe le viene de ti, que eres su hermano, i si bien conoce que tu intencion es buena, i que si le hieres es porque estas mal informado, como quiera que el que te informó lo tiene en lugar de hermano i siempre admiró en el su grande amor a la justicia i la elevada independencia de su caracter, no puedo menos de sentir doblemente su mal informe i el craso error en que te ha hecho caer. Comprendo que cuanto dices acerca de desavenencias, de personas no calificadas para tal i cual cosa, i de representaciones soñadas en tal ó cual parte, procede de **Tirte i Tirte** (Teurbe Tolón) no puede haberlo oido en otra casa que en la del **León** (**León Fragua del Calvo**, pseudónimo de Cristóbal Madan) ¿Doi en el clavo?

Imposible es, Juan, que yo entre ahora en la larga, cansada, triste y ruin historia de todo lo ocurrido por estas apartadas tierras; bastará, para tu tranquilidad y descargo del novelista (C. Villaverde), que el si dió su nombre fue con el único y santo obgeto de ver si evitaba una ingratitud atroz, una gran injusticia, un grave mal. Bastará que sepas que los contrarios del novelista han representado aqui un papel infernal, que han intrigado como lo pudiera hacer en Cuba un famoso picapleitos para reproducir la fábula del perro del hortelano, que con esto han dado origen a grandes males i reprobados pasos, que han escitado las pasiones mas odiosas de cuantas puede abrigar el corazon humano i que,, en fin, han puesto en juego cuantos medios han estado a su alcance para crear estorbos, arrebatar recursos y desbaratar proyectos noblemente concebidos i de realizacion casi segura, i arruinar el edificio ya levantado. Bastará, en una palabra, que sepas que para sostener una idea santa i guarecer á un hombre noble y grande de los ruines tiros de rastreros perseguidores, no se necesita talento ni calabazas, sino corazon, corazon en que arda pura i brillante la llama de la gratitud, de la justicia i del pa-

triotismo, i que el novelista no prestó su nombre para otra cosa; ¿lo oyes?, no lo prestó para otra cosa. ¿Conoces ahora el craso error en que estas respecto de el i del grande hombre que no es nadie en pais estrangero (Narciso López) según te espresas?

Si yo pudiera hacerte una pintura completa de lo pasado, mejor dicho, si pudiera mandarte la que tengo escrita, estoi seguro que te arrepentias de los malos juicios que has formado del novelista i sus compañeros, i acabarias por odiar lo que el odia i aplaudir lo que el ha hecho. Pero sabe para tu consuelo que nada sucederá de lo que temes, que la verdad i la justicia al cabo han de triunfar, que es mui probable el bien brote del mismo mal, i que tu, ni los que contigo piensan, estan en capacidad de prever los resultados buenos ó malos de estas turbulencias. Asi que, con respecto al novelista, lo mejor que puedes hacer es callar, callar como un justo por duras que sean las observaciones i censuras que de el te hagan, i sobre todo, no condenarlo por razonables y justas que hoy te parezcan las acusaciones de las personas que lo conocian. El novelista ha aprendido á sufrir en una terrible escuela, cuando dió su nombre tuvo mui presente que debia ser despedazado entre los agudos dientes de la critica, de la censura i del odio, i el corazon, profético, le anuncia que la posteridad le absolverá, al paso que hoi nada halla en su conciencia que le averguenco, le duela, ó le turbe. Pero no puedo resistir al deseo de ver si te entero de la verdad del caso por medio de un símil: Supon tu que un famoso arquitecto (Narciso López), se propone levantar un palacio (la independencia de Cuba), que reune los materiales, que echa los cimientos, i que cuando llega la hora de alzar las paredes sobreviene un temporal i destruye todo lo hecho. (el fracaso de la conspiración de la Mina de la Rosa Cubana). Supon, que el arquitecto no se desanima por eso, sino que se pone á reunir nuevos materiales, pero no ya solo, sino en compañia de los Comerciantes Habaneros (Club de La Habana), los cuales le prometen dinero, lo mandan alguno, i le prometen mas. El arquitecto se pone á la obra, los comerciantes no le cumplen la promesa, y dan lugar a que sobrevenga otro temporal (el fracaso de la expedicion de la isla Redonda), i que se destruyan por segunda vez los cimientos del edificio. Escarmentado el arquitecto, i no fiando ya en los Comerciantes Habaneros, se presenta a los Comerciantes Americanos (banqueros norteamericanos) que le prometen cuanto dinero necesite para rematar su obra sin tanto peligro, con mas prontitud i belleza, pero estando á punto de celebrar el contrato se presenta Cristo (Cristóbal Madan) de parte de los Comerciantes Habaneros y dice que el tiene derecho de hacer el palacio i que el arquitecto es un loco, cabeza de chorlito, incapaz de levantar palacio. Los Comerciantes Americanos, (banqueros norteamericanos) con estos indignos informes se retraen, mas el arquitecto no se descorazona por eso... va a verse con otro comerciante (otro banquero), que le promete el dinero a pesar de pesares. Cristo, viendo palpablemente que hai quien preste dinero al arquitecto, i que este puede hacer el palacio en dos meses sin el ni los Comerciantes Habaneros, intriga con los amigos i conocidos del arquitecto, se erige en autoridad i decreta imperiosamente que el palacio no se debe levantar hasta tal tiempo i que es preciso que el arquitecto espere i que tenga permiso de Cristo... i de su gente para que se comience la obra. En cuyo aprieto el arquitecto convoca á sus amigos, i les dice: que tiene dinero para levantar el palacio; que Cristo... le quiere impedir trabajar; que es necesario levantarlo cuanto antes, so pena de que mas adelante no se pueda; que no se debe fiar de los Comerciantes Habaneros, i que los que crean que el puede levantarlo i que es preciso empesar a trabajar tan pronto como haya materiales, que le sigan i que publicamente se comprometan á sostenerlo i ayudarlo. ¿Qué hubieras hecho tú? ¿Hubieras seguido i apoyado al ambicioso Cristo... cuyo fin no era levantar el palacio sino impedir que el arquitecto lo levantara? ¿Hubieras abandonado, como lo hicieron muchos, al bravo, generoso i magnánimo arquitecto? No, Juan; quiero creer que no. El novelista no lo abandonó. ¿Crees todavia que se necesita talanto para pagar esa deuda de gratitud, de justicia i de respeto hacia el noble arquitecto? Ahora bien, Juan, por poco que reflexiones hallaras que el arquitecto no ha dicho otra cosa sino que levantará el palacio sin Cristo..., i que el novelista i sus tres amigos á ninguna otra se han comprometido mas que á acompañar al arquitecto i á ayudarlo en lo que cada cual sepa i pueda. Pero de ningun modo creen haber dado á entender siquiera que se proponian representar judicial ni estrajudicialmente i mucho menos gobernar á los trabajadores (constituir gobierno provisional de Cuba) ó á los que veian trabajar, ni aqui ni en Guinea. ¿Entiendes ahora parte del error en que estás metido?

Cirilo Villaverde fué consejero, auxiliar y amigo apasionado de Narciso López, a cuya memoria rindió culto a veces exagerado y hasta parcial, pero en los párrafos que anteceden hay expresión de verdad y exacta correspondencia con los hechos, ya que el símil, que dice él, empleado para relatar los incidentes qne condujeron a la creación de la *Junta patriótica*... frente al *Consejo*... *Cubano*, concuerda en todo detalle con la versión de O'Sullivan, cuñado de Madan y enjuiciador sereno y cronista desapasionado de la triste controversia que arruinó los mejores esfuerzos por la independencia de Cuba a mediados del siglo pasado.

8. Las disensiones de López con los miembros del "Consejo".

Según frase del propio Narciso López en carta al periódico *La Verdad*, frase que cita O'Sullivan, en el fondo de sus disensiones con Madan había

> ... una cuestion de partidos, porque los partidos politicos, en la republica cubana, habian comenzado aun antes de que aquella hubiese nacido (157).

Sin duda que en su origen, con el antagonismo entre López, de una parte, y Madan y los suyos, de otra, había ya entablada la lucha del representante de un nuevo orden de cosas, que mucho de lo existente podía alterar, y los miembros de aquella vieja aristocracia cubana, basada en el dinero y en la esclavitud, que exigía todas las garantías para continuar disfrutando de su privilegiada posición, clase que, eternamente, con sólo naturales evoluciones, por sus conservadoras opiniones, después de mediados del siglo pasado y aún hoy, está opuesta a toda transformación progresista y es más bien la aliada de los intereses privilegiados extranjeros o nacionales antes que partidaria de tendencias que signifiquen cambio real de la organización social, política o económica de la vida cubana.

Había, además, problemas de ambiciones de mando, muy acordes con el carácter cubano, individualista e indisciplinado, pero también, entre otras causas, existía la del resentimiento personal surgido entre López y Madan por unas infortunadas declaraciones de este último a José María Sánchez Iznaga, con ocasión de la visita que le hizo el 15 de noviembre de 1849 para proponer la avenencia de los dos grupos conspiradores. Madan hubo de decir a Sánchez Iznaga, respecto a López, que éste "no era indispensablemente necesario" para la revolución cubana. Al regresar con la impresión del fracaso de sus gestiones conciliadoras, Sánchez Iznaga hubo de decir a López, no sólo que Madan exigía su incondicional sumisión al proyecto por él formulado y el inmediato abandono de los planes preparados y hasta casi realizados por López, sino que, hablando desconsideradamente de las aptitudes de éste, había dicho que no lo creía indispensable para llevar a cabo la revolución.

Todo se reunió para que la reacción de López fuese violenta, y sin meditarlo mucho, el mismo día 15 de noviembre escribió una carta de amarga queja y reconvención a Madan ([158]), en respuesta a la cual Madan pasó esa noche a visitar a López en su casa de Howard Street N. 29, con el fin de aclararle el alcance de sus palabras. La conversación que medió fué de tono violentísimo, con mutuas inculpaciones y palabras fuertes, hasta el punto de que O'Sullivan dice que fué

> ... un vivo altercado, cada uno de los reunidos sintiéndose ofendido por el lenguaje empleado por el otro, y la entrevista terminó con lo que pudiéramos llamar una fría, cuando no furiosa despedida... ([159]). (Traducción de H. P. V.)

Con la discusión, las explicaciones de Madan y el consejo de sus amigos, López reconsideró su decisión de apartarse de la lucha por la independencia de Cuba, y el 17 de noviembre, en representación suya, y sustituyendo en su misión a Sánchez Iznaga, otro de los amigos de López, Ambrosio José González éste, se acercó a Madan con una nueva proposición para concordar, de modo que quedaran subsistentes, sus respectivos planes revolucionarios. González, de buena fe o presuntuosamente, creyó haber convencido a Madan de la practicabilidad de la acción conjunta, y así lo reportó a López.

El comisionado, además, tenía encargo de gestionar que se pagasen al coronel George L. White, jefe del contingente expedicionario de Round Island, doscientos dólares que se le debían después del fracaso de la expedición. Como la disposición de las autoridades norteamericanas después de la proclama del Presidente Taylor no era ni con mucho benévola para con los conspiradores cubanos, López tenía mucho interés en que se pagase al coronel White, hombre de pocos escrúpulos y que podía pretender una mezquina venganza. Madan y sus amigos no lo entendieron así, y rehusaron pagar al White la reclamación que hacía sin antes examinarle y discutirle sus cuentas. Como que White, con quien había tratado era con López, de esa manera evadían el compromiso y lo hacían con una comunicación expresiva de que el dinero estaba escaso y "... si no se reflexionaba mucho pª dar el que habia, llegaria el caso de que faltaria pa. cuando se necesitase gastar algo pa. cualquier comision ó viaje qe. se presentase". ([160]).

Al insistir sobre la conveniencia inaplazable de que se pagase a White, la respuesta que recibió López, por conducto de Ambrosio J. González, fué de que, si él estimaba el asunto de tan suprema urgencia, que abonase a White lo que pedía de su peculio, en la seguridad de que el caso sería estudiado de nuevo y se le reembolsaría el anticipo, si había acuerdo favorable.

Así lo hizo López y solucionó el conflicto del peligroso aventurero, en vista de lo cual el *Consejo... Cubano*, en junta de 22 de noviembre, acordó reembolsar a López... "sin que esta disposición sirva de precedente".

López no insistió de momento en su determinación de abandonar la organización revolucionaria, que había expresado en su carta del 15 de noviembre. Tres días después, con el recuerdo de las palabras cruzadas con Madan en la entrevista a que nos he-

mos referido, su resolución era otra, y sin interferir con los planes de Madan y los suyos, en otra carta les anunciaba que seguiría por su propia cuenta en los preparativos de una nueva expedición, para realizar la cual se iba de Nueva York [161]. De paso llamaremos la atención sobre la muy frecuente declaración de López, que subrayamos en esta carta, relativa a no desaprovechar medio alguno que pudiera conducir al logro de la libertad cubana. En ella está la explicación del aparente anexionismo con que a ratos parece transigir Narciso López y que no era otra cosa que su poca escrupulosa aceptación de un medio —las ambiciones anexionistas del sureño norteamericano—, para realizar aquel "incesante afán" que él mismo dice en su carta, de dar libertad a Cuba a toda costa, con cualquier promesa que no se proponía cumplir, pues según sus palabras, citadas por Villaverde, el auxilio de los mercenarios norteamericanos (en su inmensa mayoría eran sólo mercenarios) lo estimaba de esta despiadada manera quien, por haber arriesgado mucho su vida, parecía no dar importancia a la de los demás:

> Puesto que no hay aquí cubanos bastantes que me acompañen, estos peleles de americanos me servirán de escolta; con ellos desembarcaré, me internaré, levantaré el país y les iré dejando en el camino para que los perros de los españoles se entretengan con roerles los huesos, mientras yo me rehago y fortifico [162].

Después de la carta de López, que citamos últimamente, es cuando surgen los incidentes que conducen a la constitución de la *Junta patriótica promovedora de los intereses políticos de Cuba* que hemos descrito en este mismo capítulo. Narciso López envió a Ambrosio J. González a Wáshington, principal centro de operaciones de este último desde su llegada de Cuba, donde estaba bien relacionado y se le recibía en la Casa Blanca y en otros círculos oficiales. La misión de González era la de explorar la disposición de ánimo de los hombres del Sur con respecto a su ayuda económica y la protección de su influencia política en una nueva expedición. La *Junta patriótica*... había nacido pobre y se mantenía trabajosamente en Nueva York. Pedro de Agüero, con cuyo apoyo contaban López y los suyos aún sin haberle consultado, se encontraba en Nueva Orleans ocupado en la liquidación de las cuentas dejadas por la expedición de Round Island, en cuya organización había intervenido con J. L. O'Sullivan. Al publicarse el manifiesto de la *Junta patriótica*..., el 6 de diciembre, se omitió el nombre de Agüero (conocido por *El Tribuno* en el seno de la conspiración), hasta saber cuál sería su resolución en el conflicto planteado, y así

se hacía constar al final del manifiesto referido. O'Sullivan, en la extensa carta a que con tanta frecuencia nos hemos referido como documento principalísimo, expuso a Agüero todas las circunstancias de la controversia entre López y Madan, cuando Agüero aun se encontraba en Nueva Orleans, sin duda con objeto de que formase juicio del asunto con conocimiento de causa. Agüero, sin embargo, a su regreso a Nueva York, ingresó en las filas del *Consejo... Cubano*, donde figuraban su comprovinciano Gaspar Betancourt Cisneros y su amigo Victoriano de Arrieta y con cuyos componentes, por su condición de personas acaudaladas, tenía todas las afinidades y simpatías.

El error sufrido con Agüero determinó a López a probar fortuna en otra parte. El 19 de diciembre González, desde Wáshington, le instaba para que se trasladase a la capital federal y en otra carta que poseemos, fechada a 23 del propio mes, insistía sobre lo mismo y le decía:

> Su presencia de V. aqui es de la mayor importancia por mil razones que no se le pueden oscurecer. Como no he recibido carta de V. hoy, presumo que pueda estar en camino ó preparandose para ello...
>
> Estando acostado supe ayer que Madan está en esta, y que antes de ayer habia pedido una audiencia á Mr. Clayton, diciendo que tenia que presentarle una carta de recomendacion del Consul Americano M. Campbell (la carta de marras) [163].
>
> Antes de anoche... estuve en casa del Presidente, donde habia recepción, con tres amigos de su fam. Estaban los individuos de la Legacion Española y otros compinches que se volvian ojos para mirarme. ¿Que será cuando vengan Vds.?
>
> Por si no estuviere yo en el Irving House cuando Vds. lleguen, le encargo muy particularmente que cuando escriba su nombre en el libro del Hotel no deje de anteponer su titulo de General. Es mas importante el que asi lo haga hoy, de lo que puede parecer á primera vista.
>
> En este momento voy á una cita que me dió en casa del Presidente un general de gran nombradía en el Sur y hombre del mayor influjo (Henderson). Voy á prepararlo, sin andar mas que el terreno preciso, por si nos falla la organizacion del Oeste por las cosas de D. Cristobal (Madan): asi tendremos mas de un ancla. He recibido cartas de Cora (Montgomery, editora de La Verdad) en que me llama, a instancias de miembros del Congreso: hoy la voy á ver. No sabe V. bien lo que importa que este aqui la Junta con su presidente. El lunes concluiran las tareas del Congreso hasta despues de Año Nuevo y ese intervalo seria el mas á proposito para que V. se pusiese en aquellas relaciones con ellos, que valen tambien un egercito.

> Cristobal (Madan) como V. ve trabaja por su lado, como ave nocturna: ¿por que como el águila, no ha de hacerlo V. á la faz del sol? Memorias á los buenos. Vengan pronto, prontisimo, (f) Germán (A. J. González).

A la urgente llamada respondieron Narciso López, Villaverde y Sánchez Iznaga, quienes se trasladaron a Wáshington a fines de diciembre, casi coincidiendo su viaje hacia la capital federal con el regreso que de la misma hacían, en dirección a Nueva York, Cristóbal Madan, Gaspar Betancourt Cisneros y Victoriano de Arrieta los cuales, comisionados por el *Consejo... Cubano* en junta de 9 de diciembre, habían ido a Wáshington el 13 del mismo mes "á consecuencia de una carta recibida de Wáshington sobre asuntos concernientes á Cuba ([164]). La carta era el aviso de la audiencia concedida por el secretario Clayton y el concierto de una entrevista con el coronel norteamericano John S. Williams, con quien estaba en tratos el *Consejo... Cubano* para organizar una expedición a Cuba, asunto cuyos detalles conocía y seguía de cerca Ambrosio J. González, aunque sin sospecharlo Madan y sus amigos.

El resultado de la misión desempeñada por los últimos citados no ha podido ser conocido en detalle, por no haberse hecho constar informe alguno, en tal sentido, en las actas del *Consejo... Cubano;* pero puede inferirse que no fué satisfactorio, cuando en enero Madan tuvo que volver a Wáshington en igual gestión y al fin el *Consejo* revocó el acuerdo que había tomado de pagar al coronel Williams los gastos de su viaje y no se volvió a hablar del proyecto.

López y sus amigos aprovecharon bien el tiempo en Wáshington. El primero se relacionó con los más influyentes personajes de la política sudista, con exclusión de los que figuraban en el gobierno federal, siempre en su vieja táctica de no entrar en compromisos con las autoridades de Wáshington y aprovecharse de ellas, en lo posible, por medio de terceros e interesados mediadores de los que en el futuro le fuera fácil desembarazarse. Conoció López al viejo general John Henderson, senador, quien más tarde habría de ayudarle poderosamente en los preparativos de la expedición a Cárdenas. También fué en Wáshington donde López hizo amistad con varios de los refugiados húngaros quienes, víctimas de la tiranía absolutista austríaca apoyada por la fuerza del despotismo ruso, habían visto aplastada su heroica revolución y tenido que buscar refugio en tierras extranjeras. Ujjhazy, el anciano gobernador de Comorn, última plaza fuerte que rindieron los húngaros, visitó Wáshington con varios de sus compatriotas, a principios

de 1850, y fué recibido por el Presidente Taylor, cuya administración se cuidaba mucho de los desdichados húngaros, en la Europa Central; pero no se preocupaba lo más mínimo de las desgracias que afligían a los cubanos, casi a la vista de las costas norteamericanas, y si para algo se interesaba era para estorbar el logro de las legítimas aspiraciones nacionalistas de los cubanos. Por entonces conoció López al comandante Louis Schlessinger, quien habría de ser superviviente de la expedición del *Pampero*, años más tarde, y biógrafo suyo, al valiente y nobilísimo coronel Johann Prágay, asesinado en su lecho de dolor por los españoles, después de haber sido herido en la batalla de Las Pozas, y a otros muchos de los húngaros que le acompañaron en su última y desdichada expedición a Cuba y cuya denodada actuación en favor de la independencia cubana es uno de los esfuerzos más gallardos y simpáticos de los extranjeros que lucharon por la causa de Cuba.

En Wáshington recibió López la carta de José A. Echeverría a nombre del *Club de La Habana*, fechada a 21 de diciembre de 1849 y que hemos transcrito con anterioridad, y en la que le exhortaba a olvidar sus diferencias con el *Consejo... Cubano* y a aceptar un arreglo que restableciese la concordia entre toods los conspiradores. La carta, en síntesis, era una invitación para que aceptase los puntos de vista de Madan, muy especialmente, el de la demora de la expedición hasta después de la zafra, y fué contestada de manera terminante en la carta que López remitió a Echeverría, con fecha 10 de enero de 1850, desde Wáshington, carta que también hemos transcrito anteriormente. En ella decía López a Echeverría, ya en el último párrafo:

> Movido por las invitaciones de V. trato de ir dentro de poco á hacer otro esfuerzo con el fin de ver si es posible una reunión fundada en la unanime adopción de una constitucion provisional, sobre una base que al paso que esté en consonancia con mi propia inflecsible resolucion de no poner en peligro la causa por debiles o fatales demoras, será honrosa á todos. Si los deseos que V. manifiesta de una pronta y completa armonia no se ven realizados, la culpa no sera mia.

Cuando López regresó a Nueva York, en la segunda quincena de aquel mes de enero de 1850, ya tenía concertados planes revolucionarios con ofertas de ayuda de los elementos sudistas. Sin embargo. en cumplimiento de la promesa hecha a Echeverría y contemplando, sin duda, que la solución de toda diferencia entre los dos grupos revolucionarios habría de tener decisiva importancia

para el éxito del proyecto libertador, propuso al *Consejo... Cubano* los siguientes términos de avenencia, en carta cuyo borrador poseemos, fechada en Nueva York a 21 de enero de 1850:

S. d. Cristobal Madan,
Presid. de la Junta "Consejo Cubano", establecida
en esta ciudad:

Muy estimado amigo mio: impulsado por las exhortacs. de la Hab., pr. las noticias recientes de la Isla y pr. mi juicio y mi propio corazon, me he decidido, antes de dejar esta parte del pais con el objeto de expeditar mi salida para Cuba á venir en persona á N. York pa. hacer mi mayor y último esfuerzo á fin de unir ntra. accion y ntros. dividides esfuerzos.

Si contra mis esperanzas, los que hoy se encuentran separados de mi no se unen en un espiritu que corresponda al mio, estoy resuelto á marchar al sur dentro de breves dias pa. libertar á Cuba sin una cooperacion cuya carencia no cesaré de lamentar, sean cuales fueren los agravios q. me hayan hecho ó puedan hacerme.

He aqui las últimas noticias de la Isla. 1a. Dos de mis agentes en la Vueltabajo tienen mas de 2,000 hombres organizados, armados é impacientes pr. comenzar la lucha; y no dudo que el tercero haya llenado también su parte. 2a. En la Haba. existe una verdadera organizacion y aun ejercicios secretos de armas. Se de uno que tiene listos mas de 200 hombres escogidos y de otros que hacen preparativos semejantes. 3a. Cincuenta de mis proclamas se distribuyeron á los soldados de Matanzas y se recibieron con tal espiritu, q. no solo no hubo qn. descubriera al q. las habia repartido, sino q. los oficiales no pudieron encontrar una sola despues de minuciosas pesquisas. Dos sargentos fueron á pedir medios con q. venir á N. Y. pa. reunirse á "su antiguo general", y despues he sabido q. se han desertado. Tambien se me dice que la proclama á la tropa ha surtido muy buen efecto en la Habana y que se habian distribuido centenares de egemplares tanto impresos como manuscritos. 4a. Mis cartas autógrafas han sido enviadas á los 17 sargentos q. ya me son conocidos. Las medidas q. he tomado con respecto á la guarnición de Santiago de Cuba, escitándola á que se apodere del Morro, pueden de un momento á otro hacer surgir una crisis. 5a. El senador Houston de Tejas acaba de ver á una persona q. no nombró recien llegada de Cuba, la cual le dijo q. el pueblo estaba sumam. impaciente pr. empezar la revoln., y cierto de que el desembarco de un gefe popular con 400 ó 500 hombs. seria bastante pa. hacerla. Sabemos tambien directamente por un miembro de la familia del Presid. q. este ha recibido hace muy poco informes parecidos al anterior pr. lo q. respecta al espíritu publico en la Isla.

En vista de todo lo cual, se ha apoderado de mi ánimo el fuerte presentimiento de q. de un momto. á otro puede llegar la noticia de la conflagración de estos elementos. Bastaria q. un sargento mas osado que los demas, al verse comprometido y en peligro, diese el

grito con algunas compañias o compañeros, y he aqui ya empezada la revolucion del modo mas desastroso para la causa. Bara vez en el curso de mi vida me he equivocado cuando me han asaltado tales presentimientos q. se fundan en la existencia de causas conocidas. Bajo el peso de estas circunstancias se ha fijado en mi la idea de q. cada hora q. se pierde voluntariamente en la inaccion es añadir una nueva cadena á las muchas q. ya tenemos que romper, y q. el detenerme pr. cualquier motivo innecesario es hacer traicion á Cuba. Aunq. pr. causas q. le son á V. conocidas y q. prefiero no mencionar aqui, me han fallado otros recursos, poseo todavia medios positivos y suficientes, si bien limitados, q. me habilitan pa. obrar con energia y actividad. Tambien tengo á mi disposición un vapor y 500 fusiles. Además, una persona muy distinguida del Sur me ha instado fuertemte. q. sin pérdida de tpo. bajo á esa parte de los E. U., donde, á su juicio, no encontraré dificultad en levantar entre sus amigos y en 10 dias un emprestito de 300 ó 400.000$, ademas de hallarse alli en abundancia armas y municiones, ofreciendo dedicarse á favorecernos con el mayor ardor.

Voy pues, al Sur con la mira de obrar en la escala mayor q. me sea posible, y de todos modos, determinado á obrar con la prontitud q. tan urgentemente proclama la crisis de ntro. pais.

Yo no sé hta. donde esten Vds. influidos pr. el deseo indicado pr. el Club de la Haba. en dilatar la espedic. hta. despues de la zafra, y ha. donde puedan Vds. considerar q. la urgencia de las cosas pide q. Vds. desatiendan ese deseo. Pero ansiando sinceram. remover cualquiera otro motivo de desavenencia entre Vds., yo y los amigos q. piensan conmigo, y habiendo reflexionado detenidamente sobre todas las razones q. puedan haber influido en los procedimtos. de Vds., tanto cuanto estos me son conocidos he resuelto dirigirme a V., invitando de paso á todos aquellos q. se precian del noble titulo de patriotas cubanos, pa. q. destierren todo recuerdo, todo pensamto. de desunion q. en esta crisis nos haria aparecer como indignos de la libertad á q. aspiramos, y para q. nos reunamos en el mismo terreno de la constitucion cuyas bases fundamentales ahora someto á la consideracion de Vds., a fin de llevar adelante la espdn. con toda la celeridad y fuerza posible.

Ahora bien, si existe una verdadera disposicion á aceptar mi invitacion pa. efectuar la reunion invocada pr. los patriotas habans. sobre las bases mutuamente honrosas y satisfactorias, entonces, como un medio adecuado de llevarla á cabo, propongo q. pa. terminar desavenencias y llenar todos los deseos, las dos juntas se disuelvan voluntariam., con el fin de una reorganizacion unida y asi mas propia y conveniente; q. en reunion general se nombren dos comisiones compuestas de individuos de las dos partes, una de ellas se encargará de la redacción de la Constitun. antes dicha, y la otra de la tesoreria, siendo el deber de esta levantar y proporcionar los fondos suficites. par. la organización de la espdn. segun se vaya necesitando, entendiendose q. como general en Gefe nombraré y colocaré en igual rango á los dos coroneles con quienes se ha tratado, sometidos á un general

americano de conocida capacidad y distincion, y que pondré la dirección y avio de los transportes en manos americanas competentes y satisfactorias. Con respecto á la cuestión de tpo. la espedn. en grande saldrá tan pronto como sea dable; pero si llegan noticias de la Isla q. me persuadan de la necesidad de una accion mas pronta, marcharé immediatamte. con cuaquier fuerza q. en el momento nubiere á mano, como lo haria aun solo si preciso fuere.

He aqui, amigo mio, las bases de un plan de reunion q. por su espiritu conciliador, pr. el respeto á las indicaciones de nuestros amigos habans., y pr. mis consideras. de amistad hacia todos los cubanos de N. York, me he decidido á proponer antes de dar el paso definitivo de mi salida pa. el Sur, y del Sur para Cuba. Al adelantarme asi haciendo esta proposicion, sea cual fuere el resultado, creo cumplir con el deber q. pueda imponerme el mas acendrado y desinteresado patriotismo; y dejando á los demas en la misma libertad que reclamo pa. mi de trazarse á si mismos la linea de conducta q. deban seguir conforme á sus miras y opiniones, solo me queda q. suplicar á V. el favor de una contestación antes q. espire esta semana (f). **Narciso López** .

A primera vista, considerada la absoluta indiferencia cuando no la hostilidad franca con que el pueblo cubano contempló las tentativas revolucionarias de Narciso López, sus declaraciones pueden parecer producto de su fantasía y tendientes a deslumbrar a los miembros del *Consejo... Cubano* para atraérselos con datos ficticios de preparativos revolucionarios cubanos.

La realidad es muy otra, sin embargo. La Vuelta Abajo, donde los mismos campesinos cubanos habrían de hostilizarle y perseguirle años después, hasta entregarlo a las tropas españolas, era una de las regiones en que López parecía tener más decididos partidarios, y hay que decir parecía porque la realidad fué muy otra no obstante las promesas y las excitaciones de los conspiradores para que llevase a Cuba su expedición, promesa y excitaciones de las que daremos abundantes pruebas más adelante, para confirmar lo ya dicho sobre ese punto por Santovenia y otros historiadores. La ciudad de La Habana y los pueblos de sus cercanías eran un hervidero de grupos revolucionarios que alardeaban de no esperar más que la señal para lanzarse al campo. Matanzas esperaba a López con todos los preparativos hechos para seguir sus banderas, y en Cárdenas, Cimarrones y otros pueblos de la región había numerosos partidarios. En Las Villas se había rehecho la organización revolucionaria destruída después del fracaso de la conspiración de 1848, pero en torno al trinitario José Isidoro de Armenteros. Camagüey tenía numerosos clubs republicanos dispuestos a empezar la lucha armada; y en Oriente, bajo la jefatura de Ildefonso

Oberto, Porfirio Valiente y otros, también se conspiraba activamente.

Como veremos más adelante, era absolutamente cierta la información de López relativa a la disposición con que la tropa española de guarnición en Matanzas había recibido sus proclamas. Igual que en todas las anteriores y posteriores tentativas revolucionarias que ha habido en Cuba, durante la dominación española y aun en los tiempos republicanos de opresión muy semejante al despotismo colonial, todo el país estaba teóricamente dispuesto a sacudir el yugo de la tiranía, en una disposición de ánimo, que a su debido tiempo, no habría de corresponder con la realidad.

El 24 de enero celebró sesión el *Consejo... Cubano* para tratar de las proposiciones de López. El acta de esa junta, sin más detalles respecto a las opiniones vertidas en la misma, pone de manifiesto con qué violencia se condujo la discusión hasta terminar en los más raros acuerdos, que dejan la impresión de que el secretario no llegó a saber, a ciencia cierta, qué fué lo resuelto (165).

Antes de transcribir los acuerdos definitivos en respuesta a la proposición de López, aprobados en junta de 26 de enero, celebrada por el Consejo, veamos por un momento cuáles fueron los criterios expuestos en la sesión del 24. El señor Porfirio Jardines, cuya actuación revolucionaria de toda la vida se redujo a formar parte del *Consejo... Cubano*, se expresó en los siguientes términos:

Habiendome puesto al cabo de la comunicacion que ha hecho á V. el Gral. D. Narciso Lopez, soy de opinion que este Consejo no debe admitirla bajo ningun pretexto, á menos que el dicho Gral. Lopez renuncie todo su poder, que quiere el por si darse, y lo reconozca en este cuerpo reunido con todas las facultades establecidas en su constitucion.

No veo en la comunicacion del Gral. Lopez ni siquiera una luz que haga á este Consejo retroceder en sus pasos para entrar en una reconciliacion con el por el bien de nuestra causa; veo si, consecuencias tristes, que nos desuniria (sic) aun mucho mas de lo que ahora estamos, si le admitiesemos bajo las vases (sic) que el propone: De consiguiente opino que el Consejo Cubano, mirando por su propio honor, carácter y responsabilidad no admitirá la proposicion del Gral. Lopez y le recordará en su contestacion que esta junta no puede ni debe reconocer otra autoridad que el conjunto de todos sus miembros reunidos, Nueva York, 24 de Enero de 1850 (166).

El señor Jardines no se acordó de la patria ni de la conveniencia pública en todo el curso de su voto escrito. El camagüeyano

Pedro de Agüero, cuya adhesión López se había lisonjeado de poseer, más tarde biógrafo de Saco y nunca más, revolucionario activo, opinó de esta manera:

> Mi opinion con respecto á la solicitud del Sor. Lopez es que se le conteste diciéndole que si reconoce la autoridad del Consejo, y se pone á su disposicion. desde luego este mirará en el, el mas firme apoyo de la Libertad Cubana, y á su tiempo le señalará el puesto que deba ocupar (167).

Otra de las opiniones, sin firma ésta, pero atribuible a Gaspar Agramonte, está concebida en estas palabras, como una contestación a López:

> Despues que V. rehuso admitir el nombramiento de General en Jefe, que le hizo á V. el Consejo, esta Corporación ha dado pasos y entrado en negociaciones que le impiden admitir la proposicion que ha hecho V. ultim. (excepto) que (sea) bajo la base de que V. reconozca la autoridad de nuestro Consejo, y poniendose á su disposicion mientras que el se halle en disposicion de señalarle el lugar de su desembarco (168).

Más explícitamente, en otro de los votos anónimos, que puede ser atribuído a Gaspar Betancourt Cisneros, se propuso lo siguiente:

> Propongo que ya que se trata de obrar diplomaticamente hacia el General Lopez, se le conteste simplemente que el Concejo no puede conceder las ideas que en su comunicacion espresa y que solo podra tratarse con el reconocimiento de la plena autoridad le Consejo (169).

José Aniceto Iznaga expuso su opinión como sigue:

> Nosotros podriamos llamar la atencion a los puntos siguientes.
>
> Lo primero que se debe atender despues de dos empresas frustradas en 15 meses á la cabeza de entrambas el General Lopez es á que no se repita un tercer fracaso.
>
> Con este objeto un gran numero de los cubanos en los E. U. y en la Isla desean que ninguna nueva empresa sea dirigida pr. una persona solz., sino que á la cabeza de la empresa se halle una junta que tenga el poder supremo. Se supone naturalmente que la junta no se ira á encargar ella misma de organizar el ejercito, ni de otros encargos agenos de las atribuciones de un gob. provisional po. con autoridad suprema.
>
> Con el mismo objeto se ha promovido dar solidez al proyecto de la nueva empresa basandose en materiales sólidos, entre los cuales entra uno de los mas consistentes, que es componer una parte del plan de propietarios ricos de la Isla, lo cual no solo atraerá á los de los E. U. sino que producirá el efecto de conseguirse con mas facilidad y en mayor cantidad y con menos gravamen los fondos que se necesiten. Por otra parte inspirará una confianza general no solo en los empresarios sino en ambos pueblos, y causará entre mil ventajas la del desaliento de los enemigos, el entusiasmo de los amigos y la necesidad en el Gobierno de los E. U. de no hacer oposicion. De este modo la empresa es segura bajo todos los aspectos. Pero si alguna desgracia la paralizase ó frustrase renaceria con mas vigor por la atraccion natural que engendra la simpatia en partes homogeneas.
>
> La empresa incluyendo el apoyo de propietarios arrastra á todas las clases de Cuba y la opinion sera una sola, y á esta opinion nadie resiste, nadie, ni España misma. No creo que haya quien niegue ni la proposición ni la consecuencia.
>
> Tres años (sic) y 1/2 ha que sufrimos la esclavitud, y no hay quien no la deplore, p. lo mismo debe adoptarse el medio que con seguridad nos de libertad. Por lo mismo debemos ser cautos y no alucinarnos ni precipitarnos.
>
> ¿Se duda del deseo del Club de La Habana? ¿Se duda de la solidez y pr. consiguiente la seguridad de la empresa apoyandola él? Lo primero un mes bastaria pa. poner á prueba su sinceridad. Lo segundo nadio lo negará. I si esto es asi, ¿por que no se pone á prueba? ¿Se teme q. con ese corto periodo los q. favorecen la causa hoy la abandonen?
>
> La causa de Cuba señores no es de ningun individuo p. patriota que sea. La causa de Cuba es de los cubanos. Cualquiera que alegue el derecho, ó el deber de dirigir el destino de Cuba miente ó es un fanatico á quien no debe atenderse (170).

El criterio de Cristóbal Madan está contenido en esta especie de ponencia de frases bien meditadas:

> El Consejo ve con sentimiento en la comunicacion que el General abriga instintos de queja por parte del Consejo, y el Consejo protesta que no encuentra motivo real para ello, y se inclina á pensar que el General podrá haberse engañado, ó lo hayan engañado. Las miras del Consejo son esclusivamente en favor de los intereses de Cuba y bien persuadido de que son identicas las del General no es posible que el Consejo intencionalmente de un paso contra el General. El Consejo lo jura, y el General lo creerá.
>
> Asi mismo siente el Consejo que no se halle mas adelantada la grande empresa de que el General se ha encargado para libertar á Cuba, y desea ardientemente sea mas feliz en sus pasos ulteriores.
>
> No le es mas sensible al Consejo verse en la dolorosa necesidad de no poder convenir con el General en el plan de disolver las juntas (que propone en su citada comunicación) y refundicion de ellas bajo otras bases diferentes de las en que se halla fundada la Junta del Consejo, siendo las en que se ha establecido emanadas del deseo claro y positivamente (expuesto) de los individuos que compusieron la So

ciedad de que deriva el Consejo su subsistencia: el de los miembros que lo componen, el de sus comitentes y el de todos aquellos en el pais y fuera, amigos de Cuba con rarisima excepcion, a quienes ha llegado la noticia de la Junta del Consejo, de sus bases y de sus tareas.

Asi, el General Lopez verá que el Consejo no puede sin traicionar á sus comitentes, á sus amigos y procelitos (sic), á su misma conciencia, y sin exponerse ademas á un trastorno perjudicial á la causa en los compromisos existentes consentir en su disolucion, ni menos admitir una autoridad superior a la con que lo han revestido sus comitentes como base **primordial** de su fundación.

El Consejo desea sinceramente que el General Lopez acepte como el mejor medio de avanzar en la gloriosa causa que con tanto empeño aboga, el mando supremo militar, que antes le ha ofrecido el Consejo de la espedicion que el Consejo se empeña en organizar y tiene esperanzas fundadas de conseguir.

Si el General Lopez por cualquiera razon que sea no puede aceptar la oferta de General en Jefe, el Consejo reserva siempre al General el primer puesto de la espedicion que sea compatible con los ulteriores compromisos que el Consejo tenga necesidad de contraer para la organizacion de la empresa.

El Consejo confia en el gran desprendimiento del General y sobre todo en sus sentimientos patrióticos que, despues que considere detenidamente la imposibilidad del Consejo para admitir las proposiciones que el General hace en su citada comunicacion, y por otra parte cuanto bien resultaria á la causa de su aceptación del cargo de General en Jefe de la espedicion proyectada por el Consejo, que el Consejo le ofrece la aceptara, y dará asi á los cubanos y al mundo la prueba mas autentica de su interes por la causa de Cuba, á la vez que un grande impulso á la causa libertadora (171).

La más terminante y absurda de todas las opiniones vertidas en la malhadada reunión, fué la de D. Victoriano de Arrieta, turbulento personaje, de imprudencia sólo comparable con su ignorancia, quien se expresó como sigue:

La comunicacion remitida por el Sor. D. Narciso Lopez al Sor. Presidente del Concejo Cubano es un conjunto de contradicciones que hacen inútil respuesta de clase alguna.

Sin embargo, esta opinion (que no pasa de ser la mia) comprendo no satisfará á mis respetables cólegas, razon que me obliga á presentar un juicio más detallado sobre ella. Si hay algo de mal comprendido por mi, culpa es de la confusion con que se halla trazada aquella.

Entiendo pues que la carta del Sor. Lopez aparece arrojar el deseo de una reconsiliacion entre los individuos que componen su junta y el mismo con los miembros del Concejo Cubano (deseo que

vistos los antecedentes del Sor. Lopez y su junta no solo sobre la causa de Cuba sino tambien sobre las personas que la sostienen) no puedo traducir sino como el complemento de la mayor osadia; pues ¿acaso la desunion que existe entre el Sor. Lopez y los verdaderos patriotas cubanos ha sido creada por estos? No, y de esto es buen testigo el Concejo que ha dado los pasos necesarios para colocar en su circulo de accion al Sor. Lopez logrando solo insultos en pago de las conciliadoras medidas que fueron ejecutadas con tal objeto por el antedicho Concejo.

A pesar de todo, quiero dejar á un lado tales precedentes por un instante con el fin de analizar las pretensiones del Sor. Lopez y ver si son ciertas sus ideas de reconsiliacion. ¿Que veo, pues? ¿Que pretende?

1o. La disolucion voluntaria de su Junta y del Consejo.

2o. Formacion de una Junta General de patriotas cubanos para concurrir al nombramiento de dos comisiones, de las que la una se encargaria de la redaccion de una Constitucion Provisional y la otra del cargo de la Tesorería velando de levantar los fondos necesarios a la empresa.

3o. Que él (Lopez) igualará en graduacion á los dos coroneles con quienes se ha tratado colocandolos bajo el mando de un general americano y todos bajo su autoridad.

4o. Que se reserva el derecho de, si las circunstancias apuran en Cuba y sin determinar el regulador de aquellas, marchar acto continuo á la Isla ó con las fuerzas que haya organizado ó solo si preciso fuese.

5o. Que el (Lopez) obrará militarmente sin consulta y ademas que tendrá un voto en los negocios civiles.

6o. y ult° Que el (Lopez) será el Presidente de la República en embrion.

Creo que algunas observaciones mas podria producir sobre sus pretensiones; pero las escuso como innecesarias al objeto que me propongo con el presente juicio, pues las enunciadas sobran para formular mi decidida oposicion contra la intervención del Sor. Lopez en los graves compromisos que el Concejo tiene sobre si.

Las exigencias del Sor. Lopez, a mas de ser ridiculas, aceptadas por el Concejo serian el suicidio de este porque asumiria la corporacion el ridiculo que hoy acompaña á la Junta del Sor. Lopez con sus imprudentes e irreflexivas medidas, y lo que soy yo, rechazo energicamente todo pensamiento que tienda á introducir en el Concejo á ningun miembro de la Junta del Sor. Lopez por las razones siguientes:

1a. El desprecio hecho por esos señores á la mayoria de los cubanos reunidos en Junta General.

2a. La nulidad de la cooperacion de aquellos señores.

3a. Las aspiraciones criminales de ellos.

4a. La seguridad y buen resultado de la misma causa que, en manos del Concejo que representa entre otros al partido propietario de Cuba y que obra de acuerdo con los intereses generales del país, no necesita del apoyo de personas que han querido proceder sin freno.

Considero que debe rechazarse toda proposicion del Sor. Lopez, que no sea la oferta simple y sin condicion de sus servicios al Concejo, la cual si fuere hecha será tomada en consideracion y, aprobada ó no, según las ideas de la Corporacion.

Se dirá que el Sor. Lopez podrá precipitarse en Cuba con una pequeña fuerza y hacer una revolucion asesina. No creo suceda tal pues tiempo le ha sobrado, y suponiendo fuese capaz de ejecutarlo, sería este un motivo mas del justo premio que una conducta ligera y caprichosa le ha hecho ya obtener enagenandole los corazones cubanos.

No son de peso alguno las noticias que presenta del pais por no saber si son fidedignas sus fuentes y que todos hemos palpado la poca exactitud con que hasta hoy ha presentado sus informes.

Concluyo pues diciendo que se debe contestar al Sor. Lopez que no han lugar sus pretensiones y proposiciones y que el Concejo seguirá su marcha con el acierto y juicios, hijos de sus rectos actos y de sus recursos.

Soy con el mayor respeto, Señor Presidente, su atento y seguro cofrade, Q. S. M. B. (f) Victoriano de Arrieta, N. York, 24 Ene 1850 (172).

Cuando un personaje de tan patente anormalidad como el señor Arrieta ha podido intervenir alguna vez, como en este caso en su carácter de miembro del *Consejo... Cubano*, en la dirección de proyectos revolucionarios cubanos, no es maravilla que Cuba llegase a alcanzar su independencia con el retraso y en las circunstancias en que la obtuvo. La simple lectura de la antecedente carta basta para formar juicio respecto a su mentalidad y la provocativa arrogancia de su carácter, cualidad esta última a la que con anterioridad nos hemos referido y que le llevó hasta tratar de convencer a José Antonio Saco para atraérselo al anexionismo de aquella época, cuando en el empeño, por distintas causas, habían fracasado hombres como Gaspar Betancourt Cisneros, José Luis Alfonso, Lorenzo de Allo y otros (173). Insistamos, sin embargo, antes de seguir adelante, en que este señor Arrieta, poco después desaparecido como por escotillón, con algunos otros si no tan anormales aún más ignorantes, o menos sinceros, era dirigente del *Consejo... Cubano* y su voto, y los de sus compañeros, pesaban lo mismo a la hora de decidir actitudes o regular conductas que afectaban a la Revolución Cubana.

Los exabruptos de Arrieta, sin embargo, no pararon ahí, y tres días más tarde volvía a la carga con la siguiente destemplada carta:

El párrafo que copio a continuacion es el quinto de la comunicacion que, a nombre del Concejo Cubano, con fecha 26 de enero de 1850 hizo el Sor. Presidente del mismo al Sor. Dn. Narciso Lopez á consecuencia de otra que este Sor. pasó al ya citado Sor. Presidente.

Dice así:

"Los mismos hechos que Vd. recomienda, amigo General, para escindir de las disposiciones del pueblo de la Isla á lanzarse en la revolucion para la independencia y Libertad, son los que nos sirven de fundamento para proceder con mas cordura y seguridad, para no ofrecer sino lo que podemos cumplir, para no alentar esperanzas, a riesgo de frustrarse de una manera fatal para nuestros amigos y para la causa misma. ¿Cuanto no debera ser nuestro dolor, si el Gobierno sacrifica nuestros amigos, y si perdemos nuestros mejores apoyos por cualesquiera imprudencia? ¿Cual no sera el pesar de V. si esos buenos sargentos sufren por consecuencia de las proclamas repartidas prematuramente entre la tropa?"

En la discusion suscitada sobre cada uno de los puntos de la comunicacion del Concejo se considero mas, por la mayoria de este, la susceptibilidad del Sor. Lopez que la responsabilidad moral del mismo Cuerpo ante el pueblo cubano.

Al hacer esta reflexion, que esta en la posibilidad de los sucesos, sea impulsada y realizada la revolucion de Cuba por el Concejo Cubano al que tengo el alto honor de pertenecer, por lo que, y por ser ademas cubano por nacimiento, tengo el doble derecho para salvarlo de toda ulterior acusacion que pueda empañar su nombre y credito.

Creo que cualesquiera desgracia que suceda en Cuba a los partidarios de nuestra causa puede enagenar, á la misma ó á sus agitadores y quizá á ambos, voluntades que bien conducidas, pueden ser su mas firme sosten, pues bien se sabe que en un pais oprimido, donde el pueblo no tiene el poder de instruirse, facil es un juicio injusto.

Si se añade á tal principio el hecho de crear agitaciones sin los medios de sostenerlas, se comprendera bien el resultado. Este no puede ser otro que el producir victimas, y victimas tan mas acusadoras para el motor cuanto que deben ser consideradas gratuitas. Mil y mil voces de maldicion se alzarian en Cuba contra los que lejos del peligro engañan los corazones. y la opinion publica alla en Cuba nos acusara indudablemente, digo nos porque se sabe que nuestro objeto en estos Estados Unidos es nuestra revolución.

No creo, pues, por el prestigio del Concejo, justa la supresion de un periodo que, como el subrayado, presenta un hecho consumado y que tan fatales consecuencias puede arrojar y si injusto lo considero,

de todo punto lo veo fuera de razon, tomando en cuenta que han sido las proclamas citadas obra y acto del Sor. Don Narciso Lopez solamente.

La ruina de un solo individuo, una sola gota de sangre vertida á consecuencia de una irreflexiva medida, mancharan siempre á su autor. Toda mancha sobre nuestro Concejo le producira elementos enemigos ó por le menos contrarios y mi deber es, tanto como lo pueda, evitarselos.

No entraré á examinar si la cuestion de la susceptibilidad del Sor. Lopez debe ó no ser considerada en este caso; si diré, que exige del Concejo Cubano, la causa de la Libertad de Cuba, moralidad y prudencia tanto como actividad, decision e inteligencia. ¿Debe por consiguiente salvarse o no ante nuestro pais la opinion de nuestro cuerpo? Si, ciertamente, pues en ella estará y está nuestra fuerza y a ella deberemos el logro glorioso de nuestros nobles afanes.

Propongo pues, Sor. Presidente, que conste en los archivos de la Secretaria la presente explicacion de mi voto contrario á la supresion del citado periodo como la espresion de la inocencia del Concejo en materia que puede ser algun dia un cargo en su contra.

Puede llegar una epoca (Dios no lo quiera!) en que esta declaracion nos salve de una cruel acusacion y como miembro de una corporacion que debe de ser y sera respetada, suplicole de nuevo su instancia.

Quizas se niegue mi pretension en atencion á que se crea inutil por y para el Concejo; pero, en ese caso, la exijo como un escudo de mi conducta particular.

Quedo con el mayor respeto, Sor. Presidente, del Concejo siempre el mas decidido apoyo.

N. York, 27 Enero 1850 Victoriano de Arrieta ([174]).

En la sesión celebrada por el *Consejo*... Cubano el 31 de enero de 1850 se conoció de la comunicación que acabamos de transcribir y con la cual se mostró de acuerdo Cristóbal Madan, aunque la junta resolvió que la protesta de Arrieta se considerara como particular del mismo y no como opinión del *Consejo* ([175]). Digamos de pasada que López, quien no era cubano por nacimiento, dió su vida por Cuba sin que en ello lo imitara Arrieta, tan poseído de su condición de cubano nativo.

Las proposiciones de Narciso López en su carta de 21 de enero, que ya hemos transcripto, habían sido estudiadas y rechazadas en las juntas celebradas por el *Consejo*... *Cubano* los días 24 y 26 de enero de 1850 ([176]). La respuesta, redactada por Gaspar Betancourt Cisneros y Miguel Teurbe Tolón, pero que firmó Cristóbal Madan, fué enviada el propio día 26 y estaba concebida en los siguientes términos:

(Confidencial)

El Consejo de Organizacion y Gobierno Cubano se ha impuesto de la comunicacion que V. se ha servido dirigirle por mi conducto, con fecha 21 del corriente, y me encarga trasmita su contestacion. Al cumplir esta mision, seame permitido prescindir de todo lo personal que en su comunicacion me concierne, esperando que el tiempo y los hechos desengañen a V. y me justifiquen de las infundadas inculpaciones que en ella se me hacen.

Las proposiciones que V. ha dirigido son inadmisibles por estar en contradiccion con las funciones y objetos para que ha sido creado el Consejo, y por no estar en nuestras facultades disolverle, ni menos refundirse ni asimilarse partes de la Junta nombrada por V. Es asimismo contrario a lo que la razon y el derecho prescriben formar siquiera bases de constitucion para un pais de esclavitud sin la concurrencia de los amos de esclavos.

El Consejo, animado siempre de los mismos sentimientos hacia V., le propuso en 10 de Dicbre. ppdo. el mando en gefe de la espedicion libertadora en cuya organizacion se empeña, y no habiendo variado ni de proposito ni de sentimientos, los reitera con la misma cordialidad, si V. conviene en sujetarse á la organizacion y direccion que el Consejo, ajustandose á los principios y voluntad de sus comitentes, ha resuelto dar a la espedicion libertadora.

La esperiencia, bastante costosa en verdad, que la primera espedicion nos ha dejado, nos indica que debemos proceder con mas circunspeccion y seguridad en lo sucesivo, y el Consejo no se aventurará ni empeñará en otra tentativa partiendo de datos, noticias, promesas, ni calculos contingentes y falibles. Mientras el Consejo no cuente con los elementos adecuados, los tenga en sus manos y los organize (sic) todo de la manera mas satisfactoria posible, no dará pasos que comprometan la existencia de la Isla, ni a nuestros amigos, como desgraciadamente vemos que se comprometen confiados en promesas prematuras y falazes (sic).

Los mismos hechos que V. recomienda, amigo General, para persuadir de la disposicion del pueblo de la Isla a lanzarse en una revolucion por la independencia y libertad, son los que nos sirven de fundamento para proceder con mas cordura y seguridad; para no ofrecer sino lo que podamos cumplir; para no alentar esperanzas a riesgo de frustrarse de una manera tan fatal para nuestros amigos y para la causa misma. ¿Cuanto no deberá ser nuestro dolor si el Gobierno sacrifica á nuestros amigos y si perdemos nuestros mejores apoyos por cualesquiera imprudencias?

El otro hecho de que en la Vuelta Abajo hay dos mil hombres organizados, armados e impacientes por comenzar la revolucion; aun cuando no hubiese exageracion de parte de los que le comunican á V. y admitiendolo como real todavia no nos haria variar la linea que nos hemos trazado de proceder con la mayor mesura a fin de no burlar esperanzas y perder la cooperacion de esos amigos, perdida su confianza en nuestras promesas. No es la demora de una espedicion la

que los desalentará ni perjudicará al progreso de la opinion publica; sino el malogro en las combinaciones.

Restame ahora, amigo General, llenar en nombre de la Corporacion respetable cuyo influjo se estiende ya por toda la Isla una obligacion seria y de grave trascendencia. La resolucion en que parece esta V. de lanzarse sobre Cuba sin la espresa y decidida cooperacion de los propietarios cubanos, sin una organizacion, fuerza y medios adecuados, seria siempre un acto desesperado que las circunstancias no provocan, supuesto que de dia en dia nos ganamos voluntades y estas nos facilitan mas amplios recursos. Sin este debido concierto, sin las preparaciones necesarias, tanto alla como aqui, es de temerse que se desenvuelvan desastres calamitosos, que se convertirian en un manantial de remordimientos para todos y muy particularmente para el corazon de V., ese corazon General, que creemos no desea su propia elevacion sobre las cenizas de su patria adoptiva. Delante de Dios, en nombre de esa Antilla preciosa cuya suerte tenemos acaso en nuestras manos y en presencia del mundo civilizado que pedirá cuenta algun dia al General Lopez de haber desoido el llamamiento de este Consejo, le rogamos hoy suspenda toda accion en la causa de Cuba, y que de la mayor prueba de valor moral y de patriotismo, adoptando el camino que le proponemos en este documento, si no tan lisonjero como el autor quisiera, escrito bajo la impresion de intimas convicciones y de lo sagrado de un deber.

Permitame V. General, añadir una palabra enteramente personal. En el transcurso de las pasadas desavenencias, escitadas las pasiones por causas desconocidas ó que no son de este lugar, por ventura haya salido de la boca de unos y otros (no quiero esceptuar á V. ni á mi) palabras que debieron omitirse; no me quede a mi el sentimiento de pensar que espreciones (sic) vertidas sin refleccion (sic) y contrarias á nuestras simpatias son hoy la causa de no aceptar V. el solo camino que puede conciliar la liberacion de Cuba y la gloria de V.... (177).

El texto de la carta que antecede es toda ella expresión de la filosofía política de Madan y de su falta de sinceridad. En cuanto a esta última, bástenos mencionar que Cristóbal Madan, pocos meses después de escrita esta comunicación y no obstante las protestas que aparecen al principio de la misma sobre las infundadas inculpaciones que se le hacían, traicionó a la revolución y negoció un salvoconducto para regresar a Cuba, a la que volvió sin que el general Concha, quien gobernaba a la sazón, cumpliese lo ofrecido al ministro español en Wáshington respecto a Madan el que, pese a las garantías prometidas, fué detenido. Acerca de los motivos de su desacuerdo político, es indispensable poner de relieve todo el significado de la frase usada por Madan cuando critica a López el que pretendiese "... formar siquiera bases de constitución para un pais de esclavitud sin la concurrencia de los amos de esclavos", y más adelante insiste en reprocharle que quiera llevar una expedición a Cuba "...sin la espresa y decidida cooperacion de los propietarios cubanos..." Es más que evidente que Madan y los suyos, tenedores de esclavos en Cuba, miembros de aquella aristocracia criolla culta y enriquecida, que gustaba de pasar como liberal y progresista; pero cuyas ideas todo lo más llegaban, salvo contadas excepciones, a combatir la trata negrera sin condenar la esclavitud ni dar libertad a sus siervos, no estaba en lo más mínimo dispuesto a admitir las proposiciones de López para una constitución provisional en que no quedaba garantizada la continuación de la esclavitud ni se consagraba el principio anexionista. No faltaban en esa carta el recordatorio a López para que tuviera presente que no era cubano por nacimiento, ni las consabidas frases sobre la falta de preparación, que era preciso subsanar.

La respuesta de Madan llegó a manos de Narciso López el día 27, y fué contestada el 28 del propio mes de enero, con estas palabras:

Como la contestacion dada pr. el "Consejo Cubano" á mi patriótica última proposicion y qe. he recibido pr. su conducto no es mas qe. una confirmacion esplicada satisfactoriamte. de todas y cada una de mis opiniones avanzadas desde el principio de nuestras divergencias, y como ademas, pr. ella debe quedar mas qe. convencido cualquier hombre de revolucion de qe. el producto de la inteligencia del referido Consejo de Organizacion y Gobierno Cubano, seria mas adaptable pa. la construccion de un hemisferio qe. para hacer la revolucion politica de un solo pueblo no tengo en tal particular mas qe. decir á V. qe. quedo enterado, y que mas ahora que antes reclama la causa de Cuba mis servicios. Es pr. esto, pues, pr. lo que me veo forzado á dar mas latitud a esta comunicacion aunq. haya de molestar á V. y al respetable Consejo; po. surge de aquel deber inquirir la resolucion de una cuestion importante pa. Cuba, y qe. espero la establezcan Vds. en el punto y consideren racional y justa antes de mi partida para el sur, que no pasará del sabado procsimo.

Como resultado de la espedicion fracasada, q. coloco la causa de Cuba en una aventajada posicion politica y moral, quedaron tambien elementos materiales de suma importancia; 750 fusiles, 200 rifles, una pieza de montaña con todo su atalaje y municiones, 100 revolveres de seis tiros, 100 sables de tropas y algs. para oficiales, 800 lanzas, 100.000 cartuchos embalados, 1300 cananas, 1320 blusas, otros tantos sombreros con plumeros, y un excelente vapor. Todo esto esta en poder de agentes exclusivamente de V. y no parece puede ponerse en cuestion q. es propiedad de Cuba. Ahora bien, ¿este material puede retenerse aqui por algun poder marchando yo á Cuba pa. libertarla y teniendo asi aquel pueblo necesidad de él pa. defenderse y conquistarse aquel suspirado bien? Si V. y el Consejo creen q. tal

retencion seria una abominable y criminal usurpacion; entonces pido á V. se me provea de una orden pa. que se ponga todo á mi disposicion en el caso de reclamarlo, comprometiendo mi honor á no hacerlo sino en el caso de tener asegurada mi salida pa. la Isla. Si se considera q. aun no es propiedad de Cuba, si no de un nume de contribuyentes que no la ceden sino con terminantes y especificadas condiciones, entonces reclamo de la misma manera pa. Cuba la parte o porción q. corresponde al nume de aquellos cuyas condiciones sean solas las de ayudar con sus esfuerzos al primero q. acometa la noble empresa de libertar la patria.

El pesar que me ha causado la inutilidad del ultimo esfuerzo que he hecho pa. volver á mi á los cubanos q. forman su Club, es grande, y seria mayor si no viniese a mitigarlo la satisfaccion q. me resulta de haber cumplido mi deber como patriota, como amigo de todos ellos, y muy particularmente de V., y como fiel y leal servidor de la causa á q. me he consagrado... (178).

El *Consejo... Cubano*, en su ya mencionada junta de 31 de enero de 1850 acordó, una vez leída la comunicación de López, denegar su solicitud para la entrega de la totalidad o parte de los elementos de guerra que tenía a su disposición. En estos momentos las relaciones de Narciso López con Cristóbal Madan se habían hecho en extremo tirantes y aquél se consideraba defraudado por el último, quien había tenido buen cuidado de mantener a su absoluta disposición todos los recursos en efectivo y en materiales para la revolución, que habían sido acopiados.

El mismo día 31 de enero, López se dirigió a Madan, en carta que llevó personalmente su sobrino Pedro Manuel López, quien se le había incorporado, y le pidió que le devolviese el texto de la proclama en inglés, dirigida a los expedicionarios, que había redactado John Louis O'Sullivan, y la autorización para contratar un empréstito que había firmado López al llegar a los Estados Unidos. A esa carta contestó Madan en el acto con la siguiente:

Veo q. al reclamar V. ciertos objetos en su comunicacion de este dia se queja de q. sea por 4ª vez. Nadie mas q. yo desea alejar la mas leve sospecha de falta de atencion y cortesia hacia V. Sin duda al hacer V. esta inculpacion se olvida de q. yo he contestado q. al separarse V. de los propietarios q. sostuvieron el primer momto. y hacer reclamos como los presentes era justo devolverles los objetos q. ellos costearon y que V. retiene, como son los sellos, banderas, ciertos renglones q. guardó el Sor. Tolon y las proclamas en español redactadas e impresas pr. los mismos según la C. corriente q. V. presento y cuyo saldo le fue satisfecho a V. Descansando en la caballerosidad de V. sobre este particular no aguarde á saber su resultado pa. complacerle respecto de los objetos q. ahora me pide, aunq. el

borrador de uno de ellos pertenece al mismo cuerpo de qn. V. se ha separado, ps. no ignoraba su autor q. el merito y capacidad de escribirla, que son en si grandes por su elocuencia, no le daban derecho á su propiedad. Sin embargo, le transmitiré directamente al mismo Sor. una copia lo mas pronto q. pueda, y esto le satisfara segn. me dice el Sor. Agüero.

La autorizacion del emprestito está toda de mi letra y tiene otros nombres. Sirvase V. nombrar persona de su confianza q. venga á esta su casa y corte su firma donde se halle, con lo cual creo q. se tranquilizará el ánimo de V... (179).

La respuesta de López, fechada a 1º de febrero, fué de violenta indignación y de ardiente protesta contra las insinuaciones de Madan. Hela aquí:

Valga la franqueza de mi carater, amigo mío. Me ha parecido tan fuera de proposito cuanto V. me dice en su contestacion á la mia de ayer, q. de pronto me pareció q. lo mejor q. podia hacer era no contestarla; po. como esto me haria pasar por desatento, sin meterme en argumentos de ninguna especie con V. sobre los particulares que toca, le diré solo esplicita y terminanteme. lo que yo, Narciso Lopez, pienso sobre ellos. Los sellos, banderas y proclamas á que V. alude, pertenecian a la espedn. liberta., asi como tambien las armas, vapores, vestuarios, &. En la desunion y diferencias que se han levantado entre V. y sus amigos, conmigo y los mios, aquellas primeras cositas, de valor insignificante, quedaron en mis manos por casualidad y solo representan una pequeñisima proporción de los fondos con que los q. piensan como yo contribuyeron para ayudar aquella espedicion, la primera que emprendia liberar a Cuba, mientras que V., no por casualidad, sino preparandolo todo calculadamente, y abusando de una manera sorprendente de la condición reservada del negocio y de mi confianza, esta en posesion de todos los objetos importantes y de valor como vapores, armamentos, municiones, &. Pues que yo llevo una espedicion libertadora a Cuba, tal vez mucho antes de q. Vds. tengan la idea de hacerlo, apoyado unicamente en la fuerza moral q. reconocen los hombres honrados, me he creido con el derecho y el deber de reclamar aquellos objetos, y V. sabe q. estoy todavia esperando me conteste V. c resuelva la cuestion q. le dirigi sobre el particular. Cualquiera q. sea esa resolucion yo no reconocere jamas en los cubanos que se han separado de mi y de la espedicion q. he estado y estoy determinado á llevar a cabo sin demoras innecesarias y perjudiciales, el menor derecho para reclamar de mi aquellas cosillas. Ellas se emplearan en el servicio de la espedicion y del gobierno provisional que instalare a mi llegada á Cuba, segun mi plan ya esplicado; y sin embargo, si pr. una estraña y gran felicidad para mi y para la paciente Cuba, se presentase cualqr. hombre o genio benefico adelantandose a mi espedicion con otra, sin necesidad de reclamo alguno aquellas cositas y la sangre mia y de la de mis amigos serian

elementos q. yo me apresuraria á poner a su disposicion, no solo como un deber, sino reconociendo desde luego el derecho que tendría para exigirlo.

Con respecto á los documentos que yo, junto con cuantos hombres existan en su entero juicio, consideraran de mi individualisima propiedad y q. V. ha querido convertir en una especie de rehenes, del modo más desusado y arbitrario, puede V. hacer lo q. guste con ellos. El uno, la autorizacion, ya V. está en cuenta, segun me lo hacen ver sus cartas, q. yo retiro mi accion en el, asi como D. J. S. Iznaga, y esto basta á mi intento; y el otro es muy facil lo reemplace su estimable cuanto honrado y activo redactor (180).

No está de más el destacar la afirmación contenida en la carta que acabamos de transcribir y en que López, que no necesita entonces atraerse a los anexionistas y a los dueños de esclavos con más o menos seductoras promesas, le habla a Madan del gobierno que instalará a su llegada a Cuba, sin aludir ni siquiera remotamente a la anexión. Eran éstas, precisamente, las circunstancias que preocupaban a los grupos privilegiados que Madan denominaba por antonomasia "los propietarios"; quienes no se aventuraban a emplear a López en sus expediciones si no tenían la certeza de un contingente norteamericano a cargo de un oficial de la misma nacionalidad y que garantizase la anexión frente a las dudas que les inspiraban las posibles ambiciones de López.

Para hacer aún más definitiva la ruptura entre el caudillo de la revolución y el representante de los pseudo-revolucionarios, el propio día 1° de febrero fué cuando Madan, en una breve carta, cumplimentó el acuerdo adoptado por el *Consejo... Cubano* el 31 de enero, por el que se negaba a López la totalidad o parte de los materiales de guerra acumulados. La contestación, fechada a 2 de febrero de 1850, fué como sigue:

Amigo y señor mio: Su comunicacion fecha de ayer, que he recibido hoy, me entera del modo con que el respetable Consejo que V. preside, ha creido deber establecer justa y racionalmente la cuestion que les dirigi en mi carta del 28 del mes anterior; es pues, asunto concluido, y por respeto a las personas que componen aquel cuerpo nada reproduciré, por cosaca y antipatriotica q. me haya parecido la tal resolucion.

No puedo, sin embargo, dejar de establecer, fundado en derecho y la razon, la mas solemne protesta contra semejante acto y declarar de la manera mas terminante que cesa desde luego mi compromiso de recoger á mi llegada á Cuba los pagarés q. firmaron varios cubanos, casi todos pertenecientes al Club de su Consejo, para adquirir $13.000 en esta plaza, en ayuda y ausilio de la fracasada espedicion

cuyo compromiso naturalmente pesa desde este momento sobre cada uno de los individuos que forman la respetable corporacion que posee los efectos militares adquiridos con aquel fondo y que dieron su voto para que Cuba, por mi medio, no pueda usar de ellos conquistando y sosteniendo su libertad.

Restame para concluir tan penoso lenguaje a mi corazon, maldecir en nombre de Cuba un proceder tan inesperado de hijos suyos, dejando a esos mismos hijos el cuidado de vengarla de tanta ingratitud, bien con el sonrojo de la vergüenza y la mortificacion, bien con las lagrimas amargas de un tardio arrepentimiento, y quedandoles de todos modos la responsabilidad ante Dios y los hombres de cada una vida cubana sacrificada por consecuencia de la inconcebible negativa que asi dejo protestada... (181).

Pocos días después de esta ruptura marchó López a Wáshington, donde ya se encontraba Ambrosio José González dedicado a la realización de diversas gestiones para allegar recursos, Pedro de Agüero, entonces ciego partidario de Cristóbal Madan, militante con éste en el grupo anexionista acérrimo para más tarde ser biógrafo entusiasta de José Antono Saco, era en esos días instrumento de una intriga para desacreditar a López y se había prestado a dar una falsa versión de cierta entrevista que había tenido con López y O'Sullivan. Enterado el caudillo de lo ocurrido, con fecha 7 de febrero de 1850 escribía a Agüero desde Wáshington y le decía que "... no con mucha sorpresa, sino con algo de indignación en la primera lectura y más despues con bastante desprecio... (182), había sabido que Agüero propalaba la especie de que López ofrecía su sumisión al *Consejo... Cubano* establecido en Nueva York.. por obra y gracia del Espiritu Santo...", según frase del propio López en su carta.

Con certero juicio decía el jefe revolucionario su opinión del *Consejo... Cubano*:

... hace mucho tiempo estoy convencido, a consecuencia de raciocinios y largas meditaciones, que para hacer algo en beneficio de la independencia de Cuba debe empezar el que se proponga tan glorioso trabajo por ocultar sus operaciones, y aun su persona si le fuere posible, aun mas del referido Consejo que de los encargados de conservar la patria entre cadenas... (183).

Dos o tres meses más duraría el famoso *Consejo* que se había erigido en representante exclusivo de la revolución cubana, y apenas pasaría uno sin que Cristóbal Madan iniciase sus trabajos cerca del ministro español en Wáshington para desertar y presen-

tarse en La Habana, convencido de que no podría haber anexión con Narciso López al frente de la lucha.

El 12 de febrero escribía López a su fiel Juan Manuel Macías sobre el curso de sus gestiones y terminaba con estas palabras:

> ... ¿Que ha sabido V. de como recibió el **coro de pigmeos** la maldicion mia á nombre de Cuba? Sin duda como pigmeos... (184).

La preocupación del caudillo sobre este último tema es casi continua en aquellos días, pues esa pregunta aparece repetida en otras sucesivas cartas suyas que también hablan de sus estrecheces económicas, de la falta de recursos no ya para equipar expediciones o hacer propaganda revolucionaria, sino para atender a las necesidades de la vida de él y de sus amigos, cercados por el hambre. La herencia paterna de Juan Manuel Macías fué incautada por el gobierno español a principios de 1850 y se convirtió en uno de los más rudos golpes asestados al reducido y heroico grupo. Una sola indicación de López al ministro español; la sospecha de este último de que pudieran ser escuchadas sus proposiciones, hubiesen determinado la oferta de gruesas sumas de dinero, honores, rehabilitación, etcétera, al jefe revolucionario para que abandonase sus actividades y dejase a los conspiradores platónicos entregados a sus sueños en espera de la energía del rebelde de Yara, dieciocho años más tarde. Su entereza no le abandonó y su devoción a la causa de Cuba fué el broquel contra todas las tentaciones y todas las debilidades.

En aquellos febriles y angustiosos días en Wáshington, sin dinero, sin elementos de guerra y con sólo unos pocos fieles, Ambrosio José González y Narciso López tocaron todos los resortes en sus rabiosas ansias para encontrar apoyo. Combatidos por los cubanos que seguían a Madan y estrechamente vigilados por agentes federales y por los espías españoles, las únicas ofertas que recibieron fueron de los sudistas. El general John Henderson, los senadores Davis, Foote y Douglas, el coronel Theodore O'Hara, y otros, les instaban a probar fortuna en los estados meridionales, claro que con el propósito de asegurar la anexión de Cuba como estado esclavista, y antes de muchas semanas emprendieron la aventura de irse al Sur.

Respecto al estado de ánimo y las reservas mentales con que López acometió la empresa, veamos lo que él mismo decía a Juan Manuel Macías, desde Wáshington, en carta de 17 de febrero:

> ... Puesto que Castro le enseñó á V. mi carta, lo creo ya impuesto de la manera, poco más o menos, con que yo creo debe tratarse con relacion á nuestros asuntos politicos. MI SISTEMA ES APROVECHARLO TODO SIN COMPROMETER NADA, CON LO CUAL COMPRENDO QUE PUEDO JUGAR AUN CON LOS QUE NOS SEAN CONTRARIOS...
>
> ... Madan ha estado aqui (creo q. un dia) el cual. se de una manera irrecusable, que empleó en ver á banqueros y hombres politicos con el piadoso objeto de fomentar mi prestigio engalanandome con las cualidades de imbécil, loco y otras pr. el estilo, pa. concluir conq. ni soy el hombre necesario, ni que puedo tener el ascendiente qe. se me supone en Cuba; V. comprendera facilmente su patriotico fin. ¡Pobre hombre! El no alcanza en su delirio ambicioso qe. yo no necesité de los banqueros ni de los políticos de aqui pa. dar principio a la revolucion de Cuba, y qe. me sobra con mi corazon y los sentimientos de los que lo conocen pa. proseguirla a pesar de aquellos, de él, los suyos y los españoles... (185).

Una y otra vez, en el curso de esta obra, hemos insistido sobre el hecho de que López no aceptaba compromisos para la anexión que pudieran atarle más tarde en favor de la misma. Aquí ofrecemos, de su puño y letra, nueva confirmación de ese aserto: "mi sistema es aprovecharlo todo sin comprometer nada, con lo cual comprendo que puedo jugar aun con los que no sean contrarios". Así afirma el caudillo cuando escribe a uno de sus leales, de los que habrían de ser durante toda su vida revolucionarios dedicados a luchar por la independencia de Cuba; pero aun va más lejos y asegura que para hacer la revolución de Cuba, NO LA ANEXION, le sobra con su corazón y los de los suyos y no necesita de los banqueros y políticos norteamericanos, ni de Madan y su grupo anexionista, ni de los españoles.

A mediados de febrero hubo una tentativa de unificación, auspiciada por el *Club de La Habana*. Madan se vió compelido a aceptarla, pero lo hizo sin sinceridad y demoró su gestión hasta que tuvo la certeza de que López había marchado para el Sur. Su memorándum, que obra entre los papeles de Cirilo Villaverde, que se encuentran en nuestro poder, repite los argumentos que más podían indignar a López, y habla de "los que mal lo aconsejan", que hay que hacerle entender "que no se encuentra en los campos de Cienfuegos y Manicaragua", que "tiene que marchar en armonía... so pena de granjearse su estrañamiento" y que las proyectadas invasiones han revestido "caracter de pirateria". El memorándum termina con unas frases sobre la necesidad de que López concurriese, solo, a una reunión en que se le informaría de la

situación. La desdichada redacción de ese documento no era la más a propósito para reconciliar a López con el *Consejo... Cubano*; muy al contrario, parecía escrito expresamente con el propósito de herirle más.

En esos días el *Consejo... Cubano* atravesaba aguda crisis. Muchos de sus componentes, los que constituían la famosa mayoría de patriotas, se habían retirado; algunos de ellos se habían ido a Europa ó se preparaban á hacerlo, para viajar con todo lujo á costa del trabajo de los esclavos que tenían en Cuba y cuya posesión buscaban salvar si la Isla quedaba anexionada a los Estados Unidos. Victoriano de Arnieta, aquel tremebundo conspirador de las duras críticas á López, que le recordaba á cada paso su condición de extranjero, figuraba entre los que iban a viajar.

El acercamiento recomendado por el *Club de La Habana* era consecuencia de las noticias que el *Consejo... Cubano* había facilitado sobre las diferencias con Narciso López. Así se echa de ver con la lectura de la siguiente comunicación, escrita de letra de José Antonio Echevarría, y firmada por él y por José L. Alfonso, con sus respectivos pseudónimos:

> Circunstancias inevitables han impedido llegar á mis manos hasta antes de anoche, la comunicacion y documentos adjuntos, que con fha. 6 del pmo. antor. se han servido Uds. dirigir al Club de esta ciudad, á nombre del Consejo Cubano.
>
> Al mismo tiempo hemos recibido cartas del Sor. Semi-Yanqui, que aunque firmadas solo por él, no podemos menos de considerar como espresion de las ideas del Consejo.
>
> La importancia de los puntos á que se refieren unas y otras comunicaciones demandan seria reflexion, así como tambien el acuerdo del Club de La Habana; y no alcanzando el tiempo para hacerlo por el presente viaje del vapor "Isabel", reservamos nuestra respuesta para el siguiente.
>
> En nuestras anteriores comunicaciones al Sor. Semi-Yankee, hemos manifestado que estábamos de acuerdo en cuanto á la idea de formar un Consejo Cubano en esa ciudad. Entonces no conociamos su constitucion: ahora que ya la conocemos por la copia de su reglamento, si bien nos parece muy respetable nos reservamos emitir nuestra opinion acerca de ella, como representantes de la de nuestros hermanos en política.
>
> Entre-tanto se nos ofrece advertir, á nombre del Club, que cuando ocurra la necesidad de remitirnos copias de documentos, ademas de reducirlas al menor espacio posible, pa. que llamen menos la atencion en la estafeta, tenga á bien el Consejo enviarnos copia de los de la parte contraria para que podamos formar juicio con pleno conocimiento de causa. Hacemos esta advertencia porque en las últimas copias, con fecha 5 del actual, nos ha llamado la atención encontrar únicamente las contestaciones del General Lopez, y no los documentos que las han motivado... (186).

Este escrito del *Club de La Habana*, con otras recomendaciones de ese organismo, agudizó la crisis ya existente en el *Consejo... Cubano*, que se resquebrajaba, y José Aniceto Iznaga, con fecha 20 de febrero de 1850 se vió obligado a presentar la siguiente proposición, que fué aprobada en la junta celebrada el 21:

> Visto el entorpecimiento que ha sufrido la marcha del Consejo en sus tareas para activar la empresa de emancipar á Cuba, á causa de las comunicaciones reservadas que dirigieron al Presidente los Sres. del Club de La Habana;
>
> Que la naturaleza de aquellas comunicaciones pusieron al Presidente en la necesidad de tomar una medida que ha acarreado dilaciones e incidentes y discusiones desagradables que afectan la uniformidad de opiniones tan necesaria para el adelanto de las tareas del Consejo;
>
> Que la medida que aquellas comunicaciones de los Sres. de la Habana obligaron á tomar al Presidente son derogatorias de la autoridad con que fue revestido el Consejo por sus constituyentes;
>
> Que si esa autoridad del Consejo se sostuviera rechazando sus miembros cualquiera accion de cualquiera parte que naciese contra dicha autoridad y contra la independencia del Consejo, la influencia de este aunque obrase desfavorablemente á los pasos de otros Cubanos que trabajan con tanto empeño y patriotismo como el Consejo, se compensaria ese mal con el beneficio que la causa reportaria de las tareas del Consejo;
>
> Que por el contrario si tacitamente se cercenan las atribuciones y la autoridad del Consejo, sin que se haga publico, sucederá que sin evitarse el mal que la influencia del Consejo cause á otros cubanos dedicados á la empresa de emancipar á Cuba, no podrá compensar la causa con ventajas que por otra parte le proporcione, y que en tal caso dará motivo ademas á la justa indignacion de cuantos cubanos desean la emancipacion de Cuba;
>
> Bien considerado lo que antecede y con el unico fin de que en ningun caso reciba perjuicio el progreso de las tareas de ningun cubano y en ninguna parte, y el de impulsar las del Consejo, propongo que se considere y se decida si el Consejo en cumplimiento de sus deberes se halla obligado á sostener y sostendra con toda enerjia las atribuciones con que lo revistieron los constituyentes; y que tambien se decida si el Consejo marchará con firmeza por la senda que le marcan sus compromisos promoviendo y activando la empresa de emancipar á Cuba, bien sea apoyado el Consejo por el Club en esta

empresa, bien sea solo y sin ese apoyo, hasta agotar todos sus esfuerzos (187).

Este escrito de Iznaga revela los gérmenes de disensión en el *Consejo... Cubano*, así como las dudas que comenzaban a asaltar al viejo conspirador. En las actas del *Consejo... Cubano* no hay referencia a las instrucciones del *Club de La Habana*, mencionadas por Iznaga, de que se pueda colegir el texto de las mismas. No hay tampoco alusión alguna respecto a posibilidades de arreglos con López y los suyos. Sin embargo, todo parece indicar que sí existió esa tentativa de arreglo y que la iniciativa fué desnaturalizada en la práctica a fin de anularla y hacer imposible su realización. Aunque en las actas del *Consejo... Cubano*, publicadas por la revista *Vida Nueva*, que frecuentemente hemos venido citando, tampoco aparece siquiera la mención del propuesto arreglo, podemos ofrecer el texto íntegro de dicho plan, cuyo original se encuentra en la Sección de Manuscritos del Museo Nacional (188). Una carta de Narciso López, dirigida a Juan Manuel Macías y a Cirilo Villaverde, y fechada a 27 de febrero de 1850, en Louisville, Ky., contiene una referencia al proyecto de arreglo, pero pone bien en claro que se trata de una comedia dirigida por Madan y que éste había esperado hasta estar seguro de que López había partido de Wáshington para proponer que se celebrase una reunión conciliadora. He aquí la opinión del caudillo:

> ... quedo enterado de la verdadera farsa representada por Tartufo en el **respetable cuerpo aconsejador**. Es admirable la desfachatez y la groseria de sus intrigas y embustes; pero aun es mas admirable qe. haya cubanos á quienes se les cuele tan sin trabajo. Lo contrario representaba á la vez con los amigos qe. dejó en Washington, ps. le escribió a Parichs diciendole qe. viese en que terminos querria yo hacer la reunion, el cual no pudo menos que reconocer su picardia, pues le hizo notar á Gonzalez, qe. aquello lo había escrito pr. qe. le constaba qe. ya yo habia marchado... (189).

A fines de febrero se acentúan los síntomas de disolución del *Consejo... Cubano*. Cristóbal Madan había tratado en vano de conseguir los servicios del general John A. Quitman, entonces gobernador del estado de Mississippi, a fin de que se pusiese al frente de una expedición e invadiese a Cuba. Antes de que López marchase al Sur, Madan, bien enterado de sus pasos y planes, se dirigió a Quitman, ante quien desacreditó a López, y le hizo muy concretas proposiciones en dos cartas, la última de ellas fechada el 24 de febrero de 1850, en la que le participaba que había banqueros

dispuestos a anticipar hasta un millón de pesos, si Quitman acometía la empresa "...para llevar a la Isla instituciones republicanas y para anexarla a los Estados Unidos..." (Traducción de H. P. V.) (190); que el *Club de La Habana*, integrado por hacendados ricos la respaldaba, y que era preciso que un militar como él asumiese la jefatura del movimiento, a fin de que no fracasase en manos de un hombre impetuoso como Narciso López, que no atendería a todos los requisitos de éxito y de orden que eran necesarios. Madan no olvidó añadir, siempre atento a la conservación de la esclavitud:

> ... Puedo añadir que en las clases bajas también se advierte un sentimiento muy fuerte en favor del movimiento, que debe ser dirigido y controlado por las clases selectas, a fin de obtener las bendiciones de la anexión sin los peligros de la insurrección. Creo que toda demora que no esté justificada por los actos preparatorios adecuados sería perjudicial y quizá si colocaría la empresa en las manos de aquellos que no están por completo al tanto de sus requisitos en un país esclavista... (191). (Traducción de H. P. V.)

Para mejor despertar el interés y la ambición de Quitman, cuidó Madan de hacer resaltar la influyente posición que le daría en los Estados Unidos el haber hecho la anexión de Cuba, "...la que le cubrirá a Vd. de riquezas..., como el libertador de mi isla nativa y el noble soporte de las instituciones sudistas allí..." (Traducción de H. P. V.) Como que la más característica de las instituciones sudistas era la de la esclavitud, Madan exponía con ello un argumento fundamental.

Pocas semanas después Narciso López y Ambrosio J. González estaban, a su vez, en Jackson, la capital del estado de Mississippi, del que era gobernador el general Quitman, a quien conocían desde Wáshington. También López, ya dependiente del auxilio de los sudistas, apeló a Quitman para que condujera una expedición a Cuba, como general en jefe, tan pronto como López se encontrase en la Isla y hubiese levantado el estandarte de la revolución en el territorio de la misma, de la que Quitman tendría que reconocerle "... con la aprobación de los cubanos, el jefe titular del gobierno civil..." (192) (Traducción de H. P. V.)

El memorándum de López y González concluía con la explicación de que la revolución se proponía:

> ... el establecimiento de un gobierno democrático-republicano libre y la anexión eventual a la gran confederación de los Estados Unidos del Norte.—(Traducción de H. P. V.)

Al siguiente día Quitman contestó las proposiciones a que acabamos de referirnos con una negativa basada en el cumplimiento de sus deberes como gobernador del estado de Mississippi.

El objeto del memorándum, sin embargo, estaba logrado y los sudistas, entre los cuales tenía gran influencia el general Quitman, abrieron sus bolsas y se aprestaron a ayudar a la empresa.

Las proposiciones de López y González, redactadas por este último, estaban hechas calculadamente. Si aceptadas por Quitman, todo el ascendiente de éste y de sus amigos habría estado en favor de la tentativa revolucionaria, que iniciaría López antes que él, en suelo cubano, como jefe de la organización civil. Comenzada la lucha, era materialmente imposible que Quitman, gobernador de un estado de la Unión, pudiera moverse con una gruesa expedición de refuerzo sin que las autoridades federales lo detuviesen en el acto. Pero aún en el caso de que Quitman hubiese podido llegar a Cuba, ya López sería jefe del gobierno civil en la Isla, reconocido como tal por Quitman, según el memorándum tantas veces citado, y dueño de la situación en una república libre y democrática para —y aquí la remota y casi imposible circunstancia que era el señuelo— ser después anexada a los Estados Unidos. La gradación de los sucesos y las condiciones de los mismos eran tales que no había la más mínima probabilidad de que aquella república de Cuba, que necesariamente habría libertado a los esclavos y no habría podido mantenerles en servidumbre, pudiera ser anexada a los Estados Unidos.

No hay la más mínima referencia en las actas del *Consejo... Cubano* respecto a las proposiciones de Madan a Quitman, lo que constituye una prueba más de la duplicidad del primero citado.

Cuando llegó López a Nueva Orleans se encontraba allí Antonio Iznaga, comisionado del *Consejo... Cubano* para la venta de los elementos de guerra que habían sido destinados a la expedición de Round Island y de los que, con anterioridad, se había ocupado Pedro de Agüero. Las protestas hechas por López, a nombre de las personas que por él y por sus gestiones habían facilitado recursos para organizar la expedición, habían hecho que el *Consejo... Cubano* resolviese facilitar al caudillo, conforme a lo que él había propuesto, una parte proporcional de los materiales acopiados, o del valor de los mismos, y por ello era que se llevaba a cabo su venta, circunstancias todas a las que habremos de referirnos cuando relatemos la organización y el fracaso de las expediciones de Round Island y de Cárdenas.

La organización revolucionaria propuesta por el *Club de La Habana* (véase la nota número 196), virtualmente constituyó una desautorización para el *Consejo... Cubano*, ya que venía a recomendar una unión de los dos grupos conspiradores, tal como en vano había pedido el propio López, a fines de enero, sin que hubiese la pretendida sumisión a los dictados del *Consejo... Cubano*. Madan y Betancourt Cisneros, sin embargo, continuaban siendo los representantes del *Club de La Habana* en Nueva York. El 12 de abril celebró su última junta el *Consejo... Cubano*, pero puede decirse que desde el mes anterior había quedado desintegrado. El 26 de marzo de 1850 Cirilo Villaverde confirmó los rumores de que Cristóbal Madan, por mediación de su esposa, gestionaba en la legación española de Wáshington el perdón real para regresar a Cuba y separarse de toda actividad revolucionaria (193). Miguel Teurbe Tolón, el poeta matancero, que era secretario del *Consejo... Cubano*, y cuyas cartas de crítica de los proyectos de López ya hemos transcripto en este capítulo, el 28 de marzo, desde Nueva York, escribía al caudillo para decirle que, en su opinión, era "... el único que puede llevar a cabo la Libertad de mi patria..." (194), y que por ello se ofrecía a seguirle y a servirle como soldado y como escritor. La respuesta de López fué la aceptación cordial del ofrecimiento y de felicitación por haber dejado "... el errado camino que llevaba pa. alcanzar la libertad de la Patria; puede ser que algunos mas, tambien equivocados, lo imiten, y que así llegue a desaparecer uno de los mas fuertes males q. afligen á Cuba y q. yo me he esforzado tanto, y tan en vano, en combatir".

En abril estaba López en Nueva Orleans. Desde allí escribía el 2 de abril a José Aniceto Iznaga y le decía claramente que Agüero, Betancourt Cisneros y Madan le habían traicionado. Iznaga contestaba, en su pintoresco estilo: "No respondo del ultimo; lo dudo del primero y respondo q. el ultimo, Gaspar (Betancourt), procede de buena fe y con sinceridad" (195). Pocos días después el viejo patriota trinitario iba más lejos y le escribía a Villaverde:

> Madan no paga con nada, con nada aunque valiese un imperio. No hay que dudar, que lo que el "Globo" y el "Weekly" dicen tiene su origen en sugestiones de Madan, y que el mal seguira. Vms. debieron haber tomado un remedio que debio ser eficaz y que en todo caso podia haber hecho entender a Madan que si el era libre pa. desacreditarlos Vms. lo eran para contenerlo y lo harian de un modo eficaz. Conozco a Madan y se que se habria puesto el candado.
>
> Las cosas del Consejo aun peor que las dejo V. yo he sufrido en la ultima sesion mas que cuanto he sufrido en toda mi vida. Ma-

dan tiene engañado y alucinado a Antonio (Iznaga) y este le ha servido de escudo para asesinar a todo el mundo impunemente; porq. el unico q. toma las cosas como es debido soy yo, y atravesado completamente Antonio tengo que sufrir y callar... (196).

Al día siguiente volvía Iznaga a escribir a Villaverde, y le recomendaba que aconsejase a su sobrino José M. Sánchez Iznaga que derrotase a los agentes de Madan, que lo hiciese

. con todo el jesuitismo posible sin quejarse ni injuriar mas que al que es causa del mal, que es Madan. Todos los demás, con rarisima excepcion, esté V. seguro que el que no se cambie al partido de Lopez no vuelve a perjudicarlo...

El Consejo ha suspendido sus sesiones aprobando todo lo que se ha dispuesto pagar (197).

Fresca aún la tinta de la carta que acabamos de citar, el incansable patriota trinitario escribía de nuevo a Villaverde, y le decía:

La suspension de las sesiones del Consejo conviene que la hagan Vds. publica, asegurando que se reorganizara en una junta en que no tendrá parte Madan. Que en el dia si Madan se apoya pa. algo en el Consejo, miente.

Yo pienso pasar una circular a los constituyentes del Consejo y a todos los cubanos sobre el estado del Consejo; pero no lo hare hasta no ver el curso que lleven las cosas, para arreglarnos á ello, y si fuere conveniente promover una junta general (198).

Ya el *Consejo... Cubano*, órgano de Madan y de los propietarios cubanos que aspiraban a forzar la anexión de Cuba mediante arreglos amistosos, había fracasado y puesto de relieve la falta de sinceridad característica de su actuación. El daño inferido a la causa de Cuba, sin embargo, era definitivo, pues López y su empresa libertadora no encontraron más que obstáculos y hostilidad entre los cubanos adinerados debido, precisamente, a la campaña de Madan y los que, equivocados o no, seguían las inspiraciones de aquel personaje egoísta, interesado y de ruines pasiones, que dice Iznaga en su carta de mayo 8 de 1850, a Cirilo Villaverde, cuyo original poseemos.

Para terminar de fijar con toda exactitud hasta dónde llegaron las diferencias entre López, de una parte, y Madan y el grupo que le seguía, de otra, apelamos nuevamente a la correspondencia de José Aniceto Iznaga. Recordemos que en abril el patricio trinitario, en carta ya citada, había rechazado las acusaciones de López contra Madan, Agüero y Betancourt Cisneros; tengamos presente que él había esperado que, al emprender López su aventura de mayo de 1850, todos los cubanos se le incorporarían. Ahora veamos cuál fué la reacción que él encontró entre Madan y sus amigos al anuncio de la expedición de Cárdenas, según su carta a Cirilo Villaverde:

... En este estado escribi á P. Agüero ayer para tratar de ver que podiamos hacer en favor del General y me contestó lo que copio: "Por mi parte digo que no tomare parte alguna en los negocios del General Lopez. Si triunfase, le aplaudiré desde aqui con todo mi corazon, y si cayere me consolará la idea de no haber tenido nada que hacer en la presente espedicion de Cuba, &". No hace una semana que era de opinión contraria; celebraba la empresa y se ofrecia á servir al General. Yo me he convencido q. si el General por desgracia fracasa nada hay que esperar de ninguno excepto Alonso (Botancourt). Todos los que estaban contra el y que crei neutralizados algunos ha sido un engaño que he padecido. En mi concepto hay una liga esplicita y claramente formada entre Antonio (Iznaga), Madan y P. Agüero contra Lopez, a no darle cuartel... (199).

El caballeroso y bien intencionado patriota trinitario no advertía, porque se lo vedaban sus convicciones, que López fracasado podía ser tolerado por los propietarios cubanos, que lo utilizarían perpetuamente como mastín contra los españoles, pero bien sujeto de una robusta cadena, y contra los imperialistas tibios de los Estados Unidos, a fin de obligar a unos y otros a convenir en la cesión amistosa de Cuba que garantizaría la esclavitud y permitiría el desarrollo económico de la Isla en favor de los propietarios egoístas quienes, además, tendrían para ellos y los de su clase los adelantos que comenzaba a brindar el progresista pueblo norteamericano. Por el contrario López, al frente de una expedición, era la REVOLUCION, la chispa que destruiría la esclavitud, que haría la república cubana, trastornaría la distribución de las riquezas y haría imposible la anexión soñada. La elección no era dudosa para los representantes de los "propietarios cubanos", de aquella clase ultraconservadora de que aún existen en Cuba muy notables ejemplares siempre opuestos al progreso integral del país, que pueda afectar los intereses privilegiados.

9. La tendencia anexionista en los dos grupos conspiradores

Durante largo tiempo resultó empresa de dificultades insuperables el determinar la proporción de anexionismo existente en

cada uno de los distintos grupos conspiradores del medio siglo pasado, y aún más el precisar con qué sinceridad y hasta dónde y en qué circunstancias se aceptaba la anexión de Cuba a los Estados Unidos como solución al problema colonial. El estado actual de la investigación histórica cubana ya permite ahondar en esta materia y llegar a conclusiones bastante definitivas.

En el primer tomo de esta obra (200) ya hemos ensayado la clasificación de los conspiradores cubanos desde el punto de vista de su anexionismo y vindicado a no pocos de los tildados anexionistas. Vamos a insistir sobre este asunto, pero en tesis más general y con especialísima referencia a las dos organizaciones revolucionarias cubanas establecidas en los Estados Unidos, el *Consejo de Organización y Gobierno Cubano* y *la Junta promovedora de los intereses políticos de Cuba*.

El juramento que los aspirantes a ingresar en el *Consejo... Cubano* tenían que prestar antes de ser admitidos como miembros del mismo, era del siguiente tenor:

> Juro de la manera mas solemne y obligatoria, bajo la fe de mi religion y bajo mi palabra de honor, sostener, defender y favorecer, con toda mi capacidad y en todo tiempo y lugar la independencia de Cuba de toda dominacion monárquica, y su organizacion republicana con la mira de su ulterior anexión á los Estados Unidos de América; y asimismo juro guardar el mas profundo secreto sobre los asuntos del Consejo que á ellos conciernan, con toda persona que no pertenezca á él; entendiendose, sin genero de duda, que de este juramento no me relevará ninguna causa de ninguna especie en ningun tiempo ni lugar, aun cuando por cualquier motivo deje yo de pertenecer al Consejo. Y si lo contrario hiciese, Dios me lo demande (201).

No hay equívoco alguno en las frases del juramento que dejamos transcrito. Están de acuerdo, por otra parte, con las campañas de *La Verdad*, con los antecedentes personales de los miembros del *Consejo*, casi todos ellos ricos propietarios cubanos tenedores de esclavos quienes, cuando más llegaban a ser contrarios a la trata negrera, pero no renunciaban a ser dueños de esclavos. Las cartas de Gaspar Betancourt Cisneros a José Antonio Saco (202), y las de éste y aquél (203), durante los años de 1484 a 1851, son buena prueba del anexionismo de que sinceramente estaba animado por entonces el *Lugareño* quien, además, publicó un folleto en contestación a José Antonio Saco, en el que abogaba por la anexión, aunque es de justicia señalar que Betancourt Cisneros, en

los comentarios a la introducción de su folleto (204), publicados por el periódico *La Verdad*, núm. 43, septiembre 21 de 1849, había dicho:

> ... En todo caso, nosotros creemos, estamos persuadidos de que Cuba, constituida en nacion independiente, tendría cubierta suficientemente su necesidad de fuerzas navales con seis ú ocho vapores de guerra...
>
> ... No se entienda por esto que abogamos por la Independencia con preferencia á la anexion, y acaso muy decidida y muy ventajosa; sino que no queremos que aparezca imposible un hecho que podrá y habrá de realizarse si no se efectua pronto la anexion, lo cual es probable si se admite y sanciona en la próxima Legislatura la ley que prohibe incorporar en la Confederacion Americana paises que tengan esclavitud...

En cuanto a Cristóbal Madan, siempre fué anexionista y uno de los primeros cubanos que se hicieron ciudadanos norteamericanos. Cuando ya de las invasiones de López sólo quedaba la memoria del frustrado esfuerzo libertador, ahogado en sangre; cuando el propio Gaspar Betancourt Cisneros declaraba en Nueva Orleans, en 1854, que López no había querido la anexión (205), todavía Madan seguía aspirando a la unión de Cuba a los Estados Unidos, ya como ciudadano norteamericano que era, y enviaba memoriales al Presidente Pierce ante quien agitaba el fantasma de la africanización de Cuba para excitarle a que actuase (206). Con contadas excepciones el resto de los miembros del *Consejo... Cubano* veían en la anexión la salvación de sus intereses y aspiraban a que fuese hecha la revolución, si era necesaria, previo acuerdo concreto con los Estados Unidos.

La Junta promovedora de los intereses políticos de Cuba nació en 1849. Ya hemos transcrito el documento publicado por la prensa norteamericana a raíz de la constitución de ese organismo, dirigido a la opinión pública de los Estados Unidos y en el que no hay la más mínima referencia a la anexión de Cuba, como que fué hecho en Nueva York y publicado en esa ciudad, donde no había necesidad de aquietar los temores de los esclavistas sureños con alusiones a la anexión. Ese documento fué como carta magna de la *Junta*, expresión de propósitos revolucionarios decididos y de futuras orientaciones políticas de que emanaría, en su día, la organización republicana de Cuba.

Aun antes de la constitución de esa *Junta*, sin embargo, ya López había puesto de relieve cuáles eran los verdaderos fines que

le animaban y de ello son prueba irrefutable sus proclamas al pueblo de Cuba y al ejército español en Cuba y no la redactada en inglés y con frases equívocas, encaminadas a atraerse el apoyo de auxiliares norteamericanos, que sirvió años más tarde a Manuel Sanguily para pronunciar injusto fallo de presunto anexionismo contra el héroe y sus empresas (207). De esas proclamas poseemos una colección casi completa, manuscritas o impresas, y en el Archivo Nacional hay otras más, todas las cuales son útiles al objeto de nuestra tesis, como hemos de ver en seguida.

La primera proclama impresa descubierta por las autoridades españolas de Matanzas, enviada por Narciso López en octubre de 1849, tenía el siguiente texto:

Al Egercito de la Isla de Cuba

Hace mucho tiempo que me ocupa la suerte de la Isla de Cuba; hace mucho tiempo tambien que deseo formar en ella una Republica de hermanos que se gobierne por leyes que ellos mismos establezcan. Y siempre que he pensado en esto, el Egercito es lo que primero se ha ofrecido a mi imaginacion. A este Egercito que hoy sirve de instrumento de opresion y tirania, deseo convertirlo en instrumento de libertad y felicidad general. ¡Tantos hombres honrados, tantos jovenes robustos é industriosos que son arrancados anualmente de su tierra nativa para ser conducidos a Cuba en donde son tratados peor que esclavos, y de donde se vuelven á España (si vuelven) pobres, enfermos, agoviados, (sic) de los trabajos y cansados de la vida! ¿Que razon hay para que no gozen (sic) los beneficios de los demas hombres, y para que se les prive de ser utiles á si mismos y á sus semejantes? Si, yo puedo y quiero labrar la futura suerte de todos los hombres que en Cuba estan sujetos al duro servicio de las armas. De inutiles u odiosos que ahora son, yo los convertiré en hombres útiles y amados de la comunidad. Todo aquél que me ofrezca su fusil y sus servicios por un corto tiempo, le dare en cambio tierra y dinero, lo hare propietario en una palabra, y asegurare su suerte para toda la vida. ¿Y que es lo que pueden ofreceros vuestros actuales amos si les mantenéis, lo que no espero, una mentida lealtad? Prolongacion en el servicio de las armas, alguna cruz miserable, y trato mas duro y cruel. Soldados de Cuba; la eleccion no es dudosa; el que de esclavo quisiere convertirse en hombre libre y dichoso, que siga a su antiguo compañero de armas Narciso LOPEZ (208).

Esta proclama, que figura como pieza de convicción en una causa política contra los patriotas matanceros Pedro y Eusebio Guiteras, acusados que fueron de distribuir ejemplares de la misma entre la tropa, no contiene una sola referencia a la anexión y sí expresa una hábil promesa de política agraria de distribución de

las tierras entre los que luchasen por la independencia, principio que, sin duda, nunca fué del agrado de los propietarios cubanos anexionistas, cuyos descendientes es posible que hoy día sean de los que protestan contra los grandes latifundios extranjeros sin parar mientes en que tampoco faltan entre nosotros los latifundios de propietarios nacionales. Para completar el argumento representado por la proclama que aquí reproducimos, a continuación damos el texto de la carta autógrafa que el propio López envió desde Nueva York, el 2 de octubre de 1849, al sargento segundo del Regimiento de la Corona, Rafael Ferreter, de guarnición en Matanzas:

Quiero formar en esa isla una Republica de hermanos qe. se gobiernen pr. las leyes qe. ellos mismos establezcan. Al egercito que contra su voluntad la guarda ahora entre cadenas haciendo el papel de verdugo, pues como este, el mismo es el mas vejado y esclavizado, quiero convertirlo en ciudadanos libres, en padres de familias y en propietarios o industriales acomodados dandoles los medios pa. ello. Quiero abrir un campo de paz y de felicidad para todos en esa tierra tan bendita como ultrajada, donde solo brillen la capacidad y la virtud. Uds, me conocen: tambien Uds. me son conocidos, me basta pues decirles en globo lo que quiero pa. estar seguros de que de sus fusiles no saldra un tiro que me ofenda cuando me presente en esa isla a realizar mi pensamiento. Narciso LOPEZ (209).

Prueba elocuente de los propósitos de López por la independencia absoluta está en la constitución provisional que el 21 de enero de 1850 sometió a la consideración del *Consejo... Cubano* y cuyo texto íntegro aparece en la nota número ~~60~~; en este mismo capítulo. No fué el único proyecto de constitución provisional preparado por López; aún habremos de presentar otros dos y en ninguno de ellos será dable encontrar la más ligera referencia a la anexión.

En el mes de enero de 1850, ya planteada la ruptura con el *Consejo... Cubano*, López hizo llegar a Cuba numerosas proclamas, las más de ellas redactadas por él. Poseemos ejemplares de esas proclamas una de las cuales, redactada por José M. Sánchez Iznaga, según nota manuscrita de Cirilo Villaverde al pie de la misma, sí contempla la futura posibilidad de la anexión después de establecida la república. De las redactadas por López, llamemos la atención del lector a la dirigida "A los españoles peninsulares" y que en facsímil reproducimos en este tomo como una de las ilustraciones. No la incluímos en el texto por razón de su extensión, pero tampoco hay en ella la más mínima referencia a ideas ane-

xionistas y sí sólo la consagración de los principios liberales de la época y de la hermanación de los hombres de todas nacionalidades por la razón, la justicia y la independencia de los pueblos.

La más antigua de las proclamas redactadas por López, de que poseemos un ejemplar impreso, está dirigida "Al Egercito Español en Cuba" y según nota manuscrita de Cirilo Villaverde fué "redactada por el Gral. cuando vivía en Howard Street no. 39, en julio de 1849". Reimpresa en 1850, también tenemos un ejemplar de esa segunda edición, preparatoria a la expedición de Cárdenas y, por consiguiente, de la época en que Sanguily considera que López ya era anexionista. Veamos su texto a fin de probar que la anexión no tuvo cabida en él:

> Llamado por los habitantes de esta Isla para ponerme al frente del gran movimiento popular que tiene por unico obgeto su independencia y libertad politicas, y apoyado en tan justa causa por la poderosa fuerza de un pueblo grande y generoso, llego hoy á estas playas á la cabeza de tropas numerosas y aguerridas, decidido á llevar á cabo tan santa y gloriosa empresa.
>
> Soldados! Yo se que vosotros sufris tambien por el despotismo y aspereza de vuestros gefes: se que arrancados de vuestros hogares y de los brazos de vuestros padres y hermanos por la ley de las quintas, habeis sido confinados á este otro mundo, donde en lugar de un trato suave que endulzara algun tanto vuestra amargura, os veis tratados como bestias, y se os sujeta en medio de la mas profunda paz á todas las fatigas y rigores de la guerra.
>
> Antiguos compañeros de armas! Yo que os he visto pelear en cien combates, que se que sois valientes, y que mereceis por ello recobrar la dignidad de hombres: yo os abro las filas del egercito de mi mando, y os invito á ocupar en ellas un lugar entre los campeones de la libertad. Asi podreis contar con descanso y bienestar despues de la lucha, que sera breve, ó con la libre vuelta á vuestros hogares donde os llama la voz cariñosa de vuestras familias.
>
> Soldados! Entre la libertad ó la continuacion de vuestra ignominiosa servidumbre... escoged.—Pero pensad bien que con la espada desnuda, y dispuesto a no envainarla hasta dejar asegurada la libertad de todo el pais, os llama como amigo,
>
> El Comandante en gefe del Egercito Libertador de Cuba, Narciso LOPEZ

Salvo ligerísimas variantes de forma, en dos o tres palabras, ese texto se reprodujo en la proclama del mismo título, impresa en 1850, y así puede comprobarse con los respectivos facsímiles que figuran como ilustraciones de esta obra.

La proclama redactada por Sánchez Iznaga el 5 de enero de 1850 y que firmada por él, Narciso López, Ambrosio J. González, Cirilo Villaverde y Juan Manuel Macías, se imprimió dirigida "A los amantes de la libertad de Cuba", ya tiene otro estilo y habla de la independencia de la Isla y su organización republicana "... antes de entrar en el seno de la Gran Familia Federal". Y es que Sánchez Iznaga, a la postre, era un miembro más del grupo de los propietarios cubanos y aunque unido a López y fiel a sus empresas, no hacía grandes ascos a la anexión, como tampoco Ambrosio J. González, educado en los Estados Unidos, defensor de la esclavitud y con extensas relaciones entre los sudistas norteamericanos, cuya causa habría de abrazar años más tarde, durante la Guerra de Secesión.

Si el manuscrito de Sánchez Iznaga señalaba la posibilidad remota y final de la anexión, ésta aparece excluída absolutamente de los bonos cubanos vendidos por Narciso López en Nueva Orleans, en abril de 1850, a nombre de la *Junta promovedora de los intereses políticos de Cuba*, cuyo facsímil ofrecemos en una de las ilustraciones de esta obra. La obligación era contraída al específico objeto de libertar a Cuba, por el gobierno provisional de la Isla, que pagaría el principal e intereses del préstamo a su debido tiempo. En el texto del bono se hacía constar que la deuda sería satisfecha por el pueblo cubano, sin importar la nacionalidad o la organización política que oportunamente acordase darse.

Para terminar hemos de transcribir la proclama de organización constitucional de la república cubana con que Narciso López emprendió su aventura revolucionaria de 1850 y que reproducimos en facsímil en el que puede notarse la rúbrica característica de Narciso López, hecha de su puño.

> Narciso Lopez, Jefe de las fuerzas cubanas,
>
> **Cubanos:** vamos a apresurar el dia en que la patria libre é independiente tome el puesto que le corresponde entre las POTENCIAS DE LA TIERRA por sus naturales derechos y por su actual importancia y poblacion; ese dia, que ya seria ignominioso retardar, y desde el cual podremos ostentar con orgullo en el universo entero un NOMBRE GLORIOSO Y NACIONAL. Los compatriotas y los amigos vuestros que me acompañan y que me obedeceran hasta llegar á el, traen como yo la firme resolucion de morir ó conquistarlo. Esta es la mejor respuesta que puedo dar á vuestro llamamiento, y el homenage que merece vuestro patriotismo.
>
> **Españoles y canarios,** que asi en trage de soldados, como sin él, sois nuestros hermanos; pero que el opresivo gobierno de Madrid y

sus agentes quieren haceros nuestros enemigos á fuerza de invenciones calumniosas, para mejor sujetarnos y esplotarnos á todos: contemplad la justicia de nuestra causa, y unidos como hermanos y oprimidos, destruyamos para siempre la tirania en este bello suelo que nos es tan querido, y alcancemos la gloria de aquel día.

Hombres todos de todas las naciones que vivis bajo el cielo de Cuba: no lamenteis mas las esclavitud de sus hijos: se sabran hacer libres y se haran dignos de la libertad: apoyad sus esfuerzos y ellos os bendeciran, y la gran causa de la humanidad os quedará tambien reconocida.

Tanta gloria,tanto bien, no se adquieren sin grandes sacrificios; voluntad fuerte y ciega decision para ejecutarlos. La salud de la patria debe ser nuestro norte y nuestra ley suprema, y en tan solemnes momentos, ciudadanos, ella os demanda que cumplais con las obligaciones que á su nombre os impongo en los artículos siguientes:

Articulo 1º—Desde la edad de quince años hasta la de cuarenta, todo cubano tiene la obligacion de reunirse al Egercito Libertador, sin perder un instante, llevando consigo las armas que tenga y pueda adquirir.

Articulo 2º—Los demas cubanos deben tambien armarse y adoptar una organizacion especial para cuidar de la conservacion del orden publico, de los niños, mugeres y ancianos, cuyas vidas y seguridad se encomiendan al honor de todos los habitantes del pais, asi en las poblaciones como en los campos.

Articulo 3º—Los extranjeros pueden tambien armarse, asociarse y reunirse con toda libertad para cooperar á la conservacion del orden público y proteger sus propiedades y familias en comun con los demas habitantes.

Articulo 4º—En las plazas principales de las poblaciones se enarbolara LA BANDERA DE LA INDEPENDENCIA Y NACIONALIDAD CUBANAS, y todos los amantes de esa bandera deberán usar la escarapela tricolor, para reconocerse entre sí y ser reconocidos como hermanos por el egercito que la sostiene.

Artículo 5º—Tan luego como sea conveniente y practicable, constituire un Gobierno Provisional y daré publicidad á una Constitucion, también provisional, que hará de ley suprema, hasta tanto que libres los pueblos de esta isla, puedan ellos convocar una Asamblea Constituyente que organice definitivamente el gobierno y constitucion que convenga.

Dado en el cuartel de... Narciso LOPEZ.

El más firme nacionalista de nuestras guerras de independencia pudiera haber suscrito este documento republicano, utilizado por López de nuevo con ocasión de su última y desgraciada expedición, en 1851, y en la que se exponen conceptos tan explícitos

de soberanía propia, como el de la patria cubana al nivel de las potencias libres e independientes de la tierra, con un nombre glorioso y nacional, y el de la bandera de la independencia y nacionalidad cubanas. Es curioso que Manuel Sanguily no tuviese en cuenta esta proclama cuando falló que Narciso López pretendía la anexión de Cuba a los Estados Unidos; y tanto más es de notar porque ese documento, uno de cuyos ejemplares poseemos, está íntegramente reproducido por Arnao en su historial de las revoluciones cubanas ([210]), al que alude Sanguily en su ya citado estudio sobre los propósitos de López.

10. La bandera y el escudo de Cuba

Mucho se ha fantaseado sobre el origen de la bandera que Narciso López trajo en sus expediciones a Cuba y la que, más tarde, adoptada en la Asamblea de Guáimaro, fué bandera de la patria en todas las guerras de independencia y quedó consagrada como pabellón nacional al inaugurarse la República. No pocos pseudo historiadores han atribuído la paternidad de la bandera de López a tal o cual otro patriota, a veces con el único y mezquino propósito de satisfacer regionalismos y de arrancar así un jirón más de las glorias revolucionarias del valeroso caudillo que enseñó a los cubanos a batirse con los soldados de España, en 1850 y en 1851.

Un suelto anónimo del periódico *La Revolución,* de Nueva York, edición de 8 de febrero de 1873, dividió los honores de la creación de la bandera entre el poeta Miguel Teurbe Tolón y Gaspar Betancourt Cisneros, aunque con atribución a este último de la mayor parte del trabajo. Enrique Loynaz del Castillo, en un fantástico relato publicado en *El Porvenir,* de Nueva York, el 11 de junio de 1898, y reproducido en *El Fígaro,* de La Habana, el 20 de mayo de 1912, atribuyó la formación de la bandera a un grupo de cubanos reunidos en Filadelfia allá por 1849-50, integrado por Alonso Betancourt, José Aniceto Iznaga, Gaspar Betancourt Cisneros, Cirilo Villaverde y ¡Domingo Goicouría!, quien por entonces estaba en Inglaterra. Ambas versiones carecen de fundamento, muy especialmente la última.

Cirilo Villaverde, en *La Revolución,* de Nueva York, edición de 15 de febrero de 1873, rectificó ampliamente la equivocada información dada días antes en el propio periódico y precisó que la concepción de la bandera había sido del propio Narciso López, que Miguel Teurbe Tolón la había dibujado de acuerdo con las instruc-

ciones de López, y que Emilia Teurbe Tolón había hecho el primer modelo ([211]). García Enseñat, en su estudio de las banderas de Cuba, acepta como veraz la versión de Villaverde ([212]), que para nosotros ofrece alguna duda, si tenemos en cuenta los datos de la nota número 211, los cuales han pasado por alto la mayoría de los historiadores cubanos.

En el libro de notas de Cirilo Villaverde, que obra en nuestro poder, se encuentra esta referencia a la bandera de Cuba, de puño y letra del novelista y patriota cubano:

> La invento el general Narciso Lopez en 1849, viviendo en el num, 39, calle de Howard, cerca de Broadway, en casa de una Mrs. Clara Lewis. La primera bandera la cosió Emilia Tolón, mujer entusiasta y hermosa, casada con su primo Miguel T. Tolón, que vivía en Murray Street entre Broadway y Church. Lopez para construir la bandera cubana sin duda que tuvo muy presente la de los Estados Unidos pero su concepcion es sin duda mas bella y de mas significancia. Porque sobre la pureza o la virtud republicana, que está indicada por el campo blanco, tendió tres zonas azules, las cuales al mismo tiempo que marcan los tres departamentos en que estaba entonces dividida la Isla, revelan las elevadas ó celestiales aspiraciones de los patriotas, sus hijos predilectos, y uno y otras apoyarse en el triangulo rojo, que á tiempo por su color representa la union de los cubanos, por su forma indica la fuerza y solidez de sus principios. En medio de este colocó la estrella de plata que ilumina con sus destellos el destino de la naciente nacion bajo los colores republicanos.

El modelo de la bandera cubana cosido por Emilia Tolón, sin duda después de su llegada a Nueva York, en la primavera de 1850, (ABRIL) que fué la primera enseña de la patria, lo conservó junto a sí, durante toda su vida, Cirilo Villaverde. Después estuvo en poder de Narciso Villaverde, hijo del ilustre autor de *Cecilia Valdés*, quien la guardó amorosamente en su modesta residencia de esta capital y al fin la cedió a la nación y está en el Palacio Presidencial. El modelo sirvió para la confección de otras varias banderas, algunas de las cuales podemos historiar.

El diario *The Sun*, de Nueva York, propiedad de los hermanos Beach y que acababa de producir una revolución en el negocio periodístico, fué por espacio de varios años uno de los mejor informados respecto a Cuba, debido a la amistad de Gaspar Betancourt Cisneros con la familia Beach y el parentesco de estos últimos con la editora de *La Verdad*. El sábado 11 de mayo de 1850, cuando ya salía la expedición de Cárdenas, *The Sun* publicó en segunda página una información acerca de esa tentativa revolucionaria, ilustrada con un grabado que representaba la bandera cubana, tal cual es hoy. A partir de ese día flotó sobre el edificio del periódico, en el número 89 de la calle de Nassau, esquina a Fulton, una gran bandera cubana contra la cual protestaron el ministro español en Wáshington y el cónsul de esa nación en Nueva York.

La bandera, "cynosure of all eyes", la describía *The Sun*, como sigue:

> Las ideas que abarca son amplias, como es gloriosa la causa por la cual ondea. La estrella es Cuba —una nación independiente— rodeada por un triángulo, símbolo de la fuerza y representando con sus tres lados los poderes ejecutivo, legislativo y judicial.
>
> Estos son los escudos de la nación. La estrella es color blanco puro; el triángulo, rojo profundo; las cinco franjas azul y blanco, las de los bordes y el centro, azules, las otras dos, blancas. Las franjas azules representan a los tres departamentos de Cuba, como está ahora dividido el país, o sea, Oriente, Centro y Occidente, que tienen a La Habana, Santiago y Puerto Príncipe por capitales. El rojo, el blanco y el azul forman el tricolor de la libertad ([213]). (Traducción de H. P. V.)

El periódico español de Nueva York describió la bandera con estas palabras:

> ... cometa con los listones y el triángulo y todo pintados en él. Los inteligentes pensaban que el triángulo quería decir que las cosas no saldrían redondeadas; que la estrella era una cosa poco limpia como los accionistas, y que los listones eran el emblema de los cardenales recibidos en una buena zurra ([214]).

Otra bandera de Cuba, de gran tamaño, fué izada en el tercer piso del edificio en que se editaba *The New Orleans Delta* ([215]) propiedad de L. J. Sigur, en la calle Poydras núm. 112. Estuvo desplegada al viento por espacio de dos semanas.

En la expedición que fué a Cárdenas hubo por lo menos dos banderas, una la del regimiento de Luisiana, que ondeaba en el mástil del *Susan Loud*, en el viaje desde Nueva Orleans hasta Islas Mujeres ([216]), y la otra la del regimiento de Kentucky, única de ellas que ha llegado hasta nosotros y que aún conserva la inscripción *Primus in Cuba*, con que el coronel O'Hara quiso distinguirla. Esta bandera la conservó durante mucho tiempo el revolucionario Juan Manuel Macías, quien años más tarde la facilitó para cubrir

los restos del ilustre patriota Francisco Vicente Aguilera, y de manos de los familiares de aquél pasó a las del ex presidente Mario G. Menocal, quien hizo obsequio de dicha enseña al insigne Manuel Sanguily. Hoy está en el Capitolio Nacional.

El *Club de La Habana* tenía otra bandera, la que en facsímil reproducimos en una de las ilustraciones, muy distinta de la ideada y enarbolada por López, según puede comprobarse con la más elemental comparación. El modelo que aquí reproducimos se encuentra en la Sección de Manuscritos del Museo Nacional.

En nuestra opinión, el escudo de Cuba que, con algunas alteraciones, es hoy el de la república, fué ideado y dibujado antes que la bandera. García Enseñat declara que el escudo cubano más antiguo visto por él es el que figura en los bonos de 1869, aunque Ramón Roa alguna vez dijo que en 1860 había visto otro en una tabaquería neoyorquina, que se decía había sido pintado por Miguel Teurbe Tolón ([217]).

Las proclamas y los bonos cubanos desde 1849, tanto los que se conservan en el Museo Nacional, como los de la extensa colección de los mismos, que poseemos, todos tienen ya el escudo de Cuba, cuyo origen y confección relata Cirilo Villaverde con las siguientes palabras en su libro de notas en nuestro poder:

> El escudo de armas fue invencion de Miguel Teurbe Tolon, en 1849, y adoptado por el general Lopez para sellar los despachos y bonos que como jefe del gobierno provisional de Cuba emitió en 1850 y 1851. Se componia de tres cuarteles, uno superior y dos inferiores .En el principal representaba la importancia geografica y politica de la isla de Cuba por medio de una llave que cerraba la entrada del Golfo de Mejico, colocada transversalmente entre el cabo Sable, de la Florida, y el Catoche, de Yucatan. De los dos cuarteles inferiores el de la izquierda representaba la division interior de la isla ó los Departamentos, por medio de fajas diagonales y paralelas; el cuartel de la derecha representaba la libertad ó independencia de la joven república cubana por medio de una gallarda palma, símbolo de la lozania y feracidad de su privilegiado suelo, al mismo tiempo que el mas útil de sus árboles. Tolon, queriendo halagar los deseos y esperanzas de los anexionistas colocó en círculo 13 estrellas por encima del (roto el documento) de la joven república, indicando asi que los EE. UU. la protegian y que entraria pronto á formar parte de la constelacion americana. En el gorro frigio que corona el escudo el artista puso otras 13 estrellas, indicando que los cubanos imitaban el ejemplo de las trece colonias inglesas; en el lado izquierdo, en fin, la bandera de los Estados Unidos, a la derecha la de Cuba, sobrecargando la obra con demasiados trofeos militares, pues ademas del machete característico, puso cañones, balas, cajas, fusiles, clarines, lanzas, escopetas, sables, espada con la rama de oliva, el lazo de Sur America, etc.

La propia descripción de Villaverde ofrece el mejor argumento para probar que el escudo fué anterior a la actual bandera de la patria, pues dice él que a la derecha del escudo estaba el pabellón cubano y el que está en ese lado, de todos los modelos que poseemos, no es el que tenemos por tal y que, sin duda, no había sido confeccionado, sino otra enseña a tres franjas y con estrella de ocho puntas. Resulta a todas luces singular que Villaverde atribuya las trece primeras estrellas al deseo de halagar a los anexionistas y la repetición de ese motivo ornamental en el gorro frigio, a recordar el ejemplo de las trece colonias que dieron origen a los Estados Unidos. Una de las dos explicaciones sobra y nosotros nos inclinamos a aceptar la última como más verosímil, pues es innegable que la independencia de los Estados Unidos y el símbolo de la primera democracia libre en tierras de América proporcionaron un valioso elemento de heráldica republicana. No es que neguemos la explicación que Villaverde da a las trece estrellas que casi circundan la palma real, y mucho menos que hubiese anexionismo entre los que armaron el escudo original, ya que Miguel Teurbe Tolón era secretario del *Consejo... Cubano*, presidido por Madan; pero es que hay dos contradictorias opiniones sobre el mismo tema, ambas por una sola persona.

Es de advertir que el periódico el *Sun*, de Nueva York, interpretó el escudo de Cuba en el sentido de que

> ... las trece estrellas que están sobre la palma real atestiguan un deseo hondamente sentido de que, al fin y al cabo, su estrella solitaria se una a nuestra brillante constelación... ([218]). (T aducción de H. P. V.)

o sea, de modo muy análogo a la versión de halago a los anexionistas que cita Villaverde; pero no es menos justo el agregar que ese escudo sirvió de encabezamiento a documentos oficiales de la revolución cubana, de 1849 a 1851, que tenían un texto de absoluto republicanismo. Mencionemos, además de las proclamas y bonos ya citados, la patente de corso de 1850, que reproducimos como una de las ilustraciones de esta obra y en la que Narciso López cuida de decir que hace la designación "en nombre y autoridad de la República de Cuba", como "presidente del gobierno provisional de la República de Cuba", "en el servicio de dicha Repú-

blica de Cuba", y que el nombramiento lo firma de su mano, "sellado con el sello del Gobierno Provisional de la República y refrendado por el Ministro de Guerra y Marina". Con dificultad puede señalarse un documento con texto de la misma extensión y que más veces repita las palabras "República de Cuba". En todo él, por supuesto, y pese al escudo del encabezamiento, no aparece la más remota referencia a la anexión de Cuba a los Estados Unidos.

CAPITULO III

1. Los centros conspiradores establecidos en Cuba.—2. Medidas represivas del gobierno español contra los núcleos revolucionarios.—3. Las opiniones políticas de los conspiradores radicados en Cuba.—4. La transformación del "Club de La Habana".—5. Campaña de Saco contra la anexión y contra la revolución.—6. La actitud de las potencias europeas ante las proyectadas expediciones.

1. Los centros conspiradores establecidos en Cuba

En distintas ocasiones, durante el curso de esta obra, hemos expresado la opinión de que el *Club de La Habana* no era el único centro conspirador establecido en Cuba; que todo lo más, por la riqueza y la influencia de sus componentes, así como por la circunstancia de estar en la capital de la Isla, ciudad la más populosa y comercial de la colonia, constituía la primera organización revolucionaria del país. Con efecto, el sentimiento de oposición al gobierno español y el anhelo de independencia eran generales del uno al otro confín de la Isla, aunque muchos, la mayoría de los que así pensaban, lo hiciesen en el papel de conspiradores platónicos.

Salvo contadísimas excepciones, como en el caso de Gaspar Betancourt Cisneros, quien era conocido en toda Cuba por sus ideas de progreso y por su liberalismo, para el resto del pueblo cubano la revolución era Narciso López: era el general afamado por su arrojo, de trato sencillo, de simpatía natural, cuyas proezas de equitación, o en el manejo de las armas o en la demostración de extraordinarias fuerzas físicas, arrebataban la imaginación popular y la entusiasmaban con la esperanza de haber encontrado al hombre resuelto y valiente que se colocaba frente al gobierno español y que amenazaba con dar fin a su despotismo, fuese o no limitado su programa y explícitas o equívocas sus actitudes en cuanto a los vitales problemas de Cuba.

En el extremo occidental de la Isla había varios grupos conspiradores. Cirilo Villaverde y sus numerosos hermanos procedían de esa región y algunos de ellos continuaban residiendo en la

misma donde, de acuerdo con el autor de *Cecilia Valdés*, secretario de López, habían organizado diversas partidas de patriotas que aseguraban estar en espera de la llegada del caudillo para agruparse en torno a su bandera. Juan Francisco Villaverde, en San Diego de Tapia, y José María Villaverde, en San Diego de Núñez, conspiraban activamente y enviaban a su hermano Cirilo, refugiado en los Estados Unidos, los más lisonjeros informes de sus preparativos y de la disposición de las fuerzas con que creían contar, informes que, infortunadamente, no se vieron confirmados a su debido tiempo. Entre los papeles de Cirilo Villaverde, que poseemos, hay varias cartas de ese tenor, remitidas por sus hermanos.

Desde 1849 habían comenzado en la Vuelta Abajo las detenciones y persecuciones de elementos considerados desafectos o sospechosos ([219]), y aunque Santovenia se equivoca al juzgar que el brigadier Román Sánchez fuese uno de los conspiradores, no hay duda de que la mayoría de los denunciados, especialmente el licenciado Manuel Rojo, estaban complicados en las actividades revolucionarias de la Nueva Filipina. Pío José Díaz, de Guane, con su equívoca actitud, que le colocaba en los linderos de la traición, y los núcleos organizados en Puerta de la Güira, en Las Mangas, en Mantua, y en la propia ciudad de Pinar del Río, daban la impresión de ser grupos preparados para iniciar la lucha en la primera señal, que habría de dar Miguel Cantos ([220]).

Los distritos rurales de la provincia de La Habana tampoco carecían de organización revolucionaria. Arnao cita a Ramón de Osma, Francisco Valdés Herrera y el comandante retirado Abraham Ayala, de Güines, como jefes de distintos grupos prestos a alzarse en armas ([221]). En la carta de P. F. de Gournay a Cirilo Villaverde, que citamos en este mismo capítulo, hay referencias al comandante Ayala. También ha quedado constancia de que A. Escarraz, sobrestante del ferrocarril de Güines, estaba complicado en la conspiración. De Escarraz decía López: "... quiero que mande un batallón" ([222]), y con él conspiraba Felipe Rodríguez, quien en 1851 tuvo que huir a Nueva Orleans.

En la ciudad de La Habana, aparte de José L. Alfonso, Miguel Aldama, José A. Echeverría, Manuel Rodríguez Mena, Anacleto Bermúdez, Domingo de Goicouría y otros que constituían el Club de la capital, había hombres de acción, cada uno de los cuales tenía a su cargo un distrito. El barrio de Colón correspondía a Esteban Díaz y a F. Martínez; los de Guadalupe y Peñalver a Federico Zenea y Francisco Piñeiro; el del Pilar, a José de los Angeles Morilla; el del Horcón, a Benito Ragues, y el de Jesús del Monte, a Manuel Lazo de la Vega ([223]).

La provincia de Matanzas fué una de las más revolucionarias de Cuba en la época de Narciso López, y en ella tuvo la revolución un contenido integral, ya que no se concretaban las aspiraciones de los matanceros al establecimiento de la república de Cuba, sino que iban mucho más lejos y reclamaban en una región eminentemente azucarera y esclavista, la abolición de la esclavitud ([224]). La "Junta abolicionista y republicana", de Matanzas, como su nombre lo indica, alentaba los más progresistas ideales y llegaba a consagrar cubanos a todos los nacidos en Cuba, con iguales derechos al disfrute de su libertad.

En los años de las conspiraciones de López sufrieron prisión los hermanos Pedro José y Eusebio Guiteras ([225]); Sebastián Alfredo de Morales, Pedro Acevedo Somodevilla, ayudante del regimiento de milicias de Matanzas; Pedro Acevedo Blanco y otros; y lograron escapar a los Estados Unidos Juan Manuel Macías, Miguel Teurbe Tolón, Plutarco González, Francisco Javier de la Cruz, Juan González Barreras, etc. Emilia Teurbe Tolón fué desterrada a los Estados Unidos.

Otros conspiradores matanceros, como Francisco de la O García, Blas Cruz, Plácido Gener, José Francisco Lamadriz, etc., dirigentes revolucionarios, pudieron mantenerse al margen de toda sospecha a pesar de sus actividades.

En la jurisdicción de Cárdenas no faltaban los simpatizadores de las nuevas ideas, que llegaron a difundirse hasta en los más remotos pueblos y alcanzaron a todas las clases sociales. Hasta el cura párroco de Sabanilla, Pbro. Joaquín Valdés, fué encausado, juzgado y condenado en rebeldía por simpatías con Narciso López. Salvóse por haber huído a los Estados Unidos a fines de 1849 ([226]). Alacranes, Cimarrones, Lagunillas, Guamacaro, Camarioca, Recreo y otras localidades muy alejadas de los grandes centros de población también contaban con grupos conspiradores ([227]).

Las Villas, región en la que Narciso López había iniciado su conspiración, siempre tuvo, después del fracaso de la ***Mina de la Rosa Cubana***, su organización revolucionaria, fuerte en Trinidad, Sancti Spíritus y Cienfuegos, más débil en Villaclara, Remedios y Sagua, donde dominaba más el elemento español. En el primer tomo de esta obra ya nos hemos referido con alguna extensión a

esta comarca que, con la de Matanzas, era de las más directamente relacionadas con Narciso López, a través del entusiasta cuanto infortunado patriota trinitario José Isidoro de Armenteros, quien en 1851 dió su vida por la independencia de Cuba.

Camagüey era centro conspirador desde hacía muchos años y tenía tradición de martirologio y de esfuerzos libertadores cuando al principio de 1848 quedó constituída la junta revolucionaria que más tarde fué denominada "Sociedad libertadora de Puerto Príncipe" (228). Alonso Betancourt y Gaspar Betancourt Cisneros habían sembrado la semilla de la revolución que luego cultivaron Joaquín de Agüero, Pedro Agüero, y los Arteaga, Arango, Pierra, Mola, Agramonte y tantos otros que en su intentona revolucionaria de 1851 y en otras posteriores arriesgaron sus vidas y las dieron por la patria. También muchos camagüeyanos eran tildados de abolicionistas y por ello les temían los grandes propietarios esclavistas que deseaban asegurarse el disfrute de sus siervos a través de la anexión.

Muy imperfectamente ha sido estudiada hasta ahora la extensión alcanzada por las conspiraciones de Narciso López en la región oriental. El archivo de Porfirio Valiente, abogado oriental, que era miembro del *Club de La Habana* y cuyos papeles conservan los herederos del Dr. Luis Fernández Marcané, contiene valiosísima información respecto a las actividades revolucionarias desarrolladas en Santiago, Bayamo y otras poblaciones de aquella región, con las cuales se iniciaron los que años más tarde, el 10 de octubre de 1868, comenzaron la terrible lucha por la independencia que terminó en 1878 con el Pacto del Zanjón.

El poeta Pedro Santacilia; los hermanos Hilario y Manuel Cisneros, parientes de José Antonio Saco, José Valiente, Tomás Asencio, Luis y Bienvenido Hernández, los venezolanos José D. Trigo, Ildefonso y Francisco Oberto, Gaspar Matéo de Acosta y otros muchos constituían el núcleo conspirador de Santiago, desbaratado en 1850, pero no pocos de cuyos miembros, refugiados en los Estados Unidos, se incorporaron a López para sus dos últimas expediciones. Ildefonso Oberto murió por Cuba en el combate de Las Pozas. Francisco Vicente Aguilera, quien había de ser una de las grandes figuras de la *Guerra de los Diez Años*, era por entonces el líder de los conspiradores de Bayamo, y aun parece que Carlos Manuel de Céspedes no era ajeno al movimiento (229).

Los datos que acabamos de apuntar y que, poco a poco, en el curso de esta obra, serán tratados con más extensión, son suficientes

para probar que existía —quizá dispersa, poco organizada, tal vez— una opinión revolucionaria en toda la Isla que pudiera haber dado origen a un movimiento libertador de carácter nacional, si emprendida la lucha con suficientes elementos para sostenerse los sublevados durante un corto período de tiempo frente a las tropas españolas. No había criterios unificados respecto a la forma en que debían hacerse la liberación y organización políticas de la colonia, una vez terminada la soberanía de España en Cuba. Más grave aún, no eran acordes las opiniones en cuanto a la solución del problema de la esclavitud, y las clases acomodadas recelaban de toda empresa que de una manera programática inicial no consagrase la perdurabilidad de la servidumbre de los africanos y sus descendientes o que siquiera silenciase una declaración en favor de la odiosa institución sobre la que se fundamentaba la riqueza cubana. Tales eran las cuestiones fundamentales que, con el provincialismo, la incultura de la población y las dificultades de las comunicaciones, así como el individualismo y la apatía que constituyen el fondo del carácter cubano, influían para neutralizar la acción revolucionaria.

2. Medidas represivas del gobierno español contra los núcleos conspiradores

Contaba el gobierno español con un implacable instrumento de represión en la "Comisión Militar Ejecutiva y Permanente de la Isla de Cuba", creada en tiempos del general Vives, el 4 de marzo de 1825, y cuyas investigaciones y fallos de causas políticas a partir de 1848 llevaron al cadalso, a la cárcel, a la ruina o al destierro, a centenares de cubanos y extranjeros revolucionarios. La Comisión Militar radicaba en La Habana, pero se desdoblaba en tribunales especiales para constituirse en provincias o enviaba sus fiscales a cualquier parte de la Isla, a fin de descubrir y acumular pruebas y acusaciones contra los desdichados que caían bajo su jurisdicción (230).

Si la Comisión Militar era organismo duro e inexorable para el castigo de los conspiradores cubanos, el servicio de espionaje español no era menos eficiente y en él se empleaban, en ocasiones, cubanos de poco recomendables antecedentes, de la misma laya que los que años más tarde se hicieron guerrilleros en apoyo de España. No pocos norteamericanos, pagados con largueza, sirvieron también como espías y hasta llegaron a figurar como activos sim-

patizadores de las expediciones para después traicionarlas, como así habría de ocurrir en 1851 con el Duncan Smith o Dr. H. H. Burnett, que vendió el secreto de la expedición del *Cleopatra* por unos miserables pesos pagados por el gobierno federal norteamericano y por las autoridades españolas. Las mejores agencias de detectives de los Estados Unidos dedicaron sabuesos de larga experiencia a la labor de descubrir y desbaratar los planes de los revolucionarios cubanos.

El cuerpo diplomático y consular de España en los Estados Unidos, a cuyo frente se encontraba, como ministro en Wáshington, D. Angel Calderón de la Barca ([231]), también laboraba incansablemente para averiguar las secretas actividades de López y los suyos. D. Francisco Stoughton, en Nueva York, y Carlos de España, primero, y más tarde Juan Ignacio Laborde, en Nueva Orleans, eran incansables y habilísimos agentes consulares, siempre al tanto de todos los pasos dados por los compiradores. En la Biblioteca Nacional se conserva el libro copiador de cartas del consulado español en Nueva Orleans; que fué saqueado en 1851, y en sus páginas hay constancia de cómo Laborde vigilaba a López.

Desde principios de 1848, o sea, desde que comenzó a llegar a Cuba el periódico *La Verdad*, las autoridades españolas de Cuba tomaron las más radicales medidas para impedir su circulación y lectura, hasta el punto de considerar gravísimo delito la recepción y la tenencia de un ejemplar de dicha publicación que, no obstante, continuó siendo recibida, aunque de manera subrepticia ([232]).

Por algún tiempo fué el principal espía en Nueva Orleans y Mobila el cubano José R. de Ayala, prófugo de la justicia, que compraba su indulto con la traición de sus compatriotas. Después del incidente ocurrido con el secuestro del alcaide de la cárcel habanera, refugiado en Nueva Orleans, y que fué traído a la fuerza a La Habana, Ayala perdió, en parte, el favor de las autoridades españolas, temerosas de su exceso de celo, y se confirió una comisión especial al capitán de navío D. Ramón de Acha, quien partió para los Estados Unidos el 27 de agosto de 1849, por vía de México, a fin de no despertar sospechas ([233]). Acha fué de México a Nueva Orleans y Mobila y Nueva York, y de esta última ciudad a Wáshington, donde se entrevistó con Calderón de la Barca y le suministró el resumen de los informes que había recogido y que regularmente había estado remitiendo a Cuba en una clave especial del ministerio de Estado. Como resultado de estas investigaciones

las autoridades españolas detuvieron o vigilaron a numerosos cubanos cuya correspondencia, según los casos, era interceptada o era leída antes de entregarla, a fin de seguir enteradas de la trama esas autoridades.

Roncali tuvo el cuidado de enumerar las mejoras y medidas que necesitaba para dominar el peligro revolucionario. En una de sus comunicaciones al ministro de la Gobernación, fechada a septiembre 9 de 1849 ([234]), Roncali pedía que se estableciese una línea de vapores correos con España, que enviasen a Cuba buques de guerra y fusiles de repuesto y que se estableciese un cuerpo de guardia civil. En otra comunicación de la misma fecha, dirigida al ministro de Estado ([235]), el Capitán General de Cuba desenvolvía esos proyectos y bien explícitamente se refería a otras medidas que habría de utilizar para detener el progreso del espíritu revolucionario en el país, entre las cuales mencionaba la prohibición de que los cubanos siguiesen estudios en el extranjero y la limitación del número de estudiantes de la Universidad, proyectos que también habrían de seducir a los tiranos criollos de la era republicana, al cabo de los años, siempre que se encontrasen frente a una oposición de las juventudes ansiosas de regenerar la vida pública. Asimismo señalaba Roncali como *ultima ratio* la esclavitud, que hacía conocer a muchos

> ... el inminente peligro que corre la Isla y que corren sobre todo las fortunas privadas al menor asomo de trastorno o conmocion... El interes de conservar sus fortunas y de fomentar los ricos cultivos de que se originan hace que todos los habitantes acomodados del país se asusten al primer asomo de conflicto que relaje la subordinacion de los esclavos ó amenace la manumision: de lo cual se infiere qe. la conservacion de la servidumbre es el freno que por el temor y el interes conservará sumisa á la gran mayoria de la poblacion blanca...: la libertad de todos los esclavos en un día de gravisimo peligro... podria... afianzar la posesion.. apoyada precisamente en el elemento que ahora conviene tener comprimido... Mas si esa medida no bastase, ó no le conviniese después á España el mantener de ninguna manera la posesion, siempre se conseguiria que los vencedores adquiriesen una Hayti en vez de la rica y prospera Cuba y que los hijos espurios... encontrasen en su completa ruina el castigo y el desengaño... ([236]).

El hombre que escribió lo que antecede, Conde de Alcoy, Capitán General de Cuba, representó a España en países extranjeros como diplomático y fué jefe del Consejo de Ministros en España. Su sistema de gobierno para Cuba, que acabamos de transcribir,

explica no sólo por qué España perdió sus colonias sino también cuál fué la causa de que la nación descubridora del Nuevo Mundo se enajenase el cariño y el respeto de sus antiguas colonias durante el siglo XIX. Roncali completaba sus recomendaciones con las siguientes palabras :

> ... Cualquiera transformación en el orden politico con que es regida la isla, creo que la pondria al borde del precipicio...

Como prueba del interés que Roncali se tomó en la investigación y el conocimiento de las actividades revolucionarias de los cubanos en los Estados Unidos, baste señalar que en septiembre de 1849 fueron situados en Nueva York $14,000 a la orden del ministro Angel Calderón de la Barca, a fin de que éste pudiese recompensar a sus agentes y espías.

En su oficio de septiembre 26 de 1849, dirigido al ministro de la Gobernación ([237]), el general Roncali admitió, al saber de los aprestos hechos para la expedición de las islas Redonda y del Gato, que los invasores contaban con un apoyo del que habían recibido "sumas de consideración" y se comprometió a averiguar "el origen de estos fondos".

El servicio de espionaje español funcionó con extraordinaria eficiencia durante los años de 1849 y 1850, mientras Roncali buscaba afanosamente las fuentes de las cuales provenían los recursos utilizados por López y los suyos y mantenía en Nueva York el periódico *La Crónica*, y en Nueva Orleans *La Patria*, ambos destinados a insultar y desacreditar a los revolucionarios. El 9 de febrero de 1850, en sus comunicaciones a los ministros de Estado y de Gobernación ([238]), Roncali denunciaba que Victoriano de Arrieta, "joven desconceptuado", había salido para Madrid con objeto de negociar la venta de Cuba a los Estados Unidos y agregaba que Arrieta y sus compañeros del *Consejo... Cubano*

> ... tienen sus relaciones y se cree que mantienen correspondencia en esa capital con sujetos probablemente paisanos suyos poco conceptuados ya en materias politicas, ó con otros mal avenidos ó indignos del nombre español, que se encargaran alli de coadyuvar á sus inicuas ideas mas ó menos directamente, en conversaciones, noticias, articulos de periódicos y quien sabe si por discursos sugeridos en las Cortes...

Roncali afirmaba que había en Madrid quienes estaban de acuerdo con tales planes y que tenía los nombres de los mismos;

y aconsejaba que Arrieta y sus simpatizadores en la Península fuesen arrestados.

La expedición de Cárdenas no cogió desprevenido al Capitán General de Cuba, pues el cónsul Laborde, de Nueva Orleans, y el capitán Ramón de Acha, le tenían informado con todo detalle de los preparativos hechos por Narciso López y de los pasos que éste daba. En cuanto al territorio de la Isla, los sucesivos procesos de la Comisión Militar contra los sospechosos y las constantes marchas de tropas a través de los campos, especialmente al llegar el Conde de Mirasol con refuerzos de hombres y gran cantidad de armas y hasta algún buque de guerra, mantenían en toda obediencia a la población. La misión del Conde de Mirasol a Cuba, que Del Monte y Saco habían considerado en términos de liberales reformas políticas, se redujo a proporcionar a Roncali los elementos necesarios para aplastar todo brote rebelde y no se tradujo en una sola medida progresista o justiciera de la administración colonial .

Las delaciones para satisfacer venganzas particulares o para demostrar exagerados sentimientos españolistas vinieron a aumentar la inquietud y el terror en que se vivía. En Trinidad, a principios de 1850, detuvieron a Juan García, Angel Odoardo, Nicolás Zenón, Juan Bautista Dávila, Esteban Zúñiga, Benito Grau y José Rodríguez, bajo la acusación de reclutar individuos para sumarse a López. El infeliz García, guía que había sido de Narciso López cuando la fuga de éste a los Estados Unidos, en 1848, fué traicionado por uno a quien creía amigo suyo, cayó bajo las garras de la Comisión Militar, y después de largo proceso, lo condenaron a cuatro años de presidio en Africa, con la prohibición de volver a Cuba, y sus compañeros también fueron sentenciados a otras penas menores ([239]). En la jurisdicción de Cárdenas delataron a Basilio y Pedro Tosca, Federico Guester, Antonio Lugo, Tomás Macrun, Felipe Gauneaurd, Juan Wilson y el subteniente de milicias Macario González, todos ellos amigos de Victoriano de Arrieta, que alardeaba de opiniones políticas compartidas por "... numerosos jovenes, que capitaneaba, todos naturales de la juridiccion de Cárdenas... e hijos de estrangeros..." ([240]). Difícil resultó a esos conspiradores, por esta primera vez, salir con bien del proceso. En Matanzas hubo deserciones en la guarnición y el sargento 1º Tomás Moreno huyó a refugiarse en los Estados Unidos, junto a Narciso López ([241]). No pocos de los mejores elementos de Matanzas fueron encarcelados en esta época; varios fueron condenados a muerte y escaparon a la ejecución de la sentencia al huir

del país, y otros muchos tuvieron que marchar al destierro por disponerlo así las autoridades españolas. Los hechos más nimios a veces bastaban para encausar a un individuo, como se echó de ver con lo ocurrido en el baile de la Sociedad Filarmónica de Matanzas, el 10 de octubre de 1849, organizado por la oficialidad de la guarnición con motivo del cumpleaños de Isabel II y al que faltó en pleno la sociedad matancera. Plutarco González, que ideó dicha abstención, escapó a Panamá y con ello se salvó de ir a los presidios de Africa; pero otros de sus compañeros, menos afortunados, fueron deportados a España, mientras que la Sociedad Filarmónica era clausurada y se prohibían los bailes en la ciudad de Matanzas durante un año ([242]). José Isidoro de Armenteros, durante una visita hecha a Santiago de Cuba, dos años antes de que diera su vida por la independencia, también fué delatado por sus opiniones políticas y encausado como revolucionario, no obstante su grado de teniente coronel ([243]).

Los datos que anteceden son reveladores de que, en efecto, el espíritu revolucionario se había extendido por todo el país y de que el gobierno español se esforzaba por ahogar los brotes de rebeldía con el mayor rigor. Había un pueblo que deseaba ser libre y que para ello encontraba, junto a los obstáculos opuestos por la apatía del carácter cubano y por la organización social y económica del país, basada sobre la esclavitud, los de la absurda política colonial española con sus brutales represiones y su despotismo.

3. Las opiniones políticas de los conspiradores radicados en Cuba

Si la anexión era el dogma político indiscutible de los conspiradores de La Habana, de los acaudalados y de los que de ellos dependían, no todas las opiniones eran acordes en el resto de la Isla, como tampoco había unanimidad de pareceres respecto al problema que tan estrechamente le estaba relacionado, que era el de la esclavitud.

Un espíritu de "provincianismo" político y económico, pudiéramos decir, ha hecho que los cubanos hayan contemplado y aceptado sus crisis de revolución, de modificación de su estructura social, de progreso industrial y de situación internacional, como circunstancias todas creadas o producidas en la Isla, explicables en términos de nuestra vida insular o a lo sumo, de nuestra relación con la metrópoli, durante le época colonial y de nuestra dependencia económica respecto a los Estados Unidos, después de 1878. Craso y singularísimo error de opinión en un país que, desde

el inicio de la colonización en el Nuevo Mundo, ha sido nudo de todas las rutas marítimas, como lo es hoy de las aéreas, también, y al que cada onda del Atlántico que lo baña, como todo efluvio de los vientos, ora benignos, ora tormentosos, que soplan sobre la Isla, traen la última idea y la más reciente directriz del pensamiento mundial, que aquí encuentran fanáticos seguidores u obstinados contradictores. Esto es así hoy y ha sido siempre así durante más de ciento cincuenta años, o sea, desde que, más o menos definitivamente, quedó abierta Cuba al comercio mundial.

Esta circunstancia es muy de tenerse en cuenta al estudiar las opiniones políticas de los conspiradores del medio siglo pasado. Las actividades de Narciso López, a partir de 1847, se hermanan con las de los pueblos de Europa que reclamaban su independencia. Garibaldi, Avezzana, Kossuth, refugiados en los Estados Unidos después de infortunadas tentativas libertadoras aplastadas por la opresión de los déspotas o por la ambición de Luis Napoleón, consideraban el problema de la independencia de Cuba como uno de los suyos, le dedicaban su atención y hasta ofrecían su cooperación a la lucha.

El propio Roncali, Capitán General de Cuba, en sus comunicaciones de marzo 28 y mayo 27 de 1848, dirigidas al ministro de la Gobernación, y de julio 14 del propio año, al ministro de la Guerra ([244]), discutía la influencia que la revolución de ese año podía tener en la Isla, y si en el primero de esos oficios llegaba a decir: "... este suceso no juzgo puede influir nada...", en el segundo de ellos ya se expresaba de esta suerte:

> ... Efectivamente, si antes de los acontecimientos de Francia, aparecian de vez en cuando articulos publicados en la vecina Republica de la Union, ofensivos á las autoridades de la Isla, y escitando á la rebelion á estos habitantes, ahora con especialidad, por cuantos medios sugieren las frecuentes y rapidas comunicaciones, se procura introducir innumerables impresos, suponiendo tal acontecimiento ó el otro desastroso en la Peninsula y haciendo vivas escitaciones á estos pacificos habitantes...

Sebastián Alfredo Morales, en sus *Memorias*, afirma que la revolución que derrocó a Luis Felipe, en Francia, fué celebrada con un banquete en Trinidad, en el curso del cual se hicieron brindis por la libertad de Cuba, Los matanceros, como el propio Morales cuida de advertirlo, eran, en su mayoría, republicanos y abolicionistas, con la excepción de unos pocos, como Miguel Teurbe

Tolón, quien en una carta a Emilia Teurbe Tolón, su esposa, que fué interceptada, le decía, con fecha 16 de diciembre de 1849, desde Nueva York:

> ... Cuando te se llegue la ocasion de hablar con esos hacendados de juicio y apegadillos á sus pesetas, no dejes de indicarles "con seguridad" la idea de que en este asunto se tiene en gran cuenta los intereses materiales de la Isla, porque no puede ser de otra manera supuesto que los elementos con que contamos vienen de los hacendados y propietarios, que no los facilitarian sin condiciones convenientes. Esto, bajo mi palabra de honor, es lo cierto y no temas decir una mentira... (245).

En Cárdenas, por otra parte, la tendencia anexionista era predominante si hemos de creer en las declaraciones del capitán Casimiro Custardoy contra Victoriano de Arrieta y sus amigos de esa jurisdicción (246), lo que, además, estaba acorde con el sobrenombre de "American City", de que Cárdenas disfrutaba entonces y con la enorme población esclava de su comarca.

Los camagüeyanos eran anexionistas por convicción, con la inspiración que recibían de su oráculo, Gaspar Betancourt Cisneros. Las grandes estancias de Camagüey apenas si tenían esclavos, de los que había mayor número en ciudades y pueblos, pero nunca en la proporción que en las otras regiones de la Isla, donde la industria azucarera se había desarrollado paralelamente con el aumento de la población esclava. El propósito de conservar la nefanda institución no era, pues, el que impulsaba a los camagüeyanos en sus simpatías anexionistas, como tampoco era el motivo determinante de las actividades revolucionarias de los orientales, entre los que había pocos anexionistas convencidos.

Pío José Díaz, no obstante, quien era uno de los principales líderes de la revolución en la Vuelta Abajo, sí era esclavista y cómplice de no pocos contrabandos de africanos introducidos. Esta circunstancia hace sospechar que por lo menos este conspirador, entre los de la Vuelta Abajo, tenía tendencias anexionistas acordes con sus opiniones en favor de la esclavitud.

4. La transformación del "Club de La Habana"

La organización revolucionaria surgida al calor de los entusiasmos de Manuel Rodríguez Mena, Domingo de Goicouría, José Antonio Echeverría, Ramón de Palma y otros, a principios de

1848 (247), tardó poco en contar entre sus miembros a Miguel de Aldama, a José Luis Alfonso, a Porfirio Valiente y a otros muchos personajes acaudalados y que eran influyentes por su riqueza, su cultura o sus relaciones.

Este grupo era el más importante de los que en Cuba preparaban la revolución, no ya sólo por las circunstancias personales de sus miembros, que acabamos de señalar, sino también por el medio en que los mismos desenvolvían sus actividades, ya que La Habana era la ciudad más populosa, más rica y más culta de la Isla. Las propias características de los integrantes del *Club de La Habana*, sin embargo, hacían de esa organización la más conscientemente conservadora y la más calculadoramente anexionista, al propio tiempo que la menos dispuesta a lanzarse a una revolución que, sin todas las imaginables garantías, hubiese podido poner en peligro la privilegiada posición de que disfrutaba en el país.

Los que de modo más sincero sentían la revolución, de entre ellos, muy pronto emigraron a los Estados Unidos y abiertamente se significaron en los esfuerzos para combatir el régimen español en Cuba. Tal hicieron A. J. González, Villaverde, Turla, Goicouría, Rodríguez Mena y otros. Los que se quedaron fueron los tibios, los que daban siempre consejos y en ocasiones dinero, antecesores naturales de los que, años más tarde, en nuestras guerras de independencia, cumplirían con la patria mediante el envío de quinina a los mambises palúdicos.

De esa manera el *Club de La Habana* fué por momentos haciéndose más conservador. El cónsul de los Estados Unidos, Robert B. Campbell, confidente de los habaneros descontentos de España, apuntaba así su falta de resolución y los egoístas motivos de la misma:

> ...Existe entre los criollos un odio profundamente enraizado contra la dominación española y contra los españoles, en general. En cuanto a mí y, a lo que presumo, en lo que respecta a los extranjeros, por lo común no se disfraza ese sentimiento, sino que se le acompaña frecuentemente con expresiones de la determinación que les anima para declarar y para establecer su independencia; entre sí se muestran cautelosos y ponen de manifiesto mucha desconfianza y temen entrar en peligrosos compromisos; la idea, sin embargo, está muy extendida y nada impide una ruptura abierta sino el carácter indiferente y tímido de la población, la gran desconfianza con que se miran unos y otros y el temor de perder las propiedades y do

> arriesgar la vida, aunque todos están deseosos de destruir el despotismo de España y amenazan con su venganza a los españoles ... (248). (Traducción de H. P. V.)

No es de creer que las autoridades españolas desconocieran las opiniones de los integrantes del *Club de La Habana*, pero sabedoras de las circunstancias que neutralizaban todo propósito revolucionario en "esos hacendados de juicio y apegadillos a sus pesetas", que decía Teurbe Tolón, se concretaban a vigilarles, enterarse de su correspondencia y estar sobre aviso, bien seguras de que no pasarían de aquella pasiva actitud.

La principal contribución hecha por el *Club* a la revolución consistió en el envío de dinero, nunca en grandes cantidades ni conforme a las lisonjeras promesas hechas, pero lo bastante para equipar modestamente algunos grupos de expedicionarios y adquirir transportes a vapor y a vela de mediana clase. En la liquidación planteada en marzo de 1850 por José M. Sánchez Iznaga, en representación de Narciso López, y de Gaspar Betancourt Cisneros, a nombre de Cristóbal Madan, por las sumas que habían sido aportadas hasta esa fecha con destino a la revolución, de común acuerdo se fijó en $78,000 la cantidad recibida, de los que $59,500 correspondían casi totalmente a lo remitido por el *Club de La Habana*, y $18,500 a lo obtenido por Narciso López entre sus amigos y partidarios (249). Los millones de pesos tan ligeramente prometidos por Alfonso, Echeverría y los suyos, en 1848, nunca se reunieron ni habrían de reunirse en el futuro para empresa alguna libertadora, pues como dice Sanguily, con toda razón:

> ... por mucho que mortifique, conviene decirlo por justicia y por higiene, la experiencia me ha enseñado que juntos, en alguna forma juntos, son incapaces de reunir los cubanos un millón de pesos en oro contante y sonante, ni para la anexión, ni para la independencia, ni para las reformas, ni para la autonomía, ni para ganar el cielo. Que hagan combinaciones no muy ingeniosas y emitan bonos, como los emitió el mismo Narciso López, y los emitieron después otros, no lo puedo poner en duda; pero que saquen de la bolsa, diez, cincuenta, cien de ellos, y junten en efectivo un millon de pesos, ¡ah si yo fuese capaz de creer eso, creería también en el misterio de la encarnación divina! Los considero capaces de tirar individualmente una fortuna, de quemar sus fincas, de arruinar y desolar su pais; pero nunca de amontonar oro suficiente para evitar la ruina y la desolación y hacer dignas y eficazmente viables y nacionales sus empresas patrioticas... (250).

La liquidación de los $78,000 aportados, a que nos referimos anteriormente, concuerda con una carta que poseemos, dirigida a Gaspar Betancourt Cisneros (Camagüey), por José Luis Alfonso (Beppo), en abril (?) de 1849, y en la que se hace ascender a $60,000 en dos partidas la contribución hecha por el *Club de La Habana*. Un año más tarde el cónsul español en Nueva Orleans, José Ignacio Laborde, informaba al Capitán General que había llegado a aquella ciudad un cubano de apellido Correa, portador de $6,000 que enviaban de La Habana a Narciso López (251).

A principios de 1850, como consecuencia de las divergencias habidas entre los grupos que seguían a López y a Madan, respectivamente; así como de los ataques de Saco y Del Monte contra la anexión y la revolución y, de modo muy especial, como resultado de la política seguida por el gobierno de Zacarías Taylor, primero y el de Millard Fillmore, más tarde, en cuanto a Cuba, el *Club de La Habana* experimentó cambios fundamentales en su integración. José Luis Alfonso había ido a los Estados Unidos, después del fracaso de Round Island, y allí había podido comprobar que los Estados Unidos no apoyarían oficialmente el plan para adquirir a Cuba y que sería preciso correr la aventura de la revolución. Estas consideraciones le decidieron por la transigencia evolucionista que habría de salvarle sus esclavos, su posición, darle un título de marqués y, más tarde, tener a sus hijos entre los voluntarios españoles que combatieron contra los libertadores cubanos, durante la Guerra de los Diez Años. Ese viaje de Alfonso, sin embargo, no tuvo verdadera interpretación por parte de su pariente, Domingo del Monte, quien en 30 de octubre de 1849 escribía desde Madrid a Saco, y le decía:

> ... Me sorprende la noticia que me das de Pepé: la precipitacion de su viaje a los Estados Unidos me da muy mala espina. Sin duda temia alguna persecucion cuando se resolvia á abandonar sus negocios en circunstancias en que más exigían su presencia en La Habana. ¿Quien sabe, por otra parte, si estaria tan impaciente y tan ciego en su proposito que quisiera ponerse á la cabeza de la otra empresa, o al menos ir á acalorarla con su presencia? De todos modos considero como decisiva para su suerte la determinacion del viaje, pues necesariamente quedara comprometido á no volver a su tierra, mientras esta siga en las condiciones que hoy tiene (251 a).

Del Monte se equivocaba en sus presunciones, ya que Alfonso se preparaba a dar el cambio de frente definitivo por el cual se separó del *Club de La Habana*, en espera de las reformas que Del

Monte y Saco se prometían y que no habrían de llegar. José Antonio Echeverría continuó influyendo en las actividades de los conspiradores habaneros, y como asociado y apoderado de Aldama y Alfonso en sus negocios, tenía a sus opulentos mandantes enterados de los acontecimientos.

No tardó el cónsul Laborde, desde Nueva Orleans, en avisar al Capitán General de Cuba de que el abogado habanero Agustín Montoro, —más tarde complicado en el asesinato del traidor Castañeda— había asumido la jefatura del *Club de La Habana*. Es nuestra opinión la de que Montoro, individuo resuelto, enérgico y capaz de asumir todas las responsabilidades, era sólo el hombre de acción tras el cual operaban los otros conspiradores más cautos y menos decididos a actuar abiertamente.

La transformación del *Club* se hizo evidente con el proyecto de organización revolucionaria propuesto desde La Habana en 1850, cuyo original se conserva en el Museo Nacional y al que anteriormente nos hemos referido. A partir de entonces hubo contactos directos y hasta alguna cooperación entre los conspiradores habaneros y Narciso López.

5. Campaña de Saco contra la anexión y contra la revolución

Los biógrafos y comentadores de Saco, al discutir la famosa polémica sobre la anexión en que el ilustre polígrafo bayamés pulverizó a sus opositores, no han dado toda su importancia al hecho de que Saco, al propio tiempo que combatía la anexión, también lo hacía contra la revolución. Es de justicia precisar que el gran polemista fué antianexionista y anti-revolucionario y que, sometido a la influencia de Del Monte, hasta cierto punto participó de las cándidas ilusiones de éste, quien creía que España, a pesar de su desmoralización política, podía dar a los cubanos el régimen de justicia y de libertades de que no disfrutaban los propios peninsulares y hasta se lisonjeaba con la idea de que

> ... España ha hecho su revolucion en estos ultimos años; en el de 1849 acaba de obtener un triunfo completo. Asentada ya en ella la libertad sobre una base solida, y esparciendose e infiltrandose sus benéficos principios en el corazon de los españoles, imposible es que la situacion politica de Cuba permanezca inalterable (252).

Y la realidad, sin embargo, ha demostrado y demuestra hoy que en España la revolución no tiene base sólida en que asentarse,

como también demostró que bajo su dominio Cuba nunca disfrutaría de libertades y que le sería preciso una separación violenta para cambiar su situación política. Saco, quien en 1848, bajo la influencia de Del Monte, censuraba a los cubanos que no creían en las reformas de España, en 1837 había dicho:

> ... Nuestra cuestion no es ya de papeles, sino de espadas y balas. ¿Podemos emplearlas y salir vencedores? Entonces seremos felices. ¿No podemos resistir? Pues no nos queda más recurso que inclinar la cabeza y tender el cuello a las cadenas. Esto te lo dice uno que esta en España y que conoce a España... (253).

Pocos meses después, como para reforzar ese criterio de aparente firmeza en favor de la revolución, el propio Saco escribió a José L. Alfonso las siguientes palabras:

> ... Nada bueno espero de España ni de los españoles. Si algun dia mejora la suerte de nuestra patria deberase a la fuerza de las circunstancias, pero circunstancias que ellos no puedan contrariar. Asi no mas, asi sera como unicamente podremos tener algun respiro, mientras vivamos bajo su barbara dominacion... (254).

Quien así había escrito en 1837, lleno de energía y como campeón del separatismo, doce años más tarde estaría aconsejando la conformidad, las gestiones hábiles para obtener concesiones, el evolucionismo político, en suma, que Cuba no pudo alcanzar en el resto del siglo XIX.

Saco no creía en la posibilidad de la revolución cubana ni siquiera cuando en 1858 hizo imprimir su *Colección de Papeles* e insertó entre los mismos un corto ensayo sobre los orígenes del movimiento anexionista. En 1849, en su alegato contra la anexión, que ya hemos citado, identificó a ésta con la revolución, y al combatir a la una también lo hizo contra la otra cuando, en realidad, dentro de la revolución había mucho más que la anexión y hasta propósitos muy distintos a ella. La mentalidad de Saco, matemáticamente razonadora las más de las veces, no veía sino características muy concretas en lo que era complejísimo movimiento político. Como cubano acomodado o que vivía como tal, la revolución seguida de cambios violentos en la estructura económica y social del país, le aterraba.

El enorme ascendente que ejercía Saco sobre los cubanos cultos de la época, al ser puesto en juego contra la anexión y la revolución, resultó aliado de inestimable valor para los españoles y

para el régimen colonial. Al hablar el oráculo fueron muchos los que se retiraron de la lucha y muchos los que ni siquiera se atrevieron a manifestarse, y los que pasaron de su quieta actitud de pasiva simpatía a la resuelta hostilidad.

El insigne polemista, sin embargo, tenía elementos de juicio muy personales para haber hecho la distinción precisa entre los propósitos puramente anexionistas y la revolución en sí. Sin duda que, de haberlos utilizado para esa diferenciación, se habría neutralizado el objetivo principal de su campaña y las autoridades coloniales habrían opuesto todos los obstáculos a la circulación y lectura de los argumentos de Saco contra la anexión, si conjuntamente se hacía la propaganda revolucionaria, pero la causa determinante del criterio seguido por Saco en su campaña no fué ésa sino la esperanza sembrada en su corazón por Domingo del Monte respecto a la posibilidad de cambios políticos y de otro orden, en Cuba, implantados por la propia España.

Parece innegable que Saco podía ver la revolución por la independencia absoluta dentro de la revolución anexionista. Quien, como él, seguía tan de cerca las incidencias de la política internacional europea y sus proyecciones sobre la cuestión cubana, sabía a qué atenerse sobre la actitud contraria a la anexión de Cuba a los Estados Unidos, que había en las cancillerías del Viejo Mundo al cesar la soberanía española en la Isla. También conocía como nadie que eran pocos los anexionistas cubanos; que el grupo lo formaban, en verdad, unos pocos criollos educados en los Estados Unidos con cierto número de ricos hacendados y de esclavistas que deseaban asegurarse el disfrute permanente de la privilegiada posición en que vivían.

Gaspar Betancourt Cisneros y José Aniceto Iznaga, que figuraban entre los anexionistas, no hacían ascos de la idea de la independencia absoluta. No mucho después de haber escrito Saco su famoso folleto contra la anexión hubo de recibir de *El Lugareño* una carta en que éste le decía:

> ... Me aseguran que el grito será independencia, y nada mas que independencia, á fin de asegurarse las simpatías de todos... (255),

al igual que Iznaga habría de informarle, algún tiempo después, que no se había resuelto definitivamente sobre si habría independencia o anexión y que ello sería decidido por la misma Cuba en el

momento oportuno y con toda libertad, por lo que reclamó de Saco que reconociese su equivocación al decir que de todo se trataba menos de la independencia (256).

Ahora bien, si no faltaban a Saco los necesarios elementos de juicio para apreciar con toda exactitud que no se trataba única y exclusivamente de la anexión, ¿por qué su manifiesta y resuelta enemiga a la revolución que podía haber producido la independencia? ¿Era simplemente una actitud mental, una hostilidad caprichosa, la suya? En hombre del temperamento de Saco pudiera admitirse que las "ideas hechas" hubiesen influído en su resolución, pero nunca hasta el extremo de determinar en él una tan continuada oposición como la que mostró. La verdadera causa de su actitud fué el proyecto que entonces acariciaba Domingo del Monte para las reformas en Cuba y del que él y Saco se prometían los más lisonjeros resultados. Las reformas las había pedido el propio Saco al finalizar su famoso alegato contra la anexión, publicado en 1848, y repitió su reclamación al terminar la *Réplica a los anexionistas*..., publicada en 1850, aunque escrita el año anterior. En este último documento político, Saco expuso un plan para obtener de las Cortes que hiciesen justicia a Cuba mediante la gestión continuada de hábiles propagandistas que representasen los intereses cubanos en Madrid. Su sinceridad, sin embargo, no quedó muy bien parada cuando, al escribir a *El Lugareño,* en 1848, le había dicho:

> ... Ni guerra, ni conspiraciones de ningun genero en Cuba. En nuestra critica situacion, lo uno ó lo otro es la desolacion de la patria. Suframos con heroica resignacion el azote de España; pero sufrasoslo, procurando legar a nuestros hijos, si no un pais de libertad, al menos tranquilo y de porvenir... (257).

Pocos meses más tarde habría de opinar como sigue:

> ... ¿por que hemos de empezar por la revolucion, que es precisamente por donde acaban y deben acabar aun los pueblos que pueden salvarse con ella? ¿Que necesidad hay de acudir á las armas para obtener lo que se puede alcanzar con solo la fuerza de la opinion, respetuosa y energicamente manifestada?... (258).

La publicación del folleto *Ideas sobre la incorporación de Cuba a los Estados Unidos,* de Saco, propició la realización de los planes de Del Monte para solicitar las ansiadas reformas. El insigne humanista no vaciló en informar a Saco que, una vez publicado su folleto, "... el terreno está perfectamente preparado para diri-

girse en derechura a las Cortes'' (259); y en la misma carta le indicó que se entrevistase con su antiguo compañero de las Cortes de 1837, el Conde de Casa-Montalvo, que de acuerdo ambos redactasen y firmasen una exposición al Congreso en solicitud de una diputación política cubana, conforme a la promesa incumplida hecha en tiempos de Tacón, y que se la remitiesen a él, en Madrid, donde se encontraba, para presentarla con toda rapidez al Congreso: "Hazla corta y sustanciosa —decía Del Monte en esa carta—, legal y en sentido español, enérgica y no facciosa, en fin, obra de estadista y no de revolucionario... y una vez presentada minaremos el mundo todos los cubanos residentes aquí para que se tome en consideración; la prensa crugirá también al mismo tiempo, y algo pueden hacer los esfuerzos combinados sobre un mismo punto de tanta gente bien dirigida''. Del Monte, quien acababa de ver una carta de L. Pastor, traficante de esclavos, establecido en La Habana por cuenta de la Reina Madre, decía también a Saco, todo alborozado, que Pastor aconsejaba que se cambiase de política y que se diese representación en Madrid a los cubanos.

Pocos meses después Saco informaba a *El Lugareño* del curso de esas gestiones y al propio tiempo le participaba su poca conformidad con las mismas, como puede advertirse por la respuesta que el patriota camagüeyano le envió y en la cual le decía:

> ... Me place que hayas enterado a Domingo y mas aun que le hayas hecho o le hayas exigido que rompa la carta en que le decias que trabajase en Madrid en favor de Cuba... (260).

Domingo del Monte dejó constancia, sin embargo, de cuál era en aquellos momentos el verdadero credo político de Saco, contra la anexión y contra la revolución, en carta que hubo de escribirle y en la que, a vuelta de exponer las distintas etapas por que habían atrevesado las opiniones políticas de Saco, en cuanto a Cuba, declaraba terminantemente lo que sigue:

> ... Ahora la fuerza de la logica de los hechos te ha traido al punto de tu tercera epoca: en ella reconoces que la isla no puede, y por tanto, no debe rebelarse con las armas contra la metrópoli; que no le queda mas remedio para salvarse, á no ser que prefiera el suicidio a la servidumbre, que continuar unida á España; y por consecuencia que de España le ha de ir el alivio de sus dolencias o la agravacion de sus achaques; y por tanto, que en España es donde deben los amigos de Cuba trabajar para conseguir sus fines patrioticos, y que estos trabajos no pueden tener resultados apreciables (sean favorables o adversos) sino encerrandose en un circulo legal, por estrecho que sea, que nos deje la mala voluntad, o la ignorancia ó la tirania del gobierno constitucional metropolitano... (261).

El equivocado reformista veía por todas partes las más favorables circunstancias para el triunfo de sus proyectos: unos pocos artículos de periódicos, unas frases de Olózaga, la senaduría del Conde de Casa-Bayona y la posibilidad de que Francisco Muñoz del Monte, compañero del general Lorenzo en el movimiento constitucionalista de Santiago, en 1836, le ayudase, bastaban para ilusionarle.

Las cartas de Del Monte sobre este tema se suceden durante todo el año de 1850, especialmente durante los primeros meses, en que hasta tuvo la esperanza de ser electo diputado al Congreso español y así se lo escribió a Saco el 22 de febrero. Se pretendió entonces la creación del ministerio de Ultramar, que sería encargado de implantar las reformas, pero repentinamente se decidió el envío a La Habana del Conde de Mirasol, con instrucciones secretas y con un grupo de nuevos funcionarios y de refuerzos militares y navales.

Alrededor del viaje del Conde de Mirasol se forjaron las más halagüeñas esperanzas de reformas políticas y de todo orden por medio de un Consejo de Indias y otros organismos (262), pero a poco el propio Del Monte ya participaba de las críticas que se hacían de la misión de Mirasol y dos o tres meses más tarde se quejaba de que los políticos españoles le habían engañado, como a Muñoz del Monte y los demás, en sus aspiraciones a ir al Congreso, todo lo cual era muy natural y *El Lugareño* lo había adivinado y hasta escrito con estas palabras:

> ... No quisiera ver a Saco, Domingo y otros empeñados en Madrid en negociar concesiones políticas para Cuba, por que a mas del tiempo que pierden, creo que pierden tambien muchisimo en el concepto que tienen ante los cubanos. Los españoles se reiran alla de ellos, y los cubanos aca creerán que no lo hacen por patriotismo sino por miras particulares, no siendo ellos hombres de esos, á lo menos Saco, porque de el respondo con mi cabeza y á quien solo puede guiar el bien de Cuba, como el lo concibe y comprende. El miedo de que Cuba haga una revolucion desastrosa y se desgracie para todos es causa de esto. Saco funda su temor mas en el conocimiento que tiene de los españoles que en el de los cubanos... (263).

Si Del Monte abogó y confió en las reformas, Saco no le fué a la zaga en esos entusiasmos, y un año después del nombramiento

del Conde de Mirasol, escribía de esta guisa al recién arrepentido revolucionario Marqués de Montelo:

> ... En tu ultima me hiciste dos ó tres preguntas, á las que te respondi, menos á la que se referia al objeto de la comision que llevo Mirasol a La Habana... Yo no podre decirte todos los puntos que abrazaba esa embajada; pero si supe por un conducto fidedigno y aun oficial, que uno de ellos se refería al establecimiento de un Consejo colonial. De ellos habló tambien explicitamente La Epoca de Madrid, periodico que entonces tenia en ciertas materias un caracter semi-oficial; pero ya de eso no se trata, á lo menos que yo sepa, y debemos dar las gracias á la disparatada expedicion a Cárdenas, que tantos males nos ha causado, pues sintiendose fuerte el gobierno español con los refuerzos considerables que ha recibido la guarnicion de Cuba, y con los demas que esta dispuesto á enviar en caso necesario, y habiendo descubierto por otra parte, que el gobierno ingles y el frances le ayudaran á reprimir esas invasiones, considera la cuestion como de fuerza, sin cuidarse de hacer concesiones politicas á los cubanos. Mas á pesar de todo, yo creo firmemente que si estos, es decir, cien o doscientos de los influyentes tomasen la voz en un tono pacifico y representasen como deben representar, España los oiria, y la suerte de Cuba cambiaria; pero nada de eso se hace, y los cubanos que hoy pretenden regenerar á su patria han tomado, en mi concepto, el camino mas extraviado y que conduce á la ruina de ella... (264).

Es evidente, pues, que también Saco participó de aquellos sueños reformistas qne nunca habrían de verse realizados y que no fueron solamente contra la anexión, que no se habría visto realizada de triunfar las expediciones de Narciso López, sino que hicieron imposible la revolución cubana en una época en que España no contaba con los grandes elementos para combatirla con que habría de contar después en 1868. Si en la Junta de Información (1865-66) no pudieron Saco y los suyos, con el apoyo de Serrano y Dulce, obtener las reformas que esperaban, y si en ella fueron burlados los cubanos de una manera tan completa por los políticos españoles como lo fueron, no es de creer que dieciséis años antes hubiesen tenido más suerte.

6. La actitud de las potencias europeas ante las proyectadas expediciones

La Europa estaba en un estado de profunda perturbación cuando la crisis revolucionaria cubana de 1848 comenzó su largo y sangriento desarrollo. La agitación, ora pacífica, ora violenta,

se extendía desde Gibraltar hasta el Neva y en los diferentes países se reclamaban libertades, cambios de régimen, reajuste de fronteras, unificación de grupos étnicos, supresión de barreras, etc. La reacción europea postnapoleónica, al oponerse a toda reforma, dió caracteres de violencia a la pugna entre las fuerzas liberales y el antiguo orden político, social y económico. Para más detalles puede verse el ensayo titulado "1848", del profesor Félix Pontiel, París, Librería Colin, 1947.

Rusia se había apartado mucho de España después de la muerte de Fernando VII y la suerte de Cuba, si le interesaba, era remotamente. El imperio moscovita, por otra parte, tenía muy inmediatos problemas con la revolución húngara que, impotente Austria para dominarla, había sido aplastada por los rusos. Los Balkanes y Turquía, además, reclamaban todo el interés de Rusia.

Austria, en plena decadencia y presa de la guerra civil, como la Italia, todavía despedazada en pequeños estados, y la Alemania absorbida en su proceso de unficación, no contaban para nada en la cuestión de Cuba, como tampoco Portugal y Holanda, ya definitivamente relegadas a la condición de potencias secundarias.

La crisis del destino futuro de Cuba frente a los anhelos de libertad del pueblo de la Isla y las ambiciones de los Estados Unidos sólo interesaba a España, Inglaterra y Francia. Por un momento pareció que aun estas dos últimas naciones habrían de dejar a España entregada a su suerte. Con efecto, en 1848, tras una arrogante e improcedente tentativa de Lord Palmerston, dictador de la política extranjera de Inglaterra, para imponerse al gobierno de Madrid en cuestiones de régimen interior, sobrevino una crisis en las relaciones angloespañolas que se agudizó por la indiscreta conducta de Sir Henry Lytton Bulwer, ministro británico en España a quien Narváez hizo entregar sus pasaportes. Palmerston hizo lo mismo con Istúriz, representante diplomático español en Londres, y quedaron interrumpidas las relaciones diplomáticas entre las dos naciones, que no se reanudaron hasta 1850 (265). En cuanto a Francia, entonces en los días difíciles que siguieron a la caída de Luis Felipe, tampoco parecía al principio dispuesta a apoyar a España, pero una vez consolidado Luis Napoleón y restablecidas las relaciones entre las monarquías hispana y británica, el gobierno de Isabel II pudo contar con algún apoyo internacional frente a los Estados Unidos.

En el tercer tomo de esta obra hemos de ocuparnos en detalle de la resuelta actitud que en apoyo de España asumieron Francia

e Inglaterra, en 1851, pero ambas naciones no llegaron a ese criterio sino después de gestiones y de primeros pasos que en los años inmediatamente anteriores al que acabamos de citar llevaron a cabo para defender la soberanía española en Cuba, y es de ese período del que hemos de ocuparnos ahora.

Desde los tiempos del general Vives, de las primeras conspiraciones y del Congreso de Panamá, los cubanos habían aprendido que, además de ellos, y aun antes, Inglaterra y Francia decidían los destinos de la Isla, unas veces a favor de España y otras en contra. Este sentimiento hubo de robustecerse con el convenio para la supresión de la trata negrera, impuesto por la Gran Bretaña; por la hostilidad inglesa que derrotó el movimiento constitucional del general Lorenzo, en Santiago de Cuba, en 1836; por las actividades del cónsul Turnbull y por otras infinitas pruebas, bien evidentes, que llevaban a las mentes de los cubanos más cultos la convicción de que ellos no eran los árbitros de la suerte de su patria, sino fuerzas extrañas y ajenas a su control. Nada hay que deba parecer raro en esa actitud mental de aquellas generaciones cuando las presentes, excepto las más jóvenes y una pequeña proporción de la que vivió la última guerra de independencia, también sienten igual complejo respecto a los Estados Unidos, en nuestros días.

Así se echa de ver, en primer término, con la polémica sobre la anexión de que participaron, de una parte, José Antonio Saco, y de la otra, Gaspar Betancourt Cisneros, Lorenzo de Allo, Cristóbal Madan y varios más. La correspondencia de Saco con *El Lugareño*, con José Luis Alfonso y con otros amigos, en aquel tiempo, siempre tiene una referencia a la actitud de Inglaterra y Francia en la cuestión cubana.

Al hombre de acción, que era Narciso López, y a sus seguidores, no se les ocurre considerar el factor europeo para el logro de sus propósitos; ellos, como Céspedes y Martí, más adelante, aspiraban a crear el hecho consumado de la independencia antes de detenerse a pensar cuál habría de ser la reacción de la Europa. Así habían hecho San Martín y Bolívar, por su parte, y así había que hacerlo.

Inglaterra, que había auspiciado revoluciones en Cuba por medio de sus propios cónsules, carecía de autoridad moral para imponerle a los cubanos que continuasen sometidos a España cuando podían sacudir el yugo colonial.

En los Estados Unidos, sin embargo, se discutía y se concedía gran importancia a la actitud que Europa pudiese asumir en cuanto a Cuba. La prensa europea y hasta algunos periódicos norteamericanos afirmaban que había un convenio secreto entre los Estados Unidos, Francia e Inglaterra por el cual se garantizaba a España la posesión de Cuba. Los periódicos anexionistas y los que, sin serlo, simpatizaban con la independencia de Cuba, protestaban contra esa afirmación ([266]).

No parece que en un principio, sobre todo a raíz del incidente con el ministro Lytton Bulwer, en Madrid, estuviese Inglaterra muy dispuesta a ayudar a España. Sir George Bentick, líder en la Cámara de los Comunes, hasta presentó una proposición para que la flota inglesa se apoderase de Cuba y forzase a España a cumplir sus compromisos internacionales. Después cambió esa actitud y hubo buques de guerra ingleses y franceses que recorrían las costas de la Isla. Hasta el 17 de abril de 1850 estuvieron fondeados en La Habana los cruceros británicos *Trincomlee* y *Helena*, que fueron sustituídos por el bergantín de guerra *Sappho*, mientras que el almirante de la escuadra de las Antillas navegaba frente a La Habana. La fragata inglesa *Indefatigable*, en el mes de septiembre de 1850, hacía servicio de patrulla en aguas de Cuba y tampoco faltaban buques de guerra franceses de recorrido por los puertos principales de la Isla.

En cuanto a los ministros inglés y francés acreditados en Wáshington, ambos laboraban de acuerdo con Angel Calderón de la Barca, argentino al servicio de España, quien representaba a este país en los Estados Unidos. Las protestas del ministro español ante la cancillería norteamericana y sus denuncias de las actividades que desarrollaba Narciso López, siempre eran respaldadas por Sir Henry Lytton Bulwer quien, expulsado de España por Narváez, había sido trasladado a Wáshington, y por el Conde de Sartiges, ministro de Francia en los Estados Unidos.

CAPITULO IV

1. La frustrada expedición de Cat Island.—2. La expedición de Round Island y su fracaso.—3. El gobierno federal norteamericano completa la destrucción de las expediciones de 1849.—4. La protección oficial de los estados meridionales de la Unión a las empresas de López y la opinión pública norteamericana.—5. El espionaje español entre los emigrados cubanos.

1. La frustrada expedición de Cat Island

Muy pocas semanas después de la llegada de Narciso López a los Estados Unidos ya se trabajaba en la organización de expediciones a Cuba. Las cantidades enviadas por el *Club de La Habana* a Cristóbal Madan, y las remitidas a Narciso López por sus simpatizadores, llegaron a hacer un gran total de $78,000, situados a la orden de Madan y destinados a financiar la revolución. A esa suma habían quedado reducidos los tres millones ofrecidos al general Worth por los cubanos adinerados. La venta de bonos produjo algún dinero más.

Había banqueros y capitalistas de los Estados Unidos dispuestos a hacer anticipos para la revolución, pero todos ellos reclamaban garantías en cuanto al éxito de aquélla y a la unidad de los esfuerzos libertadores. Los bonos vendidos, aunque autorizados por Narciso López, como jefe del ejército, eran intervenidos por Cristóbal Madan y por su abogado norteamericano, Mr. Theodore J. Sedgwick ([267]), antiguo amigo suyo y hombre muy bien relacionado en círculos políticos y sociales.

El plan expedicionario era ambicioso y complejo. Comprendía el reclutamiento de hombres en Nueva York, Baltimore y Filadelfia, en la costa atlántica, así como en los estados de la cuenca del Mississippi, hasta completar un contingente de varios millares, que serían concentrados en alguna isla cercana a Nueva Orleans para su entrenamiento y preparación. Estos soldados serían trasladados a Cuba en vapores y barcos de vela, unos comprados y otros fletados al efecto, y abandonarían los campamentos ya unifor-

mados y armados por completo, si ello era hacedero, o sin armas, si esa condición se hacía indispensable.

Mientras tanto, López, con Madan, Betancourt Cisneros y otros cubanos, especialmente Ambrosio José González, practicaban en Wáshington diversas gestiones en busca de apoyo y se relacionaban con políticos y elementos influyentes. Narciso López se vió en distintas ocasiones con el patriarca sudista John C. Calhoun, quien llegó a decirle que si los cubanos se hacían independientes los hombres del Sur "deben lanzarse sobre la Isla en botes abiertos" (268). Otras entrevistas hubo con los senadores Douglas, Foote, Dickinson, Henderson, etc. Ambrosio José González tuvo acceso a todos los círculos sociales y hasta la misma Casa Blanca como consecuencia de poderosas recomendaciones. Nicholas P. Trist, deudo de Thomas Jefferson, quien había sido cónsul en La Habana y más tarde agente para la paz con México, le presentó al congresista Isaac E. Homes, de South Carolina, en una carta que se encuentra entre los papeles del Presidente Polks, por lo que puede colegirse que González llegó a verle (269). A principios de 1849 también fué presentado González al senador Dickinson con las más calurosas frases de recomendación personal y de simpatía por la anexión de Cuba (270).

Desde un principio se trató de rodear del mayor secreto la empresa, a fin de evitar que se malograse y aunque en los estados meridionales la opinión estaba de parte de los expedicionarios, se decidió que éstos estuviesen lejos de las poblaciones durante el período de preparación y se escogió a Cat Island, islote situado al este de Nueva Orleans, a mitad de la distancia a Pascagoula y perteneciente al estado de Mississippi, donde fueron enviados los primeros reclutas, especialmente aquéllos que no habían sido soldados ni voluntarios en la guerra con México y que por esas circunstancias necesitaban mayor disciplina y adiestramiento en el manejo de las armas. Así se organizó en los primeros meses de 1849 la expedición de Cat Island, a que se refiere Justo Zaragoza (271).

La isla del Gato, sin embargo, estaba muy próxima a Pass Christian, al lago Pontchartrain y a la propia Nueva Orleans, por lo que era muy fácil seguir los movimientos de los expedicionarios, como así resultó, en efecto.

Cat Island está formada por dos estrechas fajas de tierra, cada una como de cuatro kilómetros de largo y una de las cuales nace casi perpendicularmente de la otra, que está orientada de Norte a Sur, para extenderse hacia el Oeste, en dirección de Nueva Orleans, formando un ángulo obtuso por un lado y otro agudo, que se abre frente al lago Borgne. Los fondeaderos, difíciles ambos, están en las radas formadas por esos ángulos.

Cupo a Narciso López la triste suerte de que el contingente acampado en Cat Island estuviese a cargo de un aventurero desprestigiado, nombrado George W. White, quien había participado de la guerra entre los Estados Unidos y México con el grado de capitán, y después había marchado en pos de botín a suprimir la revolución india de Yucatán, en la que autoascendió a coronel y antes de terminar la cual tuvo que regresar a los Estados Unidos con el descrédito de sus fechorías. Este individuo, demasiado conocido, hubo de aliarse con algunos elementos de su clase, todos los cuales atrajeron publicidad sobre la expedición y la perjudicaron con su reputación.

A fines de mayo las autoridades federales seguían con alarma los preparativos que se llevaban a cabo en Cat Island y que comenzaban a extenderse a otros islotes cercanos. Los agentes destacados para recoger informes reportaban las más inquietantes noticias y la propia legación española en Wáshington, día tras día, hacía sus denuncias (272). El 31 de julio de 1849 el general D. E. Twiggs, jefe de la división occidental del ejército norteamericano, acuartelada en Pascagoula, informó extensamente al secretario de la Guerra sobre las actividades de los expedicionarios en los alrededores de Nueva Orleans (273). Pocos días después era el secretario del Interior, Mr. Thomas Ewing, quien se dirigía oficialmente a su colega Mr. John M. Clayton, secretario de Estado, y le comunicaba en el párrafo que aquí traducimos, que tenía informes fidedignos respecto a que

> ... el coronel White está preparando una expedición a Cuba. El 28 próximo pasado contaba con 400 hombres que había reclutado en el (hotel) "Pelican", de Nueva Orleans y espera reclutar otros allí para completar un contingente de ochocientos, con otros grupos correspondientes en Boston, Nueva York y Baltimore. Los reclutas de Nueva Orleans van a ser entrenados en Cat Island, de donde embarcarán en el vapor "Fanny" sobre el 20 o el 25 de este mes para ir a la costa sur de Cuba... (274).

COFFEE HOUSE

La marina norteamericana comenzó a actuar casi inmediatamente para frustrar la expedición. El secretario de Marina informó el 9 de agosto al comodoro F. A. Parker, del "Home Squad-

ron", en un despacho estrictamente confidencial, de los detalles de la planeada invasión de Cuba, y le comunicó al propio tiempo las siguientes órdenes:

> ... Se le instruye a Ud. por el Presidente, de consiguiente, para que con la fuerza de su mando se dirija inmediatamente a las cercanías de Cat Island (Isla del Gato) y la boca del Mississippi, y coopere con el fiscal de los Estados Unidos en ese Partido Judicial y con el administrador de la aduana de Nueva Orleans y actúe en concierto con ellos, aprovechándose de toda la información y todos los medios que ellos tengan a su disposición para así observar vigilante y activamente los movimientos y las operaciones de todas las bandas y reuniones de hombres en esa comarca, a fin de averiguar si se han comenzado o se organizan o se han preparado medios para una expedición contra el territorio o los dominios de cualquier príncipe o nación, o de colonia o pueblo con el que los Estados Unidos estén en paz.
>
> Si Ud. descubriese y comprobase una tentativa tal de parte de nuestros ciudadanos para invadir a Cuba o a México, empleará la fuerza de su mando para impedir esa invasión...
>
> ... Si Ud., al llegar a Cat Island o a su vecindad, comprobase que hay un movimiento hostil dirigido contra la Isla de Cuba, Ud. irá a dicha Isla con la fuerza de su mando y empleará todos los medios a su alcance para impedir el desembarco de la expedición y así evitar la violación de nuestros deberes de amistad y de paz con España... (275). (Traducción de H. P. V.)

El comodoro Parker, al pasar por La Habana el 24 de agosto, a bordo del *Raritan*, supo de labios del cónsul Campbell los preparativos para la expedición de Cat Island; pero la orden que acabamos de transcribir, enviada a Panzacola, fué cumplida por el comandante Randolph, de la corbeta *Albany*.

Conocidas las instrucciones dictadas en contra de los expedicionarios concentrados en Cat Island, ésta fué abandonada y mientras parte del contingente invasor regresaba a Nueva Orleans y renunciaba a la empresa, los más de los reclutas se refugiaron en otra isla, bastante cercana, pero aún más inmediata a Pascagoula, donde ya habían sido concentrados centenares de voluntarios que integraban la que se llamó expedición de Round Island.

2. La expedición de Round Island y su fracaso

Los elementos de guerra reunidos para la llamada expedición de la isla Redonda, si hubiesen sido utilizados, habrían dado al traste con la soberanía española sobre Cuba. Tan completos fueron

los preparativos hechos, tales el número de los expedicionarios y el entrenamiento y el equipo militares de los mismos, que de haberse llevado a cabo la proyectada invasión habría sido muy difícil a Roncali el poderla resistir con probabilidades de buen éxito.

Round Island era sólo el punto de reunión, el *rendez-vous* de los expedicionarios, pero los lugares de reclutamiento y de organización eran muchos a lo largo de los puertos norteamericanos del Atlántico y las poblaciones del Mississippi.

Cada recluta, al entrar al servicio de la revolución, recibía un bono por valor de mil dólares, firmado por Narciso López y en el cual se hacían constar los diversos particulares del compromiso adquirido (276). Conviene poner de relieve, antes de pasar adelante, que el contrato de enganche que acabamos de citar en esta última nota no contiene una sola palabra respecto a anexión y que el voluntario John B. Brown, como todos sus compañeros, recibía la promesa de la "República de Cuba" que sería la que, una vez establecida como tal "república" y no como estado de la Unión, pagaría la recompensa ofrecida.

La preparación de la expedición había comenzado en los primeros meses de 1849. En febrero de ese año Narciso López escribía a Juan Manuel Macías, quien estaba a punto de hacer un viaje a Cuba llamado por asuntos familiares y después de reafirmarle que la conducta de Macías le colocaba "... para siempre entre el número de los poquisimos amigos que tienen toda mi estimacion", le decía:

> ... nos hemos resuelto a esperar hasta todo Abril por ver que resultado tiene una ultima intentona que acometimos desde Baltimore enviando uno por recursos al centro de la Isla, y en aquel tiempo nos desengañamos absolutamente de que no hay que esperar mas auxilios ó podremos hacer mas fuerte nuestra empresa. Puede V. pues aprovechar este tiempo y hablar de mi parte á Pancho de la O, á Benigno Gener, á Elias Hernández y algunos otros hombres de honor y patriotismo conocidos para que entre ellos nos auxilien con lo que puedan, con tal que sea pronto. Estos auxilios pueden ser enviados con uno de ellos mismos, de confianza, ó dirigidos á Filadelfia á Alonso Betancourt, bien en letras ó valiéndose de enviarlos en azucares y tabacos para mayor disimulo... (277).

Por entonces López se encontraba en Wáshington, conjuntamente con Ambrosio José González y José M. Sánchez Iznaga, todos tres en gestiones para obtener apoyo con que llevar a cabo la expedición.

Resulta aventurado afirmar que los expedicionarios de Cat Island o de Round Island estuviesen reunidos en torno a la bandera de la estrella solitaria como enseña nacional cubana, tal como nosotros la conocemos. Aún admitiendo como definitiva la fecha de junio de 1849 que Cirilo Villaverde, en una de sus versiones sobre el origen de la bandera, publicada más de veinte años después, señala como la de los días en que se confeccionó la bandera-modelo, ésta fué hecha en Nueva York y López no se trasladó a Nueva Orleans sino hasta principios de 1850, ya disueltas las expediciones mencionadas, en ellas no hubo un solo cubano en situación de dirigente y la casi totalidad de sus alistados, así como toda la oficialidad, eran norteamericanos o europeos que no tenían cómo ni por qué saber si se había adoptado un pabellón nacional cubano. Las banderas de Nueva Orleans fueron hechas en 1850 y para la expedición de Cárdenas.

El secretario de Estado, John M. Clayton, como sus colegas Thomas Ewing, del Interior, William B. Preston, de Marina, y George Crawford, de la Guerra, desde el 9 de agosto ya habían dado instrucciones terminantes a las autoridades federales de todas clases, judiciales, fiscales, navales y militares, para que se opusiesen a la salida de la expedición acampada en Round Island. El gobierno de Wáshington estaba bien informado de lo que se preparaba. La oficina principal de reclutamiento había estado funcionando abiertamente, en la esquina de las calles St. Charles y Poydras, en Nueva Orleans, desde principios de 1849, y los confidentes norteamericanos y españoles recogían y trasmitían informes con gran regularidad. En el "Pelican", hotel y centro de reunión de aventureros, de Nueva Orlans, el turbulento veterano de la guerra con México y luego aliado de los blancos yucatecos en la Guerra de Castas, George White, hizo propaganda para alistar soldados con destino a la expedición a Cuba, aunque sin especificar con claridad el objetivo de la empresa. Según doce expedicionarios que desertaron el 19 de septiembre para enrolarse como marinos en la fragata *Albany*, el contrato de servicio militar les prometía una soldada de siete pesos mensuales, con dos pesos y medio para vestuario y mil pesos al terminar la campaña, y además de "plenty of liquor, women, money, &", (278). White no era el único jefe militar de la empresa, ya que, asimismo, se mencionaban los nombres de los coroneles Briscoe y Campbell (Charles C.) como directores de la misma. Decíase en Nueva Orleans que Whitney and Co., de esa ciudad, eran los que financiaban la expedición

y que tenían en sus arcas nada menos que doscientos cincuenta mil pesos con destino a los gastos que fuesen necesarios. Es posible que Whitney and Co. tuviesen algunos fondos por cuenta de la expedición o de sus jefes; pero nunca esa suma, ya que el reclutamiento y los arreglos y contratos hechos fueron más bien concertados sobre la base de pagos futuros, al completarse la aventura emprendida. No es creíble que el White, que a fines de 1849 importunaba a López y a los cubanos de Nueva York con una reclamación por doscientos pesos que decía haber gastado en las expediciones de Cat Island y de Round Island, hubiese contado meses antes con doscientos cincuenta mil pesos contra los cuales girar.

Round Island, el islote sobre el cual White llegó a concentrar unos ochocientos hombres destinados a Cuba, está situado a unos cinco kilómetros de Pascagoula, estado de Mississippi, en medio del canalizo que se extiende desde la bahía de Mobila hasta el Lago Pontchartrain y en cuyas orillas están hoy Pascagoula, Biloxi, Gulfport, St. Louis y otras poblaciones. Las aguas junto a Round Island eran poco profundas, tanto que los barcos de alto bordo no se podían acercar a menos de diez kilómetros. El islote de apenas seis kilómetros cuadrados de superficie, estaba casi desierto, salvo por el torrero del faro, algún aduanero y unos pescadores nómadas. Había dificultades con el agua potable y los abastecimientos era preciso llevarlos desde Pascagoula.

El 28 de julio ya White tenía reunidos entre 400 y 800 hombres, reclutados en el "Pelican", de Nueva Orleans; pero el 31 se había hecho la concentración de Round Island. El general D. E. Twiggs, jefe de la División Occidental del ejército norteamericano, acuartelada en Pascagoula, quien el año anterior había interferido con los planes del *Club de La Habana* para contratar los voluntarios licenciados de la guerra con México, informaba como sigue a sus jefes:

> ... Tengo el honor de informar que seiscientos (600) hombres, reclutados en Nueva Orleans, desembarcaron hoy cerca del faro de Round Island, a tres millas de esta ciudad. Están desarmados y acampan a las órdenes de su jefe, el coronel White. Este me ha dicho que se trata de una partida de emigrantes con destino a California y no obstante lo numeroso del grupo no me habría ocupado del asunto a no ser por la creencia popular de que se está organizando una expedición en el Sudoeste y en el Oeste para la invasión de Cuba o para revolucionar los estados mexicanos de la Sierra Madre.
>
> El rumor, aquí y en la ciudad de Nueva Orleans, señala a este contingente de 600 hombres como una porción de reclutas que se

destinarán a esa empresa y que todavía han de recibir grandes refuerzos de los estados del Oeste... (279).—(Traducción de H. P. V.)

El mismo 28 de julio el secretario de Marina instruyó al comodoro F. A. Parker para que tuviese lista en Panzacola a la cañonera *Water Witch*, a fin de que obrase de acuerdo con las órdenes enviadas por el fiscal de Nueva Orleans, y el postrero día de ese mes el torrero de Round Island avisó al fiscal de Mobila que habían llegado al islote doscientos hombres más, lo que aumentaba el número de los allí concentrados a ochocientas personas. El fiscal de Nueva Orleans, Logan Hunton, tenía a todas estas una actuación de estudiada pasividad y decía al secretario de Estado que no contaba con pruebas para arrestar a White, aunque de público se decía que el comandante J. A. Beard y Mr. V. Bienvenu, vecinos de la calle Royal entre las de St. Louis y Toulouse, en Nueva Orleans, habían situado $250,000.00 a la orden del coronel White, en Mobila. El 8 de agosto, por telégrafo, Mr. Hunton informaba a la cancillería de Wáshington de que la expedición estaba destinada a Tampico o a Yucatán y dejaba fuera por completo, por error o por cálculo, la posibilidad de que fuese a Cuba. El secretario Clayton, a su vez, tenía por parte del ministro de España, Angel Calderón de la Barca, informes bien precisos acerca del destino de la expedición, que era Cuba. De aquí que el propio día 8 de agosto el secretario Clayton le enviase una comunicación al fiscal Hunton en la que, a vuelta de mencionar a Yucatán y a Tampico entre los posibles objetivos de la expedición, le decía de manera terminante que estaba destinada a Cuba y que iría en el vapor *Fanny* para desembarcar en la costa sur de la isla, partiendo entre el 20 y el 25 de agosto (280).

Los términos de la comunicación de Clayton ya auguraban que el gobierno se proponía actuar, de manera oficial, contra la expedición. Nadie pudo sorprenderse, pues, cuando se dieron órdenes, a partir del 9 de agosto para que los buques *Saratoga*, *Raritan*, *Germantown*, *Albany*, *Alleghany*, *Vixen*, *Saranac* y otros, con toda rapidez se dirigiesen a Pascagoula y vigilasen las rutas marítimas del Golfo de México en dirección a Cuba, a fin de detener la expedición anunciada.

De todos estos buques la fragata *Albany*, *capitán* V. M. Randolph, era la que en mejor posición se encontraba para cumplimentar esa misión. En ausencia del comodoro Parker, quien navegaba por el Atlántico, Randolph era el jefe que le seguía en jerarquía y asumió la dirección de las operaciones navales contra los expedicionarios de Cat Island y de Round Island. Los primeros se dispersaron con facilidad y solamente los más resueltos y los más entusiastas de la aventura se trasladaron a Round Island, a reforzar el contingente allí congregado. Entonces se encontró Randolph con que el calado de su buque no le permitía acercarse a tiro de cañón de Round Island, que las cañoneras disponibles eran muy lentas y que el *Fanny* andaba doce nudos por hora y podía embarcar los expedicionarios y emprender el viaje sin que pudieran detenerlos si tenían una ventaja de dos horas. Ante esa difícil situación Randolph se decidió al bloqueo de Round Island, basado en las instrucciones recibidas del secretario de Marina y, sobre todo, en la proclama del Presidente Taylor, fechada a 11 de agosto, que acababa de ser hecha pública, e impuso el bloqueo.

El Presidente Taylor no estaba en Wáshington, sino en Harrisburg, Penna., cuando lanzó su proclama contra las expediciones de Cat Island y Round Island. Con las comunicaciones difíciles de la época, el documento no fué conocido en seguida por las autoridades navales en el Golfo de México. Había una cierta vaguedad en aquella proclama de poco más de trescientas palabras (281) que comenzaba por declarar que había "cierta razón para creer que una expedición armada estaba a punto de ser equipada en los Estados Unidos..." y después hacía constar que podía ser contra Cuba o contra México. No había confusión alguna, sin embargo, en las palabras con que el general Taylor condenaba la expedición y a las sanciones que invocaba contra quienes violasen las leyes de neutralidad y las órdenes que daba para su persecución. Sus palabras eran bien terminantes y probaban hasta la saciedad que el gobierno de los Estados Unidos estaba en contra de las expediciones a Cuba.

El comandante Randolph salió de Panzacola con la *Albany*, el 19 de agosto, y en el mar abrió el pliego de instrucciones que le ordenaba proceder contra los reclutas de Round Island. El 25 ancló lo más cerca que pudo de Round Island y reunió informes sobre el número de los aventureros, que calculó entre quinientos y ochocientos hombres,

... quienes aguardan el aumento de sus efectivos en otros tantos para embarcar en vapores que se dicen comprados y listos en Nueva Orleans... (282).—(Traducción de H. P. V.)

fiscal del Partido Judicial del Sur, de Nueva York, en la que le participaba lo actuado en cuanto a los barcos expedicionarios neoyorquinos, que eran los que esperaban en Round Island para una acción conjunta contra el dominio español sobre Cuba ([226]).

Hall se había basado en lo dispuesto en la sección octava de la Ley de 1818 acerca de la neutralidad y había impetrado la ayuda del capitán Mc Keever, comandante del arsenal de Brooklyn, para detener la expedición. Cuatro oficiales y cincuenta marinos del arsenal de Brooklyn, dirigidos por el alguacil del fiscal Hall, abordaron al *Sea Gull*, descrito como "... un buque de considerable tamaño, que tenía una hélice como auxiliar de las velas..." ([227]) y se incautaron de él llevándolo al arsenal y anclándole bajo el fuego de los cañones de la fragata *North Carolina*, allí estacionada. Un destacamento de marinos armados se incautó del *New Orleans*, al que se refirió Hall como a "...un vapor grande, de alta mar, anclado en Corlears Hook..." Además de estos dos buques se sabía que estaba contratado el *Florida*, también, pero como se vió que no estaba listo para hacerse al mar, nada se hizo en ese caso, mientras que el *Union* logró huir de Nueva York con hombres a bordo.

Los dueños y los agentes del *Sea Gull* y del *New Orleans* admitieron al ser interrogados la verdad de la denuncia que había hecho el ministro Calderón y se ordenó entonces la descarga de las armas y pertrechos que hubiese a bordo de los buques detenidos. Un Mr. C. L. Cole, armador del *Sea Gull*, se comprometió a abandonar la expedición a cambio de que le devolvieran su barco, mientras que el capitán prometía que daría las órdenes del caso para la desbandada de los expedicionarios que, o estaban ya instalados en los buques o estaban alojados en las casas de huéspedes y hoteles cercanos al puerto, listos para embarcar.

Conviene precisar que en todas estas investigaciones la cancillería de Wáshington estuvo mejor informada de lo que ocurría que las autoridades marítimas y policíacas de Nueva York y hasta quizás si mejor que la propia legación de España, a pesar de que ésta mantenía un completo sistema de espionaje. El agente empleado por el secretario Clayton se llamaba Harvery y logró ser admitido entre los expedicionarios, con lo cual el gobierno norteamericano tuvo información exacta de lo que se hacía.

Según un informe rendido por el fiscal Hall después de ocupados los buques expedicionarios de Nueva York, el *New Orleans* era propiedad de un Mr. Wood, quien lo fletó a la orden de C. L. Cole para ir a Chagres o a puertos del Caribe por treinta días. Cole trasmitió sus derechos a Mr. R. A. Parish Jr., de Filadelfia, según contrato del cual fueron testigos Lewis Carr y J. T. Pickett, jefes de los expedicionarios. Los buques neoyorquinos iban a ser utilizados de modo que no pudieran resultar culpables de violar las leyes de neutralidad. A ese fin el *Sea Gull* llevaría las armas, mientras que el *New Orleans* transportaría a los hombres y no se les podría acusar de conducir una expedición armada, ya que la fértil imaginación de un abogado enviaba por un lado a los hombres y por el otro a las armas.

El cargamento del *Sea Gull* fué puesto en tierra el 24 de septiembre y comprendía nada menos que DOSCIENTAS TRES cajas de armas y pertrechos, distribuídas así: 38 cajas de mosquetes, 10 de rifles, 7 de lanzas, 3 de espadas, 2 de pistolas, 1 de cañón, cien de cartuchos y dos de pólvora. Las averiguaciones practicadas sobre los envases de la época llevan a la conclusión de que las armas de fuego se colocaban en cajas de a una docena, por lo que se puede calcular que entre los mosquetes y rifles había quinientos setenta y seis, por lo menos ([228]). Ya entonces el plan era el que después seguiría López con las expediciones de Cárdenas y de la Vuelta Abajo y con la esperanza de evadir los preceptos de la Ley de Neutralidad de 1818, que prohibía la salida de expedicionarios *armados*, el *Sea Gull* llevaba las armas y el *New Orleans* los soldados; pero ni aun así los conspiradores de Nueva York pudieron librarse de la intervención federal.

Mientras se tramitaba la liberación de los detenidos y la devolución de las armas y pertrechos ocupados, las expediciones de Cat Island y de Round Island quedaban fracasadas en su totalidad, no sólo por el bloqueo y la coacción ejercida por las autoridades judiciales y navales norteamericanas, de carácter federal, desde Nueva Orleans hasta Pascagoula, y también en Nueva York, sino muy principalmente por las disensiones entre López y el corto número de sus amigos, de una parte, y el grupo numeroso que seguía a Cristóbal Madan y que eran los genuinamente anexionistas, de otra.

Los arreglos para las expediciones de Cat Island y de Round Island habían sido hechos con poca intervención directora de Narciso López. En Nueva York, en Louisville y en Wáshington se había entrevistado con los coroneles Briscoe, Hughes, White, Pickett

El oficial norteamericano envió a sus subordinados al islote, a Pascagoula y a Nueva Orleans, en busca de noticias, y situó la cañonera *Water Witch* donde pudiera interceptar los buques que se acercasen a Round Island, al mismo tiempo que pedía al apostadero de Panzacola el envío de los cañoneros *General Taylor* y *Walker* para completar el bloqueo. El 26 de agosto la *Albany* se había situado al este de Horn Island y un poco más cerca de Round Island. Desde allí informó que los reclutas eran aventureros dispuestos a ir a cualquier parte y sin entusiasmo por ir a Cuba, a México o a otro país, en su mayoría irlandeses y holandeses. Ya informaba Randolph que a tono con las instrucciones recibidas y con los términos de la proclama de Taylor, iba a intimar a los expedicionarios que se dispersasen y así lo había hecho, en efecto, a virtud de un mensaje que les dirigió con fecha 27 de agosto, por medio del comandante Totten (283). Los reclutas de Round Island contestaron al comandante Totten el mismo día, con las firmas de John Haskins y W. Johnston, presidente y secretario de la concentración efectuada, que eran gentes reunidas sin ser alistadas o armadas, dispuestas a cumplir con las leyes y listas para dispersarse tan pronto como pudieran.

Randolph reforzó a Totten el 28 con una proclama llevada a Round Island y fijada en los lugares públicos de Mobila, que repretía las prevenciones de su subordinado. En ese documento Randolph conminaba a los expedicionarios a dispersarse antes de que cayese sobre ellos el peso de la ley federal y les informaba de que detendría los vapores *Fanny* y *Mary Burt*, impidiéndoles embarcar a los reclutas y seguir viaje con ellos. Randolph prometía que a partir de ese día 28 de agosto, habría un bloqueo riguroso de los reunidos en Round Island. Los periódicos de Nueva Orleans, sobre todo el *Delta* y el *Picayune*, atacaron con dureza a Randolph por su proclama y hubo protestas populares y hasta de las autoridades estatales contra el bloqueo; pero Randolph se mantuvo firme. El día 30 ya hubo riñas sangrientas y hasta muertos entre los reclutas de Round Island, y así comenzó la dispersión. Pequeños grupos, seguidos después por otros mayores, fueron a Mobila y a Pascagoula mientras la *Albany*, la *Water Witch*, el *Flirt*, *el General Taylor* y dos guardacostas mantenían el bloqueo de los recalcitrantes. Noventa de éstos fueron enviados a Nueva Orleans el 5 de septiembre. El coronel White y su abogado, refugiados en Pascagoula, ya nada más podían hacer. El 14 de septiembre el contingente se había reducido a 350 hombres. El 7 de octubre quedaban 120 nada

más y el 18 de ese mes el comodoro Parker escribía al secretario Preston, desde Nueva Orleans, al terminar un crucero de treinta y dos días vigilando las costas de Cuba con las fragatas *Saratoga* y *Raritan*, destinadas a cortar el paso a cualquier expedición, y le decía que no quedaba un expedicionario en Round Island, pero que la isla seguía vigilada por la cañonera *Vixen*. En efecto, los últimos sesenta y cinco expedicionarios habían sido llevados a Mobila por la *Vixen*, el 11 de octubre, y habían seguido viaje: el enorme esfuerzo revolucionario no había ofrecido garantías bastantes de anexión y de esclavitud a los anexionistas y a los esclavistas y había fracasado por la activa oposición del gobierno de los Estados Unidos, convencido éste de que una revolución en Cuba sería por la independencia y llevaría a la abolición de la esclavitud, lo que habría anticipado en doce años la Guerra de Secesión.

3. El gobierno federal norteamericano completa la destrucción de las expediciones de 1849

El ministro de España y los cónsules de esa nación en los Estados Unidos habían seguido con todo cuidado la pista de los conspiradores cubanos que organizaban las expediciones. Desde el 13 de agosto, en nota oficial, Calderón de la Barca, había denunciado al secretario de Estado, Mr. Clayton, que en Nueva Orleans y en otros puertos se preparaba la invasión de Cuba. Esta denuncia, hecha después de varias entrevistas respecto al particular, fué ratificada en otros despachos de agosto 23 y 24 (284). El ministro español no lo confió todo al celo de las autoridades norteamericanas, sino que personalmente tomó a su cargo, y al de sus subordinados, el perseguir a los conspiradores, y hasta pidió a Mr. Clayton que le proveyese de cartas de presentación para el jefe de policía de Nueva York y otras autoridades que habrían de ayudarle en sus gestiones (285). El contingente alistado en Filadelfia para embarcar a bordo del *Sea Gull*, junto con los expedicionarios de Nueva York y de Baltimore, fué descubierto y denunciado el 3 de septiembre de 1849 por el cónsul Jorge de Chacón al ministro Calderón de la Barca, quien dió traslado de ese informe a Mr Clayton. El secretario de Estado sirvió en todo y por todo al ministro de España, como se ve por su correspondencia.

El secretario Clayton dió casi en seguida las órdenes de interceptar la expedición, que pedía el diplomático español, y el 8 de septiembre Clayton recibió una comunicación de A. Prescott Hall,

y otros, quienes habían sido contratados por Madan y los suyos, afectando éstos que López sería el general en jefe de la empresa, pero reteniendo aquéllos el mando específico de las distintas unidades. López nunca estuvo en Cat Island o Round Island y por aquella época, si acaso llegó a Nueva Orleans, lo hizo fugazmente. Los oficiales navales y militares norteamericanos que intervinieron en la liquidación de las expediciones reunidas en esas islas, como los fiscales federales y otros funcionarios del gobierno de los Estados Unidos que tuvieron que actuar en esos sucesos NI UNA VEZ mencionan a Narciso López, excepto en Nueva York. Esas expediciones, pues, las más que tuvieron que ver con Madan y sus amigos, las únicas que fueron "suyas", por así decirlo, fueron las menos cubanas y las más anexionistas, con Narciso López en el papel de figura decorativa y prácticamente maniatado ante los mandos de unidades que habían sido contratados con oficiales norteamericanos sobre soldados norteamericanos y europeos. Las expediciones de Cat Island y de Round Island pueden, además, ser consideradas y no de otra manera las consideró el *Club de La Habana* en su correspondencia con López y con Madan, como la tardía y parcial realización del plan de contratar los voluntarios norteamericanos, de los licenciados de la guerra con México, que el *Club de La Habana* había auspiciado separadamente del que Narciso López había organizado en Trinidad y sus cercanías el año anterior.

El fracaso abrió los ojos a Narciso López respecto a su verdadero papel dentro de los proyectos de Madan y de sus amigos. Los incidentes relacionados con las expediciones frustradas le revelaron que la dirección, los recursos, los contactos, etc., de la empresa, no eran de él, sino de quienes desconfiaban de sus impulsos y de sus inclinaciones. Para quien hacía tantos años que aspiraba a ser la primera figura del movimiento revolucionario y a dominar la nueva situación política en el papel de caudillo hispanoamericano, que era el que le correspondía por sus antecedentes y su educación, y no el de servidor del anexionismo, donde quedarían disueltos su personalidad y sus servicios, la conclusión alcanzada le resultó amarga e inaceptable.

Los rozamientos y las divergencias de criterios se manifestaron entonces potentes y Madan, Betancourt y sus amigos, los más entusiastas anexionistas, se negaron a dar poderes o autoridad suprema a López, como éste pedía. La separación creció rápidamente hasta culminar en la creación de la Junta Suprema *secreta* de Madan, que fué el *Consejo de Organización y Gobierno Cubano*,

y la Junta Suprema *pública*, de López, que fué la *Junta Patriótica Promovedora de los Intereses Políticos de Cuba*, en la que López sólo tuvo la compañía de cuatro amigos, subordinados suyos. Al anunciar este grupo al público su programa de acción política y revolucionaria, en diciembre de 1849, para nada se refirieron a la anexión, ni siquiera veladamente, y algunos historiadores de este período se fijan en una que otra declaración de anexionismo circunstancial de López, ora hecha por él, rarísima, o atribuídas a él, las más, por otras personas; pero no conceden importancia a ese documento, que sí la tiene, para informar cualquier criterio sobre este particular, que es el que anuncia los propósitos de López para hacer la independencia de Cuba y que no alude siquiera a la anexión.

Yo he leído todas las proclamas de Narciso López, conozco sus varias constituciones y he revisado no sólo el *Diario* de Cirilo Villaverde, cuyo original posee el Dr. Antonio María Eligio de la Puente y del que tengo copia, sino toda la documentación existente de los presidentes Polk, Taylor y Fillmore, de los Estados Unidos, y de los secretarios de Estado Buchanan, Clayton y Webster y hasta los más nimios papeles de la cancillería de Wáshington y de las secretarías de la Guerra y de Marina, de los Estados Unidos. No fué una visita de un día a esos archivos, sino de más de dos años, y el material que hay en ellos acerca de Narciso López es formidable; pero NI UN DOCUMENTO, NI UN PARRAFO, NI UNA LINEA contiene solicitud o alusión a la anexión por parte de López. Se me dirá por quienes no conocen esas colecciones documentales que no tenían por qué estar ahí escritos anexionistas de López; pero yo puedo contestarles que en los papeles del Presidente Grant y de su secretario de Estado Seward, SI ESTAN documentos oficiales cubanos firmados por Carlos Manuel de Céspedes, Bartolomé Masó, Pedro Figueredo, Tomás Estrada Palma, Ignacio y Eduardo Agramonte, el Marqués de Santa Lucía y otros patriotas cubanos de la Guerra de los Diez Años, en solicitud específica y terminante de la anexión de Cuba a los Estados Unidos, sin subterfugio o disimulo alguno. ¡Qué se diría acerca de Narciso López si se encontrase en los archivos oficiales o privados de los Estados Unidos UN SOLO DOCUMENTO en que él pidiese o prometiese la anexión a los jefes del gobierno norteamericano? ¿Es que alguien cree, por ventura, que López podía hacer esa anexión de Cuba a los Estados Unidos por sí solo, imponiéndosela en la Casa Blanca y en el Capitolio de Wáshington a los norteamericanos sin haber contado previamente con ellos? Por otra parte, si

todos sabemos que la anexión era el anhelo del Presidente Polk, quien quiso comprar a España la isla de Cuba; si ésa era la aspiración de Taylor y de Fillmore y de los gobernantes norteamericanos de la época, ¿por qué hostilizaron, como lo hicieron, las aspiraciones de Narciso López desde el primer momento, desde que a principios de 1848 supieron Polk y Buchanan, por la imprudente confidencia de Betancourt Cisneros y de Iznaga, y el cónsul Campbell, en La Habana, por los amigos de José Luis Alfonso y de Cristóbal Madan, que López conspiraba por su cuenta en Trinidad? ¿Cómo puede correlacionarse que López trabajase por la anexión y que el gobierno norteamericano fuese el que le delatase a España para desbaratar la *Conspiración de la Mina de la Rosa Cubana* y recibiese las gracias oficialmente de España por ese servicio y que mantuviese estrecha vigilancia sobre sus expediciones hasta frustrarlas o dificultar su éxito?

En una carta del cónsul Robert B. Campbell, que nunca he publicado, dirigida al comodoro M. C. Perry, USN., que mandaba la *Cumberland,* en La Habana, el 7 de julio de 1848, dos semanas después de la fecha en que debió estallar la Revolución de Trinidad, el cónsul Campbell dice al comodoro Perry:

> ... Hay en este momento mucha excitación en torno a la independencia de esta Isla y a la anexión a los Estados Unidos; pero si terminará en un alzamiento es difícil de predecir. Los más prudentes de entre los anexionistas se empeñan en impedirlo; pero tengo conocimiento del hecho de que un general (López), se ha retirado hacia el interior y está muy ansioso de hacer un pronunciamiento, inmediatamente. Si las influencias que se ejercen para contenerle tendrán o no éxito, no se sabe aún; y muchos de sus amigos, quienes están esperanzados y hasta esperan ayuda de nuestros voluntarios que han ido a Yucatán, están descontentos con el ardor y la impetuosidad de ese general y emplean todas sus energías para impedir que entre en acción. Conozco al general. Ha estado en campaña, es de indudable valor y ha dedicado los últimos dos meses a preparar a las gentes del interior: de su capacidad y prudencia no soy juez competente; pero están en duda para muchos... (289).—(Traducción de H. P. V.)

Esta carta prueba la división entre López y los anexionistas desde los tiempos de la *Conspiración de la Mina de la Rosa Cubana,* como ya indiqué con sobra de razones en el 1er. tomo de nuestro *Narciso López y su época.* De 1848 en adelante la división se acentuó hasta determinar la creación de dos grupos rivales. Y la declaración de Villaverde sobre que López y Betancourt Cisneros no eran anexionistas no hay que buscarla en la fecha más cercana de la polémica entre Bellido de Luna y Trujillo, en que él terció,

como si se tratase de una tardía rectificación. Hace más de veinte años que publiqué la carta que en 1849 dirigió Cirilo Villaverde a su hermano Juan en la que le decía que López y Betancourt Cisneros no eran anexionistas y que eran partidarios de la independencia (290).

La rivalidad no era solamente por el porvenir de Cuba, si sería república o estado de la Unión Norteamericana; tampoco se limitaba a choques de ambiciones de mando y a sospechas de usurpación del poder; iba más lejos y tenía que ver con el problema de la esclavitud. Es una lástima que el Dr. Fernando Portuondo, al anotar y comentar algunos datos del *Diario* de Cirilo Villaverde relacionados con este tópico y que le han servido para dejar caer algunas acusaciones más sobre Narciso López (291), no hubiese utilizado todos los que hay en ese *Diario* acerca del particular y otros detalles que aparecen en el 1er. tomo de nuestro *Narciso López y su época,* publicado ya hace más de veinte años.

No es buen criterio en historia de Cuba el estimar que ésta es algo aparte de la de América y hasta de la del resto del mundo, porque así se llega por deficiente e incompleto enfoque a más de un error perfectamente evitable. La Revolución Cubana de 1848 a 1851, como las de los subsiguientes períodos históricos, deben encuadrarse dentro de la historia general y la historia de América para conocerla bien. Así resulta que con alguna cita del *Diario* de Cirilo Villaverde el Dr. Fernando Portuondo añade a la acusación de anexionista que lanza contra Narciso López, las de que era partidario de la esclavitud, que era hombre de prejuicios raciales y que aspiraba a atacar a los haitianos dentro de sus planes de revolución en el Caribe.

Sin embargo, hace más de veinte años que publicamos el primer tomo de *Narciso López y su época* y en él, utilizando el mismo *Diario* de Villaverde, que cita el Dr. Portuondo, señalamos una anotación que él no ha tomado en cuenta y en la que, con fecha 19 de septiembre de 1850, Villaverde dice que José Luis Alfonso, uno de los jefes del *Club de La Habana,* se declaraba contrario a las expediciones de Narciso López porque se les atribuía el propósito de contar con los negros cubanos. Diez días más tarde, según el propio *Diario,* hubo una denuncia contra López ante las autoridades norteamericanas y los hacendados cubanos porque la revolución pretendía utilizar a los negros cubanos en la lucha contra España. Y en ese mismo *Diario,* incompletamente citado por el doctor Portuondo, hay otra anotación, fechada a 22 de noviembre

de 1850, y también publicada por nosotros hace más de veinte años, de la conversación entre Villaverde y Alfonso en que éste volvió a quejarse de los trabajos revolucionarios de López porque llevarían a Cuba, según él, a la anarquía y a la ruina.

A mayor abundamiento, también hemos de recordar que hace muchos años publicamos que la Revolución de 1848, de Francia, contra Luis Felipe, que tanta importancia tiene en la historia del mundo, fué acogida por Narciso López y sus amigos, quienes preparaban la *Conspiración de la Mina de la Rosa Cubana*, como el mejor augurio para el triunfo de sus propósitos. Los revolucionarios franceses decretaron, con fecha 27 de abril, la abolición de la esclavitud en sus colonias y José María Sánchez Iznaga, preso por los españoles, declaró que López se mostraba preocupado por la influencia del abolicionismo francés; pero Sebastián Alfredo de Morales, el insigne hombre de ciencias matancero, amigo íntimo de López y uno de los complicados en la conspiración de la *Mina de la Rosa Cubana*, dice en cambio que en Trinidad los patriotas celebraron con un banquete la Revolución Francesa de 1848, brindándose en ese acto por la nueva república y por sus progresos. Se explica que Sánchez Iznaga, en prisión, tratase de confundir a sus jueces y no les dijese toda la verdad; pero Morales, todavía en libertad, pudo escribir lo que sabía de cierto en sus *Memorias*, que comentamos. Y aún hay más, porque Morales, identificado con López, como todos los conspiradores matanceros, anota en sus *Memorias* y así lo publicamos hace muchos años, que el grupo de Matanzas era abolicionista y republicano, se oponía a las reservas esclavistas de *La Verdad*, que no era el periódico de López, sino de Madan y del *Consejo... Cubano*, de Nueva York, y quería fundar otro periódico cubano, que fuese abolicionista absoluto.

> ... como lo estableciamos nosotros como capitulo principal de nuestros intentos, porque comprendiamos que extinguida la esclavitud levantabamos sobre la caboza del gobierno colonial el tremendo ariete de la destruccion de su tirania politica y de sus barbaras pretensiones de anular todo lo cubano, como si todos los nacidos en Cuba no hubiesen siempre de ser cubanos... (292).

Ese *Diario* de Villaverde, finalmente, contiene la anotación que no cita el Dr. Portuondo, correspondiente al 27 de septiembre de 1850, en que Villaverde hace constar que Gaspar Betancourt Cisneros le acababa de decir que se hacía guerra a López acusándole de abolicionista, que quería apoyarse en los negros para combatir a España.

La verdad hay que decirla toda entera y no es posible formarla desde uno o el otro punto de vista sin todos los datos indispensables. Fué López el primer revolucionario cubano que aspiró a que Puerto Rico alcanzase su independencia a la vez que Cuba. Juan Manuel Macías, Cirilo Villaverde y José Martí mantuvieron vivo ese ideal que Cuba ha defendido noblemente ante la Comisión Americana de Territorios Dependientes, reunida en La Habana, en 1948. Narciso López, por sí solo, sabía poco de Puerto Rico y menos aún de Haití y de la República Dominicana. A su lado, sin embargo, tenía al patriota puertorriqueño Julio Vizcarrondo, que orientó su pensamiento revolucionario hacia la independencia de Borinquen y entre sus compañeros de conspiración figuraban Angulo y Heredia y Angulo y Guridi, dominicanos avecindados en Matanzas, quienes enfocaban el problema de Haití y de su patria, no en términos de blancos o de negros, como pudiera parecer, sino de las angustias que vivían los dominicanos, quienes acababan de libertarse de Haití y estaban amenazados de una nueva invasión haitiana en esos momentos, cuando Soulouque aspiraba a conquistar las Antillas y añadirlas a su imperio (293). Así se informó el pensamiento político de López en el sentido de pelear contra Haití cuando Cuba y Puerto Rico fuesen libres: el plan era de contener la agresión haitiana que buscaba la reconquista de la República Dominicana. La historia de América aquí se mezcla con la de Cuba como en cuanto a la Revolución de 1848, en Francia, la historia contemporánea de Europa se relaciona también con la de Cuba y en todo lo referente a los esfuerzos libertadores de López hay que adentrarse, y profundamente, en la historia de los Estados Unidos, mucho más de lo que podía por entonces, nuevo en el país y sin saber inglés, Cirilo Villaverde, quien así incurre en las contradicciones que se advierten en sus recuerdos y notas.

No habría habido fracaso de las expediciones de Cat Island y de Round Island, ni apoyo naval norteamericano a España, ni persecución de López y sus amigos, en un país que gestionaba la compra de Cuba, como era el caso de los Estados Unidos, si ese país hubiese estado convencido de que Narciso López se proponía entregarle a Cuba y al hacerlo la entregaba con la esclavitud consolidada, como querían los expansionistas del Sur, de los cuales los presidentes Polk y Taylor eran tipos bien representativos, como se prueba, entre otros, con el dato publicado por el *Delta*, de Nueva Orleans, de septiembre 10, 1849, y el *Herald*, de Nueva York, sobre la encuesta realizada en la Casa Blanca, el 25 de agosto, según

la cual el Presidente Taylor y los secretarios Clayton (Estado), Meredith, Johnson, Crawford (Guerra) y Preston (Marina), habían votado en favor de la compra de Cuba, y solamente Ewing y Collamer se habían opuesto a esa anexión, en los mismos días en que el gobierno del que formaban parte desbarataba las expediciones de Cat Island y de Round Island.

4. La protección oficial de los estados meridionales de la Unión a las empresas de López y la opinión pública norteamericana.

Lo que llevamos dicho en esta obra demuestra con pruebas irrebatibles la realidad de que el gobierno federal norteamericano, como tal, aunque partidario de la anexión de Cuba a los Estados Unidos y gestionando la compra de la Isla, no miró con simpatía las expediciones revolucionarias y les opuso todos los obstáculos, hasta emplear la policía, el ejército y la marina de guerra para frustrarlas, siempre de acuerdo con el gobierno español.

No obstante esto, los estados sudistas, o sea, los que doce años más tarde se lanzarían a la Guerra de Secesión con el propósito de destruir la Unión Federal y establecer los Estados Confederados de América, no adoptaron la actitud del gobierno federal en cuanto a las expediciones destinadas a Cuba. La derrota de los sudistas en la Guerra de Secesión cambió bastante el pacto federal por medio de la ocupación militar omnímoda que los norteamericanos llaman el "Reconstruction Period" o "Período de Reconstrucción" y con las enmiendas a la Constitución; pero a pesar de esos cambios todavía hoy se mantienen una gran autonomía estatal y una importante limitación de las prerrogativas del gobierno de Wáshington en la vida de los estados. Esa autonomía y esas limitaciones eran todavía mayores que lo que son hoy, en los tiempos de las expediciones de López. Para un extranjero que no haya estudiado profundamente la geografía, la historia y la organización de los Estados Unidos, no es fácil el comprender las realidades de la vida nacional norteamericana y darse cuenta cabal de la impotencia a que puede quedar reducido el gobierno federal en cuestiones importantísimas. La pugna entre lo nacional y lo estatal se manifiesta muy claramente en el caso de las expediciones de López.

Los estados sudistas tenían esclavos y con la esclavitud habían estructurado un sistema social, político y económico que era de privilegio oligárquico y el cual estaba muy amenazado por el

abolicionismo que se generalizaba. Cada estado tenía derecho a dos senadores en el Congreso federal y a tantos representantes como grupos de treinta mil habitantes o fracción de ese número hubiese al hacerse el cómputo de la población, por estado. En uno de los compromisos entre la noble doctrina de la Declaración de la Independencia y las realidades de la Constitución, se había convenido en que ese cómputo fuese por hombres libres y por una proporción de tantos esclavos equiparados a un hombre libre. La admisión de nuevos estados sin esclavos había llegado a balancear el número de los senadores esclavistas con el de los antiesclavistas en los momentos en que California solicitaba su ingreso como estado SIN ESCLAVOS. Así habría habido treinta senadores esclavistas contra treinta y dos antiesclavistas, al mismo tiempo que la mayor inmigración europea a los estados y a los territorios sin esclavos, contrastada con el cálculo que reducía proporcionalmente el número de los votantes por los esclavos que había dentro del censo electoral, daba a los sudistas menos representantes de los que de otro modo les habrían correspondido de haberse tomado como base el número de seres humanos y no el de los libres, aparte del de los esclavos. Si Texas había ingresado como estado esclavista, eran pocos los que se hacían la ilusión de que Nuevo México, Arizona, Colorado y Nevada llegasen a ser estados esclavistas. Las perspectivas, pues, eran de que no sólo en el Senado, sino también en la Cámara, los abolicionistas llegarían a tener mayoría e impondrían la abolición de la esclavitud por medio de una ley federal.

Los sudistas se fijaron así en el único país cercano que tenía esclavos y se declararon partidarios de la incorporación de ese país, de Cuba, a los Estados Unidos. En efecto, el millón y medio de cubanos podían formar tres estados esclavistas, por lo menos, con seis senadores y más de veinte y cinco representantes, es decir, la mayoría que los intereses esclavistas querían para defender la injusta situación de privilegio de que disfrutaban, durante unos años más, hasta liquidarla con ventajas para ellos, si se hacía necesario.

Por eso, si la anexión por compra o por conquista o por cesión interesaba al gobierno federal, el objetivo de éste era distinto a la anexión si lograda por los estados sudistas, ya que entonces Cuba no sería el factor de consolidación de la supremacía federal, sino el peso que haría caer la balanza del poder del lado de los esclavistas. Esta diferencia de propósito explica bastante las encontradas políticas del gobierno de Wáshington y de los estados meridionales.

Ya en sus postrimerías el patriarcado de Calhoun sobre los sudistas, no se veía entre éstos un hombre capaz de asumir las responsabilidades del gran defensor de la esclavitud y de los derechos estatales. La guerra contra México había hecho por un momento al general Taylor la figura nacional y le había llevado a la presidencia de la República, con gran mortificación de su superior jerárquico, el general Winfield Scott, eterno y siempre fracasado aspirante presidencial. Taylor, aunque sudista, no era un personaje relevante de la esclavocracia norteamericana, sino todo lo más una figura secundaria llevada a la Casa Blanca por el azar. El puesto de Calhoun, próximo a vacar, se lo disputaban el gobernador de Mississippi, general John A. Quitman, hombre audaz y sin escrúpulos, dominado por una ambición irrefrenable, y el senador Jefferson Davis, cuyo grupo político de Judah P. Benjamin, Pierre Soulé, John Slidell y otros, era muy influyente en Louisiana, estado vecino de Mississippi, y Davis se veía colocado en la situación de tener que competir con Quitman so pena de quedar relegado a segundo término en la política de los sudistas.

Alabama, Florida, Georgia, Carolina del Norte, Carolina del Sur, Tennessee, Kentucky y Texas, también figuraban en el cuadro de los estados sudistas interesados en la cuestión de Cuba, por motivos regionalistas y racistas, diferenciados de los que animaban a los federales anexionistas. La autoridad del gobierno de Wáshington se diluía dentro de cada estado, no sólo en cuanto a las autoridades estatales, que hacían caso omiso de las disposiciones federales, sino también en las que dependían directamente del presidente de la República y de los miembros de su gabinete y quienes, seleccionados entre correligionarios que eran del Sur, estaban identificados con los problemas y las actitudes de los sudistas. Los casos de legisladores federales, como el senador John Henderson, de Mississippi, quienes abiertamente se mostraban partidarios de las expediciones armadas a Cuba, eran numerosos en el Senado y en la Cámara de Wáshington, y no faltaron miembros del gabinete de Polk, del de Taylor y del de Fillmore, que, abiertamente, tomasen partido en favor de las expediciones de López con la secreta esperanza de que así se pudiera producir el hecho consumado de la anexión de Cuba a los Estados Unidos.

Hay errores de bulto en el relato que muchos años después escribió la viuda de Jefferson Davis sobre las gestiones hechas cerca de su marido, en tiempos de López, para que participase de una expedición militar a Cuba. Pero a pesar de esos errores

y de la incompleta información que ellos evidencian, el lector convendrá conmigo en que esos recuerdos demuestran que los sudistas más prominentes estaban en contacto con los expedicionarios de 1850. Rowland ha utilizado la narración de Mrs. Davis para la biografía que escribió de ella (294), en la que aparece Jefferson Davis como senador, en Wáshington, visitado por Narciso López y un amigo de éste, quienes iban a invitarle para que participase de una expedición a Cuba. Recuerda Varina Howell a López como un hombre "... whose glowing eyes and silvery hair made points of light in the room..." (295), pero luego dice que un mes más tarde de esa entrevista ya López había perecido en el cadalso, en La Habana, una afirmación que no se ajusta a los hechos, pues la visita tuvo lugar mucho antes, cuando López pasó por Wáshington camino de Nueva Orleans y para no volver a verse con Davis en la capital federal. Mrs. Davis relaciona la visita con gestiones para que el después general en jefe de los confederados, Robert E. Lee, y el general John A. Quitman, gobernador del estado de Mississippi, se asociasen a la empresa revolucionaria cubana y dice que su esposo no aceptó la oferta y que recomendó en su lugar al entonces comandante Lee, quien declinó el nombramiento por su condición de oficial del ejército regular. Hay motivos para creer que Quitman entró en contacto con los revolucionarios sin necesidad de la recomendación de Davis con quien, por otra parte, tenía un cierto antagonismo dentro de los sudistas; pero el hecho de que Mrs. Davis ya relacione a tres de los famosos personajes sudistas como interesados en los planes de López, que ya habían obtenido el apoyo del senador Foote y de otros influyentes políticos de los estados del Sur, demuestra muy bien que los elementos oficiales sudistas protegieron las expediciones de López.

Los procesos de la época contra López y sus compañeros y hasta las más elementales investigaciones judiciales y policíacas parecen viciados de favoritismo, tolerancia y hasta complicidad por parte de los funcionarios que tenían a su cargo esa actuación. El cónsul de España en Nueva Orleans, José Ignacio Laborde, y el propio ministro de España en Wáshington, Angel Calderón de la Barca, abiertamente se quejaban de la parcialidad de las autoridades federales y estatales del Sur, que favorecían a los revolucionarios cubanos, y hacían constar acusaciones bien concretas contra gobernadores, fiscales, administradores de aduanas, alcaldes, jueces y policías. Estas acusaciones en no pocos casos se ajustaban a la verdad de los hechos, tal y como ahora los conocemos. Sin la

protección oficial de los estados sudistas las expediciones de Cárdenas y de la Vuelta Abajo se habrían frustrado de la misma manera que había ocurrido con las de Round Island y Cat Island, y ocurriría después con la del *Cleopatra*.

Es de justicia insistir sobre el hecho real y cierto de que, aun sin ambición imperialista, muchos norteamericanos se mostraban entusiastas partidarios de la anexión de Cuba. Un pueblo joven, de tremenda vitalidad y formidable impulso progresista, que disfrutaba de libertades y franquicias no muy corrientes entonces y a veces contradictorias, había llegado a formarse la convicción de que tenía bienandanzas excepcionales en el mundo contemporáneo. Como otros muchos pueblos a lo largo de la historia, de esa convicción había pasado a la determinación de extender las ventajas que tenía a quienes carecían de ellas "redimiéndoles" de la situación en que se encontraban para que se incorporasen a los Estados Unidos. Esos anexionistas se lisonjeaban con la creencia de que le hacían un favor a Cuba al abogar por la anexión y lo creían con bastante sinceridad. El entusiasmo que les animaba llevó a algunos de sus más articulados corifeos a razonar la justificación de su expansionismo o de su propósito de absorber a otros pueblos y así fué cómo surgió la filosofía política del "Manifest Destiny" o destino evidente de los Estados Unidos para extender por el mundo entero sus ideas de organización social, de fomento de nuevos territorios y de gobierno. El "Manifest Destiny" surgió casi en los mismos días de las conspiraciones por la anexión o por la independencia de Cuba y tuvo entre sus expositores y propagandistas a John Louis O'Sullivan, cuñado de Cristóbal Madan, presidente éste del *Consejo de Organización y Gobierno Cubano*, de Nueva York, y amigo también de Narciso López. Gentes de las que pudiéramos llamar avanzadas y que no tenían conexión alguna con el movimiento esclavista, se encontraban así aspirando al mismo propósito anexionista, cada uno desde su punto de vista. O'Sullivan era hombre relacionado con los "free soilers" de la época, es decir, con un grupo político que pedía tierra (soil) libre y hombres libres y que, por tanto, se oponía a la esclavitud. Los anexionistas del Sur, quienes querían la adquisición de Cuba; pero con esclavos, para aumentar el poderío político de la esclavocracia sudista, tenían poco en común con los "free soilers", opuestos éstos a la admisión de territorios en los que hubiese esclavitud y reclamando "free soil, free speech, free labor, free men" ([296]). En la asamblea nacional de los "free soilers", celebrada en Buffalo N. Y., en agosto de 1848, cuando el ex representante a la Cámara Mr. Joshua R. Giddings hizo uso de la palabra para denunciar a los expansionistas de la esclavitud, entre ellos al general Taylor, y para criticar la Guerra contra México, dijo terminantemente:

> ... ¡Es un hecho que en estos mismos momentos se hacen arreglos y a ello dedica sus energías el gobierno federal, para incluir en la Unión a la Isla de Cuba! ¡Cuba, con toda su esclavitud! (Gritos de ¡Nunca! ¡Nunca!) No es posible en este instante hacer la demostración legal; pero se sabe muy bien que es así. ¿La recibirán ustedes? ¿Consentirán ustedes en unirse con los esclavistas de esa isla española para fortalecer la esclavitud aquí? ¿Para perpetuar su poderío? ¿Para dar a esos esclavistas españoles facultades sobre los derechos e interés de ustedes en proporción al número de los esclavos que tienen, contando cinco esclavos como el equivalente de tres de los hombres libres reunidos hoy aquí? ([297]). (Traducción de H. P. V.)

Se advierte así que los "free soiliers" se oponían a la anexión de Cuba esclavista; pero Cuba sin esclavos ya no les resultaba tan indeseable, y O'Sullivan y otros simpatizadores del movimiento adoptaban esa actitud y hasta la razonaban con el argumento de que la desaparición de la esclavitud en Cuba, a consecuencia de una revolución victoriosa, aceleraría la terminación de la esclavitud en los estados sudistas norteamericanos.

Varios años después de la ejecución del general López, su fiel compañero José M. Sánchez Iznaga publicó en Nueva Orleans un manifiesto dirigido "A mis amigos de Cuba", fechado a 4 de mayo de 1854 y que fué incluído por Vidal Morales en su recopilación sobre los iniciadores de la Revolución Cubana. En ese manifiesto Sánchez Iznaga, quien vivió todos esos acontecimientos, relata las miserias que López, él mismo y otros compañeros suyos, tuvieron que pasar en los Estados Unidos, al quedar sin recursos. Para poder llegar a Nueva Orleans, a principios de 1850, López y sus fieles tuvieron que aceptar un préstamo de $300.00, que les hizo "...un americano, el honrado general Henderson..." ([298]). Agrega Sánchez Iznaga que la expedición a Cárdenas fué toda ella financiada con dinero facilitado por norteamericanos que simpatizaban con la empresa y da esta anécdota:

> ... Necesitándose un día dinero para hacer un pago urgente, y no habiéndolo, un americano amigo de Cuba y que oía lo que pasaba, dijo:

> "Yo soy muy pobre. ¡Ah! Muy pobre. Yo no tengo más que un negro esclavo; pero ahora mismo iré a venderlo." Salió y dentro de pocas horas volvió con su importe, que puso íntegro en manos del general (299).

Claro que la anécdota tiene sus aspectos reprobables por la transacción inhumana; pero sirve para demostrar hasta qué punto la opinión pública norteamericana de la época había llegado a interesarse en las expediciones de López.

La publicación oficial del Congreso de los Estados Unidos por aquellos años, el *Congressional Globe*, contiene informaciones que evidencian el interés de los estados meridionales de la Unión en las expediciones de López. En enero de 1850 el representante a la Cámara, Mr. Albert G. Brown, gobernador que había sido del estado de Mississippi y uno de los sudistas más distinguidos de su tiempo, trató de presentar una moción en el Congreso por la cual se exigía al Presidente Taylor que informase acerca de las razones por las cuales había disuelto y frustrado las expediciones de Round Island y de Cat Island. La moción, además, trataba de probar que el gobierno federal había interferido con los derechos estatales de Mississippi (300). En el debate que se suscitó los congresistas Butler y Matteson, de Pennsylvania, lograron impedir que la Cámara se enterase oficialmente de lo que se pedía, aprovechándose del reglamento de ese cuerpo legislador; pero el 4 de febrero Mr. Brown volvió a la carga y la Cámara de Representantes tuvo la prueba del interés con que los sudistas contemplaban las expediciones de López.

A mayor abundamiento, como demostración concluyente de ese interés, al mismo tiempo que Mr. Brown hacía sus gestiones ante la Cámara, el senador Mr. Jefferson Davis, después el presidente de los Estados Confederados de América, presentaba en el Senado otra moción análoga, que tuvo mejor suerte, ya que fué tramitada sin dificultad. Mr. Davis era ya uno de los políticos más representativos de los estados meridionales y tuvo el apoyo del también senador Henry Stuart Foote, ex gobernador de Mississippi, quien habló en favor de la moción a pesar de que ambos personajes estaban distanciados por sostener puntos de vista diametralmente opuestos en ciertas importantes cuestiones políticas; pero en lo tocante a las expediciones de López, se mostraron de acuerdo (301).

Nadie ha discutido y menos rebatido los relatos hechos por el historiador Claiborne acerca de las entrevistas entre el general

Narciso López y el principal dirigente de los sudistas de la época, Mr. John C. Calhoun, ex vicepresidente de los Estados Unidos y entonces senador federal. Los relatos parecen algo imaginativos, sobre todo en cuanto a las palabras cruzadas entre ambos personajes, como si hubiesen sido tomadas taquigráficamente, lo cual no se hizo; pero deben basarse en hechos ciertos y declaraciones de testigos presenciales. Según Claiborne (302), cuando López fué a Wáshington, a fines de 1849, el senador Calhoun le hizo una visita en el hotel y la repitió al día siguiente, después de lo cual López fué invitado a una reunión con Calhoun y otros cuatro senadores en uno de los salones de los comités senatoriales. Estas noticias se confirman con otras publicadas por Ambrosio José González, quien estaba en Wáshington por aquella época. Dice Claiborne que López pidió ayuda a Calhoun y a sus compañeros para llevar a cabo una insurrección en Cuba y que Calhoun se manifestó partidario de la anexión de Cuba a los Estados Unidos.

> ... pero que como (la anexión) no podía ser lograda inmediatamente, se refería a la ayuda que el pueblo norteamericano podía dar legalmente en el caso de que hubiese una insurrección de los cubanos... (303). (Traducción de H. P. V.)

Agrega Claiborne que el entusiasmo de Calhoun se entibió después, al entender que la cuestión de Cuba podía interferir con el conflicto que se perfilaba entre el Norte y el Sur, en los Estados Unidos; pero que López visitó al general Quitman en la primavera de 1850, en Jackson, Miss., y que Quitman no aceptó las proposiciones que se le hacían para que encabezase una expedición destinada a revolucionar a Cuba; pero que como gobernador del Estado de Mississippi "... solamente podía poner su corazón al servicio de la empresa propuesta y contribuir con su ayuda pecuniaria..." (304). (Traducción de H. P. V.) Es significativo, sin embargo, que según Claiborne el general Quitman considerase que la expedición tenía "... todas las probabilidades de obtener la independencia de Cuba...", (305) sin mencionar la anexión. Por otra parte, en el folleto publicado por la Junta Cubana de Nueva York, en 1855, se dice claramente que

> ... El programa de anexión... fué el cebo que debia halagar los intereses del pueblo americano y la prenda de seguridad presentada á las alarmas de los que todavia vacilaban en Cuba con el recuerdo de las luchas y el escarmiento posterior de las hoy repúblicas Hispano-Americanas.... Hoy es urgente decir la verdad. El mayor ad-

versario que tuvo la revolución cubana lo encontraba siempre en las Administraciones de este pais, sea cual fuese el color politico de su elevacion al poder... (306).

La prensa norteamericana de la época da muy completa información acerca de las cosas de Cuba, más información que la que hoy dedican los periódicos de los Estados Unidos a temas cubanos, lo que de por sí se presta a interesantes consideraciones, ya que pudiera esperarse que en nuestros días, cuando Cuba es una nación independiente, aliada de los Estados Unidos, con enormes inversiones de capital norteamericano y muy importantes relaciones económicas, culturales y políticas, con aquel país, sus periódicos debieran, por lo menos, mantener el interés de antaño; pero no es así. Nueva Orleans, al convertirse en centro principal de las actividades de los revolucionarios cubanos, ofrece una excelente oportunidad de estudiar la actitud de la opinión pública de los estados meridionales acerca de la cuestión de Cuba.

Ya en julio de 1848 el semanario *Delta,* de Nueva Orleans, publicó un artículo intitulado "The Position of Cuba", en el que con lujo de detalles se hablaba del fermento revolucionario que había en Cuba y del anhelo de los cubanos por sacudir el yugo español, a fin de establecer

... la independencia de Cuba con la esperauza de al fin y al cabo lograr la anexión a la gran República del Norte (great Republic of the North), como uno más de esa constelación de estados felices y prósperos (307). (Traducción de H. P. V.)

En noviembre el propio semanario informaba ampliamente a sus lectores de lo publicado por el *Herald,* de Nueva York, edición de septiembre 19, sobre las gestiones realizadas en Madrid por el ministro Saunders con el propósito de lograr que España vendiese a los Estados Unidos la Isla de Cuba. Antes de que terminase ese mes el *Delta* reproducía la información del *Courier,* de Charleston, S. C., sobre el arresto del sobrecargo Bush, de la barca norteamericana *Childe Harold,* en La Habana, por introducir clandestinamente en Cuba lo que llamaban "paquetes de verdades", por tratarse de ejemplares del periódico revolucionario cubano de Nueva York, *La Verdad.*

Durante los primeros meses de 1849, el *Delta* dedicó artículos y correspondencias a discutir las noticias relacionadas con la fracasada propuesta para la compra de Cuba, iniciada por el Presidente Polk después de la delación norteamericana de la *Conspiración de la Mina de la Rosa Cubana.*

A mediados de 1849 arreció la publicidad del *Delta* acerca de Cuba, con ocasión del ruidoso proceso contra D. Carlos de España, cónsul español en Nueva Orleans, por el secuestro realizado en territorio norteamericano y con la complicidad de ese funcionario, para devolver a La Habana, como así se hizo, al carcelero Juan García Rey, quien había propiciado la fuga de Cirilo Villaverde a los Estados Unidos, y se había escapado él mismo. Con la opinión pública sobreexcitada y mantenida al rojo vivo contra España, el *Delta* criticaba al abogado James Foulhouze, defensor del cónsul procesado, por haberse hecho cargo de tal cliente. En el curso del proceso se comprobó que el consulado español tenía un servicio de confidentes y de esbirros, entre ellos William Eagle, Henry Marie, James Mac Connell, Fulgencio Llorente y J. R. de Ayala, hombres de malos antecedentes, cuya misión consistía en espiar a los emigrados cubanos y a sus amigos norteamericanos y en desbaratar los planes revolucionarios. El secuestro de García Rey fué comprobado y el Capitán General Roncali tuvo que devolver el secuestrado a los Estados Unidos, los cuales cancelaron el "exequatur" del cónsul español y lo deportaron; pero en el curso del proceso se supo que el cubano Tomás Machín, quien había escrito a *La Verdad* que había sido amenazado de muerte por Fulgencio Llorente, esbirro de D. Carlos de España, si no regresaba a Cuba, había aparecido con el cráneo destrozado de un balazo y se había certificado su muerte como suicidio. Todos estos sucesos el *Delta* los aprovechaba para su campaña antiespañola y los habitantes de la Luisiana, de Mississippi y de Alabama, a quienes llegaba el periódico, estaban dispuestos a combatir contra España para arrojarla de Cuba.

Poco después, cuando las autoridades federales frustraron por la fuerza las expediciones de Cat Island y Round Island, el *Delta* atacó las disposiciones dictadas y los oficiales que las habían cumplido y excitó al gobierno del estado de Mississippi y al pueblo a que hiciesen respetar sus derechos estatales contra la interferencia del gobierno de Wáshington. Mientras el *Delta* comparaba al comandante Randolph, jefe del escuadrón naval que bloqueaba a Round Island y a Cat Island, con Calígula, ese oficial, lleno de preocupación, se consultaba con el fiscal federal para saber hasta dónde llegaban las facultades de la marina de guerra y hasta dónde alcanzaban las del estado de Mississippi, ya que se anunciaba

que el gobernador de Mississippi, sus senadores y sus representantes, se disponían a llevar la cuestión al Congreso y al Tribunal Supremo, acusando al Presidente Taylor de haber violado la Constitución. Especialmente duros y significativos fueron los párrafos del editorial dedicado al fracaso de las expediciones en los que se acusaba al Presidente Taylor y a sus subordinados de obstaculizar la libertad del pueblo cubano, con olvido de que los Estados Unidos tuvieron ayuda extranjera para lograr su independencia y de la lista de miles de agravios que los Estados Unidos habían recibido de España y a los que se habían sometido "most wrongfully and shamefully" (308) para no perjudicar el comercio de la Nueva Inglaterra con los dominios españoles.

Fué el 10 de septiembre cuando, en medio de su furibunda campaña, el *Delta* publicó varias noticias acerca de que en Cuba se hacían preparativos para colaborar con los expedicionarios e incluyó este párrafo, no es posible saber si por pura coincidencia o como expresión de un objetivo militar ya conocido con ocho meses de anticipación a la expedición de Cárdenas:

> ... Las tropas despachadas de La Habana para las regiones orientales y meridionales de Cuba dejan abierta la costa Norte de la Isla, desde San Antonio hasta Cárdenas. Si hubiese buques expedicionarios destinados a Cárdenas, esto daría el control del ferrocarril al centro de la Isla. Un pueblo con un solo propósito, apoyado por quinientos hombres, podiera así sostenerse contra el mundo entero... (309). (Traducción de H. P. V.)

El diario *The Picayune*, de Nueva Orleans, no era tan ardientemente partidario de la Revolución Cubana, como *The Delta;* pero, de todos modos, sus informaciones y sus artículos también resultaban favorables a esa causa. En septiembre de 1849 *The Picayune* dió la noticia de que se reclutaban expedicionarios y se hacían reuniones para trabajar por la libertad de Cuba en Lafayette Hall, así como también informó de que a bordo de una goleta en Nueva Orleans se cargaban armas y se hacían ejercicios militares a la luz de la luna (310). *The Picayune* también atacó al Presidente Taylor y a sus subordinados por la acusación de la marina de guerra en cuanto a los expedicionarios de Round Island y de Cat Island. Esa actuación, decía lleno de indignación *The Picayune*, lesionaba la soberanía del estado de Mississippi.

En días subsiguientes hay muchas otras noticias acerca de Cuba. El 7 de septiembre el *Picayune* reproducía una información publicada por el periódico *Patria*, de Nueva Orleans, en forma de carta enviada desde La Habana, según la cual Narciso López había desembarcado en las costas de Camagüey con ocho mil hombres. Falsa como era, la noticia servía, por otra parte, para fijar la atención del gobierno español sobre los camagüeyanos, aludidos como simpatizadores de la revolución. El *Picayune* recogía sueltos publicados por el *Sun*, de Baltimore, el *Ledger*, de Filadelfia, el *Republic*, de Nueva York y otros muchos periódicos, acerca de las conspiraciones cubanas, y les daba lugar prominente en sus páginas.

El 23 de septiembre el *Picayune* reprodujo un artículo de M. Gaillardet, publicado en *Le Courier des Etats Unis*, de Nueva York, en el que se afirmaba que había un tratado secreto entre los Estados Unidos, Francia y la Gran Bretaña, por el cual las tres potencias se comprometían a rechazar la adquisición o anexión de Cuba por cualquiera de ellas y a propiciar que se convirtiese en nación independiente si alguna vez se separase de España. El periódico de Nueva Orleans no agregaba comentarios, por su parte, a este artículo, y yo puedo decir por mi cuenta que nada de la enorme documentación oficial que he leído, acerca de la situación internacional de Cuba, permite suponer siquiera que haya existido semejante tratado.

El *Picayune* se burlaba por entonces del Presidente Taylor, por su proclama acerca de los expedicionarios de Cat Island y de Round Island, y hacía constar que los españoles lo consideraban el primero de los estadistas norteamericanos de todos los tiempos porque les había ayudado.

Este tono de crítica al gobierno de Wáshington y a España se mantenía constantemente mientras que en los cafés, los muelles, las sociedades, los tribunales, la administración municipal y los comercios de todas clases, de Nueva Orleans, las expediciones a Cuba eran el tema de todas las conversaciones. De lo bien enterado que estaba el *Picayune*, acerca de los planes de los cubanos es buena prueba la noticia que publicó el martes 26 de febrero de 1850 y según la cual, el 19 de febrero se sabía en La Habana que la próxima expedición de Narciso López partiría en el mes de mayo. Con anterioridad el *Picayune* también se había referido a un desembarco en Cárdenas, ahora hasta anunciaba cuándo tendría lugar, meses antes de la expedición a Cárdenas. Es posible que el espionaje español estuviese, por lo menos, tan bien enterado como el periódico de Nueva Orleans.

Durante el período anterior a la expedición de Cárdenas, el gobernador Quitman llegó a enviar un mensaje a la Legislatura del estado de Mississippi, en el que le denunciaba la política seguida por el gobierno federal en cuanto a los expedicionarios de Cat Island y de Round Island y reclamaba que se protestase oficialmente ante el Congreso de Wáshington por aquella actuación que lesionaba los derechos estatales.

El Prof. Chester Stanley Urban ha presentado el cuadro de la opinión sudista norteamericana de 1849 a 1851, con profusión de detalles ([311]). Cuando tuvo lugar la vista del proceso contra el cónsul D. Carlos de España, por el secuestro de García Rey, la excitación pública era enorme y la sala del juzgado, así como los pasillos, estaban llenos de tal manera que las gentes se sofocaban. Muchísimos vecinos no tuvieron oportunidad de entrar en el local y contribuyeron a formar una multitud indignada contra el representante de España y que llenaba la plaza frente a Hewett's Exchange. Las opiniones del fiscal y del acusador privado eran coreadas con aplausos y gritos de aprobación, mientras que las peticiones de los abogados defensores despertaban una tormenta de protestas, burlas y amenazas. Cada vez que el juez denegaba una solicitud de los abogados defensores, la multitud daba un rugido de aprobación, que no dejaba lugar a dudas sobre sus simpatías. Los abogados del cónsul español llegaron a decir, en su defensa, que estaban convencidos de la impopularidad de su cliente "... pero pedían al tribunal que juzgase el caso atendiendo a los hechos y sin atender a la influencia de los fuertes prejuicios públicos" ([312]). Para entonces la excitación del pueblo se había hecho amenazadora. El periódico *Crescent* era abiertamente acusado de haberse dejado sobornar por el gobierno español y el *Picayune* pedía un tribunal más alto para juzgar, no ya al cónsul, sino a la misma España.

Conviene decir que la colonia española de Nueva Orleans era numerosa, rica e influyente, hasta el punto de que sostenía un "batallón de voluntarios catalanes", a sus expensas, en la milicia estatal de Luisiana ([313]). El proceso, pues, afectaba los sentimientos nacionales de muchos españoles residentes en una ciudad norteamericana que por espacio de muchos años había sido el principal puerto de los Estados Unidos para el comercio con Cuba.

Cuando García Rey fué devuelto por el Capitán General Roncali, atendiendo las reclamaciones diplomáticas de los Estados Unidos, Nueva Orleans estuvo al borde del atentado contra el consulado español, atentado que se produjo dos años más tarde como una explosión de odio popular. El regreso de García Rey produjo el mismo efecto "... que si una bomba hubiese caído y hubiese explotado en una de nuestras avenidas. Constituyó un acontecimiento en la historia de aquellos tiempos y se convirtió en el tópico exclusivo de conversación en todos los círculos ([314]). Urban señala con razón que toda la prensa sudista de la época fué hostil o se mostró poco favorable al cónsul español en Nueva Orleans, con la excepción del periódico *Crescent*, al que se acusaba de estar sobornado por España. También dice él, y con razón, que la opinión pública era contraria a la actuación federal, que se mostraba adversa de las conspiraciones cubanas de la época.

Desde Texas, cuya adquisición acababa de consumarse, hasta Florida, y desde Wáshington hasta Kentucky, el cuadrilátero de los estados meridionales de la Unión fué casi sólidamente partidario de la Revolución de Cuba, ora fuese para la anexión, ya fuese para la independencia.

5. El espionaje español entre los emigrados cubanos

Por lo que ya se ha dicho en el curso de esta obra se advierte claramente que el gobierno español contaba con un completo sistema de espionaje en los Estados Unidos, destinado a vigilar las actividades de los emigrados cubanos y de sus amigos norteamericanos y de otras nacionalidades. Todavía la Pinkerton's Agency, del famoso detective Nat Pinkerton, no había entrado al servicio de España para espiar a los cubanos; pero no faltaban otros siniestros personajes de esa misma catadura moral, que llevasen a cabo esa función delatora.

Un periódico filadelfiano decía, en agosto de 1849, lo siguiente:

> ... Acaba de descubrirse que uno de los más perfectos sistemas de espionaje jamás adoptados ha sido establecido recientemente en este país, por el Capitán General de Cuba. Parece que tiene sus agentes y espías en cada ciudad de la costa del Atlántico... ([315]). (Traducción de H. P. V.)

Pocos días después, al comentar la detención del *Sea Gull* por las autoridades navales de Nueva York, el *Sun*, de esa ciudad, volvía a tocar este tema. Decía ese periódico, el más amigo que los revolucionarios cubanos tuvieron en todos los tiempos en los Es-

tados Unidos, que la detención del *Sea Gull* era arbitraria, que los hombres que estaban a bordo de ese buque estaban menos armados que los que libremente iban a California y que parecía haber más derecho a conspirar por la libertad de Hungría, en los Estados Unidos, sin molestia alguna, que en simpatizar con la independencia de Cuba. A renglón seguido el *Sun* atacaba duramente al Presidente Taylor y a los miembros de su gabinete, acusándoles de que empleaban espías extranjeros para que delatasen a los ciudadanos norteamericanos y para que llevasen a cabo su "dirty work" (215).

Las investigaciones que hemos realizado en la preparación de esta obra nos han permitido comprobar la verdad de las afirmaciones del *Inquirer* y del *Sun*, que acabamos de transcribir.

En los archivos del consulado de España en Nueva York, cuya consulta nos fué permitida en 1932, cuando existía la República Española, pudimos comprobar que esta práctica del espionaje acerca de las actividades de los emigrados cubanos radicados en los Estados Unidos, y de los norteamericanos relacionados con ellos, estaba organizada de antiguo. Un aspecto muy curioso de este sistema es que ese espionaje contra la independencia de Cuba se pagaba con los fondos de la Tesorería General de Cuba, utilizados por el gobierno de Madrid para el sostenimiento de la legación, los consulados, etc., que estaban en los Estados Unidos.

Cuando D. Carlos de España, cónsul español en Nueva Orleans, fué retirado de su cargo a petición del gobierno de Wáshington y como sanción al secuestro de Juan García Rey, no desapareció el aparato de espionaje que funcionaba en esa ciudad al servicio de España. Un criollo españolizado, Juan Ignacio Laborde, dedicado al comercio y muy relacionado con D. Carlos de España, se hizo cargo del consulado en calidad de vicecónsul interino y ansioso de prestar los mayores servicios al despotismo español a fin de asegurarse su puesto, en propiedad, y hasta de lograr un ascenso. Laborde utilizaba un libro copiador de cartas a la usanza de la época, que reproducía lo escrito, por humedad, sobre hojas de papel de seda. Este libro copiador lo consultamos en la Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional, en La Habana (217). Sus primeras anotaciones son de febrero de 1850 y se termina en abril de 1851. Sin duda que hubo otros, anteriores y posteriores a esas fechas; pero con toda seguridad que fueron destruídos con ocasión del saqueo cuando en los ochenta años transcurridos no han aparecido por parte alguna.

El principal de los espías españoles de Nueva Orleans era el pinareño José Ramón Ayala, prófugo de la justicia de Cuba, por haber asesinado a un pariente suyo y quien, con esos servicios, buscaba conseguir su perdón, al mismo tiempo que lucraba con las delaciones y confidencias. Con Ayala actuaban también Fulgencio Llorente, Henry Marie, William Eagle, James MacConnell, Antonio González (canario), Maximilien M. Galody (húngaro) y un Jordan cuyo nombre aparece a menudo; pero sin más identificación, quizás si porque figuraba entre los expedicionarios y era preciso conservar el secreto.

Los jefes o coordinadores de esta red de espionaje eran los hermanos Tomás y Ramón de Acha, este último oficial de la marina de guerra española, quien tenía el mando del *Blasco de Garay* y visitaba con frecuencia los puertos mexicanos y norteamericanos (218). Los informes confidenciales eran enviados a los hermanos Acha, indistintamente, y ellos se encargaban de hacerlos llegar a su destino, de cumplir las órdenes que al efecto se dictaban y de actuar, en suma, como intermediarios con D. Crispín Ximénez de Sandoval, Mauricio López Roberts y otros personajes del gobierno colonial.

La primera de las misivas que figuran en el libro-copiador, al que nos referimos, la firma Laborde y está dirigida a su colega Juan José López, cónsul español en Matamoros, México. En ella Laborde le informa de los preparativos de los expedicionarios que se reunían en Nueva Orleans y le pedía que averiguase si irían primero a México (219). En realidad, la confidencia recibida por Laborde era válida, no porque los expedicionarios fuesen a Matamoros, sino porque, efectivamente, irían primero a México, a las Islas Mujeres y a Contoy, en el Canal de Yucatán, donde la expedición se integraría definitivamente. Si en ese caso Laborde estaba bastante bien informado, en cambio resultó engañado cuando le dijeron que el vapor *Fanny* llevaría armas y pertrechos a Chagres, en Panamá, en vez de la goleta *Mary Burke*, y que de ese modo López evitaría la violación de las leyes de neutralidad de los Estados Unidos. Esa información Laborde la trasmitió en seguida al ministro Calderón de la Barca, en Wáshington, para que la hiciese llegar al gobierno; pero resultó falsa (220).

Pocos días después, en un extenso despacho al capitán Acha, quien se encontraba en La Habana, Laborde reunía los más disparatados informes y los ponía a la disposición del gobierno espa-

ñol. Según Laborde, en los fuertes Jackson y San Felipe, de Nueva Orleans, se cargaba pólvora, ostensiblemente con destino a Chagres; pero, en realidad, para la expedición a Cuba; Pedro Agüero acababa de llegar a Nueva Orleans con diez mil pesos para Narciso López; éste se encontraba en Texas y estaba a punto de regresar; Ambrosio José González se volvía a Nueva York; el cónsul español en Mobila avisaba de que cinco mil expedicionarios norteamericanos habían desembarcado subrepticiamente en Cuba y añadía que las municiones de los invasores estaban en Chagres y la República Dominicana, y que la expedición se organizaría en la Isla de Lobos, frente a Tampico, México ([321]).

Si se tiene en cuenta que la salida de la expedición de Cárdenas estaba apenas a un mes de distancia, hay motivos para presumir que los cubanos y los norteamericanos que la preparaban habían logrado desorientar al espionaje español. Una semana más tarde Laborde le informaba al capitán Acha de que había llegado a Nueva Orleans un cubano, apellidado Correa, portador de seis mil pesos destinados a la expedición. Por el dicho de Sánchez Iznaga, que ya citamos, y por otras fuentes históricas, se sabe que esos aportes monetarios atribuídos a Agüero y a Correa, nunca existieron.

A mediados de abril el cónsul Laborde estaba mejor enterado, ya que pudo informar a Acha de que en Bouligny, en las afueras de Nueva Orleans, había cuatrocientos expedicionarios acuartelados y se esperaban doscientos más. Según él, Narciso López había regresado de Louisville, Kentucky, el día 13, y en la junta que había celebrado con sus ayudantes había ordenado que todo estuviese listo para que el desembarco en Cuba tuviese lugar en el mes de junio, vía Chagres. En este informe ya se precisaba que los expedicionarios ganaban una soldada de siete pesos mensuales, más casa y comida, y que al terminarse la empresa cada uno recibiría mil pesos de bonificación. Erraba, sin embargo, al informar que el *Galveston* y la *Knorton* habían partido para Chagres, con cien hombres cada una ([322]).

La confusión de Laborde resurgió poco después, ya que faltando diez días apenas, para la salida del grueso de la expedición, decía que el día 20 de abril, en dos buques, habían partido cuatrocientos hombres, que el 23 se había hecho a la mar el *J. W. Dyer*, que llevaba doscientos más, y que los acuartelados de Bouligny públicamente decían que iban a Cuba y amenazaban a España, al mismo tiempo que en el *Falcon* acababa de llegar de La Habana un

hermano de Teurbe Tolón, llamado H. Teurbe Tolón ([323]). Laborde daba por segura la expedición en esos días; pero imaginaba que se componía de muchos millares de hombres y que atacarían por varios puntos, quejándose de la apatía del gobierno norteamericano, que no la impedía.

Los confidentes de Laborde le fallaron o López se las manejó con suprema astucia para ocultar sus movimientos, ya que el día antes de la salida de la expedición, sin tiempo para prevenir al gobierno español, el cónsul español avisó de que la expedición partiría a mediados de junio, acusó de negligencia al ministro Calderón de la Barca y de traidor al gobierno de los Estados Unidos, agregando el chisme de que el español Manuel Blasco hospedaba en su propia casa a Narciso López. Todos estos datos los envió Laborde con un propio, que fué Félix del Sol, en una goleta fletada al efecto y que salió de Nueva Orleans el 7 de mayo ([324]). No fué hasta el 14 de mayo, cuando hacía una semana que la expedición había partido, que Laborde se enteró del hecho consumado y se lo avisó a Acha, quien recibió la información días después, como se ve por el libro copiador de correspondencia que estamos citando como fuente, y aunque el 25 de mayo Laborde se vanagloriaba de que se habían confirmado sus informes acerca de la expedición, la realidad era muy otra y nunca había dado un dato concreto a sus jefes.

El costo del servicio de espionaje iba mucho más allá de lo que permitían los créditos regulares de la legación y los consulados que España tenía en los Estados Unidos. Se hizo preciso conceder presupuestos extraordinarios y a uno de ellos se refería Roncali con estas palabras:

> ... las confidencias y otras diligencias consiguientes originan gastos que no he reparado en demandar, y qe. el E. S. Supte. delegado de la Rl. Hacienda Conde de Villanueva ha facilitado instantaneamte...., se le ha abierto en Nueva York al Ministro de S. M. Dn. Angel Calderon de la Barca un crédito que alcanza hasta la cantidad de 14.000 ps., y se atenderá de igual modo con prudencia a cualquiera otra atencion privilegiada... ([325]).

Calderón de la Barca no se limitaba a los informes que le enviaba Laborde y a los que una que otra vez recibía de D. Manuel Cruzat, el cónsul en Mobila, del cónsul Jorge de Chacón, desde Filadelfia, y del cónsul Francisco Stoughton, de Nueva York, sino que tenía sus propios confidentes y cotejaba todas esas confidencias

con las que, a su vez, recibía el gobierno federal y a las que tenía acceso por la estrecha colaboración brindada por Mr. Clayton, el secretario de Estado. El fiscal de Nueva Orleans, Mr. Logan Hunton, como el de Nueva York, Mr. A. Prescott Hall, y el de Boston, Mr. George Lunt, de este modo completaban la red de vigilancia y de espionaje con que contaba España. Así se comprueba con una extensa carta particular, enviada por Calderón de la Barca a Clayton, desde Nueva York, y en la que le dice:

> ...Le ruego tambien que tenga la bondad de informarme las otras que haya recibido acerca de la expedicion, de modo que yo pueda despacharlas por el vapor del miercoles, hacia La Habana... (326). (Traducción de H. P. V.)

Es en la correspondencia cruzada entre Clayton y el fiscal A. Prescott Hall donde por primera vez aparece la proposición de que se emplee al cónsul norteamericano en Nuevitas, Camagüey, Mr. H. R. Riddle, para estas labores de espionaje acerca de los trabajos de los revolucionarios cubanos porque contaba con... "means ...of obtaining accurate information upon this subject; and presuming that you desire to be possessed of such information, I respectfully suggest the propriety of employing Mr. Riddle, *confidentially*, in the discharge of such a duty. Entire confidence may be placed in his discretion and fidelity". (327)

Clayton, por otra parte, recibía muy buena información, que le suministraba desde La Habana el cónsul Campbell, el mismo que había delatado la *Conspiración de la Mina de la Rosa Cubana*, traicionando a los cubanos, el año de 1848. Entre los papeles de Clayton figuran cartas confidenciales, que no fueron a parar a los archivos diplomáticos oficiales, con informes directos, a veces enviados en manos propias y por correo especial, como ocurrió en marzo 14 de 1850, cuando un J. O. Gates entregó en persona a Clayton la correspondencia y una caja de tabacos enviados por "su amigo" Robert B. Campbell, desde La Habana (328).

Poco después de la visita del jefe del espionaje español, capitán Acha, a Wáshington, de la que ya hemos hablado, la Secretaría de Estado empleó a un espía nombrado M. W. Means, cuyas confidencias se encuentran entre los papeles de Clayton, Means parece haber sido un detective o polizonte privado, ya que en el primero de sus informes, que no tiene fecha, le pedía al secretario de Estado que le obtuviese con Mr. Collamer, el secretario de Correos, un nombramiento como agente de ese departamento "...to

hide my *vocation* and *screen* myself to a more thorough investigation of the mission which I am engaged in..." (329). No era Means hombre de cultura, pues escribe con faltas de ortografía y otros descuidos; pero no puede haber duda alguna de la actividad con que trabajó. Recorrió los muelles de Filadelfia y de Nueva York, anotando sus observaciones y en el segundo informe ya aseguraba la realidad de que se estaba equipando una expedición a Cuba, en los puertos norteamericanos del Atlántico. El jefe era, según él, un capitán Marriott, abogado; en Filadelfia todo estaba a cargo del capitán Lewis; en Nueva York, el organizador principal era el capitán M. K. Taylor; en Nueva Orleans, el coronel White, y en Boston no había podido saber quién era el oficial reclutador. Aparte de estos jefes locales había otro, que no tenía puesto fijo, nombrado W. Palmer. Puede que Means se engañase cuando le dijo a Clayton que cada uno de estos jefes había recibido cinco mil pesos por sus trabajos de organización y que ese dinero les había sido entregado en la propia capital federal. Los datos sobre las ofertas que se hacían a los reclutas sí concuerdan con los que ya hemos expuesto al tratar de las expediciones de Round Island y de Cat Island, porque Means decía que se pagaría la misma soldada, con una ración mayor, que en el ejército regular norteamericano, más la suma de mil pesos per cápita al triunfar la expedición o al cabo de un año de la partida, la parte proporcional del botín de guerra y hasta tres caballerías de tierra. Entre los datos aportados por Means en ese segundo informe figuran los de que en ese momento había ciento cincuenta reclutas en Baltimore, un número mayor en Filadelfia, todavía más en Nueva York, en Boston menos que en Baltimore, y en Nueva Orleans unos doscientos cincuenta. En cuanto a la calidad de los reclutas, Means, después de haber estado en contacto con ellos decía: "...should they ever reach a foreign country and obtain a victory, they will prove themselves *Devils* of the worst kind... (330).

Se desprende de este informe de Means que él no trabajaba solo, sino en compañía de varios hermanos suyos y en el siguiente despacho confidencial, que infortunadamente es el último que se encuentra en la documentación de Clayton, anunciaba que la expedición saldría el 15 de septiembre, aunque como medida de precaución se había echado a rodar el rumor de que había fracasado la empresa. Agregaba Means que el proyecto de expedición a Cuba "...had its origin under the late administration (el gobierno de Polk) and received its first impetus in Wáshington City..." (331).

Casi en seguida el gobierno federal actuó contra los expedicionarios del Golfo de México y de Nueva York y fracasaron los esfuerzos laboriosamente hechos para la invasión de Cuba; pero no es posible dudar de que el espionaje español y norteamericano desempeñó un importante papel en el descalabro de 1849, que quizás si fué el decisivo.

El Capitán General Roncali y sus auxiliares tuvieron en enero de 1850 alguna relación con un norteamericano nombrado J. S. Marshall, llegado a Cuba en el vapor *Isabel*, quien insistía en que se leyesen las importantes revelaciones que tenía que hacer acerca de la expedición que se organizaba, según decía él al ministro Calderón de la Barca, "...under your very nose", en Wáshington, Nueva York, Nueva Orleans, Charleston, etc. El espía Marshall, para mejor demostrar su historial de delator, recordaba que en 1849 había estado al servicio de Calderón de la Barca, firmando sus confidencias con las iniciales H.G.O.F. ([332])

Meses después, cuando el gobierno de Wáshington parecía convencido de que había puesto fin a las actividades revolucionarias de los cubanos que estaban en los Estados Unidos, el espionaje español fué el que lo sacó de esa beatífica tranquilidad. A fines de febrero de 1850 el muy despierto ministro de España en Wáshington le dirigió una carta al secretario Clayton, marcada "particular", en la que le denunciaba que Narciso López y sus compañeros estaban de nuevo en actividad, pero que de acuerdo con el consejo de sagaces abogados, lo hacían con gran cautela y con el mayor secreto. El diplomático español se equivocaba al señalar que el *Fanny* y el *Mary Burke*, fondeados en Nueva York, iban a ser utilizados en una expedición a Cuba; pero estaba en lo cierto en cuanto al reclutamiento de hombres para una expedición a Cuba, que se llevaba a cabo en Nueva Orleans. También erraba Calderón de la Barca en cuanto a señalar que el *Mohican* y otros vapores que estaban en Nueva York llevarían armas para la expedición a Cuba; pero, de todos modos, era evidente que el espionaje español estaba alerta ([333]). El mismo día en que la salida de la expedición de Cárdenas era un hecho, el ministro español se dirigió oficialmente al Departamento de Estado con una nota de denuncia concreta en la que le decía que la goleta *Heroine*, que iba a cargar el armamento, inclusive cañones, en Nueva Orleans, no pudo hacerlo por la acusación que hizo el cónsul Laborde, cuyos informes acompañaba. A esto agregaba otros datos, no todos ellos ajustados a la verdad, sobre que Narciso López y los otros miembros de

la Junta Libertadora ni siquiera eran cubanos, que dos buques habían tomado a su bordo cuatrocientos y pico de expedicionarios que estaban en la finca "Tremé" y que el 23 de abril la fragata *J. W. Dyer* había embarcado doscientos más, en Bouligny, aunque quedaban mil quinientos más, dispuestos a partir para Chagres ([334]). Pocos días más tarde Calderón le confirmaba a Clayton la salida de la expedición, que lo había hecho en violación de la proclama admonitoria del Presidente Taylor, y amenazaba con represalias que no tomarían en cuenta la interposición que se hiciese en favor de los expedicionarios castigados.

El espionaje español en los Estados Unidos llegó por entonces a ser un completo sistema informativo en las costas del Golfo de México y del Atlántico, así como en el valle del Mississippi y la propia capital federal; pero los conspiradores cubanos y norteamericanos tuvieron su organización de contraespionaje y en más de una ocasión consiguieron frustrar la vigilancia de sus enemigos, como ocurrió con la expedición de Cárdenas, que no pudo ser detenida. De todos modos, esa expedición, como las anteriores y las que se organizaron después, se resintieron en cuanto a su efectividad real por las precauciones que se hacía preciso adoptar y que las retardaron y dificultaron. Los golpes asestados a España habrían sido quizás si decisivos sin la interferencia del espionaje español que operaba en los Estados Unidos y con el cual actuaban de acuerdo las autoridades federales norteamericanas.

CAPITULO V

1. Narciso López en el Sur: concentración de elementos "lopiztas" en Nueva Orleans.—2. Preparativos de la expedición de Cárdenas.—3. La intervención de los miembros del "Consejo de Organización y Gobierno Cubano" en la expedición de Cárdenas.—4. La expedición de Cárdenas: su composición, sus jefes, sus elementos, su carácter y su destino.

1. Narciso López en el Sur: concentración de elementos "lopiztas" en Nueva Orleans.

El general Narciso López cambió su centro de operaciones para los estados meridionales de la Unión después de los fracasos de Round Island, de Cat Island y de Nueva York, que tuvieron lugar en el verano de 1849. Bloqueados sus planes revolucionarios en Nueva York por la política dilatoria de "una zafra más" impuesta por el *Club de La Habana* y por el *Consejo de Organización y Gobierno Cubano*, que presidía Cristóbal Madan en Nueva York, López no tenía otras posibilidades que, o someterse a los dictados de los hacendados y de sus amigos, o renunciar a sus propósitos libertadores, o buscar otro centro de actividades, que le fuese favorable. Fué esta última solución la que adoptó después de inútiles esfuerzos en busca de una avenencia imposible con los conspiradores platónicos de Nueva York.

La publicación en el *Herald*, de Nueva York, del manifiesto de la *Junta promovedora de los intereses políticos de Cuba*, presidida por Narciso López, ya era el anuncio de la continuación de los planes revolucionarios en otra parte del país. Como que era evidente que Nueva Orleans, por su proximidad y por sus comunicaciones con Cuba, así como por el estado de la opinión pública en el valle del Mississippi al fracasar las expediciones de Round Island y de Cat Island, era una excelente base de operaciones, López fijó su vista en el gran puerto de Luisiana. No fué en seguida, sin embargo, que López partió para Nueva Orleans. La publicación del *Herald* fué el 6 de diciembre de 1849 y por espacio de varias semanas estuvo de viaje entre Nueva York, Wáshington

y Filadelfia, con infructuosos esfuerzos destinados a obtener apoyo económico para una nueva expedición, organizada totalmente por él, mientras que Madan y sus amigos hacían gestiones análogas y en el curso de las cuales le desacreditaban abiertamente. Durante ese tiempo los miembros del *Consejo de Organización y Gobierno Cubano*, representado primero por el señor Pedro de Agüero y después por el señor Antonio Iznaga, vendieron en Nueva Orleans el vapor *Fanny* y todas las armas y pertrechos de las frustradas expediciones de Cat Island y Round Island, liquidaron los haberes del comandante Harris, de Mr. Parish y de los coroneles Williams, Briscoe, Carr y Wilkie, prescindieron del general Persifor Frazer Smith, del Oeste, como jefe de expediciones, por estar muy lejos de Nueva York y lo sustituyeron por el general John Cadwalader, y actuaron, en suma, como liquidadores de los planes revolucionarios que habían tenido como base a Nueva Orleans (335). El *Consejo* fiaba todas sus esperanzas en el resultado de la próxima zafra, que estaba al comenzar y con la cual los hacendados prometían importantes donativos que, en la práctica, quedaron reducidos a la nada, ya que cuando el hacendado trinitario señor Pedro Manuel Sánchez, sobrino de los Iznaga, ofreció en firme la garantía de su ingenio "La Candelaria", de Trinidad, valorado en cien mil pesos y libre de gravámenes, tan pronto como hubiesen llegado las garantías por cuatrocientos mil pesos que había prometido el *Club de La Habana*, no pudo aceptársele la oferta porque estas últimas garantías jamás se constituyeron (336). El banquero Mr. Matthew Morgan, establecido en Nueva York, se convirtió en depositario de los fondos del *Consejo* y en asesor financiero de ese organismo.

arrived in Washington 1-3-1850

Ante estos acontecimientos y los que ya dejamos relatados acerca del *Consejo* y de la *Junta*, en el capítulo IV, Narciso López se dirigió por escrito a Cristóbal Madan, con fecha 28 de enero de 1850, en solicitud de que se pusiera a su disposición el armamento de las fracasadas expediciones, cuya venta estaba ordenada y él no lo sabía, y le encarecía que decidiese ese "...punto qe. considero racional y justo, antes de mi partida al Sur qe. no pasara del sabado proximo" (337). En esta carta, como se ve, López anunciaba su viaje para el 2 de febrero; pero lo demoró unos días al reanudarse la controversia epistolar con el *Consejo*, que se puede advertir, también, en las actas de ese organismo publicadas por *Vida Nueva* y que ya hemos citado. El 1° de febrero Madan le notificó a López la negativa en cuanto a la petición de las armas que

pedía y el día 2, todavía en Nueva York, López le contestó con una enérgica carta en la que maldecía, a nombre de Cuba, ese proceder, que calificaba de ingrato y de responsable de pérdidas de vidas, al mismo tiempo que expresaba la esperanza de que los buenos cubanos lo castigarían (338).

El jueves 7 de febrero se encontraba López en Wáshington, en compañía de Ambrosio José González, quien hacía meses que visitaba la capital federal y en ella había adquirido influyentes relaciones sociales y políticas. Su carta de esa fecha a Pedro de Agüero está escrita desde Wáshington. Es una carta recriminatoria, en la que le reprochaba a Agüero ciertas inexactitudes, según las cuales López se mostraba dispuesto a someterse al *Consejo... Cubano*, lo que aquél negaba (339).

Para seguir el itinerario de López con la posible exactitud, ahora apelaremos al relato de Ambrosio José González, publicado muchos años más tarde en un diario de Nueva Orleans y que se refiere a estos acontecimientos. Dice González:

> ... Una temporada de inactividad, debida a la completa falta de recursos, siguió entonces hasta principios de 1850, cuando en una recepción ofrecida por el Presidente Zacarías Taylor, al que suscribe, que había representado permanentemente a los cubanos en Wáshington, una dama le requirió para que fuese presentado al general John Henderson, amigo de ella, ex-senador por Mississippi y prominente abogado de Nueva Orleans, simpatizador de Cuba, quien se encontraba en el salón. Después de una breve conversación, el general Henderson le alentó para que si alguna vez se organizaba un movimiento en favor de Cuba, que fuese a Nueva Orleans, a verle. Pocos días después unos jóvenes de Kentucky, que se habían enterado en Wáshington de que quien esto escribe, representaba a Cuba, le visitaron. Habían sido oficiales en la Guerra con México y eran el coronel Theodore O'Hara, director del Democrat, de Louisville, autor del poema "Bivouac of the Dead" ("Baluarte de los Muertos"), comandante que fué del fuerte McRae, en Panzacola, e inspector general bajo el general Sidney Johnson, durante la Guerra Civil; el coronel Pickett, después cónsul y ministro en México, y el comandante Harris. Afirmaron que eran capaces de y estaban dispuestos a reclutar por su cuenta un regimiento de "kentuckianos", para llevarlo a Nueva Orleans, y que se trataba de soldados tan buenos como los mejores. Lo único que necesitaban era que se les autorizase para el reclutamiento. Ante esto el que suscribe le pidió al general López que fuese a Wáshington y ambos se fueron a Kentucky. Cruzaron en diligencias las montañas Alleghanies, pasaron por Pittsburg y descendiendo por el Ohio llegaron a Louisville... (340). (Traducción de H. P. V.)

se convirtió en fidelísimo amigo de López y sacrificado defensor de la Revolución Cubana; el magistrado Cotesworth Pinckney Smith, del Tribunal Supremo de Mississippi; el presidente del Tribunal Supremo, Mr. William Sharkey, y el juez Boyd, de Natchez, Miss., una rama de cuya familia vivía en Cárdenas, y otras muchas personas de posición social, política o económica.

En dos meses apenas aquel caudillo que, presa de la desesperación y abandonado de todos, menos de un pequeño grupo de fieles amigos, había decidido probar fortuna en el Sur y había emprendido la aventura sin recursos ni para su viaje, se convirtió en el jefe de una empresa militar de vastas proporciones, la más poderosa que los cubanos de todas las épocas pudieron organizar en el extranjero para combatir por la independencia de Cuba. Ni antes ni después de López hubo entre los revolucionarios cubanos quien lograse lo que él logró con la expedición de Cárdenas.

Sigur le hospedó en su casa, conquistado por sus maneras, su apostura y la fe invencible y hasta magnética con que hablaba de sus propósitos. En aquella ciudad turbulenta y desordenada que era Nueva Orleans, López era una atrayente figura romántica, dedicado a una aventura mayor y más seductora que la de ir a California a través de las peligrosas soledades del Far West. Jinete admirable, diestro con las armas, en pleno dominio de aquellas formidables fuerzas físicas con que se había distinguido, erguido y gallardo como un joven bajo sus canas, y rodeado del misterio en cuanto a sus actividades revolucionarias, Narciso López se hizo popular en Nueva Orleans. Cubanos y españoles emigrados se acercaban al personaje singular que se había establecido en el gran puerto de Mississippi que servía para el comercio con Cuba. El propio Capitán General Roncali es quien dice que Nueva Orleans era

> ...poblacion donde entre los muchos habitantes de origen Español. se cuenta escasisimo numero qe. conserve sentimientos favorables á la Metrópoli... (346).

Escaso de recursos, como estaba, López no podía atraer a Nueva Orleans a los cubanos, amigos suyos, que habían quedado en Nueva York, Boston, Filadelfia, Baltimore, Wáshington, Charleston y Savannah. No sólo había que tener en cuenta el costo de esos viajes dentro de los Estados Unidos, sino también los gastos de estancia en Nueva Orleans, hasta la salida de la expedición.

Vale la pena que recordemos, en relación con este asunto, la observación hecha por el propio López en su carta de 27 de febrero de 1850, que ya hemos transcrito, dirigida a Villaverde y a Macías, al tratar de Duval, el joven argentino que quería incorporarse a la expedición de Cárdenas. La principal de las condiciones, señalaba él, era la de "costearse". La mayor parte de los amigos de López, que no eran los adinerados miembros del *Consejo... Cubano*, "no podían costearse" sus gastos y López no tenía con qué hacerlo por ellos. Ambrosio José González ya estaba con él en Nueva Orleans. Juan Manuel Macías recibía una pequeña mesada, que le enviaba su familia, desde Matanzas, con múltiples precauciones, y pudo hacer el viaje a Nueva Orleans, aunque sin tener suficientes recursos para financiar el de su compañero, Cirilo Villaverde, quien por el momento se quedó en Nueva York. Así se explica lo que aparece en una biografía de Macías, cuando se dice que

> ... Merced á la dísidencia de algunos cubanos y á la pobresa de otros, solo cinco pudieron acompañar á Lopez en esa famosa incursion (la de Cárdenas) siendo Macías uno de ellos... (347).

José M. Sánchez Iznaga, quien había conspirado con López, en Trinidad, desde 1847, estaba procesado y en rebeldía por sus actividades revolucionarias, y pertenecía a una acaudalada familia, no se quedó en Nueva York, desentendiéndose del *Consejo... Cubano*, con el que nunca había hecho muy buenas migas a pesar de que su tío, D. José Aniceto Iznaga, era uno de sus principales directores. "Pepe" Sánchez, como le llamaba Narciso López, fué de los primeros en ir a Nueva Orleans, identificado con la empresa libertadora acaudillada por su antiguo amigo.

Entre los cubanos que siguieron a López y acudieron a Nueva Orleans figuró el bayamés Francisco Javier de la Cruz, de antaño avecindado en Matanzas (348); pero quien acababa de escapar de las garras de la Comisión Militar Ejecutiva y Permanente, merced a la ayuda de los navieros Presas y Cía., los mismos que facilitaron la fuga de López y de otros muchos revolucionarios de la época.

También acudió a Nueva Orleans el matancero José Manuel Hernández, hijo de aquel doctor Juan José Hernández Cano, revolucionario que había sido en tiempos del general Vives y gran amigo del poeta Heredia, José Manuel Hernández había heredado las inquietudes políticas de su ilustre padre, aunque no su clara visión de la justicia y de la libertad. Por eso fué que, aunque siem-

El relato de González, quien era conocido entre los conspiradores con el seudónimo de "Don Germán", explica, sin precisar fechas, el viaje de López a Wáshington y a Louisville. La correspondencia de López con sus compañeros de la *Junta,* que obra en nuestro poder, permite comprobar esas fechas. Hay una carta de López fechada en Wáshington, a 13 de febrero de 1850, que permite colegir que hacía poco que acababa de llegar a la capital federal (341) y que, de paso, revela interesantes aspectos de la penuria con que vivía y de sus introspecciones y los resultantes cambios de actitud al servicio de la causa de Cuba. El soldado frívolo y poco escrupuloso de antaño, se convertía en caudillo consagrado al ideal de la independencia de Cuba.

Una semana más tarde López escribe desde Baltimore, entonces el puerto de Wáshington y situado a corta distancia de la capital federal. Es indudable que por entonces tiene decidido el radicarse en Nueva Orleans, ya que ésa es la dirección que le da a Villaverde. Ya se había visto con O'Sullivan y tenía noticias de la paralización de las actividades del *Consejo... Cubano;* pero se sentía muy esperanzado en cuanto al éxito final de sus esfuerzos, (342) aunque le preocupaba su falta de recursos. Vivía mayormente de una mesada que le enviaba su amigo y compañero de conspiración en Trinidad, el patriota José Isidoro de Armenteros, y es posible que el "R. Rodríguez" a quien alude fuese el intermediario para la entrega de ese dinero.

En esos días de febrero Cristóbal Madan se trasladó a Wáshington, a fin de observar de cerca los trabajos de López y de González "... con motivo de un aviso de cierta persona adicta y con relación a la causa..." (343) y para intrigar en su contra. Hay motivos para sospechar que la "persona adicta" fuese Mr. Parish, de Frankfort, quien estaba en contacto con López; pero a quien Madan le abonó entonces, personalmente, cien pesos, por ciertos servicios que no se describen; pero a los cuales se alude en el acta de la junta de 21 de febrero de 1850, del *Consejo... Cubano,* a la cual acabamos de referirnos.

El viaje de López y González a Louisville, Ky., descrito por González en su relato titulado *On to Cuba,* que ya hemos citado, tuvo lugar en los últimos días de febrero de 1850. Esto se prueba con una carta fechada en Louisville, Ky., el 27 de febrero de 1850, cuyo original poseemos y en la que López informó de todo lo que

había ocurrido en Wáshington, a Macías y a Villaverde (344), poniendo en ella de relieve aptitudes políticas y facultades de organización muy por encima de la opinión con que sus detractores han tratado de rebajar sus méritos.

Es González quien dice en su relato *On to Cuba,* que ya hemos citado, que López y él descendieron por el Mississippi después de su estancia en Louisville, hacia Nueva Orleans. Iban cortos de recursos y los pocos que tenían se les agotaron durante el viaje. El *Consejo... Cubano,* en esos mismos días, distribuía miles de pesos entre los jefes norteamericanos de las fracasadas expediciones, señalaba dos mil quinientos pesos anuales de sueldo a la directora de *La Verdad,* otro sueldo al secretario del *Consejo,* compraba trescientos cincuenta ejemplares del libro *Cuba and the Cubans,* en el que tenía interés directo Cristóbal Madan, y los regalaba, y gastaba, en fin, a diestra y siniestra, los dineros de la Revolución Cubana, después de haberse négado a liquidar lo que le correspondía a López en esos fondos aportados por cubanos y norteamericanos. Tal era la penuria de los revolucionarios cubanos que, a pesar de las estrecheces que se impusieron y de la consideración que merecieron a los empresarios del vapor del río, no pudieron llegar a Nueva Orleans y desembarcaron en uno de los primeros puertos fluviales del Mississippi, ya en la Luisiana, y desde allí pidieron con toda urgencia la ayuda pecuniaria del general Henderson, a quien habían conocido en Wáshington y cuya invitación les había determinado a probar fortuna en Nueva Orleans. Henderson les envió trescientos pesos y con esa suma pagaron sus deudas y llegaron a Nueva Orleans (345).

La destrucción de muchos de los papeles de López, ordenada por éste en vísperas de ser ejecutado, cuando recibió la visita de su cuñado, el Conde de Pozos Dulces, no nos permite precisar la fecha exacta de su llegada a Nueva Orleans. A mediados de marzo, con toda seguridad, se encontraba López en la capital de Luisiana, convertida en centro de operaciones de los revolucionarios cubanos. Hizo breves viajes a Texas y a Mississippi, en gestiones destinadas a lograr apoyo para sus expediciones, y se relacionó con el general Houston y con el general Quitman, en esos estados; pero su respaldo principal lo obtuvo en Nueva Orleans. El Gral. Henderson ya estaba comprometido a ayudarle; pero en seguida se le sumaron otros personajes influyentes, como Laurence I. Sigur, director del *Delta* y hombre con excelentes relaciones políticas y de negocios, quien

pre estuvo dispuesto a dar su vida por Cuba libre y la arriesgó al venir en la expedición de Cárdenas, después se convirtió en jefe de grupos disidentes entre los revolucionarios y por fin fué a morir, sin gloria y sin excusa, en las invasiones piráticas de William Walker contra la América Central.

Fué a vivir en Nueva Orleans, por entonces, el poeta Leopoldo Turla, perseguido desde tiempos del Capitán General O'Donnell por el despotismo español y de quien más de un autor ha dicho que figuró en la expedición de Cárdenas, sin que haya prueba concluyente de dicho aserto. No hay duda, sin embargo, de que Turla colaboró en los empeños revolucionarios de Narciso López en Nueva Orleans. Parece, asimismo, fuera de toda duda, que Pedro Manuel López, el sobrino de Narciso López, quien había vivido en Cienfuegos años atrás y luego había huído a Nueva York, también acudió a reunirse con su tío en Nueva Orleans. Según Vidal Morales, tanto Turla como Pedro Manuel López formaron parte de la expedición de Cárdenas ([349]), pero se trata de un error.

En un acta de una reunión de cubanos, celebrada en Nueva Orleans, en 1851, cuyo borrador poseemos ([350]), figuran numerosos cubanos y españoles identificados con la Revolución de Cuba, entre ellos Agustín Santa Rosa, Pedro Alejandro Lainé, Angel Loño, Juan Polhamus y otros; pero no parece posible que ellos hubiesen estado en Nueva Orleans antes de la expedición de Cárdenas, sin que hubiesen formado parte de la misma. De esa época data la relación que estableció con Narciso López aquel misterioso personaje que fué P. F. de Gournay, quien por sus cartas parece hijo de norteamericano y de cubana y que tenía la rara facultad de viajar entre Cuba y los Estados Unidos, sin despertar las sospechas del Capitán General de Cuba, aunque era uno de los principales conspiradores de Nueva Orleans.

Si López no pudo reunir o concentrar en torno suyo, en Nueva Orleans, más revolucionarios cubanos, no fué culpa suya. Bien hubiese querido él la incorporación de más de un centenar de emigrados políticos cubanos quienes se encontraban en los Estados Unidos; pero ni disfrutaba de la confianza de todos ellos, ni contaba con recursos para financiar los viajes hasta Nueva Orleans, de los que se hubiesen mostrado dispuestos a sumársele.

Esto se comprende con las cartas que intercambiaron Narciso López y Miguel Teurbe Tolón pocas semanas antes de la expedición

de Cárdenas. Ambos habían sido muy amigos en Nueva York y se conocían desde Matanzas. En casa de Teurbe Tolón, en Nueva York, su esposa y prima suya, Emilia Teurbe Tolón, habían confeccionado un pequeño modelo de la bandera de Cuba, siguiendo las instrucciones de Narciso López en cuanto a colores, franjas, triángulo y estrella solitaria. Las diferencias entre el *Consejo*... *Cubano* y la *Junta* pública habían separado a los dos hombres y Teurbe Tolón, necesitando para vivir del pequeño sueldo que se le pagaba como secretario del *Consejo*, se había apartado de López. En las actas del *Consejo*, correspondientes a 12 de marzo y siguientes, se nota la queja de que Teurbe Tolón no asistía a las reuniones y de que el día 24 ([351]) se le aclaró oficialmente que el *Consejo* no estaba sometido al *Club de La Habana*, por lo que decidió seguir con el grupo que encabezaba Madan. Sin embargo, entre los papeles de Villaverde, que obran en nuestro poder, figura una copia manuscrita de una carta de Teurbe Tolón a Narciso López, que dice así:

> Mi respetado General:
>
> Una sola idea ha llenado siempre mi cabeza; un pensamiento ha dominado siempre mi corazon, la Libertad de Cuba. Si causas y circunstancias, muy largas de explicar, muy sensibles aun en recuerdos, me obligaron á diferir de la opinion de V. en cierta parte, esas circunstancias y esas causas han ya cesado de todo punto pa. mi. Convencido de qe. es V. hoy el unico qe. puede llevar á cabo la Libertad de mi Patria, estoi resuelto sin titubear un momento, á seguir su bandora si V. quiere aceptar los debiles servicios q. como soldado ó como aficionado á las letras puedo yo prestar bajo las ordenes de V. en cualquier clase en q. mas útil V. me considere... ([352]).

La respuesta de López, cuyo borrador está copiado en la misma hoja de papel en que aparece el escrito que acabamos de transcribir, no tiene fecha y está concebida en los siguientes términos:

> Amigo mió: he tenido el gusto de recibir su carta del 28 del pasado. Es muy grande el placer con q. me he enterado de su decision en dejar el errado camino q. llevaba pa. alcanzar la Libertad de la Patria; puede ser q. algunos mas tambien equivocados lo imiten y q. así llegue á desaparecer uno de los mas fuertes males q. afligen a Cuba y q. yo me he esforzado tanto y tan en vano en combatir.
>
> Consagrado al servicio de Cuba y en el Santo empeño de libertarla de la opresin q. sufre, acepto con alegria y gratitud cuantos ofrecimientos se me dirijan, generosos y patrioticos, como los q. V. me hace. Y pues q. V. conoce la senda que sigo decididamente pa.

> lograr el fin, concluiré asegurandole q. á cualquier hora q. me alcance en ella cualquier cubano será satisfactoriamte. recibido, y q. yo me haré un deber de proporcionarle la manera de cumplir el mas glorioso de los suyos: romper las cadenas q. esclavizaron á su Patria...

Estas cartas demuestran que Narciso López ya estaba en Nueva Orleans, en la segunda mitad del mes de marzo de 1850, y que Teurbe Tolón, aunque sospechando ya los propósitos y los métodos de Madan, seguía en Nueva York. A mayor abundamiento en una libreta en la que Villaverde copió por su cuenta muchas cartas de López, figura una, dirigida a Juan Manuel Macías y fechada en Nueva Orleans, a 29 de marzo de 1850, que concluyentemente prueba que López estaba ya en esa ciudad y que esperaba que Macías se le reuniese (353).

2. Preparativos de la expedición de Cárdenas.

Sánchez Iznaga afirmó en su ya citado manifiesto dirigido "A mis amigos de Cuba", fechado en Nueva Orleans a 4 de mayo de 1853, que López

> ... Llegó a Nueva Orleans y en mayo del mismo año, sin la cooperación de ningún cubano, desembarcó en Cárdenas con 610 hombres bien armados y equipados...
>
> La expedición de Cárdenas, incluso el vapor "Criollo" y dos buques de vela, fletados con víveres y carbón para 30 días, vino á costar 37.500; y para valerme de la expresión de López, en esta expedición, no fué una sola galleta comprada con dinero de Cuba. Todo era americano, y el producido de las limosnas que para libertar á la opulenta Cuba, pedía López... (354).

Quizás si haya un poco de exageración en lo afirmado por Sánchez Iznaga y hasta en la expresión que pone en boca de López, producto de la desesperación ante la hostilidad con que les miraban el *Consejo... Cubano* y el *Club de La Habana;* pero en el fondo hay una gran verdad.

González, en su relato histórico *On to Cuba,* que ya hemos citado, narra lo relacionado con los primeros contactos de López y de él mismo con los militares y los políticos de Kentucky, a fin de que en ese Estado de la Unión se organizase un regimiento con destino a la expedición de 1850, tal y como lo habían pedido O'Hara, Pickett y Hawkins. Según González, cuando López y él

llegaron a Louisville y, actuando en su capacidad de jefe de estado mayor, el mismo "...gave the requisite authority to O'Hara. With him went Johnson, Breckinridge, Allen and other scions of the best stock of the State" (355). En realidad los "kentuckianos" financiaron por su cuenta la organización de su regimiento y su transporte hasta Nueva Orleans, como veremos más adelante.

Cirilo Villaverde, sin embargo, en una nota manuscrita que figura entre sus papeles, dejó este otro relato:

> ...Al bajar en el hotel en Louisville, Lopez escribió en el libro de pasajeros, N. de Oriola, de Cuba. Ambrosio J. Gonzalez, escribió debajo su propio nombre. Allí se vieron con Hawkins, Pickett y O'Hara y contrataron que estos levantarian un regimiento de sus paisanos, lo armarian y equiparian y fletarian el buque de vela, en que irian á reunirse con el resto de las fuerzas de Lopez fuera del territorio de los Estados Unidos. Entre los oficiales sufragaron los gastos y concurrieron en tiempo al lugar de la cita, que fué la isla de Mujeres.
>
> Debió ser O'Sullivan, que se separó de Lopez en Baltimore, compañero de viaje de este, pero Gonzalez, que no queria partir con nadie la gloria de la formacion de la expedicion, manejó la cosa de modo que no les acompañó ese amigo ardiente de Cuba. Pertenecia O'Sullivan á la fraccion del partido abolicionista, entonces naciente, que llamaban free soiler, es decir, suelo libre, y supuso Gonzalez que formandose la expedicion ahora en los Estados del Sur, daria que sospechar la empresa á los amos de esclavos, los cuales creerian que López se proponia seguir en Cuba la politica puesta en planta en Sur América por los insurgentes colombianos... (356).

Es evidente, pues, por estas dos versiones que, cuando López partió de Louisville para Nueva Orleans, en marzo de 1850, ya dejó en Kentucky los preparativos para la expedición de Cárdenas. Aunque el gobierno federal y los espías de la legación española pudieron enterarse de todo esto, las leyes de los Estados Unidos no facilitaban fórmula alguna utilizable para la detención de los reclutas o para el procesamiento de los organizadores de la empresa.

Una vez que López estuvo en Nueva Orleans, allí se apeló al mismo procedimiento para la formación de otros regimientos. El hijo del magistrado Cotesworth Pinckney Smith, del Tribunal Supremo de Mississippi, fué autorizado para reclutar, conjuntamente con su amigo, el coronel Bunch, un regimiento de vecinos de Mississippi, y el coronel Robert Wheat, veterano de la Guerra con

México, convino en hacer lo mismo; pero en Luisiana. Según González, el coronel Wheat logró que varios amigos suyos le prestasen dinero para fletar y equipar el bergantín *Susan Loud*, que le llevaría a él y a sus hombres, desarmados, hasta el lugar en que definitivamente se integraría la expedición (357). Este dato concuerda con el que hace poco citamos, de Villaverde, sobre el convenio con los expedicionarios de Kentucky y respalda la conclusión de que los "kentuckianos" asumieron por su cuenta la responsabilidad de fletar la barca *Georgiana*, hasta las Islas Mujeres.

López necesitaba dinero, sin embargo, para otros muchos preparativos de la expedición. Su penuria era absoluta y Villaverde, al comentar la carta que López le dirigió a él y a Macías, en febrero de 1850, pidiéndoles que recordasen a "R. Rodríguez" que le mandase a Nueva Orleans algo del dinero que esperaba recibir, comenta en una nota:

> ... Rodriguez (de Matanzas, fugitivo por seduccion de una muchacha cuyo hermano quiso matarlo) dió $10, Tejidor $15 y otros $75 hasta reunir $100, que fueron los que se remitieron a Lopez (358).

Se acepta generalmente la versión de que José Isidoro de Armenteros, fiel amigo de López y víctima, como él, de la crueldad española, le remitía una mesada a López, desde que éste se refugió en los Estados Unidos; pero la cantidad recibida, ora fuese la de treinta pesos, ya fuese la de seis onzas de oro, si llegaba con regularidad, no podía ser suficiente para que López hiciese frente a todos sus gastos de caudillo revolucionario. En 1849, cuando trabajaban de acuerdo todos los cubanos para organizar las expediciones que fueron desbaratadas, en Nueva York y en el Golfo de México, por el gobierno federal, se había apelado al expediente de emitir y vender bonos, cuyo principal e intereses Cuba se comprometía a pagar, una vez terminada la dominación española. Este es un punto al que ya nos referimos en su oportunidad, al transcribir el texto de los primeros bonos, que firmaron Narciso López y Theodore J. Sedgwick, este último en representación del grupo de Madan.

Este expediente fué utilizado por los patriotas cubanos en la Guerra de los Diez Años y en el último esfuerzo libertador, después de 1895. López, en Nueva Orleans, apeló naturalmente a ese mismo recurso para levantar fondos con destino a los gastos de la expedición de Cárdenas.

Esa fué la emisión de los bonos de abril de 1850, hecha en Nueva Orleans por el general Narciso López "Chief of the Patriotic Junta for the promotion of the political interests of Cuba... and the contemplated head of the Provisional Government and Commander-in-chief of the revolutionary movement...", según rezaba el encabezamiento de los bonos redactado en idioma inglés. Cada uno de estos títulos, que podían ser nominales o al portador, era firmado por Narciso López, y atestiguado por Ambrosio José González y José María Sánchez Iznaga, como miembros de la misma *Junta patriótica*, establecida en Nueva York desde diciembre de 1849.

Estos bonos, cuyo facsímil reproducimos en esta obra, utilizando uno que figura en el Archivo Villaverde, declaraban que estaba a punto de iniciarse un movimiento revolucionario que buscaba la liberación del pueblo cubano y el establecimiento de "...such form of Goverment and authority as the people by their free will and choice shall prescribe". Se prometía la redención de los bonos, que devengaban el seis por ciento de interés, al título o al portador, en plazos de uno, dos, tres y cinco años y en prenda de garantía se daban "...the public lands and public property of Cuba, whatever source to be derived from and ...the good faith of the people and government of Cuba..."

Para nada, ni como remota alusión o vaga promesa, se encuentra en el texto de esos bonos la más mínima referencia a la anexión, y sí la reiterada declaración de que el pueblo y el gobierno de Cuba los emiten por su libre voluntad.

Por la redacción misma de los bonos, que deja en blanco el espacio destinado a anotar su denominación, y también por la destrucción de muchos de los papeles dejados por Narciso López, resulta imposible hoy en día el precisar a cuánto ascendió la emisión de Nueva Orleans, de abril de 1850. He tenido ocasión de ver uno de esos bonos, que está en poder de Mr. C. Bitchman y fué ofrecido en venta, en 1951, al Banco Nacional de Cuba y al señor Oscar B. Cintas, y era de la denominación de veinte mil dólares, con la cantidad manuscrita en el espacio correspondiente. Parece indudable que también se vendieron de denominaciones mayores y menores que veinte mil dólares. Lo más probable es que se calculase una emisión de entre uno y dos millones de pesos (359). El bono que posee Mr. Bitchman y cuyo facsímil aquí reproducimos, tiene fecha de 30 de abril de 1850 y añade dos líneas manuscritas al

párrafo que contiene los nombres de López, González y Sánchez Iznaga, en las que se lee "the Honorable Cotesworth Pinckney Smith, Judge of the Supreme Court of Errors and Appeals of the State of Mississippi". Las cuatro firmas, bien legibles, están al pie del documento y en la esquina inferior izquierda hay un sello gomígrafo, burdo, con el escudo de Cuba orlado por las dos palabras "Gobierno Provisional".

Con todo el entusiasmo expansionista de los estados meridionales de la Unión y con todos los cálculos de ventajas para esos estados, resultantes de la terminación del dominio español sobre Cuba, mediante el apoyo norteamericano, no había derecho a esperar que los inversionistas comprasen esos títulos, que constituían un negocio aventurado, a la par. Los bonos se vendieron al diez por ciento de su valor nominal.

Todo parece indicar que el senador Henderson fué quien se convirtió en el principal o el único agente para la venta de los bonos y que en sus manos se depositó la totalidad de la emisión ([360]). Mr. Urban nos dice,tomando como fuente las declaraciones de Ambrosio J. González cuando el proceso seguido contra los compañeros de López, que se vendieron entre cuatrocientos mil o quinientos mil pesos en bonos y que Henderson compró para sí de diez a quince mil pesos. Si el cálculo de lo vendido es correcto, en ese caso la emisión llegó a producir, al diez por ciento, entre cuarenta y cincuenta mil pesos, efectivos, suficientes para el costo de la expedición, ya que si González dijo que "...with the money collected, about $40.000..., ([361]) se financió la expedición, Sánchez Iznaga, en su manifiesto "A mis amigos de Cuba", afirmó que "...la expedición de Cárdenas... vino a costar 37.500 pesos...", ([362]) poco más o menos la misma cantidad indicada por González, y fueron estos dos patriotas cubanos los que actuaron junto a López en todo este asunto.

Conviene señalar, sin embargo, que durante el proceso contra los compañeros de López, en 1851, circuló el rumor, que recogió la prensa de Nueva Orleans, según el cual los intermediarios en la venta de los bonos habían lucrado con ella por valor de muchos miles de pesos, ya que se habían recaudado unos ochenta mil pesos y los gastos de la expedición habían sido mucho menores ([363]).

Los preparativos de López eran ambiciosos. El veía la posibilidad de que, al surgir una revolución en Cuba, se hiciese necesaria la lucha en el mar, indispensable por la condición insular de Cuba y de la cual había abundantes antecedentes en las Guerras de Independencia americanas. De ahí que, al mismo tiempo que se ordenaba la impresión de los bonos, también se dispusiese la de las patentes de corso, que López se proponía distribuir entre los aventureros que se sumasen al movimiento revolucionario y que contasen con buques para realizar actividades corsarias contra la navegación española. Aquí publicamos una copia facsímil de una patente de corso, en blanco, toda ella en idioma español y que figura entre los papeles del Archivo Villaverde, en nuestro poder. Es un documento interesantísimo por su redacción y por las conclusiones que se desprenden de ella. Desde el encabezamiento hasta el párrafo que se refiere a la firma, Narciso López habla en nombre de la REPUBLICA DE CUBA y se atribuye la condición de PRESIDENTE DEL GOBIERNO PROVISIONAL, y no una vez, sino cuatro veces. Las personas que hayan de juzgar los objetivos de Narciso López, sin entrar a considerar sus propósitos de revolución integral por la independencia y por la abolición de la esclavitud, que ya hemos destacado con anterioridad y que lo separaban de los cubanos anexionistas y esclavistas, esas personas, repetimos, deben contrastar el texto de los bonos y, sobre todo, el de estas patentes de corso, con el contenido de alguna que otra proclama en la que sí aparece una referencia condicional a la anexión y con tal o cual carta, destinada a convencer a un desconfiado recalcitrante, de que López era simplemente jefe militar sin aspiraciones políticas. La fraseología de las patentes de corso confirmaba las sospechas de Gaspar Betancourt Cisneros, *El Lugareño*, sobre que López pretendía ser el beneficiario de la independencia de Cuba como típico caudillo revolucionario sudamericano y centroamericano. Hablaba en nombre y con la autoridad de la REPUBLICA DE CUBA, como presidente del gobierno provisional de la REPUBLICA DE CUBA, para destinar buques al servicio de la REPUBLICA DE CUBA y firmaba la patente para confirmarla con el sello del gobierno provisional de la REPUBLICA y con el refrendo del ministro de Guerra y Marina.

Tenemos derecho a esperar que este concluyente documento se tenga en cuenta para juzgar a Narciso López y a sus empresas libertadoras; pero, además, nos interesa señalar la importancia que tiene en cuanto a los preparativos de la expedición de Cárdenas, que eran todo lo completos que permitían las circunstancias y los recursos del insigne caudillo.

López, a pesar de haber militado en las filas españolas durante la Guerra de Independencia de Venezuela, era hombre familiarizado con las proclamas, los manifiestos y las ideas políticas de Bolívar, y conocía la efectividad de esas alocuciones en los esfuerzos revolucionarios. Los conspiradores cubanos de la época, aun los más conservadores, estaban en la misma disposición y no deja de ser una curiosa coincidencia el que José Antonio Echeverría, uno de los más influyentes miembros del *Club de La Habana*, también nativo de Venezuela, como López, tuviese en la conspiración de los habaneros el sobrenombre de *El proclamista*.

Manuel Sanguily, al publicar su trabajo sobre los propósitos del general Narciso López, en 1894, pronunció sentencia anexionista contra el caudillo caraqueño y dijo:

> ...si Narciso López era sólo separatista cuando tramaba la sublevación de las Villas, de 1848 á 1849, lo que no basta afirmarlo sin probanza, porque por muchos conceptos es dudoso,—ya en 1850 era declarado anexionista. Este aserto se comprueba con tres documentos olvidados y muy raros, dos proclamas suyas de aquel año, al salir con la primera expedición en el Creole para entrar en Cuba con una legión de aventureros norteamericanos, y otra del siguiente, cuando se preparaba a zarpar en el Pampero, en busca de la derrota y de la muerte... (364).

El insigne historiador, crítico y patriota, no debió ser tan terminante en su juicio contra Narciso López por el hecho de que había encontrado expresiones anexionistas en sólo tres de sus proclamas, cuando fueron muchas las que lanzó sin expresiones anexionistas y, además, en los bonos y en las patentes de corso que emitió, así como en sus pronunciamientos constitucionales, los destinados al pueblo de Cuba, la alusión anexionista quedaba excluída por completo y, en cambio, aparecía la concluyente afirmación republicana, como demostramos en esta obra.

De las proclamas de López, exclusivamente de López, que poseemos, la más antigua es una, dirigida "Al Egercito Español en Cuba", al pie de la cual y con las iniciales de José Sánchez Iznaga, figura una nota manuscrita, a lápiz, que dice: "Redactada por el Gral. cuando vivia en Howard street No. 39, en julio de 1849". Esta proclama se reproduce en una de las ilustraciones de esta obra y su texto se imprimió nuevamente, ya con el encabezamiento del escudo cubano de Teurbe Tolón, que aparece en los bonos y las patentes de corso que hemos comentado, en 1850. Esta segunda fecha aparece anotada con lápiz, por el propio Cirilo Villaverde, en cuyo archivo estaban estos documentos antes de que pasasen a nuestro poder, en 1930.

De la impresión de ambas proclamas en los Estados Unidos, es decir, después de que López huyó de Cuba, no puede haber duda alguna. No sólo resultaba casi imposible imprimir papeles tan peligrosos en Cuba, sino que la falta del signo de afirmación inicial ante la palabra "Soldados!", en ambas, y la forma en que están marcados los acentos, revelan que se trataba de una tipografía norteamericana, en la que esos signos ortográficos españoles, no eran corrientes.

El texto de estas dos proclamas, que es el mismo, habla de que López ha sido llamado a Cuba para ponerse al frente del "gran movimiento popular que tiene por unico objeto su independencia y libertad politica, y apoyado en tan justa causa por la poderosa fuerza de un pueblo grande y generoso". Esa era la ocasión para un pronunciamiento anexionista, si López hubiese estado trabajando para ella; pero no hubo tal cosa. Los otros párrafos excitaban a los "antiguos compañeros de armas" a que ingresasen en el ejército al mando de López, entre las filas de los campeones de la libertad y les prometía el bienestar en Cuba, si se quedaban en ella, o la libre vuelta a España y a sus familiares, si así lo querían, al terminarse la lucha. La exhortación final era para que escogiesen entre la libertad y la servidumbre; pero que tuviesen presente que les llamaba como amigo y con la espada desnuda y dispuesta a no envainarla hacer asegurar la libertad de todo el país "Vuestro antiguo General, El comandante en gefe del Ejército Libertador de Cuba, NARCISO LOPEZ" (365).

Estas proclamas dirigidas a los soldados españoles destacados en Cuba no fueron las mismas, sin embargo, que determinaron la causa criminal contra diez sargentos del regimiento de Infantería de la Corona, de guarnición en Matanzas, a fines de 1849, y que fueron objeto de discusión en la correspondencia cruzada entre Narciso López y Cristóbal Madan, este último adoptando la actitud de que el envío de esas proclamas constituía una imprudencia de López, perjudicial a la conspiración. López, por su parte, justificó su actuación con estas razones, en una carta dirigida a Madan:

... 50 de mis proclamas se distribuyeron á los soldados de Matanzas y se recibieron con tal espíritu qe. no solo no hubo quien descubriera al que las habia repartido, sino qe. los oficiales no pudieron encontrar una sola despues de minuciosas pesquizas. 2 sargentos fueron á pedir, por medios con qe. venir á N. Y. pa. reunirse á su antiguo general, y despues he sabido qe. se han des (roto) (ertado). Tambien se me dice qe. la proclama á la tropa a (sic) surtido muy buen efecto en la Habana y que se habian distribuido centenares de (roto) (ellas) tanto impresas como manuscritas. Mis cartas autografas han sido enviadas á los 17 sargentos qe. ya me son conocidos. Las medidas que he tomado con respecto á la guarnicion de Santiago de Cuba, escitandola á que se apodere del Morro, pueden de un momento á otro hacer surgir una crisis... (366).

A esto contestó Madan, a nombre del *Consejo... Cubano*, con varios reproches, entre ellos el que decía:

...¿Cual no será el pesar de V. si esos buenos sargentos sufren por consecuencia de las proclamas repartidas prematuramente entre las tropa...? (367).

Bastan estas citas para demostrar que las proclamas de Matanzas eran parte de centenares de esos impresos, distribuídos por toda Cuba y que, en efecto, produjeron malestar y agitación entre las tropas españolas y conquistaron adeptos, algunos de los cuales desertaron y huyeron a los Estados Unidos. Solamente la falta de un director resuelto entre los conspiradores platónicos que había en Cuba, fué que impidió una sublevación militar, de las que entonces y por muchos años más serían típicas del ejército español en la metrópoli misma.

Demostrado, pues, que fué de López la paternidad de la idea de las proclamas repartidas entre los sargentos españoles de la guarnición de Matanzas, demos ahora los detalles de sus textos, a fin de compararlos con los de las proclamas que sirvieron a Manuel Sanguily para adoptar su precipitada conclusión acerca de los propósitos de López. Estas proclamas fueron encontradas en poder de los sargentos Manuel López, Juan García, Manuel Huertas, Claudio López, Juan Esteban, Andrés Miranda, Rafael Ferreter, Jorge Serrano, Juan Manuel y Eustaquio Gijón, es decir, diez de los diecisiete a quienes se refirió López, en su carta a Madan, ya citada. Estos soldados fueron sujetos a las resultas de un proceso y se consideró que los intermediarios para la distribución habían sido los educadores matanceros Pedro J. y Eusebio Guiteras, quienes acababan de pasar

por los Estados Unidos y años atrás habían sido denunciados como conspiradores junto a Narciso López, en el proceso por *La Cadena Triangular y Soles de la Libertad* (368).

He aquí el texto de la primera de esas proclamas:

Al Egército de la Isla de Cuba.

Hace mucho tiempo que me ocupa la suerte de la Isla de Cuba; hace mucho tiempo tambien que deseo **formar en ella una Republica de hermanos** (lo subrayado es nuestro) **que se gobierne por leyes que ellos mismos establezcan.** Y siempre que he pensado en esto, el Egército ha sido lo primero que se ha ofrecido a mi imaginacion. A este Egército que hoy sirve de instrumento de opresion y de tirania, deseo convertirlo en instrumento de libertad y felicidad general. Tantos hombres honrados, tantos jovenes robustos e industriosos que son arrancados anualmente de su tierra nativa, para ser conducidos á Cuba, en donde son peor tratados que si fueran esclavos, y de donde vuelven á España, (si vuelven) pobres, enfermos, agoviados de los trabajos y cansados de la vida. ¿Que razon hay para que no gozen los beneficios de los demas hombres y para que se les prive el ser utiles a si mismos y a sus semejantes? Si, yo puedo y quiero labrar la futura suerte de todos los hombres que en Cuba están sujetos al duro servicio de las armas. De inutiles y odiosos que ahora son, yo los convertiré en hombres utiles y amados de la comunidad. Todo aquel que me ofrezca su fusil y sus servicios por un corto tiempo, le dare en cambio tierra y dinero, lo hare propietario, en una palabra, y asegurare su suerte para toda la vida. ¿Y que es lo que pueden ofreceros vuestros actuales amos si les manteneis, lo que no espero, una mentida lealtad? Prolongacion en el servicio de las armas alguna cruz miserable y trato mas duro y cruel. Soldados de Cuba, la eleccion no es dudosa: el que de esclavo quisiere convertirse en hombre libre y dichoso, que siga a su antiguo compañero de armas. NARCISO LOPEZ (369).

También figura en los autos de este proceso otra proclama, que es una de las cartas autógrafas mencionadas en la comunicación de López a Madan, de enero 21 de 1850, que ya hemos transcrito. Dice así:

New York. 20 de Octubre de 1849.

Al Sargento 2º Rafael Ferreter, sus amigos y compañeros.

Quiero formar en esa isla una Republica de hermanos qe. se gobiernen pr. las leyes qe. ellos mismos establezcan (lo subrayado es nuestro).

Al egército qe. contra su voluntad la guarda ahora entre cadenas haciendo el papel de verdugo, pues como este, él mismo es el mas vejado y esclavizado, quiero convertirlo en ciudadanos libres, en

padres de familias y en propietarios ó industriales acomodados dandoles los medios pa. ello. Quiero abrir un campo de paz y de felicidad para todos en esa tierra tan bendita como ultrajada, donde solo brillen la capacidad y la virtud. Vds. me conocen: tambien Vda. me son conocidos. me basta pues decirles en globo lo que quiero po. estoy seguro de qe. de sus fusiles no saldrá un tiro qe. me ofenda cuando me presente en esa isla á realizar mi pensamiento. NARCISO LOPEZ (370)

Estas dos proclamas estaban en el Archivo Nacional de Cuba cuando Sanguily marcaba a López de anexionista por el contenido de otras proclamas en las que sí aparecía la referencia a la anexión; pero por cálculo poco escrupuloso que pretendía jugar con las ambiciones expansionistas norteamericanas y con las aspiración anexionista de los esclavistas cubanos. En ambos documentos está la promesa concreta de la "república de hermanos, que se gobiernen por sus propias leyes", como una rotunda negativa de la imputación de anexionismo.

Hasta este momento hemos transcrito cuatro proclamas, todas ellas de Narciso López, diferenciado del *Consejo... Cubano,* en las que no aparece alusión a la anexión y sí la promesa concreta de la independencia y la soberanía. Pero aún hay más en los preparativos de la expedición a Cárdenas, acerca del particular. En enero de 1850, resuelto a seguir por su cuenta la empresa libertadora, López se dirigió con otra proclama a los españoles radicados en Cuba, ya sin apelar directamente a los soldados. Damos ahora el texto de ese documento, impreso en finísimo papel de seda, que facilitaba su envío y distribución en Cuba, confiado al sobrecargo del vapor correo norteamericano que de Charleston iba a La Habana y que era cubano. Dice así:

A los españoles peninsulares.

Cansados de la dependencia en que vivimos desde hace tres siglos, porque esa dependencia nos priva de nuestros naturales derechos de hombres, porque nos somete á todo genero de vejaciones, opresiones y tiranias, porque nos arrebata el sustento de nuestros hijos para placer de una corte despilfarrada y codiciosa, porque mantiene desunidos, debiles é infelices á hombres que debieran ser unos, fuertes y dichosos, porque cada dia hace mas precaria nuestra ecsistencia como pueblo civilizado, negandosenos el recurso de la reparacion de nuestros siempre crecientes males y arrastrandosenos á la degradacion social, hemos resuelto separarnos de España y labrarnos una suerte propia, independiente y libre, entre las naciones de la tierra.

Al tomar esta firme é incontrastable resolucion juramos ante Dios y los hombres que no nos mueve ninguna pasion mesquina y mucho menos odios ó prevenciones contra naciones dadas ó contra individuos determinados. Todos los hombres de todos los paises son nuestros hermanos y los mas allegados los hijos de España, nuestra madre comun. Unidos estos a nosotros en el movimiento, como lo estan en la esclavitud, y como lo estaran en nuestra futura felicidad, haran aun mas facil y rapido el cambio porque ellas, en el lamentable caso de no dar oidos á la voz de la razon, de la justicia y de la fraternidad, son los unicos de qaienes espera algun apoyo y ayuda el opresor y corrompido gobierno que hemos decidido y tenemos la seguridad de derrocar.

Bien sabemos que este comun enemigo de peninsulares y criollos empieza ya a esparcir que nuestro intento es alzarnos con el poder para destruirlo todo, para no crear nada, y especialmente para lanzar a los españoles de Cuba. Como esta inicua guerra es la unica que pudiera hacernos con algun fruto, por absurdas que sean tales calumnias nos creemos en el deber de desvanecerlas en tiempo asegurando, por el honor y pensando solo en Dios— que nuestras miras son sautas: las de todo pueblo oprimido que busca su libertad; que no abrigamos odio contra nadie y mucho menos contra nuestros actuales naturales hermanos; que una vez lograda la libertad, todos iguales y felices, nos sentaremos en el glorioso banquete; que bastará el título de hombre honrado y civilizado para tomar parte en el establecimiento de un gobierno sabio, justiciero, económico y fuerte, y aun alcanzar en él los primeros puestos, pues que nuestro único fin es crear una republica de hermanos donde todos tengan lugar y donde solo se distingan y brillen la virtud, el talento y el patriotismo (lo subrayado es nuestro).

Por poco que se reflecsione sobre las causas que nós impelen á romper nuestras cadenas, causas que son de todos conocidas, porque pesan sobre todos igualmente, se comprendera que nos asisten la razon y la justicia; que á nuestros males no hay mas remedio que la independencia, pues que el gobierno se hace sordo á la queja y se niega á la reparacion: y que los pueblos que así se deciden á luchar, llevan delante de sí las simpatías de los hombres libres é ilustrados de todo el orbe y la protección del cielo. Y nadie mejor que los españoles estan en capacidad de tocar la eterna verdad que encierran estas palabras. Abandonados á sus propias fuerzas y recursos, los españoles, asistidos de la razon y la justicia, triunfaron una y cien veces del Capitán del siglo: y en los campos de la América, esos mismos españoles, no asistidos de la razon y de la justicia, tuvieron que sucumbir ante un puñado de indisciplinados y casi desarmados insurgentes.

Alcémonos, pues, como un solo hombre, volvámonos todos contra el enemigo comun y desaparecerán como el humo nuestros males y reinarán la paz, la fraternidad y la felicidad entre nosotros.

A nombre de los cubanos. NARCISO LOPEZ (371).

López no se concretó, por otra parte, a exponer estos puntos de vista y estos objetivos a los soldados españoles y a los peninsulares que vivían en Cuba. Su plan, metódico y efectivo, aspiraba a alistar a su lado a toda la opinión pública de la Isla, cubanos y extranjeros. De ahí esta otra proclama suya, también desconocida, que ahora vamos a transcribir:

A los amantes de la libertad en Cuba.

Haciendo uso del derecho que la naturaleza y la ley del Todo-Poderoso, han dado al oprimido para resistir al opresor, á la vez que en el cumplimiento del deber que esas mismas leyes nos imponen, de promover y defender los intereses, dignidad y prosperidad de nuestra patria, vilipendiada y saqueada por un gobierno codicioso y brutalmente despótico; nos presentamos abiertamente al mundo, con el único objeto de propender á las mejoras y bien-estar de nuestra Cuba querida, á quien trescientos años de saqueo, esclavitud y sufrimientos, no le han valido mas que cadenas mas pesadas, impuestos mas gravosos y arbitrarios, pero ni un dia de Libertad, ni uno de Gloria, ninguno de Felicidad.

Al presentarnos, pues, ante el mundo y en un pueblo que adquirió su Libertad con gloria inmarcesible, colocando á la cabeza de los héroes de la tierra al Santo, inmortal Washington, lo hacémos para que nuestros actos sean juzgados, nuestros esfuerzos sostenídos y que la justicia del hombre libre, nos condene ó nos anime: y no sin invocar la memoria de ese Washington Glorioso nos lanzámos, los primeros, en busca del Washington de Cuba, persuadidos, como estámos, de que otros, mas dignos que nosotros, vendrán presto á ocupar nuestros lugares y dar vida duradera á la esperanza que hoy ajita nuestros pechos. Miéntras tanto, supliendo con nuestro amor á nuestra patria, la falta de otras cualidades competentes, y confiando en la proteccion del Dios de la Justicia, harémos cuanto esté en nuestro poder por elevar nuestra causa á aquella altura, a donde puedan ellos alcanzarla, para que pronto Cuba, enriquecida y encaminada por el Washington cubano tome el lugar que corresponde á la hija de la América, antes de entrar en el seno de la Gran Familia Federal.

A los amantes de la libertad en Cuba, pues, nos dirijimos en nombre de la patria; en nombre de la humanidad entera; en nombre de todas las leyes, divinas y humanas, que favorecen la justicia y condenan al tirano; en nombre de la gloria, del honor y dignidad, que como hombres debemos defender á todo trance; en nombre de todos los pueblos libres de la tierra, que nos miran con lastima, por que óyen indignados los gemidos de los pueblos subyugados y oprimidos que cobardes, cantan las iras de sus amos: en nombre mismo del Cielo, de nuestras hijas y mujeres que quizas mañana serán sacrificadas á las miras é intereses de Inglaterra por la debilidad y torpeza de un gobierno inmoral y decaido: en nombre de nuestra propia conservacion apelamos al patriotismo de los hombres nobles y magnánimos para que nos guien con sus consejos, nos apoyen con sus fuerzas y que unidos, como una masa solida y compacta descargar un solo golpe, que romperá nuestras cadenas y con sus trozos humillar el tirano hasta la tierra! ¡Habitantes de Cuba! Llegó el momento de salir del estúpido letargo en que una política maligna nos sumergió desde la cuna. Acabose ya la influencia odiosa entre Criollos y Españoles que un gobierno pérfido sembró entre nosotros para tenernos divididos y con nuestras mismas manos ramachar nuestras cadenas. Hagamos causa comun contra el tirano, abracemonos como hermanos, que la civilización del siglo y la sangre que circula mezclada en nuestras venas, garantiza nuestro pacto. A la voz de "Libertad" con el corazon limpio de odios y venganzas, sacrificando en las aras de la patria las pasiones que obscurecian nuestras victorias, empuñando Cubanos, las armas con el valor que en pecho generoso y varonil distingue al hombre libre del vil esclavo; que todos sean nuestros amigos y que solo tiemblen los tiranos.

Empero mientras llega ese dia, cuyo sol debe alumbrar el nacimiento de la Libertad de Cuba, y que su bandera, ondée libremente al viento suelta, en los fértiles campos de la libertada patria, encontrareis en nosotros los mas fieles y firmes servidores de la causa, consagrados á ella como estámos por lo cual les pedimos los consejos que les dicte el patriotismo y que nosotros seguiremos; así como aprovecharemos con la mas vigilante discrecion las ideas ó comunicacienes que por medio de los Clubs ó sociedades secretas ya formadas ó por formar, tengais á bien confiar á nuestro honor.—NARCISO LOPEZ.—AMBROSIO GONZALEZ.—JOSE SANCHEZ YZNAGA.—CIRILO VILLAVERDE.—J. M. MACIAS (372).

Esta proclama, según nota manuscrita con lápiz, de puño y letra de Villaverde, que figura al pie del documento, fué "Escrita por Sanchez I. (znaga) en N. York hacia el 4 ó 5 de Enero de 1850". Se trata, pues, de una apelación redactada por un hacendado y destinada a convencer a los cubanos, sobre todo a los ricos, de que no había peligro en la revolución que se organizaba. En su texto se advierten errores de información, de expresión y hasta de juicio; pero sirve el propósito de lograr que los cubanos adinerados, al plantearse la pugna entre López y el *Consejo... Cubano*, no se pronuncien contra el primero y confirmen las sospechas de Betancourt Cisneros y de otros contra los objetivos que perseguía López. Hay una referencia fugaz y condicional a la admisión de Cuba en la Unión Norteamericana, al final del segundo párrafo; pero no sin que antes Cuba fuese libre como "hija de América". En nuestra opinión, confirmada ésta por las realidades históricas, nuestro pueblo nunca se habría conformado con la anexión, una vez al-

tores de Narciso López para con vista de documentos de la calidad de los que hemos transcrito y comentado, y de otros de igual fuerza probatoria, convenir en que sus propósitos eran los de establecer una nacionalidad libre, independiente y soberana entre las naciones del mundo y por la voluntad de los propios cubanos reunidos en una Asamblea Constituyente.

Ahora llegamos al estudio de la proclama que fundamentalmente sirvió a Manuel Sanguily para hacer la acusación de anexionismo contra Narciso López, que después se ha repetido por otros autores sin la adecuada información acerca de los preparativos de la expedición de Cárdenas. Me refiero a la proclama dirigida a los norteamericanos que participaron de esa empresa militar y los cuales no se movían, como era natural, por las mismas causas y con los mismos objetivos que los cubanos y los españoles, y hasta que los otros extranjeros radicados en Cuba. El papel en que está impresa esta proclama es igual hasta en el color al de la proclama que acabamos de comentar. El grabado del escudo, aunque fundamentalmente de un diseño igual en ambos documentos, es de una impresión más clara en la dirigida a los norteamericanos. Por otra parte, la fuente de dónde se tomaron los tipos para las palabras "JEFE DE LAS FUERZAS CUBANAS", que figuran en la proclama dirigida a los cubanos, los españoles y canarios y los hombres de todas las naciones, son los mismos tipos de las palabras "Soldiers of the Liberating Expedition of Cuba", que encabezan el llamamiento a los norteamericanos. Es más que una presunción la conclusión de que ambos documentos fueron hechos en la misma imprenta y de que en ella también se imprimieron los bonos y las patentes de corso de la expedición de Cárdenas.

La redacción, sin embargo, es totalmente distinta. La que busca el apoyo de los habitantes de Cuba es de Narciso López y lleva su rúbrica y promete independencia, nacionalidad, soberanía. La otra, escrita por Ambrosio José González, aspira a interesar en la empresa a los norteamericanos sin tomar en cuenta a la opinión cubana, a la que Narciso López tenía que llegar con sus apelaciones y con sus ofrecimientos.

Como que esa proclama la reproducimos en facsímil, en esta obra, ahora vamos a insertar aquí la traducción al español, que hemos hecho cuidadosamente y que será la que nos servirá para los comentarios que son de rigor. Héla aquí:

¡Soldados de la Expedición Libertadora de Cuba!

La noble misión para la cual nos hemos asociado, es de aquéllas que por sí solas pueden galvanizar hasta el heroísmo el brazo de cada uno de los hombres que figuran en nuestras filas, aunque vosotros no fuesáis ya, como sois, los hombres de las batallas de Palo Alto y de Churubusco (en la guerra de Estados Unidos y México. Nota del autor), o hermanos y dignos émulos de los que conquistaron esas victorias inmortales.

Ciudadanos de la gran república: vais a dar a Cuba aquella libertad por la cual le habéis enseñado a suspirar con vuestro ejemplo; a arrancar de los hermosos brazos de la Reina de las Antillas las cadenas que durante demasiado tiempo la han tenido degradada, sujeta a una tiranía que es un ultraje a los tiempos en que vivimos; a hacer por vuestros hermanos de Cuba lo que a un Lafayette, a un Steuben, a un Kosciusko y a un Pulaski, les hicieron inmortales en la historia por lo que ellos ayudaron a hacer por vosotros; y eventualmente, a añadir otra gloriosa estrella a la bandera que ya ondea a la admiración del mundo entero, por sobre "la tierra de los libres y el hogar de los valientes". (Lo subrayado es del autor de esta obra y constituye la primera alusión a una posible anexión.)

El pueblo de Cuba no necesitaría que la primera guardia de honor en torno a la bandera de su naciente independencia fuese principalmente integrada por sus conciudadanos de los Estados Unidos (segunda alusión anexionista), si no fuese por las peculiares circunstancias que hasta ahora han dado a sus tiranos una presión paralizadora sobre la garganta de su postrada víctima. Desarmados, impedidos de llevar a cabo hasta el primer movimiento para organizar una insurrección, y sometidos a la perpetua amenaza de España para convertir a ésta, la más rica y la más hermosa de las islas que hay bajo el sol, en algo peor que Santo Domingo, vuestros hermanos cubanos se han visto obligados a esperar por la hora en la que el primer núcleo de su revolución les sea facilitado por un valiente grupo de amigos y simpatizadores, como éste que yo ahora considero que es el honor más alto de mi vida, el acaudillarlos en esta brillante empresa. La bandera en la que contempláis el tricolor de la libertad, el triángulo de la fuerza y del orden, la estrella del futuro estado (tercera alusión anexionista,—Nota del autor de esta obra) y las franjas que representan los tres departamentos de Cuba, una vez que ondee al viento en sus costas guardada por una legión de espíritus selectos y ampliamente capaces de tratar, como en Buena Vista (Referencia a una batalla de la Guerra entre los Estados Unidos y México, según nota del autor de esta obra), con cualquiera fuerza que el odiado gobierno español de Cuba pueda poner contra ella, atraerá al patriotico pueblo cubano, con alegría y con entusiasmo, en su apoyo, mientras que vosotros dejáis detrás incontables millares de hombres, anhelantes por seguir vuestras huellas bajo el mando de uno de los jefes más eminentes de las sin rivales campañas mexicanas, a menos de que ciertamente nosotros nos les anticipemos con la realización de

canzada la independencia. No habría habido poder humano capaz de lograr que los cubanos se hubiesen resignado a pertenecer a los Estados Unidos después de verse libres de España. La "hija de América" a la que se refiere Sánchez Iznaga, pues, jamás habría dado el paso de ingresar en la que él llamaba "Gran Familia Federal".

Siguiendo el plan que nos hemos trazado, de analizar los documentos relacionados con los preparativos de la expedición de Cárdenas, ahora nos toca reproducir y estudiar el documento definitivo relacionado con esa empresa, que es la proclama impresa destinada a precisar ante los cubanos y ante el mundo los objetivos de la Revolución de López. El ejemplar que poseemos tiene en el ángulo superior derecho la fecha "1850", escrita por Villaverde, y lleva la rúbrica característica de Narciso López, igual a la que figura en sus cartas autógrafas, que poseemos. No puede haber duda alguna, pues, de su carácter oficial y para mejor conocimiento del lector, la reproducimos en facsímil. Debajo del grabado del escudo de Cuba, dibujado por Teurbe Tolón, aparece el nombre de "Narciso López, jefe de las fuerzas cubanas", dirigiéndose a los cubanos, a los españoles y canarios y a los hombres de todas las naciones.

Nada dice López de que "la hija de América" vaya a entrar en el seno de "la Gran Familia Federal", como indicaba Sánchez Iznaga en la proclama últimamente transcrita. Ahora él les dice a los cubanos que "...vamos á apresurar el día en que la patria libre é independiente tome el puesto que le corresponde entre las potencias de la tierra por sus naturales derechos y por su actual importancia y población; ese dia, que ya seria ignominioso retardar, y desde el cual podrémos ostentar con orgullo en el universo entero un nombre glorioso y nacional..." (373).

¡Puede hacerse una afirmación más concluyente de soberanía para Cuba que la contenida en ese párrafo inicial de la proclama de la expedición de Cárdenas? Tiene la fecha de 1850, es decir, del año en que, según Manuel Sanguily, basándose en incompletas fuentes, López era "declarado anexionista". La anexión, sin embargo, hasta para el peor de los detractores de López, es incompatible con "la patria libre é independiente... entre las potencias de la tierra". ¡Es que por ventura es posible que Pennsylvania, Massachusetts, New York, Hawaii, Texas o Alaska, puede ser considerado, estado o colonia anexado a la Unión Federal, como

"patria libre e independiente.. entre las potencias de la tierra"? ¡Forman parte por su cuenta de la Organización de Estados Americanos o de la Organización de las Naciones Unidas? ¡Lo fueron de la Sociedad de las Naciones? ¡Firman tratados, tienen gobiernos propios, desenvuelven relaciones internacionales por sí mismos, etc.? Por supuesto que no. Pues todo eso, que es atributo de soberanía, era lo que Narciso López les prometía a los cubanos, en 1850. Diecinueve años después, en Bayamo y en Guáimaro, Céspedes, Figueredo, Agramonte, Quesada, Zambrana, Morales y muchísimos más, se dirigirían, oficialmente, a nombre de Cuba, al Presidente Grant y al secretario de Estado Seward, para pedir la anexión en momentos de desaliento y desesperanza. López nunca apeló a Polk, a Taylor o a Fillmore. Por el contrario, prometió a los cubanos el puesto que les correspondía, libres e independientes, entre las potencias de la tierra, en esas mismas palabras y para que tuvieran un nombre glorioso y NACIONAL, es decir, el de cubanos, que tenemos por nuestra ciudadanía.

En el curso de esta proclama, donde también López señala los deberes a los extranjeros, se precisan las obligaciones militares del pueblo cubano en un corto número de artículos, dos de los cuales vamos a analizar ahora por la importancia igualmente decisiva que tienen para nuestra tesis, que destruye la acusación de anexionismo lanzada contra Narciso López durante un siglo.

El artículo cuarto de esa proclama dice que "...en las plazas principales de las poblaciones, se enarbolará la bandera de la independencia y nacionalidad cubana, y todos los amantes de esa bandera deberán usar la escarapela tricolor para reconocerse entre sí y ser reconocidos como hermanos por el ejército que la sostiene". La afirmación de la independencia y de la nacionalidad es de las que no tiene vuelta de hoja; pero también tiene su importancia para el propósito de que fuesen los cubanos los que decidiesen sobre sus destinos, lo contenido en el artículo quinto cuando dice:

> ...Tan luego como sea conveniente y practicable, constituiré un Gobierno Provisional y daré publicidad á una Constitucion, tambien provisional, que hará de ley suprema hasta tanto que libres los pueblos de esta isla, puedan ellos convocar una Asamblea Constituyente que organice definitivamente el gobierno y constitucion que les convenga (374).

Es de esperar que, de una vez para siempre, los historiadores cubanos dejarán de seguir las interesadas versiones de los detrac-

en grande con el propósito de no dejar esclavizados a los puertorriqueños, una vez libertada Cuba. No fué, pues, cosa del azar, el que años más tarde Juan Manuel Macías y Cirilo Villaverde, fieles amigos de López, constituyesen en Nueva York la primera "Junta Republicana Libertadora de Cuba y Puerto Rico": ¡era que estaban siguiendo los postulados de López!

Entre los documentos de Cirilo Villaverde, que obran en nuestro poder, figura una proclama manuscrita de Narciso López, dirigida a los puertorriqueños y que es otra y bien definitiva demostración de que iba en pos de la independencia y no de la anexión de Cuba. Dice así:

> ...Cuando en 1837, merced á mis servicios, pude elevarme á los más altos puestos de la monarquia constitucional española i penetrar en el corazon de la politica de su gobierno i en las intrigas de su corte, adquiriendo así el conocimiento pleno de lo egoista i maquiavélica de la una i de lo inmoral i corrompido de la otra, patentizados estos dobles vicios con la clausura escandalosa de las Cortes contra los diputados de Cuba i Puerto Rico,— desde entonces juré en lo profundo de mi alma consagrar el resto de mis días á la humana i patriótica empresa de arrancar entrambas islas de las garras de su no menos despiadada que voraz madrastra; i no mas lejos que en 1836 mi obra estuvo á punto de tener comienzo. Luego, cuando en 1842 volví á la América i eché una ojeada por las repúblicas de origen español, inquiriendo por las causas reales de sus conmociones periódicas i continuas revueltas civiles, siempre y en todas partes me pareció hallarlas en las intrigas é influencia de la política europea; i también desde entonces juré en lo profundo de mi alma, contribuir en cuanto me fuese dable á la destruccion de aquellas i de esta; porque creo incompatible la estabilidad i el florecimiento de los principios demo (tachado) republicanos democráticos de la América, con la existencia en ella de las intrigas ó influencia de la política de la monárquica Europa. Cierto que sea que Cuba i Puerto Rico, sin mengua i ruina propias, no pueden, ni deben sobrellevar por mas tiempo la pesadísima carga que plugo imponerles su cruel é insaciable metrópoli; cierto ha de ser igualmente, que sin mengua i riesgo de las instituciones democráticas de la América, no pueden ni deben existir por más tiempo colonias europeas en su seno.
>
> La mision que me he propuesto desempeñar tiene, pues, este doble fin. Si el cielo me concede vida suficiente para llenarla, no creería ni comenzada mi tarea, si libertada e independizada Cuba, no acudiese con todas mis fuerzas á la inmediata liberacion é independencia de Puerto Rico. Pero como esto no pudiera emprenderse sin contar primero con la cooperacion i el apoyo eficaces i decididos del pueblo portorriqueño, me apresuro á hacer conocer á Vds. mis intenciones, á fin de que preparen con tiempo el ánimo de las gentes para hacer menos larga i costosa una obra, cuya ejecucion demandan a la vez la salvacion propia la política i la humanidad.
>
> Sabiendo que Vds. son patriotas á prueba de persecuciones del gobierno español, tan esquisito en su despotismo como el ruso; oyendo que Vds., por su posicion, por las muestras de patriotismo que ya han dado, i por su ilustracion, gozan entre sus paisanos de aquella influencia que basta á hacerlos generalmente estimados i populares, no he titubeado un punto en dirigirme a Vds. en la firme confianza de que aun quizas ya Vds. mismos se han anticipado a mi pensamiento, i de que el campo estará preparado i listo para la hora procsima de la siega.
>
> El comisionado, individuo de toda mi confianza, como lo indica el carácter de la comision presente, lleva ademas, instrucciones verbales mias; por medio de él, supuesta la necesidad de un acuerdo, pueden Vds. hacerme saber sus intenciones, ó sus proyectos, ó sus preparativos, pues no es posible imaginar siquiera que siendo Vds. distinguidos i acrisolados patriotas hayan dejado de seguir paso á paso los esfuerzos que durante estos dos últimos años se han estado haciendo aqui i en Cuba para lanzar el carro de la revolucion que eche abajo el odioso gobierno colonial i traiga libertad i independencia al pueblo cubano, ni que haya dejado de ocurrirseles que libre este é independiente, no puede, ni debe quedar el puertorriqueño esclavo y aherrojado.
>
> Los sucesos que se preparan i la vuelta que ellos tomen, servirán á Vds. de aviso para saber cuando i en qué sentido han de obrar Vds., á fin de dar unidad i fuerza á nuestros movimientos, con lo cual ahorraremos no solo tiempo i trabajo, sino sangre i males... (277).

Vuelvo a insistir, al transcribir este importantísimo documento, sobre la tesis mantenida en el curso de esta obra acerca de los verdaderos propósitos de Narciso López. La alusión anexionista, que López usa raramente, está destinada a los norteamericanos cuyas ambiciones quiere aprovechar, o a los esclavistas cubanos a quienes quería infundir confianza para que no combatiesen a la revolución proyectada. En cuanto a los elementos populares cubanos, españoles, puertorriqueños, etc., lo que Narciso López promete invariablemente es libertad e independencia, es decir, la soberanía de Cuba.

oportunista

Narciso López, sin embargo, no se limitó a estas proclamas esclarecedoras de los objetivos que perseguía sino que, además, preparó sistemas de normas legales y constitucionales para que sirviesen de cimientos a la organización republicana que quería fundar en Cuba. Son varios los documentos en nuestro poder, relativos a esta materia, que ahora pasaremos a analizar. Del primero de

nuestra espléndida tarea antes de que ellos tengan tiempo de seguirnos. (Lo subrayado es del autor.)

¡Soldados de la Expedición Libertadora de Cuba!

Nuestro primer acto al desembarcar consistirá en establecer una Constitución Provisional, fundada en los principios norteamericanos y adaptada a las circunstancias del momento. Vosotros os uniréis con vuestros hermanos de Cuba en jurar el apoyo a esta Constitución, tanto en lo que respecta a sus principios como en la defensa en el campo de batalla. Habéis sido escogidos por vuestros oficiales como hombres que individualmente sois dignos de tan honrosa actuación. Confío implícitamente en que daréis a Cuba y al mundo un ejemplo señalado de todas las virtudes, así como del valor, que caracterizan al ciudadano-soldado norteamericano; y no puede ser que yo me engañe con la confianza que he depositado en vuestra disciplina, buen orden, moderación en la victoria y sagrado respeto por todos los derechos individuales, con los que daréis un mentís a las insolentes calumnias de vuestros enemigos. Y cuando llegue la hora para que descanséis sobre los laureles que tenéis a vuestro alcance, todos vosotros, así lo espero, estableceréis hogares permanentes y felices en el suelo de esta isla pródiga, que vais a libertar, y allí disfrutaréis de la gratitud que Cuba nunca dejará de reconocer generosamente en favor de aquéllos a quienes deberá la deuda sagrada e inconmensurable de su LIBERTAD.—NARCISO LOPEZ (375).

Como verá el lector, esta proclama, dirigida a los soldados norteamericanos de la expedición de Cárdenas y escrita por Ambrosio José González en estilo grandielocuente, no tiene relación alguna con las dirigidas a los cubanos, hechas por Narciso López y hasta con la redactada por Sánchez Iznaga, todas las cuales ya hemos transcrito, en cuanto a los objetivos que efectivamente perseguía López. Y es que éste no podía librarse, en realidad, de una cierta falta de escrúpulos, a tono con la vida que había llevado hasta que se regeneró a sí mismo con su consagración absoluta a la causa de Cuba. Esos resabios son los que le llevaron al razonamiento que aparece en su confidencia a Cirilo Villaverde, que éste recogió en el relato publicado en la *Revista Cubana*, poniendo en boca de López estas palabras significativas:

cuestionable

...Puesto que no hay aquí cubanos bastantes que me acompañen, estos peleles de americanos me servirán de escolta; con ellos desembarcaré, me internaré, levantaré el país y los iré dejando en el camino para que los perros de los españoles se entretengan en roerles los huesos... (376).

A un militar cuya experiencia incluía las sangrientas luchas de Venezuela y de los carlistas españoles, todo esto parecía natural,

aunque a n otros nos resulte monstruoso, si de esa manera lograba lo que quería de lanzar a los cubanos, un pueblo sin tradición guerrera, a la lucha por la independencia: el impacto inicial de la invasión con norteamericanos era lo que necesitaba para enseñar a los cubanos a pelear.

Por otra parte, es de justicia señalar que aun en esta proclama a los combatientes norteamericanos las alusiones anexionistas son cosa del futuro y no promesas concretas y que todas ellas estaban condicionadas a la constitución provisional cuyos principios debían jurar los expedicionarios. Esa constitución provisional, como ya sabemos por el llamamiento a los cubanos, a los españoles, los canarios y los hombres de todas las naciones, prometía que Cuba tendría su nombre nacional, su bandera también nacional e independiente, un puesto entre las potencias de la tierra y una Asamblea Constituyente que organizaría "definitivamente el gobierno y constitución que... convenga". En suma, de la misma manera que López les ofrecía a los norteamericanos de la expedición de Cárdenas, en la prosa de González, que habría "incontables millares" de sus compatriotas que les seguirían al mando de un general de la guerra con México, cuando eso era falso, también aludía a la anexión, en el mismo documento, con igual duplicidad. En último término, la cuestión pudiera reducirse al punto siguiente: ¿Qué valía más para demostrar los verdaderos objetivos de López, lo que en numerosos documentos dirigidos a cubanos y a españoles les dijo en favor de la soberanía y de la independencia, con carácter definitivo de orientación constitucional, o lo que en una o dos proclamas, como una simple alusión anexionista, dijo a los seiscientos aventureros extranjeros cuyos servicios necesitaba para la etapa inicial de la lucha, sin compromiso alguno con el gobierno de esos mismos aventureros?

Aún hay más que decir en cuanto a la significación de las proclamas de López, de 1850. Tan era su propósito el de poner fin a la dominación española en América, sin miras anexionistas, que por entonces, cuando nadie hubiera podido pensar en que los Estados Unidos adquiriesen a Puerto Rico, como consecuencia de la guerra de 1898, Narciso López aspiraba, como verdadero precursor de las mejores ideas revolucionarias cubanas de la segunda mitad del siglo XIX, a la independencia de Cuba... y a la de Puerto Rico, también. El caudillo pensaba en grande en cuanto a los dominicanos amenazados por el expansionismo haitiano, y pensaba

ellos tenemos dos copias manuscritas, una que está fechada en Wáshington, a 9 de enero de 1850; pero en cuyo encabezamiento lleva una nota que, entre paréntesis, dice: "Presentada pr. el Gral. López en la calle 23 del 21 de eno. de 1850", de letra de Cirilo Villaverde, y otra a cuyo pie figura la siguiente anotación: "Es copia, Manuel Eduardo Olasagarre". Ambas copias concuerdan en el texto y también en el título, que es "Ideas fundamentales para una constitución provisional", o sea, antecedentes para aquella constitución provisional a la que se refería López en las proclamas que acabamos de comentar. La promesa de república independiente y soberana, sin anexión, es evidente, como se prueba con la lectura del documento, que dice así:

1ª Será promnlgada una constitn. provisl. á la llegada á la Isla como bandera moral i politica q. servirá de base al movimto. revolucionario i continuará en fuerza hta. q. sea reemplazada pr. la permanente. q. formará la convencion popular constituyente.

2ª Cuando la reunion de consejos haya preparado satisfactorte. la constin. provisl. será jurada pr. todos los cubanos, empezando pr. el Gral. Lopez, asi como pr. toda la espedn. libertadora. Se promulgará pr. dicho Gral. á su llegada á Cuba, en nombre de todos los patriotas cubanos i cuantos se vayan adhiriendo á la revolucion empezarán pr. jurarla.

3ª La constitn. provisl. sera precedida pr. una declaran. de dros. (derechos) sobre el plan americano i de garantias sobre las propiedades existentes.

4ª El mecanismo del gobo. debe adaptarse al estado revoluo. de cosas Un gobo. provl. q. no deberá pasar de cinco, o cuando mas 7 miembros, será presidido por el Gral. en gefe, i durante sus ausencias pr. otro miembro elegido por el Gobno. provl. como vicepresidente. Toda medida de gobo. civil se determinará por la mayoría.

5ª Un congreso revoluo. en un solo cuerpo será reunido é instalado lo mas pronto posible. La manera de elegir los miembros q. lo compongan, se establecerá en la Constitun. provl. Este congreso empezará sus sesiones desde luego y será convocado pr. el Gobo. provl. en el punto q. este indique, siendo su deber hacerlo cuanto antes se pueda, es decir, cuando la revoln. i sus operaciones hayan cubierto una superficie de la isla pa. proporcionar un cuerpo representativo adecuado pa. asumir ese carácter i titulo. A su juicio podrá el Congreso admitir, ad interim, miembros en representacion de lugares ocupados por los enemigos.

6ª Hta. la reunion del congreso revoluo. la autoridad suprema residirá en el gobo. provl.: despa. de su intaln. pasará al congreso. El Gral. en gefe será durante la guerra i no mas alla. Preside. de la Republica, el vicepresidé. presidirá el Congreso i reemplazará al Preside. en cualqr. caso; i los demás miembros del gobo. provl. tomarán el caracter de un ministerio.

7ª El Presidte. será solamte. el brazo egecuto. de la Repúba. como en la constitun. de los Es. Us.; pr. sin veto, i sugeto á ser removido pr. el Congro. en caso de no obedecer i ejecutar fielmte. sus decretos.

8ª A la promulga. de la Constitn. provl. é instn. del Gobo. provl. seguirá la revocacion de toda clase de comision en el Egercito Libr., inclusa la del Gral. en Gefe, el cual las habrá dado hta. entonces con referencia á la Constitun. jurada i á nombre del futuro Gobo. provl. Washington, eno. 9 de 1850. Narciso Lopez. Nota: reconozco en este plan el defecto de q. el poder militar no posee la autoridad única i completa q. en los principios de una crisis revoluca. debería tener: el Gral. en Gefe solo tiene su voto en el Gobo. Provl. en toda cuestion q. no sea puramte. militar, aunq. pr. el beneficio indispensable del prestigio lleve la presida. hta. la reunion del congreso, cuyo cuerpo dispone en todo segn. su juicio. Pero cuento con que una voluntad solo i unanime, hija del patriotismo comun, animará en su periodo al gobo. provl. i q. las siete personas de q. se compondrá, no serán mas q. un solo verdo. patriota cubano (378).

Como se echa de ver por el texto de ese documento, determinante de la organización de la expedición independiente de Cárdenas al separarse López del *Consejo... Cubano,* lo que él buscaba era organizar un gobierno provisional, con presidente y vicepresidente, y con su congreso, y en el que ese presidente sería "...el brazo ejecutivo de la república", no de un estado de la Unión Federal. Esa organización constitucional no podía en modo alguno conducir a la anexión, sobre todo cuando con el mayor cuidado López había evitado todo convenio, acuerdo o promesa con los que realmente podían haber impuesto la anexión, que eran los gobernantes de los Estados Unidos.

Por supuesto que entre los preparativos de la expedición de Cárdenas había que tener en cuenta el régimen de relaciones entre el general en jefe y sus soldados, mucho más cuando estos últimos eran reclutados por oficiales comisionados al efecto y sin que la jefatura de la expedición interviniese directamente en ello. En relación con este tópico tenemos un documento, todo él de puño y letra de Narciso López, que también arroja mucha luz sobre la realidad de sus propósitos, que no eran anexionistas. Ese documento señala qué haría el Ejército Libertador con los soldados que se le incorporasen, y dice así:

El Gobierno Provisional,

...Deseoso de dar breve termino á la obra de afianzar la libertad e independencia de Cuba, de evitar la triste necesidad de una guerra civil que se prolongaria inutilmente con la oposicion de soldados arrebatados de sus hogares y colocados en las filas del despotismo á despecho suyo; y teniendoles á ellos por hermanos, hombres del pueblo, enemigos natos de la tirania, quienes preferimos invitar, convidándolos á que se acojan á la bandera de la Libertad, al goce del titulo respetable de ciudadanos y de las ventajas de la propiedad, bajo la ley suave de la **Republica** (lo subrayado es del autor), antes que acudir á la penosa alternativa de humedecer en lucha fratricida el suelo cubano; Decreta:

Art. 1º—Todo soldado que separandose de las filas de la tirania, se inscriba en las del Egercito Libertador, antes de la revocacion del presente decreto, tendrá derecho, á la conclusion de la guerra, á su licencia absoluta; ó á continuar en servicio, si lo prefiriese; á la suma de quinientos pesos, de los que cincuenta le seran entregados al tiempo de su filiacion; á una cavalleria de tierra ó su equivalente en numerario; y á una pension sobrada si se inhabilitare por heridas ó perdida de salud en el servicio de la **Republica** (lo subrayado es del autor); cuyos diversos beneficios seran transmisibles con su muerte á sus legitimos herederos.

Art. 2º—Todo sargento ó cabo en iguales circunstancias tendrá derecho á los beneficios del articulo precedente, con el aumento en la cantidad de tierra, dinero y pension, que le corresponda por el mayor sueldo de su clase; y otros servicios que preste seran recompensados con mano generosa... (379).

La afirmación de que lo que se establecía era un república, y la exclusión de hasta la más remota alusión anexionista, son dos de las características de este terminante documento, publicado ahora por primera vez. Si López hubiese engañado a los soldados españoles que había en Cuba, mucho más numerosos que los de su expedición, declarándose por la anexión cuando les había prometido una república libre e independiente, no habría podido sostenerse en el poder, en el caso de haber triunfado. Lo que afirmaba, pues, en este documento y en los otros que hemos citado, en favor del establecimiento de la república de Cuba, era su verdadero propósito.

Ahora, finalmente, llegamos a la consideración del documento que es decisivo a la controversia que la propaganda españolista y el error de juicio de algunos cubanos, han mantenido con la verdad histórica, acerca de los verdaderos propósitos del general López. Me refiero al folleto *Constitución provisional de Cuba*, contentivo

de la carta fundamental transitoria a la que se refieren muchas de las proclamas que hemos transcrito y comentado en las páginas que anteceden, que "...hará de ley suprema hasta tanto que libres los pueblos de esta isla, puedan ellos convocar una Asamblea Constituyente que organice definitivamente el gobierno y constitucion que les convenga..." (380), según prometía Narciso López en la apelación dirigida a cubanos, españoles, canarios y hombres de todas las naciones. El folleto en cuestión es rarísimo, ciertamente; pero no desconocido, ya que los ventitrés artículos de esa *Constitución Provisional* los publicó José Ignacio Rodríguez en su muy discutido libro en favor de la anexión (381). ¿Cómo es que los historiadores cubanos del siglo pasado y, sobre todo, los de ahora, no han tomado en consideración el texto de esa concluyente *Constitución Provisional* cuando juzgan a Narciso López y a sus empresas libertadoras? ¡Misterio! Rodríguez fué convencido anexionista, ardiente defensor de esa solución política impopular y odiosa, que destruía la nacionalidad cubana, y jamás se reconcilió con la existencia de Cuba libre, hasta el punto de que vivió y murió en 1907 como ciudadano norteamericano. Sin embargo, en su libro, como uno de los apéndices, publicó los veintitrés artículos de la *Constitución Provisional*, que prueban hasta la saciedad que López contemplaba la instauración de la "República de Cuba" y no la anexión de Cuba a los Estados Unidos.

El lector habrá advertido que insistimos sobre el hecho de que Rodríguez publicó los veintitrés artículos de esa *Constitución Provisional;* pero que no afirmamos que reprodujo íntegramente el texto de ese documento. En realidad no lo hizo así. El artículo va precedido de una alocución de López, que Rodríguez omitió, y que dice así:

Al pueblo de Cuba:

Llamado por Cuba para dirigir su revolucion politica, al pisar sus playas y anunciaros que venia á morir en ella ó á libertaros de la dominacion española, os prometí que tan pronto como fuera conveniente y practicable formaria de entre vosotros mismos un Gobierno Provisional y publicaria una Constitucion, tambien provisional, que observada y sostenida por aquel, haria de ley suprema en la crisis revolucionaria. El territorio en que dominan las armas de la **República** (lo subrayado es nuestro) exige cuidados y una organizacion mas liberal y esmerada que la que ha disfrutado hasta aquí. Fiel á mi primera promesa, como lo he sido y seré siempre á todas las que os haga, he resuelto publicar hoy la Constitucion provisional

y elegir los individuos que han de formar el Gobierno, para que reconocidos por aclamacion del pueblo y del ejercito, sean considerados, tenidos y obedecidos como la autoridad suprema de Cuba, hasta tanto que, **reunida la Asamblea Constituyente** (lo subrayado es nuestro), os cumpla el juramento solemne que ante Dios y la Patria presto de deponer mi espada y volver al nivel del simple ciudadano. NARCISO LOPEZ (382).

El folleto carece de pie de imprenta y nunca he podido explicarme por qué José Ignacio Rodríguez le atribuye la fecha de 1851. Por la alocución que precede y por su articulado se ve con toda claridad que está relacionado con los otros documentos de la expedición de Cárdenas, de 1850, que ya hemos transcrito y comentado. Corresponde, pues, a los preparativos revolucionarios de 1850, continuados en 1851. A mayor abundamiento, el párrafo final del folleto, que también omite Rodríguez, como omitió la alocución inicial, al reproducir solamente el articulado, bien a las claras dice:

...Promulgada y reconocida por aclamacion del pueblo y del ejercito, en la unidad de———, á los———de———de 185—, primero de la independencia (383).

La expedición de Cárdenas, pues, no había tenido lugar y Rodríguez erró al adscribirle la fecha de 1851 a esta *Constitución Provisional*, preparada antes y reimpresa en 1851.

El documento se transcribe íntegramente en la nota que corresponde; pero ahora vamos a insistir sobre el contenido de los artículos que sin lugar a dudas destruyen la imputación de anexionistas lanzada contra las expediciones de López. El artículo primero, en el folleto original y en la obra de Rodríguez, tiene el siguiente texto:

...Cesa y queda anulada para siempre la autoridad de la corona de España en la isla de Cuba, **y esta se constituye en Republica libre é independiente, con el nombre de REPUBLICA DE CUBA.**

¿Puede haber equívoco alguno ante tan concluyente declaración? ¿Es admisible que después de tantos años de publicada la obra de Rodríguez; de que nuestra *Historia de Cárdenas* apareció en 1928 con datos ya reveladores de la verdad confirmados en nuestro *Narciso López y su época*, y a pesar de que el primer tomo de nuestra *Historia de Cuba en sus relaciones con los Estados Unidos y España*, publicado en 1938, ya aportó pruebas documentales en cuanto a los verdaderos propósitos de Narciso López, se aparezca el profesor titular de historia de Cuba de la Universidad de La Habana, Dr. Elías Entralgo, a repetir todos los errores y todas las rutinarias consideraciones de antaño, con alguna nueva equivocación añadida, al hablar de las expediciones de Narciso López? ¿Para qué se publican documentos? ¿Para qué se elaboran tesis respetables y bien fundamentadas si después hay historiadores y aspirantes a historiadores que pasan por alto todo esto y siguen repitiendo conceptos que hace ya sesenta años, cuando Sanguily y Manuel de la Cruz escribían acerca de Narciso López, no tenían justificación posible con los datos ya conocidos en aquella época?

El artículo segundo de la *Constitución Provisional* ratifica que las leyes, decretos y reglamentos civiles se publicarán *en nombre de la República*. El artículo noveno vuelve a insistir sobre el hecho de que los gobernadores, alcaldes, ayuntamientos, etc., "...que hubieren prestado el juramento de fidelidad al Gobierno Provisional, darán apoyo activo *a la República*". El artículo décimo señala que los cubanos que presten servicios "...al Gobierno español contra *la República de Cuba* y sus hermanos, cometen un delito muy grave contra la Patria...". El artículo onceno promete que "...Todo individuo que declare su intención de *ser ciudadano de Cuba y preste el juramento de fidelidad a la República ante un tribunal civil, queda admitido á la ciudadanía cubana...*" El artículo décimotercero determina que la persona que proceda "...como enemigo *de la República durante la crisis revolucionaria...*", pierde todo derecho a compensación por las pérdidas sufridas. El artículo décimosexto promete, con franca afirmación de soberanía, que los puertos, bahías y embarcaderos de Cuba se declaran abiertos "...*a todas las naciones no hostiles á la República*". El artículo décimonoveno se refiere a los requisitos para que los buques que sean propiedad *de ciudadanos de la República...*", puedan enarbolar "...la bandera nacional de Cuba...". El artículo vigésimoprimero establece que "...Tan pronto como se haya espelido al enemigo de la Isla, será deber del Gobierno Provisional convocar una Asamblea Constituyente de Cuba y sus dependencias, por una ley basada en los principios de la democracia republicana, para preparar y establecer la *Constitución permanente de la República*".

No nos hacemos muchas ilusiones de que todos estos argumentos, que no tienen vuelta de hoja, de una vez y para siempre decidan la controversia en torno a los propósitos de Narciso López, que a los españoles y a los norteamericanos les convenía presentar

como anexionistas, con un criterio aceptado por historiadores cubanos, o mal informados, o descuidados, o improvisados, según los casos. De todos modos, quedan aquí para el estudio de las personas que sin prejuicios se acercan a la verdad histórica y que son las que, a la larga, lograrán que se rectifiquen los errores y las críticas acumuladas sobre Narciso López y sus empresas libertadoras.

Los preparativos de la expedición de Cárdenas, pues, fueron los preparativos de una expedición destinada a establecer la REPUBLICA DE CUBA, libre e independiente, entre las potencias de la tierra, y en modo alguno una tentativa anexionista.

3. La intervención de los miembros del "Consejo de Organización y Gobierno Cubano", en la expedición de Cárdenas.

El *Consejo... Cubano* no ayudó en nada a la organización de la expedición de Cárdenas. Por el contrario, la obstaculizó en todo lo que pudo y, además, muchos de sus miembros, individualmente, decidieron ignorarla o desacreditarla como una tentativa ridícula y que a nada conduciría.

Desde fecha bien temprana, cuando se plantearon las desavenencias entre el *Consejo... Cubano* y la Junta pública, presidida por López, Miguel Teurbe Tolón precisó muy bien los opuestos criterios de ambos grupos en una carta que dirigió a su esposa y que fué interceptada por las autoridades coloniales. Teurbe Tolón, como se recordará, fué secretario del *Consejo* hasta marzo de 1850, cuando se pasó al bando de López; pero a fines de 1849 escribía de esta guisa:

12-29-49

> ...Ahora bien a ti puedo confiarte un secreto que creo no te podria arrancar el verdugo mismo. Puede ser que dentro de pocos dias vaya una espedicion de dos ó tres mil hombres solamente; pero esto es contra nuestra opinion, estando nosotros por la de que el numero sea mucho mayor y en tiempo de que no perjudique á los hacendados en sus zafras. De este modo, con una fuerza de egercito considerable, y despues de terminadas las moliendas, la revolucion será obra de pocos dias y sin ruina de los capitales. Nos han llamado locos, piratas, filibusteros... que se yo?—dime ahora, tengo razon? Nuestro plan, por mayor, sigue divinamente, y el del General, por menor, no se si se realizará.—¿No te parece que el nuestro es mucho mayor, mas prudente, mas seguro, aunque tenga en contra la tardanza de tres, cuatro ó cinco meses? Nuestra espedicion será "un paseo militar". Un encargo ahora: procura hacer creer a quien convenga

> que "todo se ha acabado", "que ya no hay nada", ni esperanzas; y esto dicho con cierto aire de reserba (sic) y cierta hipocrita tristeza (aunque mucho te cueste serlo), le harán creer que "están seguros". Pero a los buenos todo lo contrario: inspirarles confianza, reanimar su espiritu, revivir su entusiasmo para que esperen sin desmayo, es lo que conviene.—Cuando te se llegue la ocasion de hablar con esos hacendados de juicio y apegadillos á sus pesetas, no dejes de indicarles "con seguridad" la idea de que en este asunto se tienen en gran cuenta los intereses materiales de la Isla porque no puede ser de otra supuesto que los elementos con que contamos vienen de los hacendados y propietarios cubanos, que no los facilitarian sin condiciones convenientes...

No es difícil leer entre líneas la información que ofrecía Teurbe Tolón a su esposa en contra de la expedición que preparaba López y que sería la de Cárdenas. Las instrucciones que asimismo le daba y que estaban destinadas a desorientar al espionaje español es muy posible que produjesen el mismo resultado en la opinión cubana y quizás si llegaron a ser una de las causas explicativas de la extraña pasividad con que los cubanos de la región matancera acogieron a los expedicionarios de Cárdenas.

En la propia documentación que ahora comentamos hay otra carta de Teurbe Tolón, firmada con el seudónimo "Arturo Valdemore" y dirigida a Blas Francisco para que éste la entregase a "D. Fermín del Siglo", nombre tras el cual se ocultaba, en realidad, Francisco J. de la Cruz. El Blas Francisco, empleado de Drake Bros. & Co., comerciantes matanceros, era novio de una hija de Cruz y cuando los españoles lo atemorizaron delató a Cruz, a Drake, a Juan González Barrera, a Plutarco González, a Pedro Acevedo Somodevilla y a otras muchas personas. Su delación le valió ser perdonado por el Capitán General Roncali. En esa carta Teurbe Tolón insistía sobre el tema de los preparativos revolucionarios de los dos grupos de cubanos, distinguiéndoles de manera convencional y aludiendo a López con el sobrenombre de "D. Genaro". En una de las páginas de su carta le decía a Cruz:

1-10-50

> ...Lo que siento decirles es que D. Genaro (el general López) se quiere ir solo por su cuenta, en un bote chiquito y con pocos chinchorros y antes de tiempo.—Nosotros hemos procurado quitarselo de la cabeza; le propusimos que se juntara con nosotros en la ponina y que lo hariamos capataz de la pesqueria; pero el dice que no necesita que nosotros lo hagamos porque el está ya hecho y no quiere admitir nuestro nombramiento ni reconoce que muchos valen mas que uno solo. Nosotros iremos un poquito mas tarde de lo que quieren unos

pocos; pero ya tenemos la esperiencia de la otra vez en que iba el vejete Omega (Francisco de la O García) y ahora queremos asegurarnos para no llegar sino cuando pique el peje y se haga la pesquería en una semana, llevando una gran porcion de bogadores, chinchorros, pitas, anzuelos, etc....

Ya habrá leido V. en el Diario de la Marina y en la Gaceta de la Habana lo que dicen sobre la "Junta promovedora" etc.. nombrada por el General. Como dije á V. en mi anterior yo no pertenezco á ella, sino a otra cuya marcha es mas segura y a cuya cabeza se encuentran hombres de mucha capacidad, prestigio y riqueza en la Isla. Yo creo que Vds. no habrán dejado de estrañar la falta de ciertos nombres entre los cuatro que componen esa Junta, y es que todos los que en esa no figuran forman parte de la otra, secreta. Yo con objeto de ver si puedo arrancarles el secreto á esos locos ó infatuados con sus proyectos de libertad y anexion y tonterias, me he hecho partidario y hasta miembro de la junta secreta, pero hasta ahora no he podido pescar nada mas sino que hasta que pase la Presidencia de Taylor, no piensan meterse otra vez en camisa de once varas como en la espedicion de marras... (386).

En una postdata a esta carta, fechada a 10 de enero de 1850, Teurbe Tolón indicaba que "D. Genaro" (el general López) salía con su expedición al siguiente mes (febrero); pero que el *Consejo* no tenía que ver con esa empresa libertadora y esperaría su oportunidad para llevar a cabo otra, que sería en gran escala.

Sánchez Iznaga, testigo de mayor excepción en todas estas cuestiones, por su relación con López, de un lado, y del otro por su parentesco con José Aniceto Iznaga, Pedro M. Sánchez Iznaga, Alejo Iznaga y otros miembros de su familia, que colaboraban con el *Consejo... Cubano*, escribió acerca de este tópico lo que sigue:

...Una junta secreta que se formó en combinación con el Club de La Habana y que se tituló Consejo de Gobierno Cubano, se apoderó de todos los efectos y dinero de la fracasada expedición, y López quedó de nuevo como tirado a la calle....

...Mientras que López acumulaba... (recursos), apelando a las simpatías y generosidad de los hombres libres, el "Consejo... Cubano" vendía el Fanny, el Propeller y demás efectos de la anterior expedición, invirtiendo el dinero que con tanto afán y trabajo había reunido López, en cosas ajenas de su objeto. Y aunque antes de salir López para Cárdenas reclamó como propiedad de Cuba, para reforzar la expedición libertadora, las armas y municiones que aún no habían podido vender, y que estaban depositadas en Nueva Orleans, el "Consejo... Cubano" se las negó... (387).

La actuación de Cristóbal Madan, conocido por "Semi-Yankee" y por "León Fragua del Calvo", entre los conspiradores cubanos de la época, fué muy condenable y perjudicó muy mucho a López y a sus compañeros; así como a la causa de Cuba. Madan era el presidente del flamante *Consejo... Cubano*. Por su posición social y económica, por su cultura, por las relaciones que tenía con norteamericanos prominentes y por el interés que ponía de relieve en acab... con la dominación española en Cuba, y que no era más que platónico, resultaba figura influyente y principal entre los conspiradores. En realidad, sin embargo, lo que Madan quería era la anexión de Cuba a los Estados Unidos, con él en la posición de director supremo de todo ese proceso, acatado por todos, y sin tener que correr riesgos ni hacer sacrificios antes, durante y después de consumada la anexión. Los proyectos de López interferían con sus planes y los estorbó y combatió de todas las maneras, hasta llegar a traicionarles, a juzgar por los documentos disponibles acerca del particular.

En el "Diario" de Cirilo Villaverde figura una anotación de fines de marzo en la que el novelista y patriota hacía constar que se confirmaban las sospechas existentes acerca de los manejos de Madan para reconciliarse con los españoles y que la esposa de Madan era la que servía de mediadora con el representante de España en Washington, D. Angel Calderón de la Barca (388). En esos momentos ya Narciso López trabajaba formalmente en la organización de la expedición de Cárdenas. Pudiera alguien pensar que Villaverde, amigo de López, faltaba a la verdad o se limitaba a recoger un rumor; pero él estaba en lo cierto, ya que el 16 de abril Cristóbal Madan se había dirigido, por escrito, con su firma, al ministro Calderón de la Barca, con la solicitud de que se le permitiese regresar a Cuba, a cambio de la promesa que hacía para apartarse de la política y dedicarse a sus negocios y al cuidado de su familia. Calderón de la Barca, a su vez, se dirigió al Capitán General Roncali, con fecha 24 de abril de 1850, y oficialmente le informó de todo, mostrándose favorable a la solicitud de Madan, la cual fué aprobada por Roncali, según comunicación suya, fechada a 7 de mayo, cuando ya partía de Nueva Orleans la expedición de Cárdenas, autorizando el regreso de Madan a Cuba (389). Por supuesto que esta extraordinaria concesión o esta clemencia poco corriente en tiempos del despotismo español, tuvo que ser motivada por circunstancias especiales. ¿Qué hizo Cristóbal Madan para que Calderón de la Barca y Roncali le tratasen con tanto miramiento? ¿Se había separado, pública y resueltamente, de las conspiraciones y de la agitación revolucionarias de la época? ¡No! No había hecho

tal cosa, ya que seguía pasando por conspirador y por agitador revolucionario y hasta reclamaba que se le diese oportunidad de cooperar con López. La cuestión se presta a muy dolorosas reflexiones y con ellas la buena fe de Madan no queda muy bien parada.

El gobierno español de Cuba no hay duda que estaba bien informado de todo lo que pasaba en el seno de los emigrados cubanos. Una comunicación del Capitán General Roncali, al ministro de Estado de España, podía precisar en el mes de febrero de 1850 lo siguiente:

> ...Esplicaciones que dimanan de los mismos corifeos, aseguran hallarse divididos en dos bandos: el uno del que es cabeza D. Narciso Lopez... se empeña en que es preciso lanzarse al instante á la empresa por pocos que sean los que le sigan, pues creen que toda la Isla los acogerá; y el otro en que se hallan los sugetos que se conceptuan entre si de mas sentido comun, y que creen representar mejor los intereses de los naturales cubanos, se aparta de una tentativa que juzgan todavia prematura y arriesgada; su idea dicen que es intentar antes en Madrid la cesion o venta de la Isla por medio de ofrecimientos de gruesas sumas, y que para tal comision saldrá en breve para la Corte uno de los individuos del Club y que designaban seria D. Victoriano de Arrieta, joven desconceptuado que desde Mayo del año anterior pasó á Nueva York, habiendose hecho notar desde entonces por su ecsaltacion y por ser uno de los que hoy dia tienen a su cargo el infame periodico titulado Correo de los dos Mundos... (390).

Roncali, pues, quien con tanta generosidad concedería la gracia pedida por Madan a Calderón de la Barca, sabía muy bien cuál era la situación del *Consejo... Cubano.*

Ahora bien, ¿cuál era la conducta de Madan para con los revolucionarios cubanos, muchos de ellos compañeros y amigos suyos, cuando ya gestionaba su perdón y prometía conformarse con el despotismo español si le dejaban regresar a Cuba? En primer término, había intrigado en Wáshington y en Nueva York contra Narciso López, desacreditándolo personalmente ante los individuos con los cuales aquél se había relacionado, y oponiendo obstáculos y críticas a su empresa.

En segundo lugar, en el seno del *Consejo... Cubano* Madan había combatido a López y a sus proyectos con todas sus fuerzas. En la documentación del *Consejo... Cubano,* que existe en la Sección de Manuscritos del Museo Nacional de Cuba, se pueden leer

los votos y acuerdos de Madan, Iznaga, Jardines, Arrieta, etc., en contra de todo acuerdo o colaboración con López; pero en el libro de actas del *Consejo... Cubano,* que ya hemos comentado, se ve que en las sesiones de enero, febrero y primeras semanas de marzo, el *Consejo* rechazó todas las demandas de López para que se le devolviese el dinero, las armas, los pertrechos y las banderas de las fracasadas expediciones, que le pertenecían a él, diferenciados de los que habían sido aportados a través del *Consejo* De repente, sin embargo, en la sesión del 24 de marzo de 1850, se puede encontrar que el acuerdo número dos decía lo siguiente:

> ...2. La Comision encargada del arreglo con el Sr. Sánchez Iznaga con respecto á la transaccion sobre las armas ó cantidad de cuatro mil pesos acordada al señor General López, en dinero ó en efectos, dió cuenta manifestando la comunicacion que dirigian á dicho señor Sánchez Iznaga, y se aprobó en los terminos en que está concebida... (391).

No es posible precisar, por la lectura de esas actas, cómo y por qué fué que el *Consejo... Cubano* cambió de criterio en cuanto a la devolución proporcional que pedía López y tampoco hay dato alguno por el cual se pueda determinar cuándo se encargó a Madan y a Antonio Iznaga, sobrino éste de D. Aniceto, que entregasen lo que le correspondía a López. La última de las actas, que parece marcar el cese de los trabajos del *Consejo,* corresponde al 12 de abril de 1850, cuando faltaba menos de un mes para la salida de la expedición de Cárdenas (392).

Finalmente, todo esto debe ser correlacionado con ciertas cartas originales, de José Aniccto Iznaga a Cirilo Villaverde, que obran en nuestro poder, y que ahora vamos a comentar. La primera de esas cartas es de principios de mayo de 1850 y en ella Iznaga se queja de que los organizadores de la expedición de Cárdenas no hubiesen tenido en cuenta la publicidad periodística, se refiere a los ataques que se hacían a López en ciertos periódicos, cuya paternidad atribuía a Madan, sobre todo, en relación con la biografía de López, en inglés, escrita por O'Sullivan, que acababa de aparecer, y luego decía, textualmente:

> ...Madan no paga con nada, con nada aunque valiera un imperio. No hay dudas q. lo que en el Globo dicn. tiene su origen en sugestiones de Madan y que el mal seguirá. Vms. (Vuestras mercedes) debieron haber tomado un remedio que debió haber sido eficaz y que en ningun caso podía hacer daño; po. ya es tarde: este era haber

hecho entender á Madan q. si el era libre pa. desacreditarlos Vms. lo eran para contenerlo y lo harian de un modo eficaz. Conozco á Madan y yo se q. se habria puesto candado.

Las cosas del Consejo aun peores q. las dejo V. Yo he sufrido en la ultima sesion mas que cuanto he sufrido en toda mi vida. Madan tiene engañado y alusinado á Antonio (Antonio Iznaga, sobrino de D. Aniceto) y este le ha servido y sirve de escudo pa. asesinar á todo el mundo impunemente; pr. que el unico q. toma las cosas como es debido soy yo, y atravesado completamte. Antonio, tengo q. sufrir y callar... (393).

El planteamiento que aquí hace Iznaga es de fortísima acusación contra Madan, señalado como desleal a los otros cubanos y trabajando para desacreditarlos. No sabían estos patriotas que ya Madan negociaba con el despotismo español su perdón; pero pronto tendrían la prueba de ello.

La carta subsiguiente, de Iznaga a Villaverde, a vuelta de animar a los expedicionarios de Nueva Orleans, quienes desesperadamente necesitaban dinero y no podían conseguirlo, les decía, ya con referencia concreta al acuerdo que hemos mencionado, adoptado por el *Consejo*, el 24 de marzo, lo siguiente:

...Los $4000 si V. no han quemado el pagaré ú orden, los han de recibir; pr. pronto remedio deve V. decirle a Pepe (su otro sobrino, José M. Sánchez Iznaga) que j... (394) alli a los agentes de Madan, po. que lo haga con todo el jesuismo posible sin quejarse ni injuriar mas que al que es causa del mal que es Madan. Todos los demas, con rarísima excepción, esté V. seguro que el qu eno se cambie al partido de Lopez no vuelve á perjudicarlo: yo no hablo de memoria, V. lo sabe...

El Consejo ha suspendido sus sesiones aprobando todo lo que se ha dispuesto pagar.—Ya ve V. que tengo razon pa. decirle que los $4000 los han de recibir Vms. Los encargados son Aguero (Pedro de Aguero) Antonio (Antonio Iznaga) y yo. Aguero es casi nuestro, solo le falta saber que Vms. lo desean... No perder la ocasion de que lleguen á noticias de todos que todos estan indultados (por la revolución), menos el Brujo (Madan) y que en este se esta determinando á hacer un ejemplar (castigo)... (395).

El resto de esta carta, bastante extensa, está dedicada a excitar a Villaverde y a los otros amigos de López para que lo defendiesen de los ataques que le hacían en la prensa y que, según Iznaga, estaban inspirados por *El Brujo*, nuevo sobrenombre dedicado a Cristóbal Madan. Sobre esto insistía Iznaga en otra carta suya, de 5 de mayo, que obra en nuestro poder, y reclamaba de Villaverde que él y sus amigos escribiesen a los periódicos con la aclaración de que no era cierto que los cubanos estuviesen divididos y que la mayoría de ellos, y los más influyentes, no apoyaban a López. En esta carta hay los dos significativos párrafos siguientes:

...La suspension de las seciones del Consejo conviene que lo hagan Vds. publico, asegurando que se reorganizara una junta en la que no tendra parte Madan. Que en el dia si Madan se apoya pa. algo en el Consejo miente...

Yo pienso pasar una circular á los constituyentes del Consejo y á todos los cubanos, sobre el estado del Consejo; po. no lo hare hasta no ver el curso que lleven las cosas, pa. arreglarnos a ello, y si fuere conveniente promover una junta general...

Iznaga, pues, presidente que había sido del *Consejo... Cubano*, lo consideraba liquidado por entonces y pensaba en sustituirlo por otro organismo en el que no figurase Madan. El patriota trinitario hasta escribía a Villaverde, con fecha 8 de mayo, para aclararle que no había enviado la circular de la convocatoria y que era de opinión de que debía darse oportunidad a varios de los antiguos miembros del *Consejo... Cubano* para que se incorporasen al grupo formado en torno a López. En esta carta aconsejaba que no se rechazara el pago de cuatro mil pesos, ordenado por el *Consejo* a una comisión formada por Pedro de Agüero, Antonio Iznaga y él mismo; pero que no se había hecho hasta entonces por las triquiñuelas puestas en práctica por su sobrino y por Agüero, quienes seguían las indicaciones de Madan. Del texto de esa carta se desprende que en esos momentos la expedición de Cárdenas estaba virtualmente fracasada, por falta de dinero, y que podía salvarse con los cuatro mil pesos que el *Consejo* le debía a López.

Fué entonces que el *Sun*, de Nueva York, diario que había sido muy consistente en sus simpatías por la independencia de Cuba, publicó una completa información en su segunda página, con el título de "Highly Important Intelligence", en el que daba detalles de la expedición de Cárdenas, que había salido y reproducía en blanco y negro la bandera de Cuba, en un facsímil que era la primera vez que se publicaba en un periódico. El *Sun* anunciaba que desde esa mañana la bandera de Cuba flotaba sobre su edificio, calle Nassau No. 89, esquina a Fulton, como "cynosure of all eyes". En ese artículo podía leerse el siguiente párrafo, que afirmaba la aspiración de López por la independencia:

...Arriba presentamos la bandera de Cuba Libre. Ondee más tarde o más temprano sobre el Morro, aquí está. Las ideas que abarca son tan amplias, como gloriosa es la causa por la cual se iza. La estrella es Cuba—**una nación independiente**— (subrayamos por nuestra cuenta) colocada en un triángulo, símbolo de fuerza, y que representa con sus tres lados los poderes **ejecutivo, legislativo** y **judicial**. Estos son los **escudos protectores de la nación**. (Subrayamos por nuestra cuenta.) La estrella es de color blanco puro; el triángulo, de rojo profundo; las cinco franjas, azules y blancas, las dos exteriores y la central, azules; las otras dos, blancas. Las franjas azules representan los tres departamentos en que ahora se divide Cuba, o sea, Oriente, Centro y Occidente, que tienen a Santiago, Camagüey y La Habana por capitales. El rojo, el blanco y el azul forman el tricolor de la libertad... (396). (Traducción de H. P. V.)

Es probable que Iznaga fuese quien suministró los datos para la información del *Sun;* pero nunca con el propósito de que la publicase tan rápidamente, porque el vapor *Georgia*, muy rápido, salía de Nueva York el 13 de mayo, para La Habana, y podía anticipar la noticia de la partida de la expedición. Iznaga se quejaba amargamente en una carta a Villaverde, y le relataba a éste los esfuerzos que hacía para disipar las calumnias que publicaba la prensa neoyorquina contra López, y que eran inspiradas por Madan. Por el contexto de la carta parece evidente que no le habían sido entregados a López los cuatro mil pesos que le debía el *Consejo*, o sea, que la expedición había salido sin apoyo alguno por parte de Madan y de sus amigos. No otra cosa significan estas palabras:

...En este estado escribi a P. Aguero ayer pa. tratar de ver que podiamos hacer en favor del General y me contesto lo q. copio: "Por mi parte digo que no tomare parte alguna en los negocios del General Lopez. Si triunfare le aplaudire desde aqui con todo mi corazon, y si callere me consolará la idea de no haber tenido nada que hacer en la presente espedicion de Cuba". No hace una semana que era de opinion contraria; celebraba la empresa y se ofrecia á servir al General. Yo me he convencido que si el General por desgracia fracaza nada hay que esperar de ninguno exepto Alonso (Betancourt). Todos los que estaban contra el y que crei neutralizados algunos, ha sido un engaño que he padecido. En mi concepto hay una liga esplicita y claramente formada entre Anto. (Iznaga), Madan y Pedro Aguero, contro Lopez, á no darle cuartel. La contestacion de Perico no puede ser mas clara. Sin embargo, creo firmemente que son los unicos de cuantos cubanos hemos tratado en los E. U. sobre este asunto que piensen asi. Ayer me dijo Perico (Agüero) las siguientes palabras: "Creo que la espedicion de Lopez, si pisa las playas de Cuba sera la ruina del pais. Es lo mas inmoral y lo mas atroz invadir un pais desolado pr. el colera y aumentar asi la consternacion de sus habitantes". ¡Que no hara este hombre dotado de facilidad pa. hablar, que habla ingles y que esta en contacto como el **Angel** Madan con personas de influencial Dios de fortuna al General y si no la nube que cubrira á Cuba es casi imposible disiparla.

V. vera q. el **Herald** ridiculiza la bandera del **Sun** casi todos los otros papeles hacen lo mismo. Sinembargo, mi cuidado es inesplicable y lo sera hasta tener nuevas del General. Si las tiene V. buenas pr. Dios, se lo ruego pr. lo que mas respete, demelas V. por telegrafo... (397).

Esta interesante correspondencia entre D. Aniceto y Villaverde es extensísima y sobre ella volveremos más adelante; pero con las cartas que hemos comentado se comprueba que el *Consejo... Cubano* había dejado de funcionar y que sus principales directores nunca habían querido lanzarse a revolución alguna cuando invocaban, primero la zafra como excusa, después el cólera y siempre habrían tenido otros pretextos. Ni siquiera cumplieron a tiempo su propio acuerdo de devolver a Narciso López los cuatro mil pesos que le correspondían de lo aportado para las anteriores expediciones. Madan y sus amigos no sólo obstaculizaron todo lo que pudieron a López, sino que, además, lo desacreditaban en Wáshington, en Nueva York, en Louisville y en Nueva Orleans, como si en vez de ser un hombre que se había consagrado a luchar por Cuba libre, hubiese sido el enemigo mortal de la independencia de Cuba. Madan, hay que insistir sobre esto, ya estaba por entonces en relación con el ministro español en Wáshington y con el general Roncali, mientras gestionaba que se le permitiese volver a Cuba. El 7 de mayo de 1850, cuando ocurrían todos estos problemas de duplicidad de Madan, que resultaban inexplicables para Iznaga, Villaverde, etcétera, ya Roncali había "perdonado" a Madan.

El *Tribune*, de Nueva York, había dedicado informaciones tendenciosas a la expedición de Cárdenas, a partir del 10 de mayo, utilizando al efecto los datos que de mala fe suministraba Madan y que presentaban a López como un loco, un ambicioso y un demagogo peligroso y sin prestigio alguno. Hasta llegaba a decirse que López actuaba sin concierto "...with the original independence party, of the island of Cuba" (398), como si Madan y los suyos hubiesen pensado jamás en trabajar por la independencia y como si no fuese un hecho que el Partido de la Independencia había sido fundado por el propio López, en Las Villas, cuando el *Club de La Habana*, en cambio, trabajaba por la anexión. Esos artículos del *Tribune*, re-

producidos en Louisville, Wáshington, Nueva Orleans, etc., mucho influyeron para impedir que se organizaran otros contingentes expedicionarios en apoyo de los invasores del *Creole*.

Mucho más tarde, Plutarco González, quien había vivido todas esas vicisitudes y, con indignación de López, había puesto su fe en el *Consejo... Cubano*, al refugiarse en los Estados Unidos, publicó su relato de lo sucedido en 1850, y dijo:

> ...Mas el Consejo Cubano, que había recibido de sus principales en La Habana garantías por centenares de miles de pesos para levantar un empréstito de millones, quedó disuelto en febrero de aquel año de 1850 y su personal diseminado por los Estados Unidos y Europa. A qué obedecía tan inesperada resolución, todavía es un misterio para el compilador de estos recuerdos. Pero sea ello lo que quiera, lo cierto es que López y los suyos, aunque pobres de recursos materiales para iniciar una campaña libertadora de Cuba, estaban ricos, muy ricos de fe en la causa cubana, y en la madrugada del 19 de mayo de 1850, desembarcaron en Cárdenas (sic).

La expedición de Cárdenas, pues, no comprendió a más cubanos porque la mayoría de éstos, engañados por Madan los unos, o dominados por sus recelos, los otros, desertaron a López en el momento crítico y cuando él iba a demostrar, bien claramente y con hechos, que Cuba era susceptible de ser invadida por mar. Forzado por esas deserciones y totalmente desamparado, en lo económico, López llevó a cabo la otra organización revolucionaria que podía acometer, la de una expedición financiada con la venta de bonos en los estados meridionales de la Unión y compuesta por los aventureros norteamericanos que él se lisonjeaba que servirían para iniciar la lucha y para mantenerla hasta que se sublevasen los cubanos que se habían comprometido a hacerlo.

Finalmente, como comprobación definitiva de que el *Consejo... Cubano* no ayudó a López en la expedición de Cárdenas, comentaremos ahora el memorial acerca de la reunión que con fecha 21 de marzo de 1850 celebraron los señores Gaspar Betancourt Cisneros y Pedro de Agüero, a nombre del *Consejo... Cubano*, y José M. Sánchez Iznaga, en representación de López, para acordar una partición de los recursos de guerra que habían acumulado los cubanos y una buena porción de los cuales los reclamaba López como suyos, deseoso de utilizarlos en la expedición de Cárdenas. Según se desprende de estos documentos, Sánchez Iznaga presentó un cuestionario previo a sus dos compatriotas, contentivo de las siguientes veintiuna preguntas numeradas y que revelan que López había sido víctima de un despojo por parte de Madan y de los compañeros de éste. El cuestionario era como sigue:

1ª—¿Tiene Lopez el derecho de reclamar y Madan el deber de entregar a Lopez la parte que este representa tacita legalmte. pr. voluntad de los donantes? (R) Sí.

2ª—¿Basta la declaracion espresa ó tacita de los contribuyentes pa. dar al genl. Lopez la representacion q. el reclama? (R) La espresa sí, la tácita, no.

3ª—¿Fueron ó nó, las diferentes contribuciones, entregadas al genl. Lopez por la espontanea voluntad de los donantes? (R) Sí.

4ª—¿No se depositaron pr. el genl. ó mandado pr. él, en manos de Gaspar Betancourt, todas y cada una de las contribuciones?

5ª—¿No dispuso libremte. el genl. Lopez de esos fondos, aconsejado con otros, po. preparandolo todo bajo su inmediata direccion?

6ª—Detenida la espedicion no estaba todo en poder del genl. Lopez?

7ª—¿No fue Lopez quien entónces depositó todo en manos de Madan?

8ª—¿El hecho de ser Madan el mero depositario de Lopez, da a Madan el derecho de disponer del deposito, contra la voluntad de Lopez?

9ª—¿Tienen los cubanos el derecho de reclamar á Madan, lo q. ellos entregaran á Lopez, pr. q. Lopez lo depositó en manos de Madan?

10ª—¿Quien es pues responsable a los cubanos, Lopez ó Madan?

11ª—¿Si Lopez es responsable, cumple este deber dejando en otras manos sin el conocimiento y consentimiento espreso de los interesados, lo qe. estos entregaron al mismo Lopez, pa. un objeto determinado cuya direccion y mando llevaba el?

12ª—¿Si los cubanos disienten hoy, á quien toca oirlos y devolver las respectivas cuotas? ¿A Madan q. recibió de Lopez, ó a Lopez, q. recibió de ellos?

13ª—¿Tiene Madan ó alguien derecho á pretender con justicia, qe. cada cubano contribuyente, declare, ante el, pr. si ó por medio de su agente, si ha variado o no de deseo, como requisito indispensable, ántes de devolver á Lopez, lo que López confidamte. entregó á Madan?

14ª—¿Si hubiese algun cubano descontento con Lopez, no tiene el, acaso, el derecho y facultad de reclamar contra Lopez?

15ª—¿Habiendo algunos cubanos q. no declaran contra Lopez, quien tiene derecho á interpretar su voluntad, pa. despojar á Lopez de lo que ellos le entregaron?

16ª—Habiendo recibido el genl. Lopez directamte. de los cubanos, y Madan directamte. de Lopez, ¿cual de los dos es el que necesita comprobantes para retener el todo ó parte de esos efectos?

17ª—¿Quienes son los cubanos q. se oponen hoy á q. el genl. Lopez retenga lo de ellos, de una manera auténtica, q. baste a justificar la entrega y salvar su responsabilidad?

18ª—¿A quien debe el genl. entregar esa parte ó quien representa legalmente á esos cubanos?

19ª—¿Instituido el "Consejo Cubano" con absoluta desaprobacion y separacion del genl. Lopez, está Lopez ó los intereses entregados á él, en ningun sentido enlazados ó sometidos a la influencia del Consejo?

20ª—¿Si el Club de la Haba. ha seguido hasta hoy, sus relaciones amistosas con el genl. Lopez y manifestado en su correspondencia á este y sus amigos, su desaprobacion pr. la conducta del Consejo, debe entenderse q. desea dar ahora al Consejo, lo q. antes habia entregado á Lopez?

21ª—¿Ha manifestado el Club de la Habana, de alguna manera esplicita, su oposicion al genl. Lopez, bastante á autorizar á alguno, pa. reclamar y quitar á Lopez, lo q. le enviaron pa. la empresa de Lopez? (R) No esta... (400).

El lector recordará las cuatro preguntas que tienen respuestas y a las cuales nos referiremos.

Agrega Villaverde, en el cuaderno al que aludimos, lo siguiente:

...En la entrevista q. tuvieron Betancourt i Agüero con Sanchez Iznaga pa. arreglar la entrega de los efectos q. reclamaba este a nombre del Gral. pa. la espedicion á Cuba, Sanchez presentó a aquellos dos comisionados del Consejo Cubano las preguntas que van copiadas mas atras. Despues de mucho discutir, se prestaron á responder, i dijeron sí a la primera, la espresa i no la tácita á la segunda, sí a la tercera; po. en la cuarta hicieron hincapié i no hubo forma q. quisiesen seguir adelante. Diciendo q. no venian pa. ser examinados de aquella manera, propusieron q. Sanchez determinara las partes q. reclamaba, i que ellos irian diciendo las q. se podian o no se podian entregar. Asi Sanchez pidió en primer lugar: $1.000 de D. Pedro Agüero, i este despues de un momento de embarazo, tanto pr. q. no eran realmente $1,000 sino $800 los q. al fin habia entregado, aunque sobraban 1.000, cuanto pr. no espresar su negativa claramte. dijo q. eso no se podia entregar al Gral. Lopez.

Reclamo, agregó Sanchez, $1,000 de D. Aniceto Iznaga, y A(guero) i Betancourt á un tiempo dijeron: tampoco. Reclamo $2,000 de D. Cristobal Madan i los comisionados dieron igual respuesta. Reclamo $2,000 de D. A(ntonio) Iznaga i fue respondido lo mismo. Reclamo $1,500 de D. Pedro M. Sanchez, idem. Reclamo $52,000 del Club de la Haba., idem. Resultando la cantidad reclamada pr. Sanchez i negada pr. los comisionados $59,000. La negativa de las cantidades pequeñas, aunq. los comisionados no dieron la razon, se sabe q. se funda en el hecho de q. los contribuyentes á ellas son personas pertenecientes al Consejo i pr. una de las bases de la constitucion de ese se prohibe sacar lo q. una vez en el entró... La cantidad grande no se le entrega á Lopez, pr. q. pertenece al C. de la Haba. i este, segun confesion forzada de Betancourt en el segundo dia de la reunion en casa de Sanchez, le ha escrito diciendo q. no entregue nada al Gral. hasta q. este no se ponga de acuerdo con ellos. Esta confesion se negó B(tancourt) a q. se sentara al pie de la 21ª pregunta del interrogatorio, preparado pr. Sanchez.

Betancourt guardó su carta sin insistir en q. Sanchez autorizara la nota, bajo la falsa razon de q. propuestos unos i otros á trazar de buena fe aquellas cuestiones, no era adecuada la exigencia de requisitos. Sanchez, que de antemano se habia trazado su linea de conducta, i q. había meditado escrupulosamte. sobre los principios q. debian servirle de norte pa. salir de aquel ruin negocio lo mas airosamte. posible, no queria q. pr. sus palabras i mucho menos pr. su firma apareciese q. él celebraba un convenio, siquiera una transaccion. El creia q. no debia convenir en nada, ni tranzarse con nadie, lo q. implicaba reconomimto. de derecho para retener de parte de los contrarios, i pr. parte suya de no reclamar mas, sino someterse á las circunstancias pa. q. en todos tiempos constase q. el Gral. Lopez nunca había renunciado ni dudado del derecho ó deber q. como caudillo de Cuba tenia para llevar i pedir pa. ella, lo q. pa. ella y solo ella se habia dado. Y asi se terminó la conferencia i el asunto. Pero llevado de qué propósito estendió Betancourt la nota? Fué ocurrencia suya, o sugestion de Madan pa. atajar desde ahora futuros reclamos del General? Esto ultimo parece probable. Durante la discusion ocurrió una cosa que si el tiempo la descubre en contra, prueba la mala fe i la debilidad de Betancourt. Leyo Sanchez la 21 de sus preguntas, apuntada en otra parte i B(tancourt) dijo q. el, habia recibido orden terminante del Club de la Haba. pa. no entregar al Gral. los fondos q. aql. habia mandado á este pa. la espedicion pasada, al menos mientras este no se pusiese de acuerdo con ellos. I como Sanchez tomase la pluma para sentar al pie de la pregunta respuesta tan categórica de B(tancourt) este mui agitado i casi incomodado, deteniendole la mano esclamó: ¿Como? ¿Qué es eso? ¿Qué va V. á escribir? ¿Este es algn. interrogatorio? Yo no he venido aqui p. eso. Bastele á V. saber en confianza q. tengo tal orden—Si verdaderas las palabras de B(tancourt), ¿por que se alboroto tanto, por que no consistió q. se estendiera al pie de la pregunta? Como por otra parte se compagina esto con la separacion del Club del Consejo? Cuando escribi eso no habia recibido la carta de (Ambrosio José) González desde N.O. q. me transcribe parte de la q. el proclamista (José Antonio Echeverria) le hace al Gral. á nombre del Club. Este, aunque se separa del "Consejo Cubano", le continua su confianza a B(tancourt) i a Madan i los comisiona pa. tratar de nuevo con el Gral. ¿Creerá el Club que todos los disgustos i desavenencias ocasionados en N. York entre Madan o el

Villaverde re-writing

Consejo i el Gral. i sus amigos han provenido del Consejo i no de Madan q. era i ha sido su cabeza, su alma. sus pies i su lengua? ¿Creerá el Club que desaprobada la conducta del Consejo, mejor dicho, de Madan con el Gral. queda este desagraviado i todas las dificultades allanadas? Mucho se engaña. Aunq. es cierto q. sin el apoyo de algs. cubanos q. se le unieron en odio al Gral., Madan no se hubiera atrevido á cometer los desmanes i torpezas q. ha cometido i que comete cada dia, no es menos cierto q. continuandole el Club su confianza i renovandole sus poderes, deja en pie todas las causas de enojo, de desunion, de intrigas i de males. Madan pues es el Consejo, porque en realidad este jamas ha existido ni en sus reuniones jamas se ha hecho otra cosa q. la voluntad esplicita o insinuada de Madan. Pero, ¿cuales no habran sido los informes q. este le ha dado al Club cuando este, compuesto de personas discretas i entendidas, no han acertado con una politica q. domine las circunstancias, i allanase todas las dificultades?... (401).

Con estos documentos hay que llegar a la conclusión de que no sólo el *Consejo... Cubano* se apartó de toda ayuda y colaboración a la expedición de Cárdenas, sino de que lo mismo hizo el *Club de La Habana*, tan identificado por intereses de clase, por relaciones de amistad y hasta por actitud ante los problemas nacionales cubanos, con los conspiradores platónicos de Nueva York. El abandono en que se dejaba a López era casi absoluto.

En el cuaderno de notas de Villaverde que ahora hemos utilizado figura la copia de la carta que Sánchez Iznaga envió a Agüero y a Betancourt con un último esfuerzo tendiente a lograr la devolución de los recursos de guerra que reclamaba López. Esa carta dice así:

Muy Sres. mios:

Al pie de esta encontrarán Vdes. la cuenta q. Vds. me encargaron hoy y q. yo me ofrecí á formar y remitirles. En dha. cuenta solo abono al Gral. los $ 18,000 q. segun decidieron Vds. era lo unico q. debia y podia representar. Como el "Fanny" se avaluó en $12.000 y quizas pudieran venderse en mas, espero que Vds. no se pararan en tan poca cosa, y cederán al Gral. Lopez el obus, etc., (cuyo costo primitivo de $1,100) por saldo de los 720 restantes, segn. mi cuenta:

Capital, $78,000. Representantes del Gra, $18,500
Existencia, $20,000
78,000 : 20,000 :: 18,500 : 4,872
Este toma lo sigte:
Alejo Iznaga, 2,000
Veranes, 1,000
Cadalzo, 2,000
Gral. Lopez (pagaréa) 13.000

$18,500

200 rifles a $8 ——— $1,600 en 10 cajas mars. No. 3.
100 pistolas a 11 ——— $1,100 en 2 „ „ „ 4
20,000 cartuchos a 25% ——— 500 en 20 „ „ „ 10
500 cananas y 500 vainas de bayonetas ——— $1,625 en 2 „ „ „ 1-2
300 cajas fusiles a 4 rs. 150 en 1 „ „ „ 14

En espera de lo que Vds. resuelvan, quedo de Vds. atento servidor y amigo q. b. s. m. N. York, marzo 21, 1850 J.S. Iznaga (402).

Tres días más tarde el *Consejo... Cubano* tuvo conocimiento de todo lo actuado en este asunto y acordó que se reembolsase a López en la suma de cuatro mil pesos; pero como ya hemos visto por la correspondencia entre Aniceto Iznaga y Cirilo Villaverde, cuando ya había salido la expedición todavía los encargados de cumplir ese acuerdo no habían encontrado la manera de hacerlo, con lo que López y sus compañeros tuvieron que resolver los problemas relativos a la expedición de Cárdenas mediante préstamos, promesas, ventas de bonos, etc.

Para terminar con este tópico y dejar aclarado sin la más remota duda el hecho de que el *Consejo... Cubano* se abstuvo, al igual que el *Club de La Habana*, de colaborar en la preparación de la expedición de Cárdenas, transcribimos aquí la carta que Narciso López envió desde Nueva Orleans a Cristóbal Madan y a Gaspar Betancourt Cisneros, en los momentos en que se disponía a embarcar en el *Creole*, y que dice así:

5-7-50

Muy señores mios: Incluyo á Vds. copia de una carta dirigida á mi pr. el Club que Vds. representan, y la contestacion que á ella dí. Llamo la atencion de Vds. á lo q. en esta digo en relacion á la aceptacion de la cooperacion del referido Club, q. se me pide. Como nadie puede dudar con razon de la cordial acogida q. hallará spre. en mi todo esfuerzo q. en cualquier tiempo se haga bien pr. reuniones de cubanos patriotas ó individualmente. q. tenga pr. objeto cooperar en apoyo o ayuda de la causa de Cuba en su proxima lucha contra el despotismo, aviso á Vds., ya como cubanos, ya como comisionados del Club de la Habana, q. dejo como mi agente en los E. Unidos Atlanticos de este país, encargado de representarme, como asi mismo de promover todo lo q. a Cuba en su estado revolucionario se refiera, a Mr. John L. O'Sullivan, y en los del sudoeste Mr. John Henderson, los cuales aceptarán y aprovecharán cualquier especie de cooperación q. se les ofrezca con el fin de ayudar francamente á sostener la bandera de la regeneracion de Cuba, y contribuir á conducirla á su glorioso termino pr. el camino de la revolucion de q. ha de salir pura, feliz y poderosa.

Marcho esta noche á realizar mi empresa. Estaré, pues, muy pronto en la Patria querida, donde recibiré con gusto toda prueba de patriotismo cubano y donde particularmente pueden Vds. dirigirme sus ordenes.

Con consideracion de respeto queda de Vds. Q.B.S.M. (f) Narciso Lopez (403).

Si Narciso López, al despedirse de Madan y de Betancourt la misma noche en que partía de Nueva Orleans, se refería a la ayuda del *Consejo* y del *Club* como algo futuro, es indudable que la expedición de Cárdenas la organizó por su cuenta y cómo y con quiénes pudo; pero sin la colaboración de los revolucionarios platónicos.

4. La expedición de Cárdenas: su composición; sus jefes; sus elementos; su carácter y su destino.

Ya hemos explicado con lujo de detalles por qué fué que la expedición de Cárdenas tuvo muchísimos más norteamericanos, que cubanos, entre sus componentes. Su integración comenzó desde que López y González estuvieron en Louisville y otras poblaciones de Kentucky, en marzo de 1850, y comisionaron a Theodore O'Hara, John T. Pickett y Thomas T. Hawkins, veteranos de la Guerra de los Estados Unidos y México, con quienes se habían relacionado como consecuencia de las anteriores expediciones, para que organizaran un regimiento de voluntarios de Kentucky. Por espacio de varias semanas hubo mítines, artículos en los periódicos y gestiones directas para el reclutamiento, a lo largo del Valle del Ohio, entre Louisville, Ky. y Cincinnati, Ohio. La propaganda llegó hasta Frankfort, Ky., donde vivía O'Hara, Shelbyville, en donde el capitán Jack Allen alistó toda una compañía y en ella se incluyó al después coronel Marion C. Taylor, autor de un "Diario", de la expedición de Cárdenas (404); Cincinnati, O., en la que el director del *Nonpareil*, Richardson Hardy, se convirtió en teniente de las fuerzas expedicionarias; en Newport, Ky., que era el lugar de residencia del comandante T. T. Hawkins, y en muchas otras poblaciones ribereñas y de los condados cercanos.

Kentucky aportó en total doscientos cuarenta hombres para la expedición de Cárdenas. Entre esos reclutas los había de muy distintas cataduras morales; pero los aventureros con las pasiones violentas del Oeste eran muy numerosos. Cada cual se las manejaba por su cuenta o con una pequeña ayuda pecuniaria de sus jefes, hasta llegar a Nueva Orleans; pero una vez en el punto de reunión, los gastos de sostenimiento, el equipo militar y el transporte hasta Cuba, correspondían a López y a los organizadores de la expedición. Si se considera la distancia, bajando por el Ohio y por el Mississippi, desde Cincinnati y Louisville, hasta Nueva Orleans, que es de cerca de mil quinientos kilómetros de navegación fluvial, hay que convenir en que ese primer aporte que hacían los "kentuckianos", en número de doscientos cuarenta hombres, ya era muy importante. En el "Diario" de Marion C. Taylor se advierte que él y sus amigos fueron de Shelbyville a Louisville, por la diligencia, a costa suya... "attended by many difficulties..." (405) y que en Louisville compró él mismo su carabina con dos cañones, su cuchillo, etc. De Portland, sobre el Ohio, hasta Nueva Orleans, el vapor de río tardó nada menos que seis días. Los expedicionarios iban de diversión en diversión, tanto en el buque, como en las paradas que hacían en los diversos embarcaderos.

El viernes 12 de abril de 1850, por la mañana, fué que llegó el *Saladin* a Nueva Orleans, con los reclutas de Shelbyville, Louisville, etc., pero el día antes habían llegado los expedicionarios de Cincinnati y sus alrededores a bordo del *Martha Washington*. El coronel Pickett fué a recibirlos al muelle, les arengó y se puso a su disposición. Produjo muy buena impresión entre los expedicionarios, quienes fueron distribuídos entre dos casas de huéspedes, la de Madam Hughes y la de Madam Stone, con la *Junta Cubana* en el papel de gran anfitrión. No pasaron muchas horas sin que surgiesen las protestas de los expedicionarios acerca de las incomodidades y la alimentación de esas casas de huéspedes, y el domingo por la mañana cambiaron de alojamientos y fueron a vivir al hospedaje de Madam Bram, de cuyo tratamiento se mostraron muy complacidos, aunque el 20 de abril seis de los "kentuckianos" declararon que ya habían pasado suficientes malos ratos, y que no se sentían tan interesados como al principio por la libertad de Cuba, por lo que se separaron de sus compañeros y regresaron a Kentucky. La plana mayor del inadecuadamente llamado "Regimiento de Kentucky", que no contaba sino doscientas treinta y cuatro plazas, la formaban el coronel Theodore O'Hara, como jefe de esa unidad, el teniente coronel John T. Pickett, como segundo en el mando, el comandante T. T. Hawkins, los capitanes John Allen y John A. Logan, el cuartelmaestre, capitán Thomas P. Hoy, y el ayudante, capitán Harry T. Titus. Esos grados eran mayor-

cirle algo sobre estas sus cuatro palabras concluyentes: "acepte francamente nuestra cooperacion". Este algo sera solo asegurarle con religiosa gravedad, que despues de la libertad de Cuba no hay otra cosa que con tanto ardor desee, como la cooperacion sincera y practica de todo buen patriota cubano en el glorioso deber de conquistarla. Cuantas pruebas no ha dado de este deseo! Cada servicio hecho ó que se haga, cada sacrificio que se sufra por Cuba, no dejará nunca de encontrar en mí una aceptacion grata y cordial. El pasado es ya irrevocable: la política de impedir cualquiera espedicion durante el tiempo de la zafra actual de que el Consejo Cubano ha sido el instrumento, ya ha logrado su mas completo efecto, y Cuba permanece esclava. Aquel cuerpo tan infatigable, astuto y hasta inmoral para salvar la zafra, no da ahora señales de animarse á adoptar otra politica que salve tambien á Cuba y el honor mismo tan comprometido de él y de sus comitentes. Sin embargo, me lisonjea la esperanza de que esta futura "cooperacion" de que Vd. me habla, y que el Club habanero quisiera dictar á sus comisionados en este país, con los medios de accion que poseen y un tan vasto campo abierto para emplearlos, puede en parte compensar los males pasados, que no debemos perder el tiempo en lamentar. Que ese Club haya podido suponer que yo fuese capaz de detener ahora voluntariamente la prosecucion practica y energica de mis actuales planes por solo palabras y esperanzas que no son ciertamente mas lisonjeras que las de epocas pasadas, es cosa que no puedo comprender y que me resisto á creer. No, paisano, por lo que á mi me toca, invocando á Cuba, y con la sagrada bandera de su libertad en la mano, marcharé adelante sin pararme ni desviarme un ápice a derecha ni izquierda, hasta colocarla en punto donde se le considere triunfante y respetable: á este fin bienvenida sea cualquiera clase de "cooperacion" patriotica. Si el Club habanero desea, como lo creo, prestarle alguna de importancia y acreedora á la gratitud de Cuba libre, me permitirá le aconseje que sus miembros no pierdan tiempo en reunir todos los recursos que puedan, y prevenirse de cuantos medios les ocurran practicables y que puedan rendir servicios á la patria en la hora no lejana en que puede ser los necesite urgentemente y con respecto á sus comisionados aqui (de los cuales no tengo la menor noticia) lo que les queda que hacer en las actuales circunstancias, es aprovechar sin perder tiempo las armas que tienen en su poder y que me rehusaron a pesar del derecho incontestable de mi reclamacion y hacer juzgar por el valor que tengan las garantías habaneras para ayudar á la organizacion y salida de espediciones auxiliares que deberian seguir á la primera que ha de tener el honor de desplegar y plantar el estandarte libertador en las playas de Cuba.

De esta manera su "cooperacion" podria todavia ser util y honrada para ellos. Pero si se le quiere dar otro sentido á aquellas palabras, y se apetece que yo siga como antes demorandome para cambiar con ellos otros nuevos planes, lentos y dudosos, ya ha pasado el tiempo, paisano amigo, y dejandome mucha esperiencia para que yo fuese torpemente á hacer el sacrificio de planes que tantos trabajos y sinsabores me ha costado adelantar, y que en mi conciencia considero adecuados para conseguir el obgeto, por una prometida "cooperacion" y mucho mas cuando en la misma carta en que el Club parece quererme entretener con tal sugestion, impone otra nueva condicion para agregarla á las que antes paralizaron toda accion energica y eficaz, condicion por su naturaleza imposible, y tan absurda, que hace dudar de la buena fé de los que la concibieron. Es decir, la seguridad de que el gobierno americano no se opondra á la salida de la espedicion.

Hagame el favor de enseñar esta á Catuche y de repetir al Cubano lo que tambien quiero que Vd. y mis demas amigos tengan en cuenta, esto es: mi deseo de que esten siempre listos y á pique: la hora se aproxima y yo no quiero que se dejen coger dentro de las murallas de la Habana cuando con la hora llegue á Cuba la noticia de la presencia de su apasionado amigo y paisano (f) Narciso López ([408]).

La importancia de esta carta es extraordinaria: en ella está la explicación del desamparo en que se dejó a López cuando la expedición de Cárdenas. El había desafiado al *Clyb de La Habana* y a los hacendados de una zafra más, que no querían la independencia, sino la anexión, y que pretendían que López obtuviese las "bendiciones políticas" del gobierno de Taylor por medio de las seguridades oficiales de que no habría obstáculos a la expedición. Para obtener tales garantías, que los conspiradores de La Habana estimaban indispensables y prometían la anexión, López se habría visto obligado a entrar en los acuerdos oficiales, que siempre evitó, con el gobierno de Wáshington; pero que, una vez obtenidos, habrían hecho imposible la independencia. A tono con el desafío contenido en esta carta, mientras José Luis Alfonso (Beppo), marqués de Montelo, enemigo de la independencia, emprendía viaje a los Estados Unidos, los demás conspiradores hicieron el vacío en torno a López y se quedaron dentro de las murallas de La Habana.

El espionaje español, que funcionaba en Nueva Orleans, estuvo al tanto del regreso de López de su viaje por el Mississippi y precisó que había llegado el día 13, cuando celebró una junta con sus colaboradores y ordenó que todo estuviese listo para la partida. El cónsul Laborde, sin embargo, no llegaba a averiguar toda la verdad, ya que avisaba a La Habana que el puerto de Chagres, en el Istmo de Panamá, sería el punto de reunión para la expedición, la cual tendría lugar en el mes de junio. Agregaba Laborde que los expedicionarios recibían siete pesos mensuales para gastos menores, que la casa y la comida corrían por cuenta de López y que a cada uno

mente de gracia o autoconcedidos ya que si bien algunos de estos señores habían peleado en la Guerra con México o en las luchas con los indios, no pertenecían al ejército regular norteamericano, ni habían alcanzado jamás el mando de un regimiento, ni tenían derecho a sus estrellas.

Los esfuerzos de Henderson, Sigur y sus amigos, la misma significativa presencia de López y de sus compañeros en Nueva Orleans, y los antecedentes de otras expediciones análogas, que se habían organizado en aquellas cercanías, eran más que suficientes para que también en el Estado de Luisiana se organizase otra unidad, impropiamente denominada "Regimiento de Luisiana". El organizador y jefe superior de este grupo fué Chatham R. Wheat, autodesignado "coronel". Wheat era abogado, había formado parte del ejército norteamericano en la Guerra con México, y estaba muy bien relacionado en Nueva Orleans. No le fué difícil reclutar un crecido número de expedicionarios y lo hizo por su cuenta. Empleó sus propios recursos y los de varios amigos suyos, que le prestaron dinero, en concentrar ciento sesenta hombres en Nueva Orleans y en mantenerlos listos para embarcar, tan pronto como López diese la orden al efecto. El segundo jefe del llamado "Regimiento de Luisiana", que era poco más de una compañía, era el teniente coronel William H. Bell, también de Nueva Orleans. El comandante Hayden le seguía en rango militar y tras ellos había una abigarrada sucesión de capitanes y tenientes. Los grados habían sido otorgados por favor o por compromisos diversos.

En el Estado de Mississippi de antiguo había habido interés popular en los asuntos de Cuba. Cuando las fracasadas expediciones de Cat Island y de Round Island, en territorio de Mississippi, hasta el gobernador estatal y los senadores y congresistas habían atacado al gobierno de Wáshington por sus interferencias con lo que ellos llamaban la soberanía de Mississippi. El magistrado C. P. Smith, del Tribunal Supremo de Mississippi, era un activo simpatizante de las expediciones revolucionarias destinadas a Cuba, al paso que el general John A. Quitman, una de las primeras figuras políticas de Mississippi, había celebrado entrevistas con el general Narciso López y le había alentado para que llevase adelante sus propósitos. Lógicamente, pues, con estos antecedentes, Mississippi también tuvo su representante entre las fuerzas expedicionarias y organizó otro "regimiento". Peter Smith, el hijo del magistrado C. P. Smith, fué el principal reclutador; pero por su edad y su falta de experiencia no tuvo el mando en jefe de esa unidad, sino que fué solamente su teniente coronel. Un veterano de pocos escrúpulos, W. J. Bunch, fué hecho coronel y quedó al mando del "regimiento" de Mississippi. Bunch era un aventurero poco recomendable y cuando la retirada de Cárdenas se mostró partidario de encabezar un motín, apoderarse de López y entregárselo a los españoles. Mississippi, estado de escasa población blanca y cuyas ciudades eran pueblos grandes, no pudo aportar un gran número de reclutas, que apenas si llegaron a ciento sesenta hombres.

Las tres unidades así formadas venían a ser "esqueletos de regimientos", constituídas en torno a jefes reclutadores y susceptibles de aumentar sus efectivos con posterioridad, si llegaban refuerzos. Otros combatientes, no directamente adscriptos a esas unidades, sino al estado mayor de López, también formaron parte del grupo expedicionario que, a mediados de abril, contaba con unos seiscientos cincuenta hombres, entre clases y soldados, además de los jefes y oficiales. Entre los reclutas que no formaban en las filas de los "regimientos" de Kentucky, Luisiana y Mississippi había un grupo de aventureros de Texas, cuya incorporación había obtenido el propio López, en el viaje que dió a principios de abril a ese estado y en el que todo parece indicar que se entrevistó con el general Houston, a quien se refiere Laborde en uno de los despachos confidenciales que dirigió al comodoro Acha (406).

Los preparativos de la expedición exigieron de López una continua actividad. No sólo fué a Texas, sino también a distintas poblaciones de Luisiana y de Mississippi, donde se celebraban mítines y reuniones para la venta de los bonos, para la propaganda del reclutamiento y para la obtención de recursos militares. El espionaje español lo consideraba de regreso de un viaje a Louisville, Kentucky, a mediados de abril (407). Si no en Louisville, parece cierto que López en esos días estuvo en Vicksburg y quizás si también en Jackson, Miss.

Una importantísima carta de López a José Antonio Echeverría, en la primera quincena de abril, está escrita a bordo de un vapor de río. Dice así:

Sobre el Mississippi, Abril 4/850.

Querido paisano: he tenido el gusto de recibir y leer con la mayor atención, su carta fha. 7 de marzo, escrita en representacion del Club de esa ciudad. Aprovecho esta ocasion de contestarla pa. de-

se le prometían mil pesos al terminarse la empresa. Laborde ya sabía que habían llegado los reclutas de Kentucky, cuyo número él hacía ascender a cuatrocientos, y señalaba que estaban concentrados en Bouligny, en las afueras de Nueva Orleans; pero añadía que habían salido para Cuba dos contingentes de cien expedicionarios cada uno, lo cual no era cierto (409).

Reclutados los hombres que iban a formar la expedición, era preciso determinar quiénes iban a ser los jefes de esa empresa. Es posible que López ofreciese una jefatura nominal al general Quitman, sabiendo, como lo sabía muy bien, que no podía y no quería aceptar ese cargo, como ya lo había dicho en la entrevista a la cual se refiere Claiborne en su biografía de Quitman, que ya hemos citado. El halagar la vanidad de Quitman y de otros políticos sudistas con el pretexto de que iban a libertar a Cuba, no comprometía a nada, sobre todo, cuando los interesados no podían aceptar la invitación de que se incorporasen a la expedición. De todos modos, sin embargo, el jefe supremo era Narciso López, tanto de las fuerzas militares reunidas, como de aquel gobierno provisional, cuyo establecimiento se prometía. Todos los documentos: proclamas, bonos, constitución, acuerdos, etc., los firmaba Narciso López como jefe supremo del ejército libertador y como presidente provisional de Cuba. Ambrosio José González, buen organizador, denodado, quien conocía bien el inglés y tenía como defecto principal la vanidad, fué hecho ayudante general del jefe de la expedición, y de "Adjutant General" le fué muy fácil pasar a "General" cuando muchos de los expedicionarios se otorgaban también altos grados militares. Nada había de extraño en eso, especialmente por entonces, con la generalizada costumbre de que el gobernador de cada estado pudiese nombrar para el generalato o el coronelato a un civil cualquiera, con destino a las milicias estatales. Así se explica que en la expedición de Cárdenas, sin mando distintivo alguno, figurase un "general", R. H. Grants (410), tan repentinamente encumbrado en su grado como si hubiese surgido de la Revolución del 4 de septiembre de 1933, en Cuba. Los llamados "regimientos" tenían sus jefes, que eran los que habían hecho esas levas y habían estructurado los mandos a capricho. Las órdenes militares dictadas desde los primeros momentos iban firmadas por Narciso López, como "Commander in Chief" y por Ambrosio J. González, como "Adjutant General". En la primera orden del día, que fué la del 18 de mayo de 1850, se dió la siguiente plana mayor, en inglés:

First officer of the Day for to-morrow, will be Captain A. L. Bewen, of Company "B", Louisiana Regiment.
J. Iznaga will be recognized as my First Aid-de-Camp.
Captain Murray, as my Second Aid-de-Camp, as also J. M. Macias.
As Adjutant General of the Day, Ambrosio J. Gonzalez.
Annexed to the Staff, Col G. N. L. Smith, and Captain Veverly Mathews.

As Quarter-master of the Day, Capt. J. Vesey.
As Commissary of War, Capt. Moore (411).

Reclutados los componentes de la expedición y distribuídos los mandos, era preciso equipar militarmente a aquellos centenares de hombres, de diversas nacionalidades, no todos los cuales tenían experiencia como soldados ni tenían las mismas ideas respecto a los objetivos de la expedición y a los enemigos con los cuales tendrían que combatir.

No hubo más que una bandera: la de Cuba. Los expedicionarios norteamericanos prescindieron de su pabellón nacional hasta en los emblemas regimentales. Por lo que dejamos dicho se sabe que hubo dos banderas cubanas como las actuales —banderas de Narciso López— flotando al aire en Nueva York y en Nueva Orleans, sobre las redacciones del *Sun* y del *Delta*, respectivamente, cuando se supo de la salida de la expedición. Esas banderas fueron confeccionadas por simpatizadores de Cuba libre. Parece lógico que cada uno de los llamados "regimientos" hubiese tenido su bandera cubana y que otra hubiese correspondido al estado mayor de la expedición; pero de esas banderas la única que ha llegado a nosotros es la que correspondió al "Regimiento de Kentucky", que hoy se encuentra en el Capitolio Nacional, aunque hay que tener en cuenta que Cirilo Villaverde, quien no estaba en Nueva Orleans, sino en Wáshington, a la salida de la expedición de Cárdenas, dejó dicho que la bandera de Cuba "...que flameó en Cárdenas el 19 de mayo..., fué presentada al regimiento Luisiana por algunas señoritas de Nueva Orleans, entusiastas del general López..." (412). Por otra parte, consta que cuando el *Creole* y la *Susan Loud* se reconocieron en alta mar, ambos buques izaron la bandera cubana al tope del palo mayor, lo que demuestra la realidad del pabellón cubano y el hecho de que había más de una bandera nacional (413). A mayor abundamiento, la propia fuente que acabamos de citar señala que cuando el coronel Wheat dirigió la palabra a sus reclutas, el 6 de mayo, a bordo de la *Susan Loud*, al terminar su discurso se izó la bandera cubana en medio de aplausos y víctores (414). El

"Regimiento de Louisiana", pues, tal como hubo de decir Villaverde, tenía su bandera cubana.

Es posible que varias de esas banderas después fuesen utilizadas en la última e infortunada expedición de López, la de Vuelta Abajo, y que se perdiesen así. Es posible, asimismo, que las conservasen los que la habían seguido hasta Cárdenas y que después se destruyesen.

En cuanto a la que se conserva en el Capitolio Nacional tiene la siguiente historia, que parece cierta. El coronel O'Hara, jefe de los "kentuckianos", era un soldado literato, romántico y cuidadoso de la posteridad. En la estrella blanca del pabellón por el cual había derramado su sangre en Cárdenas, O'Hara escribió con tinta la leyenda: "Kentucky.—Primus in Cuba, May 19, 1850". Al desbandarse la expedición, herido O'Hara, la bandera pasó a poder de Juan Manuel Macías, edecán de López y ya ascendido a coronel, quien hizo poner su nombre en diversos lugares de la bandera por medio de un gomígrafo. Macías, patriota íntegro y firmísimo, guardó celosamente la enseña cubana. Había casado con Miss Phoebe Brown, de Atlanta, Georgia, y la Guerra de Secesión les arruinó por completo. El antiguo edecán de López ayudó a la causa de Cuba libre durante la Guerra de los Diez Años y presentaba la bandera, como una reliquia patriótica, en los actos de propaganda contra el despotismo español que tenían lugar en los Estados Unidos. Consta que esa bandera, prestada al efecto por Macías, cubrió el féretro del insigne Francisco V. Aguilera, cuando éste falleció en Nueva York, en 1877 (415). La señora Alicia Macías de Touceda, último de los hijos de Juan Manuel Macías que le sobrevivieron, el 14 de agosto de 1918, por escritura otorgada ante el notario habanero Dr. Alberto Jardines, cedió al entonces Presidente Menocal la bandera de Cárdenas, y el general Menocal se la regaló a D. Manuel Sanguily, cuyos descendientes la entregaron al Capitolio Nacional, todavía en buen estado de conservación.

La bandera de Cuba fué jurada específicamente por los expedicionarios de Cárdenas; como para dar más carácter de nacional a su empresa.

Los uniformes distribuídos a los expedicionarios consistían en una gorra de tela negra en la cual campeaba una estrella solitaria, blanca, y en una camisa roja, influencia, sin duda, de Garibaldi, con quien estaba López en contacto y hasta uno de los miembros de la expedición, el argentino Douval, era garibaldino. El pantalón para los jefes y oficiales hasta el grado de capitán, era blanco, y negro para tenientes y otros grados menores (416). Estos uniformes nada tenían en común con los de las fuerzas armadas de los Estados Unidos o con las milicias estatales y hubo que confeccionarlos en Nueva Orleans.

¿Cómo se armaron estos expedicionarios? Aunque por el "Diario" del coronel Taylor, ya citado, se advierte que algunos expedicionarios compraron sus propias armas, los organizadores de la empresa tuvieron que agenciarse fusiles, pistolas, sables, municiones, cartucheras, etc., en gran escala.

En el proceso seguido contra López, González, Henderson, Sigur y los demás organizadores de la expedición de Cárdenas, hay muchos datos acerca del armamento utilizado por los expedicionarios. El proceso se inició a instancias del fiscal federal Logan Hunton, quien había recibido órdenes al efecto. Más adelante trataremos de este proceso y de sus resultados; pero ahora baste decir que uno de los testigos de la acusación, nombrado Anthony García, empleado del arsenal de Nueva Orleans, en una declaración afirmó que a fines de abril se habían extraído de los almacenes 450 fusiles, pistolas, sables, etc., de orden superior, y en otra concretó que la orden la había dado el Ayudante General de la Guardia Nacional de Luisiana, general Chas. N. Rowley, en favor de su propio suegro, Jacob Soria, y que se refería a trescientos ocho fusiles nuevos, noventa reconstruídos, ochenta sables, cuarenta y seis pares de pistolas de pistón, dieciséis pares de pistolas de pedernal y otros materiales. En otra partida, a lo que parece, se entregaron trescientos cuarenta fusiles, sesenta pares de pistolas y muchos sables (417). Ambrosio José González, al ser interrogado, confirmó que en el armamento de la expedición figuraban cuatrocientos fusiles del arsenal de los Estados Unidos, de Nueva Orleans, cincuenta rifles de Mississippi y noventa pares de pistolas y noventa sables de los usados por los escuadrones de dragones, todo lo cual se había cargado en la estación del Ferrocarril del Golfo de México, sobre el Mississippi, junto al lugar conocido por English Turn. González exoneró de toda responsabilidad a Henderson y afirmó que Sigur había obtenido las pistolas. En el curso del proceso se leyó una carta de López a Henderson, enviada desde Contoy, con fecha 15 de mayo, en la que le pedía quinientos rifles, con sus bayonetas, del arsenal federal del Estado de Mississippi, a lo que parece para

armar a los cubanos que se incorporasen a la expedición. Se probó durante las actuaciones judiciales que Sigur había pedido al comandante Louis Gally, jefe del batallón de artillería de la milicia estatal, que le facilitase hasta diez mil cartuchos; pero que no los consiguió todos, y que el general Donátien Augustin, jefe de la legión de Luisiana, había autorizado la entrega de las armas que había en el arsenal de Nueva Orleans, a cambio de una fianza de siete mil quinientos pesos, suscrita por Sigur y que respondía por la devolución del armamento. Sigur y sus amigos perdieron el valor de la fianza prestada. También se extrajeron del arsenal con destino a la expedición trescientos cincuenta medios-cuñetes de pólvora (418).

Los elementos de guerra reunidos para la expedición y a los cuales acabamos de referirnos y de concretar cifras que pudiéramos llamar oficiales, constituyen un elemento de juicio muy importante para llegar a decidir, de una vez y para siempre, cuántos hombres formaron la expedición de Cárdenas. López y sus amigos siempre habían hablado de los miles de hombres que invadirían a Cuba y el *Club de La Habana*, en 1848, hasta había fijado en cinco mil combatientes los que se necesitaban para una victoriosa invasión. La realidad es que López tuvo que conformarse con menos soldados de los que hubiese querido. El "Regimiento de Kentucky", el más numeroso de los tres grupos, que comprendía 120 reclutas de Ohio, en ningún momento contó con más de 250 plazas, según los datos aportados por uno de los organizadores de esa unidad, persona bien informada y con una cierta tendencia a destacar todo lo referente a su propio grupo. (419). Este contingente, turbulento, pendenciero, entusiasta y poco gobernable, constituyó una bendición para los espías españoles durante las dos semanas escasas que estuvieron en Freeport, en Bouligny y en Lafayette, en los suburbios de Nueva Orleans, recorriendo la ciudad en plan de aventura. Sea cual fuere el número de reclutas traídos de Ohio y de Kentucky por el *Saladin* y el *Martha Washington*, cuando embarcaron en la barca *Georgiana*, capitán Benton, el coronel J. W. Breedlove, quien actuó como despachador del buque, entregó sus boletos a solamente doscientos veinticinco expedicionarios. La *Georgiana* desplazaba 244 toneladas y tenía matrícula de Maine. El embarque tuvo lugar en la noche del 25 de abril y numerosos vecinos se reunieron en el muelle para ver la partida y hasta ayudaron a la barca a separarse del espigón en medio de estruendosos vítores. Narciso López, Ambrosio José González, John Henderson y otros significados organizadores de la

empresa estaban en primera fila, para una despedida oficial, y allí permanecieron hasta que la barca siguió río abajo. En la documentación tramitada por la aduana se hacía constar que la *Georgiana* iba para Chagres, en el Istmo de Panamá, con viajeros que seguirían para California. Este tipo de viaje era cosa corriente en aquellos días; pero no lo era el que López y sus colaboradores fuesen a despedir a los "buscadores de oro". En esos momentos la *Georgiana* no llevaba las armas de la expedición, por lo que técnicamente no infringía las leyes de neutralidad de los Estados Unidos, que prohibían la organización de empresas militares contra el territorio de otra nación con la cual los norteamericanos estuviesen en paz. Un cargamento de armas y municiones, que había sido despachado el día anterior, a bordo de un barco pesquero, fué trasbordado a la *Georgiana* cuando este buque había salido del Mississippi y estaba en aguas del Golfo de México. Con este subterfugio de completar la expedición cuando estaba fuera de las aguas jurisdiccionales, se evitó que las autoridades federales pudiesen impedirla (420).

De la misma manera que se había fletado la *Georgiana*, para un viaje redondo de Nueva Orleans a las islas mexicanas del Canal de Yucatán y regreso, también se fletó el bergantín *Susan Loud*, capitán Pendleton, que serviría de transporte para el "Regimiento de Luisiana", al mando del coronel Wheat. A pesar de todos los esfuerzos del coronel Wheat y de sus agentes reclutadores, este grupo llegó a contar con solamente ciento sesenta hombres. El *Susan Loud* se hizo a la vela, en Nueva Orleans, en la noche del 2 de mayo, en medio de la algarabía de familiares, amigos y simpatizadores que sabían, porque era un secreto a voces, cuál era el verdadero destino de los viajeros, aunque la documentación dijese que iban a Chagres. También los organizadores de la expedición, y asimismo los espías españoles, se encontraban en el muelle para la despedida; pero el criterio de las autoridades federales de Luisiana seguía siendo el de que cuando un buque se despachaba, sin llevar armas, para Chagres, aunque los pasajeros hablasen libremente de que formaban parte de una expedición con destino a Cuba, no se habían integrado las características de un delito contra las leyes de la neutralidad (421).

Habría sido absurdo confiar la invasión de Cuba a buques de vela, en aquella época en que la navegación a vapor llevaba treinta años de progresos en aguas de Cuba y de los Estados Unidos. El

buque de vapor siempre había figurado en los planes de los conspiradores cubanos. La oposición del *Consejo... Cubano* a la empresa excluía la posibilidad de poder utilizar el vapor ***Fanny,*** destinado a la anterior expedición y que estaba en venta en Nueva Orleans. De aquí que los organizadores de la expedición de Cárdenas se dedicasen a buscar a ese objeto un vapor barato y en buenas condiciones. Lo encontraron en el *Creole,* propiedad de la James L. Day Line, que era el correo entre Mobila y Nueva Orleans. La circunstancia de que navegaba por esa costa baja y llena de bancos y canalizos, como el hecho de que estaba autorizado para transportar solamente 366 pasajeros, sirven de fundamento para afirmar que se trataba de un buque pequeño y de poco calado (422). El capitán del *Creole* era un marino valeroso y entusiasta, Armstrong J. Lewis, que simpatizó profundamente con la causa de Cuba y a ella se consagró (423). El *Creole* fué comprado por los organizadores de la expedición de Cárdenas en dieciséis mil pesos; pero sólo se pagaron en efectivo las tres cuartas parte del precio y quedó un saldo de cuatro mil pesos por el cual los vendedores, que fueron Geddes & Co., aceptaron bonos de la *Junta Cubana.*

El *Creole* salió de Nueva Orleans el día 7 de ~~marzo~~ MAYO Llevaba a López, a González y a otros ayudantes, cubanos y extranjeros, un pequeño grupo de expedicionarios que no podían ser colocados junto con los de Kentucky, Luisiana o Mississippi, porque preferían estar aparte, y el llamado "Regimiento de Mississippi" con el díscolo coronel Bunch al frente. Bunch había sido congresista por Tennessee y él y una buena parte de sus soldados habían pertenecido a los llamados "Jefferson Davis' Regulars", durante la Guerra con México. El contingente era de unos ciento treinta hombres (424).

Es indudable que hay que rectificar y reajustar las cifras que se han dado y que han sido aceptadas generalmente en cuanto al número de los participantes de la expedición de Cárdenas. El doctor Elías Entralgo, profesor de Historia de Cuba de la Universidad, ha afirmado con ligereza que es tanto más de lamentar por hacerla un historiador que tiene el cargo que él desempeña, que

> ...cuando desembarcaba una expedición anexionista en Cárdenas, de los seiscientos cincuenta y dos hombres que venían en ella, sólo cinco eran cubanos... (425).

Como ya hemos demostrado ampliamente, lo del "anexionismo" de la expedición de Cárdenas es uno de los errores de juicio

del doctor Elías Entralgo y de los otros historiadores que no se cuidaron de estudiar debidamente los documentos relativos a las expediciones de López y siguieron dócilmente las tendenciosas patrañas lanzadas contra aquellas tentativas libertadoras y contra su jefe, o detuvieron su estudio en lo dicho por Sanguily, allá por 1894. Pero en el párrafo que acabamos de citar hay más: con esa inclinación que el Dr. Entralgo tiene por los números concretos llega a decir que en la expedición de Cárdenas venían "seiscientos cincuenta y *dos hombres*". He estudiado con todo detalle este tema de la historia de Cuba y algunos otros, conquistando la consideración de especialista en cuanto a ellos con algunas obras que aspiran a ser definitivas. He tenido a mi disposición lo que quedaba del archivo de Narciso López, comprado a los herederos de Cirilo Villaverde, y he leído veintenas de periódicos norteamericanos, cubanos y españoles de la época, aparte de haber realizado investigaciones históricas en los archivos de Cuba y de los Estados Unidos, por espacio de muchos años. Con todos esos antecedentes, yo no puedo comprender donde alcanzó el Dr. Entralgo esa precisión, de todo punto maravillosa, acerca de los "seiscientos cincuenta y *dos hombres*". Del mismo modo, cuando el Prof. Urban asegura que

> ...unos 650 hombres, presumiblemente con destino a California, vía Chagres, salieron de Nueva Orleans el 7 de mayo, a bordo del Creole (426), (Traducción de H. P. V.)

tengo que maravillarme otra vez, ya que de los datos disponibles sé que no pudo ser ese el número de los expedicionarios con que el *Creole* salió de Nueva Orleans, aunque a Urban le faltan al salir de Nueva Orleans, dos de los hombres del desembarco en Cárdenas, según la versión de Entralgo.

No se me oculta, por otra parte, que historiadores, cronistas y hasta participantes de la expedición de Cárdenas, han dado cifras de seiscientos y más hombres entre los que siguieron a López hasta el desembarco en Cárdenas. El propio Cirilo Villaverde, en un trabajo sin firma publicado en ***La Verdad,*** de Nueva York, casi se identifica en precisión con Elías Entralgo cuando afirma que en las Islas Mujeres el general López "...logró reunir el número escaso de 629 hombres bien armados y dispuestos..." (427), aunque más adelante, en el propio artículo, dice que el primitivo número de expedicionarios congregados allí era de 650; pero que al surgir algún descontento entre los reclutas se autorizó el licenciamiento de los que no querían seguir con la empresa y hubo unos treinta

que se retiraron. Una sencilla operación aritmética dejaría reducido el número de los invasores a 620 y no ha 629, con aquella cifra; pero es que, además, los prisioneros de Contoy, que fueron los licenciados, eran cuarenta y dos y, por otra parte, el periódico *El Fénix*, de Campeche, México, publicó el 25 de mayo de 1850 que acababan de llegar a esa ciudad diez de los expedicionarios de las Islas Mujeres, quienes se habían escapado. Taylor, en su "Diario", confirma que diez hombres desertaron del *Creole* en las Islas Mujeres y agrega que cuando el vapor se alejaba pudieron ver en la lejanía que habían izado una bandera negra en tierra (428). Otro de los expedicionarios, el capitán Semmes, murió accidentalmente a bordo del *Susan Loud*, cuando a uno de los reclutas se le disparó su rifle (429). Sánchez Iznaga, en una carta dirigida a O'Sullivan desde Contoy, le informaba, entre otras cosas, de que un centinela había matado a uno de los reclutas, que se había hecho sospechoso (430). Caldwell señala que fueron trece los desertores de Islas Mujeres y que treinta y nueve resolvieron separarse de la expedición y regresar a los Estados Unidos, lo cual se le autorizó (431).

Con los datos que acabamos de relacionar se pueden restar entre cuarenta y dos y cincuenta y siete hombres, entre la cifra total en el momento de la salida de Nueva Orleans, y el número de los invasores que desembarcaron en Cárdenas.

Sin embargo, lo primero que habría que determinar es cuántos habían sido, originariamente, los hombres que habían embarcado a bordo de la *Georgiana*, del *Susan Loud* y del *Creole*. En sus declaraciones ante el tribunal federal de Nueva Orleans, Ambrosio José González dijo que la expedición se componía de seiscientos cincuenta a setecientos hombres en el momento de salir; pero que cuando desembarcó en Cárdenas sus efectivos se habían reducido a seiscientos diez (432). Cierto que González participó de la expedición, mientras que Villaverde estaba en Wáshington, y que, por lo tanto, su opinión es más importante; pero es el caso que el propio González, al cabo de los años, publicó un relato histórico de las expediciones de López, muy completo, en el que dijo:

> ...Había unos quinientos hombres, doscientos y pico de Kentucky, el resto de Luisiana y Mississippi... (433). (Traducción de H. P. V.)

El general Henderson, colaborador de López en la expedición de Cárdenas, al testificar ante el tribunal federal de Nueva Orleans, con ocasión del proceso por la expedición de Cárdenas, aseguró que la *Georgiana* llevó doscientos ochenta expedicionarios, el *Susan Loud*, ciento noventa, y el *Creole*, ciento ochenta (434). Estas cifras hacen la suma de seiscientos cincuenta expedicionarios, utilizadas por la mayoría de los historiadores; pero es que hay pruebas de que Henderson se equivocaba al hacer esa declaración, ya que sabemos que los pasajes distribuídos para la *Georgiana* habían sido doscientos veinticinco (435); que en el *Susan Loud* embarcaron unos ciento sesenta hombres (436) y que el "Regimiento de Mississippi", al llegar el *Creole* a Contoy, era de unas ciento treinta plazas (437). Estas cifras suman un total de quinientos quince hombres en esas tres unidades, y a ese número pudieran añadirse Narciso López, sus compañeros cubanos, su sobrino Pedro Manuel López, el argentino Duval y los reclutas de Texas y de algún otro estado, no incluídos entre los grupos de Kentucky, Luisiana y Mississippi. Ni aun así pudiéramos llegar a los seiscientos cincuenta y dos hombres del desembarco, según la versión de Entralgo. Hay que tener en cuenta que "O.D.D.O." llega a decir que cuando se encontraron el *Susan Loud* y el *Creole* en el mar y se reunieron a bordo del vapor los expedicionarios de los dos buques, el recuento hecho precisó que había "...320 souls..." (438). Si sumamos los doscientos veinticinco pasajeros de la *Georgiana*, ya llegamos a quinientos cuarenta y cinco. Sánchez Iznaga, ponderado y cuidadoso en sus afirmaciones, decía a O'Sullivan, desde Contoy, en su carta de mayo 15 de 1850, que ya hemos citado, que al retirarse los descontentos todavía quedaban más de quinientos expedicionarios y fijaba su número en quinientos sesenta y cinco (439), cifra que se aproxima bastante a la que acabamos de computar, teniendo en cuenta los datos de los participantes en la empresa. El lector advertirá, finalmente, que estos efectivos más reducidos se acercan bastante al número de fusiles y rifles que constituían el armamento de los soldados, y al de las pistolas de los oficiales, conforme a los testimonios jurados de los empleados de los depósitos militares, que ya hemos citado.

Con todos estos antecedentes, pues, se puede llegar a la conclusión de que en Cárdenas desembarcaron poco más de quinientos hombres con la expedición de Narciso López, y nunca el número exagerado que dan Entralgo, Urban y otros historiadores. Si al dato de esos reducidos efectivos se agrega el hecho de que el "Regimiento de Mississippi" estuvo casi en completa insubordinación cuando la toma de Cárdenas, se comprende mejor la preocupación

con que Narciso López recibió la noticia de que una fuerte columna española marchaba sobre la Perla del Norte.

Mucha información hemos aportado hasta ahora para aclarar los verdaderos propósitos que perseguía Narciso López y que no eran anexionistas. Añadiremos ahora otros datos, también muy importantes, relacionados con esta cuestión.

Es Hardy, el cronista del "Regimiento de Kentucky", quien nos dice en su relato sobre la expedición de Cárdenas, lo siguiente:

> a los oficiales se les ofrecen altos grados en el Ejército Permanente de la República... (por el) futuro gobierno de la República (Traducción de H. P. V.) (440).

En la misma página de la que tomamos esa cita hay la promesa de que se recibirán "...las debidas recompensas de la nueva República...", con una reiteración del propósito de establecer una nación libre e independiente.

La "Orden General No. 1", firmada por Narciso López al reunirse los diversos elementos que componían la expedición de Cárdenas, decía así:

> Al dirigirme por primera vez a las tropas que componen la vanguardia del Ejército Libertador de Cuba, las que tan generosamente se han incorporado a la gloriosa causa de dar Libertad y Gobierno Propio al pueblo de mi Patria, y cuya sincera cooperación me ha lisonjeado en el más alto grado y me ha inspirado la confiada esperanza de que la gloriosa empresa a la que vamos a lanzarnos ha de terminarse tan gloriosamente como ha comenzado generosamente, encuentro que se hace necesario traducir mis puntos de vista a un idioma que sea el de Uds., aunque desdichadamente yo no lo domino.
>
> Deseo que la arenga que acompaño, en la que expreso mi respeto y mi confianza en los oficiales que sirven a mi mando, sea inscrita en el libro de los efectivos de cada compañía, a fin de que cada uno de mis bravos compañeros sepa los amables respetos que me animan hacia él:
>
> "¡Soldados! Les doy la más solemne garantía de que nada que dependa de mí como el jefe supremo de Uds. quedará por hacer al objeto de que la campaña sea de corta duración y llena de brillantes hazañas, digna de la alta estimación en la que se tiene al carácter norteamericano en el mundo entero. (f) Narciso López, Comandante en Jefe.—(f) A. J. González, Ayudante General. A bordo del vapor Creole, mayo 18, 1850 (441). (Traducción de H. P. V.)

Aunque Hardy, en su relato, alguna vez menciona que varios de los expedicionarios hablaban entre sí de la anexión, él es quien

en muchas ocasiones se refiere a la República de Cuba, al gobierno republicano que se establecería en La Habana, al ejército de la República, etc., hasta en relación con las recompensas que se ofrecían a los expedicionarios.

Por otra parte, el coronel Wheat, abogado y militar, muy bien reputado en Nueva Orleans por la calidad de su oratoria, el día 6 de mayo, en aguas del Golfo de México, se dirigió al "Regimiento de Luisiana" con estas palabras que recogió, más o menos fielmente, uno de los cronistas de la expedición, sin que Wheat pidiese rectificaciones ni aclaraciones:

> Conciudadanos: Hemos llegado a nuestro punto de destino y de organización en el Golfo de México. Uds. saben que salimos de Nueva Orleans despachados para Chagres. El capitán Pendleton (patrón del Susan Loud), me informa que le es indiferente del todo si seguimos hacia Chagres o no, ya que a él se le ha pagado el flete de su buque hasta ese lugar: de aquí que si nos detenemos a medio camino, no resulta perjudicado. Tengo en la mano un documento que me fué entregado por uno de los ayudantes del general López y el sello del cual se me dijo que lo rompiese al llegar a los 26º de la latitud norte y a los 87º de longitud oeste, que es el punto al que ahora hemos llegado. Me encuentro al abrir este pliego con que se me instruye para que permanezca en este paraje hasta el 7 de mayo, día en el cual él esperaba salir de Nueva Orleans en el Creole... Mañana debemos hacernos a la vela en línea recta hacia la Baliza (entrada del puerto de Nueva Orleans) y el jueves por la tarde podemos esperar que veremos al Creole y al viejo general. Me he dirigido a Uds. como conciudadanos porque ésta es quizás la última vez que les llamaré "ciudadanos de los Estados Unidos". De aquí a que el sol se hunda tras el mundo marítimo que ahora nos rodea, puede que hayamos consumado un acto que nos coloque fuera de la protección de las estrellas y barras, bajo cuyos auspicios hemos navegado hasta ahora. Ese acto es simplemente la organización de este pequeño grupo como el esqueleto de un regimiento con el propósito de efectuar un desembarco en Cuba y de arrancarla de las garras de la fanática y odiosa España. En el momento en el que nos organicemos, en ese momento nos colocamos más allá de la protección de nuestro propio gobierno y ya no tenemos el derecho de seguir navegando bajo su bandera. Sin embargo, al igual que Agar cuando se fué del tabernáculo de Abraham para el desierto, todavía tendremos el derecho de apelar a Aquél que fortaleció a los débiles y destruyó a los poderosos y que lo hace así siempre entre los hijos de los hombres que les parecen buenos. De consiguiente, yo les llamaré en lo adelante "Soldados del Ejército Libertador de Cuba"!
>
> Hemos llegado, pues, compañeros de armas, al punto en demanda del cual navegábamos y aunque muchos y hasta la mayoría de Uds. partieron para Chagres, la verdad es que todos Uds. sabían DONDE

íbamos y para QUE. ¿Hay alguien aquí que objete a desembarcar en Cuba una semana antes de lo que pensaba cuando partió? ¿Hay quien les escatime a los cubanos el don de la libertad, que es nuestro propósito conferírselo unos días antes de la oportunidad que se creía?

¡No! Yo sé que me dirijo a aquéllos que no solo están por completo imbuídos ellos mismos de los gloriosos principios de la igualdad de derechos, sino que buscarán el puesto de peligro en cualquier momento a fin de extenderlos a todos los que deseen su beneficiosa influencia sobre los sistemas político-sociales.

Se ha dicho bien al decir que vivimos en una era de progresos y quizás si no hay circunstancia más indicativa del ritmo con que marchan los tiempos que esta expedición. Cuando la civilización estaba en su infancia, las naciones se hacían la guerra por la conquista y el botín; más recientemente han ido a la guerra por cuestiones de principios: esa fué la causa de la Revolución Norteamericana y la memoria de Lafayette es reverenciada en todo corazón norteamericano porque vino a salvar a nuestros padres en su lucha por esos principios y por su nacionalidad, después de que ellos se habían sublevado, armados, ¡para repeler la opresión y para establecer los derechos sobre la base de la razón! Pero la marcha del pensamiento es hacia adelante, y lo que hace tres cuartos de siglo era considerado una devoción patriótica, ahora tiene la consideración de deber de cada patriota, y el patriotismo ahora consiste, no tanto en ir a salvar a los pueblos oprimidos (como fué el caso, muy recientemente, de la Revolución de Texas), después de que están en abierta rebelión, como es descargar el primer golpe por ellos, que es lo que nos proponemos hacer por los cubanos. Si alguien aquí duda de nuestro éxito, ¡qué regrese! Si alguien duda de la justificación de nuestra empresa, ¡qué se pregunte a sí mismo si sería libre! Si alguien duda de la legalidad de la expedición, ¡qué lea Vattell acerca del derecho internacional!

¡Libertadores! ¡Ahí tenéis vuestra bandera! ¡Tres Vítores por la bandera cubana! (Fué en ese momento que se izó la bandera cubana en el palo mayor del bergantín, en medio de aplausos y hurrahs.)

¡Soldados del Ejército Libertador de Cuba! Uds se han lanzado a una empresa que sería desesperada y atrevida, si los cubanos nos engañasen. Si no se nos engaña, sin embargo, habremos acometido la empresa más patriótica y más digna de elogio de los tiempos antiguos y modernos: la de dar la libertad y la igualdad a un pueblo oprimido y humillado, oprimido por pesados tributos y por arbitrarias exigencias, y humillado porque no tiene ni libertad religiosa ni política, ni se ha elevado a las masas por encima del salvajismo, ya sea por la cultura intelectual o por la moral.

Pero que cumplan consigo mismo, con nosotros, con la humanidad, la moral, la religión y los derechos del hombre y antes de mucho la atmósfera de Cuba, en vez de tener la fragancia de sus muchas flores marchitas, mezclada con los gemidos de sus habitantes miserables y abrumados por el tirano, como flota en el céfiro de la tarde, ascenderá con la música del elogio en la aurora temprana de las primeras horas de la voluptuosa mañana hacia Aquél que da todo don bueno y perfecto y hasta el suelo mismo de esa hermosa isla se empapará con los principios republicanos, hasta ser tan estable y tan hermoso como el de nuestra tierra nativa, "la tierra de los libres y la patria de los valientes".

Uds. saben, compañeros de armas, que venimos de los Estados Unidos sin armas, sin organización, sin concierto previo para cometer un acto palpable que pudiera, con alguna probabilidad, comprometer la dignidad o perturbar la armonía de nuestro propio gobierno. Ni tampoco pretendemos o intentamos violar las leyes de las naciones, a menos que la revolución se considere así, lo cual no puede ser, porque toda rebelión que alcanza el éxito siempre se califica de patriotismo, mientras que a la que ha fracasado se le llama piratería. Nosotros, por lo tanto, o seremos patriotas más puros que Catón, o conspiradores más sombríos que Catalina. Por lo tanto, Soldados del Ejército Libertador de Cuba, mientras que contemplan esa bandera de la estrella solitaria, decídanse a hacerla el pabellón que les anime en el campo de batalla, o el faro que les guíe en el campo de la victoria (442). (Traducción de H. P. V.)

Este discurso del coronel Wheat no tiene referencia alguna a la anexión y hasta hace el paralelo de la ayuda a la independencia de Cuba con la ayuda que Lafayette y los franceses dieron a los norteamericanos y que, ciertamente, no era de tipo anexionista. Es posible que, como insinúa Caldwell, fuese compuesto en su forma definitiva después del regreso de la expedición; pero lo fué a las pocas semanas de ese regreso, por el propio coronel Wheat e impreso en el folleto de "O.D.D.O." con su conocimiento y aprobación.

Las cartas de López y de Sánchez Iznaga, desde Contoy, a Henderson, O'Sullivan, etc., que fueron interceptadas por la marina de guerra española y presentadas como pruebas acusatorias en el proceso de Nueva Orleans, no tienen la menor alusión anexionista y la del expedicionario Frick a su amigo, el Dr. Hensi, también interceptada en el viaje de Contoy a Nueva Orleans, dice paladinamente que la invasión de Cuba era para libertarla de España y para hacer presidente al general López (443).

Finalmente, ahora incluiremos entre estas referencias al carácter libertador e independentista de la expedición de Cárdenas, el extenso manifiesto que Narciso López dirigió a los "Freemen of America" y que dejó tras sí en Nueva Orleans, en manos de un amigo, con encargo de que lo hiciese publicar tan pronto como se recibiese la primera noticia oficial del desembarco de la expedición en Cuba. Este manifiesto debe estudiarse en relación con las pro-

clamas, alocuciones y proyectos constitucionales de López, de los que hemos tratado en otro epígrafe y que destruyen por completo las acusaciones de anexionismo lanzadas contra López y que ya indisculpables en tiempos de Manuel Sanguily y de Manuel de la Cruz, ahora en nuestros tiempos, resultan inadmisibles cuando las repiten Portuondo, Entralgo y otros historiadores. Este manifiesto ha permanecido sin análisis o comentario por espacio de más de cien años, a pesar de haberse publicado en un periódico de la época, lo que da idea de la superficialidad de la investigación histórica en los Estados Unidos y en Cuba, en cuanto a muchas personas que pronuncian juicios campanudos sin el adecuado estudio previo. La traducción que ahora hacemos es la primera que se hace al español. Dice así:

"¡Hombres libres de América! En una era en la que los despotismos del Viejo Mundo se derrumban rápidamente a despecho de las miriadas de bayonetas que vanamente les apuntalan, no puede ser que uno de los más corrompidos y opresores de esos despotismos continúe por más tiempo manteniendo una dominación que no es natural casi a la vista de vuestras costas libres y felices.

Hace dos años que busqué vuestra siempre abierta hospitalidad a causa de que el gobierno español descubrió prematuramente la insurrección que bajo mi mando se preparaba en Cuba. No fué en vano que yo y mis compañeros de exilio confiamos en vuestra simpatía y en vuestra ayuda para esa causa, y un grupo caballeroso de espíritus selectos de entre vosotros mismos, ardiendo en el mismo noble entusiasmo que alentó los corazones y galvanizó los brazos de Lafayette y de Kosciusko, ahora me han seguido para enarbolar la bandera de la libertad sobre la más hermosa y más noble isla del globo, en modo alguno como invasores, sino como hermanos a los que han apelado otros hermanos; como un amigo generoso al que invoca un pueblo que sufre; en nombre de aquella libertad tan sagrada y tan cara a todo corazón norteamericano, a fin de formar el núcleo que se necesita y alrededor del cual gozosamente se alzará el patriotismo de antiguo impaciente, de la propia Cuba.

Lo notorio de esta situación elimina la necesidad de probar la verdad que está demostrada por miles de testigos, respecto a que la tiranía nunca fué más odiosa por sí misma ni más odiada por sus víctimas, que lo que es en el caso de la que ahora agobia a la tierra que guarda las cenizas de Colón. El peso de unos tributos como los que jamás, en ningún tiempo y en ningún país, han agotado las energías de un pueblo como el cubano, constituye el menor de nuestros males, aunque vemos que esos impuestos se emplean en remachar nuestras propias cadenas, en halagar el lujo vicioso de una corte extranjera, y en engordar bandadas de arrogantes y corrompidos funcionarios de todas clases, que nos envían del otro lado del Océano

y faltos de simpatías por nuestro pueblo, de interés por nuestro país y de todo cuidado por nada que no sea el mantenimiento de su dominio y el aumento de sus extorsiones. A beneficio de una agricultura situada a tres mil millas de distancia, hasta el pan se nos convierte en un lujo caro por medio de un tributo de diez pesos por cada barril de harina. El cubano, en realidad, ni tiene Patria, ni garantías, ni derechos. Tiene sus propiedades, su libertad personal, y su existencia misma en la tierra en que nació, sujetas al mero capricho de un amo cuyo absolutismo es más que oriental. Escasamente puede apartarse de la vista de su casa, ofrecer hospitalidad por una noche a un amigo, o reunir a las personas que conoce para el más inocente propósito de distracción, sin la necesidad servil de obtener primeramente un permiso pagado que le otorga un monterilla del vecindario, que pertenece al despotismo que todo lo domina. Todos los millones de su dinero que anualmente van para Madrid no son suficientes para que compre el derecho de tener un solo representante en las Cortes, ni puede impunemente siquiera proferir en alta voz una sílaba que tienda a atacar los corrompidos intereses de sus tiranos, o a denunciar una de las abominaciones de su sistema, ora sea en forma de protesta por el sufrimiento, ya sea a modo de petición de que se haga justicia.

Los hijos de Cuba no tienen carrera posible para cualquier grado de talento, empresa o ambición. Las hijas no están a salvo del insulto y la persecución de un gobernador caprichoso e insolente. No conoce otra prensa sino aquélla que está encadenada por la censura más severa; otra religión que aquélla que está fatalmente manchada en sus ministros por la desmoralizadora relación con un gobierno tan corrompido; y otra justicia que aquélla, notoriamente venal al mismo tiempo que infaliblemente ruinosa si puede enredarle en sus garras. Por regla general no hay puesto público en Cuba que sea lo suficientemente humilde para que sea accesible a los cubanos, con el soborno y la sumisión abyecta sirviendo de explicación a las raras excepciones que hay. Sobre un suelo capaz de sostener diez millones de habitantes prósperos, el cubano contempla en una población que disminuye la prueba más segura del mal gobierno; y mientras que todo ese sistema por completo podrido por la corrupción que se extiende a todas las ramificaciones de una administración absolutamente desmoralizadora, desde lo más alto hasta lo más bajo, se mantiene por la presencia visible del soldado en todos los momentos y por la visible omnipresencia del espía llega a hacerse doblemente odioso por una insolencia que es habitual por parte de los dichos oficiales, como una "casta nacional" que se arroga una superioridad afectada sobre la humillación impuesta al criollo o cubano nativo, superioridad afectada que es en sí misma un ultraje moral, sentida por todos y perceptible en toda sociedad y cien veces más intolerable que la suma de nuestros otros incontables males materiales.

No son solamente el cañón y la bayoneta, sino una política atroz más potente que cualquiera de ellos y que por sí sola, hasta ahora, hombres libres de América, ha sostenido a la tiranía que acabamos

de describir brevemente en contra de la inclinación general del pueblo de Cuba. Hasta este momento España había tenido éxito en paralizar a su víctima doliente, no simplemente por un sistema de policía militar, vigilante y severa, que hacía casi imposible el comenzar la organización que se requiere para una sublevación, sino principalmente por la perpetua amenaza de otra y más sangrienta repetición de la Revolución Haitiana si Cuba se atreviese a agitarse. En cumplimiento de este cálculo verdaderamente infernal, mientras España ha excluído estudiadamente la inmigración de trabajadores blancos e impedido la organización de milicias locales o el armarse la población blanca cubana, se ha mantenido lanzando sobre nuestras costas, en contra de nuestros deseos, del sentido moral de la Humanidad y de la fe de sus propios tratados internacionales, una constante importación de salvajes africanos, con la propia familia real española participando en el tráfico ilícito, para de ese modo señalar a esa misma población esclava, como lista, en el caso de una revolución por la independencia, para convertirse en el instrumento de una venganza de despedida ante la cual la especie humana no puede menos de estremecerse (444).

Mientras que Inglaterra ha proclamado el propósito, (un propósito que ahora con rapidez se manifiesta como de cercano cumplimiento), de dejar al Canadá en libertad de separarse en paz siempre que la mayoría de su pueblo desee cortar la relación colonial existente, el barbarismo brutal de nuestros tiranos, por el contrario, ha proclamado de muy diversas maneras la resolución de que, si se les expulsa de Cuba, dejarán tras sí la tierra que abandonen convertida en una soledad ensangrentada, y de que la isla dejará de ser española para convertirse en africana.

Pero a despecho de esta amenaza, que Dios es demasiado justo y los Estados Unidos están demasiado cercanos para permitir que se realice con éxito, ha llegado la hora de que Cuba no soporte por más tiempo el peso de sus cadenas, y actuando en simpatía y en concierto con el indignado e impaciente patriotismo de la Isla, vamos a llevar a efecto la revolución planeada y comenzada entre los hijos del país y a dar la por largo espacio anhelada señal para la destrucción de la peor forma de despotismo colonial que existe sobre la superficie de la tierra; a reemplazar con la noble bandera que es la de Cuba un pabellón desprestigiado, antaño renombrado y cuyos colores ahora solamente simbolizan para nosotros la sangre de la crueldad y el oro de la corrupción. La bandera es hermosa, con los tres colores de la Libertad, y refulge con una Estrella de brillo parecido al de la constelación que aparece en vuestra enseña. La ondeamos al viento por la misma santa causa, por la fuerza de los mismos sagrados principios, con el mismo espíritu de resolución, y animados de una firme confianza en la misma Providencia protectora, árbitro supremo del derecho nacional, como cuando vuestros padres también alzaron el pendón que ahora corre por todos los mares y encargaron a la espada de Wáshington, consagrada por el cielo, la alta misión de su defensa y de su triunfo.

No necesitamos invocar vuestras simpatías y vuestras oraciones para seguir la marcha de esa bandera. Esas simpatías y esas oraciones nunca han faltado del lado de los derechos humanos, en todas las batallas entre la libertad y el despotismo, ora fuese en Grecia, en Polonia, en Colombia y en Hungría, ya fuese en una Roma más gloriosa, desde los tiempos en que el Dios de las Naciones entregó a vuestro joven gigante el arca de la sagrada causa. Esta no es una contienda lejana, ¡hombres libres de América! por la libertad o la nacionalidad del otro lado del Atlántico, y casi con dificultad se le puede llamar un conflicto extranjero. Somos vuestros vecinos inmediatos, al mismo tiempo que amigos y hermanos. Nuestras costas son casi visibles de las vuestras. Cuba es la llave bien conocida de vuestro Golfo de México, a la entrada del cual cierra y protege la salida de todo vuestro valle del Mississippi, como un mastín echado en el umbral de vuestra puerta. Ninguna monarquía europea debe mantener una posición como ésa, que puede convertirse en una de fatales consecuencias por medio de una alianza o de una conquista realizada por una gran potencia naval, que os sean hostiles. Nuestras instituciones han identificado en gran medida nuestros necesarios destinos. Millares de vuestros compatriotas y muchos millones de propiedades vuestras ya están establecidos entre nosotros; y vuestra contigüidad y unas relaciones constantes que las restricciones del celo español han podido solamente desalentar; pero en modo alguno y por completo impedir, han hecho incontenibles las nobles aspiraciones que hemos aprendido de vosotros y que ahora seguimos.

Ni queremos ni pedimos ayuda contra la fuerza normal de los propios tiranos. Cuba no tiene nada que temer en una lucha fundada en los principios de la guerra civilizada y que sea contra España solamente. Invocamos vuestro apoyo con el exclusivo objeto de que esa lucha sea tan segura, rápida y sin derramamiento de sangre, como sea posible, y para que nos ayudéis en la consecución de nuestra independencia, que nos hemos resuelto a conquistar, el llenar nuestra deficiencia en cuanto a armas, el anticiparos a los socorros que nuestra enemiga pueda lograr de monarquías afines que son de por igual hostiles a vosotros y a todas las aspiraciones nacionales en busca de la libertad, y el prevenir o reprimir esa insurrección de los esclavos con la cual nuestros tiranos han amenazado arruinar el país en el que no pueden gobernar. Pedimos que opongáis vuestro alto voto soberano, que es vuestro y solamente de vosotros, para utilizarlo en el caso adecuado, sobre esa atroz amenaza de un despotismo igualmente débil y cruel, el cual, sin embargo, seguro del fracaso de toda tentativa para usar ese recurso, no pudiera siquiera ser derrotado sin las más deplorables consecuencias.

Os invitamos, de consiguiente, para que vengáis, ¡hombres libres de América!, a vuestra manera y con vuestros valientes corazones y vuestras propias armas, a las costas en las que vuestros hermanos se regocijarán en daros la bienvenida, en honraros y en recompensaros. Una vez izada la bandera de la **República** de Cuba (lo subrayado es del autor) y ya establecido en la Isla el **Gobierno Provisional** (sub-

rayado por el autor) se me asegura por eminentes juristas y estadistas vuestros, que no hay leyes que os impidan el venir de esa manera, por tal causa y con tal objeto; mientras que la ley suprema tanto, de la humanidad como de la defensa propia, contra males amenazantes cuya realización os perjudicaría directamente, habla por mí para invitaros en nombre de Cuba. Viniendo como inmigrantes, sin organización militar dentro de los límites de los Estados Unidos, ni de esa manera violáis ley alguna, ni en lo más remoto afectáis o comprometéis la paz de vuestro propio país. La regla de derecho acerca de un pueblo afín que lucha por la libertad y que ciertamente no necesita la cita de autoridades sobre la Ley de las Naciones, para interesaros en vuestros corazones o en vuestros juicios, se declara en estas palabras por Vattel: "...Cuando un pueblo, por buenas razones, se levanta en armas contra un opresor, la justicia y la generosidad requieren que los valientes sean ayudados en la defensa de su libertad. Por lo tanto, siempre que se enciende una guerra civil en un Estado, las potencias extranjeras pueden ayudar a aquél de los contendientes que más les parezca que tiene la justicia de su parte."

La República de Cuba ofrece su ciudadanía a todos aquéllos que la sirvan y que deseen aprovecharse de este ofrecimiento. La sección norteamericana del Ejército Libertador será mandada por oficiales cuyos nombres, ya ennoblecidos en los campos de batalla de México, proporcionarán las mejores garantías a todos los que vengan a seguirles en pos de nuevas glorias y de recompensas dignas de vuestros servicios, que se encontrarán en la gratitud de Cuba y en las inmensas riquezas que anualmente surgen del seno de la hermosa tierra que habréis ayudado a libertar. Desde casi todos los lugares en que podáis desembarcar, a lo largo de nuestras dos mil millas de costa que no están directamente bajo las bocas de los cañones en las ciudadelas de la tiranía, encontraréis muy poca dificultad en marchar hacia los distritos ocupados por el Ejército Libertador. Cuba, con todos los títulos urgentes que tiene a vuestra simpatía y a los que hemos aludido, invoca de vuestras manos aquel mismo auxilio que en la crisis de vuestra lucha revolucionaria un pueblo amigo os trajo, y os invita, por medio de esta apelación, a que os apresuréis a compartir esta breve y brillante campaña por la libertad, la humanidad y la gloria. (f) Narciso López (445). (Traducción de H. P. V.)

Este manifiesto de Narciso López a los simpatizadores de Cuba libre que había en los Estados Unidos, es independentista desde el principio hasta el fin, sin la más ligera referencia a la anexión, ratificando que lo que se establecía era la República de Cuba y hasta distinguiendo que los norteamericanos podían adquirir la ciudadanía cubana al luchar por la independencia de Cuba, de acuerdo con las normas internacionales de la época. Lo que se pedía a los norteamericanos que hiciesen por Cuba libre, era lo que los

franceses habían hecho por los norteamericanos en la Guerra de Independencia de los Estados Unidos. El carácter de la expedición, pues, con estos antecedentes, no era anexionista, como se ha venido propalando a capricho y sin la adecuada base documental.

El *Sun*, del 17 de mayo y el *Tribune*, del 18, ambos periódicos neoyorquinos, publicaron que:

...la tentativa de complicar la expedición de Cuba con otra contra Haití, y la afirmación de que se trata de un movimiento anexionista, son ambas falsas, en todo y por todo.La única anexión a que aspiran los cubanos es la incorporación de sus corazones y de sus altares al gran dominio de la libertad... (Traducción de H. P. V.)

Esta aclaración, publicada en dos periódicos de Nueva York, era el resultado de los empeños patrióticos de José Aniceto Iznaga y de Miguel Teurbe Tolón, quienes, separados del *Consejo... Cubano* y al fin convencidos de la duplicidad de Madan y de la inutilidad de ese organismo, trabajaban febrilmente para defender a López y a su expedición por medio de la prensa. El *Tribune* no estaba tan sin reservas al lado de López, como el *Sun*, ya que no perdía oportunidad para instarle a que tuviese en cuenta que no sólo los cubanos blancos, sino también los de color, tenían derecho a la libertad.

El 25 de mayo, cuando ya circulaban noticias contradictorias acerca del éxito de la expedición de Cárdenas, Teurbe Tolón logró que el *Tribune* le publicase una carta de cierta importancia para juzgar el carácter de la expedición. En ella decía Teurbe Tolón lo que sigue:

El general López, a la cabeza de un puñado de valientes patriotas, ha desembarcado ya en las playas de Cuba, consagrado a la gloriosa empresa de libertar a sus hermanos de la dura y odiosa esclavitud a la que les ha reducido el brutal gobierno español. El primer paso dado por el general López ha sido marcado por la victoria; el genio de la Libertad le seguirá; el Dios de la Justicia le protegerá y López, rodeado de cubanos, debe consumar su gloriosa tarea.

La Junta que promueve los intereses de la Libertad de nuestro país, se reunió hoy, a causa de las favorables noticias recibidas de Cuba, y ha determinado testimoniar a la prensa de los Estados Unidos la gratitud de todos los buenos cubanos, porque todos estamos convencidos de los sentimientos liberales de los que en todas las ocasiones se han manifestado en favor del pueblo en cada uno de los países donde el grito de Libertad se ha dado, como así ha sido con México, Colombia, Grecia, Hungría, Italia, etc.... —(Traducción de H. P. V.)

Para la *Junta Patriótica Promovedora de los Intereses Políticos de Cuba*, a la que se refería Teurbe Tolón, fundada por López y por sus colaboradores de la expedición de Cárdenas desde diciembre de 1849, la lucha iniciada en Cárdenas era semejante a la de México, Colombia, Grecia, Hungría, Italia, etc., por su independencia, y no tenía nada en común con la aventura anexionista de Texas.

El diario el *Sun*, como varias veces hemos destacado, era órgano oficioso de los revolucionarios cubanos desde hacía años. Lo que publicaba acerca de Cuba tenía un cierto carácter de autoridad. De ahí que también valga la pena que comentemos y que traduzcamos algunos de sus comentarios editoriales en torno a los propósitos de López y el carácter de su expedición. El *Sun*, en un artículo a cinco columnas, con el título genérico de "The Pearl of the Antilles", e ilustrado con mapas, tenía un epígrafe sobre "The Destiny of Cuba". Como que tanto se ha especulado con la sospecha del anexionismo que los españoles y los enemigos de López, en general, lanzaron y mantuvieron en su contra, hasta nuestros días, sobre sus alusiones al destino de Cuba, vale la pena que averigüemos cuál era el criterio del *Sun* acerca de ese destino o porvenir de Cuba. Decía el *Sun*:

> ...Después de haber lanzado una ojeada sobre la geografía y la historia de Cuba, la gran interrogación pendiente es la de qué será de la "Perla de las Antillas"... Cuba, libertada de España, jamás podrá quedar sujeta a Inglaterra o a **ninguna otra potencia extranjera** (Lo subrayado es del autor de esta obra.) Eso equivaldría a que Inglaterra les diese a los Estados Unidos el dominio de la entrada del Canal de la Mancha y del Mar de Irlanda. El esfuerzo de ahora se dirige simplemente a la independencia de la Isla de Cuba y lograda esa independencia por los cubanos, ellos tendrán en cuenta las circunstancias para su futuro destino. Con libertad y con comercio libre con los Estados Unidos, nosotros obtendremos de Cuba todas las ventajas deseadas... (446). (Traducción de H. P. V.)

El gobierno español denunció la expedición de López como pirática, no sólo a los tribunales, sino también y directamente, ante el gobierno federal. El representante de España en Wáshington estaba al tanto de los proyectos revolucionarios de López, quien era el único verdaderamente temible entre los conspiradores refugiados en los Estados Unidos. A fines de febrero ya le decía al secretario de Estado en una carta privada, que "...Lopez and his associates are again in motion...", (447) y agregaba detalles bien

concretos acerca de los preparativos que se hacían en Nueva Orleans y respecto a que los organizadores de la expedición la mantenían en secreto y habían tomado todas las precauciones para que el gobierno de Taylor no descubriese la trama. A medida que pasaba el tiempo las quejas de Calderón de la Barca se hacían más concretas y apremiantes y a principios de mayo, en una extensa nota dirigida al secretario Clayton, el diplomático español denunció directamente a López, González, Villaverde, Sánchez Iznaga y Macías, cuya condición de cubanos ponía en duda al acusarlos, y ya pudo decir que habían partido la *Georgina* y el *Susan Loud* con más de cuatrocientos hombres que se habían concentrado en la finca "Tremé", en Nueva Orleans, y que estaban al embarcar doscientos más y les seguirían mil quinientos reclutas (448). Todo parece indicar que Clayton y Calderón de la Barca laboraban de acuerdo, ya que ese día el diplomático español daba las gracias por los informes recibidos acerca de las órdenes que expediría el Presidente Taylor contra la expedición de Cárdenas. Si se tiene en cuenta que no fué hasta el 15 de mayo que la Secretaría de Marina expidió las primeras órdenes para que los buques de guerra norteamericanos interceptasen la expedición (449), hay que convenir en que la legación de España estaba bien informada acerca de las determinaciones del gobierno federal. Pocos días después de la nota que acabamos de comentar, Calderón de la Barca ratificaba a Clayton la noticia de la salida de la expedición y le decía que habría dificultades entre España y los Estados Unidos por la nacionalidad de los reclutas de Kentucky, Luisiana, etc., que serían castigados y no se admitiría interposición alguna en su favor (450). Todavía podemos citar otra nota más, del diplomático español, en la que protestaba por la bandera de Cuba que flotaba sobre el edificio del *Sun*, de Nueva York; pero el 18 de mayo la cancillería de Wáshington contestó oficialmente al representante de España esas notas con una declaración terminante de que extranjeros y norteamericanos formaban parte de la expedición de Cárdenas, la cual se había organizado a pesar de los esfuerzos que en su contra había hecho el gobierno de los Estados Unidos, aunque éste no sentía simpatía alguna por esa empresa y tampoco la respaldaría ya que, por el contrario, había despachado tres buques de guerra y mandaría más a las aguas de Cuba, a fin de que interceptaran la expedición (451).

No puede haber duda alguna de que Clayton decía la verdad al declarar que los Estados Unidos estaban en contra de la expe-

dición de Cárdenas, con una política bien definida y que no le dejaba oportunidad de rectificaciones al gobierno de Wáshington para más adelante. Taylor, Clayton, etc., sabían muy bien que Narciso López no buscaba la anexión ni se proponía hacerla: por eso, aunque ellos habrían visto con gusto la anexión de Cuba a los Estados Unidos, hostilizaron la expedición de Cárdenas y procuraron frustrarla.

El fiscal federal de Nueva Orleans recibió durante los primeros meses de 1850 denuncias e instrucciones de la cancillería de Wáshington para que persiguiese a los conspiradores reunidos en aquella ciudad y les desbaratase sus planes. A estas excitaciones se agregaban las del cónsul de España en Nueva Orleans. El fiscal federal, que era el mismo Logan Hunton de cuando las anteriores expediciones, hizo todo lo que pudo con los medios de que disponía para obtener pruebas y testigos bastantes; pero no lo logró y, de haberlos obtenido, el sistema de la justicia por jurados habría frustrado sus esfuerzos, como se probó con el proceso contra López, a su regreso de Cárdenas. El 13 de mayo el secretario Clayton había sido especialmente duro en sus críticas de la conducta del fiscal Hunton, al enviarle copias de las denuncias hechas contra él por el cónsul Laborde y el ministro Calderón de la Barca y exigirle que actuase sin más demoras para impedir la salida de una expedición que ya estaba por entonces en Contoy. Hunton contestó con una extensa comunicación en la que esclareció que había tratado con la mayor cortesía a Laborde y que había recibido las denuncias del cónsul español acerca de que los vapores *Fanny* y *Mary Bourke*, y el bergantín *Heroine* iban a salir con una expedición para Cuba, que los había abordado y registrado y había quedado demostrado que las confidencias recibidas por Laborde eran falsas, todo ello a satisfacción del propio Laborde. En cuanto a la expedición de Cárdenas, Hunton le sostuvo a Clayton que no tenía pruebas de que hubiese violado las leyes de neutralidad, en la forma en que se había organizado, y que no estaba entre sus deberes de funcionario el violar los derechos individuales en Nueva Orleans para defender la soberanía española sobre Cuba, por lo que, según él:

> ...Si yo hubiese hecho arrestar a un ciudadano, lo habría hecho sin justificación legal y sin pruebas, ya que no habrá escapado a la percepción de Ud. el hecho de que la ley de 20 de abril de 1818, que es la única que podía haber sido invocada, en modo alguno abarca todo movimiento de carácter hostil por parte de nuestros ciudadanos contra países con los que estamos en paz... ([452]). (Traducción de H. P. V.)

Aparte de las medidas legales y administrativas que no pudieron impedir la salida de la expedición, el gobierno de Taylor dió pruebas bien concretas de su enemiga a la expedición de Cárdenas con las órdenes que se dieron a la marina de guerra norteamericana para que la persiguiese y la frustrase. Feipel reproduce la orden del secretario Preston al comodoro Foxhall A. Parker, jefe del escuadrón naval en aguas de los Estados Unidos, fechada a 15 de mayo, y que ya hemos citado. La propia orden se dió al comandante Victor Randolph, de la corbeta *Albany*, al capitán Charles Lowndes, de la fragata *Germantown*, al comandante James H. Ward, de la goleta *Vixen*, al capitán Isaac McKeever, de la fragata *Congress*. El comodoro Parker, a bordo de la fragata *Raritan*, ya estaba en La Habana desde el 8 de mayo ([453]). Por orden suya, y a ruegos del cónsul Campbell, la *Raritan*, la *Albany* y la *Germantown*, desde mediados de abril, estaban por turno en La Habana o en sus alrededores.

La orden enviada a los marinos norteamericanos precisaba que, aunque el gobierno de Wáshington carecía de información precisa al respecto, tenía noticias provenientes de "...fuentes acreedoras a gran respeto y consideración", o sea, de los diplomáticos españoles, respecto

> ...a que se ha preparado una organización militar en los Estados Unidos, formidable por su número y por el carácter de los que participan en ella, con el propósito de atacar a la Isla de Cuba y de revolucionar su gobierno... ([454]). (Traducción de H. P. V.)

El secretario de Marina agregaba detalles, no del todo exactos, acerca de los jefes y de los efectivos con que contaba la expedición, y luego agregaba:

> ...Toda invasión de esa Isla constituye una violación de nuestras obligaciones de neutralidad hacia el gobierno de España.
>
> El gobierno de los Estados Unidos está obligado a respetar los derechos de los habitantes de Cuba y del gobierno de España y "no se permite a persona alguna, dentro del territorio o de la jurisdicción de los Estados Unidos, que inicie, o que organice, o proporcione, o prepare, los medios para una expedición o empresa que parta de aquí contra el territorio de cualquier monarca o nación extranjero, o de colonia, distrito o pueblo..."

Por todas esas razones se ordenaba a los marinos norteamericanos que navegasen en aguas de Cuba, con base en La Habana, para vigilar los movimientos de todo buque que se acercase a Cuba y si comprobasen que se trataba de una expedición militar, impedir su desembarco y frustrar la expedición para cumplir con los deberes de neutralidad de los Estados Unidos. Al mismo tiempo se les conminaba para que si se había efectuado ya el desembarco, impidiesen la llegada de refuerzos.

Todo esto era bien terminante y demostraba a las claras que la actitud oficial norteamericana era contraria a la expedición de Cárdenas, como se encargó de comprobarlo el 21 de mayo el capitán del cañonero *Petrel*, en Cayo Hueso, cuando el *Creole* se refugió en ese puerto, perseguido por el crucero *Pizarro*, mientras ese oficial amenazaba a los expedicionarios. Lo mismo puede decirse en cuanto al capitán Randolph, de la corbeta *Albany*.

En cuanto al destino de la expedición, que es el último de los tópicos que debemos discutir y comentar en este epígrafe, la información disponible y de comprobada veracidad nos dice que la barca *Georgiana* salió de Nueva Orleans el jueves 25 de abril, por la noche, remolcada río abajo y con el "Regimiento de Kentucky" a bordo; que el bergantín *Susan Loud*, con el "Regimiento de Luisiana", partió el jueves 2 de mayo, y que el vapor *Creole* lo hizo el martes 7 de mayo, con el "Regimiento de Mississippi" y el general López y su estado mayor.

La *Georgiana* permaneció anclada en la boca del Mississippi hasta el sábado 27 de abril, por la mañana, cuando por fin comenzó a navegar por el Golfo de México, en demanda de la Isla de Contoy. El 1º de mayo ya estaba a la vista de las costas de Yucatán y las siguió hasta que el día 5, domingo, fué la llegada a Contoy, aunque el desembarco tuvo lugar al día siguiente. Los expedicionarios se encontraron con la desagradable sorpresa de que la isla, de ocho kilómetros de largo y uno de ancho, no tenía buena agua potable en sus pozos. La recorrieron en todas direcciones cuando no tenían ejercicios o guardias que hacer, pescaron, cazaron y se relacionaron con unos pescadores mexicanos; pero aunque se aprovecharon de las frutas silvestres para aplacar la sed, llegó un momento en el que tuvieron que decidirse a ir en busca de agua a las Islas Mujeres, a unos veinte y cinco kilómetros de distancia, lo que no pudieron lograr por los vientos contrarios. El 13 de mayo, al llegar el *Creole*, todavía la *Georgiana* no había podido reponer el agua de

sus tanques y el vapor se encargó de ir hasta las Islas Mujeres y de abastecer de agua a los veleros. Ese mismo día les fueron entregados a los "kentuckianos" sus uniformes y equipos y ya habían hecho un juramento de obediencia a la República de Cuba.

El bergantín *Susan Loud*, al entrar en el Golfo de México, tenía órdenes de navegar hacia el Sudeste por espacio de varios días para después virar en redonde e ir al encuentro del *Creole*, a fin de que ambos buques se reuniesen en un punto convenido de longitud y latitud. Las fechas que da Caldwell acerca del viaje del *Susan Loud* y de la travesía del *Creole* hasta encontrarse, están equivocadas ([455]). Los barcos expedicionarios se encontraron, más o menos, a mitad de la distancia entre Nueva Orleans y el cabo Catoche, en Yucatán, el 11 de mayo, en medio de saludos, vítores y despliegue de banderas. Ambrosio José González acudió a cumplimentar al coronel Wheat y a sus compañeros y a las pocas horas los dos grupos de expedicionarios estaban a bordo del *Creole*. El domingo, 12 de mayo, López recibió a los jefes, oficiales, clases y soldados de la expedición, en la cubierta del *Creole*. Para la inmensa mayoría de los expedicionarios era la primera oportunidad que tenían de conocer a su jefe. La impresión producida por López a los hombres de Luisiana y de Mississippi fué la siguiente, según un testigo presencial:

> ...El general es un caballero de alguna edad y que luce muy bien. Parece ser de unos cincuenta años de edad y de cinco pies, ocho pulgadas de estatura, bien plantado. Con sólo mirarlo uno llegaría a la conclusión de que es capaz de resistir muchas dificultades. Tiene una hermosa cabeza y una fisonomía benévola; expresivos ojos negros en los cuales, si se les examina bien, se descubre ese afán por los hechos de temeridad que le han hecho notable. Recibió de por igual a los oficiales y a los soldados y con una gracia y una dignidad que demostraban que su educación y sus relaciones habían sido de las mejores... ([456]). (Traducción de H. P. V.)

Ya para entonces se habían distribuído los uniformes y las armas y la expedición se integraba rápidamente. Los dos buques navegaron hacia Yucatán y el *Creole* llegó a Contoy el día 13 de mayo, lunes, por la mañana, recibido por los vítores y aclamaciones de los hombres de la *Georgiana*. No fué hasta el miércoles 15, sin embargo, que se hizo el trasbordo de los expedicionarios y del material de guerra que estaba en la *Georgiana*, al *Creole*.

Por primera vez los reclutas de Kentucky tuvieron ocasión entonces de conocer al general López, presentado por el coronel

O'Hara, mediante un entusiasta discurso. Hardy ha dejado esta descripción de la impresión que Narciso López les produjo a aquellos hombres, entusiastas del valor y de las fuerzas físicas:

> ...Su apariencia en modo alguno tiende a desilusionar la opinión que uno haya podido formarse. La llaneza de sus maneras y la sencillez de sus ropas en seguida se conquistan a aquéllos que no toleran aires de superioridad, ora procedan del lenguaje empleado, de la posición o de la actitud mental. Una benevolencia de expresión se une admirablemente en él con una agradable suavidad de maneras y le llevan a tratar con la misma cortesía al recluta ignorante y al oficial pulido. Cada uno de nosotros vió ante sí un verdadero republicano, desprovisto de arrogancia y de ostentación, cualesquiera que hayan podido ser su anterior historia y sus primeras predilecciones. El que le observe no puede menos de fijarse en sus características físicas. Aunque de mediana estatura, es imposible imaginar un cuerpo más compacto ni de mayor fortaleza o de superior agilidad. Se trata de una de esas anomalías físicas de hombres rápidos en todos los movimientos y capaces de resistir a todas las fatigas y de hacer frente a todas las dificultades. Un recluta de Mississippi, cuya faz pálida y fuertes extremidades revelaban su residencia en los vastos pinares de la parte meridional de su estado, intencionadamente comentó: "El viejo López no es más pequeño que un tronco de pino". Uno busca en vano esa impasibilidad de maneras y ese aspecto de solemnidad que estamos acostumbrados a asociar con la nación de la cual él es un elemento distinguido. Sin embargo, hay en él un cierto aire resuelto de aventura y de sentimiento caballeresco, que solamente nos llega en los retratos de los héroes que se sacrificaron en épocas remotas. Los ojos, fuertes e inquietos, y una barba fuerte y griseante, completan la figura de este hombre extraordinario. En cada uno de sus rasgos y de sus movimientos se advierten claramente la aptitud para hacer frente a cualquier emergencia, la facultad de adaptación en toda crisis y la disposición de acometer cualquier empresa, por peligrosa que sea... (457).

Con los expedicionarios reunidos en Contoy se hizo el anuncio de que el destino de la expedición era la Isla de Cuba, donde se llevaría a cabo una revolución. Para algunos de los aventureros la noticia constituyó una sorpresa. Diez de los pasajeros de la *Georgiana*, quienes no eran de Kentucky, según Hardy, pidieron ser devueltos a Nueva Orleans. A lo que parece, uno de los reclutadores que habían actuado en Kentucky no había sido muy sincero con sus informes e invitaciones y al quedar demostrado este extremo allí mismo se le reprendió severamente y se le disciplinó. Otros expedicionarios alegaron diversas razones, que fueron consideradas válidas, para separarse de la expedición, y también recibieron autorización para volver a Nueva Orleans. No hay unanimidad en cuanto al número de los que se arrepintieron y que luego formaron el grupo infortunado de "los prisioneros de Contoy". Taylor, en su "Diario", que ya hemos citado, dice que fueron veinte en Contoy y diez en las Islas Mujeres (458). Villaverde, en su relato sobre la expedición de Cárdenas, también dice que unos treinta descontentos regresaron a Nueva Orleans (459). Hardy dice que unos diez o doce fueron los desertores y "O.D.D.O." afirma que treinta y nueve expedicionarios se separaron de la empresa para regresar a Nueva Orleans. Una carta escrita desde Contoy por Sánchez Iznaga señala bien claramente que, aparte de los descontentos que decidieron volver a Nueva Orleans, cuando el *Creole* estuvo en Islas Mujeres, desertaron quince hombres, en medio de serias dificultades de los expedicionarios desembarcados para obtener agua y algunos de los cuales, borrachos, se pelearon con los indios yucatecos del caserío allí establecido (460). No puede ser que el número de los cuarenta y dos prisioneros de Contoy se formase con los descontentos que regresaban y con los mismos tripulantes de la barca y del bergantín, que fueron apresados por la marina española, mientras hacían el viaje de regreso a Nueva Orleans, en medio del Golfo de México, ya que el tribunal de marina de La Habana puso en libertad a cuarenta y dos hombres, cuyos nombres daremos más adelante, y retuvo como condenados a otros diez, que eran pilotos y tripulantes de la *Georgiana* y del *Susan Loud*.

Hardy dice que a bordo del *Creole*, en aguas de Contoy, hubo un verdadero motín entre los reclutas y que se hizo preciso ofrecerles una recompensa de cuatro mil pesos a cada uno y el regreso a los Estados Unidos en unas pocas semanas, tan pronto como el gobierno republicano de Cuba se hubiese apoderado de La Habana, a fin de acallar las protestas y de restablecer la disciplina.

Cuando el *Creole* fué a Islas Mujeres para repostarse de agua y para obtenerla para los buques de vela, se encontró con que allí estaba fondeada una de las goletas pesqueras de Francisco Marty, el famoso millonario catalán de las múltiples empresas, no todas ellas honradas, como ocurría con el contrabando de esclavos, que había construído el teatro "Tacón". El día antes, sin embargo, otro de esos barcos pescadores se había hecho a la vela, hacia Cuba, llevando la noticia de la llegada de los expedicionarios a Contoy, islote situado a corta distancia. López, con el fin de impedir que

los desertores de Islas Mujeres se apoderasen por la fuerza del velero que allí estaba para seguir viaje a Chagres, como pretendían, lo remolcó mar afuera, al zarpar, y entonces le explicó al patrón por qué lo había hecho y lo dejó en libertad. Estos dos esquifes fueron los que llegaron a La Habana entre el 15 y el 16 de mayo con la noticia definitiva de que Narciso López estaba al frente de una expedición ,en las cercanías de Cuba ([461-462]).

A la una de la madrugada del 16 de mayo se separaron los veleros del *Creole*, ya integrada la expedición, entregadas las banderas de los regimientos y las armas y las municiones de los combatientes en medio de discursos y aplausos. López celebró entonces consejo de guerra, del que participaron los jefes y oficiales del estado mayor, y por medio de Ambrosio J. González, quien actuaba como intérprete, les dijo que de propósito había dado noticias falsas al patrón del esquife de "Pancho" Marty, a fin de engañar a las autoridades militares de La Habana, que le estarían buscando por otros lugares, mientras el *Creole* llegaba al punto donde él quería desembarcar. Fué entonces que López propuso que la expedición fuese a Cárdenas. Defendió su proposición con breves razones y no hubo objeción en contra.

¿Actuó López caprichosamente al hacer esa selección? En modo alguno. En otro capítulo hemos señalado que Cárdenas se mencionaba como uno de los posibles puntos de destino de las anteriores expediciones. López conocía muy bien la población y en ella había estado cuando en 1848, fracasada la *Conspiración de la Mina de la Rosa Cubana* por la delación norteamericana y la represión española, huyó de Trinidad a uña de caballo, tomó un tren en Pijuán y fué a parar a Cárdenas. El teniente gobernador de la plaza en 1848 era el coronel Francisco J. Quintayros, enérgico y valiente, a quien López conocía muy bien, y con él departió brevemente antes de seguir viaje a Matanzas, de donde escapó a los Estados Unidos. El *Picayune*, de Nueva Orleans, le había informado de que Quintayros había sido relevado de su mando, en Cárdenas, y se había ido a vivir en una finca de Recreo, donde administraba un ramal ferroviario. El nuevo teniente gobernador, coronel Florencio Cerutti, sobrino del Capitán General Roncali y a punto de emparentar con él de nuevo, esta vez por matrimonio, no era un hombre de la misma fibra que Quintayros y carecía, además, de su experiencia de militar y de gobernante.

Cárdenas estaba cerca de Matanzas y unida a ella por ferrocarril, y en Matanzas contaba Narciso López con uno de los dos grupos de patriotas, el otro era el de Trinidad, que tenían más afinidad con él en cuanto a ideas revolucionarias. Las relaciones de López con los conspiradores de Matanzas eran en extremo cordiales y a pesar de las represiones políticas que habían llevado a la cárcel y al destierro a no pocos de sus amigos matanceros, él se lisonjeaba con la idea de que los que quedaban en esa jurisdicción, amigos íntimos de él, de González, de Macías, de Hernández y de Cruz, quienes le acompañaban en la expedición, se sublevarían en apoyo suyo.

Finalmente, el capitán Simeon Pendleton, patrón del bergantín *Susan Loud*, y tres de los marineros de su dotación, también tuvieron que ver con la determinación de desembarcar en Cárdenas. El *Susan Loud*, capitán Pendleton, había salido de Boston en octubre de 1849 para un puerto de Maine, donde tomó carga para La Habana y para Cárdenas. En Cárdenas había sido fletado para Savannah, Ga., pero Pendleton había tenido ocasión de familiarizarse con los canales de acceso y los fondeaderos de la bahía de Cárdenas. Despachados de Savannah para Nueva Orleans, vía Nassau, cuando el *Susan Loud* llegó a la capital de la Luisiana, en abril de 1850, se organizaba la expedición de Narciso López, cuyo destino todavía no estaba determinado y el coronel Wheat fletó el barco para el "Regimiento de Luisiana", por medio de James W. Breedlove. Cuando el *Creole* y el *Susan Loud* se encontraron en medio del Golfo de México, Pendleton fué invitado a visitar el *Creole*. Fué entonces que López se enteró de que el marino norteamericano había estado poco antes en Cárdenas y le retuvo consigo para utilizarlo como práctico de dicha bahía ([463]). La decisión, pues, de desembarcar en Cárdenas, López la tenía desde antes de llegar a Contoy y por eso no había titubeado en secuestrar a Pendleton, si es que éste no consintió en ir, voluntariamente, desde que el *Creole* y el *Susan Loud* se encontraron en alta mar, tal como había sido convenido en Nueva Orleans.

Resueltos todos esos particulares, el 16 de mayo el *Creole* zarpó de Contoy con rumbo nor-nordeste y con Cárdenas como meta de la expedición. El viernes 17 todos los reclutas pasaron el día en ejercicios militares y limpiando sus armas, mientras el vapor avanzaba a ocho nudos por hora. El sábado 18, sin embargo, navegando a lo largo de las costas de Cuba y teniendo que pasar frente

a Mariel, La Habana y Matanzas, eran tantos los buques de diversos portes con que se cruzaba el *Creole*, que se ordenó que los expedicionarios se quitasen sus llamativos uniformes, a fin de no despertar las sospechas de los marinos de los otros buques. Por la noche, ya penetrando en la amplia bahía de Cárdenas, con los expedicionarios formados sobre cubierta, López les arengó personalmente, mientras González traducía sus palabras, y les recordó que eran los hijos de Wáshington y que habían venido a libertar un pueblo esclavo (464). La expedición de Cárdenas, tan trabajosamente organizada, acababa de llegar a su destino.

CAPITULO VI

1. Cárdenas en la víspera de la invasión.—2. Llegada de la expedición; desembarco y toma de la ciudad.—3. Los cardenenses y su actitud hacia los expedicionarios.—4. La incorporación de nuevos elementos como reclutas, a las fuerzas invasoras.—5. La retirada y el combate final.—6. Doce horas bajo el pabellón de la Estrella Solitaria.—7. La persecución del "Creole" y su afortunado desenlace.—8. La represión española.

1. Cárdenas en la víspera de la invasión.

La villa de San Juan de Dios de Cárdenas era una de las más modernas y progresistas poblaciones cubanas del siglo pasado. Fundada el 8 de marzo de 1828 sobre unos terrenos cenagosos al fondo de la bahía de Cárdenas, en aquella jurisdicción se habían fomentado cafetales e ingenios azucareros desde antes de su fundación, que pugnaban por tener una vida fácil y regular para el comercio internacional sin tener que depender del puerto de Matanzas, situado a medio centenar de kilómetros al Oeste. Aunque la bahía de Cárdenas y los villorios primitivos de sus cercanías eran conocidos desde el siglo XVII, no fué hasta fines del siglo XVIII y principios del XIX que se coordinaron los esfuerzos de los vecinos de la jurisdicción para lograr que se fundase allí una población y se autorizase a la navegación de altura para que frecuentase el nuevo puerto. (465) Entre los pobladores de aquella época figuraron familias de franceses, de los emigrados de Santo Domingo por la Revolución Haitiana y de los emigrados de la Luisiana por la retrocesión de esa región, hecha por la España de Carlos IV en favor de Napoleón I, y que casi en seguida llevó a la venta de la Luisiana a los Estados Unidos. Los franceses del Antiguo Régimen, que no se habían conformado con ser súbditos de Napoleón I, tampoco se encontraron a gusto al pasar a poder de los Estados Unidos, y numerosas familias emigraron a Cuba y se establecieron en Cárdenas, en Cienfuegos, en Güines y en otras comarcas cubanas.

El comercio de azúcares y de mieles era principalmente con los Estados Unidos y con la Gran Bretaña y no pasaron muchos años sin que entre los primeros pobladores de Cárdenas hubiese apelli-

dos sajones como Smith, Wilson, Stafford, Fox, Johnson, Boyd, Maddan, Jones, etc., que se mezclaban con los Lajonchére, Leclerc, Bondix, Dihigo, Biart de Beauregard, Larue, Bacot, Guillot, Malais, Marais, etc., de origen francés, todos ellos confundidos con los apellidos netamente españoles.

El trazado de la población fué moderno y progresista, como el de una ciudad de avanzada urbanización. El ferrocarril de Cárdenas, que fué uno de los veinte y cinco primeramente construídos en el mundo entero, fomentó las riquezas de la comarca cardenense con un impulso sorprendente. Una tercera parte, por lo menos, de la actual Provincia de Matanzas, dependió económicamente del puerto de Cárdenas para su comercio y para sus operaciones bancarias. En Nueva York, Boston, Filadelfia, Baltimore, Mobile y, sobre todo, Nueva Orleans, se estableció un comercio regular con Cárdenas a pesar de que la bahía era de poco calado; pero como que los buques de la época eran más bien pequeños, la profundidad del puerto no constituía un gran obstáculo.

Cárdenas se desarrolló tan rápidamente que hacia 1850 tenía cerca de cuatro mil vecinos, Junta Municipal, Iglesia Parroquial, sociedades de recreo, periódico, escuelas, un comercio marítimo por valor de millones de pesos, faros en la bahía, ciento noventa mil viajeros en cinco años por sus vías férreas y otros muchos progresos y mejoras.

Las calles y avenidas de la población se cortaban en ángulo recto y la más importante de todas ellas, la Real de Isabel II, cortaba en dos porciones, Este y Oeste, a la localidad y cruzaba por la Plaza de Quintayros o de Isabel II, que hoy es el Parque de Colón. En la esquina formada por Real de Isabel II y Aranguren, estaba el edificio de la cárcel de la jurisdicción, mientras que en la esquina de Real de Isabel II y Princesa, Oeste, en un edificio de dos plantas construído poco tiempo antes por el rico vecino Alejandro R. Capote, estaba la Tenencia de Gobierno, a cargo del coronel Cerutti. Al costado Oeste de la plaza, que apenas si tenía jardines, se alzaba el imponente edificio de la Iglesia Parroquial.

El cuartel de la guarnición española estaba situado en la esquina de Ruiz e Industria; pero había habido un brote de cólera por entonces y la mayor parte de los soldados no se alojaban en ese edificio, sino en el de la cárcel y en otros de la población y

hasta de las afueras de la misma. La Aduana estaba en la segunda cuadra de la calle Real de Isabel II.

La Estación del Ferrocarril de Cárdenas no era el imponente edificio que después y por mucho tiempo fué el mejor de Cuba, construído por el ingeniero Antonio Xenes de San Martín, éste por entonces dedicado en Nueva York a criticar a los expedicionarios de Narciso López. La terminal ferroviaria estaba ya sobre el litoral y bastante alejada de los edificios públicos en torno a los cuales tendrían lugar los combates de 19 de mayo de 1850.

La Junta Municipal la formaban los regidores Pedro Arechabala, Antonio Montoro, Juan Costa, Sebastián Pagés, Leandro Brito y Sebastián Acosta, con Francisco de Figueroa en el puesto de administrador municipal. En su mayoría esos señores eran peninsulares. Tomás Fernández de Cossío, el administrador de la Aduana, era cubano; pero no se había mezclado en las conspiraciones de la época. El capitán del puerto, Miguel Baldasano y Ros, era un antiguo oficial de marina, alerta y resuelto, y su muy temprana decisión de llevar la alarma a los poblados de los alrededores, a Matanzas y a la propia capital habanera, mucho tuvo que ver con el fracaso de la expedición. No había telégrafo entre La Habana y Cárdenas, aunque no tardaría en instalarse, y con los caminos en muy mal estado, el ferrocarril era el que facilitaba la comunicación más rápida y segura.

Es una lástima que Carlos Hellberg, cronista local cardenense, no aclarase en su interesante trabajo a quiénes se refería él cuando hizo la anotación de que en Cárdenas había vecinos que estaban enterados del proyecto de desembarco. (466) Aun sin esos detalles, sin embargo, nos inclinamos a creer que Hellberg estaba en lo cierto cuando hizo esa afirmación en su crónica. La familia de Ambrosio J. González de Chávez contaba con fincas en la jurisdicción de Cárdenas, eran los dueños de Varadero y de Hicacos y estaba emparentada con la de Francisco de Figueroa, el padre del insigne tribuno y patriota Miguel Figueroa. Los Macías también poseían fincas en la comarca cardenense, como los Teurbe Tolón, Victoriano de Arrieta, Madan y otros conspiradores de la época.

Sin duda que no tenían precisa la información de que la expedición iba a desembarcar en Cárdenas en esos días; pero sí de que Narciso López estaba a punto de invadir a Cuba para provocar una revolución contra España.

El Capitán General Roncali estaba en esos momentos en mejor situación que nunca para hacer frente a una expedición invasora o a un alzamiento de los criollos. Las protestas de Domingo del Monte y las de José Antonio Saco contra el absolutismo colonial, contra la trata de esclavos, contra el anexionismo y contra los planes revolucionarios de Narciso López, no habían determinado las reformas liberales que ellos querían para Cuba. A principios de marzo de 1850, desde Madrid, del Monte le escribía a Saco para participarle la preocupación con que contemplaba la posibilidad de que sus parientes José Luis Alfonso (Beppo) y Miguel Aldama, ambos pertenecientes al *Club de La Habana*, estuviesen mezclados en preparativos revolucionarios. En esa misma carta le daba noticia de que el Conde de Mirasol, Capitán General de Madrid, había recibido orden de partir inmediatamente para Cuba, con refuerzos militares y navales y con instrucciones de llevar a cabo reformas en el gobierno de la Isla, aquellas reformas con las que en vano soñaron del Monte y Saco y que se murieron sin verlas. (467)

Las reformas que se prometían del viaje de Mirasol a Cuba nunca se implantaron y hasta es posible que jamás se proyectasen. Mirasol, quien había sido segundo en el mando en Cuba y Capitán General de Puerto Rico, años atrás, en realidad fué escogido para reforzar las defensas de Cuba y hacerse cargo de las operaciones militares contra López. La llegada de Mirasol fué precedida por el envío de cinco mil fusiles, que llegaron a La Habana en febrero de 1850 y con los cuales Roncali se proponía armar a milicianos españoles y solamente españoles, porque, según sus propias palabras, "...no tenía confianza en entregar a los naturales de Cuba las armas". (468) El crucero *Blasco de Garay* despachado desde Cádiz, cruzó el Atlántico a marcha forzada y ya en La Habana fué puesto al mando del capitán Ramón de Acha, encargado de tramitar los informes del espionaje español en Nueva Orleans. El 9 de mayo llegó a La Habana la fragata *Esperanza* y aunque el gobierno de Madrid pidió que se despachase para España el navío *Soberano*, que estaba en Santiago de Cuba, Roncali y su estado mayor, llenos de preocupación, se negaron a cumplimentar esa orden y hasta reclamaron el envío del crucero *Colón*. (469) El crucero *Pizarro*, parte del convoy que traía a Mirasol con los jefes de artillería e ingenieros Doral, Delval, Obrian y otros, salió de Cádiz el 15 de abril y llegó a La Habana el 10 de mayo, (470) con tiempo para desembarcar refuerzos y armas y para participar de las operaciones contra la expedición preparada por Narciso López.

Como se ve, pues, las fuerzas militares y navales que el Capitán General Roncali, utilizando al efecto los ferrocarriles y los puertos de desembarco, podía situar en cualquier lugar de Cuba en el espacio de veinte y cuatro horas, eran mucho más importantes en mayo de 1850 que lo que lo habían sido cuando las expediciones de Round Island y de Cat Island y cuando la Conspiración de Trinidad.

El puerto de Cárdenas, en el que debía entrar el *Creole* de noche, guiado solamente por lo que recordase el capitán Pendleton de su entrada y salida del mismo, a bordo del bergantín *Susan Loud*, pocas semanas antes, era y es de peligrosa navegación. La amplísima ensenada tiene numerosos cayos, islotes, bancos de arena y arrecifes, entre los cuales hay canales o "pasas" de muy difícil maniobra. Desde Cayo Piedras, a la entrada de la bahía, hasta los muelles, hay una distancia de veinte y cinco kilómetros. A mitad del camino, ya señalando la entrada del canal de acceso, la luz del faro de Cayo Diana, inaugurado en 1847, era el punto de referencia para los navegantes, quienes después, sobre todo si era de noche, tenían que confiar en la sonda para ir avanzando sin tocar en los bajos y en las barras de arena. Afortunadamente, el *Creole*, barco costero y que navegaba habitualmente por aguas de la misma clase, entre Mobila y Nueva Orleans, tenía muy poco calado. El capitán Lewis, marino experto y audaz, no era hombre para arredrarse ante las dificultades que pudiera encontrar su buque para llegar a Cárdenas.

Es de este lugar el precisar cuáles eran las fuerzas militares, navales y policíacas con que contaban los españoles para defender a Cárdenas. Cuando nos adentramos en el estudio de esta cuestión nos encontramos en seguida con dos grupos contrapuestos de ideas hechas, que datan de la época de la expedición, y a cada uno de los cuales se han aferrado los españoles, por su lado, y los norteamericanos, por el suyo. Los españoles pretenden disminuir y reducir al mínimo el número de combatientes con que contaban en Cárdenas, para así alardear de una victoria más impresionante. Los norteamericanos, a su vez, se empeñan en exagerar los efectivos militares de la guarnición española para abultar sus hechos de armas y explicar o excusar mejor su retirada después de haber tomado la población. Resulta muy difícil y hasta imposible dar cifras definitivas acerca de los defensores de Cárdenas contra los expedicionarios de López, no sólo por las circunstancias que ya hemos mencionado de su dispersión para evitar los estragos del cólera, sino

por el hecho mismo de que, como Cárdenas era tenencia de gobierno, cabeza de una extensa jurisdicción, el Regimiento de León, que se le había asignado, el Regimiento de Nápoles y el Escuadrón de Lanceros del Rey, formados por jinetes, que estaban encargados del recorrido por los campos, tenían sus efectivos distribuídos por muchos pueblos, ingenios y fincas, más o menos cercanos a la cabecera. Con toda seguridad que el Regimiento de León, el Regimiento de Nápoles y el Escuadrón de Lanceros del Rey no tenían cubiertas todas las plazas correspondientes a esas unidades, cosa que era muy frecuente entre las tropas españolas; pero por lo menos tenían tantos soldados como los que formaban la expedición de Cárdenas, aunque sin estar concentrados todos ellos en esa población. El Regimiento de León estaba formado por veteranos y los lanceros eran, igualmente, tropas fogueadas.

Es evidente que las cifras que da Quisenberry (471), son, como gran parte de los datos y opiniones de su libro, producto de la fantasía o de la deficiente información. Por otra parte, la prensa española de la época tampoco presentó unanimidad alguna en cuanto a las cifras de la guarnición y si en un mismo periódico se decía que la formaban catorce soldados y ocho serenos, después en otro suelto, ese número se aumentaba a diecisiete soldados, y por último lo rebajaban a doce nada más (472). Zaragoza, por supuesto dominado por su apasionado españolismo, también dice que Cerutti contaba con diecisiete soldados solamente (473). Sin embargo, otro historiador español ha afirmado que Cárdenas contaba con "sesenta hombres de guarnición" (474). Julio Rosas computa varias cifras para afirmar que la guarnición de Cárdenas la componían ochenta y dos soldados (475) Hardy, cronista de la expedición y participante de los combates de Cárdenas estima que en Cárdenas había una compañía de infantería, (476) y es posible que no haya estado muy lejos de la verdad con ese cálculo, ya que entre los prisioneros hechos figuraron un capitán y dos tenientes del Regimiento de León, o sean, la plana mayor de una compañía de infantería, aunque también combatieron en Cárdenas tropas del Regimiento de Nápoles No. 2, al mando de dos tenientes. (477)

Conservadoramente se puede decir que la guarnición regular de Cárdenas, entre los que estaban custodiando la Cárcel, los que hacían guardia en la Estación del Ferrocarril, los que defendieron la Casa Capitular y los distribuídos en otros locales para evitar los estragos del cólera, debe haber sido de unos cien hombres poco más o menos. A este número hay que agregar, concretamente, un

teniente de carabineros, un cabo, dos navegantes, nueve carabineros y doce tripulantes de guardacostas, además de un comandante de serenos, un cabo y nueve números más, todos ellos hombres armados y con instrucción militar, ya que es sabido que el régimen colonial español utilizaba soldados licenciados para esos deberes. (478)

García Chávez dice concretamente que las fuerzas con que contaban los españoles para repeler el ataque eran una compañía veterana de 62 hombres, veintidós de ellos en la cárcel y cuarenta distribuídos por la población, y diez policías. (479) Infortunadamente ese historiador cardenense no aclara en qué datos se funda para dar esa cifra. Igual ocurre con el generalmente bien informado cónsul Campbell, quien en despacho oficial a la cancillería de Wáshington aseguró que la guarnición de Cárdenas la componían setenta hombres. (480) Una información enviada al *Picayune*, de Nueva Orleans, desde Cayo Hueso, por un periodista que entrevistó a varios expedicionarios que le parecieron veraces, fija en unos cien hombres los que se rindieron con Cerutti (481). Sin embargo, el empleado de la aduana José M. Navarro, después emigrado revolucionario cubano, años más tarde hizo un recuento de las fuerzas de la guarnición de Cárdenas y las fijó en unos ciento catorce hombres (482).

Solamente los historiadores locales de Cárdenas como Hellberg, García Chávez y yo, hemos aportado la información verídica de que las autoridades españolas de Cárdenas no fueron del todo sorprendidas con la llegada de la expedición de Narciso López. No obstante que el manuscrito de Hellberg está en el Museo "Oscar de Rojas" y ha sido impreso por el diario *Heraldo de Cárdenas*, y no obstante que García Chávez y yo hace más de veinte años que dimos el dato del primer aviso recibido por Cerutti, horas antes del desembarco, los otros historiadores cubanos y, por supuesto, los extranjeros también, siguen pasando por alto esa información y continúan afirmando que nada se sabía en Cárdenas respecto a la inminente llegada de la expedición.

García Chávez hasta dice que había habido alarmas y maniobras de la guarnición en los días anteriores al 19 de mayo y por su edad y sus relaciones de familia con Ambrosio J. González de Chávez, el segundo de López en la expedición de Cárdenas, sus noticias son de la mayor importancia. El 18 de mayo de 1850 era sábado. En el teatro "El Salón", situado en la esquina de Laborde y Obispo,

actuaba una compañía de comedias y variedades musicales cuya principal figura era la Robreño, la niña bailarina que entonces hacía furor. El coronel Cerutti figuraba entre los espectadores de la función, que se había prolongado hasta la media noche, cuando irrumpió en su palco, muy agitado, el cabo Manso, celador de policía, para decirle confidencialmente que un pescador había visto de cerca un buque sospechoso, que navegaba lentamente, sin luces y con mucha gente a bordo, por la extensa bahía, en dirección al pueblo. El pescador había dado cuenta con sus sospechas al sereno de su barriada y el sereno se la había comunicado al cabo Manso. (483)

El coronel Cerutti abandonó el teatro en seguida, todavía dudando sobre lo que convenía hacer; pero por fin ordenó que la tropa estuviese preparada, envió avisos al efecto a Guamacaro, Lagunillas y Recreo y convino con el capitán del puerto, Miguel Baldasano y Ros, en que éste saliese para Matanzas y La Habana, a caballo primero, luego en tren. Baldasano y Ros llegó a La Habana el mismo 19 de mayo, a las seis de la tarde, lo que da idea de la rapidez con que se las manejó (484).

El cronista local Hellberg señala que al terminarse la función trascendió al público la noticia traída por el cabo Manso, sin que nadie le diese crédito del todo, ya que había habido otras alarmas que habían resultado falsas.

2. Llegada de la expedición: desembarco y toma de la ciudad.

El *Creole*, más o menos orientado en la obscuridad de la noche por los recuerdos que el capitán Pendleton tenía de la bahía de Cárdenas, tardó varias horas en navegar la distancia desde Cayo Piedras a los muelles. Como a las dos de la madrugada, a media máquina y merced a continuos sondeos se acercó al muelle más largo que había en Cárdenas, que era el de los almacenes de Lucas Muros, donde el litoral avanzaba más dentro de la bahía merced a aquel designio con el que había surgido la población y que consistía en ir rellenando las marismas para añadirlas a la costa firme. Muros había tendido una estrecha faja de terreno a unos doscientos metros mar adentro, cercando lo que todavía se llama en Cárdenas la "Poceta de Muros". De esa faja de terreno partía el muelle de madera que se internaba en la bahía más de cien metros y que era el único que se utilizaba para la navegación de altura,

sobre todo si el buque era de poco calado. Pendleton, pues, lo piloteó bien; pero el *Creole* estaba sobrecargado de hombres y material de guerra y, como dijo uno de los expedicionarios: "...Tocamos fondo cerca de la orilla y después de muchas dificultades logramos desembarcar..." (485) La noche era obscurísima y el *Creole* navegaba sin luces de posición, guiándose por las de la población y por las de otros buques surtos en el fondeadero regular en medio de la bahía.

Comprobada la varadura se vió, asimismo, que el vapor estaba casi junto al muelle, distante unos pocos pies, a lo sumo. Uno de los oficiales del buque, nombrado True Fayssoux, de Carolina del Sur, saltó al mar con un cabo, nadó hasta el muelle y subió al mismo. Con el cabo les llegó una pasarela y en un momento los expedicionarios ya pudieron desembarcar. En la obscuridad de la noche alguien, desde tierra, había seguido la extraña maniobra del misterioso vapor y a gritos le había advertido del riesgo que corría, pero nadie le había contestado o le había hecho caso. Los gritos habían atraído a uno de los serenos y éste sí se había alarmado con lo poco que había podido ver, por lo que a toda carrera se había dirigido hacia el pueblo. Dice González que él fué el primero en desembarcar y que se lo pidió a López, por ser éste más corpulento que él y por no estar muy segura la pasarela (486). De ser esto así, Ambrosio José González fué el primero de los expedicionarios en desembarcar, seguido por López, el estado mayor, el Regimiento de Kentucky y luego los de Luisiana y Mississippi.

Formada la columna expedicionaria en el muelle, listas las armas y siendo cerca de las cinco de la madrugada, se inició el avance, cada regimiento llevando al frente la bandera cubana, que por primera vez llegaba a Cuba y que iba a verse victoriosa en los combates iniciales del esfuerzo libertador. Con la excepción de Narciso López y de un corto grupo de cubanos y sudamericanos que le eran afectos, la inmensa mayoría de aquellos quinientos y pico de hombres eran norteamericanos, de nacimiento o por naturalización, y de entre ellos algunos de los procedentes de Texas, Luisiana y Mississippi sabían un poco de español; pero un enorme porcentaje hablaban solamente el inglés. Con López actuaba de Ayudante General el matancero Ambrosio José González quien, por razón de su cargo y por el hecho de que era bilingüe, tenía que servir continuamente de contacto con los jefes, oficiales y soldados norteamericanos. El matancero Juan Manuel Macías fungía

de ayudante de campo de López, al igual que el trinitario José M. Sánchez Iznaga. El bayamés Francisco J. de la Cruz desempeñaba el puesto de secretario militar y el matancero José Manuel Hernández, quien tenía alguna experiencia militar, estaba agregado al estado mayor con la promesa de que se le daría uno de los primeros mandos. No figuraban más cubanos en la expedición y todas las investigaciones que hemos llevado a cabo en torno a este asunto demuestran que Villaverde estaba en Wáshington a la sazón; J. M. Teurbe Tolón permanecía en Nueva York, donde en esos días el cónsul español Stoughton lo hizo arrestar; Leopoldo Turla estaba en Charleston, con Plutarco González; Cristóbal Madan, llegó a Nueva Orleans después de la salida de la expedición y Pedro Agüero se encontraba de viaje entre Nueva Orleans y Nueva York. Todas las versiones que pretenden situar a uno o a más de estos citados últimamente entre los expedicionarios de Cárdenas, son igualmente falsas. López tenía junto a sí a su sobrino, Pedro Manuel López, natural de Venezuela, quien había vivido en Cuba y se había identificado con su tío en la empresa libertadora. El argentino Duval, cuyo nombre de pila me ha sido imposible averiguar, compañero de Garibaldi en el Río de La Plata y en las revoluciones europeas, también estaba agregado al estado mayor.

En la patrulla que iba de avanzada figuraba Juan Manuel Macías, cuya misión era la de servir de intérprete con los cardenenses y exhortarles a que se sumasen a la Revolución Cubana. Esa patrulla costeó la "Poceta de Muros" hasta llegar a la esquina de Ruiz y Héctor (entonces Calle del Estero). Allí hicieron alto. Estaban delante del almacén de azúcares de Joaquín Queipo, comerciante asturiano y uno de los más prominentes vecinos de la localidad, quien se había levantado muy temprano para atender a su correspondencia y trabajaba en su despacho, acompañado de su escribiente Antonio Ojeda, con una luz artificial que se veía desde la calle. Macías y unos cuantos soldados se acercaron a la puerta y llamaron. Era evidente que Queipo y Ojeda no habían sido avisados de la llegada del misterioso vapor, porque con toda despreocupación abrieron para encontrarse con la sorpresa de unos hombres armados que les intimaban la rendición. Los dos vecinos, asustadísimos, se sometieron y se escogió a Queipo, por su mayor representación en la sociedad local, para que guiase a los expedicionarios al internarse en la población.

Allí mismo se separaron del grueso de la fuerza el teniente coronel Pickett y sesenta hombres del "Regimiento de Kentucky",

con órdenes de marchar a toda prisa hacia la Estación del Ferrocarril, apoderarse de ella y reunir el material ferroviario disponible para utilizarlo en la marcha sobre Matanzas, que constituía el objetivo inmediato de López, según los últimos acuerdos adoptados en consejo de guerra. Tomada Cárdenas y sorprendida Matanzas por un vigoroso ataque, en el cual él se lisonjeaba con la idea de que tendría el apoyo de muchos cubanos que acudirían a luchar a su lado, se apoderaría de las comunicaciones entre La Habana y Las Villas, reuniría con facilidad treinta mil hombres y se presentaría ante La Habana a fin de atacarla por tierra, lejos del fuego de los castillos que la defendían por mar. Los fusiles y los refuerzos que desde C...oy había pedido al general Henderson, en cartas que llevaban la *Georgiana* y el *Susan Loud* y que ya a esas horas, aunque él no lo sabía, habían sido interceptadas por los españoles, servirían para completar sus tropas de choque mientras que todo el país se sublevaba para luchar por su independencia. El plan era racional; pero no tenía en cuenta el verdadero estado de opinión de la mayoría de la población y la cautela, los recelos y la actitud irresoluta de los conspiradores que tan bellas promesas de apoyo habían hecho. Ojeda, el dependiente de Queipo, marchó con el destacamento de Pickett y lo guió hasta la Estación del Ferrocarril, que fué ocupada sin mayores dificultades; pero cuando Pickett y sus hombres, acompañados por Sánchez Iznaga, cumplían la misión que se les había encomendado, el capitán Baldasano y Ros había pasado por allí, a caballo, hacia los talleres ferroviarios, situados a un kilómetro de distancia, llevando la alarma y siguiendo para Matanzas. Una locomotora que tenía las calderas a presión partió hacia Recreo y llevó la noticia hasta las oficinas del coronel Quintayros, quien en el acto se preparó para marchar sobre Cárdenas con cuantas fuerzas pudiera organizar. En Pla, a tres kilómetros de Cárdenas sobre la vía férrea que la unía con Matanzas, cuadrillas de obreros ferroviarios enviados desde los talleres, a toda prisa se dedicaron a cortar las carrileras, levantando los rieles en un buen trecho. No sería hasta horas más tarde, en los reconocimientos hechos por los alrededores de Cárdenas, que Narciso López descubrió que los españoles habían hecho imposible la sorpresa que él se proponía llevar a cabo sobre Matanzas.

El grueso de la columna invasora, una vez que el destacamento mandado por Pickett había partido hacia la Estación del Ferrocarril, se puso en marcha hacia el centro de la población,

guiado por el comerciante Queipo, quien iba estrechamente vigilado...

....Ya amanecía y mientras la columna desfilaba por la calle de Ruiz hasta la de Pinillos, y por ésta hasta la avenida central o Real de Isabel II, algunos vecinos pudieron contemplar el extraño espectáculo de más de cuatrocientos hombres, bien armados con fusiles, sables y pistolas, haciendo ondear unas banderas tricolores y con una estrella solitaria, marchando en correcta formación y llevando a su frente a Joaquín Queipo, que se dirigían hacia la Plaza de Quintayros o de Isabel II.

Cerca de la Cárcel de Cárdenas, situada en la esquina de Real y Aranguren, donde hoy está el edificio de la Logia "Cárdenas", la columna hizo alto. Queipo sabía que en ese caserón había guarnición española y previno de ello a Macías y a sus compañeros, no tanto por salvarles a ellos como por protegerse él mismo, expuesto como estaba a las balas de sus propios compatriotas. López le ordenó que fuese delante y tocase a la puerta de la Cárcel, haciéndose conocer, mientras que una patrulla le seguía de cerca con el propósito de sorprender a la guarnición. El comerciante español, angustiado y aterrorizado, se adelantó hasta la cárcel e hizo sonar el aldabón de la puerta. La llamada fué contestada en el acto por el centinela español, refugiado en el interior del edificio. "¿Quién vive"♦ tronó el soldado y en el instante de confusión que se produjo Queipo contestó: "¡España!" "¿Qué gente?", preguntó el centinela, y dijo Queipo: "¡Paisano! ¡Pero los que vienen detrás son americanos!" No esperó más el involuntario guía y corrió todo lo que pudo hasta la esquina, dobló por Aranguren y huyó a ponerse en salvo.

El centinela había hecho el primer disparo y los otros veintiún soldados que guarnecían la Cárcel se le habían incorporado, haciendo fuego hacia el exterior del edificio. Los invasores, desplegándose a lo largo de la calle, se disponían a hacer llover las balas contra el inesperado reducto; pero una orden de López, trasmitida por sus edecanes, les hizo contenerse. Del grupo del estado mayor se separó Narciso López y solo, sin siquiera empuñar un arma, se dirigió al portón. Las balas una vez más respetaron su vida, que estaba reservada para el cadalso, y al llegar a la entrada del caserón lo hizo retemblar con los golpes de sus poderosos puños sobre la puerta. Después se oyó su voz que por encima de las descargas de fusilería, gritaba: "Alto el fuego!" Hubo un

momento de indecisión dentro del penal y después alguien preguntó: "¿Quién lo ordena? "¡Yo! ¡Narciso López!", fué la respuesta. Se produjo un silencio absoluto mientras que los expedicionarios, gentes avezadas al peligro y dispuestas a admirar y aplaudir los actos de valor, contemplaban la escena, llenos de asombro. Por fin se escuchó el ruido de cadenas y cerrojos y se abrió el enorme portón: la mayoría de los soldados se rendían a aquel hombre cuyos hechos de armas eran leyendarios en el ejército español, que siempre había sido popular entre las tropas por su camaradería y su arrojo, y de quien sabían que hacía años que conspiraba contra la dominación española en Cuba. Los jefes del destacamento, perdido el control sobre sus soldados, prefirieron huir por las casas vecinas y fueron a reunirse con el coronel Cerutti

Para los expedicionarios lo que acababan de ver era la demostración más evidente de las noticias que tenían acerca de la popularidad de Narciso López y del influjo que conservaba sobre sus antiguos soldados. Las dudas que habían tenido hasta ese momento se desvanecieron mientras se confirmaban en una seguridad, que duraría poco tiempo, respecto a las facilidades con que llevarían a cabo la empresa libertadora que habían iniciado. Mientras confraternizaban los soldados de ambos bandos, se procedió a poner en libertad a los presos recluídos en la Cárcel. Todos ellos se mostraron agradecidos por el inesperado perdón, con la excepción de uno de ellos, nombrado José Polo, quien se ofreció a Cerutti para combatir a los mismos que le habían libertado y lo hizo con fiereza, razón por la cual fué indultado por el Capitán General Roncali. (487) Otro de los penados se incorporó definitivamente a las fuerzas de López y con ellas se fué para los Estados Unidos, sin que nos haya sido posible identificarle por su nombre, y otro se fué para Cimarrones, probablemente con el egoísta propósito de asegurarse su libertad; pero fué así quien llevó la noticia de la toma de Cárdenas a aquella comarca en la que López tenía numerosos partidarios. (488)

Los libros de penados de la Cárcel de Cárdenas han desaparecido con la excepción de uno, precisamente el de 1850, que se conserva en el Museo "Oscar de Rojas", de Cárdenas. Al pie de la última página utilizada de ese libro, uno de los expedicionarios escribió con una hermosa letra y con firma que no resulta legible, la

frase: "This ends Spanish tyranny in the paradise of the World", o sea, "Con esto termina la tiranía española en el paraíso del mundo".

Las descargas de fusilería con ocasión del asalto a la Cárcel ya habían llevado la alarma a todo el pueblo. Había vecinos que huían en dirección al campo, llevando a sus familiares y a las pertenencias que podían transportar. Otros embarcaban en los veleros del puerto y buscaban refugio en los buques extranjeros que estaban en el fondeadero de la bahía, a dos kilómetros del *Creole*. La mayoría de los cardenenses, sin embargo, acudían curiosamente a la Plaza de Quintayros, a la Estación del Ferrocarril, al muelle de Muros y a todos los lugares donde podían ver de cerca a los expedicionarios. Como después se comprobó por declaraciones testificales ante los investigadores españoles, no hubo una sola persona que dejase de reconocer a Narciso López como el jefe de los invasores.

El primer éxito ante los defensores de la Cárcel envalentonó bastante a los expedicionarios. Todavía sin haber tomado la población y sabedores de que el coronel Cerutti y sus hombres se proponían resistir, levantaron una tienda de campaña en plena Plaza de Quintayros, a corta distancia de la Casa Capitular, donde se había refugiado Cerutti con los restos de la guarnición, inclusive los militares que custodiaban la Cárcel y que habían huído en el momento de la rendición. Los relatos de los cronistas norteamericanos de la expedición exageran muy mucho el número de los defensores de la Casa Capitular, un edificio de mampostería, de gruesos muros, que tiene más de cien años de construído y que ha resistido a las guerras y a los terribles estragos de los ciclones tropicales, que varias veces han cubierto a Cárdenas con las aguas del mar. En ese edificio se encuentra el hotel "La Dominica". Cerutti contaba con unos treinta y cinco soldados, aparte de unos cuantos vecinos y empleados administrativos que se le habían unido. Esa tropa tenía armas y municiones para resistir durante largo rato detrás de las fuertes paredes y en la azotea del caserón que dominaba la Plaza de Quintayros y descollaba sobre todos los edificios, excepto la Iglesia Parroquial.

En los primeros momentos de la lucha Cerutti ordenó que un destacamento de veinte hombres, al mando de un oficial, saliesen a hacer un reconocimiento para precisar quiénes eran los enemigos y su número y su armamento; pero la salida coincidió con otra

operación análoga, de reconocimiento, ordenada por López para determinar por dónde le convenía iniciar el ataque. Las dos patrullas se toparon inesperadamente junto a la Casa Capitular, cambiaron varios tiros y los españoles se retiraron a toda prisa, tanta que, en realidad, el oficial que los mandaba olvidó su sable mientras huían para refugiarse de nuevo en el edificio y cerrar la puerta con una barricada (489). Entre otros podemos escoger dos relatos de los testigos presenciales del ataque a la Casa Capitular, realizado por soldados que solamente contaban con fusiles. Hellberg, vecino de Cárdenas, nos dice en su crónica:

> ...Antes el Sr. Cerutti, contra la opinión del capitán Segura, jefe de la única fuerza veterana existente, ordenó subir a la compañía de tropa, y desde los balcones o persianas y azoteas de la Casa de Gobierno, hacer fuego contra los invasores. Estas descargas fueron contestadas por los expedicionarios con un bien nutrido fuego de fusilería, hiriendo a dos soldados y destrozando algo el edificio... (490).

El otro relato es el de un viajero quien se encontraba en esos momentos en Cárdenas, en la casa de huéspedes de Mrs. Wergener Woodbury, que estaba situada en la esquina de la Plaza de Quintayros con Aranguren, en la misma acera del Casino Español y el hotel "Europa", de hoy. Este viajero nos ha dejado una descripción muy exacta del lugar del combate, que comienza por decir que el hospedaje de Mrs. Woodbury (491) estaba

> ..situado en la calle Real y en el costado derecho (de la calle) bajando hacia el muelle, forma el frente de una pequeña plazoleta por los huecos que deja la calle, irregular en algunos de sus tramos, no estando aun del todo concluida, y asimismo ecsiste otra en el costado opuesto de la misma calle. Esta especie de plaza que corta por el medio la calle Real fué el sitio del combate. Colocado el observador en casa de la Sra. de Woodbury y en una de las dos ventanas de la sala, tiene á su izquierda unas casillas que ocultan en parte la casa de D. Juan (sic) Capote, ocupada entonces por el Sr. Teniente Gobernador, y a la derecha una bodega; divisa en la plazoleta opuesta, y da frente, la Iglesia, que ostenta libre y despejada su fachada, a la izquierda dicha casa del Sr. Teniente Gobernador, de piso alto y de buena apariencia y a la derecha la cárcel, de piso bajo, que hace frente á la bodega en la calle Real... (492).

Según el corresponsal del *Diario de la Marina*, cuya descripción acabamos de citar y que era un furibundo integrista, la lucha en torno a la Plaza de Qintayros había comenzado a las cuatro

menos cuarto de la madrugada, cuando le despertaron los primeros tiros, junto a la casa de huéspedes; pero al amanecer el fuego se animó "de modo espantoso". El coronel Wheat, atravesado el pecho por una bala, estaba en una cama de la propia casa de huéspedes y había varios heridos y hasta muertos.

Fué cuando había aclarado que Narciso López y Ambrosio José González intentaron atravesar la Plaza para acercarse al edificio sitiado y pedir la rendición del gobernador; pero todos los fusiles españoles dispararon contra los dos hombres y González, quizás si por vestir un uniforme más llamativo, atrajo preferentemente los tiros y se desplomó con dos balazos en un muslo. López lo alzó en vilo con sus hercúleos brazos y con las balas silbando a su alrededor, lo puso fuera de peligro y en manos de los médicos militares. El coronel O'Hara, jefe del "Regimiento de Kentucky", también había sido herido. La tenaz resistencia de Cerutti y de sus hombres, bien parapetados en la Casa Capitular, estaba causando muchas bajas a los expedicionarios, faltos éstos de una pieza de artillería, que habría decidido la lucha. A las siete decidió López incendiar la Casa Capitular, a fin de obligar a los defensores a desalojarla. En el piso bajo había una sastrería de la que se tomaron pedazos de telas que, empapados en combustible y luego incendiados, fueron arrojados a las ventanas del piso alto, que comenzaron a arder. El fuego se propagó a todo el edificio y a las casas colindantes y Cerutti y sus compañeros se refugiaron en la azotea donde, por fin, comprendiendo que era inútil toda resistencia y mientras Capote, dueño de la casa, pedía que se la salvasen, el teniente gobernador, herido ligeramente en la cabeza, decidió rendirse. La saya de la señorita Regla Capote, colocada en una bayoneta, indicó que la guarnición se daba por vencida, en medio de los vítores de los atacantes, y Cerutti, sus soldados y los civiles que estaban con él, bajaron como pudieron y a toda prisa hasta la puerta principal, ante la cual se habían colocado López y sus edecanes. Pasó algún tiempo mientras los sitiados demolían la barricada que ellos mismos habían levantado para cerrar a los asaltantes, y a las ocho y media el coronel Cerutti rindió su espada al general López, al mismo tiempo que preguntaba, receloso, entre qué gentes se encontraba. López le contestó que estaba entre caballeros; pero el capitán Segura, al entregar su espada, lleno de rencor contra Cerutti porque éste le había obligado a pelear dentro de lo que había resultado una trampa, le dijo señalando con desprecio al teniente gobernador: "¡Por culpa de ése!" es decir, que

había caído prisionero porque no se le había permitido pelear como él había querido, con movilidad y sin encerrarse en edificio alguno.

Cerutti, sus oficiales y algunos de sus soldados fueron internados en el edificio de la Cárcel donde un destacamento de expedicionarios, al mando del coronel Macías, los custodió durante el resto del día. Cumpliendo órdenes de López los expedicionarios ayudaron a los bomberos locales y al vecindario a apagar el incendio de la Casa Capitular y de los edificios vecinos, después de lo cual López intimó a Francisco de Figueroa, el Mayordomo de Propios de la Junta Municipal, que le entregase los caudales públicos confiados a su custodia. Buena parte de esos dineros habían sido puestos ya a buen recaudo; pero quedaba un saldo de varios miles de pesos oro, que fué entre[illegible]o contra recibo.

Los datos acerca del número de soldados qe se rindieron con Cerutti son muy contradictorios. El corresponsal integrista del *Diario de la Marina*, cuya descripción ya hemos citado, dice que Cerutti sólo tenía diecisiete hombres (493). El corresponsal del *Picayune*, en Cayo Hueso, alegando que los datos se los había suministrado un médico de la expedición, dijo que

> ...La residencia del gobernador fué incendiada entonces, lo que obligó a los que se encontraban dentro, que eran el gobernador y su estado mayor y subordinados, a rendirse..., un total de cien hombres, que fueron puestos bajo custodia... (494). (Traducción de H. P. V.)

Se trata de dos exageraciones, una del español entusiasta y la otra del norteamericano exaltado. La cifra que da Caldwell (495), que es de cuarenta hombres rendidos con Cerutti, es, probablemente, la que más se acerca a la realidad.

De la lectura del folleto de Hardy se desprende, y el balazo recibido por el coronel Wheat lo comprueba, que el ataque contra la Casa Capitular lo llevó a cabo, principalmente, el "Regimiento de Luisiana", mandado en esos momentos por el teniente coronel William H. Bell, quien era el jefe de mayor graduación que quedaba. El informe del teniente coronel Bell es muy detallado y precisa, sin dejar lugar a dudas, cómo fué el ataque, en qué momento se interrumpió por orden de López, cuándo se reanudó y en qué forma se desarrollaron los infructuosos esfuerzos hechos para forzar la entrada por la puerta principal del edificio, que daba a la

calle Real, y qué apoyo recibieron los reclutas de Luisiana durante el combate. Una compañía del "Regimiento de Kentucky", mandada por el capitán Robinson, y otra del "Regimiento de Mississippi", al mando del capitán Mizell, cooperaron con los soldados de Luisiana en rodear la plaza y la Casa Capitular, sosteniendo el fuego contra los españoles hasta que se rindieron.

Originariamente el plan había sido el de colocar el "Regimiento de Kentucky", con excepción de la compañía confiada al teniente coronel Pickett, sobre los caminos que conducían a Pla, Capdevila, Lagunillas, Guamacaro y Cantel, a fin de aislar a Cárdenas de manera efectiva, por tierra. En la práctica el plan fracasó porque mientras Pickett y sus hombres iban hacia la Estación del Ferrocarril, haciendo por el camino dos prisioneros, el grueso de las fuerzas de Kentucky, dirigidas por el coronel O'Hara, se perdieron, siguiendo a un guía que se habían procurado, un vecino de Cárdenas, mestizo, de nombre desconocido, quien no acertó a llevarles con rapidez a través de la población para que tomasen sus posiciones al Sur de la misma. Así ocurrió que los "kentuckianos", oyendo los primeros tiros ante la Cárcel, acudieron a participar de ese combate inicial en el que el propio O'Hara resultó herido y tuvo que entregar el mando al comandante Hawkins, ya que Pickett estaba cumpliendo su misión en la Estación del Ferrocarril. El cerco de Cárdenas y su incomunicación había fracasado, pues, desde los primeros momentos. Muchos vecinos huyeron con lo que podían llevar consigo por los caminos que conducían al interior de la comarca, aún sin tener tiempo de enterarse bien de lo que representaba la expedición y de los fines que perseguía. Hasta que se rindió Cerutti y fué puesto a buen recaudo, alrededor de las nueve de la mañana, poco o nada se pudo hacer para establecer relaciones entre los expedicionarios y los cardenenses. El comandante Hawkins y las compañías del "Regimiento de Kentucky", que estaban directamente a sus órdenes, desfilaron a la izquierda de la Plaza de Qintayros y siguieron por la calle de Laborde hasta las afueras de la ciudad, donde vivaquearon por espacio de dos horas para regresar antes del mediodía a la Plaza. Allí se pusieron centinelas, muchos de los soldados se echaron a descansar y otros se dedicaron a recorrer los comercios y las casas particulares donde les parecía que les miraban con simpatía.

Una documentación muy detallada que publicó el *Boletín del Archivo Nacional*, en 1916, permite reconstruir la actuación de López en cuanto a la confiscación del dinero existente en la Administración de Rentas Reales, de Cárdenas. El jefe de esa dependencia era el antiguo vecino Tomás Fernández de Cossío, quien fué de los primeros en darse cuenta de que se trataba de la expedición de Narciso López, avisó a su familia para que se le reuniese y fué hasta su oficina, en la calle Real, donde recogió la mayoría de los caudales que allí se guardaban. Fernández de Cossío dejó algunas cantidades pequeñas en un armario y mil cuatrocientos noventa y dos pesos en una caja de hierro, de las llamadas de tres llaves porque la abrían y cerraban tres funcionarios distintos. Con su previsión le salvó a España nada menos que quince mil novecientos cincuenta y dos pesos ([496]). Según los vecinos Joaquín M. Queipo, Juan Casaurang y Juan Ferrín, poco después de las ocho de la mañana el propio López, seguido de varios de los expedicionarios, algunos esclavos cardenenses y varios curiosos, entre ellos los propios declarantes, llegó a la Administración de Rentas, movió el armario sin darle mayor importancia y hasta afirmando que estaba vacío, y luego ordenó que se llevasen la caja de las tres llaves, lo que hicieron los esclavos colgándola de una palanca de hierro y trasladándola al *Creole*. La caja, que hoy está en el Museo, "Oscar de Rojas", de Cárdenas, sólo contenía los $1,492.00 ya citados que, unidos a los $5,132.75 incautados en la Junta Municipal, hicieron un total de $6,624.75 como botín de la victoria. Fernández de Cossío, con su familia y con los caudales salvados, se refugió a bordo de un buque francés surto en puerto, donde se sintió seguro contra cualquier desmán, y allí permaneció hasta que se convenció de que el *Creole*, libre de su varadura, había salido mar afuera.

Aparte de los combates citados no hubo otros para lograr la rendición de Cárdenas, ya que la ocupación de la Estación del Ferrocarril y del cuartelillo, situado en Ruiz e Industria, se hizo sin oposición y hasta obteniendo la rendición de soldados y policías. Un historiador cardenense que fué testigo de estos hechos nos dice que, aparte de los combates, dos de los expedicionarios fueron muertos al separarse del grueso de la fuerza para internarse como desertores. Uno de estos desertores fué abatido a balazos en la esquina de Laborde y O'Donnell, y el otro ya en el camino de Lagunillas ([497]).

Uno de los relatos contemporáneos más cuidadosos de la expedición de Cárdenas fué el que publicó *The Picayune*, de Nueva Orleans, enviado desde Cayo Hueso el 22 de mayo de 1850, cuando el *Creole* acababa de refugiarse en ese puerto. En el relato, firmado "Carysfort", se dan las cifras concretas de que la toma de Cár-

denas les costó a los expedicionarios siete muertos y quince heridos, entre estos últimos González, Wheat y O'Hara. Los españoles tuvieron varios heridos en esos combates iniciales, en los que siempre pelearon tras la protección de gruesas paredes.

3. Los cardenenses y su actitud hacia los expedicionarios.

Pocas veces se ha criticado más a un pueblo por su falta de entusiasmo para sumarse a una revolución, que a los cardenenses de 1850. Por espacio de muchos años se ha considerado a los cardenenses de tiempos de Narciso López como indiferentes al patriotismo, satisfechos con sus cadenas y hostiles a la libertad. Esas críticas son de todo punto injustas y ninguna otra población, en Cuba o en el extranjero, habría reaccionado más favorablemente ante una invasión inesperada y en la que la inmensa mayoría eran soldados de otro idioma y otra nacionalidad, agrupados en torno a una bandera que nadie conocía.

Aunque Carlos Hellberg dice que en la jurisdicción de Cárdenas había quienes sabían de la expedición que López preparaba en Nueva Orleans, es un hecho que nadie podía asegurar que estuviese destinada a Cárdenas y hasta muchos de sus jefes no supieron cuál era el lugar de desembarco sino poco antes de que tuviese lugar.

Si muchos vecinos, sorprendidos y hasta aterrados en los primeros momentos, se dieron a la fuga como si estuviesen amenazados por Morgan, el Olonés o el capitán Kidd, su actitud era hasta cierto punto comprensible. Vivían vecinos que recordaban que cuarenta o cincuenta años atrás la bahía de Cárdenas era uno de los últimos centros de piratería que quedaban en América, con filibusteros tan peligrosos, feroces y rapaces, que el gobierno español hasta llegó a permitirles a los buques de guerra de los Estados Unidos, que cañoneasen y destruyesen a sangre y fuego las bases de los piratas en los cayos de Cárdenas y en la Península de Hicacos ([198]). Nadie había olvidado las rapiñas del pirata Rafael Reiniery, quien hasta 1839, es decir, once años antes, había vivido tranquilamente en Cárdenas, después de largos años como salteador de los mares ([199]), en los que había hecho temible su nombre de pirata por la cayería cardenense. En todas las Guerras de Independencia de Cuba, cuando eran bien conocidos los caudillos libertadores y traían consigo patriotas cubanos procedentes del extranjero, nunca

hubo quien capturase un puerto de la importancia de Cárdenas, o que lo intentase siquiera, ante las dudas que había respecto a la reacción que el ataque produciría entre los vecinos. Si así fué en 1868, no había derecho a esperar que hubiese una más segura recepción favorable, por parte de los cardenenses, en 1850.

Cierto que los historiadores y los periodistas españoles de la época alardearon de que el pueblo de Cárdenas se había enfrentado con los expedicionarios de López después de haberlos acogido con repugnancia y hasta con odio. Eso no fué así, sin embargo, y los españoles se limitaron a hacer propaganda con esos libros, folletos y artículos. La propaganda fué creída por historiadores y escritores cubanos y extranjeros, de entonces y de ahora, y así ha llegado hasta nuestros días esa versión, que no responde a la realidad de los hechos. El *Diario de la Marina*, la *Gaceta de La Habana* y *El Faro ...dustrial*, diarios habaneros, *La Crónica*, de Nueva York, *La Unión* de Nueva Orleans, y los periódicos de las poblaciones de provincias, en Cuba, rivalizaron en los alardes de españolismo y en las informaciones tendenciosas destinadas a deformar la verdad y a falsearla del todo.

Los cubanos revolucionarios de la época publicaron que

> ...el pueblo de Cárdenas fraternizó, asi, fraternizó con los llamados piratas. Las personas acomodadas rivalizaron en el modo de obsequiar á sus nuevos huéspedes ;las mugeres, parte la mas sensible y entusiasta de la humanidad, no cesaron de aplaudirlos y de rogar á Dios por la salvación de su vida y el triunfo de la santa causa de que eran nobles y generosos campeones; los mercaderes que en las primeras horas de la mañana tenian cerradas sus tiendas, bien pronto las abrieron cuando se convencieron de que no eran aquellos hombres capazes de quitarles un alfiler sin enrojecerseles la cara de vergüenza; en muchas de esas casas publicas los americanos formaron tertulia, en algunas, no entendiendo el idioma los mozos españoles varios de ellos ocuparon su lugar y despacharon lo que ellos con dinero contante pedian; en las calles se formaron reuniones numerosas en que se mezclaron pacifica y amigablemente españoles, criollos y americanos, y lo que es mas, por todos se hizo uso de la palabra, de este don del Cielo, negado al hombre de Cuba por los despotas de ella, para espresar con mas ó menos calor y elocuencia los males que todos sufrian, y el unico camino del remedio,— la revolución y la independencia: en suma, los espedicionarios quedaron convencidos de que en el pueblo de Cuba no hay enemigos para ellos, asi como el pueblo de Cárdenas se desengañó por sus propios ojos de que los piratas no eran tales piratas, sino hombres civilizados, ardientes partidarios de la libertad, acerrimos enemigos de toda tirania, que venian á dar al pueblo de Cuba, hasta ahora tratado como bestia, libertad, indepen-

dencia, patria, dignidad de hombres libres. Si el bando que publicó el Capitan General el 20, tiene efecto retroactivo, que sí lo tendrá conocido como nos es el inmemorial uso de los tribunales españoles, la población entera de Cárdenas ha delinquido contra él y debe ser fusilada: placemes por su venida dió al general López y á todos y á cada uno de sus compañeros. Perdonando un niño la ley no se cumple... (500)

Alguien pudiera pretender que esta descripción no se ajusta a la verdad y que es producto de la imaginación de quien la escribió; pero no hay tal, porque son muchos los relatos de los expedicionarios que confirman esa versión.

El corresponsal del *Picayune* en La Habana se trasladó a Cárdenas el 24 de mayo. Allí recogió datos muy importantes acerca de la expedición que pocos días antes había tomado la plaza. Según ese corresponsal, hasta el momento de la rendición, en los combates de por la mañana, había habido dieciocho muertos y entre treinta y cuarenta heridos (501), que fueron los unos enterrados y los otros atendidos por los expedicionarios, después de lo cual

...los hombres se dispersaron por la población. Nadie les molestó, ni ellos molestaron a nadie. Comieron y bebieron en los establecimientos, pagando por lo que habían consumido y los vecinos me dicen que se portaron hasta excesivamente corteses para con ellos. En realidad, todos dicen aquí que se comportaron con toda propiedad. Algunos de los vecinos continuaron preocupados por su seguridad y cargados de dinero y de objetos de valor pasaron a través de sus líneas sin que les molestasen... (502) (Traducción de H. P. V.)

Desde Mobila, Alabama, uno de los expedicionarios envió un informe al propio *Picayune*, en el que se quejaba del ataque de por la tarde, cuando la expedición se retiraba de Cárdenas; pero decía que

...la expedición fué acogida con la mayor amabilidad por los aparentemente satisfechos vecinos.... (503) (Traducción de H. P. V.)

Uno de los expedicionarios sí se quejó en un diario de Charleston del propietario de un café de Cárdenas, que había sido muy obsequioso con ellos por la mañana y por la tarde se incorporó al grupo de españoles que atacaba la retaguardia en el momento de embarcar y fué muerto en la carga de los lanceros. (504) Esta crítica, sin embargo, no envuelve a los cubanos, sino que se refiere a un español avecindado en Cárdenas.

En otro extenso relato enviado desde Cayo Hueso por los expedicionarios, se puede leer que los invasores de Cárdenas:

....no esperaban una ayuda considerable por parte de los cardenenses. Su principal apoyo, según nos dicen los oficiales de la expedición que se encuentran en esta ciudad, estaba en Matanzas, a cuyo lugar no pudieron llegar por una ocurrencia imprevisible... La popularidad del general López en Matanzas y en la comarca vecina se dice que no tiene límites... (505) (Traducción de H.P.V.)

El párrafo que antecede da la clave de lo que realmente era el plan de Narciso López. Cárdenas, que carecía de fortificaciones; pero que estaba unida por vía férrea a Matanzas y a La Habana, era simplemente la puerta de entrada de la expedición, cuyo verdadero destino era Matanzas; pero como se dice en esa misma información, la carrilera fué cortada tempranamente y este dato lo confirma el autor del relato titulado "Primera página para la Histor.. de la Revolución Cubana", publicado por *La Verdad*, al decir que no fué hasta por la tarde que se descubrió que algunos soldados españoles fugitivos habían levantado los rieles, haciendo imposible el rápido traslado a Matanzas.

A esto puede agregarse otro dato más, relativo a la disposición en que se encontraban los cardenenses, según uno de los testigos presenciales de la ocupación de la ciudad. Dice así este expedicionario:

....Los vecinos por la mañana parecían amigables y dispuestos a unirse a los invasores. Los invitaban a sus hogares y los trataban con hospitalidad; pero ninguno tomó las armas y nadie vino del campo a la población... (506) (Traducción de H. P. V.)

Más adelante demostraremos de manera fehaciente el error acerca de que nadie se sumó a la expedición o vino del interior para Cárdenas; pero ahora baste señalar que la acogida cordial de los cardenenses es un hecho reconocido por cubanos y norteamericanos de la época y negado solamente por los españoles, a quienes les interesaba sobremanera el desalentar toda amistosa relación entre los criollos y los expedicionarios de López.

El historiador cardenense García Chávez dice, por su cuenta, y se trata de un pariente de Ambrosio José González y de familia de los fundadores de Cárdenas:

....Lo más selecto de la población cardenense estaba dispuesta a secundar al caudillo libertador. La semilla estaba regada; pero Narciso López acudió prematuramente y sin previo aviso, antes de esperar a que germinara y diera sus frutos... (507)

Es García Chávez quien recoge la versión dada por Luis Lagomasino sobre el banquete que se le dió a Narciso López en Cárdenas, y también él destaca el hecho significativo de que si López fué acosado, perseguido y hostilizado por muchos cubanos cuando la expedición de la Vuelta Abajo, en Cárdenas no tuvo más enemigos que una parte de las tropas españolas.

El teniente coronel Bell, del "Regimiento de Luisiana", incluyó en su boletín oficial de operaciones lo siguiente:

....La población permaneció tranquila durante el día. Por parte del vecindario se manifestó mucha aparente amabilidad hacia los expedicionarios quienes, excepción hecha de aquéllos que estaban de guardia, iban libremente de un lugar a otro, descansando o refrescando...(508) (Traducción de H. P. V.)

La conclusión de que los cardenenses no se mostraron hostiles a la expedición de Narciso López es la que expone Caldwell (509), después de analizar muchos informes de la época, y aunque es cierto que él, al mismo tiempo, señala que no hubo entusiasta demostración de apoyo popular, ésta no podía darse cuando pocas horas después de haberse rendido la población y de ser dueños de ella los expedicionarios, se dió la orden de preparar la retirada y se consideró fracasada la tentativa revolucionaria. ¿Qué se podía esperar de un pueblo sorprendido por una expedición militar, mayormente integrada por extranjeros, cuando les veía retirarse a las pocas horas de haber vencido? Insigne locura habría sido la de mantener el reto a la dominación española, sin armas, cuando los que las tenían se retiraban y hasta se negaban a verificar el otro desembarco que López había proyectado y que había sido aceptado en consejo de guerra.

Tenían derecho a reflexionar aquellos vecinos sobre las represalias que el despotismo español habría descargado sobre Cárdenas y que descargó efectivamente, sobre numerosos cardenenses que mostraron simpatías por la expedición, si toda la población hubiese tomado partido por los invasores.

Uno de los relatos de auténtico testigo presencial de la toma de Cárdenas por la expedición de López, se publicó cuarenta y

ocho años después, en Nueva York. Lo hizo el cardenense José M. Navarro (Navarrito), empleado que era de la Aduana, en 1850. Es un relato sin pretensiones literarias y hasta con algún error al hacer a Narciso López, colombiano, y al colocar a José Elías Hernández en la expedición de Cárdenas, en vez de José M. Hernández, que fué quien acompañó a López. Con esos reparos, sin embargo, es una narración sincera y espontánea, desprovista de prejuicios y de artificios, que vale la pena que la tengamos en cuenta. Dice así:

....Me retiré muy tarde de la función del teatro ("El Salón"), y no había logrado conciliar el sueño a las dos de la madrugada del 19 de mayo de 1850, cuando el estrépito producido por tres descargas de fusilería, me hizo abandonar el lecho y salir a la calle para saber lo que ocurría. La población en masa abandonó sus hogares y al enterarse de que aquellas descargas habían sido dirigidas contra el cuartel por las fuerzas filibusteras del Gral. Narciso López, que acababan de desembarcar, corrieron en busca de refugio a los montes y maniguas cercanos a la ciudad....

....Era téniente de gobernador el coronel D. Florencio Cerutti... La cárcel y cuartel donde se alojaba la guarnición, compuesta de más de cien hombres, estaba en la misma calle Real esquina a Aranguren, de manera que la separaba de la Tenencia de Gobierno una plazoleta en cuyo centro se veía la Iglesia Parroquial. Los tres edificios tenían el frente a la Plaza de Armas.

El Gral. López tomó con sus fuerzas por la calle de Pinillos, torció a la derecha en Real, y así que estuvo frente al cuartel, alineó su gente y mandó a hacer fuego.

Si el susto de los habitantes fué grande, puede calcularse cuál sería el que se apoderó de la sorprendida guarnición, tan de súbito y tan briosamente atacada. Abrieron las puertas, se echaron a la calle y desbandados corrieron, unos catorce hombres siguiendo al capitán Segura y al teniente Aguado, en dirección a la casa del gobernador, y sobre cien, guiados por los otros oficiales, ganaron las afueras, tomando albergue en el lugar conocido por la Tienda de Capdevila, camino de Lagunillas.

El coronel Cerutti, que también se echó a la calle en los primeros momentos recogió a la carrera a los hombres que con Segura y Aguado llegaron, y entró con ellos en la Casa del Gobierno. Tan pronto notó este movimiento el Gral. López abandonó su posición frente al desguarnecido cuartel e inició el ataque contra la Tenencia, desde cuya azotea correspondieron los soldados con vivísimo fuego. A las 6 de la mañana cayó herido el joven Juan Manuel Macías (Navarro se equivoca: debió decir Ambrosio José González), que fué conducido a bordo del "Creole" en el carruaje del asesor D. Blas Dubouchet.

Intimaba López la rendición y viendo que Cerutti resistía y continuaba defendiéndose con tenacidad, ordenó que se prendiera fuego a la casa. Serían las siete de la mañana cuando empezó a arder el edificio, y cuando entraba yo, de vuelta en la ciudad, que había abandonado en los primeros momentos acompañando a las familias fugitivas. Cerutti permaneció en la Tenencia hasta que el fuego y la humareda hicieron imposible la permanencia allí. Bajó y se rindió con sus fuerzas. El Gral. puso en libertad a los soldados y condujo a Cerutti, Aguado y Segura al cuartel, donde los dejó prisioneros con guardias de vista. En seguida dió libertad a los presos de la Cárcel.

Yo me dirigí con mi amigo Antonio Serrano a la casa de sus padres, situada en la calle Real, y allí nos enteramos de la rendición de Cerutti y de que la ciudad quedaba, por lo tanto, bajo el mando y posesión del Gral. López. Este, al frente de alguna fuerza y al toque de tambores, recorría la población haciendo pregones para que los vecinos entregaran las armas que tuvieran.

FALSO

Serrano y yo, como empleados de la Aduana, teníamos uso de uniformes. Serrano pidió permiso a su padre para entregar la espada. Yo me negué a ello; pero como estaba cerca en el momento en que hizo la entrega, oí que el Gral. le preguntó por su nacionalidad y cuando supo que era cubano, devolviéndole el arma, le dijo:

—Pues si no ha de hacer con ella el uso que corresponde a un cubano, ¡rómpala Ud!,— y continuó su marcha.

Se dirigió entonces a la Plaza de Armas y clavó la bandera cubana frente a la Iglesia, pidió unas proclamas impresas que traía y me las entregó para que las repartiese por la ciudad, lo que inmediatamente hice.

A las once de la mañana, encontrándose con Julio (sic, era Felipe) Gaunesurd, llegó el oficial José Elías (sic., era Manuel) Hernández, al que fuí presentado; e invitados por él visitamos el cuartel, donde se hallaban presos los oficiales españoles. Saludé a Cerutti y a Aguado, a quienes conocía y trataba.

Al medio día un oficial americano que salió a caballo a recorrer la población, fué muerto por un tiro. Luego se supo que el asesino había sido un fondista español, de apellido Carricarte.

Mientras esto ocurría en la ciudad, los soldados fugitivos se unieron en Lagunillas con el teniente Morales, que mandaba veinte lanceros, y algunos paisanos, vizcaínos en su mayor número, y vinieron sobre la población... (510)

Este sencillo relato, que tiene acentos de verdad, prueba la relación entre los cardenenses y los expedicionarios, una vez pasados los primeros momentos de sorpresa y de pánico, y demuestra que el expedicionario asesinado en la esquina de Laborde o Jicarita y O'Donnell, fué muerto por un español y no por un cubano.

La insigne patriota Emilia Casanova de Villaverde, después tan bajunamente vilipendiada y calumniada por la prensa españolista, era una joven de dieciocho años de edad cuando desembarcó la expedición de Cárdenas. Su padre, D. Inocencio Casanova, hacendado y comerciante de los más acaudalados de la nueva población, y noble benefactor de la misma, vivía en la propia calle Real de Isabel II, cerca de la Plaza de Quintayros. Los Casanova, inclusive el jefe de la familia, nacido en Canarias, siempre fueron contrarios al despotismo español y sacrificaron fortuna, tranquilidad y vidas, por la causa de la independencia de Cuba. En su casa era tema de la conversación diaria el empeño revolucionario de Narciso López. Cuando éste desembarcó en Cárdenas, Emilia Casanova contempló desde el postigo de su ventana el primer combate por la independencia de Cuba y sus ojos tropezaron "con indecible delicia", con la bandera de Cuba, que enarbolaban los soldados del "Regimiento de Luisiana", tendido en batalla a lo largo de la acera derecha de la calle Real. (511)

En la propia calle principal, esquina a la de O'Donnell, vivía Cecilia Porras Pita de Valdés de la Torre, entusiasta partidaria de la independencia de Cuba, años después torturada y enviada a presidio por el despotismo español. Allí estaba anhelante y llena de esperanzas en cuanto a la libertad. Departía en la ventana de su casa con el mismo joven aduanero, Navarro, cuyo relato hemos comentado hace un momento. Pasaba por allí uno de los expedicionarios, una vez rendida la guarnición, y a corta distancia se oían los vítores de los vencedores y se veía la bandera victoriosa, a la que Cecilia Porras Pita improvisó una décima, quizás si los primeros versos que en tierra de Cuba se dedicaban a una enseña después cantada por los más grandes poetas de Cuba. (512)

Pero es que hay mucho más que decir acerca de la realidad de la acogida que los cardenenses dieron a la expedición de López, y que no fué de hostilidad. Hace ya veinte y cuatro años de que hicimos en la *Historia de Cárdenas* revelaciones basadas en documentos fidedignos y que demostraban la verdad de la actitud de los cardenenses de 1850. Años antes, (1923) en *"El Magazine de "La Lucha"*, dedicado a la Provincia de Matanzas, habíamos publicado esos datos más concretamente. Con ellos había obtenido el premio del concurso histórico celebrado con ocasión de los Juegos Florales de Cárdenas, en 1922. ¿Cómo puede ser que los historiadores nacionales y extranjeros hayan continuado ignorando y deformando la verdad acerca de la expedición de Cárdenas, con tales antece-

dentes de trabajos hechos seriamente, con excelentes fuentes documentales? ¿Es que, en realidad, aquí hay una escuela de historiadores, unida a una cohorte de seudo-historiadores, que prefieren conformarse con informaciones tendenciosas o incompletas para mantener en la era republicana la vigencia de los errores históricos de la época colonial?

Tomemos, en primer término, el caso de Bernardino Hernández, un cardenense de la época, natural de Islas Canarias y quien en Cárdenas había fundado una numerosa familia. Era hombre laborioso y formal y se ganaba el sustento como aguador, ya que Cárdenas no tenía acueducto por entonces y el agua potable se vendía a domicilio, en carromatos preparados al efecto. Vivía Bernardino Hernández en un pequeño sitio de labor, en las afueras de la calle de Ayllón y cerca de la llamada "Cueva del Agua" de la que extraía la que vendía en una población donde era conocido de todo el mundo. Después de la rendición de la plaza, cuando López arengó en la Plaza de Armas a un grupo de vecinos para que colaborasen con la expedición, Bernardino Hernández se le ofreció. El caudillo libertador quedó muy bien impresionado, le dió la mano y le dijo que todos los que vivían en Cuba eran iguales. El entusiasta aguador, encantado con aquel tratamiento democrático, ciñó sable y se aplicó a recorrer la población, requisando caballos, sillas de montar, etc. (513). Durante todo el día estuvo ayudando a los expedicionarios, quizás si con alguna libación de más, como después él mismo quiso alegar como atenuante; pero al día siguiente, 20 de mayo, todavía portaba sable, conservaba uno de los caballos requisados y seguía proclamando que las cosas habían cambiado en Cuba. Cuando pretendieron desarmarlo se resistió y fué preciso que dos serenos y varios paisanos uniesen sus fuerzas para arrestarlo. El proceso contra Bernardino Hernández se inició inmediatamente, instruído por el fiscal, coronel Pedro Pablo Cruces, y en sus declaraciones el preso no se confesó arrepentido de su colaboración con Narciso López, aunque tampoco admitió que a sabiendas hubiese querido derribar el despotismo colonial. Su defensor, teniente Bernardino Campos, trató de salvarlo de la muerte, presentándolo como loco e imbécil; pero no lo logró. La Comisión Militar, presidida por el brigadier Fulgencio Salas, lo condenó a muerte, por cuatro votos contra tres. El 10 de agosto de 1850, a las 6 de la mañana, en la Plaza del Hospital de Cárdenas, Bernardino Hernández sufrió la pena capital, en garrote,

por haber simpatizado con la expedición de Narciso López, y haberla ayudado. (514)

José Rosario Pineda era probablemente el mejor albañil que había en Cárdenas. Instruído y altivo, este vecino fué quien construyó el mejestuoso edificio de la Iglesia Parroquial, con pretensiones de catedral, que hace más de cien años que es el centro de las actividades católicas cardenenses. Cuando la llamada Conspiración de La Escalera, o de los Negros, en 1843-1844, José Rosario Pineda se había señalado de tal manera ante los españolistas por sus ideas políticas, que fué encarcelado por la Comisión Militar Ejecutiva y Permanente y al cabo de algún tiempo se le condenó a la pena de extrañamiento perpetuo, conjuntamente con Bernabé Díaz, Genaro de León y Pedro Modesto Mondesín. (515) Pineda era natural de Bejucal y cuando la expedición de López era hombre de unos cuarenta años de edad y vivía con su familia en un sitio de lo que era la Calzada de O'Donnell. En abril de 1846 se había declarado extinguida la acción penal contra él y sus compañeros en gracia a los trabajos que había hecho, mientras construía la Iglesia Parroquial; pero no había abdicado de sus ideas políticas y sociales. Consta en el proceso instruído contra él que tan pronto como supo de la llegada de Narciso López y sus huestes se les incorporó, armado de un trabuco, al grito de "¡Viva la libertad!" Como que era sargento de bomberos cooperó con los expedicionarios en la extinción del incendio de la Casa Capitular y luego continuó ayudándoles en el transporte de materiales de guerra a la Estación del Ferrocarril y al *Creole*. No se fué con los invasores, en parte porque tenía mujer y cinco hijos, que se quedaban en Cárdenas, y en parte porque los expedicionarios, en su inmensa mayoría sudistas norteamericanos, no querían la incorporación de elementos de color al regresar a los Estados Unidos. Encarcelado el 21 de mayo tuvo acusadores y también defensores entre los cardenenses, ya que era hombre utilísimo en la naciente población, y por fin la Comisión Militar, a petición del fiscal coronel Pedro Pablo Cruces, lo condenó a tres años de estancia fija y vigilada en Santiago de Cuba, aparte de la prisión sufrida.

Anacleto González, negro libre, soltero, albañil y amigo de Pineda, vecino de la calle de la Chocolatería, en Cárdenas, también fué encarcelado bajo la acusación de haber gritado: "¡Vivan los ingleses y mueran los españoles: ya somos libres!" y de haber resistido al cabo de serenos Fructuoso Vallejo, cuando éste quiso

detenerle. En la refriega Anacleto González quedó mal herido en la cabeza y en un hombro y la causa contra él fué finalmente sobreseída. ([516])

El Lic. Félix Llanes, farmacéutico establecido en Lagunillas, fué acusado de reclutar gente en apoyo de López y de haber llevado de Cárdenas una escarapela y papeles subversivos. No fué puesto en libertad hasta fines de noviembre de 1851. ([517])

El carpintero Pedro Ordaz, mestizo, natural de Sancti Spíritus, estaba en Cárdenas el 19 de mayo de 1850, cuando la llegada de la expedición, y salió a buscar su caballo y a requisar otros, como había pedido López; pero en Júcaro y en Laguna Grande se encontró dos veces con el ex-gobernador Quintayros, quien lo arrestó sin permitirle regresar a Cárdenas porque por dondequiera que había ido se había dedicado a hacer propaganda revolucionaria, diciendo que el pueblo de Cárdenas se había incorporado al movimiento encabezado por López y Sánchez Iznaga, quienes seguirían para Trinidad, y que los invasores eran dos grupos, uno de cinco mil hombres, en Cárdenas, y otro de ocho mil, en Matanzas. Ordaz fué condenado a dos años de extrañamiento de Cuba, como deportado a España. ([518])

La complicidad y la simpatía revolucionaria fueron bien evidentes en el caso de Felipe Gauneaurd y de Basilio N. Tosca. Estos jóvenes hacendados tenían sus ingenios en las cercanías de Cárdenas, Gauneaurd en San Vicente, a un kilómetro de distancia de la población, y Tosca entre Ponce y Coliseo, pero por el hecho de ser Cárdenas el puerto de embarque para su azúcares y mieles y la localidad más importante de la jurisdicción, en ella estaban casi continuamente.

Ya en noviembre de 1849 Gauneaurd y Tosca figuraban entre los individuos sospechosos de hostilidad al gobierno español. El brigadier García Oña, gobernador de Matanzas, al denunciar ante el Capitán General Roncali las actividades revolucionarias de Victoriano de Arrieta, miembro del *Consejo... Cubano,* de Nueva York, en su ingenio "La Amistad", en Coliseo, aludía a aquellos hacendados como conspiradores. El coronel Quintayros, a la sazón gobernador de Cárdenas y con datos suministrados por capitanes pedáneos de la jurisdicción, confirmaba las acusaciones contra Arrieta y decía que las opiniones revolucionarias de éste eran compartidas "...por numerosos jóvenes, que capitaneaba, todos naturales de la jurisdiccion de Cárdenas..., e hijos de estranjeros", que se reunían en su ingenio ([519]). A Arrieta y a otros dos jóvenes vecinos, Juan Wilson, de Cárdenas, y Macario González, subteniente de milicias de Coliseo, los tenía estrechamente vigilados el capitán León Martínez Fortún, jefe de las tropas españolas de Guamacaro, porque ellos y sus amigos repartían proclamas contra España. El capitán Casimiro Custardoy todavía fué más concreto en sus denuncias y afirmó que en el ingenio de Arrieta se reunían *Basilio Tosca* y su hermano Pedro, Federico Guester (Webster), Antonio Lugo, Tomás Macrun, *Felipe Gauneaurd,* Juan Wilson y Macario González ([520]).

Establecido, pues, que Tosca y Gauneaurd ya tenían antecedentes de hostilidad al coloniaje, veamos ahora lo ocurrido en Cárdenas el 19 de mayo de 1850, cuando los dos se reunieron con los expedicionarios. Ambos eran jóvenes, Tosca, de veintisiete años, y Gauneaurd, de veintiséis. Si no estaban en Cárdenas al ocurrir el desembarco, no tardaron mucho en llegar a la población cuando recibieron el primer aviso. Gauneaurd fué a la Cárcel, donde estaba de guardia Juan Manuel Macías, y casi en seguida se le incorporó Tosca, a quien le agradó ver y abrazar a Macías, antiguo condiscípulo suyo ([521]). El coronel español Cerutti, prisionero, estaba allí y los dos visitantes departieron un momento con él y en su presencia le preguntaron a Macías por Victoriano de Arrieta, que se había separado ya de toda actividad revolucionaria y se había ido de Nueva York para Madrid y también por Pedro de Agüero y por otros amigos que estaban en los Estados Unidos. Visitaron en el *Creole* a Ambrosio J. González, amigo suyo, herido pocas horas antes, y departieron con el propio Narciso López quien, según Tosca, delante de él dijo: "Me he equivocado: debíamos haber ido a Matanzas".

Gauneaurd y Tosca estuvieron con los expedicionarios en el banquete del mediodía, que tuvo lugar en "El León de Oro", y el propietario y los dependientes testificaron que Gaunaurd había hablado en inglés con los expedicionarios, sin que pudiesen saber cuál era el tema de la conversación. Cierto que Gauneaurd no dominaba el idioma inglés; pero sí hablaba muy bien el francés, que era el lenguaje de sus padres, y que muchos expedicionarios procedentes de la Luisiana, también lo hablaban.

La curiosidad de Gauneaurd y Tosca acerca de la expedición quedó satisfecha en las primeras horas de la tarde: aquélla no era

la gran expedición que Madan, Arrieta y Agüero les habían prometido y que jamás se organizó, sino una tentativa en pequeña escala y desvinculada del grupo de los emigrados que eran amigos suyos y que pertenecían a la clase de los hacendados. Sin dejar de simpatizar con el esfuerzo libertador, no se sumaron al movimiento y Gauneaurd hasta curó al lancero español José García, herido en el combate de por la tarde. Si se hubiesen incorporado a la expedición quizás si habrían arrastrado a sus amigos y dependientes; pero tenían presentes las prevenciones hechas por el *Consejo... Cubano* y las instrucciones del *Club de La Habana,* todas ellas contrarias a que Narciso López pudiese realizar por su cuenta la Revolución Cubana.

Quintayros, Cerutti y Custardoy acusaron fuertemente a Gauneaurd y a Tosca, a quienes hacía tiempo que se les vigilaba como sospechosos de ser enemigos de la dominación española; pero cuando la Comisión Militar pronunció su fallo, a pesar de que el coronel Fulgencio Salas, presidente del tribunal, pidió que les condenasen a cuatro años de destierro en España, se les sentenció a dos años de vigilancia policíaca y al pago de más de mil pesos de costas ([522]).

Arnao cita, además, otros procesos y encarcelamientos contra los hacendados Francisco Betancourt y Francisco Mancebo, contra el cabo de ronda José Fajardo y contra el vecino José Jesús Miñoso, quien se fugó de la prisión ([523]). El testimonio de Arnao tiene extraordinaria importancia, ya que él era de los comprometidos en la sublevación que tendría lugar en Matanzas, una vez que llegase la expedición de Narciso López, y poco después participó del choque armado contra los españoles, que se llamó "Encuentro del Yumurí", y en el cual quedó mal herido y prisionero.

Las autoridades españolas tuvieron conocimiento de que Francisco Mancebo y su hermano Rafael, con Diego Fonseca, Ramón Naranjo y el capitán pedáneo José Toneli, todos de Cimarrones, en las inmediaciones de Cárdenas, se habían reunido, armados, en el paradero del ferrocarril, para incorporarse al tren militar que iba a llevar a los expedicionarios hacia Matanzas y que nunca salió de Cárdenas ([524]).

Las persecuciones no se detuvieron en los cardenenses de habla española, sino que alcanzaron al vecino norteamericano Edmund J. Doyle, quien vivía en Cárdenas acompañado de su hermana Sarah y ni siquiera por el hecho de que se constituyó junto

al coronel Cerutti, prisionero éste, como amigo y protector suyo, desde la rendición de la plaza, escapó de las sospechas del despotismo. Doyle y su dependiente, nombrado Gustavo Roland, fueron encarcelados bajo la acusación de que facilitaban explosivos para los revolucionarios ([525]).

En el Registro de Presos de la Cárcel de Cárdenas, existente en el Museo "Oscar de Rojas", de esa ciudad, figuran los nombres de Bernardino Hernández, de José Rosario Pineda, de Pedro Ordaz y de Anacleto González, encarcelados y castigados por haber mostrado simpatías por la expedición de Cárdenas, como ya hemos demostrado, al figurar en procesos incoados por la Comisión Militar Ejecutiva y Permanente. A esos nombres deben agregarse los de los vecinos Pedro Fliquián, José Antonio David y Francisco Pérez Pérez Roque, blancos, y Miguel González, Isidro Pérez, Diego Collazo y José María Díaz, de color, todos los cuales figuran asimismo en ese Registro de Presos, aunque con menor culpabilidad. Todos ellos fueron llevados "por cordillera", es decir, amarrados en cadena por el cuello, a La Habana. Cuatro de ellos murieron del cólera, que hacía estragos en Cuba por entonces y se extinguió la acción penal contra ellos, dos se fugaron del penal y Francisco Pérez Roque, de Canarias, y José María Díaz, cubano, fueron sentenciados a diez años de presidio. En el Registro de Presos, lleno con motivo de la expedición de Cárdenas hasta constar de treinta individuos, también estaba Sebastián Sánchez, de Almansa, soldado del Regimiento de León y compañero, por lo tanto, del sargento Miguel López y de los otros soldados de esa unidad que se pasaron a Narciso López. Todo eso lo publicamos en 1928 (*Historia de Cárdenas,* de Portell Vilá, pp. 124-125) sin que, a lo que parece, los historiadores que han tratado de estas cuestiones le hayan dado la más mínima importancia a estos datos.

El *Weekly Delta,* de Nueva Orleans, publicó en su edición del día 7 de octubre de 1850 que, además de Bernardino Hernández "el Aguador", habían ejecutado en Cárdenas a tres personas más por haberse entusiasmado demasiado con la expedición de Narciso López, entre ellas a un barbero que había servido al teniente coronel Pickett, del "Regimiento de Kentucky" y había sido cordial con él. Conociendo la expeditiva justicia de la "ley de fuga" y "resistencia", del coloniaje español, acerca de la cual nadie podía publicar detalle alguno, nos inclinamos a creer en la verdad de lo publicado por ese periódico.

Falta por tratar el caso del ingeniero del Ferrocarril de Cárdenas y Júcaro, Manuel de J. Carrerá, venezolano de nacimiento y compatriota y amigo, a la vez, de José Antonio Echeverría, secretario del *Club de La Habana*, y de Narciso López, jefe de la expedición de Cárdenas que se había llevado a cabo en contra de los deseos del *Club de La Habana* y del *Consejo... Cubano*. Carrerá se encontraba en un terrible dilema: de un lado dependía de Echeverría, uno de los directores de la empresa ferroviaria, con quien tenía las mejores relaciones de amistad, y del otro tenía sus compromisos con Narciso López, a través del cónsul venezolano Muñoz Castro ("Catuche"), cuyas actividades revolucionarias no habían sido descubiertas. Al ocurrir la invasión de Cárdenas obedeció al *Club de La Habana* y no se movilizó en favor de López, quien se quejó amargamente de que le habían abandonado. Sospechado ya de desafecto al coloniaje, Carrerá vió que estaba a punto de ser encarcelado y arruinado sin siquiera haber cumplido su compromiso con López. Así las cosas, de repente se supo el fallecimiento de Carrerá y aunque oficialmente se dijo que había sido a consecuencia de una congestión cerebral, en los Estados Unidos se publicó que se había suicidado por medio del veneno y el periódico que dió la noticia fué el de Sigur, el amigo de Narciso López ([526]).

4. La incorporación de nuevos elementos, como reclutas, a las fuerzas invasoras.

Cuando hace muchos años iniciamos nuestra campaña destinada a probar que Narciso López había logrado reclutar en Cárdenas nuevos elementos, que incorporó a su expedición, no estábamos dando un dato nuevo. La verdad es que desde los primeros momentos los cubanos y los norteamericanos relacionados con la expedición de Cárdenas publicaron libremente todos los datos relativos a los reclutas que se incorporaron a las fuerzas de López, en diarios, revistas y folletos. A mayor abundamiento, aunque la prensa española silenció todo lo que pudo el hecho de que López había conservado ascendiente bastante sobre sus antiguos soldados, hasta hacerlos desertar y convertirse en combatientes por la independencia de Cuba, el gobierno español reconoció oficialmente que tal cosa había ocurrido. El *Diario de la Marina, La Prensa, Aurora del Yumurí, Boletín Mercantil, El Faro Industrial,* la *Gaceta de La Habana* y otros periódicos de La Habana, Matanzas y Cárdenas, que obedecían la consigna política del coloniaje, ignoraron por

conveniencias o disimularon por cálculos los datos referentes a las deserciones de los soldados españoles y a las incorporaciones de ellos y de otros individuos de Cárdenas, a la expedición de Narciso López. El *Diario de la Marina,* en su edición del 24 de mayo, se limitó a decir:

> ...que estaban entregados ya al cónsul español (Cayo Hueso) un lancero y siete negros que llevaba de Cárdenas el Creole como únicos prisioneros...

Sin embargo, hace ciento dos años que se sabe la verdad en cuanto a los reclutas hechos por Narciso López en Cárdenas y la R.O. de 10 de enero de 1851, así lo reconoció, oficialmente, en cuanto a los soldados del "Regimiento de León" que desertaron en Cárdenas. En uno de los procesos de la Comisión Militar Ejecutiva y Permanente, incoado contra los presos de la Cárcel de Cárdenas, figura esta terminante comunicación suscrita por el Capitán General Concha, sustituto de Roncali en el mando en Cuba:

> ...En Real orden de 10 de enero ultimo, comunicada por el Escmo. Sor. Secretario de Estado y del despacho de la Guerra, se ha servido S. M. mandar que los individuos de tropa pertenecientes al Regimiento de Leon que se marcharon con los piratas que invadieron al Pueblo de Cárdenas el 19 de mayo del año ppdo., y que se han presentado voluntariamente, sean destinados á estinguir el tiempo de su empeño en el de Infantería fijo de Ceuta, teniendo para ello en consideracion su citada presentacion voluntaria y que antes de cometer su falta se batieron denodadamente contra el enemigo; esceptuando al Sargento Miguel Lopez que habiendo aceptado el empleo que el Traidor ex-General Narciso Lopez le ofrecio no puede en ningun momento ser considerado en el mismo caso que los demas que le siguieron.
>
> Y lo comunico a V.S. para los efectos que convenga al conocimiento de ese Tribunal.
>
> Dios que. a V. S. ms. añs. Habana 27 de Febrero de 1851. (f) José de la Concha.
>
> Gor. Brigadier Prsite. de la Comn. Militar ([527])

En este documento que transcribimos está el reconocimiento oficial de las deserciones entre los soldados del "Regimiento de León", que España trató de ocultar. Ahora bien, en esa real orden se habla de los soldados desertores que "voluntariamente" regresaron y a quienes se destinaba a una unidad disciplinaria en los presidios de Africa. ¿Cuántos fueron los desertores, cuántos los arrepentidos y cómo fué que cambiaron de actitud?

La primera referencia a los desertores se publicó en Savannah, en una edición extraordinaria del periódico *The Republican*, del sábado 25 de mayo de 1850. Esa noticia fué reproducida en la prensa de Nueva Orleans y según ella, después de una arenga de López

> ..los soldados españoles vistieron las camisas rojas y se tocaron con las gorras con escarapelas, como los invasores, después de lo cual se distribuyeron por la población con el ostensible objeto de ganarse al pueblo en favor de sus nuevos visitantes... (528). (Traducción de H. P. V.)

En esa misma edición de *The Picayune*, aunque en otra información, fechada en Cayo Hueso a 22 de mayo, se puede leer esta referencia a los reclutas hechos en Cárdenas:

> ...Veinte y seis soldados y cuatro oficiales de la guarnición de Cárdenas se incorporaron a los norteamericanos, en el curso de la lucha y han venido con los expedicionarios. Parecen muy afectos al general López. Siete negros tambien vinieron. Cuando los invasores reembarcaron en Cárdenas, se encontraron con que habia otros veinte negros que rogaban que se los llevasen. Todos fueron devueltos al muelle, sin embargo, á excepción de estos siete, quienes se escondieron y no fueron descubiertos hasta que el buque estaba en alta mar. Fueron presentados ante el juez Marvin, de Cayo Hueso, esta mañana, con un mandamiento de habeas corpus, y el magistrado ordenó que fuesen entregados al cónsul español, quien los devolverá a Cuba, á bordo del Pizarro, á fin de que vuelvan á poder de sus dueños... (529).

Estos datos, publicados por *The Picayune*, fueron confirmados por *The Weekly Delta*, de Nueva Orleans, el periódico de Sigur, en su edición de junio 3 de 1850. Días más tarde este mismo semanario publicó un informe conjunto de los oficiales de la expedición de Cárdenas en el que se hacía constar que el general López, al retirarse de Cárdenas, había pedido en vano que lo desembarcasen en Mantua, con sus amigos y con "... los soldados del "Regimiento de León" (530). El *News*, de Savannah, publicó el 8 de junio que todavía estaban en el Estado de Florida el sobrino del jefe de la expedición, Pedro Manuel López, con veintinueve soldados españoles. El 1° de julio, a bordo del pailebot *Madonna*, capitán McNeill, procedente de Tampa, llegaron a Nueva Orleans veintiséis soldados españoles, de los que se habían incorporado a Narciso López en Cárdenas (531). El sargento Miguel López les había precedido; ya que ahí encontramos una primera discrepancia en el número de los nuevos reclutas, pues faltaban tres, que no eran soldados, o que habían hecho el viaje de otro modo, o que habían cambiado de parecer para quedarse en Florida. El *Courier*, de Charleston, S. C., ya había publicado el 27 de mayo que los reclutas de Charleston eran veintiséis solamente, uno de ellos herido.

La única fuente española de la época que publicó la deserción de los soldados españoles fué el periódico neoyorquino que la legación de España editaba por entonces. La noticia, sin embargo, se limitaba a decir que López había llevado consigo dieciséis soldados, cinco o seis presos y seis esclavos (532). Después *La Crónica*, en Nueva York, y *La Patria*, en Nueva Orleans, ambos periódicos subvencionados por España, se dedicaron a atacar e insultar a los reclutas de Cárdenas, quienes en el desfile militar del 4 de julio de 1850, en Nueva Orleans, habían desfilado con su número notablemente aumentado, uniformados como los expedicionarios de Cárdenas, y llevando a su frente la bandera cubana.

Para los españoles resultó muy embarazosa la deserción de los soldados del "Regimiento de León". Era una prueba de la popularidad de López entre la tropa, era una demostración de que la debilidad militar del coloniaje, podía ser utilizada para que cundiesen la indisciplina y las deserciones, y también de que podía envalentonarse a la población civil cubana. Esa preocupación se advierte en la primera referencia hecha acerca de este asunto por el cónsul Laborde, desde Nueva Orleans. El cónsul español escribió a su colega de Mobila, Manuel Cruzat, para decirle que él dudaba de la noticia circulante sobre que veintisiete o treinta soldados españoles, de los que habían formado parte de la expedición de Cárdenas, se encontraban en Tampa, y para pedirle que le confirmase la certeza de esa información (533).

La llegada del sargento Miguel López, primeramente, y después la de sus compañeros que también se habían incorporado a la expedición, todos los cuales estaban en Nueva Orleans a principios de julio, debe haber disipado las dudas que abrigaba el cónsul Laborde. En una carta que dirigió poco después al jefe del espionaje militar español, capitán Ramón de Acha, comandante del crucero *Blasco de Garay*, Laborde le decía:

> ...Entre los malvados que ya hay reunidos se cuentan los diez y nueve individuos de Leon ("Regimiento de León") entre soldados y presidiarios hechos prisioneros en Cárdenas, que en fuerza de

infames traidores no he podido reducir a que se acojan al pabellon Español, seis tengo de los cuales mando dos por el presente buque... (534).

Esta anotación es bastante concluyente y confirma que a López se le incorporaron soldados y presos de los que habían sido libertados al ser tomada la Cárcel de Cárdenas. El número, sin embargo, seguía reduciéndose y lo que en Cayo Hueso, a raíz de la expedición, había sido un grupo de veintiséis soldados y cuatro oficiales, o sea, treinta hombres en total, ahora con el cómputo hecho por Laborde venían a ser veinticinco y no todos ellos soldados, sino también presos libertados.

Era cierto que Laborde había tratado de "reducir" a esos reclutas y también que por el momento tenía a su disposición a seis de ellos. El cónsul español había visitado a los soldados que habían desertado para hacerles las más bellas promesas de olvido y de perdón, así como de recompensas si regresaban a Cuba. Tenía a su disposición hasta los pasajes pagados. Cuando parecía que Laborde había hecho algunos progresos en su empeño de "reducir" a los que se habían separado del servicio militar español y se proclamaban combatientes por Cuba libre, el jefe del pelotón, que era el sargento Miguel López, ascendido ya a capitán, se le enfrentó un día en el campamento de New Basin, junto a Nueva Orleans, donde habían sido alojados, y ocurrió un violento altercado entre ambos, en el curso del cual López apostrofó de tal manera a Laborde, llamándole espía y acusándole de que quería engañar a aquellos hombres para que el despotismo se cebase en ellos, que el cónsul español se retiró precipitadamente. (535)

Las gestiones de Laborde, sin embargo, tuvieron éxito con algunos de los nuevos reclutas. Los seis que, según su carta a Acha, había reducido, no regresaron a Cuba. Solamente volvieron cuatro, tres de ellos, Andrés Sestar, de Castilla, quien había sido cabo y Narciso López lo había ascendido a teniente, Antonio Romero, de Navarra, y Eduardo Salmerón, de Sevilla. Los otros tres recibieron de Laborde el dinero para sus gastos de viaje y se lo apropiaron, desistiendo de volver a Cuba, cuando se enteraron de que sus tres compañeros habían sido encarcelados y de que se les destinaba al "Regimiento Fijo de Ceuta", en Africa, que era una unidad disciplinaria. Otro de esos soldados, Francisco Iglesias, de Castilla, se hizo el asistente de Ramón Ignacio Arnao, en la expedición de la Vuelta Abajo, en 1851, y lo delató cuando Arnao se ocultó al

Error. Los tres fueron en la última expedición y enviados a presidio en Ceuta.

consumarse el desastre de ese último esfuerzo libertador de Narciso López. El premio que recibió por su delación fué una condena de trabajos forzados en el presidio de Ceuta, en Africa.

Las diferencias en cuanto al número total de los reclutas que se incorporaron en Cárdenas no pueden ser ajustadas de modo satisfactorio. Arnao, activo conspirador de entonces y de toda su vida, publicó que con López se fueron de Cárdenas "...sobre treinta soldados españoles con un sargento que quisieron seguirle voluntariamente..." (536) La frase no es muy concreta que digamos. Caldwell, por su parte, habla de veintiún desertores solamente. (537)

En las referencias a los reclutas de Cárdenas, que hemos hecho, más de una vez se alude a veinte y seis soldados y cuatro oficiales; pero ya en tierra norteamericana nada se dice en cuanto a esos oficiales y la mayor graduación entre los reclutas es la del sargento Miguel López, luego ascendido a capitán. Se nos ocurre que, efectivamente, al salir de Cárdenas el *Creole* llevaba oficiales españoles a bordo; pero eran el coronel Cerutti, el capitán Segura y el subteniente Aguado, quienes fueron dejados en Cayo Piedras, a veinte y cinco kilómetros de Cárdenas, mientras el *Creole* continuaba viaje hacia Cayo Hueso. Descontando a estos tres oficiales españoles, que fueron libertados, y al puertorriqueño Gotay, de quien hablaremos más adelante, ya las cifras pudieran reajustarse más adecuadamente.

Los reclutas de Cárdenas, cuando ya se hizo evidente que no cometerían el error de volver a Cuba, merced a la invitación del cónsul Laborde, fueron insultados de la peor manera por el periódico español *La Patria*, que se publicaba en Nueva Orleans. Pidieron ellos, con sus firmas, una rectificación de las falsedades que habían aparecido en *La Patria*, y se negaron sus directores a publicar la carta, por lo que entonces apelaron al periódico revolucionario cubano *La Verdad*, de Nueva York, donde apareció el siguiente escrito:

....Al entregarse en Cardenas el Gobernador Ceruti con los que estabamos á sus órdenes el General López nos dejó en completa libertad, atendiendo á que tan luego como le conocimos a el y su objeto, ofrecimos acompañarlo hasta la muerte en su santa empresa.

Así fué que en seguida arrojamos nuestros uniformes, vestimos entonces (no ahora) la camiseta colorada con la estrella blanca que hemos conservado, y tomamos nuestro puesto en las filas patrioticas.

> Libres desde las 10 de la mañana del 19 de Mayo y con las armas que dejó en nuestro poder el General Lopez, pudimos muy bien, si tal hubiera sido nuestro deseo. haber vuelto al yugo del Gobierno de Cuba; pero al contrario, despues de haber recorrido toda la poblacion de Cárdenas durante el dia vestidos de espedicionarios, al toque de corneta nos encontramos todos por la tarde, sin faltar uno solo, al lado de nuestro General.
>
> El Gobernador Ceruti y los oficiales prisioneros son los mayores testigos.
>
> No deseamos acogernos al pabellon español, como ustedes nos sugieren y como trataron, ayer y antes de ayer, de inducirnos á hacer con promesas seductoras, ese que ustedes llaman consul español y el sugeto que le acompañaba que por cierto no quedarian muy contentos de lo que oyeron de nuestras mismas bocas.
>
> Nos basta la bandera de los Estados Unidos mientras no ondee en el suelo de Cuba la de una estrella, que hemos jurado establecer en el cuando tenga a bien conducirnos á la empresa el jefe de nuestra predileccion, el General republicano Narciso López... (538)

Esta carta es muy importante porque explica las circunstancias de la incorporación de los reclutas de Cárdenas, confirma lo que ya hemos publicado acerca de las gestiones de Laborde para atraérselos y, sobre todo, por la declaración antianexionista del último párrafo, en el que se ratifica que la aspiración de López era en favor, no de la bandera de los Estados Unidos, sino de la estrella solitaria, como general republicano que era.

La carta que acabamos de transcribir y que *La Verdad* no reprodujo hasta fines de agosto, ya había sido publicada en Nueva Orleans tan pronto como el 3 de julio *La Patria* insertó una información al efecto de que Narciso López había hecho prisioneros a los reclutas de Cárdenas, carta a la que contestaron los soldados del "Regimiento de León". (539)

Los firmantes del escrito publicado por *The Weekly Delta* y *La Verdad* eran el sargento Miguel López, ascendido a capitán, y los soldados Pedro Almerillo, Ambrosio Castaño, Manuel Coya, José Estévez, Jacinto Gaite, Francisco Gran, Francisco Iglesias, Juan López, Felipe Merino, Juan Rodríguez, Felipe Román, José Ronquillo, Felipe Sainz, Francisco Sainz, Juan Sanderra, Andrés Sestar, Manuel Silva, Antonio Valdespino, Luis Villariño, Luis Viñas y Tomás Yáñez. Las firmas, como se ve, comprueban los veinticinco individuos mencionados por el cónsul Laborde.

Ahora bien, los españoles, como ya se habrá notado, al referirse a los reclutas de Cárdenas siempre dicen los soldados y los

presidiarios libertados, como dando a entender que entre los nuevos defensores de la independencia de Cuba había criminales. Cierto que no obstante la insistencia acerca de este punto, Laborde y sus colaboradores querían tenerlos a todos de nuevo en Cuba; pero mientras tanto, para más desacreditar a López y a su empresa y como para dar a entender que eran presidiarios los que se le incorporaban, hacían mucho hincapié sobre esa expresión, sin precisar las cosas.

Vamos a intentar hacerlo nosotros, por nuestra cuenta, sin que tratemos de rebajar la consideración que a todos los cubanos deben merecernos aquellos hombres que se lanzaron a la arriesgada aventura de incorporarse a la expedición de Cárdenas y que después tuvieron la resolución suficiente para volver, en 1851, con la expedición de Vuelta Abajo, a combatir por la independencia de Cuba, para morir en los combates de Pinar del Río o en el cadalso, o para ser enviados al martirio terrible de los presidios españoles de Africa. Nadie debe pensar, salvo prueba en contrario, lo cual no hemos encontrado a pesar de todas nuestras investigaciones, que bajo la dominación española eran criminales todos los hombres que iban a parar a las cárceles. Martí mismo, con toda su altísima calidad moral, fué un presidiario español, y así también Estrada Palma, Moncada, José Maceo, Calixto García, Bravo Sentíes y millares y millares más, de los mejores hijos que Cuba ha tenido y que honrarían a cualquier nación. El estar preso en la Cárcel de Cárdenas el 19 de mayo de 1850 no equivale a ser un asesino, un ladrón o un estuprador. Eran tantas las faltas meramente policíacas, o de carácter político, o de infracción administrativa, o de inconformidad con abusos e injusticias, en que podían incurrir los habitantes de Cuba, que cada caso debe ser mirado con una cierta tolerancia inicial, a menos de que dispongamos de concluyente evidencia en contrario.

La Comisión Militar Ejecutiva y Permanente desarrolló uno de sus típicos procesos con ocasión de la toma de Cárdenas por la expedición de Narciso López, exclusivamente para depurar responsabilidades en lo tocante a la rendición de la guarnición de la Cárcel y a la liberación de los reclusos que se encontraban en ella. La documentación correspondiente a ese proceso se conserva en Cuba (540).

En ese legajo figura el informe oficial acerca de los sucesos de la Cárcel de Cárdenas, fechada a 28 de mayo y presentado por

el alcaide del establecimiento penal, un sevillano nombrado Nicolás Cárcamo. Según Cárcamo, a las tres de la madrugada oyó unos pitazos de alarma, se despertó y preguntó lo que ocurría, a lo que le contestó el sargento de guardia que el sereno Juan García hacía sonar su silbato porque por el muelle de Muros desembarcaban gentes armadas. Avisó Cárcamo al coronel Cerutti y al capitán Segura y se dispuso que las tropas estuviesen sobre las armas. Se colocaron dos centinelas, uno por la calle Real hacia la Plaza, y el otro por la misma calle, en dirección a los muelles. Al aproximarse los invasores se replegaron los dos centinelas, que dieron el ¡Quién vive! y se encerraron en la Cárcel, mientras hacían los primeros disparos. Cárcamo se quedó en la calle y fué a incorporarse al gobernador. Según ese informe los presos que había en la Cárcel en esos momentos eran, entre otros cuyos nombres no da, Ramón de Armas, Rudesindo Arrocha, Antonio Brioso, Celestino Brito, José Brotón, Vicente Cabrera, Juan Ambrosio Cárdenas, Alejo Camareno, Justo Cotilla, Antonio Cuéllar, Juan Delgado, José García, José García Brito, María García, Francisco González, Ramón González, Felipe Hernández, Raimundo Hernández, Juan Eugenio López, Domingo Llerena, Pedro Mendoza, Fulgencio Monzón, Antonio Padrón, Julián Pagés, José Pérez, José Piqué, José Polo, Salvador Ramos, Pilar Rivero, Ramón Roque, Narciso Soto, Gaspar Vega y Joaquín Volney.

Uno de los presos, nombrado José Polo, antiguo soldado que cumplía condena por delito común, tan pronto como estuvo en libertad, pidió armas y se dedicó a combatir con fiereza a los mismos que habían roto sus cadenas. Después fué indultado por el gobierno español como recompensa por la actitud que había adoptado. Este mismo José Polo, aunque sus compañeros de prisión Justo Cotilla y Juan Delgado lo negaron, aseguró en sus declaraciones que varios de los presos se incorporaron a las tropas invasoras. Fué él, quien también afirmó haber oído a López cuando decía: "Entréguense, soldados, que soy vuestro antiguo general!", el que informó haber visto por la tarde, con el uniforme de los expedicionarios a unos presos nombrados Miguel Ancejo, Carlos Arlandes, Pedro Aymerich, Francisco García o González, Francisco Gran o Bravo, Raimundo Hernández, Lutgardo Salmerón y Felipe Soaín. Solamente dos de ellos, Francisco González y Raimundo Hernández, aparecen en la lista del alcaide Cárcamo, aunque éste, después, ratificó el dicho del preso José Polo. Esos dos individuos, conjuntamente con Antonio Cuéllar y Celestino Brito, figuran en una

at least 33

certificación de la Cárcel, expedida el 28 de mayo, como prófugos; pero no Ancejo y Arlandes, a quienes también se había referido Polo. Por otra parte, si en la lista que ya dimos de los nombres de los reclutas de Cárdenas figuran Ancejo y Arlandes y un Francisco Gran, no está el de Raimundo Hernández.

En suma, solamente tres de los reclutas tienen nombres que concuerdan con los de los presos incorporados a López, según la versión del presidiario indultado por los españoles, José Polo. Puede que Polo sirviese con sus declaraciones para continuar la campaña de descrédito contra los reclutas de Cárdenas, tratando de presentarlos como antiguos presidiarios y prófugos de un penal. Más adelante se presentaron o fueron recapturados Rudesindo Arrocha, Celestino Brito, José Brotón, Antonio Cuéllar, Francisco González o García, Raimundo Hernández, Fulgencio Monzón y Joaquín Volney.

Así tenemos, pues, que aun en el caso de que el ex presidiario Polo dijese la verdad, solamente Miguel Ancejo, Carlos Arlandes y Francisco Gran o Bravo, tres de entre veinticinco hombres incorporados a López como soldados españoles del "Regimiento de León", habían estado en la Cárcel de Cárdenas como penados. De nuevo, y utilizando fuentes documentales españolas de la época, se comprueba que Narciso López obtuvo la incorporación de reclutas en Cárdenas, y ya no sólo los veinticinco hombres que ya conocemos por su carta a *La Verdad*, que hemos reproducido, sino los otros individuos a quienes Polo y Cárcamo acusaron de que se habían puesto los uniformes de los invasores, aunque no se habían ido para los Estados Unidos.

Lo que pudiéramos llamar el informe oficial cubano acerca de la expedición de Cárdenas, publicado en *La Verdad*, de Nueva York, el 7 de julio de 1850, probablemente escrito por Cirilo Villaverde y al que ya nos hemos referido varias veces, contiene unos datos muy interesantes acerca de los reclutas de Cárdenas, que a continuación vamos a transcribir. Dice así:

> ...Tambien han dicho los boletines del gobierno colonial, que fue tal el santo horror que los piratas inspiraron á aquella pazifica y leal poblacion, que los mismos presos de la cárcel no quisieron deber su libertad á bandidos y en vez de darles las gracias acudieron á tomar las armas para rechazarlos y arrojarlos de la tierra clasica de la lealtad. No poco azorados se habran quedado los pobres presos, si por casualidad han oido este milagro que se les atribuye. El Gobierno,

en órden á dar siquiera un viso de verdad á esta solemne patraña, pregona haber perdonado algunos años de condena á un presidiario. ¡La invencion es muy grosera para que pueda acreditarse y traiga á sus autores otra cosa que baldon y desprecio! Prescindiendo de que el agraciado es un presidiario, los presos de Cárdenas no pasaban de treinta numero escesivo para una plaza tan pequeña; la mayor parte se componia de infelizes negros, varias mugeres, una blanca, las demas de color, y unos tres hombres blancos: inconvenientes los unos para tomar las armas, todos inútiles. El unico que hubo capaz del servicio fue un soldado que sufria una larga condenacion en presidio, y ese, apenas se rompieron sus hierros, pidió armas, se alisto bajo las banderas de los "piratas", y con ellos vino á Cayo Hueso, donde da testimonio de nuestras palabras. ¿Por que los boletines del Gobierno no han mencionado siquiera los 26 soldados del Regimiento de Leon, que guarnecían á Cárdenas, se pasaron al General Lopez y le siguieron en su retirada? Todos esos aduladores miserables han pasado sobre esto, como por sobre ascuas; y no se han atrevido á dar á los hombres por muertos, ni mucho menos á denostarlos y escarnecerlos por su acción. Dentro del puecho ha temblado el corazon de las autoridades de la isla y de sus serviles satélites, no mas que al pensar que el pernicioso ejemplo se puede saber y propagar entre las tropas que guarnecen á Cuba. Y se sabrá, si, y se propagará á despecho del vivo empeño con que se ha procurado echarle tierra, porque fue publico, porque cuatro mil almas tienen noticias de él, porque es imposible poner una mordaza á tantas bocas, y porque el Regimiento de Leon cuenta 26 hombres de menos, que no murieron, ni estan cautivos, ni los ocultan las cuevas de la isla...

Hardy, en la página 45 de su memoria sobre la expedición de Cárdenas, que tanto hemos citado, se refiere a "...treinta y cuatro soldados españoles, quienes se incorporaron a los libertadores..."

Queda por tratar el caso del misterioso Felipe o Teodoro Gotay, el puertorriqueño a quien la inmensa mayoría de los historiadores se han referido durante más de cien años para decir, lo que nunca fué cierto, como acabamos de demostrar, que fué la única persona que se incorporó en Cárdenas a la expedición de Narciso López. No hay duda de que Gotay existió y de que su relación con Narciso López y sus esfuerzos revolucionarios se conoce a partir de la expedición de Cárdenas. No hay alusión anterior alguna a Gotay en los papeles de Narciso López, Cirilo Villaverde, Juan Manuel Macías, José Aniceto Iznaga, Ambrosio José González, Gaspar Betancourt Cisneros, John L. O'Sullivan, etc., que tenemos en nuestro poder. No hay documento alguno en el Archivo Nacional de Cuba respecto a Gotay. Hellberg, el historiador local cardenense, quien tuvo como nadie la oportunidad de saber quién había sido Felipe o Teodoro Gotay en Cárdenas, ya que recogió los datos para su

crónica de labios de testigos presenciales, no lo silencia sino que, por el contrario, lo menciona para decir que, aunque Calcagno lo cite en su *Diccionario Biográfico Cubano*, sus investigaciones le dicen que fué incierta la incorporación de Gotay a López, con ocasión de la toma de Cárdenas. Por nuestra cuenta hemos agotado todas las investigaciones en cuanto a Gotay, salvo averiguar en las iglesias parroquiales de Puerto Rico, donde el apellido Gotay es muy frecuente, y aunque hemos reunido numerosos datos acerca de Gotay *después* de la expedición de Cárdenas, este personaje sigue siendo un misterio *antes* de la expedición. Cierto es que Narciso López no consideraba realizada su empresa libertadora sin que Puerto Rico se independizase de España, al igual que Cuba, y que como hemos expuesto estaba en contacto con los pocos conspiradores puertorriqueños de la época y hasta había preparado una proclama a Puerto Rico, prometiendo libertarla; pero es que Gotay no aparece entre aquellos puertorriqueños, tampoco.

No debe haber duda alguna, sin embargo, acerca de la presencia de Gotay entre los expedicionarios de López, ya que participó de la invasión de la Vuelta Abajo en 1851, al frente de una excelente unidad de combate, acerca de la cual escribió el cronista de aquella empresa libertadora:

...Esta era una compañía formada por soldados norteamericanos; pero mandada por uno de los amigos de Cuba, del general López. Gotay era nativo de Puerto Rico y se había incorporado al general López el año anterior, en Cárdenas. Era un hombre alto, bien parecido y valiente, muy estimado por sus subordinados y por todos nosotros. Probablemente no había otra compañía en toda la expedición que estuviese en tan buenas condiciones de adiestramiento y disciplina, como la de Gotay... (541). (Traducción de H. P. V.)

Gotay aparece junto a López tan pronto como la expedición de Cárdenas está de regreso en los Estados Unidos. En una carta del cónsul Laborde, a principios de octubre de 1851, ya se le menciona como ayudante y miembro del estado mayor de López (542) Ambrosio José González, herido en los combates de Cárdenas, al narrar muchos años después los sucesos relacionados con las expediciones de López, hizo constar que los soldados de la Vuelta Abajo estaban

....bajo el mando de Felipe Gotay, un valiente hijo de Puerto Rico, con buen don de mando, quien se nos había incorporado en Cárdenas el año anterior... (543). (Traducción de H. P. V.)

también por sorpresa. El *Creole*, mientras tanto, regresaría a los Estados Unidos en busca de los refuerzos y el material de guerra que desde Contoy había pedido López al general Henderson, en cartas que ya por entonces habían interceptado los españoles, cuando se apoderaron de la *Georgiana* y del *Susan Loud*, en su viaje de regreso a Nueva Orleans (547).

La sorpresa de Cárdenas no fué tal sorpresa porque, como ya hemos demostrado con citas de los historiadores locales, la sospechosa presencia del *Creole*, con hombres armados, a la entrada de la extensa bahía, y sus cautelosas maniobras para acercarse a los muelles sin pedir práctico, ya eran conocidas del gobernador Cerutti cuando todavía no se había terminado la función del teatro "El Salón", es decir, alrededor de la medianoche. Todo esto lo confirmó en sus declaraciones ante la Comisión Militar el alcaide de la Cárcel, como ya hemos demostrado. Cerutti, pues, envió su primer aviso a Matanzas con la suficiente anticipación y hasta dió la orden de cortar la vía férrea en previsión de que se confirmasen los temores de que había llegado la expedición de Narciso López. El capitán del puerto, Miguel Baldasano, necesariamente emprendió viaje de madrugada y todo parece indicar que otro mensajero le había precedido, ya que, según el cónsul Bagley escribió a Wásington, a las diez de la mañana todo el mundo en Matanzas sabía lo del desembarco en Cárdenas.

La resistencia inicial en la Cárcel, la dispersión de las tropas españolas a causa del cólera, y la lucha contra Cerutti y sus soldados, parapetados en la Casa Capitular, hasta que se completó la rendición de la plaza, requirieron unas cinco horas de tiempo valiosísimo, las mismas que, al fin y al cabo, fueron decisivas para el fracaso de todo el plan de doble sorpresa, que se había adoptado.

Varios periódicos norteamericanos de la época, en Nueva Orleans y en Nueva York, publicaron a raíz de la expedición de Cárdenas una extensa carta, sin firmar, atribuída a un oficial francés residente en Cuba. En esa carta se elogiaba por audaz y por certero el desembarco en Cárdenas para de allí marchar sobre Matanzas; pero ya allí se revela que la presencia del *Creole*, buscando sin práctico el canal de acceso, era conocida de los españoles dos horas antes de que tuviese lugar el desembarco, y se dice, además, que Cerutti en seguida había avisado a Matanzas y había ordenado cortar la vía férrea.

López no se enteró de esto sino por la tarde. El teniente coronel Pickett con su destacamento se apoderó temprano de la Estación del Ferrocarril y otro pelotón hizo lo mismo con los talleres que estaban a cierta distancia.

Los expedicionarios, utilizando carretas y bestias de tiro y de carga, procedieron a transportar desde el muelle de Muros hasta la Estación del Ferrocarril, armas, municiones, fardos con uniformes y mantas, comestibles, etc., todo ello con destino al tren militar que se organizaba. Muchos cardenenses, blancos y de color, y entre estos últimos no pocos esclavos, ayudaron a cargar y descargar esos materiales. Bernardino Hernández, acompañado de varios expedicionarios, requisaba sillas de montar, arneses, etc., por las talabarterías locales, conforme a la orden que había recibido de Narciso López, y todo eso era llevado a la Estación del Ferrocarril.

Evidentemente que el jefe de la expedición proyectaba realizar el avance sobre Matanzas, después de haber sublevado a Cárdenas y sin dejar enemigos a espaldas suyas. Aunque logró la incorporación de cierto número de soldados españoles que componían la guarnición, la mayoría de ellos lograron escapar desde hora bien temprana. En cuanto a los vecinos de Cárdenas, Hardy nos dice que el sentimiento general era el de que las fuerzas expedicionarias eran insuficientes y que resultaba una locura pensar que con ellas podía atacarse con éxito a Matanzas (548).

Por otra parte, hay ciertos datos que prueban que no todos los expedicionarios eran hombres disciplinados, cumplidores y de igual resolución. El *Picayune*, de Nueva Orleans, en uno de los relatos que publicó acerca de la expedición, escrito por individuos que habían formado parte de ella, ya pudo decir que entre las causas de la retirada figuraba el hecho de que

> ...Durante el día, además, algunos de los invasores se habían desorganizado hasta cierto punto, dándose a la bebida, y una porción de la fuerza expedicionaria había sido destinada a llevar a los heridos al Creole y a repostarle de carbón para que pudiese regresar en seguida en busca de refuerzos... (549)

Más alusiones acerca de las excesivas libaciones de algunos de los invasores y respecto a la desorganización e indisciplina que se iban apoderando de ellos, se encuentran en los relatos de los cronistas de la expedición. Hardy y O.D.D.O. mencionan, además, que a medida que avanzaba el día sin que se produjese una tumultuosa

Hardy, O.D.D.O. y Boggess, cronistas norteamericanos de la expedición de Cárdenas y que participaron de ella, no hacen la más remota alusión a Gotay, aunque el último citado es el que se refiere a que por la tarde del 19 de mayo llegó a Cárdenas, a caballo, un "sobrino" de López, con la noticia de que iban sobre Cárdenas poderosas fuerzas españolas (544). ¿Quién era ese sobrino? Pedro Manuel López estaba con el jefe de la expedición, allí mismo en Cárdenas, los otros sobrinos vivían en Cienfuegos o en La Habana. ¿Tuvo alguno de ellos tiempo de enterarse de la llegada de López a Cárdenas, antes de que el Capitán General Roncali lo supiese? Es poco creíble.

No hay noticias de que Gotay, cuando ya se le menciona como incorporado en Cárdenas, hubiese combatido contra la expedición como soldado español, o de que hubiese figurado entre los presos de la Cárcel. Tampoco la hay de que fuese vecino de Cárdenas, donde nadie le conocía. Por las noticias dadas por los espías norteamericanos al servicio de España, J. G. Arnold y John C. Walker, se echa de ver que Gotay hablaba bien el inglés, ya que servía de intérprete para con Narciso López tan pronto como los expedicionarios regresaron a los Estados Unidos (545).

La realidad es que Gotay aparece junto a López de repente, como si hubiese salido por un escotillón; pero disfrutando desde el primer momento de su confianza y como hombre culto, de experiencia militar, valeroso, buen organizador y consagrado a la empresa libertadora de Cuba, por la cual dió su vida. Estas circunstancias distintivas de su colaboración con López sugieren una relación anterior entre ellos o el hecho de que Gotay tuviese el respaldo y la recomendación de alguien en quien López tenía fe absoluta.

Cuando estudiamos el proceso contra Gauneaurd y Tosca siempre nos llamó la atención el que Basilio N. Tosca, al estar en bartolina y hacer la ampliación de sus declaraciones, dijese que uno de los expedicionarios le había preguntado si conocía "a un puertorriqueño" allí, en Cárdenas. Tosca no dice el nombre de la persona por quien le preguntaban, y tampoco aclara si dió o no la información que se le pedía, que pudiera ser la clave del asunto (546). Fué Tosca quien declaró que se había complacido mucho al encontrarse con Juan Manuel Macías, su condiscípulo, a quien hacía tiempo que no veía, entre los expedicionarios de Cárdenas. ¿Fué Macías quien le preguntó por el puertorriqueño?

Entre los presos de la Cárcel de Cárdenas, que según el presidiario españolista José Polo, se incorporaron a la expedición y vistieron el uniforme de los invasores, había un Felipe *Soain* o *Goain*, un apellido de difícil ortografía y casi indescifrable. No fué recapturado y no hay documento alguno que permita precisar su paradero final. Resulta muy aventurado tratar de identificar a este preso y a Felipe Gotay, sobre todo, con los antecedentes de preparación intelectual y de excelentes cualidades morales que adornaban a Gotay, según todos los que le conocieron y estimaron en su último año de vida.

Mientras otro investigador no tenga más éxito y se llegue, no ya a identificar a Gotay, sino a probar que estaba en Cárdenas el 19 de mayo de 1850, las conjeturas más aceptables son las de que estuviese empleado en el Ferrocarril de Cárdenas o en algún ingenio de los alrededores, sin estar radicado en la población ni ser, por lo tanto, conocido del vecindario; que fuese un viajante de comercio que casualmente se encontrase en la localidad, o que fuese uno de los conspiradores dependientes del grupo de Matanzas, quien al tener noticias antes que otros, de la toma de Cárdenas por Narciso López, hizo prodigios de transporte para llegar a tiempo a la plaza conquistada, antes de retirarse los invasores, y presentarse ante su jefe para cumplir el compromiso de luchar a su lado, que tantos habían contraído y tan pocos cumplieron.

Sea como fuere, Felipe o Teodoro Gotay, en su breve período junto a Narciso López, se condujo con un desinterés, una lealtad, una abnegación y un valor, verdaderamente extraordinarios. El y sus soldados fueron de los que más heroicamente se batieron en Las Pozas, al derrotar a los españoles, y la victoria se conquistó a costa de la vida de este valiente puertorriqueño, que murió luchando por la independencia de Cuba sin tener oportunidad de hacerlo por la de Puerto Rico.

5. La retirada y el combate final

Todos los datos conocidos señalan que el propósito de Narciso López, al desembarcar en Cárdenas, era sorprender la población, apoderarse rápidamente de ella y cortar sus comunicaciones con el resto de la Isla, salvo por el ferrocarril, donde se establecería una guardia de los invasores para preparar el transporte, y sin perder un momento lanzarse por tren hacia Matanzas a fin de atacarla

> ....A eso de las cuatro de la tarde el general López nos informó al comandante Hawkins, del "Regimiento de Kentucky", y a mí, que había determinado cambiar su plan original; que como no habíamos logrado sorprender a la ciudad de Cárdenas, como él había esperado, y al llegar la noticia de nuestro desembarco a Matanzas, entonces se enviarían por ferrocarril, llegando a Cárdenas a la una de la madrugada, fuerzas mucho más poderosas de las que él creía justificado que les hiciésemos frente en nuestra situación actual... El había decidido, por lo tanto, embarcar nuestras tropas en el Creole para tratar de hacer un desembarco en otro paraje de la Isla, donde encontraríamos una fuerza organizada y lista para respaldarnos... (554) (Traducción de H. P. V.)

El "Regimiento de Luisiana" recibió orden de llevar al *Creole* los prisioneros y de ayudar a cargar carbón, provisiones y también material de guerra que había sido desembarcado. Los vagones que en la Estación del Ferrocarril habían sido cargados con el bagaje de la expedición, fueron descargados y toda esa impedimenta se llevó al costado del buque, en el muelle de Muros. El *Creole*, aligerado, había vuelto a flotar y estaba atracado al muelle. Uno de los ayudantes de López llevó al teniente coronel Pickett la orden de que evacuase la Estación del Ferrocarril y se incorporase con su destacamento al grueso de las fuerzas. Por toda la población las patrullas enviadas al efecto recogían a los expedicionarios que estaban por calles, plazas, establecimientos y casas de familias. Todo el mundo comprendía que los invasores habían desistido de la propuesta marcha sobre Matanzas y que tampoco se mantendrían en Cárdenas.

Avanzadas de jinetes españoles estaban en las afueras de la población y penetraban lentamente por la calle principal. Los vecinos que por la mañana habían recobrado la tranquilidad cuando se rindió la guarnición española y no pocos de los cuales se habían mostrado cordiales y hospitalarios con los invasores, se llenaban de alarma ante la posibilidad de nuevos combates y con las perspectivas de la represión española. Veintenas de esclavos, equivocadamente creídos de que los invasores, por hablar inglés, eran británicos y abolicionistas, se agolpaban en el muelle, después de haber ayudado en las operaciones de carga y descarga, e imploraban que se les llevasen en el *Creole*. A pesar de toda la diligencia con que actuaron las patrullas encargadas de recoger a los dispersos expedicionarios, cinco de éstos las eludieron para desertar y quedarse en Cárdenas, con la esperanza de que los españoles les perdonarían y les permitirían regresar a sus hogares. Sólo uno de

ellos escapó con vida, aunque fué enviado a presidio, y los otros cuatro fueron fusilados, como veremos más adelante. Un sexto desertor fué a parar a La Habana.

Sobre la seis de la tarde casi todos los soldados del "Regimiento de Luisiana" y del "Regimiento de Mississippi" estaban a bordo del *Creole*, con los reclutas de Cárdenas, el coronel Cerutti y dos de sus oficiales, los "polizones" que se habían escondido, y todo el combustible, las provisiones y el material de guerra que se había embarcado. Los heridos habían sido alojados convenientemente y en tierra solamente quedaban el general López, sus ayudantes cubanos y el "Regimiento de Kentucky". El coronel Bunch, del "Regimiento de Mississippi", hombre díscolo y de bajas pasiones, trató de cortar el cable del ancla para forzar la salida del vapor; pero se lo impidió por la fuerza el capitán Lewis, surgiendo entre ambos un incidente personal que les llevó a un sangriento duelo, semanas más tarde.

Las fuerzas españolas que en esos momentos se habían reunido en los suburbios de Cárdenas no eran muy poderosas. Cuando Caldwell y, sobre todo, Quisenberry, hablan de centenares de soldados españoles atacando la retaguardia de la expedición, faltan a la verdad, Caldwell llega a decir que la columna asaltante constaba de seis compañías de infantería y de caballería, (555) una monstruosa exageración en la que el nacionalismo del historiador que trata de excusar una retirada de sus compatriotas, se sobrepuso a la verdad. Ni siquiera el contingente salido de Matanzas al mando del brigadier Falgueras, tenía esos efectivos. En los alrededores de Cárdenas era imposible reunir tales fuerzas, simplemente porque no las había.

El núcleo principal de soldados españoles en las cercanías de Cárdenas era el que estaba al mando del capitán León Martínez Fortún, después sublevado en España contra su gobierno, cuando era general carlista; pero en esos momentos fiel servidor del despotismo colonial. Martínez Fortún era comandante de armas de los partidos de Guamacaro, Camarioca y Cantel, (556) y tenía relaciones de familia con los Wilson, de Cárdenas, que estaban complicados en las conspiraciones de tiempos de Narciso López. No por eso, sin embargo, cejaba en su persecución de los cubanos que consideraba desafectos a España y él, quien llegó a ser uno de los más encarnizados enemigos de la monarquía de Saboya, en España, y de la República Española, defendiendo a los carlistas, en 1850 era

demostración de entusiasmo popular en favor de la Revolución Cubana, los expedicionarios se preocupaban más y más y se preguntaban qué dónde estaban aquellas multitudes de entusiastas simpatizadores de la independencia que iban a incorporarse y de los cuales les habían hablado los reclutadores, en los Estados Unidos y en Contoy. Esa actitud de descontento y los síntomas de indisciplina que la acompañaban eran naturales, por otra parte. Aunque la inmensa mayoría de los expedicionarios o habían sido soldados en la Guerra con México o habían formado parte de las milicias estatales norteamericanas, la realidad era la de que no estaban integrados en un ejército regular. Pocas semanas antes aquellos hombres se habían comprometido a participar de una aventura revolucionaria, en tres o más, grupos distintos, sin conocerse apenas y por lo general, sin conocer a sus jefes. Con toda la buena impresión que López y los oficiales pudieron producir entre aquellos soldados aventureros, había la barrera del idioma y de la nacionalidad diferentes, entre unos y otros, que dificultaban el entendimiento normal entre jefes, oficiales y soldados, de un ejército debidamente organizado.

Narciso López tenía demasiada experiencia militar para no darse cuenta del estado de ánimo de sus soldados. Era preciso substraerlos de la enervante y desmoralizadora influencia de que, conquistada Cárdenas, todo estaba terminado y lo que correspondía era disfrutar de la victoria. Hasta después del mediodía López mantuvo su decisión de atacar a Matanzas, transportando a sus tropas en un tren militar. No habría sido empresa difícil para los norteamericanos, tan familiarizados con los ferrocarriles, el reparar la vía férrea que había sido cortada en Pla y ponerla en servicio nuevamente. A lo sumo habrían necesitado dos horas para hacerlo. Ahora bien, los rieles levantados a pesar de todas las precauciones que se habían adoptado para incomunicar a Cárdenas, ya eran una prueba evidente de que esa incomunicación había fracasado.

Fué en las primeras horas de la tarde que López recibió las noticias que esperaba de Matanzas y que eran desalentadoras. El Lcdo. Blas Cruz, en cuyas manos había quedado la dirección de las actividades revolucionarias de los matanceros después de que los Guiteras, Sebastián Alfredo de Morales, Pedro Acevedo, José M. Hernández, Francisco J. de la Cruz y otros, o estaban en prisión o en el exilio, estaba imposibilitado de acudir en apoyo de López con los partidarios que tenía en Matanzas, los mismos que

meses después se sublevaron infructuosamente en el llamado "Encuentro del Yumurí". El Lcdo. Cruz estaba en cama, postrado por la disentería, cuando llegó la expedición a Cárdenas, (550) y no pudo cumplir con López ni hacer que lo hicieran los hombres que de él dependían. Ni siquiera había podido estar en su ingenio, el *Jesús María*, situado entre Cantel y el embarcadero de la Siguapa, en la jurisdicción y a corta distancia de la población. Fué entonces que López comprendió que estaba en situación muy desventajosa y que debía probar fortuna en otra parte.

¿Cómo llegaron a López las noticias de Matanzas? O por el misterioso Felipe Gotay, de quien después diría el espionaje español del cónsul Laborde que tenía relaciones en Matanzas, o por ese "sobrino" de López al que se refiere el expedicionario Bogges (551), que llegó a caballo por la tarde y le avisó a López que venían las tropas españolas. Quizás si ambos fueron una misma persona y eso ayude a explicar el que Gotay fuese desconocido en Cárdenas.

Los informes fueron bien precisos, ya que decían con exactitud que venían cuatro compañías de infantería y un escuadrón de lanceros, quienes se calculaba que podían llegar, si no perdían tiempo, a la una de la madrugada.

Con los cruceros españoles buscándole y capaces de bloquear la salida del *Creole*, y con unos quinientos soldados españoles de infantería y de caballería, atacando por tierra y sosteniéndose hasta que llegasen los refuerzos que se enviarían desde La Habana, los expedicionarios habrían sido exterminados. De ese golpe habría sido muy difícil que se repusiese la Revolución Cubana. La tradición cardenense señala que la decisión del reembarque de la expedición la adoptó Narciso López en la casa No. 154 de la calle de Xenes, donde había estado establecido su cuartel general, después de una reunión con sus compañeros que eran cubanos. (552) Quizás si fué allí mismo y en esos momentos cuando Tosca, según su declaración ante la Comisión Militar, vió que Narciso López daba una patada en el suelo al tiempo que exclamaba: "Me he equivocado; ¡debíamos haber ido a Matanzas! (553)

Los informes rendidos por el teniente coronel Bell, del "Regimiento de Luisiana", y por el comandante Hawkins, del "Regimiento de Kentucky", permiten comprobar que fué alrededor de las cuatro de la tarde cuando López les notificó que la expedición reembarcaría a bordo del *Creole* para atacar en otro punto de la extensa costa de Cuba. Dice el teniente coronel Bell:

celoso defensor del coloniaje de Isabel II. El capitán Martínez Fortún tenía consigo un destacamento de soldados del "Regimiento de León" y a él se le incorporaron los que pudieron huir de Cárdenas después de los combates de la mañana del 19 de mayo.

En El Recreo y en Lagunillas el alférez José N. Morales estaba al frente de unas patrullas de lanceros, cuerpo de jinetes que hacían el papel de guardias rurales y que estaban en proceso de transformación en cuanto a organización, armamento, etc.

Entre Martínez Fortún y Morales habían logrado reunir a lo sumo ciento veinte hombres, con cincuenta soldados de infantería del "Regimiento de León" y del "Nápoles", cuarenta lanceros y otros treinta jinetes, civiles armados y en su mayor parte vizcaínos de los ingenios de los alrededores, que serían de los que después formarían los primeros grupos del "Cuerpo de Nobles Vecinos", origen de los funestos voluntarios españoles de nuestras Guerras de Independencia (557). Estos vizcaínos de los alrededores de Cárdenas, armados en defensa del coloniaje, se convirtieron en los tristemente famosos "Chapelgorris de Guamutas", que tantos horrores cometieron contra los cubanos, de 1868 en adelante.

Historiadores y cronistas norteamericanos, aun los más ponderados, exageran las cifras de las fuerzas españolas que atacaron la retaguardia expedicionaria en el momento del reembarque. No es explicable ese error de cálculo en tropas fogueadas, con oficiales veteranos, mucho menos cuando los cubanos que participaron del combate o que contemporáneamente escribieron acerca de él, no cayeron en semejante equivocación. Los expedicionarios, al llegar a Cayo Hueso, no tenían muy tranquila la conciencia por la insubordinación flagrante cometida a bordo del *Creole*, y parece que habían adoptado la consigna de exagerar los peligros de la estancia en Cárdenas, de la irresolución de los cardenenses y de la fuerza ofensiva de los españoles, para mejor justificar su indisciplina y su negativa de continuar la lucha. Solamente así es que se comprende el acuerdo, bastante general, que muestran las declaraciones y escritos de los expedicionarios para convertir a poco más de un centenar de hombres, no todos ellos soldados, en una poderosa columna capaz de aniquilarlos.

Caldwell, generalmente cuidadoso en cuanto a sus cifras, no sólo tiene el error de decir que "...seis compañías de infantería y de lanceros españoles" participaron del combate de por la tarde, sino que en dos asaltos hace aparecer a más de cien lanceros cargando contra las tropas del comandante Hawkins "...para ser muertos casi hasta el último hombre", (558) en una matanza que nunca tuvo lugar y que fué inventada por el historiador para su tesis de grado en Princeton University, y aceptada por profesores quienes, probablemente, todavía sabían menos que él acerca de las expediciones de Narciso López.

Los "héroes" de Churubusco y de Buenavista, como a sí mismo se llamaban los expedicionarios de Cárdenas, veían más soldados españoles ante sí, en todos los momentos, que los que realmente había en toda la jurisdicción. El relato enviado desde Cárdenas, el 25 de mayo, por el corresponsal del *Picayune*, que firmaba "Peregrine", es bien concreto cuando dice que el destacamento español lo componían "...unos pocos lanceros y sobre treinta jinetes más, todo lo que se había podido reunir contra los expedicionarios..." (559). Un periódico de Charleston, por otra parte, ya hizo ascender la caballería española que cayó contra la retaguardia de los invasores, a "...unos cuarenta jinetes..." (560) según el informe de uno de los expedicionarios desembarcados en Cayo Hueso. El 22 de mayo, sin embargo, los cuarenta jinetes se habían convertido en "...ciento cincuenta a doscientos lanceros y soldados de caballería, todos montados", para otro de los expedicionarios, quien escribía desde Cayo Hueso al *Picayune* (561). Este corresponsal después agregaba el dato de que todos los españoles, excepto doce de ellos, habían perecido en el combate, tremenda e increíble proporción de bajas con la cual habrían muerto entre ciento treinta y ocho y ciento ochenta y ocho soldados españoles, lo cual es de todo punto falso. El *Picayune*, que batió todos los records de cifras contradictorias e igualmente inciertas, ya había publicado otro relato según el cual los refuerzos españoles llegados a Cárdenas por la tarde "...eran casi trescientos hombres", aunque en el ataque a la retaguardia, en ese mismo artículo, sólo aparecen

> "...veintidós lanceros y cuarenta y cinco soldados de infantería. Estas tropas lucharon con desesperado valor contra los invasores cargando hasta llegar a las bayonetas. Los lanceros murieron casi hasta el último hombre. Uno de ellos, un soldado raso, volvió dos veces a la carga, solo, buscando, como el oficial francés de Waterloo, una abertura por la cual pudiera penetrar la línea" (562)

La referencia a ese soldado solitario es, sin duda, a Feliciano Carrasco, de quien hablaremos más adelante. Hasta el corresponsal

del *Picayune*, que firmaba "Carysfort", se dejó engañar por las abultadas cifras de los expedicionarios, y en el reportaje que el 22 de mayo envió desde Cayo Hueso decía:

> ...ciento veinte lanceros penetraron en la ciudad. Un destacamento se apostó en una calle para cortar la retirada de los invasores. Los otros, que eran cincuenta, cargaron contra los norteamericanos y con una sola excepción, todos perecieron. El lancero que se salvó puso de relieve un valor temerario; en dos ocasiones atacó, solo y por su cuenta. En el segundo asalto le mataron el caballo y le rompieron un brazo. Cayó prisionero y lo trajeron a Cayo Hueso... (563) (Traducción de H. P. V.)

"Carysfort" no se conformó con dar por muertos a cuarenta y nueve de los cincuenta lanceros sino que agregó que había ¡diez mil hombres! acantonados cerca de Cárdenas y que marchaban sobre la ciudad.

Los cronistas de la expedición de Cárdenas, que no pocos han dejado sus memorias de aquellos sucesos, tampoco escaparon a las exageraciones que venimos señalando. Hardy dice con la mayor despreocupación que al iniciarse la retirada se supo que habían llegado doscientos soldados de infantería y cien lanceros españoles, que fueron los que participaron del combate final. (564) Hardy describe la infantería tomando posiciones en la calle de Princesa y a los lanceros llevando a cabo nada menos que tres cargas, y después dice que en esa fase de la lucha los españoles perdieron de sesenta a setenta hombres, entre muertos y heridos.

El teniente coronel Pickett rebajó en su informe el número de los lanceros a treinta o cuarenta hombres; pero el comandante Hawkins, quien mandaba el destacamento de "kentuckianos" que cubrieron la retaguardia, los hace ascender a setenta lanceros y dice que lanzaron dos cargas y fueron destruídos por completo. Mientras los "kentuckianos" de esta manera mataban a más españoles que los que les atacaban, el teniente coronel Bell, del "Regimiento de Luisiana", se acreditaba el haber colocado a sus soldados a tiempo "...para "despachar" unos doce lanceros que les habían atacado por una calle lateral". El comandante Hardy, del "Regimiento de Kentucky", se mostró más generoso con sus cifras acerca de los españoles, ya que en su informe dice que vió unos doscientos soldados españoles de infantería, que disparaban contra sus tropas, y que la carga de caballería la hicieron unos cien lanceros. Estos últimos, Hardy los dió por aniquilados en su totalidad. (565)

Caldwell source

El soldado Taylor se mostró más respetuoso de la verdad que sus jefes, ya que al describir el combate de la tarde anotó honradamente en su "Diario" que el número de los soldados españoles que participaron de la acción no le era conocido, en definitiva. (566)

Cuando se leen los informes de Pickett, Bell, Hawkins, Hardy, etc., se recibe la impresión de que estos oficiales están describiendo una importante acción de guerra en la que no sólo fueron muy numerosos los participantes sino que, además, hubo complicadas maniobras y evoluciones militares, hechas de acuerdo con las normas regulares del arte de la guerra, por tropas veteranas bien conocedoras del papel que les correspondía desempeñar en todos los momentos. La realidad es muy otra, una vez analizadas todas las fuentes históricas, las norteamericanas, las cubanas y las españolas. Además de la muy concreta descripción que el historiador cardenense Carlos Hellberg dejó, acerca del combate de por la tarde, otros testimonios de antiguos vecinos de Cárdenas, recogidos por nosotros hace muchos años, presentan lo ocurrido del siguiente modo:

Los soldados que no se rindieron en los combates de la mañana y los vecinos que huyeron en las primeras horas llevaron la alarma por los alrededores de Cárdenas. Los jefes de puestos militares españoles, como el capitán Martínez Fortún, de Guamacaro, el alferez Morales de El Recreo y Lagunillas, etc., reunieron sus fuerzas y se aproximaron a Cárdenas hacia el mediodía, cuando el "Regimiento de Kentucky" recibió la orden de replegarse hacia la población, abandonando las posiciones que había tomado sobre los caminos que unían a Cárdenas con los poblados cercanos. Un buen número de civiles, españoles entusiastas, les acompañaban, montados y armados. Las avanzadas de estas fuerzas penetraron en Cárdenas, a cierta distancia del cuartel general de López, sin encontrar resistencia, y tan pronto como se dió la orden de reembarcar a los expedicionarios y se pudo comprobar que, en efecto, la compañía del capitán Robinson, perteneciente al "Regimiento de Kentucky", estaba cargando la impedimenta a bordo del *Creole*, esos exploradores avisaron a sus jefes de lo que ocurría. Penetraron entonces esas fuerzas en la población, bajando por la calle Real hasta hacer alto en la esquina de Industria. Hombres y cabalgaduras hacía horas que estaban bajo un sol abrasador, y en el café

que allí estaba y en las casas vecinas aplacaron su sed, completaron sus informes y se dispusieron a continuar su marcha. Hacia la Plaza de Quintayros se oían disparos de armas de fuego. Algunos tiradores emboscados disparaban contra las tropas del "Regimiento de Kentucky", que mandaba el comandante Hawkins y que ocupaban posiciones en la Plaza de Quintayros y sus calles aledañas. Hawkins tenía consigo entre ochenta y cinco y noventa hombres pertenecientes a las compañías mandadas por los capitanes Logan, Wilson y Knight. Este último estaba fuera de combate y le reemplazaba el teniente Dear. Hawkins distribuyó sus hombres, al recibir órdenes de López para que cortase el paso a todo grupo atacante, y mientras él se colocaba a través de la calle Real con la compañía del capitán Wilson, el capitán Johnson y su unidad se establecieron en la esquina de Ayllón y Aranguren y el teniente Dear y la de él se estacionaban en la esquina de Laborde o Jicarita, y Aranguren. De ese modo la retaguardia expedicionaria estaba protegida, ya que estaba interceptado el paso por las tres calles que conducían a los muelles, paralelas las tres entre sí, pero cuando se completó esta maniobra ya los fusileros españoles habían intensificado su fuego, una de cuyas primeras víctimas fué el Rdo. John McCann, clérigo episcopal, vecino de Paris, Ky., el primer sacerdote que perdió la vida en acción de guerra, al servicio de la independencia de Cuba.

Los fusileros españoles eran los soldados de infantería de los regimientos "León" y "Nápoles", quienes se habían acercado a la Plaza de Quintayros, y también los civiles españoles que así comenzaban a formar aquella milicia implacable y desalmada que fueron los "voluntarios españoles". Muchos de los cronistas norteamericanos de la expedición parece que no comprendieron que en Cuba había cubanos, es decir, naturales de la Isla, sometidos al despotismo colonial, y tan blancos como los españoles, y que también había españoles, que constituían la casta dominante y que eran extranjeros europeos. La presencia, pues, de esos civiles entre los atacantes, les confundió y en sus relatos, al llegar a los Estados Unidos se leen fuertes condenaciones contra los elementos civiles que les combatieron y a quienes se refieren como si fuesen cubanos. La realidad era que a los criollos les estaba prohibido tener armas y que solamente los españoles estaban armados. No hay por qué maravillarse, sin embargo, de la confusión que en 1850 podían tener los expedicionarios norteamericanos acerca de cubanos y españoles, ya que todavía hoy en día algunos sectores de la opinión

norteamericana no acaban de comprender que el cubano —blanco o de color—, es el nativo de Cuba, y que el español que está en Cuba procede de España, es europeo y ha cruzado el Atlántico, como el inglés o el alemán, al venir a la América. (897)

Fué entonces que ocurrió uno de los más extraños episodios de aquel día de combate en las calles de Cárdenas. Entre los lanceros que mandaba el alférez Morales se contaba el cabo Feliciano Carrasco, del puesto de Lagunillas, hombre de 32 años de edad, natural de Castilla de Coria, provincia de Cáceres, en esa región extremeña que dió a los conquistadores españoles muchos de sus más esforzados guerreros. El cabo Carrasco, mientras aumentaba el tiroteo, montó a caballo, se acercó al alférez Morales, le saludó militarmente y diciendo: "¡Con su permiso, mi teniente!" volvió grupas y a galope tendido se precipitó él sólo contra la compañía del capitán Wilson que, al mando directo del comandante Hawkins, cerraba el paso de la Plaza de Quintayros hacia los muelles. Aunque los informes de los jefes y oficiales norteamericanos no lo destacan así, Narciso López, con Hernández, Macías, Sánchez Iznaga, de la Cruz, Pedro Manuel López y Perico Velasco, el "mulatico" del general, habían permanecido junto a los soldados que cubrían la retaguardia, cosa que era muy natural y lógica, no sólo porque representaban directamente a la Revolución Cubana y eran responsables de la presencia de aquellos soldados extranjeros en Cárdenas, sino también porque eran los únicos que podían entenderse en español con las tropas atacantes y con los vecinos.

Desde la esquina de Real e Industria, donde el cabo Carrasco inició su carga unipersonal y suicida, hasta Real y Aranguren, donde se habían estacionado los treinta o cuarenta hombres que quedaban al lado del comandante Hawkins, hay una distancia de poco más de trescientos metros. Gritaban los curiosos al paso del enardecido jinete y Hawkins y sus hombres, sin dar todavía crédito a sus ojos, abrieron sus filas a un lado y el otro de la calle, dispuestos a acabar mediante un fuego cruzado con lo que suponían que era un ataque de la caballería española. Los primeros tiros no alcanzaron al jinete y a su cabalgadura; pero ya entre las dos filas de fusileros le mataron el caballo a Carrasco y él quedó en pie, aunque con una herida en un brazo. Rechazando todas las intimaciones que le hacía Juan Manuel Macías para que se rindiese, Carrasco le atacó con su sable, dando mandobles a diestra y siniestra. Macías, joven, vigoroso y diestro en el manejo de las armas,

le tuvo a raya unos minutos con su largo sable de caballería, típico del ejército de los Estados Unidos en aquella época, y ante las peligrosas arremetidas del cabo de lanceros, tuvo que ultimarlo con varios sablazos. (568) Descrito este duelo mortal por un antiguo vecino de Cárdenas, según sus propias observaciones y las de otros espectadores, todos los cuales conocían a Macías y al lancero, para nosotros es la expresión de la verdad de lo ocurrido, pues el relato que fué hecho en plena dominación española y por muchos años permaneció inédito en el Museo "Oscar de Rojas", de Cárdenas, pertenece a una historia local que nadie ha podido rectificar en cuanto a datos y hechos... Sin embargo, no hay uno sólo de los cronistas norteamericanos que mencione en los combates de Cárdenas a los cubanos que figuraban en la expedición o al argentino Duval, un combatiente de reputación internacional al lado de Garibaldi. Cierto que el valor con que se condujo López en todos los momentos aparece elogiado por los cronistas militares de la expedición, quienes también aluden, como de pasada, al arrojo de Ambrosio José González, herido en las primeras horas de la lucha; pero en cuanto a los demás cualquiera pudiera pensar que se habían quedado en Nueva Orleans, cuando es hecho indiscutible que estuvieron todo el tiempo en la línea de fuego, fueron de los primeros en desembarcar y de los últimos en reembarcar, y estuvieron en todo momento dispuestos a hacer otro desembarco, al lado de López, al salir de Cárdenas, cosa que no se puede decir de los demás expedicionarios, insubordinados ante la propuesta de continuar la lucha en otro lugar de Cuba.

El alférez Morales y sus lanceros no habían acertado a contener a Carrasco, cuando emprendió el galope, y tampoco lo habían seguido en su carga, sino que montaron y una vez por una calle aledaña y luego por la otra, se acercaron bastante a la Plaza de Quintayros cuando había cierta confusión en las filas de los expedicionarios. Pasó un rato antes de que el alférez Morales ordenase el asalto de sus jinetes, lanceros y civiles, contra la retaguardia expedicionaria, que se retiraba escalonadamente hacia el litoral cardenense. Este encuentro, según los relatos disponibles, ya tuvo lugar en lo que entonces se llamaba la Plaza de la Marina, unos solares vacantes en la esquina de Real y Pinillos y ya a la vista del *Creole*, anclado a la extremidad del muelle de Muros. Por el informe del comandante Hawkins se advierte que al mismo tiempo que su compañía y la del capitán Johnson se retiraban por Real y por Ayllón hacia el litoral, la unidad confiada al teniente

Dear lo hacía por Laborde, tiroteada a corta distancia por soldados de infantería y civiles españoles, todos a pie, quienes mantenían vivo fuego de fusilería. Narciso López había vuelto al *Creole*, después de prometerle a Hawkins que le mandaría refuerzos, pero el díscolo e indisciplinado coronel Bunch, del "Regimiento de Mississippi", se negó a enviar a sus hombres a la lucha.

La situación de Hawkins y de sus hombres era bastante comprometida, ya que en esos momentos habían sido flanqueados y había soldados y carabineros que los fusilaban por la espalda y por la amplia calle de Pinillos. El número de combatientes en la retaguardia probablemente era menor en esos momentos, que el total de las fuerzas combinadas de los españoles que les atacaban, ya que Hawkins había comenzado la acción con noventa hombres, a lo sumo, y el capitán Martínez Fortún y el alférez Morales habían reunido unos ciento veinte, por lo menos, que conocían bien la población y estaban envalentonados al combatir contra un enemigo que iba de retirada. Los relatos de los expedicionarios señalan que en esos momentos había numerosos curiosos que formaban grupos cerca de la que iba a ser la escena de la lucha final, y que López se dirigió personalmente a ellos para ordenarles que se dispersasen, ya que los expedicionarios iban a disparar descargas cerradas sobre las patrullas que amenazaban con cercarlos. (569) Cuando se produjo el ataque el propio Narciso López, utilizando el fusil de José M. Hernández, disparaba a distancia contra la infantería española que pretendía atacar por la espalda a los soldados de Hawkins. Estos se habían reunido en la Plaza de la Marina, dando frente a los lanceros y a los infantes, y las cornetas habían tocado retirada desde el *Creole*. Hawkins describe lo que siguió con estas palabras:

> ...Dí por descontado que el general había reembarcado las tropas y que a mí me correspondía retirarme, de la mejor manera que pudiese, hacia el buque. La infantería que habíamos tenido en el frente y en los flancos había sido rechazada con severas pérdidas y yo veía a los lanceros disponiéndose a cargar. En la creencia de que podíamos luchar con ellos más favorablemente en la calle, me preparé a obedecer la llamada reuniendo a las dos compañías que tenía en los flancos y haciendo que el centro se retirase a lo largo de la calle. A la terminación de la segunda cuadra, cuando ví que los lanceros ya estaban en movimiento, mandé a hacer alto y ordené que los hombres se colocasen de modo que pudieran recibirlos. El "Regimiento" estaba entonces formado con las dos (?) compañías del centro atravesadas en la calle y las que habían formado los flan-

cos a lo largo de las aceras. Tan pronto como los lanceros estuvieron lo suficientemente cerca para que les fuese difícil contener sus caballos lanzados al galope, las dos (1) compañías del centro abrieron sus filas de por mitad para incorporarse a las que ya estaban formadas en las aceras. Al pasar los lanceros a galope tendido, les disparamos una descarga que echó por tierra a casi todos los jinetes, con unos diez escapando por una de las calles que cortaban a la principal. Al ver que se preparaba una segunda carga, trasladé rápidamente a mis hombres a la Plaza, y nos reunimos con el coronel Pickett. Formamos nuestras líneas de nuevo y allí recibimos la segunda carga, de la misma manera y con resultados más fatales para el enemigo... (570) (Traducción de H. P. V.)

A lo que parece, algunos de los jinetes rebasaron la línea donde les esperaban los hombres de Hawkins; pero fueron tiroteados por el destacamento de Pickett. Este se hizo cargo entonces de toda la retaguardia, por ser de mayor graduación que Hawkins, y distribuyó sus soldados de modo que cortasen el paso hacia el *Creole* detrás de una barricada de bocoyes de los que se usaban para los embarques de mieles y de azúcares. Hay datos de una parte, por lo menos, del "Regimiento de Luisiana", mandado por el teniente coronel Bell, que también participó de uno de los combates de por la tarde. Es con ese fundamento que el teniente coronel Bell se acreditó haber llegado a tiempo "to dispatch" una docena de lanceros, una afirmación que es, o exagerada, o por completo falsa.

Hawkins dice terminantemente en su informe que tuvo ocho muertos y diecinueve heridos en los combates de la tarde. Bell, a su vez, aunque reclama haber matado doce lanceros, dice que no tuvo bajas entonces, aunque sí tuvo una pérdida de veinte, entre muertos y heridos, por la mañana. Todos los datos disponibles permiten asegurar que el "Regimiento de Mississippi", formado casi totalmente por veteranos de la Guerra entre los Estados Unidos y México, fué el que menos peleó de todos y el que más dificultades presentó para su manejo.

Hay que volver al tópico de las pérdidas sufridas por los españoles para ratificar la afirmación de que fueron mucho menores que las que imaginaron los expedicionarios. A juzgar por los informes de O'Hara, Pickett, Bell, Hawkins, Hardy, etc., pudiera pensarse que en la toma de Cárdenas y en los combates de por la tarde, al efectuarse la retirada, había habido verdaderas matanzas de soldados españoles. No fué así, sin embargo, y si los cronistas españoles cayeron en flagrantes "andaluzadas" para alardear de triunfos ilusorios, los norteamericanos no les fueron a la zaga

para alardes parecidos, a costa de los españoles y sin mencionar apenas a los cubanos que participaron de la expedición de Cárdenas.

Es fácil precisar la cifra exacta de los soldados españoles que murieron en los combates de Cárdenas. La adulación españolista de la época lanzó la iniciativa de erigirles por suscripción pública un monumento a aquellos desdichados, caídos en defensa del despotismo colonial. El propulsor del proyecto fué el mariscal Mariano Carrillo de Albornoz y el mausoleo se levantó sobre las murallas de La Cabaña, junto a las "letrinas" de la guarnición, según después diría Juan Arnao en su libro de reminiscencias revolucionarias, de modo que pudiera ser visto desde la bahía y desde la ciudad de La Habana como perpetuo homenaje a quienes habían combatido contra la independencia de Cuba, homenaje que Cuba republicana ha mantenido después de cincuenta años de soberanía y sin que, por otra parte, se haya levantado otro monumento a los que en Cárdenas pelearon y murieron por la libertad de Cuba. En el monumento de La Cabaña, que consiste de las tumbas de los soldados españoles y de un obelisco, se leen los nombres de los que cayeron defendiendo el despotismo colonial. Dice así la inscripción que el patriotismo cubano ha respetado:

Aquí yacen las cenizas de los soldados
Vicente Pérez, Antonio Martínez,
Francisco López, Ramón Caballero y Galo Tejedor
del Regimiento de Infantería de León
Y los del Cabo 1º Ginés Ibáñez, y soldados
del Regimiento de Caballería Lanceros del Rey
Feliciano Carrasco, Roque Blanco, José Crespo
y Francisco Valenzuela
que murieron en Cárdenas el 19 de
Mayo de 1850
peleando por su Reina y Patria
Compañeros, honrad la memoria de los muertos
A la lealtad y el heroísmo
Honrad la memoria de los mártires (571)

Estas cifras hasta cierto punto concuerdan o, por lo menos, no difieren mucho, de las que dejó anotadas en su "Diario" el soldado Taylor, del "Regimiento de Kentucky", participante de la lucha que tuvo lugar durante la retirada. Según Taylor, fué entonces que el capitán John A. Logan, de Shelbyville, fué mortalmente herido y murió esa misma noche de resultas de sus heridas;

pero él reduce a siete el número de los lanceros que perecieron en las diversas cargas lanzadas contra las tropas de Hawkins, mientras que los otros cronistas de la expedición han hecho cálculos fantásticos.

Por la lista de los soldados enterrados en el monumento de La Cabaña se ve que los españoles sólo tuvieron diez muertos en todo el día, uno más que los que Arnao habría de anotar en su libro. (572) En cuanto a los heridos no hay datos tan precisos, ya que la tradición cardenense dice que llenaron el improvisado hospital de sangre de la época, y la prensa españolista redujo el número de los heridos españoles a los lanceros Antonio Pardo y José García, el corneta Juan Franco y el sargento Antonio Criado. (573) De la veracidad de los informes publicados por la prensa españolista es buena prueba la declaración, prestada por el médico cardenense Dr. Antonio García Ortega, quien al ser interrogado por la Comisión Militar dijo que él había curado a ¡quince soldados españoles heridos! con ocasión de la expedición de Narciso López a Cárdenas. (574) Si fuese posible saber cuántos heridos más habían asistido los otros médicos cardenenses, ya que había nueve en la jurisdicción, sería posible acercarse a la verdad histórica sin conformarnos con los errores en que el ultranacionalismo hizo caer a unos y otros. De todos modos, con esta declaración del Dr. García Ortega ya se ve que fueron muchos más los heridos españoles que los que el *Diario de la Marina* decía. En cuanto al sargento de lanceros Antonio Criado, herido en una de las cargas contra la retaguardia expedicionaria, hay algunos datos muy interesantes. Criado recibió un balazo en un hombro y logró pasar por entre las líneas de los invasores; pero abandonó la lucha y fué entonces recogido y atendido por el marinero del *Creole*, Thomas Stevenson, escocés, quien había desertado y estaba en compañía del carabinero Antonio Vázquez, en la casa de una lavandera, esperando poder presentarse a las autoridades españolas. Stevenson curó al sargento español y lo cuidó solícitamente durante la noche; pero a la mañana siguiente lo encarcelaron y después de muchas gestiones en su favor, por parte del herido y del carabinero, la Comisión Militar le conmutó la sentencia de muerte por diez años de presidio en Africa. (575)

Según el sargento Criado el combate con la retaguardia invasora había comenzado a las seis de la tarde y seguía a las ocho de la noche. El reembarque se completó escalonadamente detrás de la protección brindada por las barricadas de bocoyes junto a las cuales montaban guardia los "kentuckianos". A las 9 de la noche, en medio de la "...anarquía universal que prevalecía a bordo del *Creole*" (576), el buque zarpó en busca de la salida de la bahía, de nuevo guiado por el capitán Pendleton como práctico al que entonces ayudaban los reclutas hechos en Cárdenas.

El cómputo hecho por Caldwell acerca de las bajas sufridas por los expedicionarios da un gran total de sesenta y siete hombres, entre muertos y heridos. (577). El corresponsal del *Picayune* en La Habana, quien se trasladó a Cárdenas y desde allí envió su información el 25 de mayo, afirmó que por la mañana los expedicionarios habían tenido dieciocho muertos que fueron enterrados en seguida, y entre treinta y cuarenta heridos (578). Si a este número añadimos los ocho muertos y diecinueve heridos de los combates de por la tarde, la pérdida total durante un día de refriega había sido de veinte y seis muertos y entre cincuenta y sesenta heridos, más que las cifras dadas por Caldwell. Y todavía dice Taylor en su "Diario" que, en el momento de subir a bordo del *Creole* los "kentuckianos", los últimos en reembarcar, hubo tres o cuatro heridos más, entre ellos, al descargárseles las pistolas accidentalmente a esos soldados.

El *Creole* empezó a navegar casi con el mismo número de pasajeros con que había llegado, ya que si dejaba en tierra veinte y seis muertos y seis desertores, llevaba a bordo al coronel Cerutti y dos oficiales y un lancero, prisioneros, los siete esclavos "polizones" y los veinte y seis reclutas hechos.

Tiroteados desde el muelle por los españoles y con una gravísima crisis de orden y disciplina a bordo, el *Creole* se fundió con las sombras de la noche, navegando con infinitas precauciones y tratando de encontrar el canal de acceso al fondeadero de la bahía. La gran aventura libertadora, tan laboriosamente preparada e iniciada bajo tan prometedores auspicios, había fracasado. La dominación española en Cuba había recibido su sacudida más fuerte desde la toma de La Habana por los ingleses, en 1762; por un momento había parecido que no había más que asestar uno o dos golpes más para que todo el país se lanzase a la revolución; pero entre la sorpresa inicial que sobrecogió a muchos cubanos, la hostilidad con que el *Club de La Habana* había contemplado aquella empresa, y las difíciles circunstancias de disciplina, de fuerza militar, de integración y de unidad de propósito, que prevalecían entre los expedicionarios, se había perdido aquel magnífico esfuerzo revolucionario.

6. Doce horas bajo el pabellón de la Estrella Solitaria.

Cárdenas estuvo unas doce horas en poder de Narciso López y sus compañeros, si se tiene en cuenta cuánto duró la resistencia inicial y cuándo zarpó el *Creole*.

Ya hemos aportado muchos datos acerca de las complejas reacciones de los cardenenses ante la expedición de 1850. De la sorpresa y de la alarma pasaron lentamente al interés y a la esperanza de que, en efecto, había llegado el momento de lograr la independencia; y apenas habían comenzado a alimentar esos sentimientos, de repente se había dictado la orden de reembarcar, dejando a los vecinos entregados a su suerte. De todas las grandes poblaciones cubanas, en medio siglo de esfuerzos libertadores, solamente otra ciudad, Bayamo, en 1868-1869, llegó a estar en poder de un ejército revolucionario. En Cárdenas no hubo tiempo para ensayar medidas de gobierno, ni los hombres que habían vencido a los españoles eran todos ellos antiguos vecinos de la localidad y de los parajes vecinos. No se habían recobrado los cardenenses de aquel formidable impacto que les prometía la redención cuando ya les habían lanzado de nuevo a las garras del despotismo. En términos de psicología social pudiera decirse que los vecinos de Cárdenas habían sufrido un trauma fortísimo en su conciencia ciudadana, de manera inesperada, y luego se les había dejado entregados a su suerte, para que se curasen por su cuenta.

"Peregrine", el corresponsal del *Picayune* de Nueva Orleans, quien llegó a Cárdenas el 24 de mayo y con toda seguridad tenía buenas relaciones en la población, ya que tenemos buenos motivos para sospechar que ese periodista no era otro sino John S. Thrasher, el director de *El Faro Industrial*, de La Habana, nos ha dejado un relato interesantísimo de los procedimientos seguidos por López en Cárdenas, a fin de conquistarse la confianza y el respaldo de un pueblo que no había tenido tiempo de comprender lo que había pasado. Dice "Peregrine" en su correspondencia, fechada en Cárdenas a 25 de mayo, lo siguiente:

> ...A eso de la siete de la mañana López distribuyó sus proclamas y convocó al pueblo para que se reuniese en la Plaza de Armas. Tan grandes habían sido la sorpresa y la consternación, que casi todos los vecinos habían huído y apenas si unos cincuenta se le reunieron. López les arengó diciéndoles que él no había venido a desorganizar, sino a organizar; no a perjudicarles, sino a protegerles, a libertarles de la esclavitud bajo la cual padecían, a formar un gobierno provisional hasta que los españoles fuesen expulsados del país y la voluntad del pueblo pudiese ser libremente expresada. Les invitó a unírsele en sus esfuerzos y a luchar por su país. No hubo una palabra de respuesta. Los que estaban presentes, hombres que no tenían medios para huir, o que nada tenían que perder si se quedaban, se interesaban poco por los cambios políticos y no tenían fe en el éxito de una fuerza tan pequeña.
>
> Poco después se distribuyó una proclama en la que se le ordenaba al pueblo que entregase las armas y los caballos que tenía. No había armas que entregar y en cuanto a los caballos, muchos de los vecinos se los habían llevado en su huída. Los soldados que acababan de ser capturados se incorporaron a la expedición, poniéndose la blusa o chaqueta roja que todos llevaban. Pero el pueblo había huído. A poco se rumoreó que venían mil quinientos hombres de Matanzas. Los soldados de López, quienes previamente se habían mostrado dispuestos a hacerles frente, al ver aquella apatía y aquel temor entre los vecinos que se habían quedado, comenzaron a dudar de las palabras de sus jefes. No quisieron creer que hubiese quienes se les incorporasen. ¿Dónde estaban los revolucionarios? ¿Por qué no venían? Los expedicionarios habían contado con un levantamiento general al desembarcar y no se producía el movimiento. El vecindario se mostraba apático y nadie había venido a darles la bienvenida. Así comenzaron a desconfiar... (879). (Traducción de H. P. V.)

Ya fuese por la diferencia de idiomas, ora se debiese al malentendido, a la deficiente organización del grupo invasor o a su poco conocimiento de las realidades cubanas, el hecho cierto es que la incorporación de los reclutas españoles de Cárdenas, el cese de la resistencia por parte de la guarnición, y la buena disposición que mostraban vecinos como Bernardino Hernández, Basilio N. Tosca, Felipe Gauneaurd, Anacleto González y otros, eran signos alentadores de simpatía y de apoyo, aunque los expedicionarios no quisiesen verlos así y se aferrasen a la idea de que debía ocurrir un alzamiento general simplemente porque ellos habían desembarcado en una población que no les esperaba.

"Peregrine", el corresponsal del *Picayune*, hizo algunas juiciosas consideraciones en la información que le envió al diario de Nueva Orleans. En opinión suya, las cadenas de Cuba no podían romperse meramente con la aparición de cuatrocientos hombres armados. Estos debían probar en una batalla que se podía vencer a los españoles, aunque la tibieza, cuando no la desafección de las tropas coloniales ya había sido demostrada con hechos. Y agregaba "Peregrine":

> ...Los hombres de repente despertados de sus sueños de paz necesitan tiempo para recobrar el dominio de sus sentidos, aunque

la sorpresa haya sido encaminada a realizar sus más caros anhelos. Aunque en tiempos de revolución y de cambios políticos los cerebros se maduran rápidamente, de todos modos se necesita algún tiempo. La esperanza debe surgir y la razón ha de pesar los resultados antes de que los hombres acostumbrados a la quietud de la paz y a la diaria rutina de la vida, con los enfermos, los débiles y los jóvenes dependiendo de ellos para el pan de cada día, esgriman la espada y arrojen de sí su funda.

No son los hombres que disfrutan de las ventajas de la riqueza, ni equéllos que siguen la aburrida lucha por la vida, los que encabezan las revoluciones. Lo hacen los pocos que van delante de la mayoría. Aquellos cuya sensibilidad les ha despertado vivamente a los males del momento y que con mirada penetrante escudriñan el futuro. Si los que formaron parte de la reciente y mal aconsejada expedición esperaban encontrarse con un país en revolución; si confiaban en alcanzar gloria sin sacrificios y sin peligros; si suponían que los hijos de Cuba arrastraban indiferentemente cadenas odiosas que podían romperse de un solo golpe, ¿en qué opinión deben tenernos ahora? Si éstos son los amigos de Cuba, ¡qué Dios nos libre de tales amigos! Si ellos se hubiesen enfrentado con la primera columna, de 400 hombres, enviados contra ellos, y les hubiesen derrotado; si le hubiesen dado a Cuba el tiempo necesario para lanzarse a la lucha; si sus hazañas hubiesen sido iguales a sus alardes, muy otro habría sido el resultado de la expedición. Como han sido las cosas, sin embargo, ¡Dios salve a Cuba!

El último refugio del poderío español en el Nuevo Mundo acaba de pasar por una crisis que por el grosor de un cabello no lo destruyó. En el orgullo de sus tres mil soldados tenía todo lo que podía lanzar contra sus enemigos. Una derrota habría conmovido ese poderío hasta su propio centro y habría disuelto un ejército que no podía encontrar recursos sino entre los españoles que dispersos están en la Isla, mientras que al mismo tiempo habría disipado todas las dudas entre los criollos y despertado un entusiasmo capaz de aplastar toda oposición. En el primer impulso de esperanza millares de corazones aceleraron su ritmo en Cuba, solamente para después ser aplastados por la desesperación ante la inexplicable deserción de su causa... (Traducción de H P. V.)

Estos comentarios, atinados y certeros, siempre nos han parecido el colofón más exacto a la expedición de Cárdenas, ya que sin exculpar a los cardenenses y a los matanceros de la época por sus culpas, y sin olvidar las responsabilidades del *Club de La Habana* por el fracaso de Cárdenas, es indiscutible que la expedición no había siquiera comenzado a ejercer su influencia revolucionaria, cuando ya estaba en retirada.

Por supuesto que nadie puede suponer que hubiese habido cobardía o temores en aquellos aventureros acostumbrados a jugarse la

vida todos los días y que tan despreocupadamente habían acometido aquella empresa. Hubo, sí, la sospecha de que habían sido engañados y de que sus jefes habían fracasado en sus cálculos. De ahí a desconfiar de todo sólo había un paso y con las naturales incomprensiones entre gentes que no se conocían bien y que tampoco hablaban el mismo idioma, aquellos soldados irregulares dieron ese paso para llegar a la insubordinación, el desorden, la anarquía y la negativa a cumplir las órdenes recibidas.

López, por otra parte, está más allá y a salvo de toda suposición de cobardía o de temores. En un discurso de la época podemos encontrar este juicio acerca de él, enviado desde Cayo Hueso:

...El general López se condujo mejor que lo que sus amigos hubiesen deseado hasta en sus más ambiciosos anhelos...

Se mostró impávido, intrépido y bravo hasta la temeridad. Todos los expedicionarios hablan con elogio de sus nobles cualidades y méritos como oficial, patriota y soldado... (580). (Traducción de H. P. V.)

Estos elogios se encuentran también en la crónica de la expedición, por Hardy (581), y O.D.D.O. dice, específicamente:

El general López estaba en todas partes conversando con sus ayudantes mientras las balas silbaban apretadamente a su alrededor. Una de las veces se colocó él solo, de pie, en el centro de la calle, gritándoles a los soldados que estaban en la Casa Capitular, y después penetró en el edificio tratando de encontrar el modo de llegar al segundo piso. La única explicación que hay respecto a su salvación es la que da la increíble celeridad de sus movimientos, que hacía imposible que le apuntasen adecuadamente a menos de que los españoles pudiesen alcanzar al aire mismo con sus disparos... (582). (Traducción de H. P. V.)

Otro de los expedicionarios, escribiendo en un periódico de Jackson, Miss., hubo de decir:

...No puedo imaginarme cómo fué que no mataron al general López en Cárdenas. Parecía tener una vida mágica o encantada ya que dondequiera que las balas caían más espesas, allí se veía al viejo López, luchando y dando órdenes. Es el hombre más valiente que jamás he visto, o del que haya oído hablar o haya leído.... (583). (Traducción de H. P. V.)

Con estos antecedentes, la retirada de Cárdenas, que fué fatal al inicio de una Revolución Cubana que entonces sí habría tenido

éxito, por la escasez de los recursos militares con que contaba Roncali, no puede ser juzgada sino como un error por parte de López, ya fuese que la decidiese por su propia cuenta, ya fuese por la desconfianza con que contemplaba a sus tropas, o ya fuese por alguna información desalentadora que recibiese por la tarde. De su popularidad personal entre los cardenenses no tenía por qué dudar. Durante el día, a caballo, fué varias veces solo hasta la Estación del Ferrocarril y hasta el muelle de Muros, para ver cómo progresaba el trasbordo del material de guerra, y también hizo recorridos por la población sin que encontrase el menor signo de hostilidad. Cuando se incautó de los fondos de la Junta Municipal y de la Administración de Rentas, rodeado de curiosos, entre los que se mezclaban carabineros, serenos, policías y soldados españoles, tampoco hubo demostración alguna de descontento o de crítica por su actuación. El mismo comandante Hawkins, del "Regimiento de Kentucky", dice que por la mañana el vecindario no había dado buena acogida a los expedicionarios; pero que esa actitud había comenzado a cambiar después del mediodía para ser más cordial y amistosa.

Volviendo a la convocatoria hecha a los vecinos para que se reuniesen en la Plaza de Armas y escuchasen su arenga, hay que decir que, según un informe enviado desde Cayo Hueso, el 22 de mayo, por uno de los expedicionarios, después de que López habló a los cardenenses y les explicó el objeto de su misión,

> el efecto producido por estas palabras fué que los soldados españoles se pusieron las camisas rojas y las escarapelas, como los invasores, y se distribuyeron por la población con el propósito, por lo menos ostensible, de atraerse al pueblo en favor de sus nuevos visitantes. No parece, sin embargo, que produjesen mucha impresión de esa manera... (584). (Traducción de H. P. V.)

Hardy, a su vez, dice que López

> ...comenzó a caminar entre el pueblo, hablándoles a los vecinos y distribuyendo sus proclamas. También hizo un discurso ante los soldados españoles, después del cual se arrancaron el uniforme de la reina Isabel II, lo arrojaron al suelo y lo pisotearon, gritando: "¡Viva López! ¡Viva la libertad!" Los ayudantes del general también se mostraban muy activos, yendo a caballo por toda la ciudad y tratando de sublevar a los criollos. Uno de ellos recorrió las calles a tambor batiente y con un corneta, pidiendo voluntarios. ¡Ni un solo cubano se le unió! Durante el día entre sesenta y cien vecinos se aparecieron en el cuartel general para declarar que estaban dispuestos a unirse a los libertadores, siempre que se les suministrasen armas y oficiales. Otros trajeron unas cuantas armas de fuego y de cuarenta a cincuenta excelentes caballos para uso de los expedicionarios (lo subrayado es del autor de esta obra) ¿Dónde estaban las legiones de amigos que iban a darnos la bienvenida? Los cubanos con dificultad se atrevían a hablar y simplemente deambulaban saludando y sonriendo a los camisas rojas... (585). (Traducción de H. P. V.)

Las contradicciones de esta cita del informe de Hardy son flagrantes, ya que si por una parte anota la incorporación de los reclutas de Cárdenas, por otra afirma que nadie se unió a la expedición, y si en un lado dice que los cubanos no se atrevían a hablar, sino a saludar y a sonreir, en otro afirma que entre sesenta y cien cardenenses se ofrecieron a López para pelear junto a los invasores si tenían oficiales y armas, mientras que otros traían caballos y las pocas armas disponibles. Ya se ve, sin embargo, que los cubanos, ante la barrera del idioma, se sentían encogidos al encontrarse con los extranjeros, mientras que respecto a López y a sus compatriotas, no estaban en la misma disposición de ánimo. Es muy curioso que estos datos aportados por Hardy hayan sido pasados por alto un siglo, cuando daban una excelente base para esclarecer lo ocurrido en Cárdenas, durante aquellas horas del 19 de mayo.

Es Hardy, asimismo, quien nos dice en su crónica que los invasores recorrieron toda la población, comieron y bebieron mucho de un licor fuerte e intoxicante, probablemente aguardiente de caña, y en general, durante varias horas se condujeron como si no hubiese más soldados españoles en Cuba.

El *Delta*, de Nueva Orleans, publicó numerosos relatos e informaciones acerca de la expedición de Cárdenas, como era de esperar por las estrechas relaciones que su director, Lawrence J. Sigur, tenía con Narciso López. En una de esas informaciones un expedicionario, anónimo, se refirió extensamente a la evidente popularidad del jefe de la expedición entre cubanos y españoles, y de entre estos últimos, los soldados, con quienes se había mezclado sin escolta alguna (586). En otras ediciones, repetidas veces, el *Delta* insistió sobre el tópico de la reacción de los cardenenses ante la invasión, y ratificó que, salvo raras excepciones, el pueblo atendió cordialmente a los invasores. Varios de los aventureros, al pasar por Savannah, camino de Kentucky y de Ohio, de manera espontánea declararon a la prensa que habían recorrido a caballo las calles de Cárdenas y sus alrededores, sin ser molestados, y que hasta habían departido con los lanceros, antes de los combates que tuvieron lugar al atardecer del 19 de mayo (587).

Narciso López y sus compañeros no implantaron, como casi nunca se hizo en las Guerras de Independencia de Cuba, el reclutamiento forzoso de los hombres jóvenes y saludables, a fin de que participasen de la lucha. El caudillo, con su experiencia personal de las contiendas de Venezuela y de España y hasta con la costumbre de la época, tenía buenos antecedentes para apelar a ese sistema. No es fácil dar una conclusión válida acerca de un reclutamiento forzoso en Cárdenas, del tipo que Páez y Boves imponían en Venezuela, o del que Cabrera y Espartero habían puesto en práctica en España. Con las críticas que había en contra de López entre los conspiradores platónicos de la época, la conscripción de los hombres jóvenes y saludables habría levantado un clamor de protestas y el general venezolano que aspiraba a enseñar a los cubanos a que peleasen por su independencia, habría sido acusado de déspota y de dictador. En sus proclamas distribuídas en Cárdenas, por otra parte, López ordenaba el reclutamiento forzoso que después no impuso y con el que habría aumentado considerablemente sus fuerzas. En ninguna época de la historia de Cuba se ha logrado crear un poderoso ejército nacional por la falta de un buen servicio militar obligatorio. El error de López en 1850 ha continuado pesando sobre la vida nacional cubana hasta nuestros días. Parece evidente que López tuvo ese propósito hasta el mediodía, cuando el *Creole* estuvo listo para regresar a Nueva Orleans con los heridos y en busca de refuerzos y armas y municiones; pero poco después ocurrió el prácticamente inexplicable cambio de planes por el cual se ordenó el reembarque.

Todo el progreso logrado hasta las primeras horas de la tarde para atraerse a los cardenenses, progreso que los cronistas de la expedición son todos a reconocer, se perdió tan pronto el vecindario se dió cuenta de que la expedición estaba en retirada. Los carros del ferrocarril que, cargados de material de guerra habían ido desde el muelle de Muros hasta la terminal ferroviaria, donde estaban Pickett y sus hombres, volvieron al muelle de Muros y las cajas, fardos, barriles, etc., de nuevo fueron colocados a bordo del *Creole*.

Ya para entonces muchos de los vecinos que habían huído se encontraban otra vez en sus hogares. El comercio había abierto sus puertas y habían desaparecido las señales de desconfianza y de temor. Los cardenenses y los expedicionarios trataban de entenderse y los casos de evidente confraternización se multiplicaban. Salvo en lo que respecta a los expedicionarios que habían bebido

más aguardiente de la cuenta y que se mostraban escandalosos en su borrachera, no había rozamientos ni riñas. Oficiales y soldados de la expedición, francos de servicio, hasta visitaban casas de familias donde se les acogía amistosa y cortésmente.

No hubo extorsión o abuso de los que tan frecuentemente sufren las ciudades conquistadas, a manos de tropas irregulares, como eran aquéllas. Los historiadores locales y las tradiciones de los cardenenses no señalan un solo caso de exigencia de dinero, de insulto a las mujeres o de atropello a los hombres, por parte de los expedicionarios, aunque el cónsul Campbell, desde La Habana, informó a su gobierno que entre los expedicionarios que cubrieron la retaguardia durante la retirada de Cárdenas, había muchos que estaban borrachos. (Véase The National Archives, Wáshington, D. C.—*Consular Despatches-Havana*, Vol. 23, Campbell-Clayton, La Habana, mayo 22, 1850.)

La incautación de los fondos públicos había sido hecha como una medida de guerra y con todas las formalidades de rigor, inclusive la entrega de recibos a los custodios de las cantidades tomadas En cuanto a la requisa de caballos y de equipos para los mismos, era otra medida de guerra por completo justificada en aquellas circunstancias.

Buena prueba de esta preocupación de López para con la opinión que debía merecer la expedición a cubanos y españoles, se encuentra en el relato de Pedro Nadal, 2° Aventajado de los carabineros de Cárdenas, que figura entre los documentos de la época, que se guardan en el Archivo Nacional. Dice Nadal que cuando se encontró con Narciso López en el local de la Aduana, al comentar los acontecimientos le dijo que al principio, cuando todavía no había aclarado, él había creído que el tiroteo respondía a una sublevación esclavista. El caudillo le respondió, mirándole fijamente: "Es el general Narciso López, que viene a dar la libertad á la isla de Cuba" ([588]). Acto seguido López y Sánchez Iznaga le requirieron para que estuviese presente mientras se abría la caja de caudales y se inventariaban los fondos que había en ella, que serían incautados a cambio de un recibo "¿A nombre de quién?" —preguntó Nadal, y le contestó López: "De Narciso López, á nombre del Ejército Libertador de la isla de Cuba, para que en ningún tiempo se dijese que había venido á robar" ([589]).

Los norteamericanos residentes en Cárdenas, que eran muchos, y el propio vicecónsul de los Estados Unidos, Mr. George Bell,

fueron de propósito dejados a un lado por López y los expedicionarios, ya que la consigna era la de propiciar una sublevación de los cubanos. Del mismo modo, aunque había buques norteamericanos, franceses y españoles en la bahía de Cárdenas, cerca del *Creole* y en esas embarcaciones se habían refugiado con sus familias y con sus caudales los vecinos más españolistas, López nada hizo por molestar a esos marinos extranjeros y a sus huéspedes. El periódico *The Boston Traveller*, de junio 7, 1850, publicó un informe del capitán Safford, del bergantín norteamericano *Portland*, el cual estaba fondeado en la bahía de Cárdenas cuando la toma de la ciudad. Según el capitán Safford, los expedicionarios habían observado muy buena conducta y él había visto las locomotoras preparadas y a presión, por orden de López, para la marcha sobre Matanzas. En opinión de Mr. Safford el coronel Cerutti se había afectado mucho cuando sus jefes no cumplieron la promesa que él le había hecho a López de respetar las vidas de los desertores que se habían quedado en Cárdenas.

El único informe del vicecónsul Bell acerca de la expedición de Cárdenas, que hemos podido encontrar, figura en el vol. 4 de *Consular Papers-Matanzas*, de la documentación del Departamento de Estado que figura en The National Archives, Wáshington, D. C. Ese informe tiene fecha de mayo 20, 1850, y es bastante anodino y en él aparece el dato de que había sesenta soldados en la guarnición y la revelación de que los desdichados desertores fusilados en Matanzas en vano habían pedido al vicecónsul Bell que les salvase la vida según éste mismo escribió al cónsul Bagley, de Matanzas.

No hubo más disposiciones o actuaciones de carácter militar, político o administrativo, dictadas por Narciso López con ocasión de la toma de Cárdenas, que las ya mencionadas y comentadas las relativas a la conservación del orden público. El mismo, en la Plaza de Armas, y sus ayudantes cubanos, al recorrer la población, habían distribuído centenares de proclamas y de copias de la Constitución Provisional, cuyos textos hemos reproducido en esta obra. Hemos examinado las actuaciones judiciales y los procesos políticos de la época, que se conservan en el Archivo Nacional de Cuba, y no hay un solo caso en el que jueces, fiscales o policías mencionen el haber encontrado en poder de los cardenenses acusados de complicidad con los expedicionarios o en manos de cualquier vecino o funcionario del régimen colonial, uno de esos impresos, distribuídos que fueron profusamente. No hay más que dos explicaciones posibles: o todos fueron destruídos con tan exquisito cuidado que

ni un solo ejemplar quedó entre los cardenenses, o todos los vecinos que tuvieron ocasión de recibir y leer esos documentos los guardaron con tantas precauciones que los esbirros del despotismo jamás pudieron encontrarlos. Nos inclinamos a aceptar como natural esta última explicación, que vendría a comprobar que hubo generales simpatías entre los vecinos, en favor de Narciso López y de sus empeños libertadores, y que por esas mismas simpatías los cardenenses de la época prefirieron la tenencia de unas proclamas y de unos artículos constitucionales que les convertían en cómplices de aquellos movimientos revolucionarios.

Varios de los relatos de los expedicionarios enviados desde Cayo Hueso a periódicos de Mobila, Charleston, Savannah y Nueva Orleans, coinciden en una anécdota que merece comentario aparte. Según esos relatos, después de la rendición de Cárdenas los soldados invasores recorrieron la población, comiendo y bebiendo en distintos establecimientos. En uno de ésos el dueño había sido especialmente amable y hospitalario con ellos, hasta el punto de que se les había hecho en extremo simpático, no obstante lo cual, al ocurrir el combate con los lanceros, ya al atardecer, ese mismo comerciante se contaba entre los lanceros muertos en la Plaza de la Marina. La anécdota no parece cierta. Los lanceros eran un cuerpo de vigilancia rural y no urbana, de tal modo que no se mencionan en las luchas que tuvieron lugar en Cárdenas hasta que se concentran los que estaban en los alrededores de la población y penetran en ella, ya por la tarde, procedentes de Recreo, Lagunillas, Guamacaro, etc. No es posible, por lo tanto, que haya habido un lancero en Cárdenas, por la mañana, sin combatir y sirviendo de tabernero con halagos amistosos a los expedicionarios, y que horas más tarde esa misma persona participara de una carga de caballería, como lancero. Pudiera ser que un español, tabernero establecido en Cárdenas, hubiese participado de los combates de por la tarde, junto a los otros civiles que hostilizaron la retaguardia de los invasores. Si así hubiese sido, sin embargo, su nombre habría aparecido en la lista de las personas sobre las cuales el despotismo colonial hizo llover recompensas y condecoraciones, o habría habido alguna mención o referencia a ese tabernero que había dado su vida en defensa del coloniaje. Como que no hay dato alguno al respecto, no queda más remedio sino el de reputar de infundio todo lo relacionado con ésa y otras anécdotas semejantes, narradas por los expedicionarios con una imaginación más que tropical y que aspiraba a disimular el verdadero significado de la retirada de Cárdenas, que

equivalía a una derrota, y a distraer a la atención pública para que las gentes no se fijasen en la insubordinación de los expedicionarios, quienes a la fuerza habían cambiado el rumbo del *Creole* para regresar a los Estados Unidos, en abierta desobediencia del acuerdo adoptado para efectuar un nuevo desembarco en Cuba, esta vez en la Vuelta Abajo.

Por lo demás, en aquellas horas en las que Cárdenas fué un pedazo de Cuba libre bajo la bandera de la Estrella Solitaria, el primero en serlo en toda la Isla a lo largo de la historia de Cuba, la vida local se desenvolvió sin mayores dificultades. El P. Navarro no tuvo que reportar molestias en su Iglesia Parroquial; los expedicionarios muertos en los combates de la mañana fueron enterrados en el Cementerio Municipal, hoy Parque de los Mártires, donde está el mausoleo erigido muchos años después en homenaje a los patriotas que cayeron en las otras Guerras de Independencia, y esas ceremonias, de las que participaron clérigos protestantes, eran la primera manifestación de libertad de cultos que tenía lugar en Cuba desde 1762, ya que por esa época, hasta en La Habana, los cultos religiosos protestantes eran clandestinos. No hubo tentativa alguna de imponer el juramento de fidelidad a la nueva situación política entre los miembros de la Junta Municipal y las otras autoridades coloniales. Ni siquiera por el hecho de que se retiraban de Cárdenas los expedicionarios hicieron lo que en parecidas circunstancias habría hecho cualquier otro ejército, es decir, destruir el material ferroviario, arruinar los muelles, incendiar los edificios públicos y los almacenes y, en suma, tratar a Cárdenas como plaza que tenía que ser abandonada después de haber sido conquistada.

El régimen colonial sufrió un rudo golpe y no sólo en Cárdenas, donde el pueblo había tenido ocasión de ver de cerca a Narciso López y a sus libertadores, comprobando que no se trataba de bandas de piratas sedientos de sangre y de botín. En Matanzas, en Güines, en Cienfuegos, en Sagua, en Trinidad, en Sancti Spíritus, en Camagüey, en Bayamo, en Santiago de Cuba, etc., lo ocurrido en Cárdenas había repercutido fuertemente. Por espacio de varias semanas el tema de todas las conversaciones y el objeto de todas las esperanzas era aquella expedición que, luego de tomar a Cárdenas, había reembarcado con sus fuerzas casi intactas. Las comunicaciones del Capitán General Roncali al representante de España en Wáshington y al gobierno de Madrid revelaban la alarma que se había apoderado de las autoridades coloniales y los temores que sentían en cuanto a la posibilidad de otro ataque, ya que había quedado demostrado que Cuba podía ser invadida, sin grandes dificultades, desde los Estados Unidos, y que el despotismo colonial no contaba con fuerzas suficientes para defender con la misma efectividad todo el litoral cubano.

7. La persecución del "Creole" y su afortunado desenlace.

Todos los autores, cubanos, españoles y norteamericanos, parecen estar de acuerdo en que el *Creole* se separó del muelle de Muros, para emprender el viaje de regreso, alrededor de las nueve de la noche. A cierta distancia algunos fusileros españoles disparaban contra el buque y ese fuego era contestado esporádicamente por uno que otro expedicionario, aunque después se prohibió disparar armas de fuego, ya que el *Creole* navegaba sin luces y protegido por las sombras de la noche contra la persecución de los cruceros españoles.

La situación de orden y de disciplina que prevalecía a bordo era en extremo crítica. El coronel Bunch, del "Regimiento de Mississippi" y una parte de sus hombres, se había insubordinado abiertamente, mientras que un pequeño grupo de oficiales y soldados pertenecientes a esa misma unidad y que reconocían como su jefe al teniente coronel Peter Smith, continuaban identificados con Narciso López y sus compañeros. Bunch había tratado de adueñarse del buque y de escapar, dejando a los "kentuckianos" de Hawkins y de Pickett, así como a los "luisianenses" del teniente coronel Bell y al propio López y otros individuos del estado mayor, en tierra. La enérgica actitud del capitán Lewis y de la tripulación del *Creole* había impedido aquella traición; pero Bunch y sus amigos seguían maquinando venganzas y represalias. Varias docenas de heridos, cubanos, españoles y norteamericanos, eran atendidos lo mejor que se podía en aquellos camarotes, salones y pasillos, que se habían transformado en hospital de guerra. Algunos de esos heridos, como el capitán Logan, de Kentucky, estaban agonizando y nada se podía hacer en cuanto a operaciones de emergencia. Las relaciones entre los reclutas de Cárdenas y los expedicionarios no eran del todo armónicas y López y sus ayudantes se habían hecho rodear por esos reclutas, en previsión de que Bunch intentase un golpe de mano. El coronel Cerutti y los dos oficiales españoles que con él habían sido aprisionados al rendirse la plaza, dormitaban en unas mantas arrojadas sobre la cubierta, delante

del camarote de López y sin saber todavía qué suerte les aguardaba. En el puente de mando el capitán Lewis, con el patrón Pendleton y algún otro práctico improvisado trataban de encontrar el canal para salir de la bahía. La profundidad al extremo del muelle de Muros era de unos doce pies y el vapor había flotado sin dificultad al emprender la marcha. Así llegó al fondeadero llamado de "Bahía", o interior, navegando con el mayor cuidado mientras desde los otros buques surtos en puerto trataban de seguir sus maniobras a pesar de que el *Creole* había apagado sus luces y sólo dejaba ver el penacho de chispas mezclado con humo que producía el carbón de mala calidad embarcado en Cárdenas.

No obstante todas las precauciones con que avanzaba, cuando hacía unas dos horas de que había zarpado, el *Creole* se varó y todos los esfuerzos del capitán Lewis para ponerlo a flote nuevamente, fracasaron. Ni dando marcha atrás, ni tirando con cabos desde los botes con buen número de remeros, se lograba mover el buque, que parecía definitivamente apresado por los traidores bajos y bancos de arena característicos de la bahía de Cárdenas. Es fácil imaginar la alarma y el descontento que imperaban entre los expedicionarios, sospechando de todo y de todos y preocupados ante la posibilidad de que apareciesen los cruceros españoles y pudiesen hundir a mansalva el *Creole*, exterminando a quienes iban a bordo sin que hubiese testigos molestos y cuando todavía estaban Narciso López y sus hombres dentro de la inmensa bahía en la cual habían cometido actos de hostilidad contra España.

No hemos podido encontrar el libro de bitácora del *Creole* ni referencia alguna que permita precisar dónde tuvo lugar la varadura del *Creole*. Se nos ocurre, sin embargo, por las descripciones dejadas por algunos de los expedicionarios, que fué entre Cayo Diana y Cayo Chalupa, y posiblemente en el Bajo Chalupa, al que fué a parar el *Creole* a virtud de una maniobra equivocada. En esos momentos estaban a unas ocho millas de Cárdenas y como a diez millas de Cayo Piedras, pasado el cual ya se habrían encontrado en pleno Estrecho de la Florida. La varadura, por otra parte, había ocurrido fuera del canal de acceso y el *Creole*, pequeño y de poca arboladura, quedaba escondido detrás de Cayo Diana y de Cayo Chalupa y de los islotes cubiertos de mangle que por allí existen. Esta circunstancia fué la que evitó una verdadera hecatombe, que habría tenido lugar si el crucero *Pizarro*, al penetrar a toda máquina en la bahía de Cárdenas en busca del *Creole*, con órdenes de destruirlo, hubiese descubierto al buque expedicionario

inmovilizado y ofreciéndose como blanco fácil a sus cañones. Mientras el *Pizarro* se ponía en comunicación con las autoridades que había en Cárdenas, confirmaba la noticia de la partida del *Creole*, al que suponía con muchas horas de ventaja, ya que eran las primeras de la mañana del 20 de mayo, y se esforzaba en salir mar afuera para continuar la persecución, ya el *Creole* había salido de su varadura y huía con toda la rapidez que podía y que no era mucha.

Durante aquellas horas de ansiedad, en la noche del 19 al 20 de mayo, el capitán Lewis había ordenado que se arrojasen al agua las cajas de armas y de municiones, los fardos y barriles con provisiones, ropas y utensilios y todo lo que se podía eliminar con el fin de aligerar al vapor y de lograr que flotase de nuevo. Al comprobarse que ni siquiera con el empleo de esos recursos el buque se libraba del bajo que lo mantenía sujeto, se ordenó que desembarcasen doscientos hombres en un islote cercano, con toda seguridad en Cayo Chalupa. Los botes del *Creole* hicieron numerosos viajes hasta que el contingente escogido al efecto, en su mayoría "kentuckianos", fué trasladado al islote. Tanto había bajado la marea durante la noche, que el *Creole* tenía unos pocos pies de agua a su alrededor. Ya subía la marea, sin embargo, y la pleamar, coincidiendo con el aligeramiento de más de cien toneladas de carga y con las hábiles maniobras del capitán Lewis, hizo que el buque flotase de nuevo, en medio de los aplausos y las exclamaciones de alegría de los hasta entonces muy cariacontecidos expedicionarios.

Taylor explica brevemente lo ocurrido en las siguientes palabras:

> ...No habíamos navegado más que unas cuantas millas del puerto cuando nuestro buque se varó y nos pasamos el resto de la noche trabajando para sacarlo de su varadura. Armas y provisiones fueron arrojadas al mar, pero seguíamos varados hasta que se enviaron cuatro cargamentos de hombres hasta una roca grande, por medio de botes de remos, y finalmente el buque volvió a flotar... (590) (Traducción de H. P. V.)

Hardy es más dramático en su relato, al decir:

> ...A unas cinco millas de Cárdenas el Creole encalló en un banco de arena. Al bajar la marea el buque se quedó allí y comenzó una noche de horror raramente igualada. Toda la noche se empleó en tremendos esfuerzos encaminados a librtar el buque y con los oficiales bien enterados de que, a menos de que muy pronto saliésemos de la

varadura, todos estábamos destinados a perecer miserablemente. Después de varias horas se dió orden de arrojar por la borda las provisiones que fuesen más pesadas. Así se hizo; pero el buque no se movió. Entonces se tiraron al agua las municiones y las cajas se amontonaban unas sobre otras de tal manera, que en algunos parajes sobresalían. Este expediente tampoco fué efectivo. Se probó el último recurso, que entonces tuvo éxito, con la pleamar, y unos doscientos hombres fueron desembarcados en un islote a pocos cables del Creole, y el barco volvió a flotar. Los hombres que habían desembarcado volvieron a bordo y al romper el día el vapor salió cautelosamente de la bahía... (591). (Traducción de H. P. V.)

No entraba en los cálculos de López el aparecerse en los Estados Unidos con el gobernador de Cárdenas y sus oficiales, en calidad de prisioneros, y tampoco le habrían sido útiles en el caso de intentar otro desembarco. De ahí que, ya a punto de seguir su marcha mar afuera el *Creole*, se decidió poner en libertad al coronel Cerutti y a sus compañeros, a cambio de su promesa formal de que se respetarían las vidas de los expedicionarios que se habían quedado en Cárdenas y cuya fatal imprudencia ya era conocida por el pase de lista hecho. D. Florencio Cerutti y sus oficiales aceptaron dicho compromiso, probablemente con la intención de cumplirlo; pero los españoles fusilaron sin compasión alguna a cuatro de esos desertores, entre ellos un niño, y condenaron a otros dos a diez años de presidio en Africa.

Hardy describe la entrevista entre Narciso López y los prisioneros, así como la despedida, con las siguientes palabras:

...El sol brillaba en el firmamento y la niebla había desaparecido cuando se divisó el faro. El general López hizo detener el vapor y despachó a los militares españoles en un pequeño bote, después de sostener con ellos una entrevista muy viva y de darles a cada uno de ellos unos cuantos pesos plata. El teniente gobernador es un hombre gallardo, digno y de apostura militar. Se adaptó muy bien a las vicisitudes de su situación... Al alejarse del buque dijo adiós con su pañuelo, de una manera muy elegante... (592)

El *Diario de la Marina* del 24 de mayo de 1850, y también Ambrosio J. González en su relato acerca de las expediciones de López, dijeron que Cerutti y sus dos oficiales habían sido dejados en Cayo Piedras; pero pudiera ser que lo hubiesen hecho en Cayo pados, si tenemos en cuenta la rapidez con que regresaron a la población y el hecho de que González, herido como estaba y sin ser Diana, más cercano a Cárdenas y con un faro y torreros bien equi-

práctico en la navegación de aquellas aguas, no tenía por qué precisar con tanta exactitud ante cuál de los cayos se había hecho alto. El faro de Cayo Piedras se completó en 1857.

El comandante Hardy, del "Regimiento de Kentucky", dice en su informe oficial al general López esta frase final que es altamente significativa: ..."Presumo que Ud. conoce la anarquía universal que prevalecía a bordo del *Creole* después de que salimos de Cárdenas..." El desorden, la indisciplina y hasta la anarquía, que Hardy pretende limitar al viaje de regreso, habían estado mordiéndoles los talones a los expedicionarios desde los primeros momentos. Acantonados en Nueva Orleans aquellos aventureros reclutados muy a la ligera, ya hubo allí las primeras dificultades en relación con el alojamiento y la comida que se les dieron. En las Islas Mujeres y en Contoy hubo insubordinación, insultos entre los oficiales, deserciones y hasta consejos de guerra contra reclutadores que habían engañado a algunos expedicionarios y contra los que habían faltado a sus jefes. La simple lectura de los informes de O'Hara, Pickett,Bell, Hawkins y Hardy ya demuestra que estos jefes, que eran con Peter Smith, los mejores de todos, estaban divididos por recelos, rivalidades, ambiciones frustradas y promesas más o menos incumplidas. El comandante Hardy, del "Regimiento de Kentucky", la mejor de las tres unidades, no hace un secreto de su resentimiento contra el coronel O'Hara porque, en opinión suya, no le había cumplido el compromiso que habían contraído en Frankfort, Ky., el 1º de abril de 1850, por el cual Hardy tendría el grado de comandante y rápido ascenso, no obstante lo cual se encontró con que, al ser herido O'Hara, tuvo que compartir el mando, muy a su pesar, con el comandante Hawkins, y luego someterse al teniente coronel Pickett. En los informes de Hawkins y de Bell hay insinuaciones irregulares en contra de las órdenes que recibían y hasta afirmaciones de que las cumplían o no, según las circunstancias.

El "Regimiento de Kentucky" y el de "Luisiana" eran mejores, sin embargo, que el de "Mississippi", y tenían más cordiales relaciones entre sí. El coronel Bunch fué un elemento perturbador y hasta peligroso en todos los momentos. Hardy lo acusa de que durante la refriega de por la tarde quiso cortar el cable del ancla para que el *Creole* zarpase en seguida, dejando a la retaguardia en tierra, entregada a su suerte. (593) En otro de los relatos de los expedicionarios hasta se acusa a Bunch de haber contemplado desde cubierta la lucha que tenía lugar para proteger la retirada

> Isla de Cuba que se encuentra al Oeste de La Habana. Gran parte de la tropa, sin embargo, se había descorazonado con el recibimiento hostil que habían tenido por parte de las fuerzas españolas y había decidido que no intentarían otro desembarco. Se repitieron las órdenes del general López y se convocó a un consejo de guerra, con el cual se supo que tres cuartas partes de todos los expedicionarios estaban determinados a desembarcar en Cayo Hueso y habían colocado una guardia armada junto a la brújula y el timón para asegurarse del rumbo. Los oficiales por lo general se mostraban dispuestos a seguir al general López... (597) (Traducción de H. P. V.)

Ya en esta versión hay un elemento nuevo que prueba el amotinamiento de las tropas: los oficiales estaban dispuestos a hacer el nuevo desembarco; pero los soldados estaban tan opuestos a ello que se habían apoderado del mando del buque y hacían rumbo a Cayo Hueso.

El *Delta*, de Nueva Orleans, publicó una declaración de los oficiales de la expedición de Cárdenas en la que se confirma que López, al reembarcar, llevaba el propósito, que les había comunicado a ellos, de desembarcar en las costas de Mantua; pero que la tropa se negó y exigió seguir para Cayo Hueso, sin atender al general López cuando éste les pidió que lo dejasen en tierra con sus amigos cubanos y con los reclutas que había hecho en Cárdenas. (598) El capitán Knight, del "Regimiento de Kentucky", quien fué uno de los expedicionarios que más violentamente se opusieron al nuevo desembarco, después trató de justificar su conducta con una sarta de mentiras, entre ellas la de que en el combate de por la tarde, al retirarse de Cárdenas, los españoles habían atacado con cien lanceros y doscientos soldados de infantería, y la acusación de que López tenía la culpa de todo lo ocurrido. (599)

La versión de que los expedicionarios, amotinados, se impusieron por la fuerza al timonel del *Creole* y le obligaron a hacer rumbo a Cayo Hueso, se encuentra en varios periódicos de la época. (600)

Por otra parte, las rivalidades y las discrepancias entre los jefes y oficiales de la expedición y hasta de una misma unidad, mucho debieron contribuir a la desmoralización general, ya que los soldados de Kentucky, por ejemplo, no podían dejar de advertir la tirantez existente en las relaciones entre O'Hara, Pickett, Hawkins y Hardy, y entre ellos y Bunch, del "Regimiento de Mississippi" y entre el propio Bunch y su segundo, el teniente coronel Peter Smith, y entre ellos y el coronel Wheat y el teniente coronel Bell, del "Regimiento de Luisiana". Hardy llega a decir que esta última unidad estaba formada por gentes indignas, rufianes, etc.

En el informe del teniente coronel Pickett se encuentra esta explicación de lo ocurrido cuando se planteó la proposición del segundo desembarco:

> ...Cuatro de los seis jefes presentes votaron por regresar a la Isla de Cuba; pero la inmensa mayoría de los oficiales con mando de compañías y, de consiguiente, casi todos las clases y soldados, se opusieron. Era imposible apelar a la coacción en esas circunstancias. Ya esos hombres sentían la falta de agua para beber; sabían que las armas y municiones en gran cantidad habían sido arrojadas por la borda en la bahía de Cárdenas, y no desconocían que si había suficiente combustible en las carboneras (lo que dudaban) para llegar a Mantua, ciertamente que no lo había para que el vapor les llevase después a los Estados Unidos, si también tenían que evacuar ese paraje... (601). (Traducción de H. P. V.)

Hardy, en la animosidad que le dominaba contra sus compañeros del "Regimiento de Kentucky", por considerarse postergado y engañado, no se mostró conforme con los puntos de vista de Pickett y los comentó de esta guisa:

> ...El informe del teniente coronel Pickett contiene una serie de afirmaciones las cuales muchos "oficiales con mando de compañías" tan capaces como él, no las suscribirían. Se advierte que él se muestra un poco ansioso de culpar del retorno de la expedición "a los oficiales con mando de compañías y a las clases y soldados". Es indudablemente cierto que esas tropas se negaron a hacer la tentativa de desembarcar en Mantua, y muy indudablemente cierto que estaban justificadas en su actitud. Asimismo, finalmente fueron apoyadas en su negativa por algunos de los jefes que al principio querían seguir a López en su desesperado intento. Ninguno de los oficiales se mostró más enérgico al principio para tratar de inducir a sus hombres para que hicieran lo que proponía el general López, que el comandante Hardy, el capitán Allen y el ayudante Titus, todos los cuales, después de investigar y de pesar fría y cuidadosamente la situación, decidieron apoyar a la tropa en su actitud. Obraron también de acuerdo con la opinión del coronel O'Hara, quien declaró que la proposición del general López era mucho peor que una locura. Lo que es más: no se puede negar que la tropa había perdido por lo general la confianza en las promesas y en las habilidades de sus jefes... Del "Regimiento de Kentucky" diré que los soldados de casi todas las compañías tenían más confianza y estaban más identificados con sus capitanes y tenientes, que con sus jefes, por lo que en todo casi les habrían seguido con preferencia a todos los jefes juntos... (602) (Traducción de H.P.V.)

No hay necesidad de agregar más elementos de juicio para que el lector comprenda cómo fué que la expedición no intentó otro

de la expedición y de haberse negado a enviar a sus hombres para que participasen del combate. Más concretamente, el propio Hardy llega a decir que, al fondear en Cayo Hueso, cuando el general Armero pedía que le entregasen a López, Bunch se mostró dispuesto a consumar la traición final. Dice Hardy a este respecto:

> ...Hasta se dijo que, al circular el rumor de que el general español ofrecía cincuenta mil pesos por Narciso López, él, (Bunch) se había manifestado en favor de entregar al general López. Debo anotar con placer, sin embargo, que la simple idea de semejante acción fué repudiada y rechazada por todos... (594) (Traducción de H. P. V.)

Los soldados de Mississippi, siguiendo a su jefe, estaban prácticamente amotinados y en actitud hostil frente a todos los demás expedicionarios y a los jefes de la empresa. Lo más probable es que la disciplina y la moral de guerra de los otros soldados también habían padecido muy mucho, ya que el propio teniente coronel Pickett, del "Regimiento de Kentucky", dice lo siguiente acerca de la totalidad de los invasores, una vez en retirada:

> ...En una palabra, todas las fuerzas, —como es sabido que siempre ocurre con las tropas de voluntarios que hacen un movimiento de retirada,— estaban completamente desmoralizadas... (595) (Traducción de H. P. V.)

Otros relatos de los participantes de la expedición señalan que, al separarse el *Creole* del muelle de Muros, toda la cubierta aparecía en desorden, con fusiles, pistolas, sables, cuchillos, cananas, ropas, etc., tirados por doquier, mientras que la soldadesca, cansados todos y otros, además, borrachos, con olvido de toda disciplina y hasta del peligro que todavía les amenazaba, se echaban a dormir en el suelo.

La orden dada al capitán Lewis había sido la de que navegasen por algunas horas en dirección Noroeste, a fin de engañar a los españoles sobre el verdadero destino que entonces llevaba la expedición, que era la Vuelta Abajo, para después torcer el rumbo y navegar a lo largo de la costa occidental de Cuba. Esa orientación explica la varadura del *Creole* en las cercanías del Bajo Chalupa. Cuando el vapor desencalló y siguió viaje, todavía se mantuvo ese rumbo; pero López había acordado con sus ayudantes cubanos y con algunos de los jefes norteamericanos, la realización del segundo desembarco, y decidió que se conociese su decisión.

Hacía una hora que habían salido de la bahía y estaban en alta mar y la narración que nos ha dejado Hardy describe lo ocurrido en las siguientes palabras:

> En estos momentos los oficiales sostenían una viva discusión acerca del rumbo que se debía seguir. El general López expuso su deseo de desembarcar nuevamente en Cuba, esta vez en Mantua. Al principio le apoyaron en esto unos cuantos oficiales, especialmente el coronel Wheat, del "Regimiento de Luisiana" (estaba herido), y el comandante Hardy, el ayudante Titus, y el capitán Allen, todos tres del "Regimiento de Kentucky". Tuvieron una violenta oposición por parte de otros oficiales, en particular el capitán Knight y varios capitanes y tenientes más. El coronel O'Hara (estaba herido), también se pronunció en contra y calificó la proposición de locura. Finalmente se convino en dejar la cuestión a que la decidiesen los soldados con sus votos. El coronel Wheat se había comprometido a declarar que su "regimiento", (el de Luisiana) estaría dispuesto a desembarcar otra vez; pero cuando se hizo la votación solamente siete de sus hombres estuvieron en disposición de hacerlo. No sé de que uno solo de los hombres del "Regimiento de Mississippi" quisiese regresar a Cuba. En el "Regimiento de Kentucky" veinte o treinta soldados se declararon partidarios de ir "a cualquier parte" con el general López. Cuando se le anunció al general López la decisión adoptada, renunció al mando en jefe de la expedición y pidió como un favor que le permitiesen desembarcar nuevamente en Cuba, sólo o con aquéllos que todavía quisiesen seguirle. Se hizo una investigación para determinar si esto se podía hacer y se supo que esto era simplemente imposible, por falta de agua y de carbón. Cayo Hueso era el único lugar al que el buque podía llegar con la provisión de carbón que le quedaba, ya que una gran parte del combustible se había consumido en los esfuerzos hechos para sacarle de su varadura. Después de esta revelación ya no hubo ni un soldado dispuesto a ir a Mantua, o de siquiera tratar de llegar allí. Aquella noche (la del 20 al 21 de mayo), el Creole llegó a anclar a unas cuarenta millas de Cayo Hueso... (596) (Traducción de H. P. V.)

El relato que nos ha dejado Hardy concuerda en lo fundamental con los de los otros cronistas de la expedición, aunque en algunos casos se pueden señalar aspectos muy significativos de la decisión adoptada. Por ejemplo, un periódico de Savannah publicó la siguiente versión, dada por un expedicionario:

> ...Al salir de la bahía de Cárdenas el rumbo del vapor fué fijado en dirección Noroeste, a fin de evitar el riesgo de encontrarse con los buques de guerra españoles. Tan pronto como se dejó de ver tierra, el general López dió órdenes de orzar hacia el Oeste con la intención de hacer otro desembarco en la población de Mantua, en Vuelta Abajo. El distrito que se llama así es toda la porción de la

desembarco, sino que siguió viaje a Cayo Hueso, donde poco antes ya había estado el crucero *Pizarro,* que iba en su persecución y que por una media hora no capturó al *Creole* en la desesperada carrera entre los dos buques por el Estrecho de la Florida.

Hay que insistir, eso sí, sobre el hecho indiscutible y que todas las citas que hemos hecho demuestran hasta la saciedad, de que la retirada de Cárdenas, que fué un grave error de juicio por parte del general López, se hizo con el objeto de intentar otro desembarco, esta vez en la Vuelta Abajo, que probablemente se habría logrado sin gran oposición, ya que todos los recursos militares y navales españoles, que había disponibles, habían sido concentrados desde Sagua la Grande hasta La Habana, pasando por Matanzas y Cárdenas. Con lo ocurrido en 1851 a la expedición de la Vuelta Abajo no hay seguridades para afirmar que Narciso López habría tenido mejor éxito en 1850; pero lo que queremos destacar es que la retirada de Cárdenas no fué ordenada como la huída a Cayo Hueso, en lo que después se convirtió, sino que el caudillo de aquel movimiento libertador y sus hombres de confianza lo que habían querido había sido la continuación de la lucha en otra comarca de Cuba, lejos de los parajes donde los españoles habían concentrado sus mejores fuerzas, para hacerse fuertes y sublevar el país, en espera de los refuerzos pedidos desde Contoy a Henderson.

Después del fracaso de este plan, con los expedicionarios amotinados vigilando al timonel y a la brújula, el *Creole* siguió a toda máquina hacia Cayo Hueso. El buque nunca había sido muy rápido y estaba en bastante mal estado, además de lo cual el combustible obtenido en Cárdenas no era de buena calidad. De ahí que la velocidad que llevaba no pasase de unas siete millas por hora mientras los marinos y los expedicionarios miraban ansiosamente en todas direcciones. El propio López, provisto de un catalejo, recorría con la mirada el mar y ya cerca del mediodía se irguió de repente, como si hubiese visto algo intranquilizador, asestó de nuevo el catalejo en dirección al Sur y se afirmó en su sospecha: un buque de vapor les seguía. El capitán Lewis, llamado en el acto, confirmó el descubrimiento: a quince millas de distancia venía a toda máquina, a juzgar por el humo espeso que se levantaba sobre él, un buque de vapor. Muchos de los expedicionarios no tenían otras armas y municiones que las que habían traído consigo al reembarcar, ya que las cajas con el material de guerra de repuesto habían sido arrojadas al mar, con ocasión de la varadura para aligerar el buque. No contaban con una sola pieza de artillería, sino

con fusiles, pistolas, sables y "bowie knives"; y los entonces amenazados aventureros se dispusieron a hacer frente al grave peligro que les amenazaba, listos hasta para lanzarse contra un buque de guerra en busca del abordaje, si era necesario. No tardaron mucho en comprobar que era el crucero *Pizarro* el que les iba a los alcances. El *Pizarro* era una fragata de vapor y de velamen, construída en Inglaterra poco tiempo antes y hacía menos de un mes que pertenecía al Apostadero de La Habana. Con sus doscientos pies de largo y su gran tonelaje, llevaba una tripulación de ciento cincuenta y seis hombres y montaba cuatro cañones capaces de disparar granadas de treinta y dos y de doscientas sesenta y ocho libras a varios kilómetros de distancia. Sus calderas de doscientos cincuenta caballos de fuerza y sus velas podían impulsarla a una velocidad máxima de quince nudos por hora, mientras que el *Creole,* a lo sumo y hasta con riesgo de una explosión y en circunstancias favorables, podía llegar a hacer diez nudos.

La competencia de velocidad, por lo tanto, no auguraba nada bueno para los expedicionarios, mientras el *Pizarro* reducía más y más la distancia que separaba a ambos buques. Era evidente que si la carrera continuaba en mar abierto, al cabo de cuatro horas el *Creole* estaría a tiro de cañón de su poderoso perseguidor. El capitán Lewis volvió a estar al mando del barco expedicionario, sin más interferencia por parte de la guardia de los amotinados, y aquel marino audaz y habilísimo modificó el rumbo de su buque de modo que no navegase contra la Corriente del Golfo, sino que la cortase de costado, en dirección de Sur a Norte, mientras que el *Pizarro,* que trataba de cerrarle el paso hacia Cayo Hueso, sí tenía que enfrentarse con la corriente y perdía algo de su velocidad. De ese modo Lewis, al llegar la noche, estaba bastante lejos de Cayo Hueso; pero junto a Cayo Vacas, en el archipiélago de la Florida, de donde seguía un canal bastante abrigado y de poco calado, que iba a parar a Cayo Hueso y que no era practicable para el *Pizarro,* que necesitaba una profundidad mucho mayor.

La noche del 20 de mayo el *Creole* permaneció oculto tras la cayería, en el Canal del Sur, mientras que el *Pizarro,* que había seguido rumbo y había pasado entre el *Creole* y Cayo Hueso, se aventuraba con múltiples precauciones y sin práctico por el Canal del Norte, el único que podía utilizar un buque de su porte para llegar a Cayo Hueso. Por supuesto que los islotes que separaban a ambos buques no formaban una línea continua y que al llegar el día, en la carrera final para llegar a Cayo Hueso, llegarían a es-

tar en algunos momentos a la vista el uno del otro; pero ya Lewis había logrado llegar a las aguas jurisdiccionales de los Estados Unidos y el general Armero, quien viajaba a bordo del *Pizarro*, tendría que maniobrar con gran habilidad para poder arrojar al *Creole* mar afuera y atacarlo sin provocar complicaciones internacionales.

Los españoles tenían, sin embargo, que enfrentarse con el capitán Lewis, hombre fértil en recursos y conocedor de aquellas aguas y de las gentes establecidas en los islotes de la Florida, "raqueros", contrabandistas, pescadores y hasta antiguos piratas de los que veinte años antes habían hecho muy insegura la navegación a la entrada del Golfo de México. El capitán del *Creole* contrató los servicios de un buen práctico de la cayería, cuando llegó a Cayo Vacas, y se dispuso a cubrir la etapa final de su viaje con toda la rapidez compatible con los peligros de los canalizos, los bancos y las corrientes de por allí. Para entonces el *Creole* había consumido casi todo el carbón que traía; pero marinos y expedicionarios, comprendiendo la gravedad de la situación, destruyeron camarotes, literas, mobiliario, etc., para usar esa madera como combustible, y le agregaron unos treinta barriles de resina, que quedaban a bordo, y todas las grasas, inclusive las comestibles, para levantar la mayor presión posible en las calderas. El *Creole*, notablemente aligerado, apenas si calaba siete u ocho pies, mientras que el *Pizarro* necesitaba entre dieciséis y diecisiete pies para maniobrar con seguridad.

El general Armero, al perder de vista una presa que consideraba segura, llegó con el *Pizarro* a la entrada de la bahía de Cayo Hueso y le pidió al comandante Rodgers, del guardacostas *Petrel*, que le facilitase un práctico para la cayería. Ambos marinos cambiaron duras expresiones ante la negativa dada por Rogers, quien entendía que el *Pizarro* no podía perseguir a un buque norteamericano dentro de las aguas jurisdiccionales de los Estados Unidos. Cuando por fin el general Armero logró los servicios de un práctico, facilitado por una goleta costera surta en puerto, ya había perdido un tiempo precioso y el *Creole* había pasado la línea de los arrecifes, seguía dentro del Canal del Sur y se protegía con la línea de los cayos.

Toda la población de Cayo Hueso sabía el día 20 por la noche lo que estaba a punto de ocurrir en sus cercanías, entre un buque de guerra extranjero y otro de bandera norteamericana, perseguido éste por aquél a consecuencia de la expedición de Cárdenas. A

bordo del *Pizarro* y del *Creole* se hacían los últimos preparativos para una carrera hasta Cayo Hueso que podía provocar la guerra entre los Estados Unidos y España. López y sus compañeros cubanos, como los jefes y soldados norteamericanos, permanecían tranquilos y resueltos a todo. El *Pizarro*, que había reforzado su tripulación con varias compañías de soldados veteranos, esperaba la oportunidad de cañonear y destruir o capturar al *Creole*.

Con las primeras claridades del día el *Creole* avanzó con toda la posible rapidez hacia Cayo Hueso, haciendo a ratos hasta diez nudos por hora, con inminente peligro de que explotasen sus calderas. Al pasar por uno de los claros que había entre islote e islote, el humo denso de las grasas y las resinas lanzadas a los hornos, lo delató al *Pizarro*, que también aceleró su marcha hasta trece nudos por hora; pero sin poder cortarle el paso o cañonearle con efectividad. A las ocho de la mañana del 21 de mayo los dos buques estaban a la vista el uno del otro, separados por una distancia de unas seis millas y por los islotes, los bajos y los bancos de arena que formaban ambos canales de acceso. Los vecinos de Cayo Hueso estaban todos en la playa y en los muelles y las pocas tropas y marinería federales habían sido puestas sobre las armas. A las once de la mañana, conservando su ventaja de media hora o poco más de seis millas sobre el *Pizarro*, el *Creole* penetró a toda máquina en la bahía de Cayo Hueso y ancló en espera de la inspección médica y aduanal, que se hizo a toda prisa, por lo que el barco atracó al muelle de Browne antes de que el *Pizarro* hubiese llegado al fondeadero principal.

Aquellos quinientos y pico de hombres sobreexcitados desembarcaron a toda prisa, llevando consigo sus armas, y algunos de ellos fueron hasta el fortín de la guarnición, en la que estaba emplazada una batería que fué inmediatamente apuntada contra el *Pizarro*, en previsión de un ataque contra Cayo Hueso. La acogida que recibieron los expedicionarios por parte de la población de Cayo Hueso, entonces y después tan identificada con la causa de Cuba libre, fué muy cordial. Los milicianos locales y todo aquél que podía portar un arma, conjuntamente con los soldados y la marinería federales, aguardaron el desembarco del general Armero resueltos a hacer causa común con aquel grupo de hombres arrojados y resueltos que habían sacudido la dominación española sobre Cuba. Al cabo de un rato el fuerte "Taylor" tenía una guarnición en la que abundaban las blusas rojas de los expedicionarios de Cárdenas y el general Armero llegaba a la conclusión

de que si daba un golpe de mano no sólo se arriesgaba a provocar la guerra entre los Estados Unidos y España, sino que también podía perder su buque y sus hombres, sin poder salir de Cayo Hueso. Por la noche hubo pendencias callejeras en el Cayo, cuando los vecinos españoles, al mando de Francisco Cintas, dueño de un café en la calle Duval, chocaron con los expedicionarios.

Narciso López, Ambrosio José González y otros jefes de la expedición se hospedaron en la residencia de Mr. Stephen H. Mallory, depués senador floridano y secretario de Marina de los sudistas durante la Guerra de Secesión. (803) Los heridos fueron hospitalizados inmediatamente y López distribuyó entre ellos buena parte de los fondos públicos incautados en Cárdenas, mientras que con el resto de ese dinero se hacían los arreglos pertinentes para pagar los pasajes de los expedicionarios hasta el continente. El vecindario alojó y atendió a aquellos centenares de huéspedes, llegados tan repentina e inesperadamente, con el mayor entusiasmo. En cuanto al *Creole*, que tan valientemente se había portado hasta salvar a los expedicionarios, fué incautado por las autoridades navales y después vendido en pública subasta; pero su historial de buque al servicio de la Revolución Cubana no se terminó entonces, ya que poco tiempo después, estando en Nueva York, todavía despertaba las sospechas del espionaje español y se le señalaba como uno de los barcos de otra expedición que organizaba Narciso López.

Así había llegado a su fin la expedición de Cárdenas, que amenazó con terminar en un desastre o con lanzar a los Estados Unidos y a España a la guerra que se hacía inevitable por la política colonial española y por la política exterior norteamericana, ante la resolución de los cubanos por conquistar su independencia. Cuando el *Pizarro*, con el general Armero y sus hombres a bordo, regresó a La Habana, los españoles llevaban la rabia de no haber podido saciar su venganza en Narciso López y en los hombres que por primera vez habían plantado victoriosamente la bandera de Cuba libre sobre la colonia tiranizada y maltratada. El guardacostas *Petrel* había sido reforzado con la corbeta *Albany*, capitán Randolph, y habría sido insigne locura por parte del militar español, cuyo hermano, en esos mismos momentos, alternaba en Madrid con los equivocados reformistas cubanos de Domingo del Monte, el haberse lanzado a hacer un desembarco en Cayo Hueso para apoderarse de Narciso López y de sus compañeros. Desafiando la amenaza del general Armero de que abordaría el vapor correo inglés para arrestarle, si se atrevía a embarcarse en él, el

general López y José María Sánchez Iznaga, con sus pistolas listas, tomaron pasaje a bordo del *Isabel* y pasaron delante de los cañones del *Pizarro*, a la vista de los españoles, para seguir viaje a Savannah, Georgia. La expedición se dispersaba rápidamente y al cabo de pocas semanas sólo quedaban en Cayo Hueso algunos expedicionarios que habían decidido radicarse allí y que se mantendrían en contacto con López para sus próximos empeños libertadores. (804)

8. La represión española.

Como recordará el lector por los datos que aportamos acerca de los procesos incoados en la jurisdicción de Cárdenas, con ocasión de la expedición de 1850, los gobernantes coloniales en el acto iniciaron y llevaron a cabo una de sus típicas represiones políticas, dirigida contra los cubanos sospechosos de ideas liberales y contra los españoles y los otros extranjeros establecidos en Cuba que parecían poco afectos al despotismo.

Hacendados y obreros, blancos y negros, cubanos y extranjeros, militares y civiles, clérigos y seglares y hombres y mujeres fueron de por igual objeto de las iras del coloniaje. Se quería hacer un escarmiento ejemplar que impidiese la confraternización entre invasores y cubanos y que tuviese a estos últimos bajo la amenaza de severas sanciones, inclusives la pena capital y los presidios de Africa, para que no se arriesgasen a conspirar contra la dominación española.

Correspondió al capitán León Martínez-Fortún y Erlés, el comandante de armas de Guamacaro y uno de los jefes del ataque contra la retaguardia de López, el iniciar el reclutamiento de aquella milicia indisciplinada y desalmada que, al cabo de los años, serían los feroces "Voluntarios Españoles" de Cuba. Los reclutó en los alrededores de Cárdenas, entre gentes rudas y de violentas pasiones, y los incorporó a los lanceros y a los soldados de infantería para hostilizar la retirada de los invasores. Después tuvo el triste honor, según se hace constar en una biografía familiar, de proponer al Capitán General Roncali la creación de las milicias de "voluntarios", según el modelo de las que él había organizado en Cárdenas. (805)

La paternidad de esta iniciativa, no obstante lo dicho al respecto en la biografía familiar de Martínez-Fortún, no parece tan clara, en la práctica. Zaragoza dice que en agosto de 1849 el Ca-

pitán General Roncali se había dirigido al gobierno de Madrid, señalándole

> ...la conveniencia de que se le autorizara para crear una milicia de treinta mil voluntarios **peninsulares** (lo subrayado es del autor de esta obra), para el caso de que las circunstancias lo exigieran "y solo peninsulares", decía Roncali, "porque no tengo confianza en entregar á los naturales las armas". Pidió que de éstas se le enviasen con aquel objeto algunas remesas sin perder tiempo, porque muy pronto pudiera ser necesario defender el honor nacional y el dominio de Cuba, por cuya conservación estaban los buenos españoles dispuestos á emplear todos los medios y hacer todos los sacrificios... (606)

Como se ve, Roncali había pensado en la creación de los voluntarios españoles antes que Martínez-Fortún y hasta había dado los primeros pasos en ese sentido. Todavía más, antes de desembarcar la expedición de Cárdenas le habían llegado cinco mil fusiles, o sea, que había comenzado a recibir las remesas de armas pedidas el año anterior con ese objeto.

Tan pronto como Roncali tuvo noticias de que la expedición de Narciso López era un hecho, dictó un bando por el cual creaba la "Milicia Voluntaria de los Nobles Vecinos", y a las veinte y cuatro horas se habían armado cuatro mil personas en La Habana y se aseguraba que en una semana se reunirían veinte mil, en total.(607) Esta milicia, sin embargo, era provisional y duraría el tiempo necesario para el restablecimiento de la tranquilidad, con lo que el Conde de Alcoy bien a las claras revelaba que no tenía mucha confianza en la población civil a la que se entregaban las armas en aquellos momentos de crisis. Así fué, en efecto, ya que al poco tiempo se ordenó la disolución de los voluntarios y la devolución de las armas al gobierno colonial.

En la correspondencia de Roncali con el gobierno de Madrid hay párrafos muy entusiastas en elogio del "espíritu público" con que millares de vecinos se prestaron al servicio militar, como voluntarios, mientras que las tropas regulares salían de operaciones (608); pero el gobernante español no las tenía todas consigo, cuando calculaba el número de civiles que había armado, y a la primera oportunidad que tuvo, los desarmó a todos. Los periódicos habaneros, todos ellos españolistas a ultranza, como era de suponer, se hacían lenguas de la marcialidad y la lealtad de los cuatro batallones reclutados en La Habana y cuyos comandantes eran

Jacinto González Larrinaga, Julián Zulueta, el Conde de San Esteban de Cañongo y Manuel Izquierdo Villaviciosa, con otros miembros de la aristocracia criolla de la época, identificada con el coloniaje y enemiga de la independencia, completando la oficialidad. El mando en jefe de esas unidades parecía tenerlo el Conde de Fernandina; pero el efectivo estaba en manos de Manuel Pastor, uno de los más influyentes contrabandistas de esclavos, junto con Forcade, Baró, Primo de Rivera, Parejo y Zulueta, quienes formaban el sindicato de traficantes que rendía pingües ganancias a las autoridades coloniales y a María Cristina de Borbón, la Reina Madre, y a su digna hija, Isabel II. Los concejales del Ayuntamiento de La Habana, de 1850, con un espíritu de sumisión bien lamentable y que no desaparecería de ese cuerpo ni con la era republicana, también colmaron al despotismo colonial de alabanzas y de protestas de lealtad y de identificación.

Entre los muchos bandos dictados por Roncali en contra de la expedición de Cárdenas, fueron bien terminantes los del propio 19 de mayo de 1850, en que proclamaba el estado de sitio en todo el territorio colonial, imponía el bloqueo de las costas,condenaba a muerte a todos los expedicionarios de López y dictaba la misma terrible sanción contra todos los habitantes de Cuba que cooperasen con los invasores, los ayudasen de alguna manera, agitasen la opinión cubana en contra de España o interfiriesen con el despotismo español (609) Estas medidas represivas, por supuesto, eran típicas del sistema seguido por España contra sus colonias y jamás las conocieron en las Trece Colonias norteamericanas, por parte de la Gran Bretaña.

El 19 de mayo, a las diez de la noche, la excitación pública en La Habana era enorme. Habían llegado las primeras noticias de la toma de Cárdenas y de la captura del *Susan Loud* y de la *Georgiana*, y esos informes confirmaban los que con anterioridad había traído de Contoy una goleta pesquera de la flota de "Pancho" Marty, y los pailebots *Fairy* y *Heroine*, procedentes de Nueva Orleans y portadores de despachos remitidos por el espionaje español, que operaba en los Estados Unidos. Mientras que en el Cuartel de Dragones, en la Maestranza y en las fortalezas se entregaban armas a los españoles que querían prestar servicio militar, la población civil cubana deambulaba sin una orientación definitiva. La aristocracia criolla hacía causa común con el despotismo; pero entre los hombres de negocios, en el foro, entre los maestros y escritores y entre ciertos industriales y comerciantes, había muchos

cubanos afiliados al *Club de La Habana* y a quienes se les presentaba una excelente oportunidad para asestar un golpe que habría sido decisivo por la causa de Cuba libre. José Luis Alfonso (Beppo), se había ido convenientemente para los Estados Unidos; pero quedaban Miguel de Aldama, M. Rodríguez Mena, J. A. Echeverría, Anacleto Bermúdez, Santiago Bombalier, y tantos y tantos conspiradores platónicos, de aquéllos que miraban primeramente a sus riesgos personales y a los de sus fortunas así como a sus prejuicios y que después tomaban en consideración la independencia de Cuba. Con millares de habaneros concentrados en la Plaza de Armas y las calles aledañas, en horas de la noche y todavía sin haber sido armados los voluntarios, los buques de guerra estaban mar afuera, tratando de capturar a la expedición, y La Habana quedaba prácticamente desguarnecida cuando el Conde de Mirasol salió de operaciones con las tropas disponibles. Una sola palabra por Cuba libre y un solo gesto de rebeldía habría iniciado la fase definitiva de la Revolución Cubana en aquellos momentos; pero el *Club de La Habana* se abstuvo de toda acción. La expedición de Narciso López había sido un desafío a los "hacendados", un reto al *Consejo de Organización y Gobierno Cubano*, y una desobediencia al *Club de La Habana* el cual, por carta del *Paisanito* (J. A. Echeverría), que ya hemos citado, había ordenado al jefe natural de la *Revolución Cubana* que no emprendiese operaciones militares sin actuar de acuerdo con todos los intereses privilegiados de la época. Faltó entonces, como tantas veces después ocurriría nuevamente, eso que en inglés llaman "leadership", es decir, dirección o jefatura capaz de arrastrar al pueblo. Las pequeñas pasiones, los egoísmos, las suspicacias y la irresolución, lo dominaron todo y desorientaron a los elementos populares, de quienes no se podía esperar una mayor determinación revolucionaria que la que no ponían de relieve los que hacía varios años que estaban conspirando.

La noticia del desembarco de Narciso López en Cárdenas llegó a Matanzas en las primeras horas de la mañana, llevada por varias personas, entre ellas el capitán del puerto, Miguel Baldasano. Matanzas, como ya hemos dicho, era uno de los centros revolucionarios más afines a Narciso López, que había en Cuba. Allí vivía la última compañera de aquel infiel amante que era el caudillo caraqueño, quien había dejado a la señora Julia Jaramillo allí porque sabía que contaba con amigos que podían protegerla. El jefe militar y político de la jurisdicción de Matanzas era el brigadier José Falgueras, a quien López le había hecho la magistral jugarreta que hemos descrito en el primer tomo de esta obra, horas antes de escaparse por Matanzas para los Estados Unidos ([610]). Falgueras era un oficial de escasa distinción, envejecido y enfermo, quien había dejado atrás a muchos años de distancia, la marcialidad y la resolución. Una cabezota enorme con perfil de ave de rapiña y ojuelos miopes que parpadeaban continuamente tras unos lentes de covachuelista, se asentaba sobre un cuerpo desmedrado que se mantenía erguido merced a los prodigios de una faja. En Matanzas nadie le respetaba y en cierta ocasión, de uniforme, había rodado por el suelo al liarse a puñetazos con el Lic. Blas Cruz, amigo y compañero de conspiración de López, sin que después hubiese insistido mucho en la celebración del duelo concertado entre ambos ([611]). Correspondía a Falgueras el primer esfuerzo militar contra los expedicionarios de Cárdenas, una vez que éstos estaban en posesión de la ciudad, y salió de Matanzas poco antes del mediodía del 19 de mayo, con cuatro compañías del Regimiento de León y un escuadrón de "Lanceros del Rey", alrededor de quinientos hombres, con dirección a Cárdenas. En Matanzas, con el resto de la guarnición sobre las armas, quedaba el brigadier García Oña. La distancia entre Matanzas y Cárdenas es de unos cincuenta kilómetros y podía ser cubierta en menos de dos horas; pero la columna de Falgueras, contando con el ferrocarril y otros medios de transporte, tardó unas quince horas en recorrerla, deteniéndose aquí y allá en busca de noticias y haciendo un alto prolongado en Coliseo hasta que le llegó la información del reembarque de los expedicionarios. Ya entonces Falgueras reanudó la marcha para entrar de madrugada en Cárdenas, en plan de perseguidor de unos invasores que habían evacuado la población.

Mientras tanto, el Conde de Mirasol había salido de La Habana con tropas de las tres armas, en número que se hace ascender a cinco mil hombres, y tardó dos días en un viaje que por lo general se hacía en cinco o seis horas. A su llegada a Cárdenas el jefe español llevó a cabo aparatosos desfiles militares y arengó a sus soldados y al pueblo, prometiendo que se haría un terrible escarmiento en aquellos que perturbasen la paz pública y lamentando no haber podido llegar a tiempo para combatir contra López ([612]). Mirasol siguió de recorrido con su columna, llegando hasta Sagua antes de regresar a La Habana.

La opinión cubana de la época se mostró muy dispuesta a creer que tanto Falgueras como Mirasol retardaron su llegada a Cárdenas porque no tenían mucha confianza en la lealtad de sus tropas y parece posible que tuviese razón. El "Regimiento de León", estacionado en Matanzas, había sido con el de la "Corona", allí también radicado, el objeto de la propaganda revolucionaria de Narciso López, quien había logrado deserciones entre sus sargentos y había mantenido a las autoridades españolas en continua alarma, ante la posibilidad de un cuartelazo. La Comisión Militar hasta había iniciado procesos contra numerosos sargentos de esas tropas, sospechosos de conspiración, y la incorporación de los reclutas de Cárdenas, que desertaron de la guarnición española, era un síntoma gravísimo de desafección entre las filas del ejército español.

Entre los papeles del archivo de Cirilo Villaverde y Narciso López, que obran en nuestro poder, figura un dibujo a gran tamaño del fusilamiento de cuatro de los desertores de López, que tuvo lugar en Matanzas, el 25 de mayo de 1850. Ese dibujo lleva al pie detalles muy precisos acerca de las autoridades españolas de Matanzas y tenemos muy buenas razones para creer que fué hecho por Miguel Teurbe Tolón, matancero y dibujante, a mediados de 1850. Entre las leyendas que se refieren a la ejecución, en ese dibujo, figura la siguiente:

> ...5. El gobernador de Matanzas Falgueras, uno de los jefes mas cobardes é ignorantes del ejercito español, cuando sus amigos le preguntaron: "¿Por qué no avanzó V. á Cárdenas?", dijo: "Señores, yo no tenia la mayor confianza en las tropas y me temia con bastante fundamento que se pasasen á López..." (613).

La represión española descargó con furia homicida sobre los seis desertores que tuvo la expedición de Cárdenas y quienes, según parece, pertenecían a la tripulación del *Creole*. Thomas Stevenson, George Campbell, Thomas Williams, George Warner y William O'Reilly o Kelly, fueron capturados en la propia Cárdenas (614), mientras que William Wilcox fué detenido en La Habana (615). No es fácil precisar por las actuaciones del tribunal militar la nacionalidad de aquellos infelices; pero Stevenson parece que era súbdito británico y los otros, nacidos o no en las Islas Británicas, ya eran ciudadanos norteamericanos, y uno de ellos, grumete del *Creole*, un niño. Los detenidos de Cárdenas habían tratado en vano de que les protegiese el vicecónsul de los Estados Unidos, George Bell, quien se negó a ello, y de acuerdo con las disposiciones de Roncali, fueron puestos en capilla el 24 de mayo de 1850, para ser fusilados al día siguiente. La bárbara sentencia se cumplió en cuanto a cuatro de ellos; pera la suspendió Falgueras en cuanto a Stevenson porque éste había recogido, atendido y curado al sargento Antonio Criado. Consta en el proceso que la decisión de Falgueras en cuanto a Stevenson sorprendió y disgustó al general Armero, quien no estaba dispuesto a dar cuartel a nadie y había requerido a Falgueras para que fusilase a todos los prisioneros. Stevenson siguió preso y el 21 de agosto la Comisión Militar, por cuatro votos contra tres, le condenó a muerte en garrote, aunque la sentencia no se ejecutó y tenemos entendido que Stevenson fué condenado a diez años de presidio en Africa por la intercesión del cónsul británico. En cuanto a Wilcox, desertó cuando la varadura del *Creole* y se quedó en Cayo Chalupa, donde lo recogió la goleta *Joven Carlota*, en la que llegó a La Habana y fué encarcelado. Dos meses más tarde lo sentenciaron a diez años de presidio en Africa por haber sido fogonero del *Creole*.

Los fusilamientos de Matanzas fueron rodeados de gran aparato, concurriendo a ellos, en medio de las murmuraciones populares ante la pasividad del cónsul de los Estados Unidos, John Bailey, el propio brigadier Falgueras; el comandante Espinosa, mayor de plaza; el juez pedáneo, Lic. Solís; el fiscal Manuel Cardenal, censor de la correspondencia; el teniente Salomón, ayudante de campo de Falgueras; los polizontes Francisco Rodil y sus compañeros Francisco de Olazarra, venezolano al servicio de España, José Ramón Lazaga y Manuel Acosta Manfrino, agentes principales de la represión española, y Antonio Vega y Cáceres, oficial en funciones de esbirro, a quien llamaban en Matanzas, a causa de su escuálida y siniestra figura, "El prófugo del cementerio" (616). Los encarcelamientos y las deportaciones que habían afectado al grupo conspirador de Matanzas lo habían debilitado muy mucho y no sería hasta varios meses más tarde que los matanceros ensayarían la sangrienta resistencia de "El encuentro del Yumurí".

La preocupación que se había apoderado de las autoridades españolas se hizo evidente con el gran número de procesos que, a veces por causas baladíes inició la Comisión Militar Ejecutiva y Permanente a partir de la expedición de Cárdenas. No hemos de citarlos todos, aunque algunos, por la poca importancia de las causas que los originaron, ya demuestran el estado de alarma y de inseguridad del coloniaje. Bastará con mencionar el proceso contra

el médico José Cumillera y el panadero Francisco Martínez, acusados de agentes de López y de que el último citado, estando en Cárdenas el 19 de mayo de 1850, había entregado dinero al jefe de la expedición y había distribuído sus proclamas por la ciudad ([617]); la causa instruída en La Habana contra Juan Morell, Jerónimo Serra, Antonio Romaguera y Celestino Rodríguez, por reclutar combatientes para servir a las órdenes de López ([618]); la investigación en cuanto a la conducta de Rosalía Noriega Gómez, vecina de Cienfuegos, donde vivían los sobrinos de Narciso López, acusada de que el 23 de mayo de 1850, había declarado que, con ocasión de la toma de Cárdenas, en lo adelante ahorcarían blancos en vez de negros ([619]); las acusaciones contra Roque García, Ceferino Vargas, Pedro y José Rodríguez, José de la Luz Arteaga y Elías González, por haber celebrado una reunión sospechosa, armados, en Sagua la Grande, el 22 de mayo de 1850 ([620]); la denuncia contra Ildefonso y Francisco Oberto, José Domingo Trigo, Jaime Esteva y Luis A. Baralt, venezolanos, y Felipe González, Luis Oyón y Gaspar Mateo de Acosta y Rendón, cubanos, todos ellos vecinos de Santiago de Cuba, por conspirar de acuerdo con Narciso López ([621]); las actuaciones militares contra Justo M. Pastor Rodríguez, de Matanzas, acusado de conspirador y condenado a diez años de presidio en Africa ([622]); el proceso contra María del Rosario Martínez, de Yaguaramas, quien el 21 de mayo de 1850 había hecho manifestaciones subversivas ([623]); la causa en la que el agrimensor Andrés Portillo y el maquinista Celestino Duprez, de Matanzas, fueron acusados y condenados por la propaganda sediciosa que hacían ([624]); las averiguaciones acerca de Ciriaco Antúnez Borroto, de Pueblo Viejo, Sancti Spíritus, quien el 21 de mayo de 1850 ya había anunciado el estallido de una revolución ([625]); la denuncia contra Pedro Aguiar, de La Habana, por anunciar la revolución ([626]), y el proceso contra Pío José Díaz, ex alcalde de mar de Guane y amigo personal de Narciso López, por complicidad con los revolucionarios ([627]).

Como se ve por esta lista incompleta de las actividades represivas de la época, el gobierno colonial actuó severamente contra diversos grupos de sospechosos, desde Guane hasta Santiago de Cuba, con excepción de Camagüey, donde las diferencias existentes entre Narciso López y Gaspar Betancourt Cisneros eran de tal naturaleza, que los amigos y seguidores de *El Lugareño*, se habían mantenido al margen de las actividades revolucionarias de López.

El espionaje y la vigilancia de las autoridades coloniales se intensificaron a partir de mayo de 1850. La correspondencia fué cuidadosamente censurada y se adoptaron precauciones extraordinarias en cuanto a los viajeros que llegaban a Cuba o que se iban de la Isla. El sistema de la delación se estableció oficialmente entre la tropa, y se le premió, como parte de un plan general destinado a impedir que López se consiguiese apoyo entre los soldados. Policías, serenos, celadores, rurales, capitanes y tenientes pedáneos, etcétera, recibieron órdenes muy estrictas al objeto de intensificar la vigilancia sobre los cubanos, y Roncali reclamó urgentemente del gobierno de Madrid el envío de millares de soldados, buques de guerra, de vapor, más armas y municiones, y el establecimiento de una completa red de espionaje, en los Estados Unidos, que comprendiese los puertos norteamericanos del Atlántico y del Golfo de México.

En Cárdenas los vecinos vivían atemorizados por las denuncias, las averiguaciones, las amenazas, los procesos y las penas capitales y de presidio que habían alcanzado a las personas mezcladas en la expedición de Narciso López. Las gentes querían disipar todas las sospechas concitadas contra ellas y caían en aparatosas demostraciones de lealtad al régimen colonial que eran otras tantas pruebas de la preocupación que les dominaba. Inocencio Casanova, tan comprometido por los sentimientos revolucionarios de su hija, Emilia, y otros miembros de su familia, y José M. Ferrer, hicieron una colecta pública para recompensar a los heridos en los combates del 19 de mayo. La colecta fué iniciada el 25 de mayo y se cerró el día 31, cuando alcanzó la cifra de $679.00. Esa suma se empleó en pagar las honras fúnebres ofrecidas en la Iglesia Parroquial y en premiar a los heridos, que eran más de treinta, entre militares y paisanos ([628]).

Del mismo modo, el gobierno colonial se esforzó por destacar la lealtad de los que habían combatido contra Narciso López y distribuyó ascensos, condecoraciones y otras recompensas entre sus parciales. Cerutti fué ascendido al grado efectivo de coronel, que desempeñaba temporalmente y los ascensos alcanzaron al capitán Segura, al capitán Martínez-Fortún, a los tenientes Aguado y Buesa, al alférrez Morales, a los subtenientes Hernández y Bacicher y a clases y soldados, mientras que los bomberos municipales, algunos civiles y el presidiario José Polo, quien peleó contra los invasores y fué indultado, recibían otras recompensas. En total el Capitán General Roncali premió a cuarenta y nueve personas ([629]).

Por todos conceptos, pues, es evidente que la toma de Cárdenas por la expedición de Narciso López conmovió profundamente a la opinión cubana y, al mismo tiempo, alarmó al gobierno español. Solamente por un golpe de suerte y por la irresolución de los conspiradores dependientes del *Club de La Habana* fué que España no se encontró con que tenía que hacer frente a una sublevación general, en mayo de 1850, sublevación general que la habría sorprendido desprevenida y sin tener en Cuba los recursos militares suficientes para combatirla con éxito desde los primeros momentos. Roncali, Mirasol y los demás jefes del ejército y de la marina de España, que estaban en Cuba, salieron con su autoridad y con su prestigio bastante quebrantados, de aquella crisis que pudo haber sido decisiva para destruir la dominación española en Cuba. No tenían un solo hecho concluyente en sus manos para demostrar que habían vencido o que, por lo menos, habían hecho imposible la repetición de la tentativa revolucionaria iniciada en Cárdenas. En su desesperación, apelaron a todo para lograr impresionar a la colonia y a su propio gobierno con la idea de que serían implacables y no se detendrían ante consideración alguna para hacer terribles escarmientos contra invasores, conspiradores, desafectos o simples descontentos, que amenazaran la continuación del despotismo con sus actividades revolucionarias.

De ahí que la represión española no se detuviese en Cuba, sino que fuese a los propios Estados Unidos, donde diplomáticos y cónsules hispanos, con abogados, espías, periodistas, policías y funcionarios federales que cooperaban con los representantes de España, llevaron a cabo un determinado esfuerzo para lograr que López y sus compañeros fuesen condenados a presidio, como infractores de las leyes de neutralidad de los Estados Unidos y elementos peligrosos para el mantenimiento de la paz entre ese país y España. Inició la gestión el general Armero, en Cayo Hueso, al llegar a su fin la persecución del *Creole*, reclamando el castigo de López y de sus expedicionarios; pero no tuvo éxito. Tan pronto como López desembarcó del vapor *Isabel*, en Savannah, Ga., el sábado 25 de mayo, fué arrestado por un alguacil, de orden del tribunal federal del distrito y a petición del cónsul de España. Al ser presentado ante el juez Nichols no tardó en ser puesto en libertad, por falta de pruebas ([630]), y la sala del tribunal y el hotel fueron el teatro de homenajes populares. En otras ciudades de los Estados Unidos se repitió la persecución; pero el caso más sensacional fué el de Nueva Orleans, donde el 7 de junio se inició un proceso contra el caudillo de la expedición de Cárdenas, que amenazaba con lanzarlo a la cárcel; pero del cual salió indemne ([631]).

Más adelante volveremos sobre este tema; pero ahora nos limitaremos a señalar esos casos concretos de cómo la represión española llegó hasta los propios Estados Unidos.

CAPITULO VII

1. El caso de los prisioneros de Contoy.—2. La crisis en las relaciones hispano-norteamericanas.—3. Las grandes potencias y su actuación ante la cancillería de Wáshington.—4. La toma de Cárdenas y la emigración cubana.—5. El relevo de Roncali como Capitán General de Cuba.

1. El caso de los prisioneros de Contoy

Las autoridades coloniales españolas no pudieron apoderarse de los directores de la expedición de Cárdenas ni de grupos importantes de los expedicionarios. Se cebaron, eso sí, en el infeliz grupo de seis desertores que cayeron en sus manos; pero necesitaban dar la impresión de un escarmiento en gran escala para satisfacer el orgullo nacional y para que los cubanos y los norteamericanos advirtiesen que el despotismo español no se detendría ante nada.

El caso de los prisioneros de Contoy vino a proporcionar al Capitán General Roncali la oportunidad que buscaba para ese escarmiento.

Como se recordará, el bergantín *Susan Loud* y la barca *Georgiana*, que habían transportado a los expedicionarios de Luisiana y de Kentucky hasta Contoy e Islas Mujeres, en aguas de México, transbordaron hombres y material de guerra al *Creole*, cuando éste llegó, y luego se dispusieron a regresar a Nueva Orleans, dando por cumplidos los contratos de flete que habían pactado con Narciso López y sus compañeros.

En las primeras horas de la madrugada del jueves, 16 de mayo, se separaron los barcos de vela y el vapor para seguir sus respectivos rumbos. La barca y el bergantín tenían unos seis días de navegación para llegar a la desembocadura del Mississippi; pero ese mismo día, por la noche, llegó a La Habana una goleta pesquera cuyo patrón traía la noticia de haber visto a los expedicionarios en las islas mexicanas de la costa de Yucatán y de haberse confirmado en sus sospechas de que aquellos aventureros se dirigían a algún punto de las extensas costas de Cuba. En el acto se

despachó a la fragata-crucero *Pizarro,* recientemente llegada de España, para que fuese al encuentro de la expedición, en aguas de Contoy, y las demás unidades de la marina de guerra española, más lentas, siguieron al *Pizarro.* Los veleros norteamericanos no habían encontrado vientos propicios y fueron interceptados por el *Pizarro* en las inmediaciones de Contoy, el sábado 18 de mayo, cuando el *Creole* estaba llegando a Cárdenas sin haber encontrado en su ruta un solo buque de guerra español porque todos habían hecho rumbo a Contoy, directamente.

En la *Georgiana* y en el *Susan* Loud regresaban a los Estados Unidos cuarenta y dos de los expedicionarios y diez marinos de la oficialidad y tripulación de ambos buques. El capitán Pendleton, del *Susan Loud* y tres de sus tripulantes no figuraban entre ellos, ya que por el hecho de haber visitado recientemente la bahía de Cárdenas y de conocerla, habían quedado incorporados a los expedicionarios del *Creole.* El piloto T. G. Hale, había quedado al mando del *Susan Loud,* con los marinos James Stewart, Daniel Blair, John Homer y Andrew Jinkhans. En la *Georgiana* el capitán era Rufus Benton, el piloto se llamaba John Anthony Graffon, y los tripulantes eran Nathan Dawson, Robert J. Burdy y James Nofoys. Estos diez marinos fueron peor tratados que los pasajeros y hasta conservados durante más tiempo en prisión. Los cuarenta y dos pasajeros o habían sido engañados por los reclutadores, quienes les habían dicho que iban a California, o se habían decepcionado en Contoy, o habían sido expulsados de la expedición. En este último caso estaba un capitán William L. Hardy, quien no debe ser confundido con el comandante Hardy, del "Regimiento de Kentucky", ni con el cronista de la expedición, del mismo apellido.

El general Armero, al detener a los veleros norteamericanos, colocó tripulaciones de abordaje en ellos, hizo rumbo a La Habana con sus presas, redujo a prisión a marinos y pasajeros y se incautó de los buques y de todo lo que llevaban. La correspondencia de López, Sánchez Iznaga y otros expedicionarios, dirigida a Henderson, a Sigur y a otros vecinos de Nueva Orleans, fué ocupada y leída, con lo que la alarma de los españoles ante los refuerzos que se pedían, creció de punto. Armero dejó los dos veleros apresados a cargo del bergantín español *Habanero,* para que los custodiase hasta llegar a La Habana, y con el *Pizarro* atravesó el Golfo de México en busca de otros barcos expedicionarios y volvió a las costas de Cuba sin encontrar al *Creole,* que había entrado en Cárdenas.

La llegada del *Susan Loud* y de la *Georgiana,* convoyados por el *Habanero,* proporcionó al Capitán General Roncali el triunfo aparatoso que necesitaba, no sólo ante los españoles de Cuba, sino ante el gobierno de Madrid. Aquellos dos buques y los cincuenta y dos prisioneros se convertirían en víctimas propiciatorias y servirían para dar una demostración de severidad ejemplar. El Tribunal de Marina, sin detenerse a considerar que los dos veleros habían sido detenidos en aguas mexicanas, enarbolando la bandera de los Estados Unidos y en viaje de regreso a ese país, los declaró buena presa y dió los primeros pasos para venderlos, al mismo tiempo que los cincuenta y dos individuos capturados eran declarados piratas.

Ya antes del arribo de los veleros apresados, la noticia de su captura se había filtrado al público y había llegado al conocimiento del cónsul de los Estados Unidos, Robert B. Campbell. El gobierno de Wáshington también recibió información al respecto e instruyó a Campbell para que pidiese a Roncali la liberación de los prisioneros, a fin de que fuesen castigados en su propio país. La instrucción agregaba que Campbell debía prevenir a Roncali

> ...que si él, injustamente, derrama una sola gota de sangre en este crítico período, eso puede costarle a los dos países una guerra sangrienta... (832). (Traducción de H. P. V.)

El gobierno de Taylor envió órdenes perentorias a los capitanes de las fragatas *Congress* y *Saranac,* y de las corbetas *Albany* y *Germantown,* para que actuasen en concierto con el cónsul Campbell en las gestiones destinadas a defender, a salvar y a libertar a los prisioneros de Contoy. Estos marinos habían recibido órdenes de acuerdo con las cuales tenían que impedir el que los buques de guerra españoles capturasen a los barcos expedicionarios, dejando a su discreción el actuar como aconsejasen las circunstancias. Dentro de unas instrucciones tan latas todo cabía, hasta un combate naval entre españoles y norteamericanos, por lo que el capitán Randolph, de la *Albany,* y el capitán Lowndes, de la *Germantown,* salieron de La Habana el 24 de mayo con el propósito de rescatar por la fuerza al *Susan Loud* y a la *Georgiana;* pero los contuvo a tiempo el comodoro Tattnall, a bordo de la fragata *Saranac,* pues una orden de ese jefe les obligó a volver al puerto. (833)

Ese crítico 24 de mayo Campbell le había pedido formalmente a Roncali la entrega de los buques capturados y de sus tripula-

ciones y pasajeros para que los Estados Unidos y España decidiesen después lo que harían; pero al llegar a La Habana la corbeta *Albany*, procedente de puertos haitianos, el capitán Randolph decidió visitar a Roncali, en compañía de Campbell, a fin de reforzar su petición. La entrevista que tuvo lugar ese día fué en extremo violenta ya que, al tratar de excusarse el Conde de Alcoy tras el pretexto de que los buques y los norteamericanos capturados dependían de las autoridades navales, sobre las cuales él no tenía autoridad, Randolph le preguntó que si él era el Capitán General de Cuba y ante su respuesta afirmativa el marino le recordó que era él quien decidía todas las cuestiones. Randolph trató de convencer a Roncali de la gravedad del asunto, por la tradicional actitud de los Estados Unidos contra el derecho de visita y de registro, que les había llevado una vez a la Guerra de 1812, con la Gran Bretaña; pero el gobernador español afectó entender que le amenazaba con la guerra y declaró que nó la temía, usando la expresión "¡qué venga!", después de lo cual Randolph, ya exasperado, le notificó que informaría a su gobierno del atentado cometido por las autoridades españolas de Cuba y que, en consecuencia, había virtualmente comenzado la guerra entre España y los Estados Unidos. Mientras la entrevista se transformaba en un altercado, Campbell trató de calmar a los dos militares con la entrega de una nota de protesta preparada por él; pero Roncali había perdido los estribos y se negó a recibirla, diciéndole a Campbell que los cónsules norteamericanos en Cuba carecían de funciones diplomáticas.

Esta entrevista fué seguida de otra que Campbell y Randolph tuvieron con el general Armero, en la que se enteraron de que en ese momento sólo estaban en La Habana catorce de los pasajeros de la *Georgiana* y del *Susan Loud*, traídos para que prestasen declaración ante el Tribunal de Marina; mientras que los otros seguían a bordo de esos buques y no habían llegado a La Habana todavía. Otra violenta discusión tuvo lugar entonces, por la negativa de Armero, ya no sólo de devolver los buques y los presos, sino hasta de permitir que Campbell y Randolph se entrevistasen con ellos. De ahí surgió la determinación de Randolph, después secundado por Lowndes, de salir al encuentro del convoy español y a cañonazos libertar a la *Georgiana* y al *Susan Loud*. El comodoro Tattnall les disuadió de ello; pero al entrevistarse con Roncali le informó de que eso sería precisamente, lo que haría, si se encontraba con el bergantín *Habanero* convoyando a los dos veleros norteamericanos. El Conde de Alcoy dispuso que el buque de guerra español

y los dos barcos apresados se quedasen en El Mariel y les reiteró a Tattnall y al juez Marvin, de Cayo Hueso, la negativa de entrevistarse con sus compatriotas presos, de quienes les informó, sin embargo, que disfrutaban de buena salud.

Fué entonces que Campbell envió su famoso despacho, en el que decía:

> ...Vuestro cónsul y vuestros oficiales navales nada pueden hacer por ayudar a los detenidos: compete al Presidente Taylor el adoptar las medidas que puedan dictarle su bien conocida firmeza, su patriotismo y su devoción al honor y a los intereses de su Patria... (884) (Traducción de H. P. V.)

La situación era igualmente crítica en Wáshington, donde el secretario Clayton y el ministro Calderón de la Barca intercambiaban enérgicas notas de protestas, a las que nos referiremos más adelante, al tratar de otro epígrafe; pero cuando el Presidente Taylor decidió enviar al comodoro Charles Morris, a bordo del crucero de vapor *Vixen*, a La Habana, como enviado personal suyo, las autoridades españolas comprendieron que estaban al borde de un conflicto armado. El cónsul Campbell opinaba lo mismo y escribía a su cancillería lo que sigue, en un despacho marcado "private and confidencial", que no figura en los archivos diplomáticos norteamericanos:

> ...Si los puntos de vista expuestos en mi carta al Capitán General acerca de las capturas hechas por el general de marina en Contoy, llegan al conocimiento del público y tienen el apoyo del Presidente Taylor, el arreglo de esta cuestión se hará muy difícil y probablemente tendremos guerra. El gobierno de aquí va adelante con el proceso, lo que se relaciona con las palabras empleadas por el Capitán General al hablar con el capitán Randolph y conmigo y demuestra su resolución de justificar la captura y de reclamar el exclusivo conocimiento del caso.
>
> Si se admite el derecho de juzgar, el derecho de sentenciar y de hacer cumplir el fallo será correlativo.
>
> Por extraño que parezca, no es improbable que los españoles deseen la guerra, y hasta se ha filtrado a través de un funcionario colonial como la opinión de este gobierno, la de que este régimen entiende que el gobierno de los Estados Unidos no quiere impedir o es impotente para frustrar las expediciones contra la Isla... Dicen ellos, además, que la Isla probablemente se perderá dentro de unos cuantos años, a menos de que lo impida una guerra, y que si se va a perder, será mejor para los funcionarios de este gobierno, para el ministerio y quizás si para España, el perderla por medio de la guerra y no de

otro modo. Esta última posibilidad, sin embargo, la creen dudosa, y así lo dicen, ya que tienen una confianza infantil en sí mismos y descansan en un tratado secreto con Inglaterra para obtener la ayuda de esa potencia. El funcionario en cuestión ha declarado que lo que antecede no es solamente el espíritu de lo que siente el gobierno colonial aquí, en La Habana, sino también la opinión expresada por el general Narváez (presidente del Consejo de Ministros).

Considero la compra de la Isla por parte de los Estados Unidos como casi una imposibilidad. No hay ministerio, sea cual fuere la falsa actitud que tenga al respecto, que se atreva a pactar esa operación y a realizarla. Una tentativa franca en ese sentido no sólo haría caer del poder al ministerio que la hiciese, sino que con el conjunto de intereses que se oponen a la venta hasta peligraría la estabilidad del trono. Esos intereses son como sigue: Todos los cargos públicos que hay aquí se cubren desde España. Todos los funcionarios importantes de la corte de S. M., del ejército y la marina, del foro y de las otras profesiones doctoradas miran hacia esta Isla como el lugar para conseguir cargos y riquezas. Aquí está el mercado para sus intereses agrícolas y hasta cierto punto también para los intereses manufactureros de Barcelona; a causa de las concesiones privilegiadas de que así disfrutan, casi todos los cargamentos procedentes de Europa se importan bajo la bandera española y la Isla de este modo sostiene más de las tres cuartas partes de toda la marina mercante de España. Grandes capitales que hay en España, en manos de hombres sin principios, se invierten en el tráfico de esclavos, obteniendo cada año con la venta de esclavos entre tres y cuatro millones de pesos. Ud. con facilidad advertirá que semejante unión de intereses y entre gentes acostumbradas a las guerras civiles, sería demasiado fuerte para un ministerio, cuando no fatal a una dinastía... (635)
(Traducción de H. P. V.)

Como se ve, el cónsul Campbell temía lo peor como resultado de la actitud en que se había colocado Roncali, y entendía que la guerra era una posibilidad bien concreta. El Capitán General de Cuba, por otra parte, mantenía al gobierno de Madrid informado acerca de las reclamaciones hechas por Campbell, Randolph y Tattnall en cuanto a los prisioneros de Contoy, y de su negativa a entregarlos, y aunque los despachos que enviaba no contenían todos los detalles que aquí hemos consignado, no dejaban lugar a dudas sobre la gravedad de la situación planteada. (636) El intercambio de notas entre la legación española en Wáshington y la cancillería norteamericana era igualmente duro y enconado.

Al Presidente Taylor le quedaban pocos días de vida; pero acicateado por el clamor público en favor de los prisioneros de Contoy y teniendo bien presente que aquellos hombres habían sido apresados lejos de las aguas jurisdiccionales de España y dentro

de las de México, insistió en una gestión directa cerca del Capitán General de Cuba para lograr que fuesen atendidas las demandas de los Estados Unidos. El comodoro Charles Morris, enviado a Cuba a bordo del crucero de vapor *Vixen*, llegó a La Habana el 10 de julio, portador de instrucciones muy terminantes que con fecha 29 de junio le había dirigido el secretario Clayton, para actuar como enviado personal del Presidente Taylor. En los días anteriores a su llegada Roncali había recibido la visita del comodoro McKeever, de la fragata *Congress*, del capitán Lowndes, de la corbeta *Germantown* y de otros oficiales de la corbeta *Albany*, y les había informado de que los prisioneros de Contoy "viven y vivirán" (637), lo que había contribuído a aquietar los ánimos. El comodoro Morris ya tenía esas noticias cuando pidió ser recibido por Roncali, así como la promesa de que la mayor parte de los prisioneros serían libertados antes del 12 de julio. Uno de los presos, A. B. Moore, se había convertido en delator con la esperanza de salvarse, y sus acusaciones habían agravado la situación de los capitanes y tripulantes de la *Georgiana* y del *Susan Loud*, aunque presentando a los expedicionarios arrepentidos o expulsados como víctimas inocentes de la maldad de Narciso López y de sus compañeros. Horas antes de la visita de Morris a Roncali, fijada para el mediodía del día 11, recibió el marino norteamericano a bordo del *Vixen* una comunicación del Capitán General de Cuba, fechada a 10 de julio, en la que le participaba que los cuarenta y dos expedicionarios habían sido perdonados y estaban a su disposición. Los presos libertados fueron llevados a la fragata *Congress* y después a la corbeta *Albany*, la cual los llevó a Panzacola, Florida, y luego a Mobila, Alabama, donde los entregaron a las autoridades civiles norteamericanas (638) Por las declaraciones de estos desdichados se supo que habían estado por espacio de más de un mes encadenados en el sollado del viejo navío *Soberano*.

Roncali, al recibir a Morris, había despojado a éste de la más importante de sus reclamaciones antes de que pudiera presentarla; pero el marino norteamericano y el militar español intercambiaron duras palabras al negarse el Conde de Alcoy a reconocer a Morris como enviado personal del Presidente Taylor, encargado de tratar con él cuestiones que las autoridades españolas insistían en considerar como diplomáticas y que debían ventilarse en Wáshington o en Madrid. En cuanto a los diez tripulantes que faltaban por libertar y los dos buques, Roncali se concretó a señalar que su suerte sería decidida por los tribunales de marina y por el go-

bierno central. Al enloquecer el capitán Benson, se le trató con cierta lenidad; pero después de varios meses de prisión él y los dos pilotos fueron sentenciados a presidio en Africa, mientras que los marineros por fin fueron puestos en libertad. Los familiares y los amigos de los sentenciados, así como los armadores de los dos buques, los cuales habían sido vendidos como buena presa, gestionaron con el Presidente Fillmore y con el secretario Daniel Webster el perdón de los presos; pero no fué hasta fines de octubre de 1850 que Isabel II se dignó atender esas peticiones y el 4 de noviembre de 1850 fueron puestos en libertad Benson, ya recobradas sus facultades mentales, así como los pilotos Graffon y Burd, quienes en vano reclamaron una indemnización por daños y perjuicios, que tampoco fué atendida en cuanto a los propietarios de la *Georgiana* y del *Susan Loud* (639). El despotismo español se había aprovechado de la irresolución y la poca habilidad con que habían actuado los Estados Unidos y lo que esta nación no le permitía ni a la Gran Bretaña, España lo hizo impunemente con los marinos y buques norteamericanos apresados y condenados como piratas a pesar de que estaban fuera de las aguas jurisdiccionales de España y sin haber cometido actos de hostilidad contra España.

2. La crisis en las relaciones hispano-norteamericanas.

El incidente en torno a los prisioneros de Contoy fué sólo una fase de la crítica situación por la que atravesaron las relaciones entre España y los Estados Unidos, a causa de la expedición de Cárdenas. Si los norteamericanos hubiesen sabido cuál era la opinión en la que les tenía el cónsul Laborde, quien representaba a España en Nueva Orleans, es posible que la pugna producida en 1898 por la famosa carta del ministro Dupuy de Lome contra el Presidente McKinley y contra los Estados Unidos, hubiese surgido en 1850. Del mismo modo, otros prisioneros españoles y norteamericanos apelaron a expresiones mortificantes y hasta insultantes, al calificar el otro país.

Laborde, en una carta dirigida a Juan de Silva, miembro de la misión española acreditada en Wáshington, le decía:

> ...dandole á Vd. los mas sinceros parabienes por su procsima marcha al pais de la lealtad y de los caballeros. Sale V. mi amigo de la inmunda pocilga donde solo se alientan ruines y mezquinas ideas, del pais que mereciera ser marcado por el dedo de las Naciones como la atmosfera pestilente, en que se respiran bajeza y villanía... (640)

Días más tarde Laborde escribía al secretario de la Capitanía General de Cuba, que era Crispín Giménez de Sandoval, y proponía la publicación de millares de ejemplares de un folleto en el que apareciese la causa seguida contra López "...y hacerlos correr por toda la América y Europa para desprestigiar a este pais en sus hombres y leyes..." (641) El odio del cónsul español contra los Estados Unidos llegó a alcanzar extremos casi increíbles y en otra carta, dirigida al capitán Tomás de Acha, jefe del espionaje español, le decía que había que preparar fuerzas militares y exigir indemnización a los Estados Unidos, ya que "...jamas se nos presentará ocasion más propicia para abatir al necio é infundado orgullo de este semisalvaje pueblo..." (642)

No era más considerado por otra parte, el lenguaje que empleaba el propio Capitán General de Cuba, al comunicarse con su gobierno y al aludir a los Estados Unidos. El Conde de Alcoy se refería siempre a las autoridades y al pueblo norteamericanos en los términos más duros, sin querer comprender que la estructura política de una república federal y democrática no permitía las arbitrariedades y los desmanes desde el poder que eran comunes en España y, sobre todo, en las colonias españolas. Bien representativas de esa actitud hostil son las comunicaciones oficiales de Roncali, fechadas a 9 de junio y a 9 de julio de 1850, dirigidas al ministro de Estado en Madrid (643). La correspondencia entre el Capitán General de Cuba y Calderón de la Barca, el ministro español en Wáshington, era toda ella de ese mismo tono.

Calderón de la Barca, insinuante, bien relacionado y con gran experiencia en intrigas y resortes diplomáticos, hizo cerca de la cancillería de Wáshington formidables esfuerzos para anular los planes revolucionarios de López y para lograr que este último fuese arrestado y castigado. Los confidentes, espías, agentes y delatores que empleaba, formaban legión y operaban a las órdenes directas de los cónsules españoles, quienes reportaban a Calderón de la Barca todo lo que averiguaban. Las denuncias oficialmente hechas por el ministro español se encuentran en los archivos diplomáticos norteamericanos y en las colecciones documentales privadas, de los secretarios de Estado, del Interior, del Tesoro, etc., que conservaron los titulares de esos departamentos.

Los datos disponibles permiten suponer que el Presidente Taylor y sus secretarios hicieron todo lo que pudieron, dentro de las realidades nacionales de su país, para frustrar las expediciones

de López y para castigar a sus organizadores y a quienes participaron de ellas. En ocasiones los requerimientos y las excitaciones del secretario Clayton a los fiscales federales fueron de tal naturaleza que éstos le contestaron duramente, aunque dentro de sus prerrogativas. Sirva de ejemplo, entre otras, la comunicación del fiscal de Nueva Orleans, Logan Hunton, al secretario Clayton, relacionada con la denuncia de la expedición de Cárdenas y en la cual aquel funcionario judicial le demostró al canciller norteamericano que Laborde no tenía motivos para quejarse de él y que había cumplido con las leyes al no hacer los registros y detenciones sin pruebas, que se habían pretendido. (644)

López se retiró de Cayo Hueso sin que el juez Marvin hubiese recibido todavía las instrucciones que le ordenaban arrestarlo y procesarlo; pero cuando llegó a Savannah, Ga. ya se encontraba dentro del radio de acción del telégrafo y casi en seguida fué detenido bajo la acusación de haber violado las leyes de neutralidad de los Estados Unidos. Contaba López en Savannah con un viejo amigo de apellido Lama, quizás si el mismo que con él había sido perseguido en 1836, con motivo de la *Conspiración de la Cadena Triangular y Soles de la Libertad*, o un pariente de aquél. Lama era influyente en la población, pertenecía a la masonería y resultó muy útil al caudillo caraqueño en aquella difícil situación.

Hacía pocas horas que López se encontraba en Savannah cuando llegó la orden del secretario Clayton al fiscal Williams para que procediese contra él. La noticia de su llegada había sido comunicada telegráficamente a Calderón de la Barca, por el cónsul español en Savannah, y ante las reclamaciones del ministro de España el secretario de Estado había decidido proceder contra López. El alguacil federal que arrestó a Lpez lo hizo bajo la acusación de que había preparado en territorio norteamericano un movimiento insurreccional contra el gobierno de una nación amiga. El detenido fué presentado ante el juez Nichols, pero ya asesorado por dos de los mejores abogados locales, el coronel Gauldin y el ex-magistrado Charlton, y el cónsul español no pudo presentar testigos fehacientes del delito que se imputaba, mientras que los cubanos Lamas y Ponce movilizaban a todo el pueblo para que concurriese a la vista de la causa. El tribunal le devolvió casi en seguida su libertad a López, y aquella primera tentativa oficial para castigar al caudillo de la expedición de Cárdenas y para satisfacer las reclamaciones de España culminó en un triunfo personal para

Narciso López y en un acto de propaganda. He aquí cómo describió lo ocurrido un periódico de la época:

> ...El general López estuvo asesorándose con sus defensores, un breve rato, en una habitación contigua, antes de que comenzase la vista, y luego entró en la sala con toda la dignidad y toda la compostura que puede tener la persona que está convencida de que no ha cometido acto alguno que en lo más mínimo pueda afectar su honor de hombre honrado y de verdadero patriota, y de que no ha hecho más que defender la libertad de sus compatriotas contra las odiosas cadenas del despotismo. Cuando penetró en la sala fué muy aplaudido por el público, a riesgo de que el juez les acusara de faltar el respeto al tribunal. El juez Nichols, por medio de sus alguaciles, en el acto restableció el orden y la vista se desenvolvió tranquilamente. El interés público fué intenso durante todo el tiempo y cuando, por fin, el general López fué puesto en libertad, los estrados retumbaron con los aplausos y vítores de los espectadores, que esta vez fueron incontenibles... (645) (Traducción de H. P. V.)

López, seguido de una multitud entusiasta, se trasladó al *City Hotel* y luego al *Our House*. En ambos lugares tuvo que pronunciar discursos por Cuba libre, que fueron contestados con promesas de apoyo para sus empresas revolucionarias, y al terminar aquel día Narciso López y su causa se habían hecho popularísimos en Savannah. Al día siguiente, domingo 26, López y Sánchez Iznaga fueron despedidos por numerosos amigos cuando emprendieron viaje a Nueva Orleans, vía Mobila, y la noticia de la decisión judicial, al llegar a Wáshington despertó nuevas protestas por parte de Calderón de la Barca ante la cancillería y ante el propio Presidente Taylor.

El gobierno de Wáshington decidió hacer un supremo esfuerzo para castigar a López, tan pronto como llegase a Nueva Orleans, donde sería mucho más fácil encontrar testigos y pruebas de su culpabilidad. Narciso López no era el hombre que el anexionismo oficial norteamericano hubiese querido para llevar a cabo la adquisición de Cuba. No le inspiraba confianza. El general Taylor y los otros personajes del gobierno de Wáshington sabían muy bien que si las expediciones de López tenían éxito, servirían para establecer la independencia de Cuba y no su anexión a los Estados Unidos. De ahí que hiciesen todo lo posible por eliminar a López como director de aquellas empresas revolucionarias. Las órdenes que se dieron al fiscal Logan Hunton, de Nueva Orleans, para el arresto y el procesamiento del vencedor de Cárdenas cuando llegase

a aquella ciudad, fueron terminantes. Hunton acusó el recibo por telégrafo, diciendo:

> ...El general López no ha llegado todavía a esta ciudad. Si viene lo haré arrestar de acuerdo con instrucciones recibidas. Hay mucha excitación pública, aquí, contra él... (646) (Traducción de H. P. V.)

Después de un alto en Mobila, donde el jefe revolucionario ya tuvo oportunidad de prepararse para lo que le esperaba en Nueva Orleans, siguió viaje al puerto de dónde había salido su expedición. Cuando llegó a Pass Christian el espionaje del Cónsul Laborde ya supo que el día siguiente, viernes 7 de junio, a las diez de la mañana, Narciso López haría su entrada en Nueva Orleans, no en plan de culpable de delito alguno, sino como triunfador y como jefe de un gran movimiento político. El cónsul español comunicó sus informes al fiscal Hunton y éste preparó la orden de arresto, que fué cumplimentada tan pronto como López llegó al hotel *St. Charles*, donde iba a hospedarse. El secretario Clayton fué informado en el acto, por telégrafo, de la detención y el domingo, al mediodía, dió la noticia al Presidente Taylor en un memorándum que comenzaba con la frase vulgar: "I have nabbed López..." (He atrapado a López), y seguía con la explicación de que se podía confiar en que Hunton llevaría adelante el proceso hasta lograr el castigo del caudillo de la expedición de Cárdenas. (647)

El fiscal Logan hizo sus mejores esfuerzos ante el tribunal del juez McCaleb para probar la culpabilidad de López, Sigur, Henderson, Quitman, el magistrado Cotesworth P. Smith, el general Augustin, los oficiales Wheat, O'Hara, Bunch, Hayden, Peter Smith, Pickett, Hawkins, A. J. González, etc. Los testigos presentados por él, en colaboración con el cónsul Laborde y con el gobierno de Wáshington, produjeron acusaciones muy terminantes y que demostraban que la expedición de Cárdenas había tenido apoyo estatal, sobre todo de Luisiana y de Mississippi. Una carta de Hunton a Clayton, durante el curso del proceso, contiene detalles de la mayor gravedad en cuanto a una complicidad federal que nunca se esclareció. Decía Hunton:

> ...Algunos de los aventureros de la reciente expedición a Cuba, molestos por lo que se ha descubierto recientemente aquí en relación con ese asunto, están preparando una tonta historieta acerca de Vd. He titubeado acerca de si debiera concederle suficiente importancia para convertirla en el tema de una comunicación dirigida a Vd.; pero, al fin y al cabo, al tener en cuenta la desesperación de las personas dedicadas a circular ese rumor, he llegado a la conclusión de que sería apropiado que le informase.
>
> Se trata de lo siguiente: un caballero que supongo que es conocido de Vd. fué citado para que compareciese ante el Gran Jurado y testificase. Ordené que se señalase fianza para obligarle a comparecer mientras estaba bajo vigilancia policíaca. Al encontrármelo en la calle me informó de que se iba de la ciudad ese mismo día y me dijo que lamentaba que se le hubiese detenido sin causa alguna, al mismo tiempo que pedía que se le excluyese del proceso. Le respondí que yo estimaba que su testimonio era importante y que no consentiría en su exclusión sin que apareciese ante el Gran Jurado. Me pidió entonces un aparte para decirme algo en privado y cuando estuvimos a un lado me dijo: "Si se me obliga a testificar en este proceso, le prevengo a Vd. de que acusaré a Mr. Clayton". Le repliqué: "Vd. no se puede escapar de ese modo, Vd. tendrá que testificar quienquiera sea la persona a la cual Vd. implicará y aunque esa persona esté por encima de Mr. Clayton". Al día siguiente le informé de que su amenaza hacía absolutamente necesario que declarase y, de consiguiente, se le llamó para que compareciese ante el Gran Jurado, se le tomó juramento y no aportó ni un dato que implicase a otra persona, salvo a Mr. Sigur. Compareció dos veces ante el Gran Jurado y yo, por supuesto, nada le pregunté acerca del rumor estúpido que ha sido echado a rodar contra Vd., a lo que presumo, por motivos políticos.
>
> Mientras que le escribo esta carta me han traído un diario de la tarde que es el órgano de estos patriotas cubanos, editado por Mr. Sigur, uno de los procesados, y en ese periódico se promete que mañana publicarán "asombrosas revelaciones" demostrativas de que hay altos funcionarios federales acusados en este proceso.
>
> ...Solamente añadiré que Mr. J. L. O'Sullivan es el caballero que fué citado para que compareciese y que me dió la noticia acerca de usted... (648) (Traducción de H. P. V.)

López tuvo como abogado defensor ante el juez McCaleb al mejor abogado de Nueva Orleans, S. S. Prentiss, famoso por su elocuencia y sus recursos forenses; pero su mejor defensa la tenía en la impopularidad del despotismo español, las rivalidades entre los estados y el gobierno federal norteamericano, y la simpatía con que se veía a la Revolución Cubana. La prensa local era en su mayoría favorable a López y a sus compañeros de expedición y algunos periódicos, como el *Delta* y el *Courier*, mezclaron la política editorial defensiva con la ofensiva para atacar al Presidente Taylor y a su gobierno. Si diarios como el *Bulletin* acusaban a

López de haber violado las leyes de neutralidad de los Estados, el *Orleanian*, citado por Urban, llegaba a pronosticar que

> ...si las pruebas acumuladas contra López fuesen mil veces más concluyentes, todavía no se encontraría el jurado capaz de condenarle ya que esa opinión pública está en favor de que López vaya a la lucha por las iustituciones republicanas... (648) (Traducción de H. P. V.)

La comparecencia de López, Henderson, Sigur, González, etc., ante el juez instructor, tuvo lugar en medio de una atmósfera de tensión popular, con centenares de gentes entusiastas que les vitoreaban a ellos y a Cuba a la puertá del edificio de los tribunales y hasta dentro del mismo. El juez McCaleb se enfermó y la instructiva del sumario pasó a su colega, Joshua Baldwin. La fianza requerida de López, que fué fijada en tres mil pesos, la prestó James Caldwell, uno de los secretarios del Ayuntamiento, y cuando el caudillo quedó en libertad bajo fianza y se trasladó al *St. Charles Hotel* para recoger su equipaje y llevarlo a la casa de Sigur, donde se hospedaría, se le saludaba a lo largo del trayecto como un auténtico héroe libertador. Ante la multitud agrupada frente al *St. Charles* habló López y dijo, con la mayor franqueza, en español:

> Señores: No hallo espresiones suficientes para la gratitud de mi corazon por las demostraciones de bondad y de simpatia que se me manifiestan. En estos momentos, en que se ponen en duda mis fines y mi conducta. y en que mis actos se ven sujetos á una prosecucion criminal, esas demostraciones me son muy gratas. No me quejo, sin embargo, de mi suerte: el que se hace acreedor á los favores de la fortuna debe sufrir también sus caprichos. Yo estoy dispuesto para recibir los unos y los otros. Señores, cualesquiera que sean los calculos mezquinos de una política superficial y egoista, basada sobre la mera conveniencia, y sin consideracion á los sentimientos mas puros y sagrados de un pueblo noble y generoso, no pueden permanecer indiferentes á la causa sagrada de la **Libertad y la Humanidad.**
>
> Existe una ley en nuestro ser —ley que habéis hecho patente hoy— que promulga y demuestra el deber de la asistencia mutua y amor recíproco entre **todos** los hombres, sea cual fuere su denominación nacional. Mi ofensa es el haber procurado obtener los beneficios de esa ley— de ese vínculo comun de la humanidad—, a favor de la oprimida Cuba. No se que haya cometido otra ofensa. Si por esto se me ha de calumniar y perseguir, sea asi. Confiando en la pureza de mis intenciones, seguiré mi camino y me atendré á las consecuencias, sean cuales fueren. Si es un crimen el solicitar la asistencia de hombres libres para obtener la libertad de los oprimidos y esclavizados cubanos —hombres como ellos mismos— y colocar á la Reina de las Antillas en el sendero de su esplendido destino, estoy determinado á ser criminal ahora y hasta el último instante de mi vida; un criminal pertinaz, constante y declarado, porque imploraré la misma asistencia de los hombres nobles y desinteresados, en donde quiera que los encuentre; la imploraré de mis jueces, del Presidente Taylor, de su gabinete y hasta del Congreso, lo mismo que la imploro á cada instante del Todopoderoso. Señores. os agradezco de nuevo vuestras demostraciones... (650)

La mayor parte de las declaraciones de los testigos ratificaron que la expedición había partido de Nueva Orleans, con hombres, armas y buques obtenidos allí. Tanto los testigos de la acusación, presentados por Hunton y Laborde, como los de la defensa, convenían en la realidad de los hechos, con la diferencia de la tesis "lopizta" sobre que la organización de la expedición había sido hecha fuera del territorio norteamericano. El gobierno federal hizo grandes esfuerzos por lograr la culpabilidad declarada de López y de sus amigos y hasta envió a algunos de los prisioneros de Contoy, ya libertados, para que reforzasen la acusación con sus declaraciones; pero los jurados simpatizaban abiertamente con los acusados, con sus ideas políticas y con lo que habían hecho. Al asumir el senador Henderson la responsabilidad principal de lo ocurrido, con O'Sullivan negándose a declarar por ese recurso legalístico, hoy tan generalizado en los Estados Unidos, de que nadie tiene que acusarse a sí mismo, López y sus amigos quedaron al margen del proceso. Tres jurados se integraron y fueron disueltos sin que Hunton lograse la declaratoria de culpabilidad, y al cabo de ocho meses, fallecido el Presidente Taylor, fuera de la cancillería John M. Clayton, y renovadas las actividades de los revolucionarios cubanos, el fiscal Logan Hunton se conformó con el sobreseimiento de la ruidosa causa a pesar de las airadas protestas de la legación de España en Wáshington y del cónsul en Nueva Orleans, quienes no acababan de aceptar la realidad de que con el sistema de jurados y las pugnas de seccionalismo entre los estados y el gobierno federal, que había en los Estados Unidos, resultaba imposible que se lograse el castigo de López y de sus amigos por unos hechos que eran mirados con simpatía y con satisfacción por parte de los vecinos de Nueva Orleans.

No hay duda de que el gobierno de Taylor trató de buena fe, de frustrar la expedición de Cárdenas y hasta de interceptarla para que no desembarcase. Las notas de Clayton a Calderón de la Barca daban útiles informaciones a España y le ofrecían la garantía de

que los buques de guerra norteamericanos en aguas de Cuba se opondrían a todo desembarco expedicionario (851). Esa actitud contraria a la Revolución Cubana, por parte del gobierno de Taylor, se mantuvo inalterable a pesar del incidente surgido en torno a la suerte de los prisioneros de Contoy, en el curso del cual los Estados Unidos se vieron obligados a disputarle a España puntos de vista que les resultaban por completo inaceptables, en cuanto a los derechos de los buques que enarbolaban la bandera norteamericana y llevaban a bordo tripulaciones y pasajeros de esa nacionalidad. En una nota del 3 de junio de 1850, por ejemplo, el secretario Clayton le notificaba a Calderón de la Barca que el Presidente Taylor no le reconocía a España derecho alguno para castigar a ciudadanos de los Estados Unidos detenidos fuera del territorio español. Calderón de la Barca, a su vez, de palabra y por escrito, mantenía el punto de vista contrario y le advertía a Clayton que no debía enviar agente diplomático a La Habana, para tratar directamente con Roncali, ya que ..."tan inusitada novedad" era "innecesaria, peligrosa e inútil"... (852).

El intercambio de notas se hizo después muy tirante y no ayudaba a mejorar aquella crítica situación el hecho de que Calderón de la Barca, dando crédito a espías que le engañaban al decirle que en Wilmington y Lewiston, Delaware, había una fuerte expedición lista para salir para Cuba, pretendiese que el gobierno federal detuviese a navieros y comerciantes de esas poblaciones y de Nueva York por supuestas actividades revolucionarias. El diplomático español trató infructuosamente de convencer a la cancillería de Wáshington, de que los prisioneros de Contoy eran piratas y debían ser tratados como tales. Clayton, quien había retirado la renuncia de su cargo, rebatió la absurda tesis de Calderón de la Barca con numerosas citas y argumentos muy firmes, expuestos en creciente tono de irritación que no auguraba nada bueno para las relaciones entre España y los Estados Unidos. La libertad de los pasajeros de la *Georgiana* y del *Susan Loud,* ordenada por Roncali, mucho sirvió para suavizar asperezas y constituyó, sin duda alguna, una tardía concesión hecha por España ante las ya amenazantes reclamaciones norteamericanas, aunque otra cosa pretenda decir un historiador de la diplomacia española (853), quien inexplicablemente y en contra de toda buena doctrina internacional, pretende presentar las cosas de otra manera. La derrota que para España significó la liberación de los prisioneros de Contoy se compensó, sin embargo, con la retirada del cónsul Robert

B. Campbell, a quien los españoles no podían tolerar, ni siquiera por las confidencias que les había hecho en contra de la Revolución Cubana. Una nota oficial de Calderón de la Barca a Clayton, hecha a instancias de Roncali, pidió oficialmente el relevo de Campbell, cuyo traslado se había solicitado alguna otra vez; pero sin ese carácter definitivo (854). Campbell sabía lo que le esperaba, sin embargo, desde que el Departamento de Estado había publicado al pie de la letra ciertos despachos suyos que resultaban ofensivos para España y por los cuales se le amenazaba abiertamente en La Habana. Desde el 21 de junio había dado cuenta a sus superiores de la crítica situación en que se encontraba y había pedido licencia para volver a los Estados Unidos (855). No esperó por ella para irse, sino que se fué dejando de interino a Mr. John Morland, y cuando estaba en su país fué que recibió la comunicación en que le relevaban de su cargo. La decisión de la cancillería de Wáshington, sin embargo, fué adoptada antes de que Calderón de la Barca pidiese oficialmente su cesantía y por eso le quedó a Clayton la vacía satisfacción de devolver al diplomático español su nota con la noticia de que Campbell ya no era cónsul general de los Estados Unidos en La Habana y no había por qué tratar de la solicitud hecha.

Pocos días después, al fallecer el Presidente Taylor, le reemplazó el Vicepresidente Millard Fillmore. Clayton renunció a la cancillería y con beneplácito del despotismo español en Cuba, el famoso orador y contradictorio personaje de la política norteamericana, Mr. Daniel Webster, fué nombrado secretario de Estado de los Estados Unidos. Aquél no era el Webster de liberales simpatías por los griegos oprimidos de treinta años atrás, sino un conservador a ultranza, un hombre al servicio de todos los intereses creados, un partidario de transacciones y compromisos, un norteamericano muy relacionado con los españoles y un tipo acabado de lo que en nuestros tiempos se ha llamado un "apaciguador".

3. Las grandes potencias y su actuación ante la cancillería de Wáshington.

La situación internacional europea no era hacia 1850 la más favorable para que los intereses españoles en Cuba recibiesen una atención especial por parte de las grandes potencias. La eterna pretensión de España respecto a una garantía de esas mismas gran-

des potencias para la continuación de su dominio sobre Cuba y Puerto Rico tenía entonces menos posibilidades de éxito que nunca.

La Revolución de Febrero de 1848, en Francia, que derribó la monarquía de Luis Felipe de Orleans, había establecido la II República Francesa y había servido como una clarinada general revolucionaria, de tipo liberal y avanzado, no sólo en Europa, sino en América. Sublevaciones hubo en Italia, en los Balkanes, en Hungría, en Polonia, en Rusia, en Alemania y en los Países Bajos, coincidiendo con la de Francia, y si en la Gran Bretaña el descontento por fin se quedó en el "cartismo", en España desembocó en cuartelazos militares y motines populares en Madrid, Sevilla, Barcelona, etc. La aspiración de cambios políticos y sociales de 1848 cruzó el Atlántico y es fácilmente discernible en los Estados Unidos, México, Colombia, Perú, Chile, Argentina, etc., sin excluir a Cuba, donde la Conspiración de Trinidad, encabezada por Narciso López, en 1848, fué influenciada por aquélla.

Ya no había Santa Alianza; pero funcionó una internacional reaccionaria que unió al emperador de Rusia, al de Austria-Hungría, al rey de Prusia y a otros monarcas europeos para impedir a sangre y fuego la Revolución Universal que les amenazaba. En Francia se consolidó el nuevo régimen, que acababa de derrocar a la monarquía de Orleans, y por espacio de más de tres años, hasta el golpe de estado de Luis Napoleón, los franceses tuvieron muy poco en común con el corrompido y despótico régimen de Isabel en España, al que miraban con aversión y con desprecio. España podía esperar menos ayuda del gobierno revolucionario de París, en 1850, que de Luis XVII y Carlos X, años atrás.

En cuanto a la Gran Bretaña, tenía abundantes motivos de queja contra España y algunos de ellos se relacionaban precisamente, con Cuba. El gobierno de Madrid había engañado al de Londres con todos los pactos hechos para la supresión de la trata de esclavos africanos, y el gabinete británico sabía perfectamente bien que continuaba el contrabando de esclavos con Cuba y Puerto Rico con plena connivencia de las autoridades españolas, no sólo el Capitán General de Cuba y sus subordinados, sino los personajes de la Corte, también, hasta la realeza misma. Los intereses anglo-españoles acababan de tener rozamientos con motivo de la intervención tripartita en Portugal y Palmerston, descontento con España, no se detuvo ante las acostumbradas cortesías internacionales para instruir a su representante en Madrid, Sir Henry Lytton Bulwer, a fin de que reclamase del gobierno de Isabel II un régimen más liberal y democrático para España. El gabinete español era presidido por el general Narváez, apodado "el espadón de Loja" y significado por las violencias de su carácter. Con la presentación de la nota británica surgió un incidente diplomático que se agravó por la insultante arrogancia con que se conducía Sir Henry y finalmente el gobierno de Madrid le dió sus pasaportes al embajador británico, fijándole un plazo de dos días para que se retirase. Por su parte Palmerston, a pesar de la oposición que encontró en el Parlamento, entregó sus pasaportes al embajador español Javier Istúriz y las relaciones entre los dos países quedaron, en la práctica, interrumpidas.

De ese modo España se encontraba en dificultades con las dos potencias europeas que con mayor efectividad pudieran haberle ayudado en sus esfuerzos para conservar los restos de su imperio colonial americano. En el cuadro general de la situación internacional ya se perfilaban los acontecimientos que poco después llevarían a la Guerra de Crimea y que también contribuían al desamparo de España. Por último, Sir Henry Lytton-Bulwer, despedido de España bajo la acusación de interferencia en los asuntos puramente internos del país, fué a parar a los Estados Unidos como representante diplomático de la Gran Bretaña y a él, no obstante los malos recuerdos que conservaba de su misión en España, le correspondía defender los intereses coloniales de esta última nación, la misma que le había expulsado perentoriamente de Madrid.

Es un hecho, sin embargo, a pesar de todo lo que dejamos dicho acerca de las relaciones anglo-franco-hispanas, que con ocasión de las actividades revolucionarias de Narciso López en Cuba y en los Estados Unidos, no faltaron visitas de buques de guerra franceses y británicos a los puertos cubanos, en 1849 y en 1850, que eran significativas y denotaban un cierto interés por la suerte de Cuba. El Conde de Alcoy, por su parte, no esperaba nada bueno con la presencia de Sir Henry Lytton-Bulwer en Wáshington, representando a la Gran Bretaña. Por eso le decía a su gobierno, poco antes de la expedición de Cárdenas:

> ...Como si todo esto no fuese ya bastante para el mal, se ha agregado ultimamente la aparicion del Representante Ingles en la Union (Sir Henry), el cual es seguro no dejará de influir por medios sutiles en cuanto daño pueda causarnos, asi por venganza para estrecharnos á solicitar la amistad interrumpida de su nación, como para coadyuvar al pensamiento que se cree con mucho fundamento

abriga el Gabinete del Visconde de Palmerston respecto á las Antillas, y es reducido á estender el Imperio Negro en Haiti, bajo su protectorado, prometiendose asi acabar con la esclavitud y la prosperidad de esta Isla y Puerto Rico, oponiendo un valladar á los avances que el Comercio y el poder de la America del Norte hacen de dia en dia en la Central y la del Sur...

...la destreza diplomatica de Mr. Bulwer y su maña, deben entretener al Gobo de los Estados Unidos, y de cualquiera manera procurar buenas relaciones aparentes al paso que coadyuve á agitar la opinion en perjuicio del reposo de la Isla de Cuba... (656).

El gabinete de Madrid no participaba de las sospechas que dominaban a Roncali en cuanto a la Gran Bretaña, ya que incluyó a ese país entre los que debían conocer la circular de 23 de junio de 1850, en la cual España comunicaba a sus representantes diplomáticos las reclamaciones que tenía contra los Estados Unidos, para que informasen, a su vez, a las cancillerías ante las cuales estaban acreditados, respecto a la tesis española frente a los Estados Unidos, con la esperanza de lograr apoyo internacional apreciable (657). De este último propósito no puede haber dudas, ya que España excitaba a los demás países para que actuasen contra las doctrinas norteamericanas, que podían acabar con la paz del mundo. Prusia, Piamonte, Portugal y Holanda se mostraron interesados en la proposición española y pidieron más detalles, los que el gobierno de Madrid dió en el sentido de que debía organizarse una acción conjunta internacional frente a los Estados Unidos, en contra de la anexión de Cuba; pero sin hacer la más remota alusión a la independencia de Cuba, con lo que la diplomacia española de ese modo engañaba a las cancillerías sobre las realidades de la situación cubana y reducía ésta al problema de las ambiciones anexionistas norteamericanas, como si no hubiese, además, la aspiración cubana por una nación libre e independiente, que estaba aparte y por encima del anexionismo.

Con característica indiferencia hacia la aspiración republicana del pueblo cubano, que no se tomaba en cuenta, las cancillerías de Londres y París contestaron a España con la misma declaración de "...que no entra en los intereses de la Inglaterra ni de la Francia la anexión de Cuba a los Estados Unidos..." (658); pero con fecha 15 de junio de 1850 el gobierno español instruyó a sus embajadores en Londres y en París para que apremiasen a las cancillerías ante las cuales estaban acreditados, a fin de que garantizasen a España en la posesión de Cuba. Con una mala fe indisculpable esas instrucciones decían:

...V. E. procurará hacer entender a ese gobierno que la cuestión de Cuba no es ya de independencia, sino de anexión a los Estados Unidos, y que el interés europeo es que esto no se verifique... (659).

Los anexionistas cubanos y norteamericanos, por su parte, contribuían a dar esa falsa impresión acerca de los objetivos que perseguía Narciso López, y del Monte, Saco y los demás ingenuos reformistas que se lisonjeaban con la esperanza de que España, algún día, le haría justicia a Cuba, también colaboraban en ese empeño, aunque sin darse cuenta, ya que reducían todo el problema de Cuba al dilema de la anexión a los Estados Unidos o la continuación del coloniaje, como si la independencia absoluta fuese irrealizable.

Palmerston se negó en redondo al compromiso que España le pedía y aprovechó la oportunidad para acusar al gobierno de Madrid de que no cumplía sus más solemnes compromisos para la represión del contrabando de esclavos y el castigo de los contrabandistas y de que explotaba al pueblo cubano. Francia siguió a la Gran Bretaña en esa política y por entonces fracasó la gran intriga que España había desenvuelto para colocar a su lado a todas las potencias europeas, en contra de los Estados Unidos, frustrar la anexión y, sobre todo, hacer imposible la independencia de Cuba. Como veremos más adelante, los escrúpulos británicos en torno al contrabando de esclavos que los españoles mantenían en Cuba, no eran muy arraigados, ya que no pasó mucho tiempo sin que aceptasen como embajador de España en Londres al mismo general Roncali, Conde de Alcoy, que como gobernador de Cuba había lucrado con la trata y con ella había amasado las riquezas que le permitieron deslumbrar a los londinenses. En la Era Victoriana había quienes pensaban que un embajador español, enriquecido con el tráfico de esclavos, tenía tanto derecho a ser respetable como aquel otro vendedor de esclavos, Hawkins, a quien siglos atrás la Gran Bretaña ennobleció y le dió como timbre de nobleza la figura de un esclavo negro, amarrado.

Con todos estos altibajos de la gestión diplomática española en torno a las expediciones de Narciso López, resulta en extremo sorprendente que el ministro de Estado de Isabel II, Pedro J. Pidal, le enviase a Roncali una comunicación en el sentido de que Francia y la Gran Bretaña le garantizaban a España la posesión de Cuba. Ese despacho dice así:

...De orden de la Reina Nuestra Sra. remito á V.E. copias de las comunicaciones que he recibido del Ministro de S.M. en Londres, y del Embajador de Francia en esta Corte, en las cuales se participa al gobierno de S.M. las simpatias de los de Francia é Inglaterra y sus disposiciones de contribuir por su parte á sostener el dominio de la España en esa Provincia.

V.E. con ese conocimiento podrá ponerse de acuerdo con los Gefes de las fuerzas navales de estos Estados sobre la conducta que convenga observar en estas circunstancias, y aun podrá admitir su cooperacion si los sucesos fuesen tales que la hiciesen conveniente ó necesaria; pero sin perder de vista que siempre sería de desear que las fuerzas estrangeras fuesen solo testigos de los triunfos de nuestras armas, mas bien que auxilio y cooperadores... (660).

Todo parece indicar que, o Pidal se dejaba llevar por su entusiasmo, o deliberadamente alentaba falsas ilusiones en Roncali, a la luz de los documentos diplomáticos de la época, que nunca permitieron concebir tan concretas seguridades de ayuda internacional como las contenidas en la comunicación que acabamos de transcribir.

En Wáshington, mientras tanto, Calderón de la Barca se encontraba con que sus colegas, los representantes de Francia y de la Gran Bretaña, no le acompañaban con gran entusiasmo en sus empeños de una acción conjunta ante la cancillería norteamericana. Cierto que ambos diplomáticos desaprobaban las expediciones de Narciso López y no veían con agrado la impotencia del gobierno de Wáshington para reprimirlas y castigarlas efectivamente; pero no pasaban de unas manifestaciones más o menos formales de esos puntos de vista, sin iniciar y sin participar en la acción diplomática que España hubiese querido y que continuaba dependiendo de la actitud liberal de la II República Francesa y del gabinete de Palmerston, que no ocultaban su disgusto por el carácter despótico del régimen colonial español y por el escandaloso tráfico de esclavos africanos, con el que la realeza, los ministros y los capitanes generales, lucraban, a pesar de los solemnes compromisos internacionales que España había contraído para suprimir ese inhumano contrabando y que eran letra muerta en Cuba (661). Sir. Henry Lytton-Bulwer, el representante británico en Wáshington, consternó a Calderón de la Barca, a Roncali y al propio gobierno de Madrid, cuando, ante las interesadas confidencias de su colega español para que le apoyase ante la cancillería de Wáshington, expresó su deseo de visitar a Cuba para familiarizarse con el país. Los españoles, por otra parte, no podían ignorar que el bien informado cónsul general Crawford, quien hacía años que tenía la representación británica en La Habana, sabía tanto como ellos mismos, por lo menos, en cuanto al contrabando de esclavos con Cuba y la participación de los gobernantes coloniales en el mismo.

No obstante que la actitud anglo-francesa no fué la que España había pedido para una acción conjunta frente a los Estados Unidos, el gobierno de Wáshington, así como la prensa y la opinión pública norteamericanas, se alarmaron considerablemente en los días subsiguientes a la expedición de Cárdenas. Narciso López y sus compañeros, los hombres de acción de la Revolución Cubana, si no habían conseguido mantenerse frente a las tropas españolas, por lo menos habían sacudido profundamente la dominación y demostrado que era posible derribarla. El caso de Cuba despertaba la atención universal y era el tema de la correspondencia diplomática, de las reuniones de los gobiernos y de las informaciones sobre la situación internacional. El que había sido mariscal de campo de los ejércitos españoles, de repente convertido en caudillo de la independencia de Cuba, era un personaje que interesaba a las cancillerías y a la opinión mundial. El problema de Cuba libre, de la solución natural de las aspiraciones de un pueblo americano para librarse de un despotismo embrutecedor y despiadado y establecer una república independiente y soberana, se convertía de nuevo en una cuestión internacional, en la que entraban en juego las ambiciones y las rivalidades de las potencias.

El *Delta*, de Nueva Orleans, el periódico más identificado con Narciso López, publicaba numerosos artículos contra la intervención europea en los asuntos de Cuba. En uno de ellos, intitulado "Interferencia británica", se decía:

...La Gran Bretaña no tiene excusa... Una revolución en Cuba ni pone en peligro la integridad de su gobierno, ni afecta en el más ligero grado su dignidad, su poderío o sus intereses. **La República de Cuba** mantendría comercial y políticamente, relaciones con la Gran Bretaña, que serían tan ventajosas como las del actual gobierno colonial... Una revolución en Cuba haría de esa isla **una república independiente**, relacionada con los Estados Unidos por intereses, simpatías y destino comunes. **Quizás si llegaría a hacerse inevitable que la isla, que domina la entrada del Mediterráneo americano y la boca del Mississippi, ingresase en la familia de estos estados confederados** (662). (Traducción de H. P. V.) (Lo subrayado es del autor de esta obra).

De especial importancia respecto a la acción de las potencias en el caso de Cuba fueron dos magistrales artículos, "Cuba and the Treaties" e "International Aspect of the Cuban Question", publicados por el *Picayune*, de Nueva Orleans, los días 5 y 6 de junio de 1850, y que fueron reproducidos y comentados por muchos otros periódicos norteamericanos. En ellos se ratificaba la tesis de que no había tratados secretos con España acerca de Cuba y que la Gran Bretaña tenía que seguir, en cuanto a los cubanos, si se sublevaban, la misma política que había puesto en práctica en cuanto a las otras colonias españolas que se habían hecho independientes.

El gobierno de Taylor, sin embargo, adoptó ante todas estas ardientes discusiones una actitud de estudiada indiferencia, sin pronunciarse en un sentido ni en otro, por lo que el *Sun*, de Nueva York, llegó a calificarlo con muy duras expresiones, hasta decir que era

> ...una de las administraciones más imbéciles e ineficientes que han estado en el poder desde el establecimiento de la república... (663). (Traducción de H. P. V.)

El interés internacional, sin embargo, no pasó de unas declaraciones oficiales más bien vagas, varios debates parlamentarios, y los comentarios periodísticos. España exageró y hasta mintió en cuanto al apoyo de las potencias del que alardeaba para la continuación de su dominio sobre Cuba y hay muchos motivos para dudar que fuese cierto lo que por entonces se publicó acerca de que la Gran Bretaña había concentrado en Puerto España, Isla de Trinidad, todos los buques de guerra que tenía en el Caribe, con instrucciones al jefe de la escuadrilla para que estuviese listo para partir hacia Cuba a la hora de que se le ordenase hacerlo así (664).

4. La toma de Cárdenas y la emigración cubana.

En la historia de los movimientos revolucionarios por la independencia, que casi duraron un siglo, jamás se dió otro caso como el de la toma de Cárdenas por la expedición de Narciso López. Desde el punto de vista estrictamente militar, fué una audaz y hábil operación de guerra, que afectó el prestigio de las tropas españolas y produjo el relevo del Capitán General Roncali, del segundo en el mando y del gobernador de la plaza. En lo político, la importancia de este hecho de armas era extraordinario,

ya que nada por el estilo o remotamente parecido había ocurrido hasta entonces y los cubanos pudieron en lo adelante hablar de una victoria y unos combates bajo su propia bandera, y estructurar y mantener una tradición de luchas armadas contra los españoles. No hay más que comparar el número de cubanos que participaron de la expedición de Cárdenas, con el número de los que vinieron en la de la Vuelta Abajo y de los refuerzos de esta última, que estaban listos para venir y se advierte con toda claridad el estimulante efecto ejercido por la toma de Cárdenas entre los cubanos expatriados.

Al llegar a Savannah, procedente de Cayo Hueso, el general Narciso López, quien iba acompañado de José M. Sánchez Iznaga, la pequeña colonia cubana de esa ciudad se agrupó en torno a él y sin considerar los riesgos de la represión española, mostraron su identificación con el caudillo de la expedición, y Lamas y Ponce ofrecieron fianzas, contrataron abogados, hicieron la propaganda de la causa de Cuba y, en suma, actuaron abiertamente como revolucionarios cubanos. El corto grupo de cubanos que estaban en Charleston, S. C., se reunió en torno a Juan Manuel Macías, a quien López destacó en esa población con vistas a la organización de otro esfuerzo revolucionario. No tardó Macías en tener a su lado a Leopoldo Turla, Alejandro Angulo Guridi, Plutarco González y Juan González Barreras, con otros menos significados. Ambrosio José González permaneció en Cayo Hueso hasta que se curó de su herida, y entonces fué a Nueva Orleans para comparecer en el juicio iniciado por la expedición de Cárdenas. Después se estableció en la Carolina del Sur, dedicado a los preparativos de una nueva expedición.

La correspondencia de la época, entre Cirilo Villaverde, destacado en Wáshington, D. C., y el viejo patriota trinitario José A. Iznaga, quien permanecía en Nueva York, presenta el dramático cuadro de las ansiedades cubanas de aquellos días. Ya con la expedición reunida en aguas de Contoy y a punto de zarpar el *Creole* para Cárdenas, los emigrados nada sabían de sus objetivos ni de los recursos que finalmente se habían reunido. Iznaga, desde Nueva York, le escribía a Villaverde, quien estaba en Wáshington y, a vuelta de decirle que José L. Alfonso (*Beppo*), el principal dirigente del *Club de La Habana*, estaba en Charleston, S. C., le preguntaba si el general Quitman formaba parte de la expedición y se refería a que O'Sullivan le había escrito a su esposa,

desde Nueva Orleans, para que divulgase desde el día 11 la noticia de que López había partido. A estos informes agregaba el comentario siguiente:

> ...Yo no dudo que si el General planta la bandera en Cuba le seguiran 50.000 yankees voluntarios. Pero solo ese termino puede pagar la angustia en que todo patriota se hallara hasta ese momento... (665).

El error en que estaban estos hombres se hizo evidente después; pero en ese momento, por lo que se ve, Iznaga ponía su esperanza en otras expediciones de voluntarios norteamericanos y no en la sublevación de los propios cubanos.

Pocos días después el emigrado trinitario le decía a Villaverde que Madan había pasado por Wáshington, camino de Nueva Orleans, para incautarse de todo el material sobrante de las expediciones anteriores, que allí estaba, y con el que había contado López para su refuerzo. Le añadía que Pedro de Agüero estaba a punto de separarse de Madan y que él le instaba a que se fuese, aunque lo hiciese solo, para Cuba. En esa carta Iznaga confirmaba que se podían comprar fusiles en Nueva York a $3.75 cada uno, y que insistía con Pedro Manuel Sánchez Iznaga, su sobrino, y con Alonso Betancourt, quienes estaban en Filadelfia, para que fuesen a Nueva York y reuniendo todos los recursos disponibles se alistase otra expedición de quinientos hombres, con un vapor para el transporte. El entusiasmo de Iznaga rayaba en exaltación y por eso decía:

> ...López si pisa á Cuba, se la quita á España; po. si Lopez fuese eficazmente apoyado los males serian infinitamente menores... (666).

La realidad de que el gobierno de Wáshington se oponía al triunfo de los planes de López era evidente para Iznaga y con aquel endiablado lenguaje suyo, que no se detenía ante expresión alguna, si la consideraba adecuada, añadía en esa misma carta:

> ...¿No sabe V. algo sobre las intenciones de ese marrano de Taylor (El Presidente Taylor)? Yo las creo tan malas como su cara, po. que no les puede dar cumplimiento por entero...

Al día siguiente, 20 de mayo, ya la expedición estaba en retirada, perseguida por el *Pizarro*, y todavía en Nueva York y en Wáshingon se hacían ilusiones de una victoria que se había esfumado, mientras Iznaga pedía que le diesen los nombres de los oficiales que iban con López porque "...*El Sol* (*The Sun*) rabia pr. ello y merece q. sea preferido..." (667).

En la ansiosa espera de noticias fidedignas se pasaron varios días y el 24 de mayo, pocas horas antes de que, por fin, se supiese en Nueva York la toma de Cárdenas, Iznaga escribía esta carta angustiosa:

> ...Yo creo que V. ó yo soñamos, y asi ve V. lo que yo no he escrito en mis cartas, ó yo he escrito soñando.
>
> No hay que alucinarse y esperar nada mientras López no pise las playas de Cuba. Si fracasa este V. cierto que algunos en su corazon aplaudiran y que no faltara quien á gritos aplauda de los mismos que hoy aparentan un gran interes; me refiero á los arrepentidos y convertidos. En la generalidad de ellos y tal vez con la excepción de P. Ml. (Pedro Manuel Sánchez Iznaga), no hay nobleza de alma, ni desinteres. ¡Pidamos al Cielo que Lopez pise en Cuba y se sostenga algunos dias! De otro modo, olvidemos las esperanzas por años. Si salta y se sostiene hasta que la noticia llegue aca, todos se comprometeran, y despues aunque haya contratiempos, las cosas correran de otro modo. Betancourt (Alonso) que vio á Pepé (José Luis Alfonso) en Philadelphia me dice que esta "patas-arriva" ¿Que espera V. de Madan? Y que de Perico (Agüero) cuando vea á Madan? Capearan, no espere V. otra cosa.
>
> V. me habla en un sentido como si yo le hubiese dicho que tenia transportes, ó armas ó algo que lo valiese y si lo hice fue un sueño. Yo espero si Lopez desembarca, tener algo, tal vez mucho, contando con P. Ml. (Sánchez Iznaga), y con las noticias del Sur que sean buenas. Porque en primer lugar hay aqui á disposición de Gaspar y Madan garantias solidas pr. mas de $200.000 y sin alusinarnos podemos esperar que se usen si el resultado de Lopez es bueno. Porque en tal caso estando aqui P. Ml. (Sánchez Iznaga) que esta relacionado con Morgan (banquero neoyorquino de la época) y reunidos ya el Consejo y el General creo tambien que sin alusinarnos podemos esperar apoyo de esa parte, Morgan. Por lo demas es ilusion cualquiera otra esperanza que no sea la de brazos pelados; eso sí como dije á V. se sobraran pa. una flota entera.
>
> Yo no me ilusiono, y muy equivocado debo estar si el marrano (Iznaga empleaba esta expresión para referirse al Presidente Taylor) no se esta portando como tal. Y en tal caso el trabajo sera doble, y de cualquiera manera el perjuicio es grave, aun cuando su conducta sea solo pa. cubrir el espediente.
>
> La prensa nos asesina y el discurso del venal W. (Daniel Webster, entonces a punto de ser secretario de Estado) es un trabucazo á quema ropa. Yo no me alusino. Compare V. la opinion de la prensa

en Agosto y Setiembre con la de hoy. Pidamos al Cielo q. Lopez se salve. Si no hueso tendremos que roer.

Mucho peligro veo y mucho sufre mi espiritu. El 17 aun no se sabia de Lopez en la Habana y el 18 iva ya navegando el Saranac pa. la Isla, y el 12 salian vapores de la Habana pa. registrar las aguas de las Tortugas y seguir á Chagres..., ya ve V. que prescindiendo de la fuerza naval de la Isla estará alli la de los E. U. con ordenes el 22 al 23. De esperar es que llegue tarde; asi lo espero y lo deseo, po. mientras sufro en estremo. Anoche pase un largo y mal rato soñando y huyendo y al fin preso. ¡Dios salve al General!... (668).

Esta carta, que expresa una tormenta de ansiedad, de impotencia, de angustia y de preocupaciones, fué enviada por la mañana, cuando en Nueva York nada se sabía del resultado de la expedición de Cárdenas y cuando López ya estaba en Savannah, Ga., a punto de ser detenido por las autoridades federales. El telégrafo, sin embargo, ya había recogido y trasmitido desde Charleston y otras poblaciones la noticia del regreso de los expedicionarios de Cárdenas, aunque sin dar muchos detalles de lo ocurrido, y ese mismo día 24 fué que Iznaga recibió de sus amigos del *Sun* la información de que López había tomado la ciudad de Cárdenas. En el acto telegrafió a Villaverde en un despacho en el que le decía simplemente:

...General López desembarcó en Cárdenas y tomó la plaza (f) Aniceto (669). (Traducción de H. P. V.)

Al pie de este telegrama, cuyo original poseemos, Villaverde escribió con lápiz la siguiente nota:

Recibido en Irving House á las 7 1/4 sentado á la mesa pa. el té, me lo entregó Gardiner abierto i al momento circuló la nueva por toda la mesa. Después supe q. parece que á Calderón (el ministro español en Wáshington) se le habia anticipado la noticia desde la una, porque se dice que á esa hora se encerró con el Presid. (Taylor) i nadie supo el objeto ni el resultado de la larga entrevista aunque se presume el primero i se espera q. el segundo no pase de lo ya hecho por Taylor...

Las circunstancias relacionadas con la llegada a Nueva York y Wáshington de una noticia que hacía varios días que se sabía en otros parajes de los Estados Unidos revelan las grandes posibilidades que por espacio de dos semanas tuvieron a su disposición, sin que las aprovechasen, los conspiradores cubanos de la época

quienes pudieron haber reforzado a Narciso López o haber provocado alzamientos en otros lugares de Cuba, en ayuda de los expedicionarios, y nada hicieron en ese sentido.

Esa noche los cubanos radicados en Nueva York llevaron a cabo diversos festejos para conmemorar la toma de Cárdenas. Iznaga, Teurbe Tolón y otros entusiastas organizaron una manifestación, con la bandera cubana al frente, por Broadway hasta Fulton Street, siguiendo hasta la esquina de Nassau Street para vitorear al diario *Sun*. Los manifestantes, convencidos de que continuaba la lucha en Cuba, desfilaron por la ciudad, llegaron hasta Chambers Street, donde estaba la residencia de M. Y. Beach, el dueño del *Sun* y partidario de la independencia de Cuba, cuya actitud fué muy elogiada por varios oradores. Frente al Ayuntamiento fueron arengados por el capitán Charles G. Hunter (a) *Alvarado Hunter* y por el doctor Edward Blankman, personajes de la vida neoyorquina de entonces, y después siguieron a Bond Street, donde había vivido López, atravesaron el Bowery y en Murray Street ofrecieron un ruidoso mitin por Cuba libre (670).

Estos actos callejeros en favor de la independencia de Cuba fueron demasiado para el cónsul de España en Nueva York, Francisco Stoughton, descendiente de un linaje de comerciantes norteamericanos de antiguo identificados con el coloniaje español. Stoughton denunció a Teurbe Tolón como conspirador y responsable de la violación de las leyes de neutralidad de los Estados Unidos y esa denuncia y las órdenes de la cancillería de Wáshington y del fiscal A. Prescott Hall causaron el arresto de Teurbe Tolón y el interrogatorio de los hermanos Beach. Teurbe Tolón fué puesto en libertad bajo fianza; pero su comparecencia y sus inflamadas declaraciones contra el despotismo español lo convirtieron en un héroe popular en Nueva York.

No tardaron los periódicos neoyorquinos en recibir las primeras noticias relacionadas con la retirada de Cárdenas y la llegada a Cayo Hueso y comenzaron a surgir las dudas entre cubanos, españoles y norteamericanos. No se sabía con exactitud lo que había ocurrido en Cuba y, ante el hábito de la mentira oficial española acerca de los asuntos políticos, había quienes dudaban de la verdad de la retirada de López y de la pasividad de la población cubana. El 26 de mayo Iznaga le telegrafió a Villaverde para decirle que había en Nueva York noticias buenas y malas, sin especificar en qué consistían, y al día siguiente el viejo patriota trinitario, todavía fuera de la realidad, telegrafiaba como sigue:

...Todo aquí continúa en la obscuridad acerca de noticias; sin embargo, no nos dormimos y trabajamos duro. El pueblo está con nosotros, Tolón derrotó al cónsul español en medio de los aplausos de una gran multitud. Tratamos de meter en la cárcel al cónsul. Uds. debieran hacer lo mismo con Calderón (671). (Traducción de H. P. V.)

Las próximas horas ya trajeron la confirmación de lo ocurrido en Cárdenas, de la llegada a Cayo Hueso y de la extraña tranquilidad que había prevalecido en Cuba durante aquellos críticos días. Los enemigos de López, los conspiradores platónicos, en ese breve período de tiempo o habían cambiado de actitud para proclamarse entusiastas partidarios suyos, o le habían maldecido por lo bajo ante la demostración que acababa de dar acerca de que se podía desembarcar en Cuba con una expedición, obtener una victoria, y regresar a los Estados Unidos, todo ello a pesar de las fuerzas militares y navales de España y del apoyo que a las mismas les daba el gobierno norteamericano. Los valores de Madan, Agüero, Betancourt Cisneros y sus compañeros del ya fenecido *Consejo... Cubano* bajaron mucho, mientras que los de López y sus amigos subieron notablemente.

Los detalles de lo ocurrido y las manifestaciones imprudentes hechas por alguno de los compañeros de López produjeron el efecto de un panal de avispas súbitamente perturbado. López se mostró reservado en sus palabras y su conducta mereció gran elogio de tirios y troyanos; pero José María Sánchez Iznaga, su hombre de confianza, de ruda franqueza, y opiniones muy terminantes, produjo una explosión con la carta, párrafos de la cual hizo publicar en los periódicos de Nueva York y Nueva Orleans, después de enviarla a su tío, Aniceto Iznaga, acerca de la indisciplina y la desorganización de las que habían dado muestras algunos de los expedicionarios de Cárdenas, tema éste al que ya nos hemos referido con anterioridad. Sánchez Iznaga, quizá sin proponérselo, atribuía el fracaso del gran esfuerzo revolucionario a que los invasores carecían del espíritu de sacrificio y de la disposición de obedecer órdenes que se necesitaban en aquellas críticas circunstancias. Aniceto Iznaga mostró la carta a todo el mundo y algunos de los emigrados cubanos aceptaron aquella explicación y le agregaron el corolario de que todo lo ocurrido se debía a los norteamericanos, lo cual era una fórmula muy cómoda y simplista de justificar la indiferencia y la pasividad, cuando no la hostilidad misma, que muchísimos cubanos pusieron en práctica, en los Estados Unidos y en la propia Cuba, con ocasión de la expedición de Cárdenas. Otros de los emigrados, en cambio, asumieron la actitud no menos cómoda y simplista e igualmente injustificada, de que el gran esfuerzo revolucionario había fracasado porque la empresa no había sido debidamente preparada y tampoco había tenido la dirección adecuada. El grupo de Madan mientras éste, personalmente y por mediación de su esposa, seguía gestionando que España le perdonase, figuró prominentemente en esta última tendencia y los exilados cubanos, como había sido y seguiría siendo característico de ellos hasta nuestros días, se encontraron con que estaban separados por una profunda división.

Cirilo Villaverde, destacado en Wáshington como observador de la situación y delegado de la *Junta promovedora de los intereses políticos de Cuba*, que era la que había organizado la expedición de Cárdenas, vivió allí días de terribles angustias, sin noticias de López y de sus hombres y, al mismo tiempo, informado de lo que la diplomacia española y el gobierno norteamericano acordaban en apoyo del despotismo colonial. Las anotaciones de su *Diario*, a partir del 7 de mayo de 1850, le revelan dominado por una ansiedad agotadora. Cuando recibió el telegrama en el que Iznaga le anunciaba la toma de Cárdenas, que ya hemos transcrito, se llenó de esperanzas; pero el 27 de mayo, confirmada la noticia del regreso a los Estados Unidos, se sumió en la aflicción y la desesperación y en ese estado de ánimo escribió una carta a Narciso López y a José María Sánchez Iznaga de la que dijo en su *Diario*:

...Mi carta está dura, temo que el Gral. i Sanchez se irriten; po. he dicho lo que pienso i siento... (672).

Obra en nuestro poder el borrador, de puño y letra de Villaverde, de esa importante carta y ahora vamos a transcribirlo aquí, a pesar de su extensión, por los datos que contiene acerca de la situación que prevalecía entre los cubanos. Dice así:

...Desde Wáshington escribí á Vd. con fecha del 1o i aunque no es tiempo de recibir su contestacion vuelvo á escribirle. No recibiendo carta de ninguno de Vds. ni del Yankee (O'Sullivan), aburrido volvi á esta ciudad desde el 5, i al cuarto dia, el lunes 10 vine á leer las dos cartas de Vd., la que le dirige á D. Aniceto i á su (roto). Ya por Macias que llegó el domingo 9 de Charleston habia yo averiguado algo de la derrota de Cárdenas, i muchos cubanos aquí me habían esplicado el contenido de la carta de Vd. á D. Aniceto. Pedro el sobrino (Pedro Manuel López, sobrino de Narciso López) quedó en Charleston i aquí se ha formado una suscripcion para pagarle el

pasage de allá a acá. El comandante i d. German (Ambrosio José Gonzáles) quedaban confortablemente en el Cayo con Huesos (Cayo Hueso), i la Cruz (Francisco Javier de la Cruz) i el portorriqueño (Felipe Gotay) quedaron en San Agustín de la Florida; los colorados de Lopez marcharon á Tampa. El Semi Yankee (Madan) ha regresado ayer de esa ciudad de Nueva Orleans, i se dice, al menos Antonio Iznaga Valle i el celebérrimo Perico (Pedro de Agüero) han asegurado ayer tarde á don Aniceto que él (el Semi Yankee) habia hecho formal entrega de todo el depósito que se halla ahi en manos del agente del Gran Pirata (López). Ayer tarde mismo D. Aniceto i yo hemos preguntado por el telégrafo al Yankee (O'Sullivan) si esto es verdad, porque si no lo es D. Aniceto se propone escupirle la cara, tanto al sobrino (Antonio Iznaga Valle), como a Periquillo (Agüero). Ahora hablemos de la carta de Vd. á D. Aniceto.

Aquí ha producido malísimo efecto entre los cubanos i ha dado asa á los contrarios del Gral para afirmarse en decir que ellos tenian sobradisima razon cuando se oponian á que él fuera á la cabeza de una espedicion de americanos, porque no sabiendo su idioma ni conociendo su espiritu, de por fuerza habia de resultar lo que resultó, que no se entendió hombre con hombre mientras estuvieron en tierra i que luego en la mar se revelaron (sic) i se negaron á seguirlo mas adelante. Lo que no hubiera sucedido, dicen, si á la cabeza hubiese ido un gefe americano. En los demas cubanos el mal efecto de la carta de Vd. ha sido asi: si la revolución de Cuba no puede hacerse con otros hombres que los americanos i si los que fueron á Cardenas eran caballeros i no gentusa (sic), segun se esplicaban D. German (González) y el Yankee (O'Sullivan), qué hai que esperar de ellos cuando los caballeros se emborrachan en medio del campo erizado de enemigos, si no admiten disciplina, si luego se insubordinan, se acorbardan, huyen, roban i se prestan á entregar su propio gefe al enemigo, segun Vd. con vivisimos colores se espresa en su verídica relacion de lo ocurrido? No cree Vd. lógica esta conclusion? No sacaba Vd. la misma consecuencia cuando escribia? Qué género de esperanza anima á Vd. que vuela de nuevo á Nueva Orleans? Los partidarios del Gral. van á dar de cabezas en este paradero fatal, se les cae el corazon á los pies i toda esperanza de libertar la patria vuela al cielo.

Yo, si de algo vale mi opinion, ni estoy con los primeros, ni con los segundos. De su misma relacion de Vd., escrita por cierto con cierta amargura y sarcástico estilo que en verdad no erei tan preponderante en la pacífica Zeta (Sánchez Iznaga), de su misma relación se deduce que el miedo, la insubordinacion, la perversidad i la ruindad de los héroes de Palo Alto no se despertaron sino horas despues del reembarque y fuga, cuando muchas municiones de guerra y boca se habian arrojado al agua, cuando escaseaba el combustible i cuando los cruceros españoles habian trasladado su vigilancia de la costa del Sur á la del Norte de Cuba. De modo que si el nuevo desembarque no hubiese presentado tantos inconvenientes y peligros, dudo mucho que esas malas pasiones de que Vd. hace pintura tan viva, hubieran tenido

ocasion de mostrarse y tomar cuerpo. Y la consecuencia que yo saco es que la falta toda estuvo en la órden de reembarco que terminó en desastrosa derrota.

Yo, pobre lego en asuntos militares, veo en esa órden un grave error, riase mi Gran Pirata (López) cuanto quiera. Dícese que se dió porque se dijo que de la Habana habían despachado 3.000 hombres. Suponiendo que esto hubiese sido cierto i no una estratagema de guerra como lo fué, qué tiempo necesitaba toda esa gente para ponerse sobre Matanzas? 6 horas por lo menos. La noticia del desembarco de los piratas no llegó á la Habana, ni pudo llegar, hasta la noche del mismo dia, de modo. que si los piratas en vez de perder tiempo en Cárdenas, envian espias á Matanzas y lo alistan todo para marchar sobre esta ciudad por la tarde del domingo hubieran averiguado que Falgueras venia contra ellos por Coliseo, que es el camino mas corto, que solo traia 350 hombres del Regimiento de Leon, entre los cuales debian contar los piratas con ardientes partidarios, i lo hubieran alcanzado i batido a medio camino, hubieran entrado en Matanzas á la mañana del lunes, duplicado las fuerzas, i esperado á Mirasol, que solo traia 500 hombres i que no estuvo sobre Alacranes hasta el dicho lunes por la tarde o el martes por la mañana. Batido Falgueras, que cometió el disparate de separarse tanto de Matanzas sin dejar en esta Ciudad reserva que lo siguiese y respaldase, de seguro se duplican las fuerzas de los piratas i la toma de Matanzas es segura i facil. Tomada Matanzas i triplicadas las fuerzas cree Vd. que Mirasol se hubiera salvado, él que se dirigia por Alacranes, Navajas, etc., a bajar á Cárdenas. De ningun modo. Es probable que el Pizarro no hubiera desembarcado en Cárdenas las cuatro compañias de granaderos, por perseguir al Creole i aunque los hubiese desembarcado, 200 hombres que eran los que las componian, no hubieran dado mucha ayuda á Mirasol. al cual se hubiera podido coger entre la Sabanilla i Bemba (Jovellanos), despachando 500 hombres por el camino de hierro á la Union (Unión de Reyes), i otros 500 por el camino de Hierro del Coliseo á Cimarrones. Batido también Mirasol la campaña estaba concluida, porque el levantamiento es general i las tropas se pronuncian.

Qué tal, don Pepe, digo algo? Me esplico? Yo no sé si porque está sobre el papel, todo esto me parece claro; pero aun cuando no lo sea para mí, porque soy tan lego en la materia. debió serlo para la esperiencia, habilidad i astucia del gefe de los piratas. Mas sea de ello lo que fuere, lo que no podrá negarse es, que en marchar aceleradamente sobre Matanzas, se iban a jugar cuatro probabilidades favorables contra seis adversas, i que reembarcándose para hacer otro desembarco, se iban á jugar dos contra veinte. De esta misma opinion fue la prensa entendida de estos Estados cuando el Ohio trajo la nueva del desembarco en Cárdenas i que el General el mismo dia 19 estaba á medio camino de Matanzas. Momento hubo en que todo este gran pueblo, suspenso á la nueva de ese atrevido movimiento, esperó por instantes, por horas i dias, que lo llevase á feliz remate para coronar la frente del gefe que lo dirigia con la corona de los grandes

capitanes. Vana esperanza. La siguiente nueva nos lo presento fugitivo, derrotado, perseguido como pirata, i hecho el blanco de las órdenes de un gobierno que lo presentará ante los tribunales como un turbador de la tranquilidad pública i nada mas...

Ahora, amigo mio, aqui entre nos la misma mordacidad i aun saña que Vd. emplea para hablar de la conducta de las tropas, leo, como al travez (sic) de un cristal el empeño amistoso que Vd. pone en disculpar la falta grande del gefe:—la órden de reembarco. Pero ante quien se propone Vd. disculpar al gefe? Ante D. Aniceto, ante O'Sullivan, ante mí, o ante los demas cubanos á quienes Vd. debía suponer que D. Aniceto enseñaria la carta? Ante los demas cubanos puede que su carta haya logrado disculpar al Gefe, pero ante D. Aniceto i particularmente ante mi, ya Vd. ha visto que he hallado la falta por el empeño que V. pone en ocultarla.

Pero a Vd. no se le ocurrió que pintando con tan negros colores á los caballeros espedicionarios, esta pintura debia causar mas mal que bien. Vd. dirá q. no la escribió para todos los cubanos, i que si producia mal no era más que entre pocos y nuestros. Sin embargo, Vd. debió considerar que D. Aniceto debia enseñarla como la enseñó á muchos i que aun le ocurrió publicarla i que aun no se si al fin le dió copia a un periodico, después de quitarle los pasages mas satiricos i duros.

Ademas, desconfiaba el de que seria socorrido á tiempo i de que se procuraria dividir la atención de las tropas del gobierno? Si temia tanto esponerse a una derrota con tropas bizoñas (sic) é indisciplinadas, por que no rehuyó el combate i se internó hacia Pijuan amenazando á Villaclara por el camino del Júcaro? En mi opinion, todo debió haberlo intentado antes de reembarcarse. Porque del reembarco para caer sobre otro punto, por ejemplo sobre la Mulata ó Mantua que Vd. indica, suponiendo que hubiesen escapado tan felizmente como la vez primera, que lo dudo mucho, de los cruceros españoles, todavia el probar fortuna en una region de la isla la menos poblada, la mas pobre y salvage, porque ni caminos hai, aun cuando no fuesen molestados por diez, (debió decir días) que es lo que necesitaban para llegar á Pinar del Rio donde hai alguna gente i donde podian haberle aumentado las fuerzas, no lograban siquiera fatigar las tropas del gobierno, pues por el ferrocarril las hubiera mandado á Batabanó i de alli transportado en buques á la ensenada de Cortés i á las bocas de los rios, por donde los hubieran sitiado i acorralado entre la costa i las áridas montañas, ó los hubieran rodeado ó destruido oscura é ignominiosamente. Para este fin desastroso valió mejor la retirada á Cayo Hueso: al fin la sabiduria ó la torpeza de la medida ha quedado en duda para los que no conocen las localidades. Nunca pudo ocurrirseme que el Gral. pensase en ese punto para base de sus operaciones, ni siquiera pa. disciplinar sus tropas i molestar con largas marchas á las del gobierno, porque ademas de las razones sentadas arriba, era llamar la guerra a un estremo de la isla, de donde una vez metido no podia tocar retirada en caso de apuro grande... (673).

La carta de Villaverde, que acabamos de transcribir, es un documento juicioso y certero, quizás si la crítica mejor razonada acerca de la expedición de Cárdenas y de su desenlace, con algunas atinadas consideraciones respecto a los propósitos de llevar la guerra a otros parajes de Cuba. El novelista, buen conocedor de la geografía cubana, hablaba con autoridad y se anticipaba a señalar algunas de las realidades adversas que determinarían el fracaso de la expedición de la Vuelta Abajo, al año siguiente. Infortunadamente, cuando el *Pampero* zarpó hacia las Playitas del Morrillo, en 1851, él no hizo valer de nuevo esas fundadas objeciones. Su carta, por supuesto, no fué muy del agrado de Sánchez Iznaga y del propio López y se cruzaron varias explicaciones y reconvenciones que fueron subiendo de tono hasta que Villaverde, según dice en la anotación del 17 de julio de 1850, en su *Diario*, cortó la polémica porque López "...se deja llevar fácilmente de sus pasiones i da mucho oido á los cuentecitos".

La llegada de Juan Manuel Macías y J. M. Hernández, dos de los expedicionarios cubanos de Cárdenas, a Nueva York, a principios de junio, añadió nuevos factores a la excitación que prevalecía entre los emigrados. El gobierno de Wáshington pretendió hacerlos procesar y hasta el secretario Clayton dió órdenes al efecto, al fiscal Hall, con fecha 25 de junio; pero Hall se negó a cumplirlas, y contestó al jefe de la cancillería que Macías y Hernández no habían cometido delito alguno "en Nueva York" y que la invasión de Cuba para libertarla del despotismo español era mirada con simpatía general por los neoyorquinos, mientras que el espionaje y las persecuciones, inspirados y dirigidos por el ministro Calderón de la Barca y el cónsul Stoughton, eran de todo punto impopulares (674).

Hay otras cartas de aquellos momentos de excitación y hasta de desesperación, que también ratifican el estado de desconcierto y de rivalidad que se apoderó de los emigrados después de la expedición de Cárdenas. Aniceto Iznaga, más leal que nunca, se multiplicaba para lograr la unidad de los patriotas; pero chocaba con obstáculos extraordinarios en el tratamiento de Gaspar Betancourt Cisneros y de Alonso Betancourt, en la oposición que hacían para toda avenencia sus propios sobrinos Pedro Manuel Sánchez Iznaga y Antonio Iznaga Valle, Pedro de Agüero y otros, y en la hostilidad de Madan, Alfonso y otros, quienes ya abiertamente se inclinaban a llegar a un acuerdo con el gobierno español y a quitarse la careta de conspiradores. Se atribuyó por entonces a Ambrosio

por uno de esos casos fortuítos que muchas veces desconciertan los mas brillantes planes militares. Nada sucedió que pueda debilitar la confianza de los inteligentes ni escitar la censura de los justos, ya sea con respecto a la capazidad de V. como jefe, ya en cuanto á su valor como soldado, ó á su prestigio é influencia sobre el pueblo y aun las mismas tropas españolas de Cuba, que solo resistieron movidas por el rigor y el hábito de la disciplina militar é ignorantes de la causa y jefe á quienes se oponian y á que espontánea y entusiasmadamente se adhirieron tan luego como cesó el engaño en que estaban durante el combate de aquella noche. Tambien sabemos que las operaciones de V. fueron interrumpidas y frustradas por la retraccion de una parte de sus voluntarios que no solo se negaron á seguir á Vd. despues de triunfar en Cárdenas, insistiendo en ser conducidos á Cayo Hueso contra sus órdenes terminantemente espresadas, sino aun desatendiendo sus súplicas de que le desembarcasen en cualquier punto de la Isla con aquellos que querian acompañarlo. Pero á la vez que deploramos con V. tan fatal contratiempo, creemos que esa desgracia no ha producido otro daño que el de retardar por algunos dias la inevitable revolucion cubana. Inútil es, pues, hablar de lo pasado, y aun mas inútil recordar á V. los graves deberes que tiene que cumplir. Cuba lo espera de V., V. lo sabe y convencidos como estamos de su indomable enerjía, su perseverancia y su decisión, asi como de su conocimiento y esperiencia acerca de los elementos que ecsisten en Cuba para una revolucion inmediata y feliz. No nos queda mas que esperar, bien que impacientes, General, el momento en que V. nos llame al campo de batalla para vencer ó morir, como dignos hijos de Cuba, al pié de esa bandera.

En la espada hemos respetado el deseo, espresado por V. mismo al saber el paso que se proponian dar los patriotas cubanos, residentes en Nueva York, Filadelfia y Boston y le presentamos á V. una cual corresponde y cual debe ser la ESPADA destinada á cortar á cercen las cadenas que, mas de tres siglos ha, tienen esclavizados á nuestros hermanos de Cuba: una espada, General, estremadamente sencilla en adornos, pero cuya hoja de bien templado acero y de probado corte, la haga formidable manejada por el poderoso brazo que ha de esgrimirla contra el mismo corazon de la tirania: una espada cuyo mote espresa que "por medio de ella se consigue la Paz y la Felicidad bajo la sombra de la Libertad".

General: por donde quiera que V. vaya le seguiran nuestros votos y nuestros corazones radiantes con el fuego del santo amor de patria y libertad y mientras que todos persistamos en el noble objeto que con orgullo declaramos, sin ofender las leyes de este pais, cuyo ejemplo nos ha inspirado y decidido, suplicamos á V. lleve consigo la seguridad de que tan pronto como alze V. en Cuba el grito de libertad y de al viento la bandera Cubana en sus propias playas, allí tendrá V. á su alrededor un número considerable de Cubanos residentes en N. York; y con la bendicion del Cielo sobre la causa mas sagrada entre todas aquellas porque jamas se tiró espada de la vaina, esperamos que no se mostraran indignos de su patria ni de su Jefe.

El general López fué más breve que Teurbe Tolón y su discurso, también publicado por *La Verdad*, contuvo conceptos muy hermosos sobre el esfuerzo libertador y los sacrificios que se harían necesarios para llevarlo adelante, además de una profética alusión a que su empeño por la independencia de Cuba le costaría la vida a aquel primer gran soldado de Cuba libre:

Señores: con lo íntimo del corazon agradezco á las bellas hijas de Cuba, y a los dignos compatriotas que vds. representan, esos unidos testimonios de sus simpatias y confianza en mí; aunque todo sentimiento personal lo absorva en este instante el gusto con que veo tal prueba de patriotismo, corage, perseverancia y unión. Al entretener estos sentimientos, estoy tambien convencido de que vds. representan exáctamente la poblacion en general de nuestra Cuba, puesto que he recibido de ella muchos y autorizados informes que no permiten dudar de que un contratiempo fortuito en los sucesos recientes, lejos de descorazonarla ha aumentado su ardimiento pues ha visto la causa de la revolucion elevada por él á un punto avanzadisimo; progreso sin duda, comprado barato para Cuba por mas sacrificios que haya costado no solo á nosotros mismos sino á muchos de los más nobles espíritus de este pais que tuvieron una honrosa parte en la empresa por mas sangre que se hubiese derramado, y por acerbo que haya sido el dolor de dejarla entre cadenas cuando teniamos casi entre las manos su libertad.

Las revoluciones son épocas de prueba para el temple de las almas que aspiran á ser libres, y á dar la libertad á su patria; los que tomen parte en ellas, no solo han de resolverse á pasar las horas oscuras é incómodas de la noche antes de saludar el sol apetecido, sino que han de resignarse igualmente á sufrir con noble silencio, hasta que el suceso haya estampado en su obra el sello de la gloria, las calumnias de los enemigos, la dañina frialdad de agenas simpatias y la hostilidad de ese partido anti-popular que tiene una comun existencia y un caracter comun en todos los paises y bajo todas las formas de gobierno. Pero todo esto lo sobrelleva facilmente la conciencia pura, la esperanza confiada, y la resuelta voluntad del patriotismo que es ahora nuestro comun principio de acción y el lazo de nuestra cordial union.

Esta bandera será la bandera regimental del primer cuerpo que se organize (sic) en el seno de nuestra patria, que orgullosamente se llamará "El de las hijas de Cuba". Luzirá (sic) sobre el Morro, o será mi mortaja en una tumba cubana que sirva para marcar un paso mas en la marcha de la revolucion que vds. llaman inevitable justamente.

Agradezco tambien, señores, que se haya atendido mi deseo de que todo el brillo de esta noble arma que han puesto en mis manos, se encuentre en su hoja, y que el costo de adornos superfluos se destinase a beneficio de esos bravos españoles que en Cárdenas con tanto

J. González el haber enviado desde Savannah un telegrama en el que se decía que López y sus soldados, reforzados por la guarnición española de Cárdenas, marchaban sobre Matanzas, y esta noticia falsa, unida a otras publicadas por el *Herald*, de Nueva York, y en las que se afirmaba que habían ocurrido sublevaciones en Cienfuegos y en Trinidad, añadían a la confusión reinante y provocaban efectos contraproducentes sobre la moral y la firmeza de la emigración. Por espacio de varias semanas y a pesar de todos los esfuerzos de Iznaga con el periódico *La Verdad* para levantar los ánimos, la impresión general era la de que todo se había perdido y Cuba seguiría esclava para siempre. Esta no era, sin embargo, la opinión de Iznaga y su criterio lo compartía Villaverde a juzgar por este párrafo de una de sus cartas de entonces:

> ...En este siglo de portentos politicos aunque no hubiera otra q. esa razon vera V. que no puedo pensar sino como V. que la causa no esta perdida. Lejos de eso creo que posee toda su robustez y que si tiene algun reposo renovara su marcha con vigor... (675).

Pasaron breves semanas y el espíritu de los cubanos se alzó de nuevo y surgió un concierto general de la emigración para llevar a cabo un nuevo esfuerzo libertador. La expedición de Cárdenas, con la bandera cubana triunfante en la primera acción de guerra de la que había participado en el suelo de Cuba, se convertía en símbolo del patriotismo revolucionario y venía a constituir la primera gran tradición de los esfuerzos libertadores del pueblo de Cuba. Hombres que a principios de 1850 se consideraban separados de Narciso López y del reducido grupo de sus fieles amigos por un abismo de recelos e incomprensiones, unieron sus voluntades y sus recursos para rendir un significativo homenaje al caudillo de la independencia de Cuba, que tuvo lugar en el hotel *Barnum*, de Nueva York, el domingo 25 de agosto. Una comisión organizadora en la que figuraban Miguel Teurbe Tolón, Gaspar de Agramonte, Miguel de Agüero, Cirilo Villaverde, Aniceto Iznaga y otros, recaudó fondos para costear una espada de honor y una bandera cubana, que fueron entregadas a López en una solemne ceremonia que anunciaba la determinación de los emigrados para seguir luchando contra el despotismo español. La bandera, según cuidó de anotar el periódico *La Verdad*, antes veladamente hostil a López, era el regalo de "...varias señoras cubanas, no menos entusiastas que admiradoras de la consagración, virtud y talentos del general López..." (676), es decir, de aquel gallardo y valiente soldado a

quien nuestras compatriotas de entonces llamaban familiarmente *Chicho* y que para ellas era suma y compendio de atributos varoniles en el esfuerzo libertador.

Los discursos intercambiados en el homenaje del hotel *Barnum* son muy interesantes y sirven para confirmar la tesis de que el anexionismo se esfumaba al mismo tiempo que se robustecía la causa de la independencia, ya que con la excepción de Villaverde, los demás organizadores habían sido miembros del *Consejo... Cubano*, asiento del anexionismo, del empeño esclavista y de los intereses creados, y después del 19 de mayo de 1850, por boca de Teurbe Tolón, secretario que había sido del *Consejo*, ofrecían un homenaje en el que se hablaba de la bandera de López como del símbolo de "...la nacionalidad de Cuba, libre, independiente y feliz...", sin la más remota alusión anexionista. El homenaje de Nueva York venía a ser un acto de desagravio a Narciso López y una afirmación de que los cubanos le consideraban el caudillo natural de la empresa libertadora.

En su discurso, reproducido por *La Verdad*, dijo Teurbe Tolón:

> General:
>
> Un gran número de Cubanos residentes en Nueva York nos han hecho el honor de comisionarnos para presentar á V. esta espada juntamente con esta bandera hecha por las lindas manos de algunas bellas hijas de Cuba, para quienes este trabajo fue una obra de amor. Acepte V., General, esta prueba de gratitud y simpatias por sus esfuerzos y sacrificios hechos en favor de nuestra patria querida. y de la confianza y fe que en V. tienen como instrumento que parece designado por la Providencia para llevar á cabo la revolucion política que traerá consigo Libertad, Paz y Ventura á los desgraciados habitantes de Cuba.
>
> Asi como la una simboliza la nacionalidad de Cuba libre, independiente y feliz como debe ser y sera, la otra representa el solo medio que tienen los pueblos esclavizados para romper el yugo del despotismo estranjero. La noble consagración del Patriotismo Cubano ya manifestado por V., lo señala como el hombre digno de enarbolar esa bandera y conducirla por la senda de la Gloria á su triunfo seguro; y el heróico valor personal de que tantas pruebas tiene V. dadas a la historia, nos asegura que esa espada no podra ser empuñada por mano mas digna y poderosa.
>
> Sabemos, General, todos los pormenores de su reciente tentativa al empezar la revolucion en el suelo de Cuba: comprendemos bien toda la importancia de sorprender á Matanzas desembarcando en Cárdenas, y sabemos tambien que tan acertada combinacion se malogró

entusiasmo se unieron voluntariamente a nuestras filas tan luego como supieron quienes eramos y cual nuestro objeto. Una espada de servicio, de sencillez y republicana; pero fuerte en el azero (sic) para derrocar la tirania, es en efecto la sola que corresponde al tiempo, y que seria aceptable á mis sentimientos. En el espiritu de su mote diré: que Dios apresure la hora en que asegurada para Cuba la libertad y tranquila felizidad (sic) que solo puede alcanzar la espada, ésta se convierta en reja de paz.

5. El relevo de Roncali como Capitán General de Cuba

No puede haber duda alguna de que España consideró la toma de Cárdenas por Narciso López como un golpe rudísimo a la dominación colonial. Nada análogo había ocurrido en la historia de Cuba hasta entonces, y es de justicia señalar que nada semejante tuvo lugar en nuestras Guerras de Independencia durante el resto del siglo.

La impresión producida en el país, pese a todas las aparatosas marchas militares y a los reclutamientos de voluntarios, fué la de que España no podía defender con efectividad el régimen colonial, que éste era vulnerable y que sus días estaban contados. En aquel momento España estuvo a punto de perder a su colonia cubana, cuyas defensas eran débiles e insuficientes.

Como siempre ocurre en estos casos, la responsabilidad principal se hizo caer en el gobernante de turno, que era Federico Roncali, Conde de Alcoy, quien apenas si había completado dos años como Capitán General de Cuba, mientras que su antecesor, O'Donnell, lo había desempeñado por cinco años. Para mayor desventaja de Roncali, era un pariente suyo, el coronel Cerutti, quien gobernaba en Cárdenas al desembarcar Narciso López, y dicho oficial fué vencido y hecho prisionero por los expedicionarios. Roncali y Cerutti tenían sus nombres asociados con el contrabando de esclavos africanos que producía pingües ganancias a las autoridades coloniales españolas y hasta a miembros de la familia real, aunque rebajase el prestigio de España y perjudicase a Cuba. Solamente el contrabando que tuvo lugar cerca de Cárdenas, cuando llegaba el *Creole* a ese puerto, produjo a Roncali una ganancia de tres mil onzas de oro, según una correspondencia de Madrid, publicada por *The Times*, de Londres, en agosto de 1850. El sistema del cohecho era el que hacía tan deseable el gobierno de Cuba para los personajes españoles influyentes en la política y en la milicia. Roncali no figuró entre las poquísimas

excepciones de esa regla y cuando se vió que ni siquiera podía impedir el desembarco de una expedición de guerra cayó en desgracia en Madrid.

Posiblemente el Conde de Alcoy no tardó en percatarse de que su posición se había debilitado, ya que en agosto de 1850, al regresar a España el crucero *Pizarro* llevaba a bordo a la Condesa de Alcoy y a sus tres hijos, la mayor de las cuales era la prometida de Cerutti, el gobernador de Cárdenas, y llegó a Nueva York el 15 de agosto. Allí desembarcó la "generala" con su séquito y su equipaje, a fin de trasladarse a Boston en busca de asistencia médica para la novia de Cerutti. Este no tardó en seguirla y a las pocas semanas se encontraba en Nueva York y permaneció allí varios días, que empleó hasta llegarse a las cataratas del Niágara, mientras que los periódicos le recordaban los fusilamientos de los desertores de Cárdenas, cuyas vidas él se había comprometido a proteger y los cubanos le planteaban continuos incidentes.

El 7 de octubre Roncali se quejaba de su relevo, en una comunicación dirigida al gobierno de Madrid, dando a entender que se había dado demasiada publicidad a su cesantía y añadiendo:

> ...El vulgo qe. suele siempre interpretar á su modo los acontecimientos deduce qe, el Goberndr. Capn. Gral. qe. es sustituido desps. de los sucesos ocurridos desde principios de Mayo, ha perdido la confianza del Gobno. Supremo pr. qe. no estaria entonces acertado y por consigte., presumirá lo esté menos ahora; recela de darle aquella cooperacion franca qe. la otra vez, admite la duda en el ecsito de sus medidas, y se presta á recibir las impresiones qe. los enemigos diestramente buscan: asi es como perdiendose el prestigio de la 1ª autoridad se rebajan los prales. elementos que necesita pa. el mando y asi se comprometen las situaciones de orden y estabilidad en Ultramar.— Pero estando yo como á V.E. le consta en inteligencia de lo contrario, puesto qe. mi conducta ha merecido en todo la aprobacion de S.M. sigo tranquilo mi marcha y seguiré hasta el ultimo instante como es mi deber... (677).

Leyendo entre líneas se advierte la mortificación de Roncali por su cesantía; pero la verdad era que su situación como jefe del gobierno colonial era crítica en esos momentos y que se había visto forzado a disolver la milicia voluntaria de los "Nobles Vecinos" porque esos hombres indisciplinados y reaccionarios pretendían deponerlo por la fuerza y embarcarlo para España, a fin de acelerar el nombramiento de un sustituto que esperaban que

sería más riguroso en sus medidas de gobierno. El nuevo Capitán General ya había sido nombrado y el gabinete de Narváez había escogido al siniestro y cruel general José Gutiérrez de la Concha; pero la noticia no había llegado a La Habana todavía.

El 10 de noviembre, finalmente, llegó a La Habana el general Concha para iniciar el primero de los tres mandos que tuvo en Cuba. Viajaba en el vapor correo *Caledonia,* que España acababa de comprar a la Cunard Line para dedicarlo a la ruta de Cuba, y pudo ver los actos de despedida que los intereses del coloniaje ofrecían al Conde de Alcoy. El Ayuntamiento de La Habana le había regalado una escribanía de oro macizo y el de Santiago de Cuba un bastón que era todo de oro. Otros ayuntamientos y corporaciones rivalizaban en colmar de obsequios al mandón de turno y se completaba una suscripción de los traficantes de esclavos y los contrabandistas, en general, para regalarle cincuenta mil pesos, en efectivo, a D. Federico Roncali, Conde de Alcoy, para que mejor redondease su fortuna de millonario, hecha en Cuba, y que le serviría para destacarse en la política española, ser jefe del gobierno y representar él, el protector del contrabando de esclavos africanos, a Isabel II ante la Corte de Victoria, la reina de la Gran Bretaña, que se escandalizaba con la continuación de ese infame tráfico: pero que contribuía a mantener la dominación española en Cuba para que ésta fuese el país que hasta 1871 recibió esclavos de Africa y hasta 1888 mantuvo la esclavitud.

F I N

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

(1) Véase **Narciso López y su época**, Vol. I, La Habana, 1930, pp. 173-179.
(2) **The New York Morning News**, diciembre 27, 1845, en la New York Historical Society.
(3) **The Origin of "Manifest Destiny"**, por Julius W. Pratt, en **The American Historical Review**, Vol. XXXII, 1927, pp. 795-798.
(4) **Historia de Cuba en sus relaciones con los Estados Unidos y España**, por Herminio Portell Vilá, La Habana, Montero, ed., 1938, Vol. I, p. 58 y siguientes.
(5) **The Free Soil Almanac for 1849**, Boston, 1848, p. 25.
(6) **Phonografic Report of the Proceedings of the National Free Soil Convention at Buffalo, N. Y.**, por Oliver Dyer, Buffalo, 1848, p. 21. Mr. Giddings había sido miembro del Congreso de los Estados Unidos, del que le habían separado sus ardientes convicciones antiesclavistas.
(7) **The Diary of James K. Polk.**, editado por Milo M. Quaife, Vol. I. Chicago, 1910, p. 71. Anotación de octubre 24, 1845.
(8) **Historia de las relaciones exteriores de España durante el siglo XIX**, por Jerónimo Becker, Vol. II, Madrid, 1924, pp. 70-71.
(9) **The Diary of J. K. Polk**, Vol. III, p. 446, ya citado.
(10) **State Department Archives: Consular Papers-Matanzas**, Vol. 4, S. M. Johnson-Buchanan, agosto 2, 1847.
(11) **State Department Archives: Consular Papers — Trinidad de Cuba**, vol. 2, S. MacLean-Buchanan, enero 15, 1848.
(12) **The Diary of J. K. Polk**, ya citado, Vol. III. pp. 468-469. Anotación de mayo 30, 1848.
(13) **Ibidem**, p. 475. Anotación de junio 1, 1848.
(14) **State Department Archives: Consular Despatches — Havana**, Vol. 21. Campbell-Buchanan, mayo 18, 1848.
(15) **The Diary of J. K. Polk**, ya citado, pp. 476-478. Anotación de junio 2, 1848.
(16) **Ibidem**, pp. 478-480. Anotación de junio 3, 1848.
(17) **Ibid.**, pp. 486-488. Anotación de junio 9, 1848.
(18) **Medio siglo de historia colonial de Cuba**, editada por José A. Fernández de Castro, La Habana, 1923, p. 150. Delmonte — Saco, Madrid, marzo 27, 1850.
(19) **The Diary of J. K. Polk**, ya citado, pp. 492-494. Anotación de junio 17, 1848.
(20) **State Department Archives: Spain — Instructions**, Vol. 14, núm. 21, Buchanan-Saunders, junio 17, 1848. Publicada en **The Works of James Buchanan**, editada por J. B. Moore, Vol. VIII, Filadelfia, 1909, pp. 90-102.
(21) **The Diary of J. K. Polk**, ya citado, pp. 499-500. Anotación de junio 23, 1848.
(22) Véase el texto de esa carta en **Narciso López y su época**, por Herminio Portell Vilá, Vol. I, La Habana, 1930, pp. 221-222. Cirilo Villaverde, en sus papeles en nuestro poder, describe con lujo de detalles esa entrevista y afirma que fué con Iznaga y los Betancourt.
(23) **State Department Archives — Spain**, Vol. 35, núm. 37, Saunders — Buchanan, La Granja, julio 29, 1848.
(24) **Ibidem.**

(25) **Ibíd.** vol. 36, núm. 37, Saunders-Buchanan, Madrid, agosto 18, 1848.
(26) **Ibídem.** núm. 43, Saunders-Buchanan, Madrid, diciembre 14, 1848. El relato de sus entrevistas con Saunders, redactado por Pidal y que Becker publica en su citada obra Vol. II, pp. 75-78, parece ser exacto.
(27) **Ibídem.**
(28) **Clayton Papers — Ms. Division: Library of Congress,** Vol. 4, Clayton-Buchanan, Washington, abril 14, 1848.
(29) **Ibídem,** Buchanan-Clayton, Lancaster, Penna., abril 17, 1848.
(30) **The N. O. Delta,** octubre 27, 1851. (EVENING EDITION)
(31) **The Times Democrat,** Nueva Orleans, marzo 30, 1884.
(32) **Manifiesto on Cuba Affairs...,** por Ambrosio José González, Nueva Orleans, 1853, p. 6.
(33) **Ibídem,** p. 7.
(34) **The Diary of J. K. Polk.,** Vol. III. p. 476. Anotación de junio 2, 1848.
(35) **Ibídem,** pp. 485-488. Anotación de junio 9, 1848.
(36) **War Department Archives. Worth-Adjutant General,** junio 1, 1848.
(37) **Ibídem.** Adjutant-General-Worth, junio 23, 1848.
(38) **State Department Archives-Spain,** Vol. 35, núm. 37, Saunders-Buchanan, La Granja, julio 29, 1848.
(39) Becker, **ob. cit.,** Vol. II, p. 73.
(40) **The Diary of J. K. Polk,** ya citado, Vol. III, p. 477. Anotación de junio 2, 1848.
(41) **MSS. en The Historical Society of Pennsylvania.** O'Sullivan-Buchanan, Nueva York, marzo 19, 1848.
(42) **State Department Archives: Consular Papers-Havana,** Vol. 40. Campbell-Buchanan, agosto 9, 1848.
(43) **Véase Historia de Cuba en sus relaciones con los Estados Unidos y España,** ya citada.
(44) **State Department Archives: Spanish Legation,** Vol. 12, Pidal-Calderón, septiembre 16, 1848.
(45) **La Crónica,** Nueva York, marzo 23, 1850.
(46) **State Department Archives: Instructions to Consuls,** Vol. 10, pp. 474-475, Buchanan-Campbell, julio 26, 1848.
(47) **The Diary of J. K. Polk,** ya citado, Vol. III, p. 487. Anotación de junio 9, 1848. En **The Works of James Buchanan,** por J. B. Moore, ya citada, tampoco aparece el texto de la instrucción de junio 9, 1848.
(48) **State Department Archives: Consular Papers-Havana,** Vol. 22, Campbell-Buchanan, junio 19, 1848.
(49) **Narciso López y su época,** de Portell Vilá, ya citada, Vol. I, p. 277.
(50) **MSS. en The Historical Society of Pennsylvania.** Slidell-Buchanan, Washington, octubre 11, 1855.
(51) **Ibídem,** Buchanan-Campbell, Londres, noviembre 12, 1855.
(52) **The Diary of J. K. Polk,** ya citado, Vol. III, pp. 398-411.
(53) **MSS. en The Historical Society of Pennsylvania.** Campbell-Buchanan, Londres, noviembre 13, 1855.
(54) **State Department Archives: Consular Papers — Havana,** Vol. 21. Campbell-Buchanan, mayo 18, 1848.
(55) **Idídem,** Vol. 22, Campbell-Buchanan, julio 17, 1848.
(56) **Ibídem,** Vol. 40, Campbell-Buchanan, agosto 9, 1848.
(57) **Ibídem,** Vol. 40. Campbell-Buchanan, agosto 12, 1848.
(58) **Ibídem,** Vol. 22. Campbell-Buchanan, septiembre 9, 25 y 27, 1848,
(59) **Memorias de Sebastián Alfredo de Morales,** en poder de su viuda y familiares.
(60) **Carta a Da Ana Paula de Uriola,** fechada en Nueva York a 25 de marzo de 1849, cuya copia poseemos.
(61) **Aquellos tiempos... Memorias de Lola María,** por Dolores M. de Ximeno, Vol. I, Habana, 1928, p. 33.
(62) **Boletín del Archivo Nacional,** Habana, 1917, p. 265. Carta de D. Federico Roncali, fechada a 14 de julio de 1848.

(63) **La Verdad,** Nueva York, 29 de agosto de 1848. Contestación a **El Eco de Europa.**
(64) **Ibídem,** 14 de julio de 1848.
(65) Los datos que anteceden, referentes a las gestiones de Ambrosio J. González, son tomados del relato que con el título de **On to Cuba** hizo dicho patriota y que fué publicado en **The Times Democrat,** de Nueva Orleans, en 30 de marzo de 1884.
(66) El coronel Henry Bolhen, amigo de Worth, comerciante establecido en Filadelfia, donde representaba a Holanda como cónsul, y que había participado como voluntario de la guerra contra México. Vino a La Habana para asegurarse de la legitimidad de las garantías que el Club de La Habana ofrecía a Worth para llevar a cabo su empresa.
(67) Párrafo de la carta que con fecha 6 de septiembre de 1848 envió Narciso López desde Nueva York, a José Antonio Echeverría, y de la cual poseemos una copia cuya fidelidad está certificada con la firma del fervoroso patriota Francisco Estrampes.
(68) **La Verdad,** Nueva York, edición de 9 de septiembre de 1848.
(69) **Boletín del Archivo Nacional,** Habana. 1917.
(70) Carta de Narciso López a Da. Ana Paula de Uriola, fechada en Nueva York a 25 de marzo de 1849, cuya copia poseemos.
(71) **Ibídem.**
(72) Archivo Nacional (Comisión Militar. 1848). Leg. 67, núm. 1.
(73) V. **Boletín del Archivo Nacional,** Habana, 1916-1930.
(74) **Francisco Vicente Aguilera y la revolución de Cuba de 1868,** por Eladio Aguilera Rojas, Habana 1909, p. 307.
(75) **Ibídem** p. 307.
(76) **Memorias del general Narciso López,** por Cirilo Villaverde. (Manuscrito inédito en poder del autor de esta obra).
(77) **Diccionario cubano de seudónimos,** por Domingo Figarola Caneda, Habana, 1922, p. 94.
(78) Archivo Nacional, (Comisión Militar. 1848). Causa contra Cirilo Villaverde y otros.
(79) V. el Vol. I de esta obra, p. 198-9.
(80) **Iniciadores y primeros mártires de la Revolución Cubana,** por el Dr. Vidal Morales, Habana, 1901. p. 207.
(81) Carta de Gaspar Betancourt a Cirilo Villaverde, fechada en Nueva York a 10 de septiembre de 1851, cuya copia poseemos (El original en poder del Dr. Antonio María Eligio de la Puente).
(82) **Diario de Cirilo Villaverde.** Anotación del sábado 25 de febrero de 1852.
(83) **Ibídem.**
(84) **Ibídem,** anotación del domingo 25 de julio de 1852.
(85) **Ib.,** anotación del lunes 23 de agosto de 1852.
(86) Archivo Nacional (Comisión Militar. 1848). Causa contra Cirilo Villaverde, cartas a f. 30.
(87) Archivo Nacional (Comisión Militar, 1849). Leg. 100, núm. 1.
(88) **Mis Memorias,** por Sebastián Alfredo de Morales. (Manuscrito inédito en poder de la Sra. Laura Romero, viuda de Morales).
(89) Este documento que transcribimos a continuación y cuyo original se conserva en el **Museo Nacional,** de La Habana, donde lo copiamos, da los datos más concluyentes acerca del programa y las doctrinas sustentadas por el periódico **La Verdad:**

"Sres. Presidente y Vocales del Concejo".

"La Comisión encargada de presentar el **Programa para la** publicación de "La Verdad" tiene el honor de presentar el que sigue.

"Política.—1ª Los escritores de "La Verdad" deberán sostener el principio democrático, y todas las doctrinas de la democracia pura, es decir, la soberanía, la autoridad, el poder en el pueblo y emanado solo del pueblo.

"2a. Independencia de Cuba de toda monarquía ó dominacion extranjera.

"3a. Conveniencia y aun necesidad de anexion de Cuba a los Estados Unidos.

"4a. Sostener siempre la disposicion de los cubanos á una anexion pacífica, es decir, con el consentimiento de la Metrópoli, mediante una indemnizacion justa y aun generosa, pero si la anexion pacífica no es posible, la anexion por la fuerza será recomendada.

"**Economía política.**—Los escritores de "La Verdad" sostendrán los principios y doctrinas de la escuela moderna (free traders) libre cambio y todas sus consecuencias.

"**Moral.**—Los editores y escritores de "La Verdad" se abstendrán, cuanto sea posible, de mezclarse en cuestiones religiosas, y muy principalmente de atacar ninguna secta o principio religioso.

"Caso de tratar la cuestion de religion sostendrán la libertad de conciencia, la independencia entre la Iglesia y el Estado; el poder civil ó temporal sobre el eclesiástico ó espiritual, y en todos casos se demostrará un respeto especial hacia el culto católico, que los Redactores son cristianos.

"**Esclavitud.**—1a. No se tocará o moverá esta cuestion sino bajo el aspecto político, y partiendo de la necesidad de conservarla á todo trance, como el único medio de sostener el predominio de los blancos y la riqueza del país.

"2a.—Sostener la necesidad y conveniencia de no alterar el estado social, o las relaciones que actualmente existen entre el amo y el esclavo. Encarecer siempre la necesidad y utilidad de mejorar la instruccion religiosa, y los goces materiales del esclavo, propendiendo á ello con la moderacion y tipo convenientes, en las descripciones ó hechos que se presenten.

"3a.—Admitir y sostener la necesidad indispensable, absoluta, de no introducir más esclavos de Africa en Cuba, por ser reconocidamente un mal que arrastrará á la isla á su irremediable ruina, y pondrá á sus habitantes en compromisos graves con Inglaterra y y demas naciones poderosas de Europa. Al mismo tiempo se demostrará la utilidad, o mejor dicho, la necesidad de la colonización blanca, bajo todos sus aspectos, morales, políticos, sociales y económicos.

"Tal es en nuestro sentir el programa que debe servir de base a la publicación de "La Verdad".

"El Consejo, sin embargo, acordará sobre este punto lo que crea mas conveniente. New York 20 de En. de 1850 = (f)

P. de Agüero.

Gaspar Betancourt.

Porfirio Jardines.

(90) **En el camino de la independencia**, por Ramiro Guerra, La Habana, 1930, pp. 65-70.
(91) **Abduction of Juan Francisco Rey...**, p. 5.
(92) Archivo Nacional (Comisión Militar. 1848). Causa contra Cirilo Villaverde.
(93) **Ibídem**, parecer fiscal del capitán Insa. La confesión de Villaverde obra a fojas 585 del proceso.
(94) **La Verdad**, Nueva York, Mayo 1o. de 1849. Carta de Cirilo Villaverde, fechada a 19 de abril en Savannah, Ga.
(95) **Cecilia Valdés o la Loma del Angel**, Cárdenas, 1926, p. V. (Prólogo autobiográfico por Cirilo Villaverde).
(96) Scully, **ob. cit.**, p. 5.
(97) **Diccionario Biográfico Cubano**, por Francisco Calcagno, Nueva York, 1878, p. 689.
(98) **The Weekly Delta**, N. O. 13 de agosto de 1849, p. 345.

(99) **La Verdad**, Nueva York, edición de 10 de septiembre, 1850
(100) **The López Expeditions to Cuba**, por Robert G. Caldwell, Princeton, 1915, p. 52.
(101) **Medio siglo de historia colonial de Cuba**, por José A. Fernández de Castro, La Habana, 1923, p. 121.
(102) **La Verdad**, Nueva York, edición de 10 de septiembre de 1850.
(103) Robert G. Caldwell, **ob. cit.**, p. 53.
(104) **Ibídem.**
(105) **Boletín del Archivo Nacional**, La Habana, 1917, p. 267. Carta del conde de Alcoy al Ministro de Estado, fechada en La Habana a 26 de agosto de 1849.
(106) **Ibídem**, carta de 9 de septiembre de 1849, al Ministro de Estado, p. 277.
(107) **Ibídem**, p. 267 y 270.
(108) **Ibídem**, p. 267.
(109) **La Verdad**, Nueva York, edición de 15 de octubre de 1850.
(110) Scully, **ob. cit.**, p. 24-31.
(111) **The Congressional Globe**, Wáshington, martes 8 de enero de 1850, p. 111.
(112) **A compilation of the Papers and Messages of the Presidents 1789-1902**, por James D. Richardson, Wáshington, 1904, Vol. V, p. 50.
(113) Dice así esta carta:

"Muy señor mío me hara V. el fabor de mandarme alguna cosa pues me allo muy necesitado, aunque no sea sino 50$ para marcharme para el interior, pues aqui me allo muy abatido, y ningun español me puede ber, pues que dicen que yo tengo la culpa que se pierda la ysla de Cuba, y por eso mismo no encuentro trabajo por que si se me presenta una colocación me desacreditan y no puedo entrar en ella por que cuando boy a ajustarme me dicen que yo soy el de la cuestion de Nueva Orleans y ninguno me admite. Quedo esperando la contesta cuanto antes. (f) **Juan Garcia Rey.**

"P. D. Quiero que me escribas lo mas pronto que puedas puesto estoy muy necesitado, quiero que me socorras con alguna cosa lo mas pronto posible para marcharme para el interior de la republica Mejicana y no tengo ni un medio real pues estoy parando en casa de un amigo gratis. Me allo muy escaso de recursos para poder salir de donde me allo, etc., Rey."

(114) **The Weekly Delta**, Nueva Orleans, de agosto 20, 1849, y New York **Sun**, de agosto 12 de 1849.
(115) **Historia de la isla de Cuba**, por Pedro José Guiteras (2a. edición), La Habana, 1928, Vol. III pp. 84-88.
(116) **Apuntes biográficos sobre el Presidente de la Comisión Ejecutiva de la Sociedad Republicana de Cuba y Puerto Rico** (Anónimo autor), Nueva York, 1880, pp. 7-8.
(117) Archivo Nacional.—Comisión Militar (1849), leg. 72, núm. 2.
(118) Véase **Narciso López y su época**, Vol. I, p. 232-246.
(119) A. J. González, **ob. cit.**
(120) Carta de Narciso López a José Antonio Echeverría, fechada en Nueva York a 6 de septiembre de 1848 y cuya copia, certificada por el infortunado patriota Francisco Estrampes, está en poder del autor de esta obra.
(121) **Medio siglo de historia colonial de Cuba** (1823-1879). **Cartas a José** Antonio Saco, compiladas y anotadas por José A. Fernández de Castro, La Habana, 1923, p. 92.
(122) **Ibídem**, pp. 98, 129-30.
(123) **Iniciadores y primeros mártires de la Revolución Cubana**, por Vidal Morales, Habana, 1901, pp. 203-204.
(124) **Memorias del general Narciso López.** (Manuscrito procedente del archivo de Cirilo Villaverde, hoy en poder del autor de esta obra).
(125) Fernández de Castro, **ob. cit.**, p. 89, carta de Betancourt Cisneros a José Antonio Saco, Nueva York, 30 de agosto de 1848.

(126) Carta de José Antonio Echeverría, firmada El proclamista, dirigida a Narciso López y fechada en La Habana a 21 de diciembre de 1849, cuya copia, certificada por Carlos Fernández de Velasco, obra en nuestro poder.

(127) Carta de Narciso López a José Antonio Echeverría, firmada El de siempre y fechada en Wáshington, a 10 de enero de 1850, cuyo borrador obra en nuestro poder. Esta carta se publicó en el número 16 del periódico La Voz de América, de Nueva York, edición de 21 de mayo de 1866. La constitución provisional a que se refería Narciso López, cuyo borrador obra en nuestro poder y que él titulaba Ideas fundamentales para una constitución provisional, es la siguiente, que ahora se publica por primera vez:

1ª Será promulgada una constitución provisional a la llegada a la isla como bandera moral y política que servirá de base al movimiento revolucionario y continuará en fuerza hasta que sea reemplazada pr. la permanente que formará la convencion popular constituyente.

2a. Cuando la reunion de consejos haya preparado satisfactoriamente la constitucion provisional, será jurada pr. todos los cubanos, empezando por el General Lopez, asi como pr. toda la expedicion libertadora. Se promulgará pr. dicho General á su llegada á Cuba en nombre de todos los compatriotas cubanos, y cuantos se vayan adhiriendo á la revolucion empezarán por jurarla.

3ª La constitución provisional será precedida pr. una declaracion de derechos sobre el plan americano, y de garantías sobre las propiedades existentes.

4a. El mecanismo del gobierno debe adaptarse al estado revolucionario de cosas. Un gobierno provisional que no deberá pasar de cinco ó cuando mas, siete miembros, presidido pr. el general en gefe, y durante sus ausencias, pr. otro miembro elegido pr. el mismo Gobierno provisional como vicepresidente. Toda medida de gobierno civil se determinará por la mayoria.

5a. Un congreso revolucionario en un solo cuerpo será reunido é instalado lo mas pronto posible. La manera de elegir los miembros que lo compongan se establecerá en la constitucion provisional. Este congreso empezará sus sesiones desde luego que sea convocado pr. el gobierno provisional en el punto que este indique, siendo su deber hacerlo cuanto antes se pueda, es decir, cuando la revolucion y sus operaciones hayan cubierto una superficie bastante en la isla pa. proporcionar un cuerpo representativo adecuado pa. asumir ese caracter y titulo. A su juicio podrá el congreso admitir, ad interim, miembros en representacion de lugares ocupados por el enemigo.

6a. Hasta la reunion del congreso revolucionario, la autoridad suprema residirá en el gobo. provisional. Después de su instalacion, pasará al congreso. El General en jefe será durante la guerra, y no mas allá, presidente de la república. El vicepresidente presidirá el congreso y reemplazará al presente en cualqe. caso, y los demas miembros del gobo. provisional tomarán el caracter de un ministerio.

7a. El presidente será solamte. el brazo ejecutivo de la republica como en la constitucion de los Estados-Unidos po. sin veto, y sugeto á ser removido pr. el congreso, en caso de no obedecer y ejecutar fielmte. sus decretos.

8ª A la promulgacion de la constitucion provisional é instalacion del gob. provisional, seguirá la renovacion de toda clase de comision en el ejercito libertador, inclusa, la del General en gefe, el cual las habrá dado entonces con referencia á la constitucion jurada, y á nombre del futuro gobo. provisional. Wáshington, 9 de Enero de 1850. (f) Narciso Lopez.

Nota del autor.—No es de esta ocasión el comentario nuestro a estos preceptos básicos de la futura constitución; una y otros los comentaremos más adelante, con todo detenimiento; pero valga adelantar aquí el juicio hecho por Mr. John Louis O'Sullivan, amigo y biográfo de López quien, una vez leído el documento que dejamos transcrito, escribió lo que sigue: "Reconozco en este plan el defecto de que el poder militar no posée la autoridad única y completa que en los principios de una crisis revolucionaria debería tener; el General en Gefe solo tiene su voto en el gobierno provisional en toda cuestion que no sea puramente militar. Pa. el beneficio indispensable del prestigio lleva la presidencia hasta la reunion del congreso, cuyo cuerpo dispondrá despues en todo segun su juicio. Pero cuento con que una voluntad sola y unanime, hija del patriotismo comun, animara en su periodo al Gobo. provisional, y que las siete personas de que se compondra no seran mas que un solo verdo. patriota cubano."

(128) Vidal Morales, ob. cit., p. 197.

(129) Libro de actas de la Junta de Organizacion y Gobierno Cubano, de Nueva York, reproducido en Vida Nueva, La Habana, Vol. I, núm. 11, p. 195.

(130) Ibidem, Vol. II, núm. 6, p. 103.

(131) La moción, cuyo original se encuentra en la Sección de Manuscritos del Museo Nacional, La Habana, de donde la hemos copiado, es de fecha 20 de febrero de 1850 y tiene el siguiente texto:

"Visto el entorpecimiento que ha enfrido la marcha del Consejo en sus tareas, para activar la empresa de emancipar á Cuba, á causa de las comunicaciones reservadas que dirigieron al Presidente los Sres., del Club de la Habana;

"Que la naturaleza de aquellas comunicaciones pusieron al Presidente en la necesidad de tomar una medida que ha acarreado dilaciones e incidentes y discusiones desagradables que afectan la uniformidad de opiniones tan necesarias para el adelanto de las tareas del Consejo;

"Que la medida que aquellas comunicaciones de los Sres. de la Habana obligaron a tomar al Presidente son derogatorias de la autoridad con que fué revestido el Consejo por sus constituyentes;

"Que si esa autoridad del Consejo se sostuviera rechazando sus miembros cualquiera accion de cualquiera parte que naciese contra dicha autoridad y contra la independencia del Consejo, la influencia de este aunque obrase desfavorablemente de los pasos de otros cubanos que trabajan con tanto empeño y patriotismo como el Consejo, se compensaria ese mal con el beneficio que la causa reportaria de las tareas del Consejo;

Que por el contrario si tácitamente se cercenan las atribuciones y la autoridad del Consejo, sin que se haga público sucederá que sin evitarse el mal que la influencia del Consejo cause (!) á otros cubanos dedicados á la empresa de emancipar á Cuba, no podrá este compensar la causa con ventajas que por otra parte le proporcionase y que en tal caso se dará motivo además á la justa indignacion de cuantos cubanos desean la emancipacion de Cuba;

"Bien considerado lo que antecede y con el unico fin de que en ningun caso reciba perjuicio el progreso de las tareas de ningun cubano y en ninguna parte, y el de impulsar las del Consejo, propongo que se considere y se decida si el Consejo en cumplimiento de sus deberes se halla obligado á sostener y sostendrá con toda enerjia las atribuciones con que le revistieron los constituyentes; y que tambien se decida si el Consejo marchará con firmeza por la senda que le marcan sus compromisos promoviendo y activando la empresa de emancipar á Cuba, bien sea apoyado el Consejo por el Club en esta empresa, ó bien sea solo y sin apoyo, hasta agotar todos sus esfuerzos".

(132) Carta de Narciso López a José Antonio Echeverría, fechada "sobre el Mississippi, Abril 4, 1850" y cuya copia, certificada de

autenticidad por el infortunado patriota Francisco Estrampes, obra en nuestro poder. El Catuche referido era D. Manuel Muñoz Castro, Cónsul de Venezuela, en La Habana, familiar y agente de Narciso López y cuyas actividades revolucionarias fueron descubiertas en tiempos de Concha. El Cubano era el conspirador Lcdo. Manuel Rodríguez Mena, de la minoría del Club de La Habana que confiaba en López, persona a quien éste consideraba uno de sus candidatos para la presidencia de la república cubana.

(133) **Diario de Cirilo Villaverde**, anotación de 17 de julio de 1850, motivada por la contestación que dió López a una carta fechada 14 de junio, en que Villaverde le criticó la retirada de Cárdenas.

(134) Ambrosio José González fué uno de los compañeros de López en la expedición de Cárdenas y su actividad e inteligencia le ayudaron poderesamente en sus empresas revolucionarias. Para López tenía un defecto capital: la vanidad, una vanidad que le cegaba y llevaba a cometer yerros costosos; como habremos de demostrar. Para los cubanos de hoy, Ambrosio José González tuvo otro defecto, entonces insospechado, el de ser el padre de aquel ministro norteamericano en Cuba, Mr. William Elliot González quien, en contra de la ley y de la razón, puesto al servicio de una usurpación monstruosa, legalizó y amparó la ilegítima segunda elección del general Mario G. Menocal a la presidencia de la república cubana y anatematizó y frustró la revolución que iba a restablecer el derecho conculcado, mientras era presidente de los Estados Unidos el evangélico Mr. Woodrow Wilson. De este Mr. González dijo en un discurso el insigne polígrafo cubano Dr. Fernando Ortiz que, como representante de Wáshington en Cuba "había perjudicado a la patria de su padre sin haber sido fiel a la de su madre". Los cubanos de hoy podemos perdonar a Ambrosio José González el defecto que Narciso López le reprochaba, pero nunca podremos perdonarle el otro, el de haber sido padre de Mr. W. E. González, cuya conducta en 1917 llevó a Cuba a todos los errores del segundo período del general Menocal, a la desvergüenza política del corrompido gobierno del Dr. Zayas y a los horrores espantosos de la sangrienta tiranía del general Machado.

(135) Una carta interesantísima y muy extensa, cuyo original poseemos, escrita por John Luis O'Sullivan en Nueva York, a 21 de diciembre de 1849, y dirigida a D. Pedro de Agüero, quien se encontraba en Nueva Orleans, explica circunstanciadamente el curso de esas desavenencias y resulta documento muy autorizado para ello, pues O'Sullivan, si amigo de López, era cuñado de Madan. He aquí cómo describe O'Sullivan esas dificultades:

"...On the return of Mr. Madan from the West (November 13th.), the General sent Mr. Pepe Sanchez to explain his arrangements made, and to invoke such union and cooperation. Mr. Pepe Sanchez spent the greater part of the day (Nov. 15th.) in his duty, as did Mr. Gonzalez two days after (Nov. 17th.) Hearing that Mr. Madan regarded himself as personally aggrieved by the General's action independent of him, ample explanations were made to remove a sentiment which the General regarded as so unfounded and ill allowed to affect the pending question, so pernicious to Cuba. He invited a comparison between the two contemplated expeditionary plans. In regard to the officer to be at the head (Mr. Madan making a point of his engagement with the Western officer) he offered to leave to the capitalist who were to furnish the money the choice between the two, Mr. Madan refused these offers. Persisting in believing himself to have been deceived and aggrieved, he insisted on the General's abondoment of his own arrangements and the adoption of his, upon the Western officer being placed at the head, and the enterprise being conducted in his way. This was refused by the General, though he urged strenuously that there

should be union and cooperation of the two. Mr. Gonzalez, the second of the friends sent thus by the General to appeal, explain and remonstrate on his behalf, reported that he understood Mr. Madan as having almost, if not wholly, yield his own objections, after long discussion, (though still feeling personally aggrieved) and, as a patriotic sacrifice, appearing almost prepared to comply with his views, but desiring to consult with others, before answering decidedly. The next intimation of his sentiment announced that he had relapsed back into a determination not less decided than before, and the demand now pressed upon the General that he should consent to the establishment of a controlling Junta de Gobierno, which should be the centre whence should emanate all authority, all organization, and all action, even the General's own commission. This demand was accompanied with the maintenance still of the other plan, opposed to that already organized by the General, which indeed Mr. Mason adhered to with great inflexibility....

(136) **Ibídem.**

(137) He aquí el acta de la primera reunión de ese **Consejo de Gobierno Superior**, según aparece publicada en **Vida Nueva**, La Habana, Vol. I, núm. 3 (1909), pp. 40-42.

ACTA

Reunidos en la ciudad de Nueva York, á los 14 días de Noviembre de 1849, los que suscribimos, para tratar de poner en acción los medios más conducentes y eficaces de realizar una expedición militar libertadora de nuestra Patria la Isla de Cuba, hasta lograr su independencia de la dominación española y su anexión á los Estados Unidos, hemos acordado:

Primero:—Aprobar en todas sus partes el acuerdo y convenio celebrado por nuestro compatriota don León Fragua del Calvo, con el Coronel americano John Williams Esq., según consta de las cartas que hemos tenido á la vista ,de 4 y 6 del presente mes, y sobre las bases de: 1.—Darle el rango de Mayor General con el mando de las fuerzas americanas que lleve, sujeto, sin embargo, al General en Jefe y al Consejo de Gobierno Superior, y á ambos con una compensación pecuniaria adecuada. 2.—Que la organización de dichas fuerzas se haga con el mayor sigilo posible. 3.—Que sin la completa organización de cuatro mil hombres, á lo menos, no se despache á Cuba ningún destacamento. 4.—Que las regalías ofrecidas á todas las fuerzas expedicionarias, según el presupuesto de dicho Coronel Williams y que ascienden á unos ocho millones de pesos, recaigan sobre el crédito de la futura República 5.—Que no se comenzará hasta que haya las seguridades de obtener la totalidad de la suma que se requiere; y 6.—Que de las sumas que se pasen al sobredicho Coronel Williams para la organización y otros objetos referentes á ella, dará él cuenta al Consejo de Gobierno Superior, con su visto bueno á los recibos de aquellos oficiales ó personas á quienes diere dinero.

Segundo:—Aprobar igualmente los pasos que hasta la fecha ha dado el señor León Fragua del Calvo, y de que nos hallamos instruídos, con varios banqueros para obtener los fondos suficientes á la realización del proyecto; y autorizarlo al mismo tiempo para que continúe dando otros que crea conducentes al antedicho presupuesto.

Tercera:—Aumentar nuestro número de asociados y someterles los artículos de este acuerdo y los pormenores sobre que caen y que individualmente aprobamos, á fin de darles más fuerza, popularidad y unidad á todas las resoluciones que creamos necesario adoptar en bien de la libertad de nuestro país.

Cuarta:—Dada cuenta de la instrucción de letra del proclamista, venida de la Habana, se acordó tomarse en consideración para discutirla en la próxima junta.

"Consecuente á lo que se acordó en la reunion tenida el Jueves 29 del ppdo., se suplica haga V. el favor de concurrir al mismo lugar y hora el Lunes tres de Dicre. de 1849 para elejir las personas que deban componer la Junta que se determinó formar en la referida reunion".

(146) He aquí el texto de ese documento, cuyo borrador poseemos, y que es idéntico a otro, firmado por Narciso López y dirigido a Cirilo Villaverde, cuyo original está en nuestro poder:

"New York, 3 de Diciembre de 1849.

"Á. D. Aniceto Iznaga.—A. D. Cristobal Madan.—D. Gaspar Betancourt.—D. Victoriano de Arrieta.—D. Pedro Manuel Sanchez Iznaga.—D. Pedro de Agüero.

"Señores y amigos: convencido de que es llegado el tiempo de proceder con la mayor actividad á dar forma y concentracion á los esfuerzos que hacemos por libertar á nuestra patria y de aprovechar sabiamente las manifiestas disposiciones favorables á tan sagrado objeto que existen en todas partes de los Estados Unidos; convencido así mismo de que he consumido demasiado tiempo en hacer esfuerzos sin resultado alguno para conciliar la cooperacion de algunos de nuestros amigos y compatriotas cuyos planes de tardia y debil accion son a mi juicio de exito mucho mas dudoso que los que yo tengo ya organizados, me he determinado apoyado en el derecho que necesariamente se encuentra unido á mi posicion en relacion con los elementos principales y existentes de la revolucion de Cuba é interes por ella en este pais á nombrar una Junta Publica que coopere conmigo y que bajo el nombre de "Junta Patriotica promovedora de los intereses politicos de Cuba" se anunciará inmediatamente al publico como centro responsable de movimiento y organizacion. Para tan interesante objeto invoco al conocido patriotismo de Vd. con el fin de que, aceptando el nombramiento, concurra á formar la referida junta como miembro de ella, la cual deberá tener sesiones diarias y regulares, llevará de sus acuerdos una constancia escrita, formulará el modo de seguir y dirigir la correspondencia util y necesaria, preparará proclamas y proyectos de ley en que domine el espiritu democratico y anexionista y que se consideren mas adecuado para promulgarse á mi llegada á la Isla con la expedicion, en cuyo momento depondré los destinos de la patria que es ahora mi mas sagrado deber impulsar en manos de un Gobierno Provisional hasta tanto que libre Cuba puedan pasar á las de un Congreso Cubano legalmente constituído.

"Creo que debo declarar á Vd. que me guiaré por las opiniones de la mayoria de la Junta, excepto en algun caso urgente en el que mis convicciones iluminadas por la discusion me impongan un curso preciso, caso que no creo que llegue.

"Las funciones de la Junta no se interrumpiran hasta nuestra llegada á Cuba, reemplazada que sea por el Gobierno Provisional que ahi ha de formarse con los elementos mas á propósito para asegurar la confianza del pais.

"Si bajo estas condiciones acepta Vd. el nombramiento que por la presente le comunico, suplico á Vd. se sirva participarmelo antes de que expire el día de mañana.

"Con sentimientos de la mas alta consideracion y afecto me suscribo de Vd. Narciso Lopez.

(147) Carta de O'Sullivan a Agüero, ya citada.

(148) El acta de la junta de 3 de diciembre de 1849, publicada en Vida Nueva, La Habana, 1909, Vol. 1, núm. 2, pp. 21-22, que reproducimos a continuación, nada dice de la visita de los comisionados. Héla aquí:

En la ciudad de New York, á tres del mes de Diciembre del año del Señor de mil ochocientos cuarenta y nueve y reunidos en junta los señores don Aniceto Iznaga, don Gaspar Betancourt, don León Fragua del Calvo, don Ignacio Morales, don Pedro Manuel Sánchez, don Miguel Tolón, don José Posse, don Cayetano de Quesada, don Esteban de Ayala, don Francisco Castillo, don Gaspar Agramonte, don Cirilo de Arteaga, don Miguel de Agüero, don Tomás del Rijo, don Pedro José Iznaga y el que suscribe, después de leída el acta de la sesión anterior, de conformidad con la misma, se procedió a la elección de los vocales que han de constituir la Junta ó llámase Consejo de Gobierno, y resultaron electos como señores que obrarán siempre con la debida energía en el logro del mejor modo de hacer la libertad de Cuba, y después de explicadas las atribuciones que les corresponden, los siguientes: Es el Presidente nombrado el señor León Fragua del Calvo; Vice-Presidente y Tesorero el señor don Gaspar Betancourt Cisneros. Son sus vocales los señores don Alonso Betancourt, don Pedro de Agüero, don Antonio Iznaga, don Porfirio Jardines y don Victoriano de Arrieta. Son sus Vocales suplentes los señores don Aniceto Iznaga, don Gaspar Agramonte y don Pedro M. Sánchez, y es su Secretario el señor don Miguel T. Tolón, con voz, pero sin voto. Seguidamente se acordó el nombrar una comisión que forme el Reglamento que determine el orden en que ha de actuar la Junta ó Consejo de Gobierno y resultaron electos los señores don Gaspar Betancourt, don León Fragua del Calvo y don Miguel T. Tolón. Seguidamente se acordó designar al expuesto Secretario el sueldo de cincuenta pesos al mes, con lo cual concluyó el acto, que firmaron los antes expresados señores. Firmado: José Aniceto Iznaga.—Gaspar Betancourt Cisneros.—C. de Arteaga.—Gaspar Agramonte.—Cayetano V. de Quesada.—Esteban de Ayala.—Pedro M. Sánchez.—Miguel T. Tolón.—José R. Posse.—León Fragua del Calvo.—Ignacio Mora.—Francisco Castillo.—Miguel de Aüero.—Pedro Iznaga y R. Tomás D. del Rijo.—Victoriano de Arrieta, Secretario. En señal de conformidad firmaron también. Porfirio Jardines.—Plutarco González.—F. T. Vingut.

(149) Acta de la sesión de 7 de diciembre de 1849, publicada en Vida Nueva, La Habana, Vol. 1. núm. 2, pp. 22-23, cuyo texto es como sigue:

En la ciudad de New York, reunidos en Junta General los señores que suscriben, y constituída la sesión bajo la Presidencia del señor don José Aniceto Iznaga, con el objeto de tratar varios particulares relativos á la causa de Cuba, presentó el señor Presidente la moción de que se manifestara públicamente la divergencia de las ideas de esta Junta con la resolución del señor General don Narciso López, de nombrar una Junta pública, según se ha anunciado por varios periódicos de esta ciudad, á cuyo fin presentó el señor Presidente la minuta de un artículo expresivo de esta declaración con el objeto de que sirva de introducción al manifiesto publicado por dicha Junta, al tiempo de insertarse en La Verdad, según han solicitado los miembros de ella. Discutido el punto quedó unánimemente aprobada la moción del señor Presidente disponiendo se pasara copia de dicho artículo á la redacción de La Verdad, por ser ésta el órgano legítimo de la causa de Cuba en el sentido en que aboga por ella esta asociación, la cual, por consiguiente, se halla comprometida al sostenimiento de dicho periódico. Seguidamente se dió principio a la lectura del Reglamento cuya redacción se encargó a los señores don León F. del Calvo, don Gaspar Betancourt Cisneros y el infrascrito Secretario, sometiéndolo á la discusión de la Junta. Comenzada la lectura, el señor don Pedro J. Iznaga interpeló á la comisión redactora para que se le explicase si en las facultades concedidas al Consejo se comprende la de delegar la autoridad en una persona para revestirla con el poder supremo, y respondiendo afirmativamente la Comisión,

Con lo cual se concluyó el acto, que firmaron los presentes, el catorce de Noviembre de 1849, en la ciudad de Nueva York.—Cirilo Villaverde.—Pedro Iznaga y H.—G. Agramonte.—José R. Posse.—Ignacio Mora.—J. A. Iznaga.—Pedro M. Sánchez.—Gaspar Betancourt.—Victoriano de Arrieta.—Tomás D. del Rijo.—Miguel T. Tolón.

Presentadas á la Junta las cuentas del General López, á reserva de examinarlas y aprobarlas después, se acordó comisionar al señor Villaverde para que viéndose con el señor Betancourt haga que éste pague á aquél el alcance de 320 pesos que resultan á su favor.

También se acordó suplicar al señor General López informase á la Junta sobre el paradero de los efectos á que se contrae la misma cuenta presentada por él.

Igualmente se presentó una cuenta de Nueva Orleans, que versa sobre una reclamación del señor Coronel White, la cual no pudo examinarse por falta de informes y, hasta que se tengan, se acordó que no se podía ni debía resolver.

Con lo cual se concluyó esta junta que formaron los firmantes. Cirilo Villaverde.—Gaspar Betancourt.—G. Agramonte. Victoriano de Arrieta.—Ignacio Mora.—J. A. Iznaga.—León Fragua del Calvo.—Pedro Iznaga y H.—José R. Posse.—Tomás J. del Rijo.—Miguel T. Tolón.

(138) Carta existente en la Sección de Manuscritos del Museo Nacional, La Habana, fechada en La Habana a 22 de febrero de 1850 y firmada **El Proclamista** (José Antonio Echeverría), y **Beppo** (José Luis Alfonso). Aparece dirigida de la siguiente manera "Sres. **Semi-Yankee** (Cristobal Madan), **Vingo** (Gaspar Betancourt Cisneros) y **Yucayo** (Miguel Teurbe Tolón), Comisionados del "Consejo Cubano" para la correspondencia con La Habana".

(139) Carta de J. L. O'Sullivan a Pedro de Agüero, ya citada.

(140) He aquí el acta del 22 de noviembre de 1849, conforme al texto publicado, en Vida Nueva, La Habana, 1909, Vol. I, núm. 3, pp. 42-43:

Reunidos en sesión los señores que suscriben, con objeto de activar la marcha de la causa política de Cuba, y habiéndose hecho manifiesta la existencia de ciertas presunciones de desacuerdo entre los patriotas que más prominente posición ocupan en estos asuntos, la junta, sinceramente dispuesta á procurar la unión y armonía de todos los esfuerzos encaminados a la libertad de nuestra patria, y habiéndose ilustrado y discutido suficientemente el particular, vino por unánime opinión en adoptar las siguientes bases ó resoluciones con objeto de que comunicadas al señor don Narciso López se sirva dicho señor tomarlas en consideración para que á efecto de ellas y removido todo motivo de divergencia ó disensión, caso de que exista, y unidos cordialmente trabajemos bajo unas mismas bases y á un propio fin:

Primera:—La revolución de la Isla de Cuba será impulsada, organizada y dirigida por una junta formalmente instalada y en representación del pueblo cubano, como que para empeñar los intereses y destinos de él es indispensable, altamente importante y conveniente no sólo la legalización de los actos revolucionarios para cubrir nuestra grave responsabilidad moral, como el utilizar las capacidades de todo género que multiplicarán nuestros recursos.

Segunda:—La junta será la emanación, el núcleo de todo poder; sus atribuciones serán, las de Gobierno Provisional, con facultades plenas para conferir empleos, cargos ó comisiones de toda especie, ó exonerar de ellos á los que los obtengan, y será, en fin, la entidad moral, el Gobierno constituído, hasta tanto que el pueblo de la Isla de Cuba, libre é independiente, se organice en la forma que tenga á bien. Adoptadas estas precedentes resoluciones, manifestaron también los señores de la Junta su intención de que el primer acto del Consejo ó Gobierno Provisional sea el de conferir al señor don Narciso López el mando militar con la categoría de Teniente General de la expedición libertadora. Y para cumplir con el objeto del anterior acuerdo se nombró al señor don Pedro Manuel Sánchez, para que lo ponga en conocimiento del señor López y obtenida su respuesta dé cuenta á la Junta; disponiéndose que para el efecto se facilite al señor Sánchez una copia fiel y autorizada de la parte de esta acta en que se insertan dichas resoluciones.

En seguida, á moción del señor Fragua del Calvo, quedó impuesta la Junta de que el señor don Narciso López había abonado de su peculio al Coronel White la suma de doscientos pesos por adeudo á consecuencia de la fracasada expedición, se dispuso que dicha suma, de doscientos pesos, se abonara al referido señor López y se recoja el recibo correspondiente, sin que esta disposición sirva de precedente sobre este particular.

Con lo cual se dió término á esta sesión, que firman los presentes.—Victoriano de Arrieta.—J. A. Iznaga.—G. Agramonte.—Ignacio Mora.—G. Betancourt.—José R. Posse.—Tomás D. del Rijo.—León Fragua del Calvo.—Pedro M. Sánchez.—Miguel Tolón.

(141) Documento en nuestro archivo y procedente de los papeles de Cirilo Villaverde, que están en poder nuestro.

(142) **Ibídem.**

(143) He aquí el acta de la junta de 29 de noviembre de 1849, según se publicó en **Vida Nueva**, La Habana, 1909, Vol. I, núm. 2, p. 21.

En la ciudad de Nueva York, reunidos los patriotas de **Cuba** que abajo firman, acordaron por unanimidad adoptar una Junta Suprema para la organización del mejor proyecto expedicionario, bajo las bases siguientes: 1ª—La Revolución de la Isla de **Cuba** será impulsada, organizada y dirigida por una Junta ó Gobierno Provisional, no sólo para la legalización de los actos revolucionarios, sino para cubrir la responsabilidad moral de los que alientan y dirigen una empresa como ésta, en que se comprometen intereses tan graves y generales. 2ª—La Junta será la emanación, el núcleo de todo poder y estará facultada para conceder toda clase de empleos y comisiones, como asimismo para exonerar de ellos á las personas que los obtengan, y considerándose dicha Junta como la entidad moral, bajo el carácter de un Gobierno Provisional, hasta que Cuba, libre é independiente, se constituya bajo la forma gubernativa que tenga á bien.

Nota.—La Junta se propone que su primer acto sea el de conferir al señor don Narciso López el mando militar bajo el carácter de Teniente General de la Expedición Libertadora.

—Firmada: Como Presidente, J. A. Iznaga.—León Fragua del Calvo.—Gaspar Betancourt Cisneros.—José Posse.—Ignacio Mora.—Juan Francisco Portuondo.—F. T. Vingut.—Cayetano de Quesada.—Francisco Castillo.—Miguel T. Tolón.—Pedro Iznaga y H. Gaspar Agramonte.—Miguel de Agüero.—Esteban de Ayala.—Pedro M. Sánchez.—J. D. del Rijo.—Plutarco González.—C. Arteaga.—Gregorio Mola.—Porfirio Jardines.

Como se me manda por el señor Presidente, don José Aniceto Iznaga, doy fe y reconozco como ciertas las firmas de los arriba firmantes, y hoy que estamos á veinte y nueve del mes de Noviembre de mil ochocientos cuarenta y nueve, lo firmo como Secretario.—Victoriano de Arrieta.—Certifico que además de los señores arriba firmados concurrieron y disintieron los señores don Narciso López, don Ambrosio González, don José María Sánchez Iznaga, don Cirilo Villaverde, don José Manuel Hernández, don Juan Manuel Macías y don Antonio Paicuariche, y para la debida constancia firmo la presente.—Fecha ut supra Victoriano de Arrieta.

(144) Carta de J. L. O'Sullivan a P. de Agüero, ya citada.

(145) La que se envió a Juan Manuel Macías, cuyo original poseemos, dice así:

manifestó el señor Iznaga (don Pedro José), que se oponía a esa latitud de facultades, y largamente debatido el particular se puso á votación, declarándose la mayoría á favor de las plenas é ilimitadas facultades del Consejo, teniéndose en consideración los casos imprevistos y las poderosas razones que en los azares de una revolución puedan poner al Consejo en la necesidad de abdicar temporalmente su poder en un individuo de su confianza y su elección. Determinado así, hizo presente el señor Iznaga (don Pedro J.), que respetando la opinión de la mayoría, no podía sin embargo menos de protestar contra la resolución y se acordó que así se consignase en acta. Continuada después la lectura de los demás artículos del Reglamento indicado y discutidos los varios puntos comprendidos en él, propuestas y adoptadas las enmiendas que se juzgaron convenientes, quedó aprobado por unanimidad. Seguidamente leyó el señor León Fragua del Calvo una carta del señor General López en la cual se recomienda por dicho señor al Mayor Harris, que por sus servicios en la expedición formada en New Orleans tiene reclamos pecuniarios contra los fondos de dicha expedición. Enterada la Junta, convino en que el asunto no era de su incumbencia, que pertenece al Consejo de Organización y Gobierno. Y no ocurriendo otros particulares de que ocuparse la Junta se suspendió la sesión, que se acordó constituir de nuevo en la tarde del domingo próximo, nueve del corriente, firmando conmigo los señores concurrentes. J. A. Iznaga.—Gaspar Betancourt Cisneros.—José R. Posse.—P. Jardines.—Ignacio Mora.—Gaspar Agramonte.—Tomás D. del Rijo.—Plutarco González.—Victoriano de Arrieta.—León Fragua del Calvo.—Miguel T. Tolón, Secretario.

(150) Carta de O'Sullivan a Pedro de Agüero, ya citada

(151) He aquí el texto de la carta referida, según apareció en el **New York Herald** del 6 de diciembre de 1849.

"The undersigned beg leave to avail themselves of your widely distributed columns to announce, to all who may be interested in such an announcement, that by appointment from General Narciso López, well known in the United States, as well as in Cuba as the head of the late projected revolution for the liberation of that island from the oppressions and degradation of its present conditions, they have accepted and undertaken in concert with General López, the duties and responsibilities of a "Patriotic Junta for the promotion of the political interests of Cuba". Without infringing on the laws of this country, by the present announcement or contemplating hereafter, any action which they will not stand prepare to justify before all tribunals, human and divine, they feel that it is alike due to their cause and their country, to stand forth openly to meet all the responsibilities which attach to their undisguised hopes, aspirations, and course; at the same time they are enable to serve as a center for correspondence, with a view to concert, to the thousands of noble spirits who in all sections of this Union, sigh to behold the slavery and suffering Cuba, and long to contribute and aid, honorably and legitimately in their power, to her relief.

"This honorable trust, associating the undersigned for the purposes indicated, with the illustrious patriot and chief who will preside over the Junta, they have accepted, as a duty not to be declined, profundly distrustful, indeed, of their own ability, or worthiness, burt supported by the conscious rectitude of their motives, and by an unhesitating confidence and free American people.

"Copies of the present announcement are at the same time, sent to the editors of **La Verdad, El Correo de-los dos mundos, Sun, Evening Post**, and **Tribune**, of New York; the **Union** and **Republic**, of Washington; the **Whig** and **Enquire**, of Charleston; the **Chronicle** and **Journal**, of Louisville; the **Courier** and **Mercury**, of Charleston; and the **Delta** and **Picayune**, of New Orleans; and the editors of all other papers are respectfully requested to copy it. One of the names attached is left in blank, because the gentleman indicated is a distance from this city, and it is no deemed proper to make it public, before the reception of the notice of his acceptance.

"**The Junta promovedora de los intereses políticos de Cuba**, will shortly establish itself at the city of Washington, to which city may be addressed directly to General Lopez (post paid) all correspondence of its friends, box 51, Post Office.

"With great respect, your obedient servants. (f) Ambrosio José González, of Matanzas. José Sánches Iznaga, of Trinidad de Cuba. Cirilo Villaverde, of Havana. J. M. Macías, of Matanzas.

"New York, December 5, 1849.

(152) Archivo Nacional de Cuba. Leg. 100, núm. 1. (Primera pieza de los criminales formados contra D. Ambrosio José González y co-reos, que como miembros y agentes del Club instalado en Nueva York bajo el título de "Junta promovedora de los intereses políticos de Cuba", procuran difundir en esta Isla y en la de Puerto Rico sus intenciones y descarado propósito de subvertir el orden público).

(153) O'Sullivan, **doc. citado**. El Mr. Morgan de quien se habla en el párrafo que acabamos de transcribir no era otro que el banquero neoyorquino Mr. Matthew Morgan.

(154) Archivo Nacional de Cuba. Leg. 72. Proceso contra Juan González Barrera y Francisco J. de la Cruz, acusados de agentes de la Junta instalada en N. York para promover la independencia de la Isla... Carta de Juan Manuel Macías, fechada en Wáshington a 8 de enero de 1850 y de la que subrayamos algunas líneas que, después de escritas por Macías, se han podido escribir con justicia en muchas otras ocasiones y momentos de la historia de Cuba. Esa carta figura en el archivo de Cirilo Villaverde.

(155) Archivo Nacional de Cuba, **ibídem**. Carta de Miguel Teurbe Tolón a su esposa, Emilia Teurbe Tolón, fechada en Nueva York a 16 de diciembre de 1849 e interceptada por los esbirros españoles.

(156) Archivo Nacional de Cuba, **ibídem**. Carta de **Arturo Valdemore** (Miguel Teurbe Tolón), a **D. Fermín del Siglo** (Francisco Javier de la Cruz), fechada en Nueva York, a 29 de diciembre de 1849.

(157) O'Sullivan, **carta ya citada**, traduce la frase en las siguientes palabras: **This is a question of parties, for political parties have begun in the Cuban Republic even before her birth.**

(158) He aquí el texto de la citada carta, según copia que poseemos:

"Amigo mio: Pepe Sánchez acaba de imponerme con su prodigiosa memoria detalles, de cuanto ha hablado con V. de mi parte y lo qe. en consecuencia V. le ha manifestado. Aunqe. el todo de esta conferencia sea pa. mi de un caracter lamentable, sin embargo, en ella he encontrado una circunstancia qe. ha llenado mi corazon de alegria, pues qe. habiendo estado hasta hoy sufriendo indefiniblem.te pr. haberme creido necesario pa. la libertad de Cuba, considerandome, ofuscadamente tal vez, preparandola en los campos de Cienfuegos y de Manicaragua, ella me ha hecho conocer mi error y dejadome ver que puedo, sin pararme en los escrupulos que me han sugetado hasta aqui, recobrar mi tranquilidad separandome de un negocio qe. por lo mismo qe. á él he sacrificado cuanto podia ofrecerle en holocausto, quiero verlo resplandecer y en el estado de las cosas mi intervencion en él podria ser solo un motivo constante de tropiezos y contratiempos. En tal concepto, considerandome desde este momento fuera de todo compromiso con la causa de Cuba, con cuyo desgraciado pais me disculpare de la manera que debo, quiero empezar a ahorrarme sinsabores escusandome, con la resolucion qe. dejo á V. declarada, de concurrir á la

conferencia de qe. me ha hablado Pepe para las 8 de esta noche. Deseo qe. con motivos qe. le sean particulares pruebe V. el afecto qe. le profesa, (f) **Narciso Lopez.**

(159) O'Sullivan, **carta citada.**

(160) Ese criterio económico tocante a la reclamación de White, choca con un acuerdo del **Consejo... Cubano** en su sesión de 12 de marzo de 1850 **Vida Nueva**, La Habana, Vol. II, núm. 6. p. 104), por el que se autorizaba al "Presidente (Cristobal Madan) á pagar 350 números del libro titulado **Cuba and the Cubans**, para los miembros del Congreso".

Lo singular del acuerdo está en que el libro **Cuba and the Cubans**... by the author of **Letters from Cuba**", New York, 1850, 255 pp., atribuído durante mucho tiempo a Mr. R. H. Kimball. según opinión de D. Manuel Sanguily que cita y confírma José A. Fernández de Castro, fué obra del mismo Cristóbal Madan, presidente del **Consejo... Cubano**, quien así se compraba sus propios libros (**Medio siglo de Historia colonial de Cuba**, por José A. Fernández de Castro, La Habana, 1923, p. 132).

(161) He aquí el texto de la carta que López envió a Cristóbal Madan el 18 de noviembre de 1849, cuya copia poseemos:

"Mi estimado amigo: Por mi carta del 15 impuse á V. de mi resolucion en virtud del informe q. Pepe Sanchez (me dió) sobre la conferencia q. en mi nombre habia tenido con V. el mismo dia. Aquella determinacion, justificada con su posterior entrevista conmigo pr. la noche, es hija de mi inmenso deseo de ver triunfante la causa de Cuba; de consiguiente, V. debe entender q. el abandono de q. le hablo, es solo en lo concerniente á los trabajos q. con aquel fin se hacen aqui bajo su inmediata direccion y fundados en sus opiniones particulares, pr. q. siendo las mias contrarias, vendrian en la marcha de cosas tan importantes y dignas de veneracion pr. nosotros, frecuentes conflictos q. entorpecerian y causarian tal vez graves males á la misma causa pr. q. todos queremos sacrificarnos. Mi resolucion deja á V. espedito el campo pa. dar latitud sin ningun genero de estorbo á sus proyectos q. aunq., como digo, distintos de los mios, pueden muy bien ser escelentes y proporcionar el fin apetecido.

"El incesante afan q. tengo **de no desaprovechar ningun medio q. vea en el camino q. en mi sentir conduzca á Cuba al logro de su libertad**, me impone la obligacion de alejarme de esta ciudad lo mas pronto posible pa. esplotar uno q. se me presenta ahora y q. en armonia con mi resolucion puede tambien dar breves y lisongeros frutos, de consiguiente, si los fondos de Cuba pueden facilitarme alcance q. se ve en la cuenta q. he presentado, espero q. se me dé pa. proveerme de algun otro modo de los fondos indispensables al efecto. (f.) **Narciso Lopez.**

(162) **Narciso López**, por Cirilo Villaverde, en **Revista Cubana**, La Habana, febrero de 1891, pp. 113-119.

(163) La carta citada, un indicio significativo de las relaciones que Mr. Campbell tenía con el **Club de La Habana** y sus delegados en los Estados Unidos, figura en el volumen quinto de los **Clayton Papers**, Manuscripts Division, Library of Congress, Washington, D. C., y de ella tomamos la siguiente copia literal:

Consulate of the United States.
Havana June 22, 1849.
Hon. John M. Clayton.
Secty of State.
Washington City.
My dear Sir:

Permit me to introduce to your acquaintance Don Cristobal Madan a planter of this Island of large fortune, extensive connections, high respectability and integrity and probably the best informed and most intelligent gentleman to be found among the Spanish or Creole population of this Island and therefore able to furnish you with most interesting information upon all subjects connected with Cuba & her institutions.

I am Sir with great respect & esteem yr. mo. ob. serv.
(f) **Robert B. Campbell.**

(164) **Vida Nueva** La Habana, Vol. I. núm. 3, p. 43.

(165) **Vida Nueva**, La Habana, Vol. I, núm. 11, p. 195, publica el texto de esa acta como sigue:

"En la ciudad de Nueva York, á 24 de Enero de 1850, reunido en sesión ordinaria el Consejo, se tuvieron los acuerdos siguientes:

"1. Leída el acta anterior quedó aprobada.

"2. Leída una comunicación del señor General Lopez, proponiendo medios de conciliación bajo las bases que de dicha comunicación se deducen, contrarias á las condiciones fundamentales de la institución de este Consejo porque precisamente giran sobre la disolución del Cuerpo y la abdicación de sus facultades, se discutió larga y minuciosamente la materia, y por último se acordó se nombrase una comisión que redactase la contestacion debida sobre las siguientes bases: 1. No conceder al General Lopez la dirección de la empresa de expedición, por ser ésta exclusiva del Consejo. 2. Reiterarle el nombramiento de General en Jefe que en 10 de diciembre último le comunicó este Consejo, y 3. Invitarlo á que suspenda toda acción en la causa de Cuba, para evitar desgracias en Cuba. Procedióse á nombrar dicha Comisión y resultaron electos los señores Vicepresidente Betancourt y el infrascrito Secretario.

Con lo cual terminó el acto, que firmaron los señores presentes conmigo y el Secretario.

Nota.—Que las bases que según se dice arriba se dieron á la Comisión redactora de la contestación al señor General López, no se expresaron ó acordaron terminantemente, pero fueron poco más ó menos el resultado de la discusión tenida sobre el asunto, por no haberse tomado un acuerdo decisivo. Calvo. Betancourt. Iznaga. Jardines. Agüero. Arrieta. Agramonte. Tolón, Secretario.

(166) Original existente en la Sección de Manuscritos del Museo Nacional, La Habana, Cuba.

(167) **Ibídem.**

(168) **Ibídem.**

(169) **Ibídem.**

(170) **Ibídem.**

(171) **Ibídem.**

(172) **Ibídem.**

(173) Fernández de Castro, ob. cit., pp. 160-166.

(174) Original existente en la Sección de Manuscritos del Museo Nacional, La Habana, Cuba.

(175) **Vida Nueva**, La Habana, Vol. I, núm. 5, p. 89.

(176) **Ibídem**, Vol. I, p. 195; Vol. II, pp. 88-89.

(177) Copia de los borradores en nuestro poder, procedentes del archivo de Cirilo Villaverde.

(178) Copiada del borrador de esa carta, que se encuentra en nuestro poder, procedente del archivo de Cirilo Villaverde.

(179) Del original en nuestro poder, procedente del archivo de Cirilo Villaverde.

(180) Copiada del borrador de esa carta, en nuestro poder, procedente del archivo de Cirilo Villaverde.

(181) Copiada del borrador definitivo que obra en nuestro poder, procedente del archivo de Cirilo Villaverde.

En un primer borrador, que también poseemos, el párrafo final terminaba así:

"...ya cuando en sus agonias haga derramar amargas y dolorosas lágrimas de arrepentimiento a aquellos en quienes no se hubiese extinguido del todo el fuego del patriotismo, ya cuando con sus gloriosos triunfos excite en otros la rabia y la desesperacion".

(182) Copiada del borrador en nuestro poder, procedente del archivo de Cirilo Villaverde.

(183) Ibidem.

(184) Original en nuestro poder.

(185) Original en nuestro poder.

(186) Original existente en la Sección de Manuscritos del Museo Nacional, La Habana, Cuba.

(187) Original en la Sección de Manuscritos del Museo Nacional.

(188) Hela aquí:

Organizacion propuesta de La Habana.

1º Contando con el levantamiento de la Vuelta Abajo y de Matanzas, y no habiendo podido ponernos de acuerdo con los de allá para la formacion de un plan que sirva de base en la revolucion, nos hemos visto en la necesidad de formar una Comision ejecutiva, compuesta hasta ahora de tres individuos, a los cuales podran agregarse los que la necesidad ó la conveniencia exijan.

2º Esta Comision, que ignora lo que allá se habrá dispuesto, y que está palpando los inconvenientes que la falta de unidad puede producirnos, sin perjuicio de someterse á la autoridad constituida por los de allá, aventura sus ideas sobre lo que crée deba hacerse para estar preparados á obrar en consonancia.

3º La Comision de aquí, aunque no duda que así se practique, manifiesta como parte de su plan que la espedicion debe venir con una Junta Suprema, que constituya el gobno. provisional de la Isla, en union de ella, y de otra Comision que para el mismo efecto procuraremos se forme en el departamento oriental.

4º El gobierno se considerará residente así en la Junta Suprema, como en las dos comisiones ejecutivas, las cuales, llegando a reunirse formaran un solo cuerpo. Basta por ahora la propia voluntad de los que se arrojan al peligro, y cargan sobre sí el trabajo de proveer á las necesidades del país para que se consideren autorizados a representarlo.

5º Las comisiones ejecutivas, como delegadas de la Junta Suprema, tendrán jurisdiccion en todas las materias de gobierno y administracion, con facultad de juzgar y sentenciar á todos los delitos políticos y contra el orden público. A efecto de sostener su autoridad, el General en Gefe y la Junta Suprema dispondrán que la fuerza armada esté a sus órdenes para prestarles todo el apoyo que necesiten.

6º El General en Gefe deberá obrar en virtud de las facultades de la Junta Suprema, de la cual será miembro, con voto decisivo en materias militares. La Junta lo revestirá hasta de la dictadura, si fuere necesario; pero cuidando de que esta autoridad se considere emanada de ella por la voluntad del pais, para evitar el perjuicio que nos hacen los enemigos de nuestra causa, presentando al General como un aventurero que viene por su propia cuenta al frente de unos cuantos bandidos, pa. destruir el orden y la propiedad de la Isla.

7º Si en esa Junta Suprema pudiese entrar un americano de conocida reputacion, le daria mayor prestijio, y seria prenda de la proteccion de los E. Unidos.

8º Serán del resorte, asi de la Junta Suprema, como de las Comisiones ejecutivas, los nombramientos de los empleados civiles, y los del ejercito en el ramo de hacienda, para aprobarlo correspondiendo los de la parte militar al General en Gefe, quien aprobará los que hicieren las comisiones ejecutivas en el caso del art. 10.

9º El primer manifiesto con que la Junta se de a conocer al publico nos parece que puede ser el manifiesto adjunto, cuyas ideas no hemos hecho mas que apuntar, correspondiendo á ella rectificarlas, adornarlas y explanarlas, á no ser que ya tenga hecho ese trabajo, ó pensado otra cosa mas eficaz ó conveniente.

10º Uno de los grandes conflictos en que podrá verse el pais, será el de la distincion de poderes y categorias. Al General en Gefe corresponderá de derecho el nombramto. de los Gefes superiores de cada division; pero las comisiones ejecutivas tendrán facultades de acudir en su nombre á las necesidades del momento, y sus actos seran aprobados.

11º Para evitar confusiones creemos deban conservarse durante la revolucion, y en cuanto sea posible, la nomenclatura, y las divisiones actuales del territorio en todos los ramos; que se mantenga la lejislacion presente en lo que no sea incompatible con los derechos del hombre, y que continuen los mismos ministros del culto y los empleados que no sean hostiles á la causa.

12º Conforme á la division de la isla en tres departamentos, y considerando que la espedicion vendrá por el del centro, la Comision de aquí, ó sea la Occidental, procurará que este constituida otra en el Departamto. Oriental con las mismas instrucciones. El General cuidará de dirijir sus ordenes á los oficiales con que cuenta por aquella parte, comunicando sus nombres á la referida comision por el conducto que pueda, y procediendo en todo con la de acá del mismo modo.

13º A la Junta Suprema y á las Comisiones ejecutivas corresponderá la facultad de arbitrar los medios para levantar fondos debiendo el General en Gefe someterse á su autoridad en este punto. En casos de subsidios forzosos ó voluntarios, se proveerá á los contribuyentes de créditos ó bonos contra el Estado, firmados por los miembros de la Junta ó las Comisiones. Estas serán las depositarias de los fondos, y las que los suministren á los intendentes militares para las necesidades del ejercito.

14º Creemos que uno de los primeros actos de la Junta Suprema debe ser el de asegurar los derechos y propiedades ecsistentes, ofreciendo conservar todos los intereses que no sean incompatibles con la nueva organizacion. Debe decretar desde luego la supresion del diezmo, del papel sellado, de la capitacion de esclavos, de la alcabala, y de las licencias y pasaportes; reducir á un tercio el derecho de consumo en los ganados: declarar libre la exportacion de frutos del pais; rebajar un 50% á los de importacion americana, y á dos pesos el derecho sobre el barril de harina; á reserva de sujetarse á las de la Confederacion sobre este punto, cuando la Isla se halle incorporada.

15. La Comision de aqui, y hará todos sus esfuerzos para que asi se verifique que desde el momento que llegue la espedicion, debe pronunciarse la Vuelta-Abajo, y Matanzas seguidamente, para distraer las fuerzas del Gobno. con la generalidad del movimiento.

16. Cada dia tenemos nuevas noticias del descontento de la tropa, de modo que á los soldados creemos podria atraerselos con ofertas de dinero y de lotes de tierra para que en el ejercicio de la agricultura, ó de alguna otra industria, gozasen, concluida la campaña, de todas las comodidades y ventajas de un ciudadano.

17. Una de las necesidades mas perentorias es la de suministrar armas á la Vuelta-Abajo. Aqui proyectamos que un barquichuelo de Regla las reciba en el mar de algun buque americano, ó los traiga directamente de Cayo Hueso, y las desembarque en un punto de la Costa: pero el General y la Junta deben atender mucho á esta necesidad, que tal vez aqui no podremos remediar.

18. Regla ha sido en todos tiempos un depósito de expertos y arrojados marineros: aqui procuraremos que se alcen al mar y se

hagan corsarios. La Junta y el General deben consagrar mucho su atencion a este particular, asi para buscar los medios de atraerse á los reglanos, como para proveerlos de patente, y señalarles la bandera, y las instrucciones á que deben sujetarse. Aquí, en todo caso, les daremos por bandera una estrella blanca en campo azul, con tres fajas rojas, separadas por dos blancas horizontales, en esta forma (dibujo).

19. Uno de los grandes objetos que deben proponerse la Junta y el General, es el de asegurarse de la esclavitud, principalmente en el territorio de Güines á Sagua. Conseguido esto el golpe es ya seguro, y pierde el Gobierno español el unico medio conque cuenta para intimidar á algunos todavia remisos ó cobardes. El pronunciam.to de Matanzas tiende precisamente á este objeto, cuyo éxito estriba en la oportunidad del apoyo que le presten los de alla.

(189) Original en nuestro poder, procedente del Archivo de Cirilo Villaverde.

(190) **Life and Correspondence of John A. Quitman**, por J. F. A. Claiborne, Vol. II, Nueva York, 1860, pp. 382.

(191) **Ibídem**, p 382.

(192) **Ibídem**, p. 384. Memorándum de López y González a Quitman, Jackson, Miss, marzo 17, 1850.

(193) **Diario de Cirilo Villaverde**, en poder del Dr. Antonio Mª Eligio de la Puente. Durante las investigaciones hechas en los archivos del State Department, en Wáshington, tuve oportunidad de encontrar algunos papeles relacionados con Madan y sus gestiones para que no le fuesen confiscados sus bienes en Cuba. En el tomo de Miscelaneuos Letters correspondiente a octubre de 1850, figura un escrito fechado a 4 de octubre, de Theodore Sedgwick a Daniel Webster, entonces Secretario de Estado, en favor de Madan, que termina de esta manera: "I am authorized by Mr. Madan to say that he has at all times expressed his disapprobation of the establishment of the Cuban "junta", that he never was in anyway engaged either in its formation or operations and that he had no connection whatever direct or indirect with the recent invasion, but on the contrary used his utmost endeavors to prevent it"... La declaracion de Mr. Sedgwick, quien, como veremos, estuvo complicado en la expedicion de Round Island, indica qué especie de lealtad a la causa ofrecía Cristobal Madan, pero aún hay más. En el tomo de Miscellaneuos Leters de febrero de 1851, pudimos encontrar una carta del senador D. S. Dickinson al propio Webster, de fecha 22 de ese mes, en la que a petición de Madan afirmaba que en enero de 1850, durante una entrevista celebrada en el Irving Hotel, de Wáshington, Madan se había expresado "...in terms of decided disapprobation of the anticipated Lopez or other expedition against that Island". En ese mismo tomo figuran dos cartas de John L. O'Sullivan y José Mª Sánchez Iznaga y una declaración jurada de Cristobal Madan. O'Sullivan, aunque cuñado de Madan, escribio a Webster en 24 de febrero, de esta manera:

"For about the past two years I have been intimately and thoroughly cognizant of the operations, plans and counsels of General López, and perfectly acquainted with all that has been done, with which he has had any connection in regard to the Island of Cuba. Not only was Mr. Madan not at any time a member of the "Junta for the promotion of the political interests of Cuba", but that body was organized against his views and wishes, and from the outset to the end there existed, between him and it, only a relation of decided and, to a considerable extent, even hostile opposition; a relation which led to a protracted personal alienation even between him, and myself, though near, and before warmly attached relatives. He had nothing to do with its proceedings and was regarded by all its members as being engaged only in thwarting their plans and wishes. Of the preparations for the expedition which went to Cardenas he knew nothing, the members of the Junta having been particularly anxious to keep all knowledge of it from him, from the very fear lest he should interpose to prevent and frustrate it". En el mismo sentido fué escrita la carta de Sánchez Iznaga y también de igual tenor fué la declaración jurada del mismo Madan, de aquel hombre a quien los recelos y los egoísmos de los cubanos ricos pusieron a dirigir los preparativos para la revolución de Cuba.

(194) Carta en nuestro poder, procedente del archivo de Cirilo Villaverde.

(195) Original en nuestro poder, procedente del archivo de Cirilo Villaverde.

(196) Original en nuestro poder, fechado a 3 de mayo de 1850.

(197) Original en nuestro poder, fechado a 4 de mayo de 1850.

(198) Original en nuestro poder, fechado a 5 de mayo de 1850.

(199) Original en nuestro poder, fechado a mayo 12 de 1850.

(200) **Narciso López y su época**, de Portell Vilá, Vol. I, pp. 173-216.

(201) **Vida Nueva**, Vol. I, p. 45.

(202) Fernández de Castro, **ob. cit.**

(203) **J. A. Saco, Documentos para su vida**, por Domingo Figarola Caneda, La Habana, 1921.

(204) **Ideas sobre la incorporacion de Cuba en los Estados Unidos, en contraposicion á las que ha publicado Don José Antonio Saco**, Nueva York, 1849.

(205) **Narciso López**, por Cirilo Villaverde, en **Revista Cubana**, La Habana, febrero de 1891. Esa declaración fué hecha por **El Lugareño** el 1º de septiembre de 1854, en Nueva Orleans y está en el folleto **Addresses Delivered at the Celebration of the Third Anniversary in Honor of the Martyrs for Cuban Freedom**, Nueva Orleans, 1854, p. 6. En ese discurso Betancourt Cisneros afirmó que "...the most beautiful creation of the nineteenth century"... sería la creación de la república de Cuba.

(206) **State Department Archives: Consular Papers-Havana**, Vols. 26 y 27. Cartas de Cristóbal Madan al Presidente Pierce, octubre 4, 1853, y al vicecónsul Robertson, septiembre 25, 1853.

(207) **Propósitos del general Narciso López**, por Manuel Sanguily, en **Hojas literarias**, La Habana, V. IV, núm. 1, mayo de 1894.

(208) Archivo Nacional. leg. 73, núm. 3 (1849).

(209) **Ibídem.**

(210) **Páginas para la historia política de la isla de Cuba**, por Juan Arnao, Brooklyn, 1877, pp. 25-26.

(211) Véase ese interesante relato histórico de Villaverde, reproducido por Vidal Morales, ob. cit., 260-262. Sin embargo, Villaverde debe haber padecido un error en cuanto a fechas, ya que Emilia Teurbe Tolón se encontraba entonces en Matanzas, después fué arrestada y porcesada por los españoles y no fué hasta abril de 1850, que llegó desterrada a Nueva York, según **The Picayune**, de Nueva Orleans, de 1850. 4-18-50-2.

(212) **La bandera y el escudo de armas de... Cuba**, por Juan G. García Enseñat, en **El Fígaro**, La Habana, 20 de mayo de 1903.

(213) **The New York Sun**, mayo 11, 1851.

(214) **La Crónica**, de Nueva York, junio 15, 1850.

(215) **The New Orleans Delta**, mayo 27, 1850.

(216) **The History of the Late Expedition to Cuba**, por O.D.D.O., (J. C. Davis), Nueva Orleans, 1850, p 19.

(217) García Enseñat, **ob. cit.**

(218) **The New York Sun**, mayo 20, 1850.

(219) **Vuelta Abajo en la independencia de Cuba**, por Emeterio S. Santovenia, La Habana, 1923, pp. 17-18.

(220) Carta de P. F. de Gournay, agente de López en la Vuelta Abajo,

fechada en Nueva Orleans, septiembre 27, 1851, y dirigida a Cirilo Villaverde, de la que poseemos el original.

(221) Juan Arnao, ob. cit., p. 38.

(222) Archivo Nacional: Historia, 1851. Carta de Narciso López a Manuel Muñoz Castro, cónsul de Venezuela en La Habana.

(223) Juan Arnao, ob. cit., p. 38.

(224) Mis memorias, por Sebastián A. de Morales, manuscrito inédito del sabio y patriota matancero que hoy conserva su viuda, la Sra. Laura Romero.

(225) Archivo Nacional. Leg. 73, núm. 3. Causa por la distribución de proclamas de Narciso López a diez sargentos del regimiento de infantería de la Corona.

(226) Archivo Nacional. Leg. 72, núm. 2. Carta de Teurbe Tolón a Francisco Javier de la Cruz, delatado éste por Blas Francisco, fechada en Nueva York, diciembre 29, 1849.

(227) Matanzas en la independencia de Cuba, por Carlos M. Trelles, La Habana, 1928.

(228) Hombres del 51, por Jorge Juárez Cano, La Habana, 1930, pp. 1-5.

(229) Céspedes, el padre de la patria cubana, por Herminio Portell Vilá, Madrid, 1931, pp. 45-47.

(230) La Comisión Militar Ejecutiva y Permanente de la isla de Cuba, por Joaquín Llaverías, La Habana, 1929.

(231) Angel Calderón de la Barca, primer marqués de Calderón, fué uno de los más eficientes diplomáticos que España tuvo en los Estados Unidos (1844-1853). Representó a su país en México y era ministro de Estado cuando Soulé trataba de comprar a Cuba, en 1853-1854. Amigo personal de James Buchanan, Daniel Webster y Edward Everett, sus relaciones con ellos fueron decisivas para muchas de las actitudes norteamericanas en contra de las expediciones de López. Muchos años más tarde su sobrino, Calderón Carlisle, abogado norteamericano, resultaría igualmente útil a España para impedir las expediciones en auxilio de los mambises cubanos.

(232) Boletín del Archivo Nacional, La Habana, julio-agosto de 1917, pp. 262-263.

(233) Ibídem. p. 268.

(234) Ibídem, p. 269.

(235) Ibídem, pp. 274-282.

(236) Ibídem, pp. 275 y 281.

(237) Ibídem, p. 283.

(238) Boletín del Archivo Nacional, La Habana, septiembre-diciembre 1917, p. 377, y julio-agosto de 1918, p. 410.

(239) Archivo Nacional. Leg. 74, núm. 2.

(240) Archivo Nacional. Leg. 100, núm. 1.

(241) Archivo Nacional. Leg. 73, núm. 3.

(242) Matanzas en la independencia de Cuba, de Trelles, ya citada, p. 19.

(243) Archivo Nacional. Leg. 66, núm. 4.

(244) Boletín del Archivo Nacional, pp. 261, 262 y 265.

(245) Archivo Nacional. Leg. 72, núm. 2.

(246) Archivo Nacional. Leg. 100, núm. 1.

(247) Véase el Vol. I de esta obra, p. 234.

(248) State Department Archives: Consular Papers - Havana, Vol. 21, Campbell-Buchanan, mayo 18, 1848.

(249) Documentos en mi poder, procedentes del archivo de Cirilo Villaverde.

(250) Propósitos del general Narciso López, ya citada, p. 43.

(251) Libro copiador de cartas del consulado español en Nueva Orleans, Laborde-Ramón de Acha, abril 11, 1850.

(251a) Fernández de Castro, ob. cit., p. 126.

(252) Contra la anexión, por José Antonio Saco, La Habana, 1928, Vol. I, p. 232.

(253) Figarola Caneda, ob. cit., p. 12. Saco-José L. Alfonso, Madrid, febrero 5, 1837.

(254) Ibídem, pp. 23-24, Saco-Alfonso, Madrid, Cádiz, noviembre 3, 1837.

(255) Fernández de Castro, ob. cit., p. 112. Betancourt Cisneros-Saco, Nueva York, junio 3, 1849.

(256) Ibídem, p. 182, Izuaga-Saco, París, mayo 7, 1851.

(257) Figarola-Caneda, ob. cit., p. 327. Saco-Betancourt Cisneros, París, marzo 19 de 1848.

(258) Contra la anexión, de Saco, ya citada, pp. 236-237.

(259) Fernández de Castro, ob. cit., p. 97. Del Monte-Saco, Madrid, enero 5, 1849.

(260) Ibídem, p. 124, Betancourt Cisneros-Saco, Nueva York, agosto 14, 1849.

(261) Ibídem, p. 130. Del Monte-Saco, Madrid, noviembre 17, 1849.

(262) Ibídem, p. 142. Del Monte-Saco, Madrid, marzo 1, 1850.

(263) Ibídem, p. 161. Betancourt Cisneros-Vietoriano de Arrieta, Nueva York, septiembre 7, 1850.

(264) Figarola Caneda, ob. cit., p. 84. Saco-José Luis Alfonso, Montpellier, marzo 31, 1851.

Respecto a la misión de Mirasol publicó El País, de Madrid, varias informaciones, y en su edición de 13 de marzo de 1850 dijo que no sólo llevaba instrucciones militares sino que éstas iban "...también acompañadas de mejoras administrativas, dejando siempre intacta la esencia, del régimen vigente...", porque, si bien había abusos que corregir, defectos que enmendar y vacíos que llenar en el gobierno de Cuba, toda reforma habría de ser hecha con tacto y prudencia. La Crónica, el periódico español de Nueva York, decía el 10 de abril: "En cuanto a la misión especial del Conde de Mirasol, nada se sabe a punto fijo, pero todos creen que se trata de varias reformas en los diferentes ramos del gobierno de la Isla".

La prensa norteamericana llegó a publicar que Mirasol iría a los Estados Unidos y visitaría al Presidente Taylor, como parte de su misión.

(265) Becker, ob. cit., Vol. II, pp. 133-144.

(266) Véanse las contestaciones del New Orleans Weekly Delta, octubre 29, 1849, a The Times, de Londres, sobre este asunto, y los artículos del New York Express en abril de 1850, del New York Sun, el New York Pathfinder y el Standard, de Londres, en agosto de 1849, así como el excelente trabajo que, con el título de "International Aspect of the Cuban Question-Spain and England", publicó The Daily Picayune, de Nueva Orleans, el 2 de junio de 1850.

El Courier des Etats Unis, Nueva York, septiembre 13, 1849, publicó un extenso artículo destinado a probar que había un tratado secreto entre los Estados Unidos, Francia e Inglaterra para que Cuba no cambiase su situación política de colonia española para incorporarse a ninguna de las tres naciones. Esta afirmación despertó una tormenta de protestas.

(267) He aquí los textos de los diferentes documentos relativos a la emisión y venta de los bonos cubanos de 1848. El del contrato del empréstito, según la minuta existente en el Museo Nacional, dice así:

"Los que suscribimos, Don Narciso López Comandante en Gefe del Egercito Libertador de la isla de Cuba y temporalmente revestido de los poderes supremos del Estado en dicha isla de Cuba, por una parte, y los Sres. Comisionados y Agentes_____ y _____ autorizados para contratar un emprestito para la espresada Republica de Cuba, por la otra, hemos convenido y contratado lo siguiente:

"1º Que los comisionados solo ofreceran porciones parciales de los cincuenta millones á que puede ser obligada la Republica, segun se fueren necesitando los fondos tanto porque es muy posible

que el todo no se requiera, como porque á medida que vayan mejorando las circunstancias el sacrificio para la patria sería menor en el aumento del credito.

"2º Que para cerrar cualquiera de estos contratos obtendran antes los comisionados agentes la aprobacion reservada y secreta de Don Cristobal Madan á quien para ello y para cualquier determinacion respecto á este emprestito se faculta por el espuesto Comandante.

"3º Que los fondos ó compromisos de pago de los tenedores de los bonos que reciban los agentes se pondran segun se obtengan á la disposicion del referido Madan ó de quien él disponga.

"4. Que por unica comision recibiran los espresados agentes..... por ciento sobre las cantidades de numerario que reciban pagadero en la misma forma en que se recibiere el precio del emprestito.

"5. Que los comisionados llevaran una cuenta estricta y esacta del importe del Emprestito que se tome y que dicho importe se esprese en el numero de los certificados ó en otro medio cualquiera adecuado.

"6. Que en cualquiera duda que sobrevenga los comisionados agentes cubriran su responsabilidad con el parecer y aprobacion de Dn Cristobal Madan á quien para ello faculta el antedicho Comandante en Gefe.

"Y estando conformes las partes contratantes en los terminos del presente contrato, firman en la ciudad de New York, á..... de..... de....., firmando dos de un tenor mismo. (f) **Narciso López**".

El documento que contiene la proclama de López sobre sus representantes en la concertación del empréstito, es como sigue:

"A todos los que la presente vieren, SABED, que yo Don Narciso Lopez Comandante en Gefe del Egercito Libertador de la isla de Cuba y temporalmente revestido de los poderes supremos del Estado en dicha Isla de Cuba,..... SALUD;

"Por cuanto el Gobierno Provisional de la Republica de Cuba por decreto de.....de..... del año de..... me ha autorizado para levantar un Emprestito en el Estrangero para subvenir á las necesidades urgentes de dicha Republica; y al efecto me ha facultado para contraer una deuda de Cincuenta Millones de pesos que devengue el redito anual de cinco por ciento pagadera entre los años de 1850 y 1870, como mas conveniente sea; a cuyo pago se obliga irrevocablemente la fe de la dicha Republica, como deuda privilegiada y que será satisfecha en primer lugar.

"Sabed pues todos los hombres que en virtud del espuesto decreto he constituido y nombrado y por esta constituyo y nombro á los Sres..... y Theodore Sedgwick mis verdaderos legitimos representantes agentes y apoderados para contratar el espresado emprestito y para emitir con tal objeto certificados de la Deuda en nombre de la dicha Republica de Cuba pagadera como arriba se ha dicho, visandolos con sus nombres si asi lo creyeren conveniente.

"En testimonio de lo cual he puesto mi firma y el sello de la referida Republica de Cuba en..... á..... de ..... del año de nuestro Señor mil ochocientos..... (f) Narciso López. (Hay un sello sobre lacre rojo con el escudo de Cuba, casi igual al actual).

(268) Véase **Correspondence of John C. Calhoun**, editada por J. F. Jameson, en **American Historical Association Report, 1899**, II. John L. O'Sullivan-Calhoun, Atlanta, agosto 24, 1849, p. 1202.

(269) **Polk Papers**, Library of Congress, Wáshington, D. C. Trist-Holmes, West Chester, diciembre 6, 1848.

(270) **Ibidem**. J. M. Storms-Senator Dickinson, New York, enero 4, 1849.

(271) **Ob. cit.**, Vol. I, p. 590.

(272) **State Department Archives-Spanish Legation**, Vol. 12, Calderón de la Barca-Clayton, agosto de 1849.

(273) **War Department Archives**, Gen. D. E. Twiggs-Secretary George Crawford, East Pascagoula, julio 31, 1849.

(274) **MSS. in The Library of Congress-Clayton Papers**, Vol. 5, Ewing-Clayton, Washington, D. C., agosto 7, 1849.

(275) **Navy Department Archives-Record of Confidential Letters**, Vol. 2: 1849-1853. William B. Preston-Com. F. A. Parker, agosto 9, 1849.

(276) He aquí el texto de uno de esos contratos de enganche, conservado en la Sección de Manuscritos del **Museo Nacional**:

"The Republic of Cuba hereby promises by a sacred pledge of the public faith to pay to **John B. Brown** or his legal representatives, so soon as the Republic of Cuba shall be established, the sum of One Thousand Dollars, in consideration of the engagement of the said John B. Brown, to serve truly and honorably in the Liberating Army through the war for the establishment of such independence, and of his faithful fulfillment of the same, to the best of his ability as a brave and worthy American volunteer (f) **N. Lopez**, Commander in chief of the Liberating Army (sello de la República).

(277) Copia en poder del autor, procedente del archivo de Cirilo Villaverde, que poseemos. Narciso López-Juan Manuel Macías, Wáshington, febrero 23, 1849.

(278) **Ibídem, Commanders' Letters**, Randolph-Preston, Frente a Pascagoula, septiembre 20, 1849.

(279) **War Department Archives**, Twiggs-Crawford, East Pascagoula, julio 31, 1849.

(280) **State Department Archives-López' Expeditions to Cuba**, Wáshington, D. C., agosto 8, 1849, Clayton-Hunton.

(281) **The Navy and Filibustering in the Fifties**, por Louis N. Feipel, en **United States Naval Institute Proceedings**, Vol. 44, No. 2, abril de 1918, pp. 769-770.

(282) **Navy Department Archives-Commanders' Letters**, Randolph-Preston, agosto 25, 1849.

(283) El mensaje, trasmitido por el comandante Totten, del **Water Witch**, decía así:

"To the officers and men of the Expedition at rendez-vous on Round Island. August 27, 1849.

"I am directed by the officer in command of the naval forces assembled in this neighborhood, to call your attention to the Proclamation of the President of the Republic, made with regard to the expedition for which you are assembled, and I warn you to disperse at once, or abide the certain infliction of the penalty of the law.

"In case that you do not disperse by **Tuesday** (tomorrow) **night**, I am ordered **to cut off your supply of provisions**, for which purpose ample means have been supplied.

"You will find it **impossible** to depart on the expedition. Your steamers will be captured or sink in the attempt, if they are even permitted to leave New Orleans, which is very doubtful.

"You are **therefore advised**, as well as warned, **to disperse** at once, with the solemn assurance that however unpleasant it may be to be called upon to act against our own countrymen, our sense of duty is so strong that all feeling will unhesitantly be laid aside and that **nothing shall deter** us from carrying out the orders given, in the strictest manner".

(284) **Clayton Papers**, ya citados. Calderón-Clayton, Wáshington, agosto ?, 1849.

(285) **State Department Archives-Spanish Legation**, Vol. 12. Calderón-Clayton, Washington, septiembre 4, 1849.

Los expedicionarios de Nueva York se reunían en **Hotel de la Republique** y en **Lafayette Hall**, lugares donde pululaban refugiados

europeos de la Revolución de 1848, demócratas y abolicionistas, quienes en Cuba habrían sido de las mismas tendencias. Entre ellos estaban Pragay, Schlesinger, Blumenthal y otros muchos compañeros de López en sus posteriores tentativas revolucionarias. De Baltimore, de Boston y de Filadelfia habían ido a Nueva York muchos reclutas. De Filadelfia fueron numerosos combatientes en el vapor **Wilson G. Hunt**, que transbordaron al **Sea Gull** y después fueron licenciados. El contingente neoyorquino contaba con unos cien antillanos de habla española.

(286) **State Department Archives-Miscellaneous Letters**, Hall-Clayton, Nueva York, septiembre 8, 1849.
(287) **Ibídem**, Hall-Clayton, septiembre 15, 1849.
(288) **Ibíd.**, Hall-Crawford, septiembre 25, 1849.
(289) **Navy Department Archives-House Squadron. Commo. M. C. Perry's Cruise**, Campbell-Perry, La Habana, julio 7, 1848.
(290) **Narciso López y su época**, ya citada, Vol. I, pp. 230-231.
(291) **Independencia y anexión en las conspiraciones de 1849-1849**, por Fernando Portuondo, en **Los primeros movimientos revolucionarios del general Narciso López**, La Habana, 1950, p. 133.
(292) **Narciso López y su época**, ya citada, Vol. I, pp. 206-207.
(293) **Faustin Soulouque, Emperor of Haiti: His Character and His Reign**, por John E. Baur, en **The Americas**, Washington, D. C., Vol. VI, No. 2, octubre de 1949, pp. 131-166.
(294) **Varina Howell, the Wife of Jefferson Davis**, por Eron Rowland, New York, Macmillan, 1927, Vol. I, pp. 252-254.
(295) **Ibídem.**
(296) **The Free Soil Almanac for 1849**, Boston, 1848, p. 21.
(297) **Phonographic Report of the Proceedings of the National Free Soil Convention at Buffalo, N. Y....**, por Oliver Dyer, Buffalo, Jewett Thomas & Co., 1848, p. 21.
(298) **Iniciadores y primeros mártires de la Revolución Cubana**, ya citada, p. 271.
(299) **Ibídem.**
(300) **Congressional Globe**, Wáshington, D. C., enero 21, 1850, p. 189.
(301) **Ibídem**, p. 220. El senador Solomon W. Downs, también presentó una moción análoga.
(302) **Life and Correspondence of John C. Quitman**, por J. F. H. Claiborne, Nueva York, Harpers, 1860, Vol. II, pp. 53-55. Véase, también, lo publicado al efecto por Ambrosio J. González, en **The Union**, Wáshington, D. C., mayo 7, 1854.
(303) **Ibídem**, p. 55.
(304) **Ibídem.**, p. 58.
(305) **Ibíd.**, p. 58.
(306) **Esposicion de la Junta Cubana al Pueblo de Cuba**, Nueva York, Imprenta de Hallett, 122 Calle Nassau, 1855, pp. 7 y 10.
(307) **The Weekly Delta**, Nueva Orleans, julio 12, 1848, p. 314.
(308) **Ibídem**, septiembre 3, 1849, p. 376.
(309) **Ibíd.**, septiembre 10, 1849, p. 379.
(310) **The Daily Picayune**. Nueva Orleans, septiembre 1, 1849.
(311) **New Orleans and the Cuban Question in 1849-1851**, por Chester Stanley Urban, en **The Louisiana Historical Quarterly**, New Orleans, Vol. 22, No. 4, octubre de 1939, 75 pp.
(312) **Ibídem**, p. 18.
(313) **The Picayune**, Nueva Orleans, febrero 1, 1850.
(314) **Ibídem**, agosto 29, 1849.
(315) **The Philadelphia Inquirer**, Filadelfia, agosto 21, 1849.
(316) **The Sun**, Nueva York, septiembre 8, 1849.
(317) Cuando el consulado español de Nueva Orleans fué asaltado y saqueado por turbas, como represalia a las atrocidades cometidas por los españoles con los expedicionarios de la Vuelta Abajo, ese libro copiador cayó en manos de algunos emigrados cubanos. Cirilo Villaverde lo conoció y lo leyó a juzgar por el manuscrito suyo, que

obra en nuestro poder, y en el que lo comenta página por página. Andando los años, cuando D. Domingo Figarola-Caneda era director de la Biblioteca Nacional, compró para ese centro ese libro copiador de cartas, y allí lo consultamos después de revelarle su existencia al entonces director, Lic. Francisco de P. Coronado, quien pudo por fin localizarlo en la Sección de Manuscritos.

(318) En carta de 26 de agosto de 1849 el Capitán General Roncali escribía al gobierno de Madrid y decía: "...he considerado conveniente ... comisionar á una persona entendida y de toda confianza que abordo del Vapor de la Real Inglesa que hoy ó mañana debe salir para el Golfo de Megico, pase á los lugares mismos donde pueda investigar cuanto en realidad ecsiste y q. despues se dirija á verse con el Ministro de S. M. en Washington, portador de mis comunicaciones sobre estos mismos asuntos, de los libros de la clave de correspondencia que para el habia recibido de V. E. y con instrucciones vervales adecuadas á las circunstancias. El Capitan de Navio de la Rl. Armada D. Ramon de Acha, á quien he confiado esta importante comision de acuerdo con su Gefe el Comandante General del Apostadero, es un digno oficial que reune las cualidades mas sobresalientes de inteligencia y tacto y de quien tengo una absoluta confianza para su desempeño...". En **Boletín del Archivo Nacional**, La Habana, 1917, Vol. XVI, No. 4, p. 268.

Debemos agregar que Acha fué a México y por Texas llegó a Nueva Orleans, de donde finalmente pasó a Wáshington. En la correspondencia del secretario de Estado John M. Clayton figura una breve nota, escrita a lápiz, del representante de España, D. Angel Calderón de la Barca, dirigida a Clayton, en la que le decía: "...El comodoro Acha llegó de La Habana y desea muy mucho hablar con Ud. y presentarle sus respetos a S. E., el Sr. Presidente. ¿Tendría U. la bondad de decirme qué día y qué hora serían los más convenientes para que él tuviese ese honor? El Sr. Acha está muy deseoso de partir de Wáshington. Respetuosamente, (f) A. Calderón de la Barca". (Véanse **The Clayton Papers**, Sección de Manuscritos de The Library of Congress, Washington, D. C., 1849). (Traducción de H. P. V.)

(319) **Ibídem**, febrero 25, 1850.
(320) **Ibídem**, marzo 30, 1850.
(321) **Ibídem**, abril 4, 1850.
(322) **Ibíd.**, abril 14, 1850.
(323) **Ibíd.**, Laborde-Acha, abril 28, 1850. La noticia acerca de este hermano de Teurbe Tolón, llegado a Nueva Orleans, de ser cierta, quizás si pueda aclarar la noticia, siempre discutida, de que Miguel Teurbe Tolón formase parte de la expedición de Cárdenas cuando, en realidad, se encontraba en Nueva York. Pudiera haberse tratado de su hermano.
(324) **Ibíd.**, Laborde-Acha, mayo 7, 1850.
(325) **Boletín del Archivo Nacional**, Roncali-secretario de Estado, septiembre 9, 1849, La Habana, 1917, Vol. XVI, No. 4, p. 273.
(326) **The Clayton Papers**, ya citados, Calderón de la Barca-Clayton, N. Y., agosto 23, 1849. Hay motivos para sospechar que un despacho telegráfico del fiscal Hall a Clayton, septiembre 7, 1849, pidiendo instrucciones acerca de la acción gubernamental contra los expedicionarios de Nueva York, fué consultado con Calderón de la Barca, ante la nota manuscrita de Clayton, a lápiz, que dice "Write your opinion to me" ("Escríbame su opinión").
(327) **The Clayton Papers**, A. Prescott Hall-John M. Clayton, Nueva York, octubre 20, 1849. La indicación del fiscal Hall abre un mundo de posibilidades en torno al vicecónsul Riddle, en quien los revolucionarios cubanos, muy especialmente, los camagüeyanos, tenían gran confianza.
(328) **Ibídem.**
(329) **Ibídem**, Means-Clayton, sin fecha (¿Sept. de 1849?)

(330) **Ibíd.**, segundo informe de Means a Clayton, sin fecha. (¿Sept. de 1849?).

(331) **Ibíd.**, Means-Clayton, septiembre 11, 1849.

(332) **Boletín del Archivo Nacional**, La Habana, 1917, Vol. XVI, Nos. 5-6, pp. 419-426.

(333) **Ibíd.**, Calderón de la Barca-Clayton, febrero 23, 1850.

(334) **Spanish Legation**, Wáshington, D. C., Vol. 12, Calderón Clayton, mayo 8, 1850.

✓ (335) **Véanse las actas del Consejo Cubano**, publicadas en **Vida Nueva**, La Habana, febrero de 1909, pp. 21-127.

(336) **Ibídem**, p. 75.

(337) Copia manuscrita, en nuestro poder, hecha de puño y letra del patriota Carlos Fernández de Velasco, que se encuentra entre los papeles de Cirilo Villaverde.

(338) **Archivo de Cirilo Villaverde.** Borrador de la carta López-Madan, Nueva York, febrero 2, 1850 (en nuestro poder).

(339) **Ibídem**, López-Agüero, Wáshington, febrero 7, 1850 (manuscrito en nuestro poder).

(340) **On to Cuba**, por Ambrosio José González, ya citada.

(341) Dice así esta carta, cuyo original obra en nuestro poder:

"Feb.º 13, 1850 — Desde Washington.

"Sor. Dn. Cirilo (Villaverde). Mi querido amigo: vi el otro dia en una carta qe. me dio á leer D. German (Ambrosio José González), lo qe. le dice V. acerca de los 12 ps. qe. me tiene V. allá; pº yó qe. sólo se mis necesidades, digo otra cosa, la cual es encargarle á V. que le diga á la **viudita** de mi parte qe. tiene V. en su poder el importe de 4 semanas del Boarding de mi sobrino (Pedro Manuel López, recién llegado a los Estados Unidos), el cual se lo irá V. entregando segun se bayan venciendo, ó como ella convenga con V. Digale á mi sobrino qe. recivi su carta y qe. esta bien hecho lo qe. hizo con la carta qe. le dieron pa. mí de Cuba; que haga otro tanto siempre, haciendo sus visitas á Purroy y pr. si recive algo para mi; qe. supongo habra recogido de P. Sanches una esquela qe. le mandé entregar con aquel objeto. Estoy muy fuerte, Sor. D. Cirilo, pr. qe. mi resolucion en nuestro interesante asunto es ahora decisiva, y la he puesto limpia, y á cubierto de mis debilidades y consideraciones pasadas; marcharé derecho a mi fin, V. escrivame cuanto sepa de alla y de acá, y digame qe. direccion le pongo á mis cartas, es decir á las que tenga qe. mandarle. Mis memorias á Pepe Sanchez (José María Sánchez Iznaga), á Macias (Juan Manuel Macías), Hernandez (J. E. Hernández) y á Rodríguez (Manuel Rodríguez Mena). Su amigo afmo. N. Lopez. Aun espero á O'Sullivan". Purroy era un venezolano, amigo de López, establecido en Nueva York. (Nota del autor).

(342) Esta carta debe ser transcrita por completo y el original está también, en nuestro poder. Dice así:

"Baltimore 20 de Febº (1850).

"Mis estimados Macias y Villaverde: Diganmele á Tolon (Miguel Teurbe Tolón) qe. recivi su carta y la de la Isla, qe. le doy las gracias; recivi las últimas de Vds. y quedo en cuenta de las novedades qe. me comunican del **Respetable Consejo**. Vds. se equivocan, el no ha muerto, lo qe. ha sucedido es: qe. conseguido, al parecer de los **patriotas** qe. lo componen, el obgeto pa. qe. se instituyó, se acabaron sus trabajos y le queda el nombre, el cual yo me encargo de acabarlo tambien.

"Les incluyo la carta de Cúllas (?) pa. qe. lo soliciten y le ablen de mi parte á ver si puede enviar á mi disposicion á N. O. aunque sea 300 de los 500.

"O'Sullivan les instruirá de todo lo que ocurre, y de como pr lo mismo avivo yo el paso y se me crece la resolucion.

"Diganle a R. Rodriguez que si ha recivido el dinero que esperaba en este mes, que ahora es la ocacion de remitirme lo que pueda, pues Vds. comprenderan fácilmente lo trabajosisimo qe. me boy á ver pr. recursos pa. vivir. La correspondencia de Vds. y cualquier letrita que aquel pueda girar debe ir siempre bajo la direccion siguiente. N. de Oriola Esq., New Orleans. Escriban largo no sean flojos. El de siempre" (rubricado).

(343) **Vida Nueva**, p. 103 Actas del **Consejo... Cubano**, ya citadas.

(344) Dice así esta importante comunicación, que transcribimos a la letra:

"Louisville, 27 de Febº 1850.

"Mis queridos Macias y Villaverde: llegamos anoche sin novedad. Vean á Pepe Sanchez, á quien escribo ahora mismo pa. qe. sepan que voy, ó mejor dicho, vamos bien. Sin embargo, es necesario correr la voz de que yó no puedo adelantar pr aca pr qe. hasta pr. aca han llegado los trabajos de Dn. Tartufo (alude a Madan) pa. dañarnos, como es verdad, segun lo qe. dijo é hizo cuando aqui estubo; esto importa pa. qe. nos sirva de algo ese picaro aunque de tan estraño modo, lo cuan contribuyendo á qnitarle la mascara pa. con nuestros sencillisimos é ilusos paisanos qe. no han conocido el busilis de su empeño é intriga, nos servirá á las mil maravillas pa. llevar adelante nuestro trabajo, con el qe. al fin los sorprenderemos cuando no lo puedan remediar; esto es mejor qe. escribir á aquel ratero intrigante metiendole miedo, como V. (Macías) me dice en su carta del 21 qe. he recibido hoy, qe. le dijo D. Aniceto. Por aquella misma carta quedo enterado de la verdadera farsa representada por Tartufo en el respetable cuerpo aconsejador. Es admirable la desfachatez y la groseria de sus intrigas y embustes; pero es aun mas admirable qe. haya cubanos á quienes se las cuele tan sin trabajo. Lo contrario representaba á la vez con los amigos qe. dejó en Washington, ps. le escrivió á Parichs (Parish) diciendole qe. viese en qe. terminos querria yó hacer la reunion, el cual no pudo menos que reconocer su picardia, pues le hizo notar á Gonzalez, qe. aquello lo habia escrito pr. qe. le constaba qe. ya yó habia marchado. Impongan Vds. de todo esto (muy particularmente de lo que importa que se corra por allá) á Pepe (Sánchez Iznaga) pues de ello no le ablo en la qe. le escribo y qe. dejo citada.

"Vds. y Pepe son bastantes pa. resolver acerca del joben de Buenos Aires (se trata por primera vez del argentino Duval, quien figuró en la expedición de Cárdenas. N. del A.) que quiere servir á Cuba y cualquier otro qe. esté en su caso; pues Vds. saben el nuestro mejor que nadie, y si encuentran prosélitos que tengan las condiciones que necesitamos tengan, entre las cuales, despues de las seguridades morales, la principal es la de costearse. ¿Que mas querria yo sino qe. me consiguieran siquiera una sentena de tales niños?

"Escrivan sobre todo y no se descuiden, que cuando menos piensen los llamo, y tengan siempre advertido al comandante, y dando mis memorias a Rodríguez (M. Rodríguez Mena), González (Plutarco González), y... no se que otros amigos tenga pr. allá, manden dinero y cuanto gusten al que les es tan afectisimo como me lisonjeo qe. Vds. lo saben (f) N. Lopez (embuste) N. de Oriolá. P. S. ¿De donde ha sacado Villaverde qe yó me he tragado una carta del Club de La Habana? Yo no he tenido mas carta de la isla ultimamente qe. una muy insignificante de mi sobrino." (N. del A. Vale la pena señalar que las visitas de Madan a Washington y sus imprudencias, determinaron la circular del gobierno federal, de 21 de enero de 1850, contra la expedición que preparaba López en el Sur.)

(345) **Iniciadores y primeros mártires...**, de Vidal Morales, **ob. cit.**, relato de J. M. Sánchez Iznaga, p. 271.

(346) **Boletín del Archivo Nacional**, La Habana, 1917, Vol. XVI, Nos. 5-6, p. 375.

serviency affording the only explanation of its rare exceptions. On a soil capable of sustaining ten millions of prosperous inhabitants, he beholds, in a diminishing population, the surest proof of misgovernment; and while that whole system, thus reeking with corruption through all the ramifications of an utterly demoralized administration, from highest to lowest, is enforced by the visible presence of the soldier at every turn, and the visible omnipresence of the spy, it is rendered doubly odious by an habitual insolence on the part of his official masters, as a national caste arrogating an affected superiority over the subject degradation of the Creole, or Cuban-born, which is in itself a moral outrage, felt by all and perceptible in every society, a hundred fold more intolerable then the aggregate of all our other countless material wrongs.

"It is not merely the cannon and the bayonet, but an atrocious police more potent than either, which have alone, thus far, freemen of America, sustained the tyranny thus briefly sketched, against the general indignation of the people of Cuba. Spain has hitherto succeeded in paralysing her suffering victim, not alone by a system of severe and vigilant military police, rendering it scarcely possible to commence the requisite organization for insurrection, but chiefly by means of the perpetual threat of another and bloodiest San Domingo, if she should dare to stir. In pursuance of this truly infernal calculation, while she has studiously excluded the immigration of white labor, and prevented the organization of local militia, or the arming of the white population, she has kept pouring upon our shores, alike against our wishes, the moral sense of mankind, and the faith of her own treaties, a constant importation of African savages, (her very royal family participating largely in the unhallowed traffic), to whom she has pointed as ever ready, on the outbreak of a revolution for independence, to be converted into the instruments of a farewell vengeance at which the human race should shudder.

"While England has proclaimed her purpose (a purpose now manifestly fast ripening to its fulfillment) of leaving Canada free to go in peace whenever the mass of its population should desire the severance of the colonial relation, the brutal barbarism of our tyrants has, on the contrary, in many forms of expression, proclaimed that, if driven from Cuba, they would leave the land behind them a crimsoned waste, and that the island should cease to be Spanish only to become African.

"But in spite of this menace, the success of which Heaven is too just, and you are too near, to permit, the hour has arrived when Cuba can and will no longer endure the burthen of her chains; and acting in sympathy and concert with the indignant and impatient patriotism of the island, we go to carry into effect the revolution planned and commenced among the sons of the soil, and to give the long desired signal for the overthrow of the worst form of colonial despotism now existing on the face of the earth; to substitute a noble flag of Cuba's own for the disgraced banner once renowned, whose twin colors now symbolize to us only the blood of cruelty and the gold of corruption. The flag is beautiful with the three colors of Liberty, and shines with a Star of kindred lustre to the constellation of your own. We give it to the winds in the same holy cause, in the strength of the same sacred principles, in the same resolved spirit, and in firm trust in the same protecting Providence, the supreme arbiter of national right, as when your fathers, too, first raised the banner which now sweeps every sea, and committed to the Heaven blessed sword of Washington the high mission of its defence and its triumph.

"We need not invoke your sympathies and your prayers to follow the career of that flag. They have never been wanting to the side of human rights, on every battle-field betwen freedom and despotism, whether in Greece, in Poland, in Colombia, in Hungary, or in once more glorious Rome, ever since the God of Nations has entrusted to your young giant strength the ark of the sacred cause. This is no distant struggle, freemen of America, for transatlantic liberty or nationality; scarcely can it be called a foreign one. We are your close neighbors as well as friends and brethren. Our shore is almost visible from your own. Cuba is the well-known key of your Gulf of Mexico, across which it blocks and guards the outlet of your whole Mississippi Valley, like a watchdog stretched across the threshold of your door. No European Monarchy ought to hold a position which would be made one of fatal evil by alliance with, or subjection to, any great naval power hostile to you. Our institutions have to a great extent identified our necessary destinies. Thousands of your fellow-citizens, and many millions of your property, are already established among us; and your contiguity, and a constant intercourse which all the restraints of Spanish jealousy could only discourage but could not wholly prevent, have made irrepressible the noble aspirations we have learned from you, and are now obeying.

"We want and we ask no aid against the fair force of the tyrants themselves. Cuba has nothing to fear in a struggle on the principles of civilized warfare with Spain alone. We invoke your assistance solely for the purpose of making it sure, prompt, and as bloodless as possible, that achievement of our independence on which we are now resolved —to supply our own deficiency of arms— to anticipate, the succors which our enemy may seek from kindred monarchies alike hostile to you and to all national aspirations for freedom —and for the prevention or repression of that servile insurrection with which our tyrants have threatened to ruin where they can no longer rule. We ask you to place at once the high soverign veto which it is yours, and yours alone, to exercise in fitting case, on your side of the broad Atlantic, upon that atrocious menace of an equally weak and cruel despotism, which, however sure the failure of any attempt to exercise it, could not even be defeated without most deplorable consequences.

"We invite you, therefore, to come, Freemen of America, in your own modes, with your own gallant heart and trusty arms, to the shores where your brethren will rejoice to welcome, honor and reward you. The flag of the Republic of Cuba once unfurled, and her Provisional Government once established in the Island, I am assured by eminent jurists and statesmen of your own, that no laws forbid your thus coming, in such a cause and for such an object; while the supreme law, alike of humanity and self-protection, against menaced evils whose fulfilment would react directly upon yourselves, speaks through my voice in thus inviting you in the name of Cuba. Coming as emigrants, without military organization within the limits of the United States, you will neither violate any law, nor in any respect implicate or compromise the peace of your own country. The rule of right in regard to kindred people struggling for freedom, which needed indeed no authorities on the "Law of Nations" to commend it either to your hearts or judgment, is thus declared by Vattel: "When a people, for good reasons, take up arms against an oppressor, justice and generosity require that brave men should be assisted in the defence of their liberty. Whenever, therefore, a civil war is kindled in a State, foreign powers may assist that party which appears to them to have justice on their side."

"The Republic of Cuba offers her citizenship to all engaging in her service who may desire to avail themselves of it. The American portion of the Liberating Army will be commanded by officers whose names, already ennobled on the fields of Mexico, will afford the best guarantees to all who will come to follow them to fresh glories, and to rewards worthy of your services, of Cuba's gratitude, and of the vast wealth yearly teaming from the bosem of the lovely land you will have aided to redeem. From almost any point at which you may land, along our 2,000 miles of coast, not under the very guns of any of the citadels of tyranny, there will be little difficulty in proceeding to the districts occupied by the Liberating Army. Cuba, with all the urgent claims upon your sympathies above referred to, invokes at your hands that same succor which in the crisis of your revolutionary struggle a friendly people brought to you, and invites you, through this appeal, to hasten to shore a brief and brilliant campaign for liberty, humanity and glory.

"Narciso Lopez, Commander-in-Chief of the Liberating Expedition of Cuba."

(446) **The New York Sun**, mayo 22, 1850. Las remotas alusiones anexionistas del Sun fueron siempre condicionales y dependientes de que los cubanos quisiesen la anexión a los Estados Unidos, lo que nunca había ocurrido ni ocurrirá.

(447) **The Clayton Papers**, ya citados, Calderón de la Barca-Clayton, Wáshington, D. C., febrero 23, 1850.

(448) The National Archives, Wáshington, D. C.—**Spanish Legation**, Vol. 12, Calderón de la Barca-Clayton, mayo 8, 1850.

(449) Feipel, **ob. cit.**, p. 1009, Secretary Preston-comodoro Parker, Wáshington, D. C., mayo 15, 1850.

(450) **Spanish Legation**, Vol. 12, documentos citados, Calderón de la Barca-Clayton, mayo 16, 1850.

(451) The National Archives, Wáshington, D. C.—**Notes to Spain**, Vol. 6, Clayton-Calderón de la Barca, mayo 18, 1856.

(452) The National Archives, Wáshington, D. C., **Lopez Expeditions to Cuba**, Hunton-Clayton, Nueva Orleans, mayo 23, 1850.

(453) **The Navy Department Archives, Wáshington**, D. C. **Record of Confidential Letters**, Vol. 2, y **Home Squadron-Commo. Parker's Cruise**, mayo de 1850.

(454) **Ibídem**, Preston-Parker, Wáshington, D. C., mayo 15, 1850.

(455) Caldwell, **ob. cit.**, p. 62.

(456) O. D. D. O., **ob. cit.**, p. 27.

(457) Hardy, **ob. cit.**, p. 79.

(458) Taylor, **ob. cit.**, p. 84.

(459) **La Verdad**, Nueva York, No. 64, julio 7, 1850.

(460) **Apuntes historicos acerca de la espedicion piratica...**, ya citada, p. VI, Sánchez Iznaga-O'Sullivan, Contoy, mayo 15, 1850.

(461-462) **The Daily Picayune**, Nueva Orleans, viernes 24 de mayo de 1850. La correspondencia del bien enterado reporter "Peregrine", del 17 de mayo, informaba de que una goleta pesquera había estado en Contoy, cuando los expedicionarios de la **Georgiana** hacían ejercicios militares, y que el miércoles 15 había arribado a La Habana el barco, con esas noticias, seguido de los pailebots **Fairy** y **Heroine**, procedentes de Nueva Orleans, que traían pliegos del cónsul Laborde acerca de la partida de la expedición. Laborde, después de escribir al capitán Acha, el mismo día 7 en que partía López de Nueva Orleans, escribió a Calderón de la Barca.

(463) The National Archives, **Wáshington, D. C., State Department Archives, Miscellaneous Letters**, Pendleton-Secretary Webster, Boston, agosto 26, 1850. Pendleton presentó pruebas documentales de que había sido obligado a seguir con la expedición a Cárdenas mientras que su segundo, T. G. Hale, le reemplazaba al mando del

buque, pero, por otra parte, al correr el riesgo de ir a Cárdenas con el **Creole**, se salvó de ser capturado por los españoles a bordo del **Susan Loud**.

(464) Taylor, **ob. cit.**, p. 85.

(465) Los datos históricos de Cárdenas se encuentran en **Historia de Cárdenas** (Edición del Centenario), por Herminio Portell Vilá, **La Habana**, 1928, VIII-242 pp., y en **Historia de la jurisdicción de Cárdenas**, por Leonardo García Chávez, La Habana, 1930, Vol. I, 569 pp. (El tomo segundo de la obra del Sr. García Chávez, pariente de Ambrosio J. González de Chávez, el compañero de Narciso López, no se ha publicado).

(466) **Historia estadística de Cárdenas**, por Carlos Hellberg. Manuscrito existente en el Museo "Oscar de Rojas", Cárdenas, que fué impreso en forma de folletín por el periódico **Heraldo de Cárdenas**, 1924.

(467) Fernández de Castro, **ob. cit.**, del Monte-Saco, Madrid, marzo 1, 1850.

(468) Zaragoza, **ob. cit.**, Vol. I, pp. 591-593.

(469) **Ibídem**, p. 600.

(470) **La Crónica**, Nueva York, abril de 1850.

(471) **López' Expeditions to Cuba**, por Anderson C. Quisenberry, Louisville, 1906.

(472) **Diario de la Marina**, La Habana, mayo 24, 1850.

(473) Zaragoza, **ob. cit.**, Vol. I, p. 596.

(474) **Memoria histórico-política...** de Cuba, por José Ahumada Centurión, La Habana, 1874. **The Daily Picayune**, Nueva Orleans, mayo 31, 1850, atribuyó a Narciso López la declaración de que "...probablemente no había más de cien soldados regulares, de línea, en Cárdenas, en el momento del ataque". Su opinión es para nosotros concluyente al respecto.

(475) **Cuba Revolucionaria-Narciso López en Cárdenas**, por Julio Rosas, La Habana, 1903, p. 13. El patriota Julio Rosas consideraba este trabajo como "fragmento de la novela política cubana "El Cafetal Azul"; pero no hay duda de que tiene rigor histórico en muchas de sus páginas.

(476) Hardy, **ob. cit.**, p. 71.

(477) **Diario de la Marina**, La Habana, edición de junio 2, 1850.

(478) García Chávez, **ob. cit.**, pp. 232 y 236.

(479) García Chávez, **ob. cit.**, p. 365.

(480) The National Archives, Washington, D. C. — **Consular Despatches-Havana**, Vol. 23, Campbell-Clayton, mayo 22, 1850.

(481) **The Daily Picayune**, Nueva Orleans, junio 1, 1850. Informe desde Cayo Hueso, fechado a 22 de mayo.

(482) **Cuba y América**, Nueva York, marzo 19, 1898. Artículo titulado "Un testigo presencial", por Lorenzo G. del Portillo.

(483) Hellberg, García Fox y Portell Vilá, **obras citadas**.

(484) **The Daily Picayune**, Nueva Orleans, mayo 26, 1850. Correspondencia de "Peregrine", fechada en La Habana, mayo 22, 1850.

(485) Taylor, **ob. cit.**, p. 85.

(486) **On to Cuba**, de González, ya citada.

(487) **Gaceta de La Habana**, junio 1, 1850.

(488) **Boletín del Archivo Nacional**, La Habana, Vol. XV.

(489) **La Verdad**, Nueva York, No. 64, julio 7, 1850. Artículo ya citado, atribuíble a Cirilo Villaverde y titulado "Primera página de la Historia de la Revolución de Cuba".

(490) Hellberg, **ob. cit.**

(491) Mrs. Woodbury era cuñada del famoso Levi Woodbury, senador, magistrado del Tribunal Supremo de los Estados Unidos y secretario de Hacienda en tiempos del Presidente Jackson.

(492) **Memoria y recolección de documentos...**, ya citada, relato publicado por el **Diario de la Marina**, mayo de 1850, pp. 27-30.

(493) **Ibídem**, p. 17.

reservan para un arreglo futuro. Tampoco impedirá la abolicion de monopolios ó privilegios perjudiciales al público, prévia una compensacion equitativa; bien entendido que, ninguno que proceda como enemigo de la República, durante la crisis revolucionaria, tendrá opcion á dicha compensacion ni garantías.

"Art. 14º—La libertad de imprenta y de la palabra queda reconocida y sancionada, sin otra limitacion que los derechos y la libertad de otro y la seguridad pública.

Art. 15º—La fé pública y las propiedades públicas de Cuba quedan religiosamente hipotecadas hasta redimir todos los compromisos contraidos con el objeto de dar impulso á la revolucion por el Jefe del ejército libertador; y los que se contrajeren en adelante por el Gobierno Provisional ó con su autorizacion para protegerla y llevarla triunfante á su término.

"Art. 16º—Todos los puertos, bahías y embarcaderos de la Isla se declaran abiertos y libres á todas las naciones no hostiles á la República, hasta tanto que se limite el número.

"Art. 17º—Quedan abolidos desde ahora todos los derechos de importacion y esportacion; el derecho de alcabala; el papel sellado y timbrado; las licencias y pasaportes de tránsito.

abolición del diezmo

"Art. 18º—Los diezmos y primicias y el derecho de consumo quedarán abolidos desde el dia en que se cumplan los remates existentes. Será un deber del Gobierno Provisional promulgar decretos para abolir y estirpar los demas abusos y exacciones del Gobierno anterior.

"Art. 19º—Cualquier buque que pertenezca á uno ó mas ciudadanos de la República, en una proporcion que esceda de la mitad de su valor, tendrá accion á un registro y á la bandera nacional de Cuba.

"Art. 20º—En caso de muerte ó de hallarse imposibilitado el Jefe del ejército libertador, el Gobierno provisional nombrará al que deba sucederle.

"Art. 21º—Tan pronto como se haya espelido al enemigo de la Isla, será deber del Gobierno Provisional convocar una Asamblea Constituyente de Cuba y sus dependencias, por una ley electoral basada en los principios de Democracia republicana, para preparar y establecer la Constitucion permanente de la República.

"Art. 22º—Reunida la Asamblea Constituyente, el Gobierno Provisional y el Jefe del ejército libertador depondrán sus poderes en manos de los legítimos representantes del pueblo, quienes asumirán todos los poderes del Estado.

"Art. 23º—El Gobierno Provisional y el Jefe del ejército libertador darán cuenta estricta á la Asamblea Constituyente de su conducta pública, durante el período revolucionario.

"Promulgada y reconocida por aclamacion del pueblo y del ejército, en la ciudad de _____ á los _____ de _____ de 185_____ primero de la independencia".

(383) **Ibídem**, p. 7.
(384) Véase "Martí ante el anexionismo", por Elías Entralgo, en **Pueblo**, La Habana, enero 28, 1941.
(385) Archivo Nacional de Cuba. **Comisión Militar**. Leg. 72, No. 2. Teurbe Tolón, Nueva York, diciembre 16, 1849, a Emilia T. Tolón, Ingenio "San José", Alacranes.
(386) **Ibídem**, Teurbe Tolón, Nueva York, diciembre 29, 1849 y enero 10, 1850, a Francisco J. de la Cruz, en Matanzas.
(387) Morales, ob. cit., p. 271. Manifiesto de Sánchez Iznaga, mayo 4, 1853, dirigido "A mis amigos de Cuba".
(388) **Diario de Cirilo Villaverde**. Original en poder del Dr. Antonio Mª Eligio de la Puente. Anotación del martes 26 de marzo de 1850.
(389) Archivo Nacional. **Comisión Militar Ejecutiva y Permanente**. Leg. 100, No. 1.

(390) **Boletín del Archivo Nacional**, La Habana, Vol. XVI, Nos. 5-6, 1917, p. 377. Esta carta debe leerse en relación con la de Gaspar Betancourt Cisneros a José Antonio Saco, Nueva York, **marzo 19, 1850**, en la que le presentaba a Victoriano de Arrieta y le hablaba de los problemas políticos de la época. (Véase Fernández de Castro, ob. cit., pp. 144-148.)
(391) **Vida Nueva**, ya citada, pp. 104-105.
(392) **Ibídem**.
(393) **Archivo Villaverde**, Iznaga-Villaverde, (Nueva York), **mayo 3, 1850**, en nuestro poder.
(394) Las crudas y hasta desvergonzadas palabrotas a las que acudía D. Aniceto Iznaga en su correspondencia, no se pueden repetir, como en este caso, con todas sus letras.
(395) **Archivo Villaverde**, José Aniceto Iznaga-Cirilo Villaverde, Nueva York, mayo 4, 1850, en nuestro poder.
(396) **The New York Sun**, edición del sábado 11 de mayo de 1850.
(397) **Archivo Villaverde**, Iznaga-Villaverde, Nueva York, mayo 12, 1850. (Original en nuestro poder).
(398) **The New York Tribune**, mayo 15 y 16, 1850.
(399) **Cuba y América**, La Habana, Vol. IV, julio de 1899, "Reminiscencias históricas", por Plutarco González.
(400) **Archivo Villaverde**. Manuscrito de Sánchez Iznaga, copiado aparte por Villaverde, con acotaciones y comentarios en un viejo cuaderno. (En poder del autor de esta obra).
(401) **Archivo Villaverde**. Relato de puño y letra de Villaverde. (En poder del autor de esta obra).
(402) **Ibídem**.
(403) **Archivo Villaverde**. Borradores de la correspondencia del general López, en nuestro poder. López-Madan y Betancourt, Nueva Orleans, mayo 7 de 1850.
(404) **Register of the Kentucky State Historical Society**, Frankfort, Ky., Vol. 19, No. 57, septiembre de 1921, pp. 79-89. "Col. M. C. Taylor's Diary in Lopez Cardenas Expedition, 1850".
(405) **Ibídem**, p. 79.
(406) **Libro copiador de cartas del consulado español de Nueva Orleans**, ya citado, Laborde-Acha, Nueva Orleans, abril 4, 1850.
(407) **Ibídem**, Laborde-Acha, Nueva Orleans, abril 14, 1850.
(408) **Archivo Villaverde**. López-Echeverría ("El Paisano"), por ser ambos de Venezuela. "Catuche" era el pariente de López, Manuel Muñoz y Castro, cónsul de Venezuela en La Habana. "El Cubano" era el Lic. Manuel Rodríguez Mena, de Santiago de Cuba; pero avecindado en La Habana, conspirador prominente y miembro del **Club de La Habana**.
(409) **Libro copiador del consulado de Nueva Orleans**, ya citado. Laborde-Acha, abril 14 de 1850.
(410) **Apuntes históricos acerca de la expedición pirática que invadió la isla de Cuba en mayo de 1850 y detalles de la causa seguida contra el general Narciso López y sus cómplices**, Nueva Orleans, Imp. de Alemán y Gómez, 1850.
(411) **The History and Adventures of the Cuban Expedition from the first movements down to the dispersion of the Army, at Key West, and the arrest of Gen. Lopez. Also an account of the ten deserters at Isla de Mujeres**, por el teniente W. Hardy, Cincinnati, Stratton, ed., 1850, 94 pp.
(412) Morales, ob. cit., p. 262, tomado del periódico **La Revolución**, de Nueva York, febrero 15, 1873.
(413) **History of the Late Expedition to Cuba**, por O. D. D. O., uno de los participantes, Nueva Orleans, 1850, 89 pp. "O. D. D. O." parece haber sido el capitán J. C Davis, del "Regimiento de Luisiana".
(414) **Ibídem**.
(415) **Francisco Vicente Aguilera y la Revolución Cubana de 1868**, por Eladio Aguilera Rojas, La Habana, 1909, Vol. II, p. 383.

Villaverde re-writing

(416) Hardy, **ob, cit.**
(417) **Apuntes historicos acerca de la espedicion piratica...**, ya citada.
(418) **Urban, ob. cit.**, pp. 31-32.
(419) Hardy, **ob, cit.**
(420) **Ibídem**, p. 16.
(421) **A Veteran of Four Wars**, por Francis Charles M. Boggess, Arcadia, 1900, 89 pp.
(422) En apoyo de esta afirmación podemos agregar que, cuando se vendió en pública subasta, en Key West, al regreso de Cárdenas, por un tribunal de marina, el **Creole** sólo produjo $1,750.00. Las armas y otros materiales que todavía tenía a bordo se vendieron por $1,200.00. (Véase **The New Orleans Bee** septiembre 2, 1850).
(423) Lewis fué uno de los más duros críticos del coronel Bunch, jefe del "Regimiento de Mississippi", por su deslealtad y su obstruccionismo, y la polémica le llevó, finalmente, a un duelo con Bunch, que tuvo lugar en Nueva Orleans y en el que recibió un balazo en un muslo.
(424) O. D. D. O., **ob. cit.**
(425) Entralgo, **op. cit.**, en **Pueblo**, enero 28, 1941.
(426) Urban, **ob. cit.**, pp. 32-33.
(427) **La Verdad**, Nueva York, julio 7, 1850. Artículo titulado "Primera pagina de la Historia de la Revolucion de Cuba".
(428) **Register of the Kentucky Historical Society**, ya citado, p. 84.
(429) **Boggess, ob. cit.** Semmes había figurado en la fracasada expedición de Cat Island y pertenecía a la familia que dió a los sudistas, durante la Guerra de Secesión, el famoso corsario Semmes. O. D. D. O. confirma lo del fatal accidente; pero dice que tuvo lugar el 13 de mayo, cuando ya los expedicionarios se habían trasladado al **Creole**, y mientras Boggess dice que la víctima fué lanzada al mar, con las ceremonias correspondientes, O. D. D. O. dice que el cadáver fué enterrado en Islas Mujeres.
(430) **Apuntes historicos acerca de la espedicion piratica...**, **ob. cit.**, carta interceptada por las autoridades navales españolas, Sánchez Iznaga-O'Sullivan, Contoy, mayo 15, 1850.
(431) Caldwell, **ob. cit.**, pp. 64-65.
(432) **Apuntes historicos acerca de la espedicion piratica...**, ya citada.
(433) **On to Cuba**, por A. J. González, ya citada.
(434) **The New Orleans Delta**, enero 27, 1851.
(435) Hardy, **ob. cit.**, p. 16.
(436) **Ibídem**, pp. 28-31.
(437) O. D. D. O., ya citado, dice que el "Regimiento de Mississippi" contaba con 108 soldados y 22 oficiales y clases, hasta formar un total de 130 hombres.
(438) **Ibídem.**
(439) **Apuntes historicos acerca de la expedicion piratica...**, ya citada.
(440) **Hardy, ob. cit.** p. 5.
(441) **Ibídem.**
(442) O. D. D. O. **obra citada**, pp. 5-19.
(443) **Apuntes historicos acerca de la espedicion piratica....**, ya citada, 2ª parte, pp. VI-XI.
(444) No era mera retórica ni infundado temor lo que aquí señalaba López. O'Donnell, Roncali, Concha, Cañedo y los otros capitanes generales españoles que más lucraron con el infame contrabando de esclavos, que España se había comprometido a suprimir y para lo cual hasta había logrado una indemnización pagada por la Gran Bretaña, mantenían la amenaza de lanzar a los esclavos contra los cubanos blancos y de provocar así una sangrienta y ruinosa guerra de razas. El estribillo "Cuba será española o africana" expresaba un propósito que los mambises de 1868 frustraron cuando blancos y negros pelearon como cubanos contra España.

(445) **The Daily Picayune**, Nueva Orleans, domingo 26 de mayo de 1850, p. 2, columnas 4-5. El documento fué redactado por John L. O'Sullivan y aquí está su texto en inglés:

"Freemen of America! — In an age when the despotisms of the Old World are fast crumbling to the ground, in spite of the myriads of bayonets by which they are vainly propped, it cannot be that one of the most oppressive and corrupt of them all should continue any longer to maintain an unnatural dominion over a land almost in sight of your free and happy shores.

"Two years ago I sought your ever open hospitality, in consequence of the premature discovery, by the Spanish Government, of a then projected insurrection in Cuba, under my command. Not in vain did I and my companions in exile rely upon your sympathy and succor, in such a cause; and a chivalrous band of choicest spirits from among yourselves, ardent with the same noble enthusiasm that warmed the hearts and nerved the arms of Lafayette and Kosciusko, have now followed me, to unfurl the flag of freedom on the fairest and noblest island of the globe; in no sense as invaders, but as brethren appealed to by brethren; as a generous friend, invoked by a suffering people; in the name of that liberty so sacred and so dear to every American heart; to afford the requisite nucleus around which will gladly rally the long impatient patriotism of Cuba herself.

"Its notoriety supersedes any need of proving the truth which might be attested by clouds of witnesses, that tyranny was never more hateful in itself, no more hated by its victims, than that which now afflicts the land where rest the ashes of Columbus. A weight of taxation such as has never before in any age or country, borne down the energies of an equal population, is the least of our evils; though we are made to behold it employed in riveting our own chains, in pampering the luxurious vice of a foreign court, and in fattening insatiate swarms of proud and corrupt officials of every grade, sent us from across the ocean, destitute alike of sympathy with our people, of interest in our country, and of care for any thing but the maintenance, of their dominion and the increase of their extortion. For the benefit of an agriculture three thousand miles distant, our very bread is made a dear luxury, by a duty of ten dollars a barrel upon your flour. The Cuban, indeed, has neither country, guaranties nor rights. He holds his property, his personal liberty, his very existence on his native soil, at the mere pleasure of a master whose absolutism is more than Oriental. He can scarcely journey out of sight of his home, extend his hospitality for a night to a friend, assemble his acquaintance for the most innocent purpose of entertainment, without the servile necessity of first obtaining a paid permission from some neighboring petty functionary of the all-pervading despotism. All the yearly millions of his money which go to Madrid, do not suffice to purchase him the right of a single representative there; nor can he with impunity even utter aloud, whether in the form of complaint under suffering, or of petition for redress a syllable tending to attack the corrupt interest of his tyrants, or to expose any of the abominations of their system.

"His sons have no career possible to any degree of talent, enterprise or ambition. His daughters are not safe from insult and persecution at the caprice of an insolent governor. He knows only a press, fettered into utter servility by the severest censorship; a religion fatally tainted in its ministry, through the influence of corrupting association with a government so corrupt; and a justice notoriously venal, while infallibly ruinous if it can entangle him within its grasp. As a general rule, no office in Cuba is humble enough to be accessible to the Cuban; bribery and extreme sub-

tituiré un Gobierno Provisional y daré publicidad á una Constitucion, tambien provisional, que hará de ley suprema, hasta tanto que libres los pueblos de esta isla, puedan ellos convocar una Asamblea Constituyente que organice definitivamente el gobierno y constitucion que les convenga.

"Dado en el Cuartel general de NARCISO LOPEZ". (Este nombre aparece rubricado de puño y letra de López, en el ejemplar que conservamos.)

(375) Ejemplar en nuestro poder como parte del **Archivo Villaverde.**

(376) **Revista Cubana**, La Habana, febrero de 1891, "**Narciso López**", por Cirilo Villaverde.

(377) **Archivo Villaverde.** Manuscrito de letra de Cirilo Villaverde y con su característica ortografía, en nuestro poder.

(378) **Ibídem.**

(379) **Ibídem.** Este documento es autógrafo de Narciso López.

(380) Vease el texto completo de esta proclama en la nota 374.

(381) **Estudio histórico sobre el origen, desenvolvimiento y manifestaciones prácticas de la idea de la anexion de la Isla de Cuba á los Estados Unidos de América**, por José Ignacio Rodríguez, La Habana, 1900, pp. 447-451.

(382) **Constitucion provisional de Cuba** (por Narciso López), (sin lugar ni año de impresión), 7 pp., alocución inicial por Narciso López. Este rarísimo folleto lo tenía en su famosa biblioteca privada el Licenciado Francisco de P. Coronado y Alvaro, director que fué de la Biblioteca Nacional, y me permitió copiarlo, a reiteradas gestiones mías, en el año de 1929. He aquí el texto de este documento:

"Al pueblo de Cuba.

"Llamado por Cuba para dirigir la revolucion política, al pisar sus playas y anunciaros que venía á morir en ella ó libertaros de la dominacion española, os prometí que tan pronto como fuera conveniente y practicable formaría de entre vosotros mismos un Gobierno Provisional y publicaría una Constitucion, tambien provisional, que observada y sostenida por aquel, haría de ley suprema en la crisis revolucionaria. El territorio en que dominan las armas de la República exige cuidados y una organizacion mas liberal y esmerada que la que ha disfrutado hasta aquí. Fiel a mi primera promesa, como lo he sido y seré siempre á todas las que os haga, he resuelto publicar hoy la Constitucion provisional y elegir los individuos que han de formar el Gobierno, para que reconocidos por aclamacion del pueblo y del ejercito, sean considerados, tenidos y obedecidos como la autoridad suprema de Cuba; hasta tanto que, reunida la Asamblea Constituyente, os cumpla el juramento solemne que ante Dios y la Patria presto de deponer mi espada y volver al nivel del simple ciudadano. NARCISO LOPEZ.

"Constitucion provisional de Cuba.

"Artículo 1º—Cesa y queda anulada para siempre la autoridad de la corona de España en la isla de Cuba, y esta se constituye en República libre é independiente, con el nombre de REPUBLICA DE CUBA. (Lo subrayado es nuestro).

"Art. 2º—Todas las leyes, decretos y reglamentos civiles se publicarán en nombre de la República.

"Art. 3º—La bandera cubana consistirá del tricolor de la libertad arreglado del modo siguiente: tres fajas azules horizontales separadas por dos blancas, con un triángulo equilátero rojo, cuya base descansa en el asta y una estrella blanca en medio del triángulo.

"Art. 4º—Toda autoridad legislativa y ejecutiva, durante el período de la crisis revolucionaria, reside en el Gobierno Provisional compuesto de seis ciudadanos distinguidos y patriotas, nombrados y presididos por el Jefe del ejército libertador. Todo decreto firmado por el Jefe Presidente, ó en su ausencia, por el Presidente

elegido entre los seis miembros por ellos mismos y atestado con la firma de otro miembro á lo ménos, tendrá toda la fuerza de ley suprema, hasta tanto sea derogada, ó reformada por un Gobierno mas regular, adaptado á un órden de cosas mas tranquilo. La desobediencia será castigada segun las reglas de la ley marcial.

"Art. 5º—Todo decreto, órden ó mandamiento que en lo adelante emane del Gobierno español, ó de cualquiera de sus empleados, en calidad de tales, será nulo y de ningun valor en esta isla; y á toda persona, bien sea particular ó funcionario público, se le prohibe obedecerlo y acatarlo.

"Art. 6º—La conservacion del órden público es el mas imperioso deber de toda sociedad civilizada; y todos los hombres, nacionales ó estrangeros, estan moralmente obligados á contribuir á él para la seguridad de los asociados, la conservacion de las propiedades y la recta administracion de justicia.

"Art. 7º—Todas las autoridades y funcionarios civiles, eclesiásticos y militares existentes, que presten juramento de fidelidad al Gobierno Provisional, continuarán en sus puestos, grados y funciones respectivos, sean españoles ó cubanos.

"Art. 8º—Los empleados y funcionarios públicos civiles, eclesiásticos y militares, tanto españoles como cubanos, que no hicieren dejacion de sus empleos inmediatamente despues de notificados de oficio de estas disposiciones, se entenderá que han aceptado el nombramiento del Gobierno Provisional, y que á él solo quedan responsables del desempeño de su ministerio.

"Art. 9º—Los Ayuntamientos, juntas y demas corporaciones civiles; los gobernadores y tenientes de gobernadores, alcaldes mayores, capitanes y tenientes de partido, y demas funcionarios publicos que hubieren prestado el juramento de fidelidad al Gobierno Provisional, darán apoyo activo á la República, bajo la pena de ser mirados y tratados como enemigos de ella; salvo en el caso de estar bajo el dominio de fuerzas superiores y en la imposibilidad de resistirlas. Los ciudadanos patriotas de todas las ciudades, villas y partidos, en los casos en que esas autoridades existentes sean infieles á este deber, quedan autorizados para formar juntas patrióticas por la accion espontanea del pueblo, las cuales, bajo estrecha responsabilidad al Gobierno Provisional, estarán facultadas para emplear con prontitud y energia todos los medios necesarios para armar y organizar al pueblo, tanto para la conservacion del órden público como para la espulsion del enemigo comun.

"Art. 10º—Los españoles que prestaren servicios al Gobierno español serán tratados con todas las consideraciones que un pueblo civilizado debe al enemigo. Los cubanos que prestaren servicios al Gobierno español contra la República de Cuba y sus hermanos, cometen un delito, muy grave contra la Patria y serán tratados con todo el rigor de las leyes.

"Art. 11º—Todo individuo que declare su intencion de ser ciudadano de Cuba y preste el juramento de fidelidad a la República ante un tribunal civil, queda admitido á la ciudadanía Cubana, en el goze a sus preeminencias y sujeto á sus deberes.

"Art. 12º—Los templos, hospitales, asilos y propiedades públicos; las mugeres; los niños y los ancianos; los enfermos ó inválidos, estan bajo la salvaguardia del Gobierno Provisional, y se recomiendan y confian al honor, á la moralidad y a la proteccion de todos los habitantes de Cuba.

Art. 13º—Ninguna propiedad privada se podrá tomar para el servicio público sin justa compensacion al dueño. Las propiedades, derechos y posesiones actuales, reconocidas por la ley ó por costumbre, se declaran inviolables y garantidos por esta Constitucion. Dicha garantía no se entenderá estensiva á propiedades directa ó indirectamente pertenecientes á la familia real de España, que se

(347) **Apuntes biográficos sobre el Presidente de la Comisión Ejecutiva de la Sociedad Republicana de Cuba y Puerto Rico,** Nueva York, Hallet y Breen, 1880, p. 10. (Este folleto fué probablemente escrito por Cirilo Villaverde y reproduce un artículo que había aparecido en **La Voz de América,** de Nueva York, el 21 de junio de 1866).

(348) Francisco Javier de la Cruz vivía en Matanzas desde 1830. Era erudito, bibliófilo, historiador, poeta, periodista y educador. Vivía de la enseñanza y de una botica la que, además, era uno de los centros de los conspiradores matanceros. El **Club de Matanzas,** como ya hemos señalado, al revés del de La Habana, era liberal, democrático, republicano y antiesclavista. López siempre tuvo estrecha relación y gran afinidad con ese grupo, que fué el que le facilitó su huída de Cuba, en 1848. Dollero, utilizando los datos suministrados por José A. Escoto, publicó una breve biografía de Francisco J. de la Cruz en su **Cultura Cubana — Matanzas,** por Adolfo Dollero, La Habana, 1919, p. 148. De la Cruz huyó de Matanzas en marzo de 1850, al ser acusado en la causa instruída contra él y contra Juan González Barrera, primo éste de Plutarco González, por considerárseles los agentes de la **Junta** establecida en Nueva York, meses antes, por Narciso López y sus amigos. Aunque el fiscal, capitán Cruces, pidió el 20 de mayo de 1850, al día siguiente de la toma de Cárdenas, la pena de muerte contra de la Cruz y González Barrera, el consejo de guerra que les juzgó les condenó, en ausencia, a diez años de presidio en Africa. (Véase Archivo Nacional de Cuba, **Comisión Militar,** Leg. 72, No. 2.)

(349) Morales, **ob. cit.,** p. 230. Vidal Morales cita como fuente para su afirmación al patriota matancero Plutarco González, refugiado en los Estados Unidos desde principios de 1850, a raíz del ruidoso incidente del baile organizado en homenaje a Isabel II y al que no concurrieron las matanceras para complacer a Plutarco González. Este no estaba en Nueva Orleans en 1850 y la información dada a Vidal Morles no fué, pues, de primera mano.

(350) **Archivo Villaverde,** en nuestro poder. Acta de la reunión efectuada el 18 de junio de 1851 (Manuscrito de puño y letra de Cirilo Villaverde).

(351) **Vida Nueva,** ya citada, pp. 104-105.

(352) **Archivo Villaverde.** Teurbe Tolón-López, Nueva York, marzo 28, 1850. (En poder del autor de esta obra).

(353) **Ibídem,** López-Macías, Nueva Orleans, marzo 29 de 1850.

(354) Vidal Morales, **ob. cit.,** p. 271.

(355) **On to Cuba,** por A. J. González, ya citada

(356) **Archivo Villaverde.** Manuscrito de puño y letra, sin fecha, de Cirilo Villaverde.

(357) **On to Cuba,** por A. J. González, ya citada.

(358) **Archivo Villaverde,** Manuscrito en poder del autor de esta obra.

(359) C. S. Urban, **ob. cit.,** p. 30.

(360) **Ibídem.**

(361) **On to Cuba,** de González, ya citada.

(362) Morales, **ob. cit.,** p. 271.

(363) **The True Delta,** Nueva Orleans, junio 23, 1850.

(364) Véase en **Hojas Literarias,** La Habana, año II, Vol. IV, No. 1, mayo de 1894, p. 44.

(365) **Archivo Villaverde.** Proclamas impresas de 1849 y 1850, en nuestro poder.

(366) **Archivo Villaverde,** López-Madan, Nueva York, enero 21 de 1850. (Copia en nuestro poder).

(367) Museo Nacional, La Habana. Sección de Manuscritos. Madan-López, Nueva York, enero 26, 1850.

(368) Véase el primer volumen de esta misma obra, pp. 127-137.

(369) Archivo Nacional, La Habana. Comisión Militar, Leg. 73, No. 3, 1849.

(370) **Ibídem,** Los sargentos procesados declararon que sus nombres pudieran haber sido facilitados por un compañero suyo, el sargento 1º Tomás Moreno, quien ya había desertado y estaba en los Estados Unidos. Los sargentos, sin embargo, conocían todos a Narciso López.

(371) **Archivo Villaverde.** Impreso en nuestro poder.

(372) **Ibídem.**

(373) **Ibíd.**

(374) **Ibíd.** El texto completo de ese documento trascendental es como sigue:

"Narciso López, jefe de las fuerzas cubanas.

"CUBANOS: vamos á apresurar el día en que la patria libre é independiente tome el puesto que le corresponde entre las potencias de la tierra por sus naturales derechos y por su actual importancia y poblacion: ese día, que ya sería ignominioso retardar, y desde el cual podremos ostentar con orgullo en el universo entero un nombre glorioso y nacional. Los compatriotas y los amigos vuestros que me acompañan y que me obedecerán hasta llegar á él, traen como yo la firme resolucion de morir o conquistarlo. Esta es la mejor respuesta que puedo dar á vuestro llamamiento, y el homenaje que merece vuestro patriotismo.

"ESPAÑOLES Y CANARIOS, que asi en trage de soldados como sin él, sois nuestros hermanos; pero que el opresivo gobierno de Madrid y sus agentes quieren hacéros nuestros enemigos á fuerza de invenciones calumniosas para mejor sujetarnos y esplotarnos a todos: contemplad la justicia de nuestra causa, y unidos como hermanos y como oprimidos, destruyamos para siempre la tirania en este bello suelo que nos es tan querido, y alcancemos la gloria de aquel dia.

"HOMBRES DE TODAS LAS NACIONES que vivis bajo el cielo de Cuba: no lamenteis mas la esclavitud de sus hijos: se sabran hacer libres y se haran dignos de la libertad: apoyad sus esfuerzos y ellos os bendeciran, y la gran causa de la humanidad os quedará tambien reconocida.

"Tanta gloria, tanto bien, no se adquiere sin grandes sacrificios; voluntad fuerte y ciega decision para ejecutarlos. La salud de la patria debe ser nuestro norte y nuestra ley suprema, y en tan solemnes momentos, ciudadanos, ella os demanda que cumplais con las obligaciones que á su nombre os impongo en los artículos siguientes:

"Artículo 1º—Desde la edad de quince años hasta la de cuarenta, todo cubano tiene la obligacion de reunirse al Ejército Libertador sin perder un instante, llevando consigo las armas que tenga y pueda adquirir.

"Art. 2º—Los demas cubanos deben tambien armarse y adoptar una organizacion especial para cuidar de la conservacion del órden público, de los niños, mugeres y ancianos, cuyas vidas y seguridad se encomiendan al honor de todos los habitantes del pais, asi en las poblaciones como en los campos.

"Art. 3º—Los estranjeros pueden tambien armarse, asociarse y reunirse con toda libertad para cooperar á la conservacion del órden publico y protejer sus propiedades y familias en comun con los demas habitantes.

"Art. 4º—En las plazas principales de las poblaciones se enarbolará la bandera de la independencia y nacionalidad cubana, y todos los amantes de esa bandera deberán usar la escarapela tricolor, para reconocerse entre sí y ser reconocidos como hermanos por el ejército que la sostiene.

"Art. 5º—Tan luego como sea conveniente y practicable, cons-

(561) The Daily Picayune, Nueva Orleans, junio 1º, 1850.
(562) Ibidem, mayo 31, 1850.
(563) The Daily Picayune, Nueva Orleans, mayo 31, 1850.
(564) Hardy, ob. cit., p. 42.
(565) Ibidem, pp. 71-78.
(566) The Diary of M C. Taylor, ya citado, p. 86.
(567) Esta confusión y estas quejas porque los civiles atacaban a los expedicionarios son frecuentes en las páginas de The Daily Picayune. The Charleston Courier, The Savannah Republican y otros periódicos norteamericanos de la época.
(568) Hellberg, ob. cit. "...los invasores vieron venir á todo escape y sable en mano á Carrasco, que se les metió en medio hasta frente a la Administracion de Rentas; los invasores le dispararon en el acto de contener su caballo para atacar con el sable á los individuos mas cercanos, una lluvia de balas, las que le mataron el caballo y le hicieron algunas heridas; el segundo de la expedicion, Macias, al ver á Carrasco en pie y dando mandobles en todos sentidos con su sable, se dirigió á el personalmente, y sostuvo una reñida accion con el, á sable, en donde cayo muerto Carrasco con 14 heridas y al grito de "Viva Isabel II".
(569) The Daily Picayune, Nueva Orleans, junio 9, 1850.
(570) Hardy, ob. cit., pp. 62-68.
(571) Cuba Monumental, Estatuaria y Epigráfica, por Eugenio Sánchez de Fuentes, La Habana, 1916, pp. 239-244.
(572) Arnao, ob. cit., p. 23.
(573) Diario de la Marina, La Habana, mayo 29, 1850.
(574) Archivo Nacional de Cuba.—Comisión Militar, Leg. 74, No. 8.
(575) Ibidem y, además, Boletín del Archivo Nacional, La Habana, Vol. XXV, Nos. 1-6, enero-diciembre, 1926, p. 154.
(576) Hardy, ob. cit., pp. 73-74.
(577) Caldwell, ob. cit., p. 72.
(578) The Daily Picayune, Nueva Orleans, junio 9, 1850.
(579) Ibidem.
(580) The Charleston Courier, mayo 27, 1850.
(581) Hardy, ob. cit., p. 55.
(582) O. D. D. O., ob. cit., pp. 69-70.
(583) The Mississippian, Jackson, Miss., junio 7, 1850.
(584) The Charleston Courier, mayo 27, 1850.
(585) Hardy, ob. cit., informe del comandante Hardy, del "Regimiento de Kentucky".
(586) The Weekly Delta, Nueva Orleans, junio 3, 1850.
(587) The Savannah News, junio 8, 1850.
(588) Archivo Nacional de Cuba.—Historia, 1850.—"Sumario sobre la conducta observada por los individuos del destacamento de carabineros situado en Cárdenas..."
(589) Ibidem.
(590) Taylor, ob. cit., p. 86.
(591) Hardy, ob. cit., p. 45.
(592) Ibidem.
(593) Ibidem, p. 44.
(594) Ibid., p. 48.
(595) The Daily Picayune, Nueva Orleans, junio 29, 1850.
(596) Hardy, ob. cit., pp. 46-47.
(597) The Savannah Republican, (edición extraordinaria), mayo 25, 1850.
(598) The New Orleans Weekly Delta, junio 10, 1850. "Statement of the Officers of the Expedition under López".
(599) The Times, Columbia, Georgia, junio 18, 1850.
(600) L'Abeille, Nueva Orleans, mayo 31, 1850.
(601) Hardy, ob. cit., pp. 68-70.
(602) Ibidem, pp. 58-63. La versión de que López y sus amigos quisieron hacer otro desembarco en Cuba y fueron derrotados "por una corta mayoría", después de lo cual López pidió que lo dejasen en tierra, sólo o con quienes quisiesen seguirle, también está en "Primera página de la Historia de la Revolución de Cuba", que es el relato que atribuímos a Cirilo Villaverde y que fué publicado por La Verdad, Nueva York, julio 7, 1850.
(603) On to Cuba, por A. J. Gonsáles, ya citada.
(604) Los relatos de los periódicos de la época acerca de la persecución del Creole y de su llegada a Cayo Hueso, tienen muy dramáticos detalles y por eso los incluimos entre estas notas.

Decía The Savannah Republican, de mayo 25, 1850, lo que sigue:

"...A la mañana siguiente el vapor Pizarro apareció a popa, en persecución. El Creole se mantuvo al frente todo ese día y cambió de rumbo al nordeste, hasta entrar en la escollera en Cayo Vacas. Allí un práctico les piloteó hasta dentro de la escollera y a lo largo de ésta. El Pizarro estaba fuera del canal de acceso ayer por la mañana, después de llegar por la noche. Le pidió práctico al teniente Rodgers, anclado allí con el Petrel, la goleta de bandera norteamericana dedicada a los sondeos costeros. El objeto para el cual querían el práctico era, según declararon, perseguir al Creole. Mr. Rodgers les contestó que podía facilitarles un práctico para entrar en Cayo Hueso; pero no para perseguir al Creole. El comandante del Pizarro le amenazó con denunciarle al gobierno de Wáshington por su negativa de proporcionarle un práctico, sabido lo cual Mr. Rodgers le envió su tarjeta, de modo que no hubiese duda acerca de quién era él. Al cabo de un rato un práctico de la ballenera utilizada por esos pilotos, abordó el Pizarro y lo timoneó por el canal de acceso. Mientras tanto, el Creole navegaba al abrigo de la escollera con todo el vapor que podía levantar. Dió la vuelta a la punta donde está el faro media hora antes que el Pizarro. Lo que hubiese ocurrido si el Pizarro hubiese obtenido el práctico pedido a Mr. Rodgers, o si fué su intención después de haber cruzado la barra y entrado en nuestras aguas, haber atacado al Creole, cortándole el paso hasta este lugar, no podemos decirlo; pero se supone que ése debe haber sido su objetivo ante el hecho de que reclamaba un práctico para la persecución y al saberse, como debían saberlo sus oficiales, que era imposible que un buque de tanto calado hubiese penetrado en la escollera. El único empleo que podía darse al práctico era el de entrar en la bahía y esperar que se acercase el Creole.

"El Creole, después de haber sido detenido durante veinte minutos por el funcionario de cuarentenas, recibió autorización para atracar al muelle, mientras que el Pizarro trataba de cortarle el paso al soltar el ancla. El comandante del Pizarro le ordenó al práctico que colocase al crucero entre el Creole y la orilla pero el práctico le contestó que antes preferiría que le partiese un rayo. Tan pronto como el Creole atracó al muelle, los hombres lo abandonaron precipitadamente con sus equipajes y las armas que les quedaban y casi en seguida el barco quedó por completo abandonado..."

El Picayune del primero de junio de 1850, publicó lo siguiente:

"...El pequeño Creole, aunque en manera alguna es uno de los barcos más rápidos que haya a flote, se mantuvo valientemente a la cabeza de sus numerosos perseguidores hasta que se le agotó el combustible y entonces el ingenio tuvo que reemplazar al vapor. Al encontrarse con que era imposible llegar directamente al puerto de Cayo Hueso, el vapor fué llevado a un refugio impenetrable entre algunas de las muchas pequeñas islas y cayos arenosos de aquellas inmediaciones, mientras que el mar se cubría con todas las velas y todos los cascos de la escuadra española entera, que le perseguía furiosamente. Al perderse la presa que esperaban, porque el humo del vaporcito fué prontamente sofocado, el principal de los buques de guerra españoles entró en la bahía de Cayo Hueso y ansiosamen-

(494) **The Daily Picayune**, Nueva Orleans, 1, 1850. Correspondencia desde Cayo Hueso, fechada a 22 de mayo.
(495) Caldwell, **ob. cit.**, p. 68.
(496) **Boletín del Archivo Nacional**, La Habana, marzo-abril, 1916, Volumen XV, p. 110.
(497) Hellberg, **ob. cit.** p. 67
(498) **The Protection of American Citizens Abroad by the Armed Forces of the United States**, por M. Offutt, Baltimore, 1927, pp. 11-17.
(499) Hellberg, **ob. cit.**
(500) **La Verdad**, Nueva York, No. 64, julio 7, 1850. Artículo "Primera página de la Historia de la Revolución de Cuba", ya citado, atribuíble a Cirilo Villaverde.
(501) **The Daily Picayune**, Nueva Orleans, junio 9, 1850. Correspondencia desde Cárdenas, firmada "Peregrine" y fechada a 25 de mayo de 1850.
(502) **Ibídem.**
(503) **Ibídem**, edición de junio 1, 1850.
(504) **The Charleston Courier**, Charleston, S. C., junio 1, 1850.
(505) **The Daily Picayune**, Nueva Orleans, mayo 31, 1850.
(506) **Ibídem.**
(507) García Chávez, **ob. cit.**, p. 379.
(508) Hardy, **ob. cit.** p. 71.
(509) Caldwell, **ob. cit.**, p. 69.
(510) **Cuba y América**, Nueva York, marzo 19 de 1898.
(511) **Apuntes biográficos de la ilustre cubana Emilia C. de Villaverde**, (por Cirilo Villaverde), Nueva York, 1890, p. 9.
(512) En el **Album Poético Fotográfico de Escritoras y Poetisas Cubanas**, por Domitila García de Coronado (La Habana, 1926, p. 64), se publicó esa décima, que dice:

En lienzo blanco y lustroso,
Con listas color de cielo,
Miro un triángulo modelo
De rojo color precioso.
Es el pabellón glorioso,
Causa de tanta querella,
Es nuestra bandera bella,
Que nos quiere saludar
Y a la Patria iluminar
Con la lumbre de su estrella.

(513) Archivo Nacional de Cuba. **Comisión Militar Ejecutiva y Permanente.** Leg. 74, No. 1.
(514) La diligencia de ejecución, atestiguada por el teniente José B. Sarmiento, figura en el Libro 6º de "Entierros de Españoles", folio 68, No. 243, de la Iglesia Parroquial de Cárdenas, con firma del Pbro. José M. Navarro.

En el Museo "Oscar de Rojas", de Cárdenas, figura el "Registro de Penados de la Cárcel de Cárdenas", No. 2, con la anotación del ingreso de Bernardino Hernández, que dice así: "Agosto 7 de 1850. Don Bernardino Hernández, de Canarias, de estado casado de 30 años de edad y oficio carretero, vecino de este Pto., remitido por el Sr. Teniente Gobernador de este punto y encausado por la Comision Militar sin espresar delito". Al margen se anotó: "Fue puesto en capilla el día 9 de agosto de 1850 y ajusticiado el día 10, á las seis de la mañana". Hernández dejó viuda y siete hijos, todos de corta edad.

(515) Archivo Nacional de Cuba. **Comisión Militar.** Leg. 69, No. 8.
(516) Archivo Nacional de Cuba. Comisión Militar, Leg. 69, No. 9.
(517) Archivo Nacional de Cuba. **Comisión Militar**, Leg. 80, No. 6.
(518) Archivo Nacional de Cuba. **Comisión Militar**, Leg. 75, No. 5.
(519) Archivo Nacional de Cuba. **Comisión Militar.** Leg. 100, No. 1.
(520) **Ibídem.**

(521) Archivo Nacional de Cuba. **Comisión Militar.** Leg. 74, **No. 6.**
(522) **Ibídem.**
(523) **Páginas para la historia política de Cuba**, por Juan Arnao, Brooklyn, 1877, p. 24.
(524) **Historia de Cárdenas**, de Portell Vilá, ya citada, p. 113.
(525) The National Archives, Washington, D. C. **State Department Files. Miscellaneous Letters**, 1850. **The Daily Picayune**, Nueva Orleans, julio 1, 1850.
(526) **The Weekly Delta**, Nueva Orleans, junio 24, 1850.
(527) Archivo Nacional de Cuba. **Comisión Militar.** Leg. 74, No. 7.
(528) **The Daily Picayune**, Nueva Orleans, mayo 31, 1850.
(529) **Ibídem.** Uno no puede menos de estremecerse al pensar en los castigos que recibirían estos infelices. El **Picayune** confirma que un lancero, herido y prisionero, fué devuelto por los expedicionarios, quienes le habían curado.
(530) **The Weekly Delta**, Nueva Orleans, junio 10, 1850.
(531) **Ibídem**, julio 8, 1850.
(532) **La Crónica**, Nueva York, julio 17, 1850.
(533) **Libro copiador del Consulado de España en Nueva Orleans**, ya citado, José Ignacio Laborde-Manuel Cruzat, junio 20, 1850.
(534) **Ibídem**, Laborde-Acha, julio 12, 1850.
(535) **The Weekly Delta**, Nueva Orleans, julio 15, 1850.
(536) Arnao, **ob. cit.**, p. 23.
(537) Caldwell, ob. cit., p. 72.
(538) **La Verdad**, Nueva York, agosto 27, 1850.
(539) **The Weekly Delta**, Nueva Orleans, julio 8, 1850.
(540) Archivo Nacional de Cuba.—Comisión Militar. Leg. 74, No. 7.
(541) **The United States and Democratic Review**, Nueva York, Vol. 31, No. 9, (1852), p. 223. "Personal Narrative of Adventures in Cuba", por Louis Schlesinger.
(542) **Libro copiador de cartas del consulado español de Nueva Orleans**, ya citado, J. I. Laborde-Manuel Cruzat, octubre 8, 1850.
(543) **On to Cuba**, de A. J. González, ya citada.
(544) Boggess, **ob. cit.**
(545) The National Archives, Washington, D. C.—State Department Files. **Miscellaneous Letters, Octubre-Noviembre**, 1850. J. G. Arnold y John C. Walker-Logan Hunton, octubre 26 y 27, 1850.
(546) Archivo Nacional de Cuba.—**Comisión Militar.** Leg. 74, No. 6.
(547) **The Weekly Delta**, Nueva Orleans, mayo 20, 1850. Mientras el **Creole** salía de la bahía de Cárdenas, sin noticias posibles directas de la expedición, porque no había comunicación telegráfica con Cuba, el **Delta**, el semanario de Sigur, anunciaba que mientras se escribía ese artículo "...la estrella blanca de Cuba puede que esté flotando sobre las fortificaciones de Matanzas", lo que constituye obvia demostración de que Sigur sabía cuál era el verdadero objetivo militar de López.
(548) Hardy, **ob. cit.**, p. 42.
(549) **The Daily Picayune**, Nueva Orleans, mayo 31, 1850.
(550) **Aquellos tiempos... Memorias de Lola María**, por Dolores M. de Ximeno y Cruz, La Habana, 1928, Vol. I, p. 39.
(551) Boggess, **ob. cit.**
(552) **Historia de Cárdenas**, de Portell Vilá, ya citada, pp. 113-114.
(553) Archivo Nacional de Cuba. **Comisión Militar.** Leg. 74, No. 6.
(554) Hardy, **ob. cit.**, pp. 68 y siguientes.
(555) Caldwell, **ob. cit.**, p. 71.
(556) Véase su biografía en **Genealogía de los Martínez Fortún**, por Carlos A. Martínez Fortún y Foyo, La Habana, 1921, pp. 125-128.
(557) **Historia de Cárdenas**, de Portell Vilá, **ob. cit.**, p. 115.
(558) Caldwell, **ob. cit.**, p. 71.
(559) **The Daily Picayune**, Nueva Orleans, junio 9, 1850.
(560) **The Charleston Courier**, Charleston, S. C., mayo 27, 1850.

te, aunque en vano, indagó por el fugitivo. Al no tener noticias, el crucero se hizo de nuevo a la mar en dirección al golfo de México, todo lo cual, con los perseguidores y los perseguidos a la vista de este pueblo, fué contemplado con profunda ansiedad por muchos ojos alertas y bien intencionados. Tan pronto como llegó el momento favorable, todas las literas del Creole y hasta las ropas de los expedicionarios fueron lanzados a las calderas para levantar vapor; pero en el momento en que se apercibió el humo se reanudó la cacería, volvieron los españoles y el Creole, pequeño y valiente como él solo, se presentó en la boca del puerto. Hubo muchas plegarias para que aumentase su velocidad y esos ruegos fueron concedidos. Al fijar con seguridad sus amarras, los hombres que venían a bordo marcharon rápidamente al cuartel de la guarnición y los soldados y oficiales de la misma, de todos los grados y de todas las armas, por unanimidad les brindaron protección y ayuda..."

(605) Genealogía de los Martínez-Fortún, ya citada, p. 127.
(606) Zaragoza, ob. cit., Vol. I, p. 591.
(607) El Faro Industrial, La Habana, mayo 20, 1850.
(608) Boletín del Archivo Nacional, La Habana, 1917, Vol. XVI, Nos. 5-6, pp. 382-383.
(609) Memoria y recolección de documentos..., ya citada, pp. 6-8.
(610) Véase Narciso López y su época, Vol. I, pp. 286-287.
(611) Dolores M. de Ximeno, ob. cit., Vol. I, pp. 35-36.
(612) García Chávez, ob. cit., pp. 372-373.
(613) Primera victoria de las armas españolas en Cuba, pasquín atribuible a Miguel Teurbe Tolón, en poder del autor de esta obra.
(614) Archivo Nacional de Cuba. Comisión Militar, Leg. 74, No. 8.
(615) Archivo Nacional de Cuba. Comisión Militar, Leg. 74, No. 9.
(616) Primera victoria de las armas españolas en Cuba, pasquín de la época, ya citado.
(617) Archivo Nacional de Cuba.—Comisión Militar, Leg. 73, No. 1.
(618) Archivo Nacional de Cuba.—Comisión Militar, Leg. 73, No. 2.
(619) Archivo Nacional de Cuba.—Comisión Militar, Leg. 69, No. 2.
(620) Archivo Nacional de Cuba.—Comisión Militar, Leg. 69, No. 5.
(621) Archivo Nacional de Cuba.—Comisión Militar, Leg. 72, No. 1.
(622) Archivo Nacional de Cuba.—Comisión Militar, Leg. 72, No. 9.
(623) Archivo Nacional de Cuba.—Comisión Militar, Leg. 75, No. 1.
(624) Archivo Nacional de Cuba.—Comisión Militar, Leg. 72, No. 4.
(625) Archivo Nacional de Cuba.—Comisión Militar, Leg. 69, No. 3.
(626) Archivo Nacional de Cuba.—Comisión Militar, Leg. 92, No. 1.
(627) Archivo Nacional de Cuba.—Comisión Militar, Leg. 74, No. 3.
(628) Archivo del Ayuntamiento de Cárdenas.—"Recolecta... para repartir entre los ...heridos en la acción del 19 del corrte. invadendo á los aventureros que capitaneados por el rebelde D. Narciso Lopez invadieron este pueblo".
(629) La Gaceta de La Habana, junio 1, 1850.
(630) The Savannah Georgian, mayo 27, 1850.
(631) Urban, ob. cit., y Apuntes históricos acerca de la espedicion pirática..., ya citados, también.
(632) Feipel, ob. cit., p. 1015.
(633) The National Archives, Wáshington, D. C., Consular Despatches Havana, Vol. 23, Campbell-Clayton, mayo 31, 1850.
(634) Ibidem.
(635) The Clayton Papers, ya citados, Campbell-Clayton, junio 13, 1850.
(636) Boletín del Archivo Nacional, La Habana, 1917, Vol. XVI, Nos. 5 y 6, pp. 380-387, Roncali-Ministro de Estado, La Habana, mayo 27, junio 9 y julio 9, 1850.
(637) Feipel, ob. cit., p. 1023.
(638) The Charleston Courier, julio 27, 1850. Los presos libertados eran: E. B. Davis, John Finch, William Penton, D. F. Smith, James M. Gowen, J. W. Winter, John Gibbs, T. M. Armstrong, W. B. Smith, William McIntosh, James Folger, John Cranin, Levi Brown, Alexander Miller, H. Stevens, William S. Lake, J. M. Martin, Henry Smith, John Estell, J. M. Coolson, J. Byrnes, A. Francisco, F. S. Welsh, Phil O'Conner, Alex N. Snelly, S. Beed, A. B. Moore (el delator), C. M. Paris, William Holland, James O'Donnell, A. Mc Guire, J. D. Hogg, S. Hovenstrow, J. L. Carter, A. P. Coolson, James Bannon, William L. Hardy, John Blackstone, C. B. Matthews, James Taply, G. M. Daniel y William Brown.

(639) The National Archives, Wáshington, D. C.—State Department Files, Miscellaneous Letters, marzo de 1851.
(640) Libro copiador de cartas:.., ya citado, Laborde-Silva, Nueva Orleans, junio 20, 1850.
(641) Ibidem, Laborde-Ximénez de Sandoval, julio 12, 1850.
(642) Ibíd., Laborde-Acha, julio 28, 1850.
(643) Boletín del Archivo Nacional, La Habana, 1917, Vol. XVI, Nos. 5-6, pp. 382-388.
(644) The National Archives, Washington, D. C.—State Department Files.—The Lopez' Expeditions to Cuba, Hunton-Clayton, mayo 23, 1850.
(645) The Savannah Georgian, mayo 27, 1850.
(646) The Clayton Papers, ya citados, Hunton-Clayton, mayo 29, 1850.
(647) Ibidem, Clayton-Taylor, junio 9, 1850.
(648) The Clayton papers, ya citados, Hunton-Clayton, Nueva Orleans, junio 22, 1850. Vale la pena que se agregue el comentario de que en estos Clayton Papers, Vol. IX, documento No. 1735, figura el borrador de la renuncia de Clayton como secretario de Estado, fechada a 18 de junio, cuando sin duda ya sabía él que iban a acusarle de complicidad, cierta o no, en la expedición de Cárdenas.
(649) Urban, ob. cit., p. 40.
(650) Apuntes históricos acerca de la espedicion pirática..., ya citados, pp. 16-17.
(651) Véase el Vol. 6 de Notes to Spain (1850), en State Department Files, de The National Archives, Wáshington, D. C.
(652) Ibidem, Spanish Legation, Vol. 12, Calderón de la Barca-Clayton, mayo 20, 1850.
(653) Becker, ob. cit., Vol. 2, pp. 162-165.
(654) The National Archives, Wáshington, D. C. State Department Files, Spanish Legation, Vol. 12, Calderón-Clayton, julio 8, 1850.
(655) Ibidem, Consular Despatches-Havana, Vol. 23, Campbell-Clayton, junio 21, julio 8, 12, 16, 19 y 20, 1850.
(656) Boletín del Archivo Nacional, La Habana, 1917, Vol. XVI, Nos. 5-6, Roncali-Ministro de Estado, febrero 9 de 1850.
(657) Becker, ob. cit., Vol. 2, pp. 181-183.
(658) Ibidem, p. 185.
(659) Ibíd., p. 186.
(660) Boletín del Archivo Nacional, La Habana, 1917, Vol. XVI, Nos. 5-6, Pidal-Roncali, Madrid, junio 21, 1850.
(661) Se había publicado en la prensa que el secreto del fácil arribo del Creole a Cárdenas y de su estancia en ese puerto por espacio de un día, sin ser molestado por la marina de guerra española, radicaba en que, en esos mismos días, a ciencia y paciencia de las autoridades coloniales y con su lucrativa complicidad, se había hecho un "alijo" de varios centenares de esclavos africanos en las costas de Cárdenas, que había determinado el alejamiento de los cruceros españoles.
(662) The N. O. Delta, junio 10, 1850.
(663) The New York Sun, junio 11, 1850.
(664) La noticia la publicó The Baltimore Sun, junio 17, 1850.
(665) Archivo Villaverde, Iznaga-Villaverde, Nueva York, mayo 15, 1850.
(666) Ibidem, Iznaga-Villaverde, Nueva York, mayo 19, 1850.

(667) **Ibídem**, Iznaga-Villaverde, Nueva York, mayo 20, 1850.
(668) **Ibídem**, Iznaga-Villaverde, Nueva York, mayo 24, 1850. Pedro de Agüero, en Charleston, S. C., tuvo ese día la noticia de la toma de Cárdenas, sin mas detalles, y según carta a Villaverde, de mayo 25, cuyo original poseemos, se proclamaba lleno de júbilo y dispuesto a ir a sumársele en Cuba; pero no pasó de ahí.
(669) **Ibíd.**, Iznaga-Villaverde, Nueva York, mayo 24, 1850. (Telegrama enviado por "The New Line", Odeon Building, Penna. Avenue y 4 ½ Street, Washington, D. C.)
(670) **The New York Sun**, mayo 25, 1850.
(671) **Archivo Villaverde**, Iznaga-Villaverde, Nueva York, mayo 27, 1850.
(672) **Diario de Cirilo Villaverde**, ya citado, anotación de 14 junio de 1850.
(673) **Archivo Villaverde**, Villaverde-Sánchez Iznaga, Nueva York, junio 13, 1850 (borrador).
(674) The National Archives. Wáshington. D. C., **State Department Files. Miscellaneous Letters**, junio de 1850, A. Prescott Hall-John M. Clayton, Nueva York, junio 28, 1850.
(675) **Archivo Villaverde**, Iznaga-Villaverde, Nueva York, junio 2, 1850.
(676) **La Verdad**, Nueva York, No. 67, agosto 27, 1850.
(677) **Boletín del Archivo Nacional**, La Habana, 1917, XVI, Nos. 5-6, p. 389, Roncali-Ministro de la Gobernación, La Habana, octubre 7, 1850.

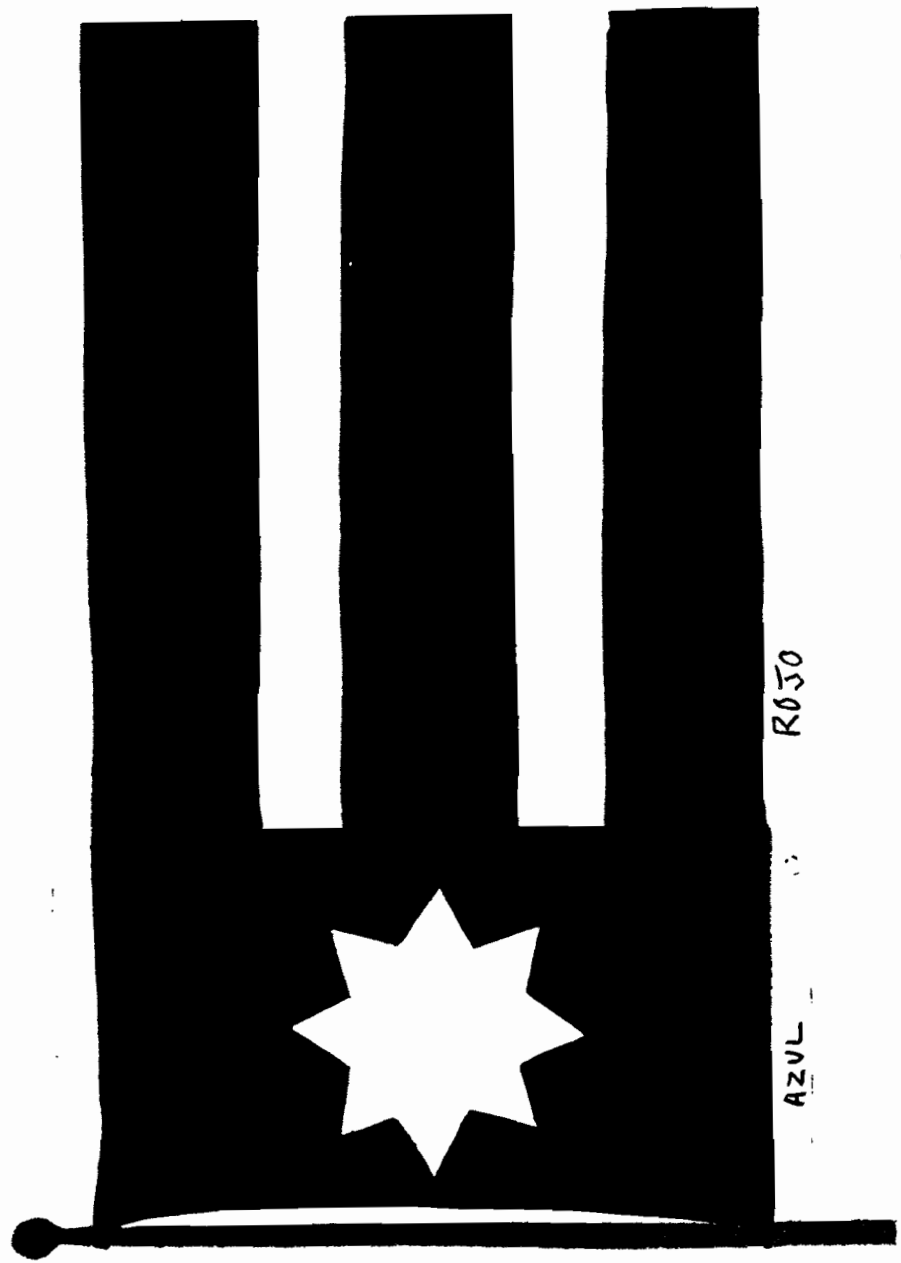

La bandera del "Club de La Habana", según el dibujo que figura en la Sección de Manuscritos del Museo Nacional de Cuba.

Retrato de Narciso López, hecho en Nueva York, en daguerrotipo.

El coronel Juan Manuel Macias, leal compañero de Narciso López, según retrato de tiempos de la Guerra de los Diez Años.

Retrato de John Louis O'Sullivan, el fiel compañero de Narcise López. (O'Sullivan era hermano de Mary O'Sullivan, la segunda esposa de Cristóbal Madan..

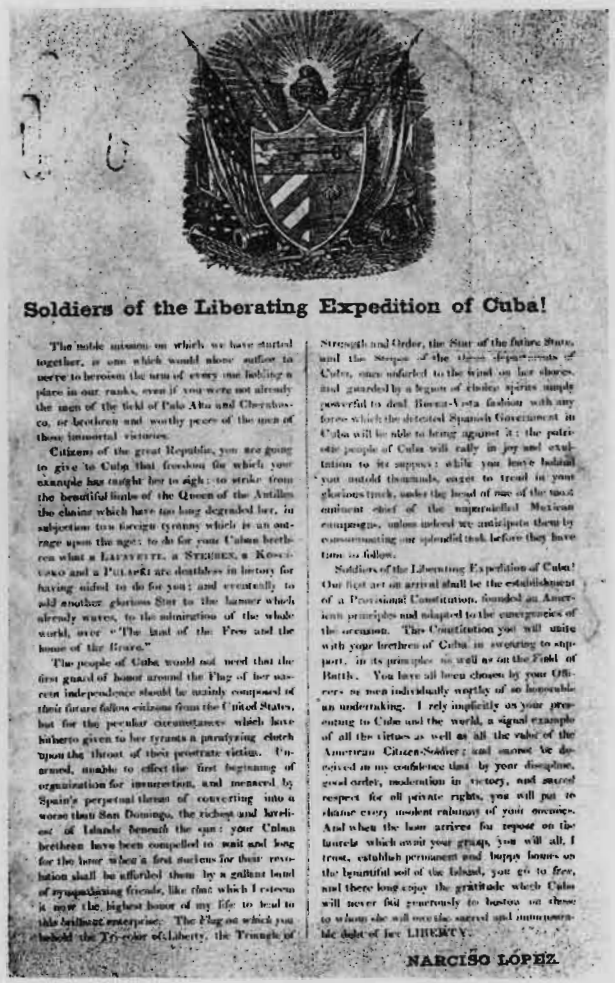

Soldiers of the Liberating Expedition of Cuba!

The noble mission on which we have started together, is one which would alone suffice to nerve to heroism the arm of every one holding a place in our ranks, even if you were not already the men of the field of Palo Alto and Chapultepec, or brethren and worthy peers of the men of those immortal victories.

Citizens of the great Republic, you are going to give to Cuba that freedom for which your example has taught her to sigh: to strike from the beautiful limbs of the Queen of the Antilles the chains which have too long degraded her, in subjection to a foreign tyranny which is an outrage upon the age: to do for your Cuban brethren what a LAFAYETTE, a STEUBEN, a KOSCIUSKO and a PULASKI are deathless in history for having aided to do for you: and eventually to add another glorious Star to the banner which already waves, to the admiration of the whole world, over "The land of the Free and the home of the Brave."

The people of Cuba would not need that the first guard of honor around the Flag of her nascent independence should be mainly composed of their future fellow citizens from the United States, but for the peculiar circumstances which have hitherto given to her tyrants a paralyzing clutch upon the throat of their prostrate victim. Unarmed, unable to effect the first beginning of organization for insurrection, and menaced by Spain's perpetual threat of converting into a worse than San Domingo, the richest and loveliest of Islands beneath the sun: your Cuban brethren have been compelled to wait and long for the hour when a first nucleus for their revolution shall be afforded them by a gallant band of sympathizing friends, like that which I esteem it now the highest honor of my life to lead to this brilliant enterprise. The Flag on which you behold the Tri-color of Liberty, the Triangle of Strength and Order, the Star of the future State, and the Stripes of the three departments of Cuba, once unfurled to the wind on her shores, and guarded by a legion of choice spirits amply powerful to deal Buena-Vista fashion with any force which the detested Spanish Government in Cuba will be able to bring against it: the patriotic people of Cuba will rally in joy and exultation to its support: while you leave behind you untold thousands, eager to tread in your glorious track, under the head of one of the most eminent chief of the unparalleled Mexican campaigns, unless indeed we anticipate them by consummating our splendid task before they have time to follow.

Soldiers of the Liberating Expedition of Cuba! Our first act on arrival shall be the establishment of a Provisional Constitution, founded on American principles and adapted to the emergencies of the occasion. The Constitution you will unite with your brethren of Cuba in swearing to support, in its principles as well as in the Field of Battle. You have all been chosen by your Officers as men individually worthy of so honorable an undertaking. I rely implicitly on your presenting to Cuba and the world, a signal example of all the virtues as well as all the valor of the American Citizen-Soldier; and sooner be deceived in my confidence that by your discipline, good order, moderation in victory, and sacred respect for all private rights, you will put to shame every modern calumny of your enemies. And when the hour arrives for repose on the laurels which await your grasp, you will all, I trust, establish permanent and happy homes on the bountiful soil of the Island, you go to free, and there long enjoy the gratitude which Cuba will never fail generously to bestow on those to whom she will owe the sacred and unforgotten debt of her LIBERTY.

NARCISO LOPEZ.

El famoso manifiesto, en inglés, a los soldados norteamericanos de la expedición de Cárdenas.

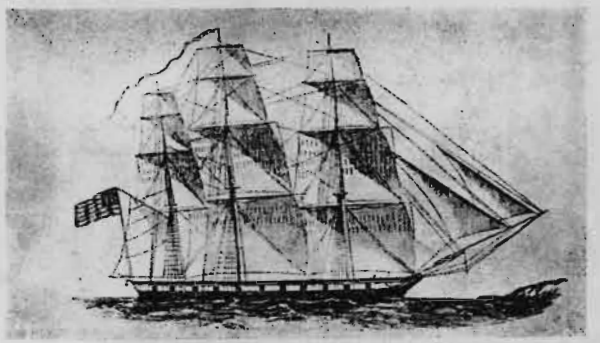

La corbeta norteamericana "Albany", según un grabado de la época.

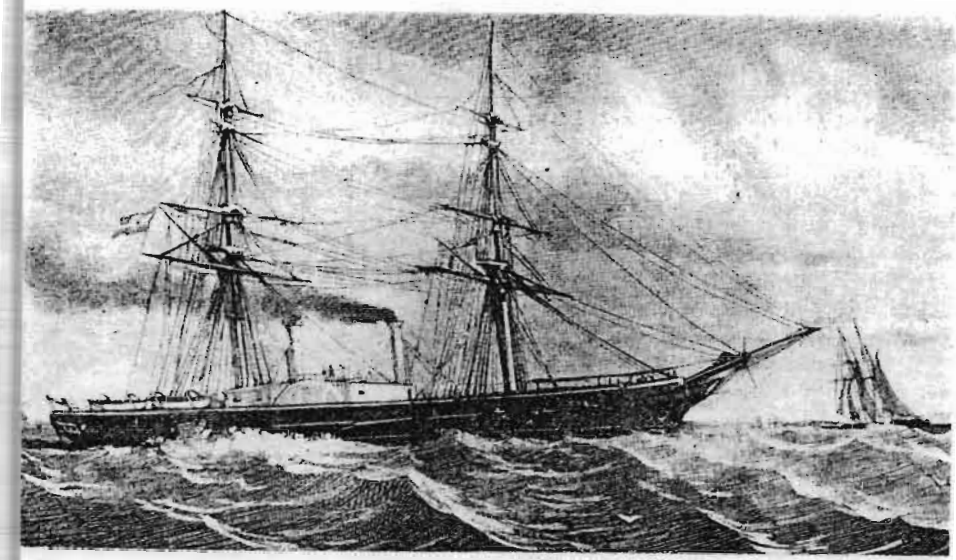

El crucero español "Pizarro", según un grabado de la época.

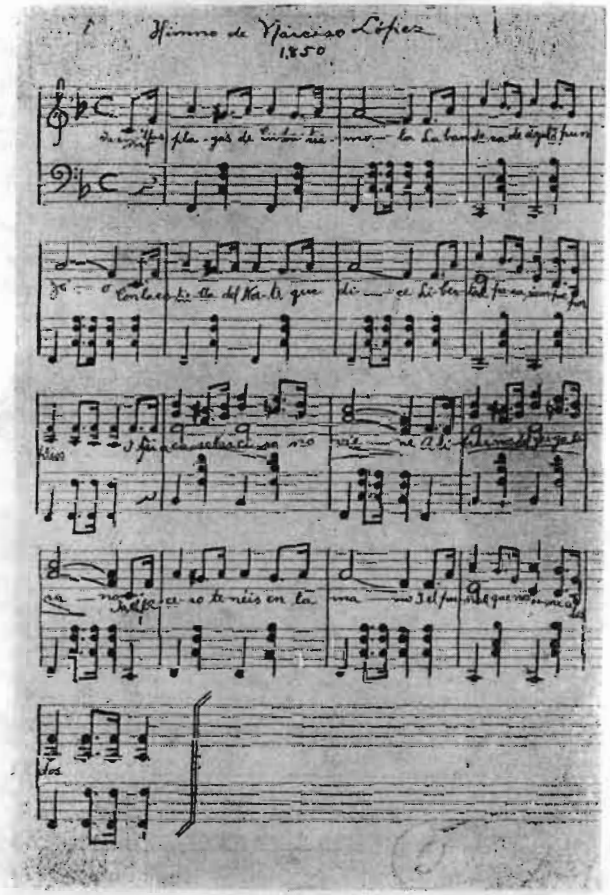

El himno de Narciso López (1850).

Be it Known to all Men
GENERAL NARCISO LOPEZ

Facsímil de un bono de los vendidos para financiar la expedición de Cárdenas, por valor de veinte mil pesos.

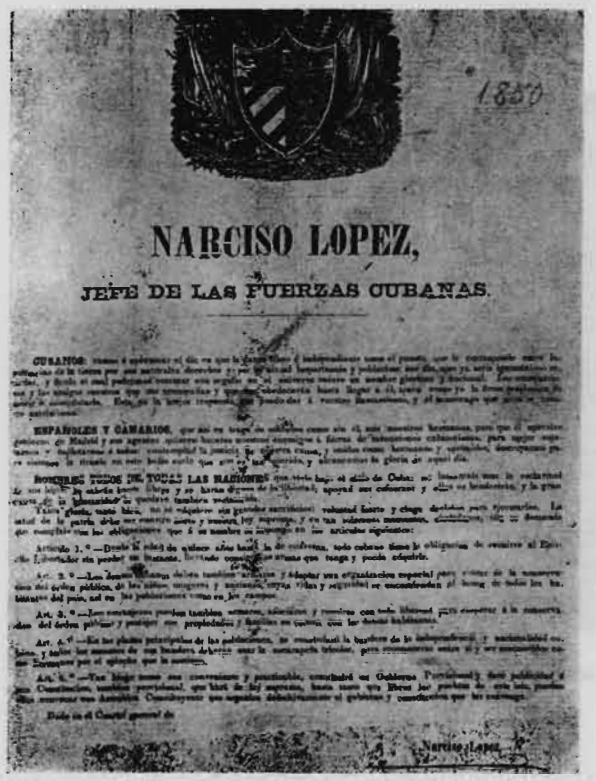
1850

NARCISO LOPEZ,

JEFE DE LAS FUERZAS CUBANAS.

CUBANOS:

ESPAÑOLES Y CANARIOS.

HOMBRES LIBRES DE TODAS LAS NACIONES

La proclama de organización constitucional, distribuida en Cárdenas el 1º de mayo de 1850.

A LOS
ESPAÑOLES PENINSULARES.

Facsímil de la proclama dirigida a los españoles peninsulares.

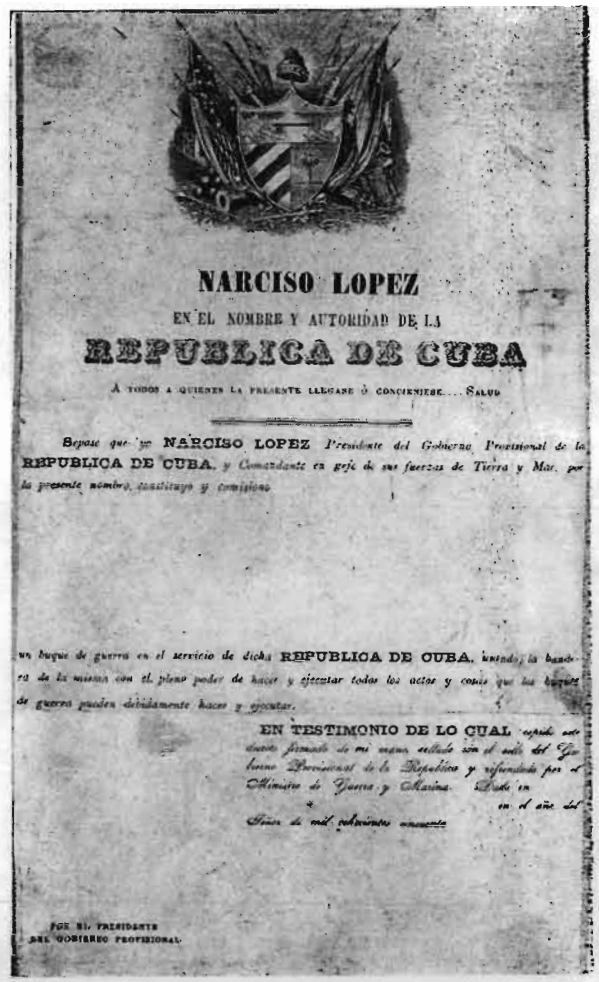

NARCISO LOPEZ

EN EL NOMBRE Y AUTORIDAD DE LA

REPUBLICA DE CUBA

A TODOS A QUIENES LA PRESENTE LLEGARE Ó CONCERNIERE..... SALUD

Sepase que yo NARCISO LOPEZ *Presidente del Gobierno Provisional de la* REPUBLICA DE CUBA, *y Comandante en gefe de sus fuerzas de Tierra y Mar, por la presente nombro, constituyo y comisiono*

un buque de guerra en el servicio de dicha REPUBLICA DE CUBA, *armado, la bandera de la misma con el pleno poder de hacer y ejecutar todos los actos y cosas que los buques de guerra pueden debidamente hacer y ejecutar.*

EN TESTIMONIO DE LO CUAL *expido este documento firmado de mi mano, sellado con el sello del Gobierno Provisional de la República y refrendado por el Ministro de Guerra y Marina. Dado en* en el año del *Señor de mil ochocientos cincuenta*

POR EL PRESIDENTE
DEL GOBIERNO PROVISIONAL

Patente de corso, a nombre de la REPUBLICA DE CUBA, expedida por Narciso López, como presidente del gobierno provisional.

Miguel Teurbe Tolón, según retrato de sus últimos años.

1850.

AL EGERCITO ESPAÑOL EN CUBA.

Llamado por los habitantes de esta Isla para ponerme al frente del gran movimiento popular que tiene por único objeto su independencia y libertad política, y apoyado en tan justa causa por la poderosa fuerza de un pueblo grande y generoso, llego hoy á estas playas á la cabeza de tropas aguerridas, decidido á llevar á cabo tan santa y gloriosa empresa.

Soldados! yo sé que vosotros sufrís tambien por el despotismo y aspereza de vuestros gefes: sé que arrancados de vuestros hogares y de los brazos de vuestros padres y hermanos por la ley bárbara de las quintas, habeis sido confinados á este otro mundo, donde en lugar de un trato suave que endulzara algun tanto vuestra amargura, os ves tratados como bestias, y se os sujeta en medio de la mas profunda paz á todas las fatigas y rigores de la guerra.

Antiguos compañeros de armas! vosotros me conoceis; yo tambien os conozco; os he visto pelear en cien combates! se que sois valientes, y que merecels recobrar la dignidad de hombres: yo os abro las filas del egército de mi mando, y os invito á ocupar en ellas un lugar entre los campeones de la libertad. Asi podreis contar con descanso y bien estar despues de la lucha, que será breve, ó con la fiere vuelta á vuestros hogares donde os llama la voz cariñosa de vuestras familias.

Soldados! Entre la libertad ó la continuacion de vuestra ignominiosa servidumbre.....escoged.—Pero pensad bien que con la espada desnuda, y dispuesto á no envainarla hasta dejar asegurada la libertad de todo el pais, os llama como amigo

Vuestro antiguo General,
El comandante en gefe del Ejercito libertador de Cuba
NARCISO LOPEZ.

Una de las proclamas dirigidas a los soldados españoles, de guarnición en Cuba.

AL EGERCITO ESPAÑOL EN CUBA,

[illegible]

El comandante en gefe del
Ejército libertador de Cuba,
NARCISO LOPEZ

Otra de las proclamas de Narciso López, dirigidas al ejército español de Cuba.

A LOS AMANTES DE LA LIBERTAD
EN CUBA,

[illegible]

Manifiesto dirigido a los amantes de la libertad en Cuba.

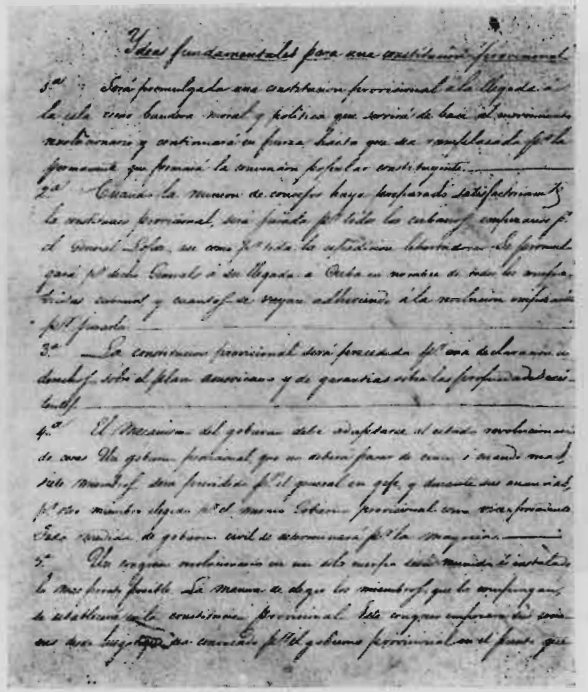

Ideas fundamentales para una constitución provisional

1º Será promulgada una constitución provisional a la llegada a la isla una bandera moral y política que servirá de base al movimiento revolucionario y continuará en fuerza hasta que sea completada por la permanente que formará la convención popular constituyente.

2º Cuando la mayoría de cubanos haya manifestado satisfactoriamente la constitución provisional, será jurada por todos los cubanos y empleados por el General Lopez, en una junta de la asociación libertadora establecida para este objeto en la Capital de la Habana a bordo en nombre de todos los empleados civiles militar y cuantos se vayan adhiriendo a la revolución empezando por el jurado.

3º La constitución provisional será precedida por una declaración de derechos sobre el plan americano y de garantías sobre las personas de cada uno.

4º El Ministerio del gobierno debe adoptarse al estado revolucionario de cosas. Un gobierno provisional que no obtenga poder de crear y cambiar sus ministros, será servido por el general en gefe y durante su ausencia por los ministros elegidos por el mismo Gobierno provisional como sus asesores. Este consejo de gobierno será determinado por la mayoría.

5º Un congreso nacional se reunirá en esta misma capital inmediatamente después de la mas completa organización del ejército libertador. Este congreso compuesto de representantes elegidos por el gobierno provisional en el punto que

Facsimil de la primera página de las "Ideas para una Constitución Provisional", de Narciso López.

Fotografía de Felipe Cauneaurd, uno de los cardenenses complicados en la expedición de Cárdenas.

El hacendado cardenense Basilio N. Tosca, también complicado en los procesos por la expedición de Cárdenas.

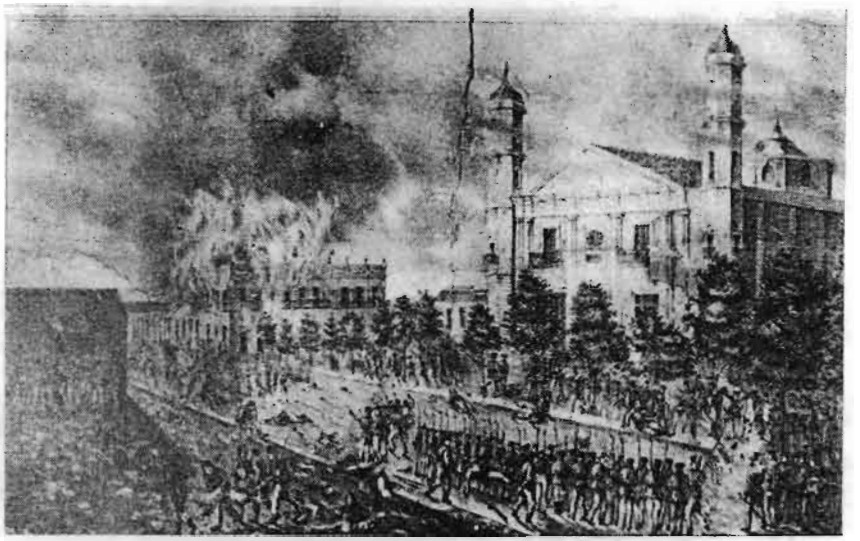

El combate ante el edificio de la tenencia de gobierno de Cárdenas, mayo 19, 1850. (De un grabado español de la época).

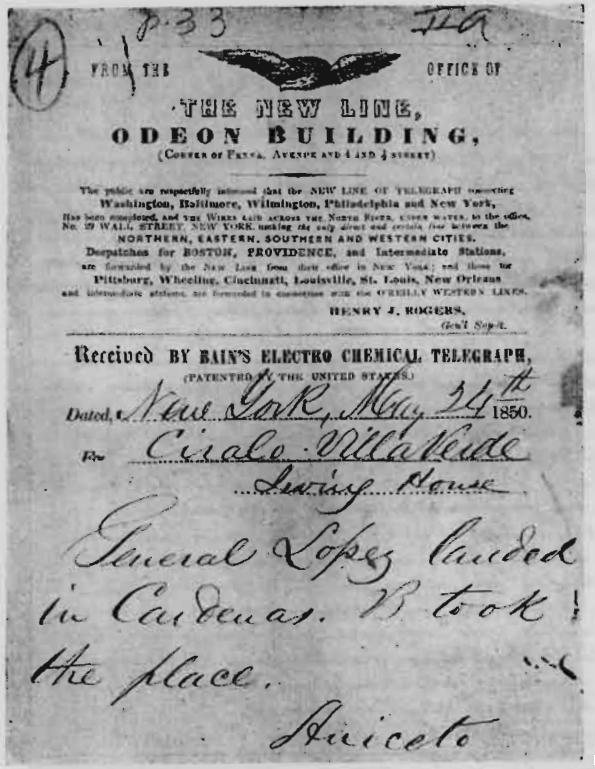

FROM THE OFFICE OF

THE NEW LINE,

ODEON BUILDING,

(Corner of Penna. Avenue and 4 and ½ street)

The public are respectfully informed that the NEW LINE OF TELEGRAPH connecting Washington, Baltimore, Wilmington, Philadelphia and New York, Has been completed, and the Wires laid across the North River, under water, to the office, No. 29 WALL STREET, NEW YORK, making the only direct and certain line between the NORTHERN, EASTERN, SOUTHERN AND WESTERN CITIES.

Despatches for BOSTON, PROVIDENCE, and Intermediate Stations, are forwarded by the New Line from their office in New York; and those for Pittsburg, Wheeling, Cincinnati, Louisville, St. Louis, New Orleans and intermediate stations, are forwarded in connection with the O'REILLY WESTERN LINES.

HENRY J. ROGERS, Genl Supt.

Received BY BAIN'S ELECTRO CHEMICAL TELEGRAPH, (PATENTED IN THE UNITED STATES)

Dated, New York, May 24th 1850.

For Cirilo Villaverde

Irving House

General Lopez landed in Cardenas. We took the place.

Aniceto

Facsimil del telegrama con que Aniceto Iznaga, desde Nueva York, le anunció a Cirilo Villaverde, quien estaba en Wáshington, la toma de Cárdenas por Narciso López. (Nótese que el telegrama, enviado cinco días después, todavía desconocía la retirada de la expedición).

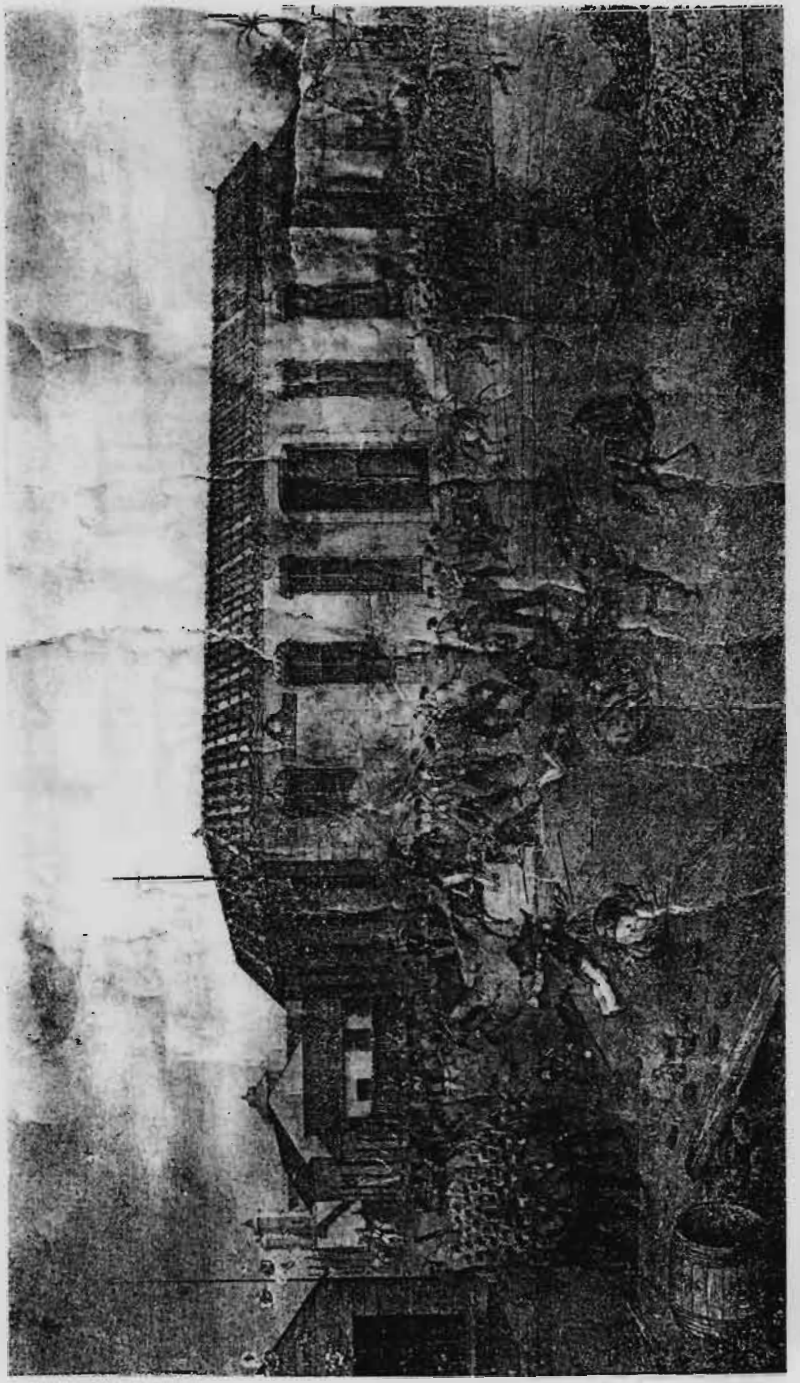

El combate final con la retaguardia de los expedicionarios, el 19 de mayo de 1850, al caer la tarde. (De un grabado español de la época).

Dibujo satírico, atribuible a Miguel Teurbe Tolón, acerca de la ejecución de los desertores de la expedición de Cárdenas, que tuvo lugar en Matanzas, el 21 de mayo de 1850.

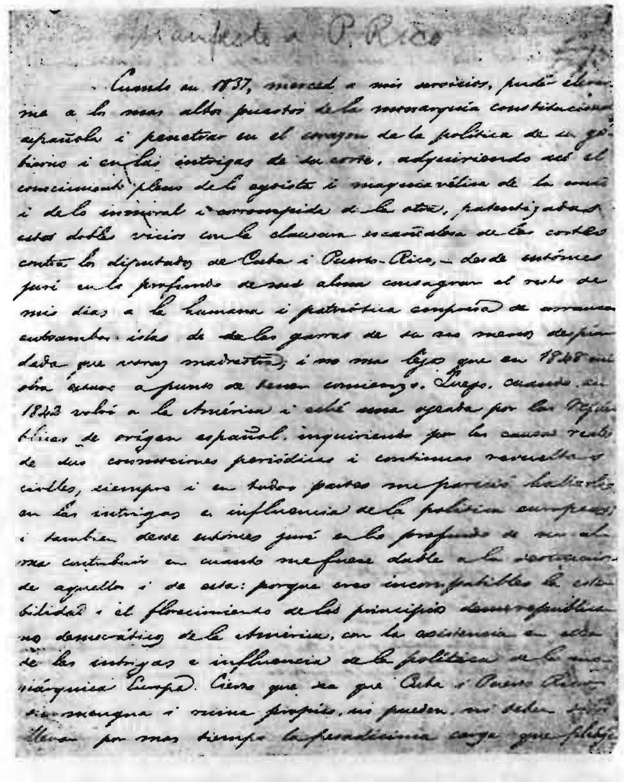

Manifiesto a P. Rico

Cuando en 1837, merced a mis servicios, pude elevarme a los mas altos puestos de la monarquía constitucional española i penetrar en el corazon de la política de su gobierno i en las intrigas de su corte, adquiriendo así el conocimiento pleno de lo egoista i maquiavélica de la una i de lo inmoral i corrompida de la otra, patentizadas estos doble vicios con la clausura escandalosa de las cortes contra los diputados de Cuba i Puerto-Rico,— desde entónces juré en lo profundo de mi alma consagrar el resto de mis dias a la humana i patriótica empresa de arrancar entrambas islas de las garras de su mas menos despiadada que voraz madrastra; i no mas lejos que en 1848 mi obra estuvo a punto de tener comienzo. Luego, cuando en 1843 volví a la América i eché una ojeada por las Repúblicas de origen español, inquiriendo por las causas reales de sus conmociones periódicas i continuas revueltas civiles, siempre i en todas partes me pareció hallarlas en las intrigas e influencia de la política europea; i tambien desde entónces juré en lo profundo de mi alma contribuir en cuanto me fuere dable a la destruccion de aquellas i de esta: porque eran incompatibles la estabilidad i el florecimiento de los principios democrático-republicanos de la América, con la asistencia en ella de las intrigas e influencia de la política de la monárquica Europa. Cierto que sea que Cuba i Puerto Rico sin mengua i ruina propias, ni pueden, ni deben [illegible] llevar por mas tiempo la pesadísima carga que [illegible]

El manifiesto de Narciso López a los puertorriqueños.

INDICE DEL VOLUMEN II DE "NARCISO LOPEZ Y SU EPOCA"

Págs.

Prólogo 3
Los suscriptores del segundo tomo de **Narciso López y su época**..... 6

CAPITULO I

1.—La doctrina del "Manifest Destiny" y Cuba: los "free soilers". 7
2.—Los planes de Polk y Buchanan respecto a Cuba: misión de Saunders para comprar la Isla 9
3.—El general Worth y la revolución cubana 20
4.—Papel de Buchanan en el fracaso de las conspiraciones de 1848: el problema de la delación de las mismas 22
5.—El cónsul Campbell y los conspiradores cubanos 28

CAPITULO II

1.—Narciso López en los Estados Unidos 33
2.—El periódico "La Verdad" 39
3.—El conflicto por la evasión de Cirilo Villaverde 44
4.—Los conspiradores cubanos en los Estados Unidos 57
5.—Relaciones de López con el "Club de La Habana" 59
6.—El "Consejo de Organización y Gobierno de Cuba" 73
7.—Creación de la "Junta patriótica promovedora de los intereses políticos de Cuba" 84
8.—Las disensiones de López con los miembros del "Consejo" 93
9.—La tendencia anexionista en los dos grupos conspiradores 127
10.—La bandera y el escudo de Cuba 135

CAPITULO III

1.—Los centros conspiradores establecidos en Cuba 141
2.—Medidas represivas del gobierno español contra los núcleos revolucionarios 145
3.—Las opiniones políticas de los conspiradores radicados en Cuba.... 150
4.—La transformación del "Club de La Habana" 152
5.—Campaña de Saco contra la anexión y contra la revolución 156
6.—La actitud de las potencias europeas ante las proyectadas revoluciones 162

CAPITULO IV

1.—La frustrada expedición de Cat Island 168
2.—La expedición de Round Island y su fracaso 170
3.—El gobierno federal norteamericano completa la destrucción de las expediciones de 1849 177
4.—La protección oficial de los estados meridionales de la Unión a las empresas de López y la opinión pública norteamericana 186
5.—El espionaje español entre los emigrados cubanos 199

Págs.

CAPITULO V

1.—Narciso López en el Sur: concentración de elementos "lopiztas" en Nueva Orleans 209
2.—Preparativos de la expedición de Cárdenas 218
3.—La intervención de los miembros del "Consejo de Organización y Gobierno Cubano" en la expedición de Cárdenas 246
4.—La expedición de Cárdenas: su composición; sus jefes; sus elementos; su carácter y su destino 262

CAPITULO VI

1.—Cárdenas en la víspera de la invasión 299
2.—Llegada de la expedición; desembarco y toma de la ciudad 306
3.—Los cardenenses y su actitud hacia los expedicionarios 318
4.—La incorporación de nuevos elementos, como reclutas, a las fuerzas invasoras 332
5.—La retirada y el combate final 345
6.—Doce horas bajo el pabellón de la Estrella Solitaria 364
7.—La persecución del "Creole" y su afortunado desenlace 375
8.—La represión española 389

CAPITULO VII

1.—El caso de los prisioneros de Contoy 401
2.—La crisis en las relaciones hispano-norteamericanas 408
3.—Las grandes potencias y su actuación ante la cancillería de Wáshington 417
4.—La toma de Cárdenas y la emigración cubana 424
5.—El relevo de Roncali como Capitán General de Cuba 440
NOTAS BIBLIOGRAFICAS 443
ILUSTRACIONES.
INDICE 491